

La Iglesia de Dios: De Judea a Chile



Ricardo López Marchant
2007

2007, 2022

ÍNDICE

págs.

8	PRESENTACIÓN
35	CAPÍTULO III: LA IGLESIA DE DIOS APOSTÓLICA: SU HISTORIA PRIMITIVA
	De una Iglesia judía a una Iglesia gentil
43	La transición del cristianismo judaizante al cristianismo judaico
50	Algunas características distintivas de la Iglesia de Dios apostólica
60	Fin de la era apostólica de la Iglesia de Dios
63	<i>Notas</i>
65	CAPÍTULO IV: LA APOSTASÍA EN LA IGLESIA PRIMITIVA ORIGINÓ EL FALSO CRISTIANISMO
66	Las primeras persecuciones del cristianismo
68	La apostasía en la Iglesia apostólica
73	El medio siglo de tinieblas sobre la Iglesia primitiva
75	Origen del sistema católico-romano
		1. <i>Las enseñanzas de Pablo respecto a la Ley fueron tergiversadas</i>
76	2. <i>El cambio de composición étnica de la Iglesia primitiva la desvinculó de las raíces del cristianismo judaico</i>
77	3. <i>Las revueltas en Judea promovieron el distanciamiento de los rasgos judaicos del cristianismo original</i>
79	4. <i>La iglesia apóstata de Roma lideró la doctrina cambiante y antijudía</i>
80	Los autores y escritos protocatólicos que marcan el comienzo de la Iglesia falsa
87	Cuándo, cómo y por qué la Iglesia apóstata abolió las señales del pueblo cristiano de Dios
	1. <i>La abolición/transformación de las fiestas de Dios no se produjo en la iglesia de Judea</i>
88	2. <i>El conflicto entre los judíos y el Imperio romano desarrolló una tendencia divergente del judaísmo y de la observancia de las fiestas bíblicas en el cristianismo apóstata</i>
89	3. <i>La abolición y/o cambios de las fiestas solemnes fue un proceso lento y progresivo después del año 70 d.C.</i>
91	4. <i>La iglesia de Roma promovió la sustitución del Sábado por el domingo</i>
92	5. <i>Los primeros teólogos y escritos católicos rechazaron la observancia de las fiestas bíblicas</i>
96	6. <i>El influjo pagano como otro factor promotor de la sustitución de los días santos de Dios por otras fiestas religiosas</i>
97	Las obras apócrifas, aunque rechazadas en el siglo II, nutrieron a la cristiandad e impulsaron la canonización del Nuevo Testamento
100	La “Iglesia Católica”, los “padres de la Iglesia” y la tradición católica
109	La Iglesia Católica se paganiza y se mundaniza
116	La Iglesia Católica Romana abolió la ley de Dios... y sus “hijas” también
	<i>Notas</i>
123	CAPÍTULO V: LA HUELLA HISTÓRICA DE LA VERDADERA IGLESIA DE DIOS (SIGLOS I AL XIX)
125	Los nazarenos, primer eslabón de la Iglesia de Dios

- 128 La Iglesia de Dios en el Cercano Oriente
- 133 La observancia del Sábado bíblico en el siglo III
- 134 Mientras la Iglesia Católica está en la cima, la Iglesia de Dios huye nuevamente
- 140 La Iglesia de Dios en el siglo de la transición hacia la época medieval
- 143 Observantes del Sábado bíblico en el primer siglo medieval
- 144 Los paulicianos representan a la Iglesia de Dios en el Oriente
- 149 La permanente alusión a la ley sabática en plena Edad Media
- 151 Los bogomilos, herederos de los paulicianos, se trasladan hacia el Oeste
- 153 En el gran movimiento evangélico medieval estuvo la Iglesia de Dios
- 156 La Iglesia de Dios representada por los movimientos pasagiano y valdense
- 164 Algunos remanentes de los valdenses: los lolardos y los anabautistas
- 168 Surgimiento de un movimiento cristiano-judaico en Rusia
- 170 La Iglesia de Dios en el contexto de la Reforma protestante
- 179 La Iglesia de Dios sabatista pasa desde Inglaterra a América
- 185 El cristianismo sabatista en el Viejo y el Nuevo Mundo
- 189 Un remanente de la Iglesia de Dios se vincula al movimiento adventista
- 194 La Iglesia de Dios Adventista y la Iglesia Adventista del Séptimo Día toman caminos divergentes
- 198 El remanente llamado Iglesia de Dios *Adventista*, más tarde *del Séptimo Día*
- 200 Conclusión: La observancia del Sábado bíblico fue la señal continua de la Iglesia de Dios a través de los siglos
- 202 *Notas*

211 **CAPÍTULO VI: LA IGLESIA DE DIOS SE INTRODUCE EN CHILE (1896-1897)**

- Contexto religioso de Chile en el siglo XIX
- 214 El eslabón de la Iglesia de Dios de Estados Unidos que pasó a Chile
- 217 La misión evangelizadora de Federico Segesser en Chile
- 219 La Iglesia de Dios no existió en Chile antes de 1896
- 222 El ministerio de Conrado Saller
- 227 *Notas*

229 **CAPÍTULO VII: DESARROLLO DE LA IGLESIA DE DIOS ISRAELITA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS**

- Martín Ávalos, el primer converso y primer pastor de la Iglesia
- 232 Los ministerios de David Pulgar y José Cecilio Palma
- 233 Los cristiano-israelitas celebran las primeras fiestas de las Cabañas en Chile
- 235 Las primeras congregaciones cristiano-israelitas
- 236 La doctrina de la Iglesia de Dios a comienzos del siglo XX
- 242 El proselitismo adventista contra los “cabañistas”
- 244 El ministerio de José Pulgar
- 247 Los comienzos del ministerio evangelístico de Federico Martínez
- 248 Algunos otros ministros y miembros de la Iglesia de los primeros tiempos
- 250 La polémica sobre los bautismos y los *rebautismos* en 1913
- 254 Desarrollo del movimiento sionista en la Iglesia de Dios
- 262 Los primeros grupos cismáticos en la Iglesia de Dios
- 265 Nuevas congregaciones y nuevos dirigentes en los años ‘20 y ‘30
- 268 La Iglesia de Dios israelita vista por publicaciones judías
- 271 Algunas características singulares de la Iglesia de Dios en Chile en el primer medio siglo
- 280 *Notas*

PRESENTACIÓN

Con gran gozo, gracias a nuestro Dios Jehová, exponemos a continuación el resultado final de un largo trabajo de investigación destinado a conocer la historia de la Iglesia de Dios durante casi dos mil años de existencia, como también a comprender su naturaleza y doctrina esencial. Sin embargo, nuestra obra histórica -que comienza en la Tierra de Israel o Sión espiritual- se concentra fundamentalmente en la Iglesia de Dios en nuestro lejano país, Chile.

Antes de entrar a recorrer la historia de nuestra organización, deseamos señalar que desde hace muchos años hemos tenido en nuestras manos algunas recopilaciones parciales que describen o relatan brevemente y sin mayor exactitud histórica los orígenes y el desarrollo de nuestra Iglesia, pero nunca resolvimos hacer un aporte profundo para corregir tales trabajos. Por lo tanto, creemos que esta obra viene a llenar un vacío al interior de nuestra comunidad, puesto que hemos constatado que existe un generalizado desconocimiento de la historia del verdadero pueblo cristiano de Dios, tanto en su dimensión universal como en el ámbito local. Sin duda, la gran dificultad para llevar a cabo esta investigación ha sido la casi total ausencia de fuentes escritas que avalen la información oral en relación a la historia de la Iglesia en nuestro país.

En esta instancia deseamos agradecer a todos aquellos hermanos y personas que contribuyeron con su apoyo espiritual y material para la realización de la obra histórica que hemos producido; a aquellos que nos permitieron entrevistarles, a los que respondieron las cartas-cuestionarios, a los que nos facilitaron documentos, cartas, fotografías e himnarios antiguos y estudios bíblicos de antiguos hermanos en la fe.

Tal como el evangelista Lucas, que pensó en escribir en orden los hechos y relatos de la vida de nuestro Señor Jesús, nos hemos sentido motivados para sistematizar y poner por escrito aquel pasado de nuestra Congregación que estaba guardado o conservado entre muchos de sus miembros. El pueblo de Dios sí tiene historia, tanto en el mundo como en Chile; y quienes lo conforman deben conocerla, deben tomar conciencia de su pasado, porque sólo así se situará en una realidad innegable; sólo así podrá rescatar la existencia de una obra espiritual que no es nueva y, sobre todo, que es de Dios. En verdad, desentrañar ese pasado nos permitirá descubrir que la Iglesia de Dios, nuestra Iglesia, no es nueva ni ha sido fundada por hombre alguno, sino que ha sido instituida por Jesucristo mismo, en Israel; y que ha existido a través de los siglos y en diversas regiones de la Tierra, con distintos nombres, es cierto, pero con una doctrina central común, que es la observancia de la ley de Dios por medio de la fe en Jesucristo. En otras palabras, poner la historia de nuestra Iglesia ante nuestros ojos y de otros revelará la grandeza de nuestro Dios, que ha permitido que desde Sión -y con muchas dificultades- haya llegado hasta Chile la palabra de salvación y vida eterna.

Por otro lado, repasar y relatar de nuevo la historia es descubrir no sólo el pasado, sino abrir nuestro presente a la posibilidad de una cada vez mejor interpretación de nosotros mismos como institución y como creyentes, nuestras razones y anhelos; es descubrir la mano de Dios a cada paso impulsando y alentando a su pueblo; es saber que Dios ha estado, está y estará al lado de su pequeña Iglesia, pero fiel y obediente que deseamos y debemos ser. Además, la Iglesia debe proyectarse hacia el futuro, pues debe alcanzar la meta espiritual que es el Reino de Dios celestial eterno, y para ello la búsqueda de la perfección debe estar arraigada en la tradición bíblico-histórica, en el recuerdo del pasado, en “las sendas antiguas”.

He ahí la importancia de este trabajo histórico. Y no sólo eso. Agreguemos que la noción histórica de nuestra Iglesia debe involucrar a los nuevos conversos, a los jóvenes cristiano-israelitas y a las futuras generaciones, para que conozcan sus raíces y el aporte que tantos hermanos hicieron al desarrollo y transmisión de nuestra doctrina, con errores y aciertos, pero con amor y espíritu de servicio hacia el Señor del Cielo. Por último, deseamos hacer un llamado a los cristiano-israelitas que lean este trabajo, para que se sientan gozosos de leer su historia como pueblo de Dios y se sientan fortalecidos en la fe. Y para los que no integran este pueblo, que constituya un llamado a conocer la verdad redentora.

CAPÍTULO II: ORIGEN Y NATURALEZA DE LA IGLESIA DE DIOS: BASES TEOLÓGICAS E HISTÓRICAS

La Iglesia de Dios existe porque la humanidad no ha sido ni es feliz. Basta con observar la historia del hombre y el entorno que le rodea para verificarlo. Es fácil comprender entonces que la Iglesia de Jesucristo existe con un propósito establecido desde los mismos días de la caída del hombre en Edén, y por lo tanto, si se quiere revisar el propósito, la naturaleza y la historia del pueblo de Dios, hay que remontarse hasta los orígenes mismos de la existencia del hombre sobre esta tierra. Allí surgió la necesidad de un redentor, allí se puso en marcha la existencia del plan de salvación de Dios, para lo cual creó un pueblo en medio del cual se manifestó el redentor o el *Mesías*.

El Mesías anunciado en las profecías

Como se ha señalado, las Sagradas Escrituras revelan que la necesidad de un Redentor surgió desde el mismo momento en que los padres naturales de la humanidad pecaron en el huerto de Edén (Génesis 3:1-20). Esta concepción redentora constituye la idea central de los escritos que llegaron a formar el Tanaj hebreo y/o el Antiguo Testamento cristiano. Particularmente los escritos proféticos describen al Redentor como el Mesías o el Siervo de Dios, el cual sería un libertador del género humano de las cadenas del pecado, y restaurador de la armonía entre Dios y los hombres que había sido rota por la desobediencia humana (Romanos 5:12-21). El pueblo israelita fue el cauce de transmisión de esta esperanza mesiánica que los cristianos consideran que fue materializada en Jesús de Nazaret y sus enseñanzas.

Las Escrituras hebreas contienen muchas profecías que proporcionan detalles en cuanto a los antecedentes del Mesías, sus hechos, el tiempo de su venida, la manera como se le trataría y su lugar en el propósito de Dios Padre. Las diversas indicaciones en cuanto al Mesías se combinaron así para formar un gran cuadro que ayudaría a los escogidos a identificarle.

El patriarca Jacob fue el primero en mencionar directamente a Aquel ser excepcional cuando profetizó: “No será quitado el cetro de Judá, ni el legislador de entre sus pies, hasta que venga Shilo (El que ha de ser enviado); y a Él se congregarán los pueblos” (Génesis 49:10).

Este es el profeta que también anunció Moisés: “Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, como yo te levantará Jehová tu Dios; a él oiréis... Profeta les suscitaré de en medio de sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y Él les hablará todo lo que yo le mandare” (Deuteronomio 18:15,18).

Dios inspiró a Isaías para que escribiera que el Mesías nacería de una mujer joven: “Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la virgen concebirá, y dará luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel” (Isaías 7:14).

Asimismo, Isaías describió la naturaleza del Mesías, de su reinado: “Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de Paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre” (Isaías 9:6-7). Y también escribió: “El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque

me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel; a proclamar el año de la buena voluntad de Jehová...” (Isaías 61:1-2).

Por su parte, Jeremías profetizó confirmando que el Mesías descendería de David, escribiendo: “He aquí vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra” (Jeremías 23:5).

El nacimiento del Mesías en Belén fue anunciado de antemano por Miqueas: “Pero tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti saldrá el que será Señor en Israel” (Miqueas 5:2).

Zacarías anunció el episodio relacionado con la última entrada del Mesías a la ciudad de Jerusalén: “Alégrate mucho, hija de Sión; da voces de júbilo, hija de Jerusalén; he aquí tu Rey vendrá a ti, justo y salvador, humilde, y cabalgando sobre un asno, sobre un pollino hijo de asna” (Zacarías 9:9).

Malaquías también se refirió a la misión redentora del Ungido de Dios, diciendo: “Mas a vosotros, los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de justicia, y en sus alas traerá salvación” (Malaquías 4:2).

Otras profecías importantes que detallaron la vida y el sacrificio de Jesucristo también fueron escritas cientos de años antes de que ocurrieran: La misión de Jesús, que predicaría su mensaje lleno de Espíritu divino e incluiría a los gentiles en el plan redentor, quienes conocerían su Evangelio y su Ley: “He aquí mi siervo, yo lo sostendré; mi escogido en quien mi alma toma contentamiento; he puesto sobre él mi espíritu, dará juicio a las gentes... No se cansará, ni desmayará, hasta que ponga en la tierra juicio; y las islas esperarán su ley” (Isaías 42:1-4). Un amigo del Mesías lo iba a entregar (Salmo 41:9). Sus discípulos lo abandonarían, dispersándose (Zacarías 13:7). Lo ajusticiarían con testigos falsos; Él permanecería callado ante sus acusadores (Salmo 27:12, Isaías 53:7). Sería golpeado, escupido; sus manos y pies serían enclavados (Isaías 50:6, Miqueas 5:1, Salmo 22:16). Sería contado con los pecadores; se repartirían sus ropas (Isaías 53:12, Salmo 22:18). Sería injuriado cuando fuera castigado y le darían vinagre y hiel (Salmo 22:7-8, 69:21). Sería traspasado, pero ningún hueso quebrado (Isaías 53:5, Zacarías 12:10, Salmo 34:20, Éxodo 12:6).

Todas estas y otras numerosas profecías acerca de la vida, sacrificio y misión del Salvador celestial fueron escritas con cientos de años de anticipación para poder identificarlo. Y cuando vino, todas se cumplieron en el Mesías Jesús.

Sin embargo, hay dos profecías decisivas que identifican claramente a Jesús como el Mesías salvador: una que señala con total exactitud cronológica el tiempo histórico que marcaría su aparición física en el mundo, y otra que describe nítidamente su sacrificio expiatorio para redención de la humanidad. Esta última se encuentra en Isaías 53, escrita unos 750 años antes de nuestra era, y en parte dice: “¿Quién ha creído a nuestro anuncio? ¿Y sobre quién se ha manifestado el brazo de Jehová? Y subirá cual renuevo delante de Él, y como raíz de tierra seca; no hay parecer en Él, ni hermosura; verlo hemos, mas sin atractivo para que le deseemos. Despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en quebranto; y como que escondimos de Él el rostro, fue menospreciado, y no lo estimamos. Ciertamente llevó Él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas Él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz sobre Él; y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; *mas Jehová cargó en Él el pecado de todos nosotros...* Cuando hubiese puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano prosperada...” (Isaías 53:1-12).

En tanto, la profecía que precisa la fecha exacta del nacimiento, ministerio y muerte del Mesías Jesús se encuentra en Daniel 9, revelada casi 550 años antes nuestra era, la cual dice: “Entiende pues la palabra, y entiende la visión. Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa

ciudad, para acabar la prevaricación, y concluir el pecado, y expiar la iniquidad; y para traer la justicia de los siglos, y sellar la visión y la profecía, y ungir al Santo de los santos. Sepas pues y entiendas que desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas; tornaré a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos. Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, y no por sí;... Y en otra semana confirmará el pacto a muchos, y a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda...” (Daniel 9:23-27).

La profecía de las 70 semanas y el nacimiento del Mesías Jesús

La profecía del noveno capítulo de Daniel sobre las 70 semanas es una profecía que prueba que Jesús de Nazaret es el Mesías o Cristo anunciado en el Antiguo Testamento. Primero se debe entender que en las profecías bíblicas se emplea el principio de que un día profético equivale a un año literal (ver Números 14:34 y Ezequiel 4:6). Siguiendo este principio, resulta que las 70 semanas, o 490 días proféticos, corresponden a 490 años literales.

¿Desde cuándo se cuentan las 70 semanas de años para llegar hasta el Mesías? La profecía dice: “Desde la salida de la palabra (u orden) para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas”. ¿Qué orden fue esa y cuándo fue dada? En ese tiempo, el pueblo judío estaba cautivo en Babilonia, y los reyes persas le dieron su liberación para que restauraran su capital. Hubo cuatro decretos proclamados por reyes persas para tal cometido, siendo el dictado por Artajerjes durante el séptimo año de su reinado el más importante, es decir, el del año 457 a.C. del calendario empleado por los historiadores seculares (Esdras 7:1,7-11) (1). La profecía dice que desde ese año habría “siete semanas, y sesenta y dos semanas” hasta el advenimiento del Mesías (Daniel 9:25). Por supuesto, esto quiere decir 69 semanas proféticas o 483 años literales entre 457 a.C. y la aparición del Mesías, que debía ocurrir el año 27 d.C. Algunos erróneamente calculan 483 años desde 457 a.C. hasta 26 d.C. Esto se debe a que no cuentan el año que se debe sumar al hacer la transición de los años *antes de Cristo* a los *después de Cristo*. No existe un año 0, de manera que se le debe sumar un año a este cálculo. Jesús fue bautizado y comenzó su ministerio en el año 27, no en el 26 d.C.

A partir de este dato cronológico es posible determinar el año en que nació Jesús el Mesías. Para ello se debe partir de la información entregada por el evangelista Lucas, el cual registra que cuando Jesús empezó su ministerio “comenzaba a ser como de treinta años” (Lucas 3:23). Entonces, si Jesús era como de 30 años de edad en el otoño del año 27 d.C., su nacimiento tuvo que haber ocurrido en el año 4 a.C. (2). Esta verdad histórica es confirmada por la siguiente fuente:

“La Era cristiana o Era vulgar fue creada en el año 525, en que el Papa Juan I pidió al monje Dionisio el Exiguo que tratara de calcular la fecha exacta del nacimiento de Cristo. Él estableció el nacimiento de Cristo... el año 753 de la fundación (legendaria) de Roma. La verdad es que Dionisio cometió un error de cálculo, pues se sabe que Cristo nació durante el reinado de Herodes, quien murió poco antes de la Pascua del año 751 de la fundación (legendaria) de Roma. Por lo tanto, y paradójicamente, la Era cristiana debe comenzar en realidad en el año 4 a.C.” (3).

Respecto a la fecha del nacimiento de Jesús el Mesías, ningún hombre ha sabido o sabe con exactitud cuándo sucedió. Los evangelios nada dicen respecto al día de su natividad, con lo que se demuestra la gran despreocupación que había en sus autores respecto al tema. De ello se deduce que si Dios hubiera querido que los cristianos celebraran su natalicio, ciertamente habría revelado la fecha exacta en que aconteció tan magno hecho. Sólo se sabe con total exactitud la fecha de la muerte de Cristo, que es lo

realmente importante para todo ser humano, según lo declara inspiradamente el sabio Salomón: “Mejor es la buena fama que el buen unguento; y *el día de la muerte que el día del nacimiento*” (Eclesiastés 7: 1). No obstante lo anterior y a la luz de la información histórica y bíblica, es posible determinar aproximadamente la época del año en que se produjo el nacimiento de Jesús; y las pruebas indican que esto ocurrió a principios de la temporada de otoño del mencionado año 4 a.C. (4).

El ministerio de Jesús el Cristo

Cuando vivió Jesús la tierra de Israel formaba parte del inmenso Imperio romano. Su ministerio se inició el año 27 d.C. tras ser bautizado por Juan el Bautista, del cual el profeta Isaías había predicho: “Voz de uno que clama en el desierto; aparejad el camino del Señor, enderezad sus veredas” (Isaías 40:3, Mateo 3:3). Y Juan el Bautista confirmó que en Jesús de Nazaret Dios cumplía su promesa de redención y bendición mediante la simiente de Abraham, cuando dijo: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Génesis 12:3, Juan 1:29).

En Jesús se concretaron los anuncios de los antiguos profetas de Israel, y Él fue el Siervo ungido de Dios; por eso recibió el título anunciado en las antiguas profecías: el *Mesías* o *Cristo* (por ejemplo, en Isaías 61:1, Daniel 9:25). En general, la palabra Mesías denota entre los israelitas una persona destinada por Dios para ejecutar grandes cosas por su intermedio, o bien estaba consagrada para algún elevado puesto, destino o dignidad. En este sentido, la Escritura llama Mesías o Ungido a Saúl, a David, a Ciro, etc.(1ª Samuel 24:7-11, Isaías 45:1). Un escritor eclesiástico de principios del siglo IV d.C., Lactancio, escribió lo siguiente:

“Cristo (Mesías) no era un nombre propio, sino un título que denotaba el poder, la majestad. Daban los judíos este nombre a los reyes... Por eso se les mandó que ungiesen a los que eran elevados al sacerdocio o a la dignidad real... Por eso llamamos nosotros Cristo al que los judíos llamaban Mesías, esto es, ungido o consagrado rey; porque Jesús poseía, no un reino temporal, sino un reino celestial y eternal” (5).

En efecto, el vocablo *Mesías* proviene de la castellanización de la palabra *Meschiach*, que precisamente quiere decir “Ungido”, que por antonomasia indica al Ungido o Hijo de Dios (Juan 6:69). Y este mismo término en lengua griega es *Khristós*, que procede del verbo “khriein “o ungir, de lo cual se desprende el adjetivo *Cristo*. Por lo tanto, *Meschiach* y *Khristós* tienen equivalencia mutua y significan lo mismo: el Ungido. Esto es corroborado por las propias Escrituras. En Juan 1:40-41 se lee: “Hemos hallado al Mesías (que quiere decir el Cristo)”; y en Juan 4:25 dice: “Dícele la mujer: ‘sé que está por venir el Mesías (esto es el Cristo)’”.

En los días en que apareció Jesucristo públicamente, los judíos esperaban con ansias la era del reinado del Mesías (Lucas 2:25-32), pero la concepción de Aquel había cambiado a través de los siglos. La mayoría de los israelitas no creía que el Mesías muriera por los pecados del género humano, como lo describe el profetismo de ese entonces. Para ellos, la liberación no debía ser estrictamente espiritual, de carácter religioso, sino más bien terrenal, política. El Mesías había sido bajado de su estrado sobrenatural y convertido en un caudillo humano, político, nacionalista, guerrero y hombre carismático y poderoso. Para los judíos contemporáneos de Jesús, Mesías era un término que llegó a significar un descendiente del rey David que introduciría un gobierno glorioso para Israel (2ª Samuel 7:12-13).

Fue precisamente en la época de dominio romano que aquellas ideas alimentaban a los movimientos de liberación nacional judíos y acompañó al mesianismo israelita. Al respecto, la *Enciclopedia Judía* observa:

“Anhelaban el Libertador prometido de la casa de David, que los libertaría del yugo del odiado dominio romano y establecería su propio reinado de paz” (6)

Bajo ese contexto inició Jesús su misión evangelizadora y redentora, cuando tenía como 30 años de edad, la misma que debían tener los levitas que entraban al servicio del santuario bajo el Antiguo Pacto (Números 4:1-3,22-23,29-30). Anduvo predicando tres años y medio su mensaje de salvación y el reino de Dios, mostrándose a su pueblo Israel lleno de amor y misericordia, sanando enfermos, haciendo milagros, resucitando a los muertos y llamando al arrepentimiento y a la obediencia a Dios Padre para obtener la salvación y un lugar en aquel reino celestial. Confirmó los preceptos espirituales y morales de la Ley, les dio un nuevo sentido bajo el sello del amor, considerándolos necesarios para alcanzar la vida eterna. Además, Jesús prometió una vida celestial a los que vivieran la justicia de Dios.

La consumación de la profecía de las 70 semanas

Jesucristo había llevado el mensaje de salvación a su pueblo durante tres años y medio, hasta que llegó el tiempo del cumplimiento del acto expiatorio, cuando tenía que poner su vida para redimir del pecado. A mucho millares de judíos había predicado, pero muy pocos creyeron en Él. Eso era también el cumplimiento de la profecía, que determinaba: “De oído oiréis, y no entenderéis; y viendo veréis, y no miraréis. Porque el corazón de este pueblo está engrosado, y los oídos oyen pesadamente, y de sus ojos guiñan para que no vean de los ojos” (Isaías 6:9-10, Mateo 13:10-16). Los líderes religiosos de Israel (fariseos, saduceos y escribas), en tanto, siempre mantuvieron una actitud hostil hacia Cristo, se negaron a aceptar su mesianismo, su misión y su doctrina. En realidad aquel galileo representaba para ellos un verdadero peligro en cuanto a los privilegios que tenían dentro de la sociedad israelita, aunque también lo consideraban un elemento desestabilizador para la seguridad y la integridad de la nación, es decir, aquellos líderes religiosos interpretaban materialmente el ministerio de Jesús y no como un factor de desarrollo o crecimiento espiritual. Estaba escrito. Así, muy pronto comenzaron a tramar el prendimiento y la muerte del nazareno (Juan 11:47-50).

En los dramáticos acontecimientos de la Pascua del año 31 d.C., Jesús fue apresado como un vil delincuente por los romanos al ser acusado por los judíos de alborotador y traidor de Roma y de Israel, pues llegaron a afirmar que no tenían más rey que el César romano (Juan 18:28-30, Lucas 23:1-5, Juan 19:14-15). Los jerarcas judíos persuadieron al pueblo que pidieran su muerte por haberse proclamado el Hijo de Dios, pues según ellos Jesús había blasfemado contra el Nombre del Señor, y en tal caso merecía la pena máxima (Juan 19:5-7, Levítico 24:16). En el día 14 de abib (o nisán), del calendario judío, Jesucristo murió crucificado en pleno cumplimiento de las profecías divinas, entre ellas la profecía de las 70 semanas.

En efecto, se ha visto la concreción de las primeras 69 semanas de la profecía de Daniel 9:24-27, pero es necesario explicar la septuagésima semana: En el versículo 26 dice que después de las 69 semanas “se quitará la vida al Mesías, y no por sí”, haciendo referencia directa a la crucifixión y a la muerte de Jesucristo, conforme a lo descrito en Isaías 53:3-4,8. Pero ¿cuánto tiempo después de las 69 semanas ocurriría ello? La respuesta se encuentra en el versículo 27: “Y en otra semana (la última de las 70 semanas) confirmará (el Mesías) el pacto a muchos, y a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda”. Aquí se menciona la septuagésima semana que, como se ha señalado, representa siete años. Si las primeras 69 semanas llegaron hasta el otoño del año 27 d.C., estos siete años van hasta el otoño del año 34 d.C. Luego, en la mitad de esta semana de años Cristo haría cesar los sacrificios y la ofrenda que los sustentaba (por ejemplo, los diezmos). ¿Cómo? La epístola neotestamentaria a los Hebreos da la

respuesta: “Cristo fue ofrecido una sola vez para agotar (llevar) los pecados de muchos” (Hebreos 9:28); y Cristo, “habiendo ofrecido por los pecados un solo sacrificio para siempre, está sentado a la diestra de Dios” (Hebreos 10:12). La sangre de los animales sacrificados por el pueblo de Israel hasta entonces no podían ni pueden quitar los pecados; por lo tanto, el sacrificio de Cristo Jesús puso fin a la necesidad de tales que realizaban los sacerdotes levitas, los cuales prefiguraban ese supremo sacrificio (Hebreos 8:4-5, 10:1).

El sacrificio de Cristo hizo cesar los sacrificios a la mitad de la semana. Esta parte de la profecía se cumplió de una forma dual. Primero, Jesús murió después de predicar tres años y medio (media semana profética), o sea, del otoño del año 27 hasta la primavera del año 31 d.C. (del hemisferio Norte). Conradi, historiador eclesiástico, confirma estos hechos:

“Su ministerio (de Cristo) duró tres años y medio, pues presencié, según Juan 2:13, 5:1, 6:4 y 13:1, cuatro fiestas de Pascua, siendo crucificado en el curso de la última. Su crucifixión sucedió en el año 31 de nuestra era, por más que estuviera ya el Cristo en su (casi) 34º año de vida. De nuestra investigación sacamos en limpio lo siguiente: Si contamos sesenta y nueve semanas de años, o sea, 483 años desde el de 457, llegamos exactamente al año 27 de nuestra era, año en que el Mesías prometido ungido del Espíritu Santo, inició su ministerio; media semana de años, es decir, tres años y medio después, llegamos con la misma exactitud a la fecha de la muerte de Cristo, desde la cual fueron abolidas para siempre las ofrendas de víctimas típicas, por haber sido consumadas en la ofrenda substancial del sacrificio de Cristo, verdadero Cordero de Dios” (7).

Y segundo, Jesús murió a la mitad de la semana literal, esto es, el cuarto día de la semana o miércoles, como se le llama actualmente. Los hechos que confirman esta realidad son los siguientes: El segundo día de la semana (lunes) los dirigentes religiosos judíos planearon la muerte de Jesús antes del día en que comían la Pascua. Jesús dijo a sus discípulos: “Sabéis que dentro de *dos días* (el miércoles) se hace la Pascua, y el Hijo del hombre es entregado para ser crucificado”; en tanto que los líderes judíos “tuvieron consejo para prender por engaño a Jesús, y matarle. Y decían: ‘No en el día de la fiesta, porque no se haga alboroto en el pueblo’ ” (Mateo 26:1-5). Jesús y sus discípulos más cercanos, los apóstoles, comieron la cena pascual y es instituida la Santa Cena entre el atardecer del día martes 13 y el anochecer del día miércoles 14 de abib (Mateo 26:20-28). Cabe decir que Jesús tuvo que adelantar la cena pascual un día, ya que al anochecer del jueves 15 -momento en que se comía el cordero según la ley- Él estaría en el sepulcro. Al respecto, Blinzler entrega el testimonio judío de que en una *baraíta* o pasaje del Talmud babilónico se pone con toda precisión la ejecución de Jesús en el día anterior de la fiesta de la Pascua (8). El Mesías es arrestado en la madrugada del día 14 de abib; a la hora sexta o mediodía de éste los judíos piden su crucifixión (Juan 19:14-18, Mateo 27:15-26); y a la hora nona o tres de la tarde muere Jesús en una cruz romana. Y en la víspera de la Pascua, al atardecer de aquel miércoles, José de Arimatea retira el cuerpo de Jesús y lo sepulta (Juan 19:31,38-42). El día jueves es un gran Sábado, pues es el Sábado anual de la Pascua o primer día de la fiesta solemne de los Ázimos (Levítico 23:1-7, Ezequiel 20:20, Juan 19:31).

A continuación se exponen algunos testimonios seculares que corroboran la verdad histórico-bíblica descrita anteriormente:

“James A. Walter, en un artículo titulado ‘La cronología de la semana de la Pasión’ que apareció en la revista de la *Literatura Bíblica* el mes de junio de 1958, menciona que numerosos escritores católicos por espacio de varios siglos afirmaron que Jesús tomó la Pascua el martes por la noche; el siguiente miércoles por la mañana Él fue aprehendido por la turba judía. Walter declara: ‘Las referencias encontradas en la *Didascalía* (del siglo III d.C.), en Epifanio, en Victorino de Pettau (ambos del siglo IV d.C.)... sustentan que la fecha de la Pascua (en que participó Jesús por última vez) fue el martes (en la

noche) y el subsecuente arresto de Jesús durante las horas de la mañana del miércoles” (9)

“Como Cristo fue crucificado según la cita (Juan 19:31) del día antes del Sábado, podemos comprender porqué algunos han creído que fue el viernes el día de la crucifixión. Pero el Sábado que siguió a la crucifixión del Señor no era el Sábado semanal, era el gran día de reposo anual, pues dice que era el ‘Sábado grande’ (Juan 19: 31). Este Sábado podía caer en cualquier día de la semana.

“Creemos que las Escrituras indican que en el año en que Jesús fue crucificado, el Sábado anual fue un jueves. Jesús fue crucificado y sepultado en el día de la preparación (miércoles), el día siguiente fue el *gran día* del Sábado (jueves), luego vino el viernes, día laborable, seguido por el Sábado semanal... Todo esto se nos aclara cuando comprendemos que había *dos* Sábados en esa semana: el Sábado semanal y el Gran Sábado anual” (10).

“La Biblia no dice en ninguna parte que Jesús fue crucificado y murió en viernes. Se dice que Jesús fue crucificado en el día ‘antes del Sábado’... Pero no da lugar a duda en cuanto a qué Sábado se refiere en este caso... No es el Sábado semanal sino el día antes del Sábado de Pascua, el cual cayó ese año en jueves, es decir, el día en que Jesucristo fue crucificado fue el miércoles. Juan hace esto tan claro como el día... No hay absolutamente nada a favor de una crucifixión en viernes, pero todas las Escrituras armonizan perfectamente con la idea de la crucifixión en miércoles” (11).

De este modo, la muerte de Jesús el Mesías vino a dar exacto cumplimiento a la promesa de redención dado por Dios en el huerto de Edén (Génesis 3:15) y materializó cada una de las profecías mesiánicas, como la de las 70 semanas. En la muerte de Jesucristo los judíos fueron los acusadores y jueces, y los romanos los verdugos, en los cuales estaba representada toda la humanidad, particularmente los no judíos o gentiles, que sacrificaron en Él su propio Cordero por la propia redención.

Y conforme a la profecía también y a sus propias palabras, Jesús dio una señal de que Él ciertamente era el Mesías, y esa señal fue el lapso de tiempo que habría de permanecer sin vida y sepultado: “La generación mala y adúltera demanda señal; mas señal no será dada, sino la señal de Jonás profeta. Porque como estuvo Jonás en el vientre del gran pez tres días y tres noches, así estará el Hijo del hombre en el corazón de la tierra *tres días y tres noches*” (Mateo 12:39-40). Además, Jesús había predicho a sus discípulos: “El Hijo del hombre será entregado en manos de hombres, y le matarán; mas muerto Él, resucitará al tercer día” (Marcos 8:31); y a los judíos les había dicho: “Destruid este templo (su cuerpo), y en tres días lo levantaré” (Juan 2:8-21).

Sin la resurrección de Cristo para vencer a la muerte no habría habido redención (1ª Corintios 15:12-22). Y la resurrección de Cristo se produjo exactamente tres días después de su muerte, es decir, a la misma hora pero del día Sábado semanal. Woodrow confirma este hecho:

“Ahora bien, ya que habría una hora exacta para... su muerte, no es impropio pensar que había también una hora exacta para su resurrección. Exactamente 72 horas (después de su muerte).

“Teniendo esto presente, podemos comprender a qué hora del día tuvo lugar la resurrección. Como Jesús estuvo en la tumba tres días y tres noches (72 horas), podemos pensar que la resurrección se realizó a la misma hora de su muerte, tres días después... La Biblia nos dice que Jesús murió poco después de la *hora nona*, es decir, las tres de la tarde” (12).

Respecto a estos acontecimientos, los apóstoles de Cristo testificaron sobre su historicidad: “El Dios de Abraham, y de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros padres ha glorificado a su Hijo Jesús, al cual vosotros entregasteis, y negasteis delante de Pilatos, juzgando él que había de ser suelto. Mas vosotros al Santo y al Justo negasteis, y pedisteis que se os diese un homicida; y matasteis al Autor de la vida, al

cual Dios ha resucitado de los muertos; de lo que *nosotros somos testigos*” (Hechos 3:13-15; también Hechos 5:29-32).

Hasta el momento se han cumplido 486 años y medio de la profecía de las 70 semanas, es decir, todavía queda otra media semana profética o tres años y medio. ¿Qué ocurrió en ese tiempo restante? La profecía de Daniel dice que el Mesías “confirmará el pacto a muchos”. En efecto, Jesucristo confirmó la promesa divina en lo relativo a la venida del Mesías, primero predicando las *Buenas nuevas* o Evangelio directamente a los judíos durante tres años y medio, y luego a través de los apóstoles en los otros tres años y medio. Pero la gran mayoría de los judíos no aceptó la palabra de Jesús. Es así como ahora venía el pleno cumplimiento de la promesa de Dios Jehová a Abraham, diciendo: “En tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra” (Génesis 12:3). Por medio de Jesucristo, simiente de Abraham en la carne (ya que nació como judío), los pueblos gentiles comenzarían a participar de la gracia divina. Ahora los apóstoles se volcarían para predicarles el Evangelio. ¿Y cuándo comenzó esta misión? En el año 34 d.C., o sea, justamente tres años y medio después del sacrificio expiatorio del Mesías Jesús, completándose así los 490 años de la profecía de Daniel. El primer gentil propiamente tal convertido al Evangelio redentor fue Cornelio, un centurión romano, y su familia (Hechos 10). Luego del relato que el apóstol Pedro hizo de ese magno acontecimiento, todos “glorificaron a Dios diciendo: ‘De manera que también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida’” (Hechos 11:18).

De la Congregación israelita a la Iglesia cristiana

¿Qué es la “Iglesia”? Contemporáneamente, la palabra *Iglesia* tiene varias acepciones, las cuales han distado de su significado original, por lo cual resulta importante conocer su procedencia, su uso y etimología, para brindar la claridad respecto de la Iglesia fundada por Cristo, la *Iglesia de Dios*.

Los diccionarios definen la palabra Iglesia como: “Sociedad religiosa fundada por Jesucristo. Comunidad formada por personas que profesan la misma doctrina. Edificio donde se reúnen los fieles”. Sin embargo, las Sagradas Escrituras en castellano usan las palabras *Congregación* e *Iglesia* para referirse a personas, a una comunidad religiosa de fieles a Dios, no a un edificio físico. Este mismo hecho viene a sustentar una verdad histórico-bíblica innegable: la Iglesia de Dios existió y ha existido desde mucho antes que el Mesías Jesús estableciera las bases del Nuevo Pacto. Es por ello que es necesario indagar respecto a los vocablos Iglesia y Congregación.

¿De dónde proviene la palabra Iglesia? De la traducción al español de la palabra griega “ekklesia”, cuyo uso denotaba una asamblea, una reunión, una compañía o una congregación de personas, se compone de dos raíces: “ek”, que es una proposición que se traduce como *de* o *fuera de* y cuyo sentido es *de* adentro *hacia fuera*; la otra raíz es “kaleo”, que se traduce como *llamar*. Con estos dos vocablos etimológicamente la palabra Iglesia significa *llamar a los de afuera* (13).

¿Desde cuándo existe la verdadera Iglesia de Dios? A simple vista y utilizando las traducciones al español pudiera dar la razón al hecho de que la Iglesia efectivamente se habría iniciado en los días de Jesús y los apóstoles. Por ejemplo, en Hechos 2, después que el apóstol Pedro le predicó sobre las buenas nuevas a sus connacionales, al menos 3.000 de ellos creyeron en que Jesús era el Mesías. En Hechos 2: 47 dice: “Alabando a Dios, y teniendo gracia con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la Iglesia los que habían de ser salvos”. Con este versículo se demostraría en apariencia que los que creían en Jesús venían a formar parte de la recientemente creada “Iglesia de Cristo”. Posteriormente se encuentran otros tantos versículos en que se menciona a la Iglesia en los días de los apóstoles (por ejemplo, Hechos 5:11, 8:1).

Sin embargo, existe un versículo clave que demuestra que la tesis anterior no es correcta. Aquel se refiere a cuando Jesús enseña lo relativo al exhorto que se debe hacer al hermano que peca contra sus otros hermanos: “Por tanto, si tu hermano pecare contra ti, ve, y redargúyete (repréndete) entre ti y él solo; si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo uno o dos, para que en boca de dos o de tres testigos conste toda palabra. Y si no oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano” (Mateo 18:15). Aquí se encuentra un hecho revelador: Jesús decía que si no le oyere, que lo dijera la iglesia, ¡sí, la iglesia o la comunidad de creyentes! De manera que la Iglesia en tiempos de Jesús ya existía, y no la vino a fundar, sino que se refería a la congregación -de ninguna manera de cristianos-, sino de su pueblo que es Israel.

Esteban, hablando del patriarca Moisés, dice lo siguiente: “Este es aquel que estuvo en la Congregación en el desierto con el ángel que le hablaba en el monte Sinaí, y con nuestros padres” (Hechos 7:37-38). Donde las Biblias actuales traducen “congregación”, en el texto original en griego se empleó el vocablo “ekklesia” y, por supuesto, este versículo diría así: “Este es aquel que estuvo en la *Iglesia* en el desierto con el ángel que le hablaba...”. Ahora bien, ¿por qué al hablar de Moisés con todo Israel a los pies del Sinaí, no tradujeron *ekklesia* como Iglesia? Sin duda, los traductores de la cristiandad han enseñado por siglos que existe una separación en el tiempo -a partir de Jesús- entre los que vivieron “atados bajo la ley” y los que están “en la libertad de la gracia del cristianismo”. Esto es un engaño y una oposición a la verdad. La Biblia le llama a los que estaban con Moisés “la Iglesia”. Sí, a aquellos que estaban en el “legalismo”, “a los que estaban esclavizados a la ley”, “a los israelitas naturales”.

En la epístola a los Hebreos se encuentra nuevamente la misma traducción cuando se está refiriendo a Israel; no la tradujeron como *Iglesia* sino como Congregación, ¿por qué? Porque con este argumento se derribaría la falsa creencia ancestral de que la Iglesia cristiana se funda a partir de Jesús. El citado texto declara: “Diciendo: ‘Anunciaré a mis hermanos tu nombre, en medio de la *Congregación* te alabaré’” (Hebreos 2:12). Este versículo resulta muy importante, ya que sirve para enlazarlo con el hebreo, idioma en el cual se escribe el Antiguo Testamento (el Tanaj judío), porque es una cita de éste en Salmo 22:22, que dice: “Anunciaré tu nombre a mis hermanos; en medio de la *Congregación* te alabaré”.

¿Qué palabra se utilizó en el texto hebreo original para referirse a la “Congregación”? Se empleó “kahal”, que es sustantivo, y que nuevamente significa *congregación, reunión o asamblea*, de tal manera que la palabra aproximadamente sinónima a la griega “ekklesia”, en el hebreo, es *kahal*, o bien *kehila* (14).

Cuando se tradujo el Tanaj o Antiguo Testamento al griego en la famosa traducción conocida como la versión *de los Setenta* o bien *Septuaginta* (15), escrita entre los siglos III y II a.C., igualmente la palabra *kahal* se tradujo como *ekklesia*. De ahí que todas las veces que aparece en el Antiguo Testamento, bien puede leerse como *Iglesia*. He aquí algunos otros ejemplos respecto de este hecho: Deuteronomio 9:10, 18:16; Jueces 20:2; 21:5,8; 1ª Crónicas 13:2,4; 28:8; 29:1,10,20; 2ª Crónicas 1:3,5; 6:3,12-13; 7:8; 20:5,14, 23:3, 28:14; 29:23,28,31-32; 30:2,4,17,23-25; Esdras 10:1, Nehemías 5:7).

Por otra parte, en todas las actuales traducciones bíblicas hay un libro llamado “Eclesiastés”, que con este solo hecho desmiente la creencia de que la Iglesia de Dios comenzó con el ministerio de Jesús y sus apóstoles, ya que su nombre proviene también de la palabra griega *ekklesia*, sólo que refiriéndose al individuo que la preside, en el hebreo “kohelet” o predicador, alguien *que habla en la asamblea*.

Hay muchas pruebas de que la Iglesia no tuvo su origen en el primer advenimiento de Cristo, sino que ya existía. Si la gente fue salva a partir del ministerio redentor de Jesús, y no antes, entonces ¿qué hacían Simeón y Ana esperando a Aquel que vendría y del cual los profetas habían hablado? (Lucas 2:25-38). ¿Es que acaso Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, Josué, David, Salomón y tantos otros no eran

salvos? Y si eran salvos, era porque habían creído por fe en Dios y en las futuras promesas, entonces ellos formaban parte de la “Iglesia del Ungido”, de la cual forman parte todos los que son de la fe en Jesús y guardan sus mandamientos (Hebreos 11; Juan 15:15, 15:10; Apocalipsis 14:12).

En 1ª Corintios 10:1 se lee: “Porque no quiero, hermanos, que ignoréis que nuestros padres todos estuvieron bajo la nube, y todos pasaron la mar; y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en la mar; y todos comieron el mismo alimento espiritual; y todos bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la piedra espiritual que los seguía, y la piedra era Cristo”. De manera que Israel, los judíos, constituían la Iglesia o Congregación que, sin saberlo, veían al Mesías en las manifestaciones y prodigios de Dios. Israel era nación, Estado e Iglesia a la vez cuando se estableció más tarde en la Tierra Prometida.

Pero ¿cómo conciliar este hecho con las palabras de Jesús: “Edificaré mi Iglesia”? ¿Creó Jesús otra Iglesia? Definitivamente no. Hay que recordar que la palabra *ekklesia* quiere decir *llamar a los de afuera* o *convocar para reunirse*, por lo cual Cristo quiso decir que congregaría o llamaría a muchos otros para que participaran del Nuevo Pacto que Él establecería con su sangre. Este objetivo divino se aclara aun más con las palabras de Jesús referidas a las “otras ovejas” (los gentiles) que también escucharían su voz (el Evangelio) para que se unan a su rebaño (el pueblo de Israel); y entonces habrá una sola Iglesia o Congregación (Juan 10:16). Los apóstoles Pablo y Pedro confirmaron este llamado a los gentiles (Efesios 2:11-20, 1ª Pedro 2:5,10).

Entonces, a los judíos convertidos a Cristo se fueron agregando los gentiles llamados a la gracia, dando origen al “Israel espiritual” o la Iglesia de Dios cristiana. Los primeros discípulos de Jesús, los apóstoles y los “Setenta”, fueron la base de esta Congregación de la fe y la gracia (Mateo 10:1-4, Lucas 10:1). Cuando la naciente comunidad cristiana tuvo el bautismo por el Espíritu Santo, ya tenía unos 120 miembros (Hechos 1:15, 2:1-17); y pronto se añadieron los 3.000 conversos tras el discurso de Pedro, y luego otros 5.000 (Hechos 2:37-41, 4:4). Pero, es necesario hacer notar que la Iglesia del Nuevo Pacto está edificada “sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo” (Efesios 2:20).

En efecto, Jesús es la piedra, o mejor dicho la roca sobre la que se ha cimentado su Iglesia. Esto se revela en Mateo 16:13-16, que declara: “Y viniendo Jesús a las partes de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos, diciendo: ‘¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?’ Y ellos dijeron: ‘Unos, Juan el Bautista; y otros Elías; y otros, Jeremías, o alguno de los profetas’. Él les dice: ‘Y vosotros, ¿quién decís que soy?’ Y respondiendo Simón Pedro, dijo: ‘Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente’”. Con ello, Pedro reconoció que Jesús no sólo era el Mesías, sino también el Hijo de Dios, es decir, que era divino. Pero no era el crédito de Pedro por lo que dijo, sino que el Padre celestial de Jesús se lo había revelado (Mateo 16:17). Y continúa diciendo Jesús: “Mas yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre *esta roca edificaré mi Iglesia*; y las puertas del hades (la muerte) no prevalecerán contra ella” (Mateo 16:18).

Hay mucha controversia respecto a este versículo, ya que desde muchos siglos hasta hoy se afirma que la piedra sobre la cual fue fundada la Iglesia cristiana se refiere al apóstol Pedro y no a Cristo. Sin embargo, nótese el verdadero significado, escrito originalmente por Mateo. Este apóstol y evangelista escribió en el idioma griego; entonces no existía el español. En el texto, a Pedro también se le llama Cefas (del griego “kefas”; del arameo “kefa”). En Juan 1:40-42 se relata cómo Andrés, hermano de Simón Pedro, encontró a éste y lo llevó ante Jesús: “Y mirándole Jesús, dijo: ‘Tú eres Simón, hijo de Jonás; tú serás Cefas (que quiere decir *piedra*)’ (vers. 42). El vocablo en español “piedra” viene del griego “pétros”, que significa una piedra diminuta. También la voz griega “kefas” significa lo mismo, una piedra pequeña, refiriéndose definitivamente a un humano.

Pero cuando Jesús dijo: “Sobre esta roca edificaré mi Iglesia”, la palabra griega original escrita por Mateo no fue *kefas* ni *pétros*, sino “petra”, que significa un gran roca masiva, lo que denota grandeza, solidez, firmeza (Otro pasaje donde se utiliza la misma voz griega petra es Mateo 7:24, en el que Jesús habló del hombre que construyó su casa sobre la roca). Por lo tanto, el vocablo griego *petra* no puede referirse al humano Pedro, sino al Cristo glorificado. En lenguaje sencillo, pues, *petros* o *kefas* era Simón Pedro, pero la *petra* era Cristo. En las Escrituras hay otras evidencias de que el Mesías Jesús era y es la roca, gran piedra o peña sobre la cual está haciendo crecer el edificio espiritual que es la Iglesia, como este pasaje: “Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo” (1ª Corintios 3:11; ver también Isaías 28:16, 1ª Corintios 10:4, 1ª Pedro 2:3-8).

El teólogo y escritor católico Agustín de Hipona (354-430 d.C.) consideró un tiempo que Pedro era la “piedra” de Mateo 16:18, pero más tarde en su vida declaró otra opinión al examinar la evidencia, diciendo:

“Desde entonces he explicado a menudo las palabras de nuestro Señor: ‘Tú eres Pedro y sobre esta roca edificaré mi Iglesia’, al efecto de que se deben entender como referencia a Aquel a quien confesó Pedro cuando dijo: ‘Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo’... Porque lo que se le dijo (a Pedro) no fue ‘Tú eres la roca’, sino ‘Tú eres Pedro’. Pero la roca era Cristo” (16).

En consecuencia, la Iglesia de Dios ha entendido que aunque el reino -el redil o el pueblo de Cristo- es la congregación de Israel (Isaías 9:6-7, Lucas 1:30-33, Juan 10:14-16, Mateo 10:5-6, 1ª Corintios 10:1-4), Dios ha determinado también incorporar a los gentiles a aquel reino, redil o Iglesia mediante la sangre expiatoria de su Hijo Unigénito, la gracia y la fe (Juan 3:14-18). Mientras tanto, el pueblo del Antiguo Pacto (la Iglesia o Congregación de Israel) y el pueblo gentil converso (la Iglesia Cristiana) siguen caminos distintos pero paralelos con la misma “religión pura y sin mácula” que existe desde el principio (Santiago 1:27) y por la cual “alcanzaron testimonio los antiguos” mediante la fe (Hebreos 11:2); la misma “fe que ha sido una vez dada a los santos” (Judas 3); ya que, se sostiene, ¿por qué Dios habría de tener una religión distinta para quienes vivieron antes de Cristo y para los que le sucedieron? Hasta ahora, sólo la fe en Jesucristo es la que separa a ambas Congregaciones o Iglesias; pero las Escrituras anuncian que en el futuro tal diferencia desaparecerá y ambos pueblos o rebaños se unirán bajo un solo Pastor (Juan 10:16, Efesios 2:14-15).

NOTAS

- (1) Conradi se refiere al decreto decisivo en los siguientes términos: “Y los ancianos de los judíos edificaban y prosperaban, conforme a la profecía de Haggeo, profeta, y de Zacarías, hijo de Iddo. Edificaron pues, y acabaron, por el mandamiento del Dios de Israel, y por mandamiento de Ciro, y de Darío, y de Artajerjes, rey de Persia (Esdras 6: 14). Ciro fue el que expidió el primer decreto en 536 a.C., y el que les facilitó a los judíos el regreso a Jerusalén, y que les aseguró ayuda para la reconstrucción de la casa de Dios (véase Esdras 1: 1-4). Pero como los enemigos de los judíos, según Esdras 4, entorpecieron durante muchos años la conclusión de las obras, expidió Darío otro decreto en 519 a.C. (véase Esdras 6: 1-12). En el séptimo año de su reinado, o sea en 457 a.C., mandó Artajerjes a Esdras a Jerusalén con un nuevo decreto. Este decreto está consignado todo entero en Esdras 7. En el año 20 del reinado del mismo rey, o sea, en 444 a.C. encargó dicho rey a Nehemías que fuera a Jerusalén (véase Nehemías 2)... Surge la cuestión de saber cuál de estas fechas designa el punto de partida buscado... Esta investigación nos permite dar por sentado que el regreso de Esdras a Jerusalén en 457 a.C. puede ser considerado como punto de partida de las setenta semanas. En esto concuerdan no sólo hombres como Newton, Calov, Buddeus, Prideaux, Gaussen, Daehsel, etc., sino que el maravilloso desarrollo de todos los acontecimientos mencionados quitar lugar a toda duda” (*Los videntes y lo porvenir*, pág. 170-171)

(2) En este trabajo no se ocupa el cómputo de los años del calendario civil judío, según el cual éste sería el año 5767 desde la Creación. Esta fecha no es bíblica y sólo corresponde a una de las tantas tradiciones judías. Esto lo confirma el rabino Esteban Veghazi, que escribió: “El primer libro cronológico en la literatura judía es el *Seder Olam*, mencionado ya en el Talmud y adjudicado al rabí Josef ben Halaffa (siglo II de la era común o cristiana)... El *Seder Olam* es el primer libro que utiliza la expresión ‘desde la creación del mundo’, y para esta fecha define el año 3762 utilizando la cronología bíblica y la *tradición oral* y teniendo como punto clave la destrucción del Segundo Templo, lo que él pone en el año 68 de la era común, lo cual no es correcto, porque Tito conquistó a Jerusalén en el año 70 de la era común. Así, corrigiendo este error, el año de la ‘creación del mundo’ sería 3760 (antes de la era común). Este cálculo tuvo aceptación en la Edad Media... El primer científico judío que expresó sus dudas por escrito al respecto fue Osarí de Rossi (siglo XVII). Desde el siglo XI esta opinión es la dominante aunque han existido otros sistemas cronológicos, y *por respeto a la tradición* este cálculo está en boga también en los tiempos modernos. Así, el año 1984-1985, al sumarle 3760 años, corresponde al año hebreo 5745” (*La Palabra Israelita*, 28 de septiembre de 1884, pág. 13; art. “Por qué 5745”)

(3) *Almanaque Mundial 1980*, pág. 554

(4) Respecto a la fecha aproximada de la natividad de Jesús, existen dos pruebas, entre otras que se complementan con la profecía de las 70 semanas. Estas son:

1° Los períodos de tiempo que los sacerdotes levíticos servían en el Templo: al compararse estos períodos fijos con ciertas referencias del Nuevo Testamento, se puede deducir la temporada en que tuvo lugar el nacimiento de Jesús. En efecto, en tiempos de Cristo, el sacerdocio aarónico estaba organizado en 24 divisiones individuales (1ª Crónicas 24: 6-19). Cada división (llamada “grupo”, “clase” o “suerte”, 1ª Crónicas 23: 6) contaba con un sacerdote principal. Este era elegido por sorteo para representar en el Templo a toda la división durante una semana. Este sacerdote principal debía ofrecer los sacrificios de la mañana y de la tarde, así como las ofrendas del incienso. Pues bien, en el evangelio de Lucas se encuentra que cierto sacerdote llamado Zacarías estaba realizando su servicio en el templo de Jerusalén cuando, de repente, algo maravilloso ocurrió. El ángel de Dios le reveló que su esposa Elisabet, que era ya de avanzada edad, iba a concebir y dar a luz un hijo, cuyo nombre sería Juan. De acuerdo a los datos bíblicos disponibles, Zacarías pertenecía a la clase de Abías (Lucas 1:5), con lo cual estaba sirviendo en el tiempo prescrito para esa clase, es decir, en la novena semana del calendario religioso, o bien, la primera semana de junio del calendario romano. Allí se produjo la revelación del ángel. Y cuando cumplió los días de su ministerio, se fue a su casa; al poco tiempo después, Elisabet quedó embarazada, es decir, a mediados de junio del año 5 a.C. (Lucas 1: 23-24). El período normal de gestación humana es de 9 meses y 10 días, con lo cual si se agrega al momento de concepción este período de gestación, resulta que Juan (el Bautista) nació a fines de marzo del año 4 a.C., a principios de la primavera del hemisferio Norte. Y como el evangelio dice que Jesús era exactamente seis meses menor que Juan (Lucas 1: 26, 36), indica que a María le fue revelada su divina concepción seis meses más tarde, a fines de diciembre del año 5 a.C., y que Jesús nació cerca de mediados o fines de septiembre, a principios del otoño del año 4 a.C.

2° El censo efectuado en Judea por orden imperial: El evangelio de Lucas menciona el empadronamiento que motivó el viaje de José y María a Belén. Respecto a su historicidad, existen las siguientes pruebas sobre su historicidad: Juan Malalas fue un historiador de Antioquía (Siria) que vivió hacia 491-578 d.C. En la *Crónica* de Juan Malalas, traducida por Matthew Spinka (1940), dice: “En el año 39 y el mes décimo de su reinado (el de Augusto), mandó la promulgación de un censo de todas sus tierras, inclusive todas las que poseían los romanos durante el consulado de Agripa II, y de Donato. Y todo el mundo bajo los romanos fue registrado por Eumenes y Atalo, senadores romanos”.

Utilizando el calendario octubre-octubre de Malalas, el año 39 cae en el mes de octubre del año 6 a.C, y la promulgación del decreto del censo en julio del año 5 a.C. Suidras, otra autoridad fidedigna, y muchos otros, han contribuido información acerca del decreto del emperador Octavio Augusto, comprobando que el censo fue promulgado en Judea el año siguiente, o sea, el 4 a.C., el mismo año en que nació Jesús (*¿En qué días ocurrieron la crucifixión y la resurrección?*, H. Armstrong y H. Hoeh, pág. 26)

(5) *Instituciones divinas*, libro IV, c. 7

(6) vol. 8, pág. 508

(7) Louis Richard Conradi, pág.172

(8) Sanedrín 43ª, citado en Josef Blinzler, *El proceso de Jesús*, pág. 93

(9) *¿La crucifixión no ocurrió un viernes!*, Herman L. Hoeh, pág. 3

(10) Ralph Woodrow, *Babilonia, misterio religioso*, págs. 221-222

(11) T. A. Torrey, *Dificultades de la Biblia*, págs. 104-109; citado en Woodrow, pág. 224

(12) Las horas del día están divididas en la Biblia en cuatro partes, comenzando al amanecer y terminando al atardecer. La hora tercera sería aproximadamente las 9 de la mañana, la sexta serían las 12 del mediodía, la novena sería las 3 de la tarde y la hora doceava serían las 6 de la tarde; Woodrow, pág. 217

- (13) La palabra “Iglesia” viene del griego “ekklesia”, vocablo que representa la reunión legislativa de los ciudadanos, parecido a lo que es un Congreso político moderno. Cuando se tradujo el Antiguo Testamento del hebreo al griego en la versión llamada *Septuaginta*, la palabra “kahal”, que significa *congregación o asamblea de Israel* o la *hermandad religiosa del pueblo escogido*, se utilizó “ekklesia” como lo más parecido, aunque no tenía estrictamente el mismo significado. “Recordemos que el hebreo es un lenguaje sagrado, mientras que el griego es un lenguaje pagano y político de otra idiosincrasia . Tratar de traducir todo exacto es muy difícil. Otra palabra usada en la *Septuaginta* por asamblea o congregación fue ‘sinagoga’ ” (www.messianictimes.com)
- (14) Contemporáneamente, la palabra “kehilá” es utilizada frecuentemente dentro del judaísmo ortodoxo y por supuesto dentro del judaísmo mesiánico, pero no para identificar a un sitio físico, sino para denotar a las personas que se congregan. Este vocablo aparece sólo dos veces en la Escritura (Deuteronomio 33: 4, Nehemías 5: 7)
- (15) La *Septuaginta* o *Versión de los Setenta* es la más importante de las versiones primitivas de las Escrituras hebreas, y la primera verdadera traducción escrita del hebreo. Su traducción comenzó alrededor de 280 a.C. , según la tradición, por unos 72 doctos judíos de Alejandría (Egipto), y se completó durante el siglo II a.C. Sirvió como Escrituras para los judíos de lengua griega, y se usó extensamente hasta el tiempo de Jesús y los apóstoles. En el Nuevo Testamento la mayoría de las 365 citas directas y aproximadamente 375 referencias a las Escrituras hebreas o Antiguo Testamento se basan en la *de los Setenta* (*Toda Escritura es inspirada de Dios y provechosa*, Watchtower Bible and Tract Society of New York, pág. 306)
- (16) *Retractaciones*; citado en *Los padres de la Iglesia – San Agustín, Retractaciones*, Mary I. Bogan, libro I, pág. 90

CAPÍTULO III: LA IGLESIA DE DIOS APOSTÓLICA: SU HISTORIA PRIMITIVA

Como se ha sostenido en líneas anteriores, es importante conocer los fundamentos doctrinarios de la Iglesia de Dios del primer siglo de la era cristiana para poder identificar a aquella “manada pequeña” -como lo fue y lo ha sido durante casi dos milenios- hasta la presente época. Asimismo, es necesario tener nociones histórico-bíblicas de su desarrollo en los años que vivieron los apóstoles y de la base doctrinaria distintiva que la sustentaba. En tal contexto, se podrá comprobar que la Iglesia de Dios que hoy existe en el mundo casi no ha innovado en materia de convicciones respecto de la Iglesia de Dios apostólica original.

De una Iglesia judía a una Iglesia gentil

La Iglesia de Dios, se puede decir, es *el reino de la espera* hacia un mundo mejor: la Jerusalén celestial, aquella que miraron y esperaron de lejos los patriarcas de Israel (Hebreos 11:13-16). Su esencia doctrinaria es el *Evangelio*, vocablo que proviene del latín “*evangelium*”, que a la vez se deriva del griego “*euaggélion*”, que significa *buenas nuevas*, es decir, el Evangelio corresponde a las buenas noticias de salvación traídas por Cristo Jesús a la humanidad, para que ésta poseyera el medio espiritual para alcanzar la salvación y la vida eterna en el futuro reino de Dios.

La predicación del Evangelio entre los hombres comenzó en Jerusalén. Antes de ascender al cielo, Jesús había dicho a sus discípulos que debían ser testigos de lo que Él había sido en el mundo, testigos de sus palabras y de su obra redentora; y este testimonio lo darían no sólo en el suelo natal, sino que debían traspasar los límites de Judea y Samaria e ir a todos los pueblos del mundo, hasta lo último de la tierra, para predicar el Evangelio a toda tribu y en toda lengua, “comenzando de Jerusalén” (Lucas 24:46-48, Hechos 1:8). Con ello comenzaban a cumplirse las profecías sobre la incorporación de las naciones gentiles al pueblo de Israel mediante la fe en Jesucristo. Y desde Israel, precisamente, debía salir el Evangelio y la ley de Dios al mundo. El profeta Isaías había escrito: “Y acontecerá en lo postrero de los tiempos, que será confirmado el monte de la casa de Jehová por cabeza de los montes, y será ensalzado sobre los collados, y correrán a él *todas las gentes*. Y vendrán muchos pueblos, y dirán: ‘Venid, y subamos al monte de Jehová, a la casa del Dios de Jacob; y nos enseñará en sus caminos, y caminaremos en sus sendas’. Porque de *Sión (Israel) saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra de Jehová* (o el Evangelio de Cristo)” (Isaías 2:2-3). Y también, hablando del Mesías, las Escrituras dicen: “No se cansará ni desmayará, hasta que ponga en la tierra juicio; y las islas (naciones) *esperarán su ley*” (Isaías 42:4).

Por otra parte, Jesús les había ordenado a sus discípulos que debían permanecer en Jerusalén para ser investidos previamente del poder divino (Lucas 24:49, Hechos 1:4-5,8). Lucas, que relata este diálogo, dice que Jesús habiendo dicho estas cosas fue alzado, y una nube le recibió y le quitó de los ojos de los apóstoles.

En el transcurso de la espera, unos 120 seguidores de Cristo se reunían para la exhortación y la oración. En una de estas reuniones el apóstol Pedro dirigió la elección de un reemplazante de Judas

Iscariote en el ministerio y apostolado de la naciente Iglesia. Aquello fue un hecho excepcional y no una práctica permanente en cuanto a contar con doce apóstoles en la organización eclesiástica. Era necesario que el ministerio apostólico estuviera constituido de doce miembros para que pueda cumplirse la profecía relativa a los *doce apóstoles* que han de “juzgar a las doce tribus de Israel”, y cuyos nombres estarán inscritos en los doce fundamentos de la Nueva Jerusalén (Mateo 19:28, Apocalipsis 21:14). En la elección, el nombramiento recayó sobre Matías (Hechos 1:20-26).

Cabe hacer notar que entre los primeros discípulos de Jesús se encontraba su madre adoptiva, María, y sus hermanos (Hechos 1:14). María, sin duda, viuda por aquel entonces, era una mujer de mucha humildad, obediencia, piedad, fe y conocimiento espiritual, que en una oportunidad había reconocido la necesidad de salvación personal (Lucas 1:47). Por eso participa como una integrante más de la Congregación cristiana que estaba naciendo, siendo ésta la última aparición bíblica de María. Ningún otro escrito neotestamentario la menciona por la sencilla razón de que su papel ya lo había cumplido dentro del plan de salvación dispuesto por Dios, y no tendría un nuevo protagonismo en el futuro de la Iglesia. No se sabe con certeza qué ocurrió con ella posteriormente, pero según una tradición, María se habría trasladado a la ciudad de Éfeso siguiendo al apóstol Juan (Juan 19:25-27). Respecto a los hermanos carnales de Jesús, que antes no habían ejercido fe en Él, tuvieron un cambio en sus convicciones y ahora también perseveraban en la fe de Cristo, incluso uno de ellos, Santiago (Jacobo), llegó a tener una alta posición en la congregación de Jerusalén (Mateo 13:55-56, Juan 7:1-5, Hechos 12:17; Gálatas 1:19, 2:9):

“Comenta Barclay: ‘Es interesante notar que los hermanos de Jesús están aquí en compañía de los discípulos. Durante la vida de Jesús, ellos habían estado entre sus adversarios (Marcos 3:21), pero parece que para ellos como para muchos otros, la muerte y la resurrección de Jesús les abrió los ojos’. Robertson añade: ‘Los hermanos de Jesús no creyeron en Él (Juan 7:5), pero como Jesús había aparecido a su hermano Santiago (1ª Corintios 5:7), ahora la familia feliz de creyentes incluía a su *madre* y *sus hermanos*’” (literalmente, son medio hermanos de Jesús)’ ” (I).

Una semana permanecieron juntos, hombres y mujeres de fe, orando y velando, y se dispusieron a celebrar la fiesta de Pentecostés conforme a la ley de Dios, cincuenta días después de la Pascua en que murió Jesús (Levítico 23:9-22, Juan 19:30-31). Cuando éstos se encontraban en solemne culto, vino el Espíritu Santo del cielo con una manifestación milagrosa que no se había visto antes y que no se volvió a ver después: Lenguas como de fuego descansan sobre los que estaban presentes y comienzan a hablar en distintos idiomas “las maravillas de Dios”. La multitud reunida para observar el excepcional acontecimiento quedó perpleja. Entonces, Pedro habla, explicando que este derramamiento del Espíritu Santo acontece en cumplimiento de la profecía de Joel (Joel 2:28-32), y que Jesucristo, ahora resucitado y exaltado a la diestra de Dios, “ha derramado esto que vosotros veis y oís”. A continuación exhortó al arrepentimiento y al bautismo para el perdón de los pecados, lo que impulsó la conversión de muchos judíos peregrinos provenientes de diversos países que habían visto la manifestación divina. Fueron unos 3.000 de ellos los que se arrepintieron sinceramente, creyeron en Cristo y se bautizaron. Esto ocurría en el año 31 de la era cristiana (Hechos 2:1-41).

La incorporación de nuevos miembros a la Iglesia hizo que se formara una comunidad de creyentes bastante numerosa en Jerusalén. La vida de esta congregación se encuentra narrada por Lucas con estas palabras: “Perseveraban en *la doctrina de los apóstoles*, y en la comunión, y en el partimiento del pan, y en las oraciones. Y toda persona tenía temor; y muchas maravillas y señales eran hechas por los apóstoles. Y todos los que creían estaban juntos; y tenían todas las cosas comunes; y vendían las posesiones, y las repartían a todos, como cada uno había menester. Y perseverando unánimes cada día

en el Templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y con sencillez de corazón, alabando a Dios y teniendo gracia con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la Iglesia los que habían de ser salvos” (Hechos 2:42-47).

La naciente Iglesia cristiana era, como se ve, una comunidad que aprendía de la doctrina escuchando las enseñanzas de los apóstoles; una congregación de fieles que vivían en comunión, que aún asistían al templo de Jerusalén, tal como lo habían hecho antes de su conversión, y que practicaban la fraternidad haciendo que los más pobres participasen de los bienes de los más afortunados. En la actividad exterior esta Iglesia no cesaba de dar testimonio a los inconversos, y el poder de Dios se manifestaba obrando diariamente conversiones que venían a aumentar el número de los que componían la hermandad del Nuevo Pacto. En esta Iglesia se ve en forma concreta: la vida religiosa, en su trato con Dios; la vida fraternal, en su trato con los hermanos de la fe; y la vida misionera, en su trato con el mundo.

Era necesario dar testimonio en la ciudad que había pedido la muerte del Hijo de Dios. Adolfo Monod ha dicho:

Los enemigos (de la Iglesia) se jactaban de tener desterrado a Cristo para siempre jamás; pero he aquí que reaparece en la escena; se pasea por las calles, visita el Templo, cura los enfermos y perdona los pecados” (2).

En efecto, los apóstoles hacen milagros “en el nombre de Jesús de Nazaret”, y hacen llamados al pueblo para que se arrepienta y se convierta al *Autor de la vida*, “pues que vendrán los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor” (Hechos 3:1-19). Las pruebas destinadas a intensificar el fervor de los nuevos convertidos no se dejarían esperar mucho tiempo. A raíz de un cojo de nacimiento a las puertas del Templo, y de la predicación que siguió a este milagro (Hechos 3:1-26), Pedro y Juan son encarcelados, y al día siguiente tienen que comparecer ante el Sanedrín. Este era un tribunal judío que funcionaba en Jerusalén y el cual los romanos habían respetado. Lo componían 71 miembros, de entre los ancianos, escribas y sacerdotes, bajo la presidencia del sumo sacerdote. Era el mismo tribunal ante el cual había comparecido Jesús. Pedro, lleno del Espíritu Santo, habló a este cuerpo, y allí levantó al Cristo, anunciando que “en ningún otro hay salud (salvación); porque *no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos*”. El Sanedrín les intimó que guardasen silencio, prohibiéndoles hablar en el nombre de Jesús, a lo que ellos contestaron -estableciendo una regla de oro para la Iglesia de Dios- que no era justo obedecer a los hombres antes que a Dios, y que no podían dejar de hablar de aquellas cosas que habían visto y oído (Hechos 4:1-21).

Habiendo sido liberados en aquella oportunidad, los apóstoles continuaron su labor evangelizadora: “Y por las manos de los apóstoles eran hechos muchos milagros, y prodigios en el pueblo...mas el pueblo los alababa grandemente. Y los que creían en el Señor se aumentaban más, gran número así de hombres como de mujeres. Tanto que echaban los enfermos por las calles, y los ponían en camas y en lechos, para que viniendo Pedro, a lo menos su sombra tocase a alguno de ellos. Y aun de las ciudades vecinas concurría multitud a Jerusalén, trayendo enfermos y atormentados de espíritus inmundos, los cuales todos eran curados” (Hechos 5:12-16).

Mientras estuvieron en compañía de Jesús antes de la ascensión, los discípulos se habían auxiliado de una bolsa común que dependía de las contribuciones (Lucas 8:2-3), y a ésta se recurría para alimentos y limosnas (Juan 4:8, 6:5-7). Judas era el encargado de administrar dicho fondo común. Posteriormente, durante los primeros tiempos de la Iglesia, el sistema económico fue el mismo. Había una tesorería común, a la que contribuían todos los que deseaban hacerlo y con la cantidad que quisieran. La capacidad de la Congregación de procurarse sus propios medios para sostenerse a través de sus mismos

miembros, la colocó en situación de no depender más económicamente de la comunidad judía. La Iglesia se bastaba a sí misma.

Sin embargo, se presentaron varias dificultades debido a la distribución de los bienes. El relato acerca del día de Pentecostés dice que muchos judíos no eran de Judea -“varones piadosos de todas las naciones bajo el cielo” llamados *helenistas* o *griegos*- se unieron a la Congregación. Entre éstos había viudas que pronto se quejaron de que no recibían la ayuda suficiente del fondo común. Las quejas fueron insistentes, lo cual preocupó a los apóstoles en cuanto a su obra para el bien espiritual y el progreso de la Iglesia. Entonces se propuso y se decidió que se eligieran siete hombres de buena reputación para que administraran los asuntos materiales de la Iglesia. Así nació el *diaconado* (diácono, en griego, significa *ministro* o *servidor*).

De acuerdo a lo anterior, se puede apreciar que habiendo transcurrido un año después de la muerte de Jesús la Iglesia va tomando cuerpo y va adquiriendo una organización en función de los dones otorgados a sus miembros bajo la dirección del Espíritu Santo. De esta manera se va instituyendo el *ministerio*. En este cuerpo administrativo se puede distinguir el llamado *ministerio de la palabra* del *ministerio cotidiano*, como se desprende de Hechos 6:1-4. El primero estaba absolutamente consagrado a las actividades espirituales, a la difusión y enseñanza de la Palabra de Dios (apóstoles, evangelistas); en tanto el ministerio cotidiano a cargo de los diáconos, creado por los apóstoles, habría de dedicarse a los asuntos materiales, específicamente a la administración de los bienes (recoger donaciones, supervisar las compras, mantener registros, ocuparse de las necesidades de los pobres, etc.). Los primeros diáconos que consagró la Iglesia fueron: Esteban, Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Parmenas y Nicolás (Hechos 6:5-6).

“Juzgando por los nombres, que son helenísticos, no eran judíos de Palestina (Judea). Por lo menos uno, Nicolás, evidentemente era gentil (judaizado), pues es llamado ‘prosélito’ (Hechos 6:5)” (3).

De aquellos siete varones, algunos no se limitaron a una obra material dentro de la Iglesia, sino que luego fueron decididos evangelistas. Esteban estuvo activo evangelizando en las sinagogas de los judíos helenistas de Jerusalén (Hechos 6:8-10). Argumentaba con eficacia y con persuasión. Pero despertó una intensa oposición, y los judíos se airaron de tal manera contra Esteban, que fue sentenciado a muerte por el Sanedrín, acusado falsamente de blasfemia “contra Moisés y contra Dios”; de hecho pusieron testigos falsos para que dijeran que Esteban había hablado “contra la ley”, algo que realmente no había hecho (Hechos 6:11-14). Esteban fue apedreado mientras recibía la aprobación de un joven judío que observaba: Saulo de Tarso (Hechos 7:51-60).

El martirio de Esteban fue la primera señal de una violenta persecución que desoló a la iglesia de Jerusalén. Sus miembros, salvo los apóstoles, fueron esparcidos por las tierras de Judea y de Samaria. Esta vez la persecución fue general y grave. Como se ve, la violencia con que se produjo dio a la Iglesia una gran oportunidad de manifestar en un territorio más amplio el poder recibido en Pentecostés y de llevar a la práctica más plenamente la comisión que le había dado su Señor Jesús.

Entre los que fueron difundiendo el Evangelio por otras tierras fue el diácono Felipe que, en calidad de evangelista, predicó en la despreciada Samaria que, como es sabido, estaba habitada por mestizos de origen pagano-israelí desde la época de predominio asirio (2ª Reyes 17:27-33). Muchos samaritanos se convirtieron al Evangelio de Jesucristo, con lo cual puede afirmarse que fue Felipe el primero en integrar a la Iglesia de Dios a conversos no estrictamente judíos racialmente (Jesús mismo no consideraba a los samaritanos como parte del pueblo de Israel, según Mateo 10:5-6; aunque tampoco pueden ser catalogados como gentiles). La serie de conversiones en Samaria incluyó a cierto personaje que tendrá un rol nefasto en el futuro de la Iglesia: Simón el Mago (Hechos 8:5-13). Al conocerse la

obra de Felipe en Samaria, los apóstoles que estaban en Jerusalén enviaron a Pedro y Juan para que los nuevos creyentes recibieran el Espíritu Santo mediante la imposición de manos. Simón el Mago, aunque bautizado por Felipe, en el fondo de su corazón no había estado dispuesto a despojarse de su prestigio y de la influencia que había ejercido como mago sobre los samaritanos. Tan impresionado quedó del poder de los apóstoles, que pidió la potestad de éstos ofreciendo comprarlo con dinero. Pedro lo reprendió con severidad y lo apartó de la comunidad de creyentes con la esperanza de que se arrepintiera (Hechos 8:14-24). De ahí surgió el concepto de “simonía”, es decir, la compra o venta ilícita de cosas espirituales y/o sagradas. Y por lo que transmiten la historia eclesiástica y las tradiciones, este Simón el Mago se trasladó a Roma años más tarde, donde sembró la división en las congregaciones cristianas que a la sazón surgían en Occidente.

Y mientras el Evangelio mesiánico continuaba extendiéndose por Samaria, Felipe se dirigió hacia las regiones ubicadas al sudoeste de Jerusalén, donde encontró a un eunuco u oficial de la corte real de Etiopía que viajaba al Templo jerosolimitano para adorar. Sin duda, por la información bíblica, aquel era un prosélito judío circunciso o un etíope judío, puesto que de acuerdo a la ley de Moisés se prohibía la entrada de incircuncisos en la Congregación de Israel y en el Templo (Éxodo 12:48-49, Levítico 24:22). A éste Felipe lo convirtió a la fe de Jesús, sumergiéndolo en el agua para perdón de sus pecados. Con ello, se puede afirmar que el eunuco fue el primer cristiano de Etiopía (Hechos 8:26-39).

Por aquellos mismos días del año 32 d.C. comenzó a destacarse Saulo de Tarso como líder del movimiento perseguidor de la Iglesia que pretendía acabar con la nueva y creciente “secta” de los *nazarenos*, como se consideraba a la Congregación cristiana. Saulo era un ferviente y celoso fariseo que había estudiado bajo la dirección del gran teólogo Gamaliel. Los dirigentes judíos esperaban mucho de él, pues demostraba que era un cruel perseguidor de los seguidores de Jesús (Hechos 8:3; 22:2-4,19-20; 26:10-11; Gálatas 1:13-14). Y mientras los cristianos “iban por todas partes anunciando el Evangelio”, Saulo consiguió una carta del Sanedrín para los dirigentes judíos de Damasco para que lo autorizaran a dirigir la persecución en aquella ciudad siria. Cuando ya estaba cerca de Damasco para cumplir la misión, la voz celestial de Jesús le habló y le aconsejó que cambiara el rumbo de su vida. Y más aun, Jesús dijo de Saulo: “Instrumento escogido me es éste, para que lleve mi nombre en presencia de los gentiles, de reyes y de los hijos de Israel; porque yo le mostraré cuanto le sea menester que padezca por mi nombre” (Hechos 9:1-18, 22:5-16, 26:11-18). Sin embargo, pasaron varios años después de su conversión antes de que Pablo llegara a la eminencia como conductor del movimiento cristiano y un incansable misionero evangelista.

Después siguió un período de paz transitoria para la Iglesia, y los apóstoles de Jerusalén aprovecharon bien esa oportunidad (Hechos 9:31). Pedro, que había ayudado a Felipe en Samaria, llegó a Jope durante su obra itinerante. La comunidad cristiana estaba allí lamentando la muerte de Tabita (Dorcas), una de las mujeres que servían en la congregación; sin embargo, Pedro la resucitó y muchos aceptaron el Evangelio (Hechos 9:38-42).

Mientras Pedro permanecía en el puerto de Jope, hospedado en la casa de un discípulo llamado Simón, tuvo una revelación divina de gran significado, consistente en un gran lienzo que descendía del cielo y que contenía toda clase de animales imaginables. Pedro quedó perplejo ante la presencia de ello. Luego, para su mayor asombro, Dios le mandó matar y comer de aquellas bestias, a lo que el apóstol se negó por ser animales inmundos. Sin embargo la voz celestial le dijo: “Lo que Dios limpió no lo llames tú común”. Y esto ocurrió tres veces (Hechos 9:43, 10:9-16). Al mismo tiempo que Pedro reflexionaba sobre la visión, se presentaron tres hombres buscándole ante la petición de un cierto Cornelio para que le visitara en Cesarea (Hechos 10:17-23).

Cornelio era un centurión u oficial romano, un gentil incircunciso que, a la vista de los judíos, debía ser considerado como una persona inmunda. Pero Dios mira el corazón. Cornelio era un hombre bondadoso y temeroso de Dios a pesar de ser gentil; por esto el Señor le permitió comunicarse con Pedro (Hechos 10:1-6,22). Y cuando el apóstol llegó a la casa de Cornelio entendió la visión del lienzo repleto de animales: “A mí me ha mostrado Dios que a ningún hombre llame común o inmundo” (Hechos 10:24-29). Sin duda, Dios no limpió aquel grupo de animales inmundos sino a los hombres gentiles, anteriormente considerados como abominables por los judíos. Al pueblo de Israel se le había prohibido asociarse con ellos a causa de sus abominaciones y prácticas que ofenden a Dios; pero ahora esa pared de separación espiritual había sido derribada y la salvación se hacía extensiva a los gentiles. Pedro logró comprender que “Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación se agrada del que le teme y hace justicia”, procediendo a bautizar a Cornelio y a su familia y amigos más cercanos (Hechos 10:34-35,44-48).

Cuando Felipe había evangelizado entre los samaritanos y al eunuco etíope no hubo cuestionamiento alguno, incluso los apóstoles Pedro y Juan fueron a Samaria para imponer las manos a los conversos. Pero ¿por qué Pedro tuvo otra percepción cuando se trató de la conversión de Cornelio y los suyos? Simplemente porque los samaritanos eran considerados semijudíos y el etíope era judío converso, al igual que el diácono Nicolás; mientras que Cornelio y sus cercanos eran gentiles incircuncisos sin aproximación al judaísmo, ni prosélitos. Por ello es que éstos son considerados en estricto rigor como los primeros cristianos provenientes del gentilismo. Aún más, cuando llegó el informe a Jerusalén de que Pedro había dejado ingresar en la Iglesia cristiana a gentiles mediante el bautismo, fue recriminado y tuvo que responder ante los demás apóstoles en Jerusalén por lo que había hecho. Al relatar los sucesos y explicar que el Espíritu Santo había descendido sobre los nuevos conversos, los apóstoles no tuvieron nada que cuestionar sino que justificaron lo obrado por Pedro y concluyeron que “también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida” (Hechos 11:1-18). Era el año 34 d.C. y la Iglesia de Dios había tenido una nueva victoria, pues a partir de entonces comenzó la predicación del Evangelio hacia los gentiles y la incorporación de éstos al pueblo de Israel como coherederos del futuro reino de Dios, lo que al comienzo no fue de fácil comprensión por parte de los circuncisos o judíos cristianos.

Hasta entonces el Evangelio del Mesías Jesús había sido predicado fuera de Judea sólo entre los judíos. Durante ocho años aproximadamente (32-40 d.C.) se había predicado en regiones cercanas a la tierra de Israel por aquellos creyentes que habían huido de la gran persecución ocurrida tras el martirio de Esteban. En los territorios de Fenicia y Chipre y en la ciudad de Antioquía (Siria) se habían formado importantes comunidades de cristianos. En esta última fue muy intensa la predicación, anunciando el Evangelio incluso a los gentiles de lengua griega que no habían tenido relación previa con la religión judía. Cuando la congregación de Jerusalén supo de este notable progreso, enviaron a Bernabé para animar y confirmar a los nuevos conversos. Por ser Bernabé un judío chipriota de habla griega, era el hombre idóneo para esta asignación. Éste se gozó con lo que encontró en Antioquía, y después de un tiempo se fue a Tarso en busca de Saulo y lo persuadió para que fuese y le ayudase en su ministerio en Antioquía (Hechos 11:19-25). Ambos estuvieron en aquella ciudad durante un año, enseñando a los conversos y procurando ganar a otros, teniendo excelentes resultados.

Hasta esa época la transmisión de la predicación de Jesús, acompañada generalmente de relatos más detallados de episodios de su vida propia (anécdotas, milagros, parábolas, máximas, sacrificio final, etc.), había sido de carácter oral. Aquellas enseñanzas orales, repetidas necesariamente fueron grabándose y convirtiéndose en normativa. Pero hacia el año 41 d.C., aproximadamente, se produjo un hecho de gran importancia en el seno de la Iglesia en Judea: Uno de los apóstoles, Mateo o Leví, aprovechando su capacidad de escribiente, redacta un texto con las memorias sobre la vida y obra del

Señor Jesús. Su obra fue escrita en lengua aramea (hebreo popular de la época) para los cristianos de origen judío, la que hoy se conoce como *Evangelio según Mateo*. De esta manera se inaugura la composición del “Nuevo Testamento” de la Biblia cristiana. La siguiente fuente confirma este avance de la Iglesia de Dios:

“Mateo escribió su relato en Palestina (Judea). No se sabe el año exacto, pero las notas suscritas al fin de algunos manuscritos (todos posteriores al siglo X) dicen que fue en el año 41 d.C. Hay evidencias que indican que Mateo escribió su Evangelio originalmente en el hebreo popular de la época y posteriormente lo tradujo al griego” (4).

A comienzos del año 44 d.C. se desata una nueva persecución contra la Iglesia, esta vez dirigida por el rey Herodes Agripa I, deseoso de obtener el apoyo de los judíos luego de haber sido designado rey de Judea por el emperador Claudio. En ella encontró la muerte el apóstol Santiago (Jacobo), hijo de Zebedeo y hermano del también apóstol Juan. Fue ejecutado con espada, convirtiéndose así en el primero de los apóstoles que murió como mártir (Mateo 10:2, Hechos 12:1-2).

Como aquella acción agradó a los líderes judíos, y para congraciarse aún más con ellos, Herodes Agripa también arrestó y encarceló a Pedro cuando se celebraba la fiesta de los Ázimos. Luego, el ángel de Dios libera al apóstol, quien se dirige a la casa de Juan Marcos (futuro redactor del *Evangelio de Marcos*). Pedro pide que se informara de esto a Santiago y a los demás miembros de la iglesia acerca de este suceso. Esto demuestra que para esa fecha (44 d.C.) el hermano carnal de Jesús llamado Jacobo o Santiago ya tenía prominencia en la congregación de Jerusalén (Hechos 12:5-17). Poco tiempo después Herodes Agripa muere trágicamente por intervención divina (Hechos 12:20-23); en tanto que el Evangelio continuó difundiéndose, pues “la palabra del Señor crecía y era multiplicada” (Hechos 12:24).

A través de los escritos apostólicos y de Lucas se puede comprobar que ellos se refieren a la Congregación con el nombre de *Iglesia de Dios*, sin embargo en sus primeros años los discípulos de Jesús eran llamados “nazarenos”. Esta denominación se originó de Nazaret, la ciudad de la natividad del Mesías, donde creció hasta ser adulto (Mateo 2:23; Hechos 2:22, 3:6, 4:10) (5). Y en Hechos 24:5 se hace referencia a Pablo como miembro de la “secta de los nazarenos”. No obstante fue en la ciudad de Antioquía donde los seguidores de Jesús fueron llamados “cristianos” por primera vez (“khristianoi”, en griego), hacia el año 40 d.C., en referencia a Cristo o Khristós:

“La iglesia de Antioquía se elevó a tal prominencia, que fue allí donde por primera vez los seguidores de Cristo fueron conocidos como ‘cristianos’, un nombre aplicado no por los judíos, sino por los griegos, y que se encuentra tres veces en el Nuevo Testamento (Hechos 2:22, 24:5) (6).

Al parecer, de acuerdo a la evidencia histórica posterior, el adjetivo *nazareno* continuó siendo empleado por los judíos cristianos, pues con ese apelativo son identificados en el período post-apostólico. En cambio el vocablo *cristiano* es la denominación histórica propia de los gentiles conversos, tanto de los verdaderos como de los falsos seguidores de Jesús el Cristo. Así lo reconocen Vila y Escuin:

“No pasó mucho tiempo antes de que la profesión externa de Cristo quedara separada de la verdadera fe en Él en la gran masa que lleva el nombre de *cristiana* en el mundo, y en la práctica esta gran masa vino a ser cualquier cosa menos seguidora de Cristo, como lo evidencian las Escrituras y la historia” (7).

Durante diez años y algo más, Jerusalén había sido el centro direccional de la naciente Iglesia cristiana. Ahora, con la conversión de los gentiles al Evangelio, Antioquía comenzó a compartir esa

posición como primer centro del cristianismo gentil. Así, mientras la iglesia matriz del cristianismo seguía siendo la congregación de Jerusalén, Antioquía era la base del trabajo misionero de la época entre los no judíos:

“En los primeros 38 años de la Iglesia, a medida que se iban multiplicando, las congregaciones frecuentemente apelaban a la autoridad de la iglesia matriz de Jerusalén” (8).

De todos los apóstoles, el que merece especial atención es Saulo, cuyo nombre de ciudadano romano era Pablo (Hechos 31:39). Tras su conversión en el año 32 d.C., Pablo compartió con los discípulos de Damasco por algún tiempo y predicó en la ciudad, afirmando que Jesús “es el Cristo”, siendo ahora él la víctima de la persecución de los judíos. Después pasó por cierto tiempo de estudio y reflexión espirituales en Arabia; volvió a Damasco, pero con dificultad pudo escapar con vida. En todas estas vicisitudes habían transcurrido tres años (32-35 d.C.). Finalmente, fue a Jerusalén, donde Pablo estuvo quince días compartiendo con el apóstol Pedro; con Santiago, el hermano de Jesús, y otros discípulos, muchos de los cuales no creían que él fuese convertido a la fe de Jesús. Sin embargo, la mediación de Bernabé permitió finalmente que Pablo fuera aceptado confiadamente en la comunidad nazarena. Mientras estuvo en Jerusalén, Pablo habló abiertamente acerca de Jesús, y cuando los demás cristianos se enteraron de que por esta causa los judíos de habla griega o helenistas intentaron matarle, lo llevaron a Cesarea y luego a Tarso, en Cilicia (Hechos 9:19-30; Gálatas 1:17-23).

Después de diez años de su visita a Jerusalén, se observa que en la congregación de Antioquía hay un grupo de prominentes discípulos que tenían los dones del Espíritu Santo, especialmente los de profecía y de enseñanza. En ese grupo están Bernabé y Saulo, junto con Simón Níger, Lucio de Cirene y Manahén, todos los cuales fueron impulsados a planificar un programa misionero mucho más amplio que el que hasta entonces había intentado la Iglesia. Inspirados espiritualmente, designaron a Saulo y Bernabé para tal misión. Su ordenación y preparación para el apostolado fue realizada en la forma usual por la imposición de manos y oración como señal de que la autoridad proviene de Dios. Es lo mismo que hace hoy en día la Iglesia de Dios cuando se ordena a un ministro (Hechos 13:1-3).

Así inició Saulo su apostolado, que a partir de esta misión comenzó a usar su nombre de ciudadano romano: Pablo. Igualmente, comenzaba a cumplirse a cabalidad el plan de Dios en cuanto a su participación apostólica: “Instrumento escogido me es éste para que lleve mi nombre en presencia de los gentiles” (Hechos 9:15). Así lo reconocerá después el propio Pablo, cuando escribió: “Yo soy apóstol de los gentiles” (Romanos 11:13). Su laboriosa misión cristianizadora la realizó a través de tres viajes por regiones del Imperio romano, predicando de preferencia en Siria, Asia Menor, Grecia y Macedonia. Según Varetto,

“Nada de exageración hay en las palabras del historiador Schaff cuando dice que Pablo fue ‘el hombre que ha ejercido mayor influencia sobre la historia del mundo’ (después de Jesús)” (9).

En el primer viaje de evangelización (años 45 al 49 d.C.) predicó en la isla de Chipre, en Perge (Panfilia), Antioquía (Pisidia) y en tres ciudades de Licaonia: Icono, Listra y Derbe (Hechos 13 y 14).

El segundo viaje apostólico (entre los años 50 y 52 d.C.) abarcó Siria, Cilicia, Licaonia, Frigia, Galacia, Macedonia y Grecia. En este último país, específicamente en Corinto, Pablo escribió a la congregación de Tesalónica sus primeras epístolas a los creyentes gentiles, las que más tarde se conocerán como *Primera a los Tesalonicenses* (escrita a comienzos del año 51 d.C.) y *Segunda a los Tesalonicenses* (redactada a mediados del mismo año) (Hechos 15:40-41 y capítulos 16, 17 y 18:1-22).

En la tercera misión evangélica (entre los años 53 y 58 d.C.) Pablo visitó Frigia y Galacia y llega a Éfeso; posteriormente sale a Macedonia y después a Grecia nuevamente (Hechos 18:22-23 y capítulos 19, 20 y 21:1-17).

El historiador eclesiástico Juan Varetto hace una acertada síntesis de la obra misionera del apóstol Pablo, con sus luces y sus tinieblas:

“...Lucas nos da cuenta de sus viajes atrevidos, largos, y frecuentes. En completa sumisión al Señor, iba Pablo, de ciudad en ciudad, predicando a Cristo crucificado. A veces su permanencia en un lugar era cosa de días, a veces de años enteros. Bernabé, Silas, Marcos, Timoteo, Lucas y otros le acompañaban en estas expediciones misioneras. Lo hallamos en Tesalónica, en Corinto, en Atenas, en Efeso, en Jerusalén, y finalmente en Roma. Las sinagogas de sus compatriotas, ya en aquel tiempo numerosas en todos los grandes centros de población, le presentaban la oportunidad de anunciar, ‘al judío primeramente’, que no habiéndoles sido posible ser justificados por las obras de la ley, podían ahora creer en el Mesías que había sido crucificado, el justo por los injustos, y ser justificados por la fe. Pero como apóstol de los gentiles, de la sinagoga pasaba a las calles, a las casas, a los mercados,... y anunciaba aquella perfecta salvación que predicaba por mandato divino. Los azotes, las cárceles, los tumultos, las turbas enfurecidas, no le hacían desmayar, y como desafiando a todos estos obstáculos, seguía fielmente en su misión, sabiendo que era Dios quien le había encargado esa tarea, lo que le hacía exclamar: ‘¡Ay de mí si no predico el Evangelio!’.” El poder de Dios acompañaba su predicación, y las almas se agrupaban en torno suyo para oír la verdad que defendía con tanta vehemencia. Muchos judíos se convertían, rompiendo con el yugo de la ley (ritual), y muchos gentiles arrojaban... sus ídolos de plata y de oro para convertirse y servir al Dios vivo y verdadero y esperar a su Hijo de los cielos. Por todas partes se organizaban iglesias, a las cuales Pablo cuidaba desde lejos por medio de sus oraciones y de la enseñanza que les comunicaba en las epístolas que enviaba por medio de sus fieles colaboradores. Jamás hombre alguno supo estar en tantos lugares al mismo tiempo y extender su influencia a regiones tan dilatadas” (10).

La Iglesia de Dios -a mediados del siglo I de nuestra era- ya estaba compuesta por judíos naturales y judíos espirituales (gentiles conversos). Pedro encabezaba el apostolado entre quienes eran de la circuncisión, mientras que Pablo lideraba la evangelización de los incircuncisos. Y con el ingreso de muchos gentiles a la Iglesia surgió la cuestión relativa a si estos últimos habían de ser circuncidados en la carne y obligados a guardar los preceptos físicos de la ley del Antiguo Pacto, o debían abstenerse de ellos. Precisamente, hacia el año 49 d.C., habían bajado de Judea hasta Antioquia ciertos judíos cristianos que predicaban que los gentiles conversos debían circuncidarse para salvarse y observar toda la ley de Moisés. Entre ellos, los *judaizantes*, y Pablo y Bernabé surgió una gran disensión, la cual fue finalmente disipada en la asamblea apostólica de Jerusalén.

La transición del judeocristianismo al cristianismo judío

Objetivamente, el contexto histórico en el que se fue desarrollando la teología y la doctrina cristiana muestra a una Iglesia netamente judía. Los primeros discípulos no creían pertenecer a una nueva religión. Ellos habían sido judíos toda su vida, y continuaban siéndolo. Esto es cierto, no sólo de Pedro y demás apóstoles, sino también de los siete diáconos, y del mismo Pablo. Al respecto, se expone a continuación dos opiniones similares sobre esta verdad indelible:

“Los primeros cristianos y sus dirigentes eran todos hebreos y hablaban el hebreo o el arameo. Cuando ellos se convirtieron en seguidores de Jesús, en ningún momento se les ocurrió pensar en ser ellos mismos otra cosa que no fuera el ser judíos. De hecho pensaban de ellos mismos ser el remanente de Israel de los últimos días. En ningún momento se consideraron apóstatas de su herencia judía, como

tampoco la rechazaban. Ellos veían a Jesús como el cumplimiento del judaísmo, y no como su negación... Los primeros cristianos estaban ansiosos de probar a sus hermanos judíos que ellos eran unos buenos judíos. Aparentemente llegaron a lograrlo, puesto que Lucas escribe que ellos ‘tenían gracia con todo el pueblo’ (Hechos 2:47)” (I1).

“A diferencia de una importante facción del judaísmo helenizado, Pablo jamás rompió con sus raíces hebraicas y rabínicas, y permanecerá inquebrantablemente fiel hasta la muerte a Elohim (Dios) y al pueblo de Israel. Como en el caso de Iéoshua (Jesús), fue condenado a muerte por los romanos en tanto que judío rebelde. A pesar de su antilegalismo (ritual y rabínico)... Pablo fue toda su vida un judío ferviente y practicante. Encontraba en las comunidades judías de la Diáspora una acogida generalmente abierta. La cronología de sus viajes se fija en función de las fiestas judías. La resistencia que los fariseos, cuando pueden, oponen a su acción, era normal en el enfrentamiento general entre sectas (judías) de su tiempo...” (I2).

Conforme a ello, hay que reconocer que la fe de la primera generación de cristianos no consistía en una negación del judaísmo (es decir, de las enseñanzas del Tanaj), sino que consistía más bien en la convicción de que la edad mesiánica, tan esperada por el pueblo hebreo, había llegado. Según lo expresa Pablo a los judíos en Roma hacia el final de su carrera, “*por la esperanza de Israel* estoy rodeado (sujeto) de esta cadena” (Hechos 28:20). Es decir, la razón por la que Pablo y los demás discípulos son perseguidos no es porque se opongan a la religión de sus ancestros, sino porque creen y predicán que en Jesús se han cumplido las promesas hechas a Israel (Hechos 3:12-20, 13:22-27; 4:1-2,15-18).

“En un principio, la mayoría de las personas que se unían a la nueva fe eran seguidores del judaísmo, para quienes sus doctrinas representaban algo nuevo, no en el sentido de algo novedoso por completo y distinto, sino en el sentido de ser la continuación y realización de lo que Dios había prometido a Abraham, Isaac y Jacob. Por lo tanto, ya en un principio el cristianismo manifestó una relación dual con la fe judía: una relación de continuidad y al mismo tiempo de realización, de antítesis, y también de afirmación (I3).

Por esta razón los discípulos de la naciente Iglesia en Judea no se separaron de la comunidad judía, pues se consideraban como un elemento reformador del judaísmo bajo la creencia en Jesús el Mesías. Esos judíos cristianos (o nazarenos, como se les conocía en aquel entonces) no hicieron nada que pudiera ofender a su religión y costumbres ancestrales. Continuaban asistiendo a las sinagogas, iban a adorar a Dios en el Templo, circuncidaban a sus hijos; guardaban el día Sábado al igual que cualquier judío piadoso, observaban las fiestas solemnes y obedecían la ley de los alimentos. Años después de aquel día de Pentecostés de 31 d.C., Pedro pudo declarar que él nunca había comido “cosa común o inmunda” (Hechos 10:14). Esteban no habló contra la ley de Dios como testificaron falsamente los judíos inconversos (Hechos 6:13-14). Pablo describió a Ananías, en cuyas manos fue bautizado, como “varón pío conforme a la ley, que tenía buen testimonio de todos los judíos que allí moraban” (Hechos 22:12). En la última visita de Pablo a Jerusalén, Santiago y los ancianos de la congregación le dijeron: “Ya ves, hermano, cuántos millares de judíos hay que han creído; y todos son celadores de la ley” (Hechos 21:20).

Por lo tanto hay que olvidarse del argumento surgido en la cristiandad apóstata posterior de que los primitivos judíos cristianos había dejado de perseverar en las enseñanzas de Moisés, habían dado por abolido los Diez Mandamientos, habían cambiado los días de adoración abandonando la práctica del reposo sabático semanal y de las fiestas anuales. El escritor Robert A. Morey reconoce que:

“El mero hecho de pensar que los primeros judíos cristianos podían haber cambiado el día de adoración del séptimo día al primero de la semana, sin haber caído en una controversia con los judaizantes,

es tan tonta, que se refuta a sí misma” (14).

Realmente es muy difícil encontrar un diccionario de la Biblia, o competente erudito de la historia de la Iglesia primitiva, que no reconozca que los primeros cristianos, los creyentes de habla hebrea o aramea, continuaron observando la ley de Dios dada a Israel por intermedio de Moisés. En la obra de Brimsmead se consignan varios párrafos que concuerdan con esa realidad:

“Sus líderes asistían a los servicios del Templo y en general se comportaban como judíos creyentes, gozando del afecto popular” (15).

“Aceptaban las instituciones judías y se presentaban como el Israel de los últimos días” (16).

“Al igual que los judíos cristianos aún ofrecían sus sacrificios en el Templo (Mateo 5: 23) y pagaban el impuesto del Templo (Mateo 17:24-27); y también guardaban el Sábado en obediencia con la ley”(17).

“Aparentemente ellos continuaban observando la ley sin dudar, y sin interpretar las tradiciones de las palabras de Jesús ni sus acciones, en una forma que mostraran hostilidad hacia la ley” (18).

Está bastante claro que los nazarenos o judíos cristianos mantuvieron su fidelidad a la religión heredada de sus padres. Sin embargo, es necesario señalar también que esta religión no es de origen humano sino divino. Sus raíces se hunden en los días de los patriarcas anteriores y posteriores al diluvio universal, y tomó forma de cuerpo legal en los días de Moisés. Posteriormente, los doctores de la ley y rabinos fueron agregando un sinnúmero de preceptos y costumbres que dieron origen a las “leyes rabínicas”. Todo ello llegó a conformar el llamado *judaísmo post-exilio babilónico*, lo cual hacía una religión aún más compleja y difícil de practicar (19). Ese judaísmo rabínico -“la tradición de los ancianos”- fue el que rechazó Jesús el Mesías, expresando: “Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición. Hipócritas, bien profetizó de vosotros Isaías, diciendo: ‘Este pueblo de labios me honra; mas su corazón lejos está de mí. Mas en vano me honran, enseñando doctrinas y mandamientos de hombres’ ” (Mateo 15:1-9, Marcos 7:1-13); y también: “Sobre la cátedra de Moisés se sentaron los escribas y los fariseos; así que, todo lo que os dijeren que guardéis, guardadlo y hacedlo; mas no hagáis conforme a sus obras; porque dicen y no hacen. Porque *atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros de los hombres*; mas ni aun con su dedo las quieren mover” (Mateo 23:1-4).

(Este trabajo histórico se interesa en el judaísmo basado en la ley codificada, originalmente dada al pueblo de Israel en tiempos de Moisés. Ese es el verdadero judaísmo. Lo demás corresponde sólo a tradiciones humanas).

Pues bien, fue inevitable que, tan pronto como la Iglesia de Dios emprendió una obra misionera de alcance universal, surgiera entre sus miembros un serio problema. Mientras los primeros cristianos eran judíos que mantenían la fe judía como la única y verdadera, y al Dios que en ella se adoraba como el único Dios verdadero, no hubo contradicción alguna -ni nunca la ha habido- entre la fe en el Mesías Jesús y el judaísmo mosaico. Estaban plenamente convencidos de la inspiración y autoridad espiritual de las Escrituras que habían recibido de sus padres.

Los judíos en general sabían lo que era hacer proselitismo o incorporar a los gentiles a la comunidad y fe judías, con el entendimiento de que tales conversos tenían que cumplir todas las exigencias judías, rituales y ceremoniales. Pero ¿cómo debían proceder los judíos cristianos respecto de los gentiles convertidos a la fe de Cristo? Jesús había basado su obra y sus enseñanzas en las Escrituras, o sea, el Antiguo Testamento cristiano, y, como se ha visto, había criticado las añadiduras de la tradición, los

formalismos y las apariencias e hipocresías de los dirigentes religiosos con que se encontraba, pero insistía en que no había venido a cambiar o abolir ni las enseñanzas ni instrucciones de la ley ni de los profetas, sino a hacer que sus enseñanzas fueran una realidad espiritual efectiva en la vida de los hombres y mujeres (Mateo 5:17-19). Los judíos que seguían a Cristo Jesús concluyeron equivocadamente que quienes creían en su Evangelio debían seguir las prácticas y rituales físicos del judaísmo. Si se convertían en miembros de la comunidad cristiana, también debían hacerse miembros del gran conjunto religioso del judaísmo. Los discípulos de Judea no entendieron inmediatamente que “las obras de la ley” habían concluido con la muerte del Mesías; fueron los discípulos de lengua griega los primeros en ser inspirados por el Espíritu Santo que los gentiles cristianos no heredaban el judaísmo en su totalidad.

En efecto, por la historia bíblica y secular es sabido que el pueblo israelita de los días de la Iglesia apostólica se encontraba dividido entre los judíos de Judea (o judíos palestinos y de lengua hebreo-araméa) y judíos de la Diáspora (o judíos helenistas o de lengua griega). Estos últimos se diferenciaban de los primeros no solamente por la lengua, sino también por su cultura. Eran menos conservadores y de una actitud más flexible con respecto a las costumbres judías. Eran más adeptos a aceptar la cultura griega y eran relegados a un plano de judíos no ideales por sus hermanos conservadores de Judea. En el Nuevo Testamento se les menciona, por ejemplo, en Juan 12:20-21 y Hechos 9:29. En la naciente Iglesia cristiana también hubo conversos *helenistas* (Hechos 6:1), y varios prominentes cristianos lo fueron, como Esteban (su nombre es griego), Bernabé (nacido en la isla griega de Chipre), Pablo (nacido en Tarso de Cilicia, tenía la ciudadanía romana y era conocedor de la cultura griega), Timoteo (nacido de madre judía y padre griego) (Hechos 6:5; 4:36; 21:39, 17:28; 16:1). Pues bien fueron estos judíos helenistas los primeros en tener comprensión de que la venida y sacrificio expiatorio de Jesucristo cambiaba profundamente la naturaleza y significado de la ley de Dios. Así, la disensión respecto a los requisitos para los gentiles conversos se daría inmediatamente a medida que éstos ingresaban en gran número a la Congregación cristiana. Los hitos de esta confrontación espiritual se dieron en la conversión de Cornelio y los suyos, y en la asamblea apostólica de Jerusalén. En ellos el tema central fueron: primero, la comunión entre los judíos y los gentiles paganos conversos; y segundo, la circuncisión.

La tradición judía de ese entonces impuesta por los rabinos y maestros de la ley, y que Cristo combatió, imponía la separación absoluta entre un judío y un gentil. Edersheim explica:

“Según el Antiguo Testamento, se entenderá fácilmente que todo contacto con el paganismo y la idolatría se debía evitar y también toda contaminación levítica que surgía del uso de lo que era ‘común o inmundo’. Pero el fariseísmo fue mucho más allá de esto. Por ejemplo, entrar en la casa de un pagano contaminaba hasta el atardecer (Juan 18:28), y estaba prohibida toda relación amistosa con los gentiles (Hechos 10:28). ¡Tan terrible era la intolerancia que las mujeres judías tenían hasta prohibido ayudar a su vecina pagana cuando estuviera para dar a luz! La leche ordeñada de una vaca por manos gentiles y el pan y el aceite preparados por ellos podía ser vendidos a los extranjeros, pero no usados por los israelitas. Desde luego, ningún judío piadoso se hubiera sentado a la mesa de un gentil. Si un pagano era invitado a una casa judía, no podía ser dejado solo en la estancia, pues en caso contrario se consideraba que todos los artículos alimenticios o bebidas en la mesa eran impuros. Si se les compraba útiles de cocina, tenían que ser purificados con fuego o agua... Sería fácil mostrar cómo estos reglamentos impregnaban todas las relaciones humanas” (20).

De este modo se entiende cuando Pedro fue a la casa del centurión Cornelio y dijo: “Vosotros sabéis que es abominable a un varón judío juntarse o llegarse a extranjeros; mas me ha mostrado Dios que a ningún hombre llame común o inmundo; por lo cual, llamado, he venido sin dudar” (Hechos 10:28-29).

Ese era el significado de la visión que el apóstol había tenido en Jope (Hechos 10: 9-16). Ahora los judíos cristianos no debían considerar inmundo o común a ningún hombre, como los gentiles; pero nada tenía que ver la visión con un cambio o abolición de la ley de los alimentos limpios e inmundos de Levítico 11. Ésta quedaba vigente para la Iglesia del Nuevo Pacto. Y como vino la manifestación del Espíritu Santo sobre Cornelio, sus parientes y amigos, Pedro reaccionó diciendo: “¿Puede alguno impedir el agua para que no sean bautizados éstos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros?”. Y mandó bautizarlos en el nombre de Jesús (Hechos 10:44-48).

Así se hacía evidente que Dios Jehová había aceptado a los gentiles incircuncisos en su Iglesia tal como cualquier judío, pero sin tener que circuncidarse. Había comenzado la incorporación de los gentiles conversos al pueblo de Israel, como explicará el apóstol Pablo más tarde (Romanos 11:16-21). Fue Pedro a quien Dios usó para ser el primero en abrir la puerta de la salvación a los no judíos.

Desde luego, las noticias se esparcieron como una reguera de pólvora de que los gentiles habían recibido el Espíritu Santo sin circuncidarse y eran admitidos como miembros de la Congregación. En Jerusalén, los demás apóstoles y miembros quedaron atónitos; de inmediato quisieron una explicación de parte de Pedro antes de que fuera malentendida por la Iglesia y los judíos. Inquirieron a Pedro preguntándole: “¿Por qué has entrado a hombres incircuncisos, y has comido con ellos?” (Hechos 11:1-3). Nótese que la controversia aquí no se trata de los alimentos bíblicos, sino sólo de entrar en la casa de un gentil y comer con él. Esto tenía que ver con las leyes rabínicas de la contaminación ritual al tocar cosas o comer comidas no purificadas de un gentil. Pero, tras su relato de los sucesos inspirados divinamente, los miembros de la congregación callaron y glorificaron a Dios, concluyendo que: “De manera que también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida” (Hechos 11:4-18).

Con este magno acontecimiento la Iglesia, predominantemente judía, comenzaba a tener claridad respecto al trato con los gentiles. Sin embargo, aún persistía un segundo problema: Cómo aceptar a un gentil incircunciso como miembro de la Iglesia. ¿Debían los gentiles conversos circuncidarse para formar parte de la Congregación de Jesucristo?

Hasta el año 49 d.C. no existe información de que haya habido controversia a raíz de la incorporación de los gentiles paganos a la Iglesia del Nuevo Pacto. Se debe recordar las conversiones de Cornelio y los de su casa, de los griegos de Antioquía, etc. (Hechos 10:24,48; 11:20). Pero cuando Pablo y Bernabé emprendieron sus extensos viajes evangelísticos, adquirió mucha importancia la cuestión del trato de los gentiles que se hicieron cristianos. Bernabé y Pablo bautizaron paganos, convirtiéndolos así en miembros de la Iglesia de Dios. ¿Debían someterse esos paganos creyentes a la antigua señal de pertenencia como lo era la circuncisión en la carne, señal de lealtad al pacto de los israelitas con Dios que venía desde Abraham “el padre de la fe”? ¿Debían ofrecer los sacrificios y ritos judaicos para expresar su fe en la salvación? Pablo y Bernabé creían que la respuesta a estas preguntas era un no definitivo y enfático; pero algunos judíos cristianos de Judea creían con la misma certidumbre que la respuesta debía ser sí; son los catalogados como “judaizantes” (Hechos 15:1-2). Este fue el antecedente y la ocasión para la asamblea apostólica de Jerusalén registrado en el libro de los *Hechos de los Apóstoles*.

No se sabe con claridad cuan amplia fue la representación de las diversas congregaciones reunidas en Jerusalén para esta asamblea (congreso o concilio). Pablo y Bernabé, puede decirse, fueron delegados de Antioquía, y también representaban los intereses doctrinarios de las iglesias que acababan de surgir en las provincias romanas distantes que habían visitado en su primer viaje misionero. Los “ancianos” mencionados quizás representaban a varias congregaciones diseminadas en Judea (Hechos 15:4-6).

El debate fue completo y exhaustivo, y quizás apasionado. Había miembros de la Iglesia que simpatizaban con las ideas de los fariseos e insistían que era “necesario” circuncidar a los gentiles

convertidos y “mandarles que guarden la ley de Moisés” (Hechos 15:5). Esa postura es la que se ha calificado de *judaizante*; eso es *judaizar*, poner énfasis en las *obras de la ley* para incorporarse a Israel y obtener la justificación y la salvación.

Después de que el debate hubo continuado durante algún tiempo, le correspondió exponer a Pedro, y sus palabras tuvieron buen efecto. Recordó el caso de Cornelio, cómo el Espíritu Santo había descendido sobre él y su casa antes de que recibiera el rito bautismal. Pedro sabía que Dios “ninguna diferencia hizo entre nosotros (los judíos) y ellos (los gentiles), purificando con la fe sus corazones”, agregando además: “Ahora pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? Antes por la gracia del Señor Jesús creemos que seremos salvos, como también ellos” (Hechos 15:7-10).

Luego Bernabé y Pablo presentaron un informe completo de la obra que habían hecho en su reciente gira misional, y describieron los milagros que Dios les había dado el poder de hacer. Tuvo que haber sido una presentación convincente, pues la asamblea se halló preparada para tomar una decisión.

Jacobo (Santiago), el hermano de Jesús que dirigía la congregación de Jerusalén, presentó el discurso final, e inspiradamente llegó a decretar una orden decisiva que confirmaba el punto de vista de Pablo y Bernabé. Declaró que los profetas habían hablado de la reedificación del reino de David para que gente de todas las naciones pudiera invocar el nombre del Señor Jehová. Y dijo: “Por lo cual yo juzgo, que los que de los gentiles se convierten a Dios, no han de ser inquietados; sino escribirles que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, y de fornicación, y de ahogado y de sangre” (Hechos 15:13-20). Mientras los judíos habían hecho de la ley una carga molesta y frustrante al añadir una infinidad de reglamentos a la ley ceremonial y ritual, Santiago está de acuerdo con Pablo, Pedro y Bernabé en sus argumentos a favor de la libertad de los gentiles conversos de la ley mosaica ceremonial y física. De aquellas leyes que regulaban la pureza religiosa, consignadas en el libro de Levítico 17 y 18, sólo cuatro fueron confirmadas como vigentes, pues eran aquellas que los gentiles eran propensos a violar y que debían guardar para mantenerse puros ante Dios.

Así que en respuesta a esta sugerencia de Santiago, se redactó una carta en la que se destacaba el hecho de que aunque había algunos que habían insistido en judaizar respecto de los gentiles, la hermandad de Jerusalén no ordenaba tal cosa. Por esto Pablo y Bernabé regresarían a las congregaciones portando la decisión de la conferencia apostólica, acompañados de Judas Barsabas y Silas. En parte la mencionada carta decía: “Ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: Que os abstengáis de cosas sacrificadas a ídolos, de sangre, y de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis” (Hechos 15:22-29).

Un análisis exhaustivo de esta asamblea y del acuerdo final muestra que aquella fue trascendental para la Iglesia de Dios, pues establece las bases de la doctrina de la justificación y el camino hacia la salvación. Su decisión final dejó a los creyentes en libertad de crecer espiritualmente sin las trabas nacionales o raciales que impidieran que llegara el Evangelio a todos los hombres y mujeres, ya que se aceptará a los gentiles sin los ritos de la circuncisión ni purificación. Pero algo muy importante que la posteridad tergiversará: la ley espiritual que define el pecado -los Diez Mandamientos-, la ley de la adoración -la observancia del Sábado y demás fiestas solemnes- y la ley de santificación como la de los alimentos, no fueron abolidas.

“Aquí se aclara que la conferencia ministerial en Jerusalén no se trata de si los gentiles deben guardar o no los mandamientos de Dios, sino más bien si deben guardar las leyes de Dios relacionadas con los ritos y ceremonias e interpretadas por las tradiciones fariseas. La respuesta es que no, los gentiles son aceptados en la Iglesia por la fe que expresan en Jesús como su Salvador y deben sólo guardar las leyes bíblicas tal como se encuentran en el Antiguo y el Nuevo Testamento, con la excepción de la circunci-

sión, los ritos y las ceremonias, que son aplicables sólo al pueblo judío converso” (21).

Con esto se ponía fin a la polémica respecto a la circuncisión. Dios había hecho un cambio en su ley, como sólo Él puede hacerlo. Transfirió los derechos de la circuncisión para pertenecer a su pueblo al bautismo. Como dijo Pablo en una de sus epístolas: “En Él (Cristo) también fuisteis circuncidados con circuncisión no hecha de mano, al echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal, en la *circuncisión de Cristo*; sepultado con Él en *el bautismo*” (Colosenses 2:11-12). Asimismo, paralelamente el apóstol de los gentiles enseñó que todas las ceremonias mosaicas que tienen que ver con la justificación son reemplazadas por el sacrificio de Cristo. En Hebreos 10:1 se habla de estas leyes ceremoniales: “Porque la ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan”. Pablo dividió las leyes *ceremoniales* y las *espirituales* en dos amplias categorías al explicar: “La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es, *sino el guardar los mandamientos de Dios*” (1ª Corintios 7:19).

Sin duda, la asamblea jerosolimitana deja en evidencia que la Iglesia primitiva guardaba la ley espiritual contenida en los escritos de Moisés y que tenía muy claro que fueron los aspectos físico-rituales de la ley mosaica los que no justificaban al hombre y, por tanto, sí fueron abolidos. En aquella ocasión no se negó la observancia de los Diez Mandamientos, del Sábado semanal y de las restantes festividades de adoración; estos mandamientos no eran parte de la cuestión que se estaba dilucidando allí, sino la ley ritual de la circuncisión, la cual era una ley totalmente distinta. Solamente mencionó cuatro prohibiciones y tampoco debían observar los aspectos físicos de la ley de Moisés, que eran sombra o símbolo del sacrificio de Cristo. Nótese que Santiago señaló que “Moisés desde tiempos antiguos tiene en cada ciudad quien le predique en las sinagogas, *donde es leído cada Sábado*” (Hechos 15:21), lo que significa que la ley de Dios dada a Moisés se enseñaba en las sinagogas o lugares de culto todos los Sábados. Los apóstoles escribían sólo aquellos cuatro puntos porque los gentiles conversos asistían al servicio religioso en los días Sábados para ser instruidos; habían escuchado la ley de Dios que santifica y sus explicaciones todos los Sábados y no necesitaban más instrucciones. Esto demuestra que los gentiles cristianos habían comenzado a guardar el día Sábado, y asistían a la iglesia en aquel día.

Con esto queda claro que con la abolición de “las obras de la ley”, que conllevan la circuncisión y las leyes rituales-ceremoniales de los preceptos, no significó el fin de la ley de los Diez mandamientos y de las fiestas solemnes; tampoco terminó la ley alimenticia. Históricamente, la Iglesia de Dios será identificada por tales observancias.

En consecuencia, entre la conversión de Cornelio (34 d.C.) y la asamblea de Jerusalén (49 d.C.) la Iglesia de Dios fue transitando de un carácter estrictamente *cristiano-judaizante* hacia una esencia *cristiano-judaica*, es decir, gradualmente fue asumiendo el Nuevo Pacto bajo la fe en Jesucristo sin las obras físicas de la ley, pero bajo la observancia de los mandamientos morales, espirituales, de santificación y de adoración de la ley de Dios. En ese contexto, los gentiles se fueron incorporando al Israel espiritual. El apóstol Pablo, a través de sus epístolas, hace mención de los bienes espirituales que le habían pertenecido a Israel -“la adopción, la gloria, el pacto, la data de la ley, el culto y las promesas”-, pero los gentiles conversos e ingeridos en ese pueblo se transformaron en herederos y “participantes de sus bienes espirituales”; así que por la fe en Cristo Jesús los gentiles son “ciertamente *la simiente de Abraham*, y conforme a la promesa los herederos”, y ya no son “extranjeros ni advenedizos, sino juntamente ciudadanos con los santos y domésticos (hijos naturales) de Dios”, puesto que ya no es judío el que lo es en la carne, sino “es judío el que lo es en el interior; y la circuncisión es

la del corazón, en espíritu” (Romanos 9:3-4, 11:16-17, 15:27; Gálatas 3:28-29; Efesios 2:19; Romanos 2:28-29). Este es el Israel espiritual, esta es la Iglesia cristiano-israelita.

Algunas características distintivas de la Iglesia de Dios apostólica

La Iglesia de Dios sufrirá en el futuro próximo la apostasía, un movimiento que tergiversará el Evangelio de Cristo. Y desde entonces se vino sosteniendo la creencia de que la Iglesia cristiana reemplazó a Israel en los planes de Dios. Pero tal postura es absolutamente falsa, como se ha demostrado conforme a las Escrituras. La Iglesia de Dios constituye el Israel espiritual formado originalmente por el remanente judío que creyó en Jesús el Mesías y, desde el año 34 d.C., por todos los gentiles que se han esforzado en seguir el camino de santidad bajo la fe en Cristo, siendo injertados en el Israel natural de Dios (Romanos 11:16-21, Efesios 2:11-20). De ahí que se debe comprender que el cristianismo original no es una religión nueva, sino que consiste en la religión del antiguo Israel pero *reformada y renovada* por la sangre de Cristo, es un *judaísmo cristianizado*. O en otras palabras, la verdadera Iglesia de Dios está regida por los mismos mandamientos y leyes provenientes de la Antigua Alianza, pero sin “las obras de la ley” y las tradiciones judaicas, sino bajo el sello de la gracia, de la espiritualidad, de la fe y del amor, y sobre todo bajo la creencia en Jesús el Salvador, Sumo Sacerdote y Rey.

Como se ha expresado en líneas anteriores, la Iglesia de Dios ha existido siempre, y según el decir de los estudiosos de las Escrituras, la historia universal de ésta ha pasado por tres etapas conforme al plan de salvación de Dios, según se interpreta la parábola de Jesús que dice: “El reino de los cielos es semejante a la levadura que tomó una mujer, y escondió en tres medidas de harina, hasta que todo quedó leudo” (Mateo 13:33):

- “1. La Iglesia de Dios representada por la ‘Congregación de los Primogénitos’ que menciona el apóstol Pablo en Hebreos 12:23, es el resultado de la ‘levadura’(el conocimiento de la Verdad), puesta en la primera medida de harina (la humanidad desde Adán hasta Abraham).
- “2. La Iglesia de Dios representada por Israel, la ‘Congregación del Desierto’(Hechos 7:38), es el fruto de la Palabra de Dios expuesta a la sociedad desde Abraham y su descendencia hasta el ministerio del Señor Jesucristo
- “3. La Iglesia del Nuevo Pacto, finalmente, será la consecuencia de la extensión del conocimiento divino a toda la humanidad (la tercera medida de harina), tras la muerte de nuestro Señor” (22).

Una fuente imparcial confirma esta última aseveración con base bíblica:

“La *Enciclopedia Internacional de la Biblia* dice sobre el Nuevo Pacto: ‘La Iglesia primitiva... no interpretó el ‘Nuevo’ Pacto como un pacto diferente, sino como la verdadera continuación del Antiguo Pacto. Según la nueva interpretación de las Escrituras, las cualidades del amor, la gracia y el perdón de Dios son lo más importante. Esto es así porque las buenas nuevas sobre el sufrimiento y la redención de Cristo son entendidas como el mensaje central (t.4, pág. 884)” (23).

Durante el siglo apostólico no hubo diferencias doctrinarias esenciales entre el judaísmo y el cristianismo judaico. Prueba de ello es que ni las autoridades romanas se dieron cuenta de que eran dos tendencias que caminaban separadamente. Un autor al referirse a la libertad que Roma le había asegurado a la religión judía, plantea que:

“Durante unos treinta años, el cristianismo disfrutó también de esa libertad, no porque la libertad se hubiera concedido de una manera consciente, sino porque ni el gobierno ni el pueblo distinguían entre el cristianismo y el judaísmo” (24).

Por su parte, el filósofo francés Voltaire, escribió algo similar:

“Los cristianos, ya fueran griegos, asirios, romanos o egipcios, los consideraban en todas partes como semijudíos” (25).

En cualquier ciudad o lugar del Imperio romano no se distinguía entre judíos y cristianos, por lo menos hasta la primera persecución del Estado romano en el año 64 d.C. La Iglesia cristiana era una comunidad de creyentes que en el Nuevo Testamento es mencionada doce veces con el nombre de “Iglesia de Dios”: Hacen referencia a ella como el cuerpo de Cristo en su totalidad, como congregación local o colectivamente de todas las congregaciones locales combinadas. Estas son las referencias:

- Hechos 20:28: Este versículo es instrucción a los ancianos de “apacentar” la *Iglesia de Dios*
- 1ª Corintios 10:32: “No seáis tropiezo ni a judíos, ni a gentiles, ni a la *Iglesia de Dios*”
- 1ª Corintios 11: 22: “... ¿menospreciáis la *Iglesia de Dios*, y avergonzáis a los que no tienen nada?”
- 1ª Corintios 15:9: Pablo le escribió lo mismo a dos congregaciones: “Porque perseguí a la *Iglesia de Dios*”
- Gálatas 1:13: “Yo perseguía a la *Iglesia de Dios*”
- 1ª Corintios 1:2: “La *Iglesia de Dios* que está en Corinto”
- 2ª Corintios 1:1: “La *Iglesia de Dios* que está en Corinto”
- 1ª Timoteo 3:5: Pablo hace referencia de un anciano en la congregación local: “Pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará la *Iglesia de Dios*?”
- 1ª Timoteo 3:15: “...conducirte en la casa de Dios, que es la *Iglesia del Dios vivo*”
- 1ª Corintios 11:16: “...No tenemos tal costumbre, ni las *Iglesias de Dios*”
- 1ª Tesalonicenses 2:14: “Porque vosotros... vinisteis a ser imitadores de las Iglesias de Dios en Cristo Jesús que están en Judea”
- 2ª Tesalonicenses 1:4: “Tanto, que nosotros mismos nos gloriamos de vosotros en las *Iglesias de Dios*”

En consecuencia, las Escrituras neotestamentarias hacen mención del pueblo cristiano con esa denominación, e incluso Pablo lo identifica como *el Israel de Dios* (Gálatas 6:16).

A medida que se iba extendiendo la obra de hacer discípulos, se fueron formando congregaciones en di-versas partes del Imperio romano, primero al interior de Judea y luego fuera de ella (Hechos 8:1, 9:31, 11:19-21, 14:21-23). Durante la era apostólica -hasta el año 70 d.C.- la congregación de Jerusalén constituía la iglesia matriz o sede central. Hasta allí acudían representantes de otras iglesias locales que se confundían a menudo y surgían controversias y disputas en ciertos puntos de la fe. Jesús había conferido a sus representantes las llaves del reino de Dios y la autoridad para guiar a la Iglesia mediante la inspiración del Espíritu Santo. Ellos podían “atar”, o prohibir ciertas cosas; y podían “desatar”, o permitir ciertas cosas. También le dio a sus ministros la autoridad de hacer *decisiones obligatorias* basadas en la revelación de Dios y bajo la inspiración del Espíritu Santo, a fin de preservar la unidad de la Iglesia en amor y verdad (Mateo 18:18-19). Dugger y Dodd hacen resaltar que las congregaciones fuera de Judea fueron organizadas conforme al modelo de la iglesia matriz de Jerusalén:

“Vale la pena notar que el apóstol Pablo escribió prácticamente todas las epístolas a las iglesias gentiles: a Corinto, Roma, Filipos, etc. Casi no escribió cartas a los judíos cristianos. Por esto, el gran cuidado de sus últimos días fue de unir las iglesias gentiles de Europa a las iglesias cristianas de Judea. En efecto, se aseguró a este fin, en que perdió su vida...De esta forma, el apóstol Pablo usó las iglesias de Elohim (Dios) de la tierra de Judea como un ejemplo o modelo por el cual las iglesias gentiles serían edificadas. Él dijo a los tesalonicenses: ‘Porque vosotros hermanos habéis sido imitadores de las iglesias de Dios en Cristo Jesús que están en Judea, pues habéis padecido también vosotros las mismas cosas

de los de vuestra nación, como también ellos de los judíos” (1ª Tesalonicenses 2: 14). En ningún lugar todos los escritos del apóstol Pablo podemos encontrar donde haya enseñado a los cristianos a seguir de las iglesias gentiles, ni a la iglesia de Roma, ni de Corinto, Galacia, Tesalónica, o de cualquier otro lugar. ¿Por qué? Sin duda porque éstas no fueron modelos convenientes, mientras que las iglesias de Judea, llenas de judíos cristianos estaban organizadas, gobernadas y modeladas por la voluntad del Maestro, fueron orgánica y doctrinalmente correctas” (26).

Por esa época es posible constatar la posición que ocupaba el apóstol Pedro en la Iglesia de Dios. No obstante la participación de Pedro en algunos hechos claves del cristianismo primitivo y de la prominencia y respeto que tenía dentro de la Congregación, no ejerció la primacía sobre ella ni sobre los demás apóstoles en virtud de algún nombramiento. Varias menciones de él permiten confirmar esta aseveración. En primer lugar, cuando la obra de Felipe en Samaria fructificó, el relato dice que los apóstoles -al parecer actuando como cuerpo- “les enviaron a Pedro y a Juan” a Samaria con una comisión, indicando así que Pedro no fue de más importancia que los otros apóstoles (Hechos 8:14). Por otra parte, Pedro no se quedó permanentemente en Jerusalén, como si su presencia fuese indispensable para dirigir a la Iglesia (Hechos 8:25, 9:32, 12:1). Y cuando fue liberado milagrosamente de la prisión, ordenó que le informaran de lo sucedido a “Santiago y a los hermanos”, indicando con ello la autoridad prominente de Santiago, no de Pedro exclusivamente (Hechos 12:17). Asimismo, Pedro no consintió que Cornelio se postrase a sus pies, aduciendo que él también era un hombre (Hechos 10:25-26). Varios años más tarde, cuando escribió su primera epístola universal, señaló que era un anciano igualmente como los otros ancianos y que Cristo era el “Príncipe de los pastores”, significando ello que Pedro no era un jefe o una autoridad suprema de la Iglesia, sino igual que los otros ministros y que el Señor Jesús es la cabeza de la Congregación (1ª Pedro 5:1-4). Por su parte, el apóstol Pablo, refiriéndose a la asamblea de Jerusalén del año 49 d.C., dijo que Santiago, Pedro y Juan “parecían ser las columnas” entre los cristianos de Jerusalén, es decir, Pedro era *uno* de los pilares entre los apóstoles y no *el* jefe de todos (Gálatas 2:9). Y una última evidencia: Después de la asamblea de Jerusalén, Pedro fue personalmente a Antioquía de Siria y se relacionó con los gentiles cristianos; pero cuando llegaron ciertos judíos cristianos de Jerusalén, aquél, probablemente avergonzado o dejándose llevar por el temor a lo que aquellos dirían, se separó de los gentiles conversos, actuando en contra del espíritu evangélico, arrastrando incluso a Bernabé hacia la misma actitud. Al notar esto, Pablo valerosamente censuró a Pedro delante de todos -“le resistí en la cara”, escribió-, ya que su conducta era condenable y perjudicial para la obra de Dios entre los no judío (Gálatas 2:11-14). En consecuencia, Pedro no era infalible, actuaba equivocadamente y fue criticado también.

De este modo se confirma que no hay señal alguna que uno de los apóstoles tuviera la primacía o el *primado* de la Iglesia cristiana en general o que Pedro predominara en la dirección de toda la Congregación. Lo que sí queda claro es que la iglesia de Jerusalén estaba bajo la dirección y pastado de Jacobo o Santiago, del cual ya se ha afirmado que era uno de los hermanos de Jesús por parte de María su madre; por lo tanto, no debe confundirse con ninguno de los apóstoles de ese nombre (Mateo 10: 2-3). En ese entonces era común que un hermano menor ocupara el lugar del hermano mayor. Santiago, luego de su conversión, había mostrado por sus frutos que era digno de ser apóstol y el líder de la congregación de Jerusalén, la cual dirigió hasta su muerte en 62 d.C. Se le considera el primer obispo o pastor de esa ciudad, si bien el título recién estaba surgiendo en aquel tiempo. Hacia el año 35 d.C., cuando Pablo visitó por primera vez a los cristianos de Jerusalén, aparte de Pedro no vio a “ningún otro apóstol, sino a Jacobo (Santiago), el hermano del Señor” (Gálatas 1: 18-19), por lo cual el pastado de éste comenzó tempranamente. Y cuando Pablo se dirigió a Jerusalén por última vez, fue a

visitar nuevamente a Santiago, y los ancianos se reunieron en su casa (Hechos 21:18). Santiago gozaba de gran prestigio y autoridad y tenía reputación de ser muy piadoso entre los judíos. Por eso, en su epístola, Judas sólo tiene que mencionarlo para identificarse: “Judas, siervo de Jesucristo, y hermano de Jacobo (Santiago)...” (Judas 1:1). Según Varetto, Santiago “nunca renunció al rigorismo de la ley mosaica de la cual no se consideraba completamente desligado aunque había abrazado la fe cristiana” (27).

El “rigorismo de la ley mosaica” a que se refiere Varetto respecto de Santiago es el falso concepto que se ha tenido sobre la ley de Dios vigente en la Iglesia de Dios. Santiago escribió en su epístola: “¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe obró con sus obras, y que la fe fue perfecta por las obras? Y fue cumplida la Escritura que dice: ‘Abraham creyó a Dios, y le fue imputado a justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe... Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también *la fe sin obras es muerta*” (Santiago 2:21-26). En tanto que Pablo escribió: “Sabiedo que el hombre *no es justificado por las obras de la ley*, sino por la fe en Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para que fuésemos justificados por la fe de Cristo, y no por las obras de la ley; por cuanto *por las obras de la ley ninguna carne será justificada*” (Gálatas 2:16). ¿Se contradijeron Santiago y Pablo? De ninguna manera, en realidad ellos están del mismo lado, defendiendo la misma verdad, pero contra dos adversarios distintos. Pablo tuvo que combatir la herejía farisea que enseñaba que guardar la ley era suficiente en sí para justificarse ante Dios y salvarse, sin la necesidad del sacrificio de Cristo; o bien contradecía la postura de los cristianos judaizantes de que la justificación se alcanzaba mediante la creencia en Cristo Jesús pero manteniendo la circuncisión y guardando los sacrificios y rituales de la ley de Moisés. En cambio, Santiago estaba atacando a los que deseaban abolir la ley de Dios, al decir que la gracia era suficiente, sin guardar nada. Dice que la fe, o la creencia en Dios y su Palabra, tiene que ser acompañada con las obras cristianas o de lo contrario es una fe vana. Pero Santiago bien sabía que guardar la ley de Dios no es suficiente en sí, sino que se necesita el sacrificio de Jesucristo para el perdón de los pecados (Santiago 2:1). El *Nuevo Comentario del Nuevo Testamento* confirma esto:

“La pura verdad es que Pablo y Santiago estaban tratando diferentes facetas del mismo tema. Mientras que Pablo, al enseñar sobre la justificación, estaba combatiendo *el legalismo judío*, Santiago estaba atacando *el antinomismo* (o la creencia que no se tiene que guardar la ley de Dios para ser salvo). Es decir, ellos no eran antagonistas enfrentándose entre sí, sino eran colaboradores que estaban, espalda con espalda, confrontando diferentes adversarios del Evangelio” (28).

De acuerdo a lo expuesto hasta aquí, es necesario enfatizar que uno de los rasgos propios de la Iglesia de Dios en el ámbito moral y espiritual es su observancia y práctica de la ley espiritual que sintetiza la voluntad de Dios: los Diez Mandamientos. Por aquel entonces, gente de las diversas etnias y clases sociales ingresaban a la Congregación, y los apóstoles tuvieron que definir para estas personas el enfoque cristiano de la ley. Recuérdese que Jesús mismo había confirmado la vigencia de esta y la resumió en dos: “Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente” (se relaciona con los cuatro primeros mandamientos del Decálogo); y “amarás a tu prójimo como a ti mismo” (relacionado con los seis restantes mandamientos); y afirmó que de estos mandamientos (el Decálogo) dependen o son la base de toda la restante ley moral y las enseñanzas de los profetas (Mateo 22:36-40, 19:16-19; 5:17-19). Por eso, tanto Jesús como los apóstoles enseñaron en la Iglesia cristiana la vigencia del Decálogo, ya sea implícita o explícitamente, como se verifica a continuación:

- Dios es uno solo: “No tenemos más de un Dios (1ª Corintios 8:4-6) y “Tú crees que Dios es uno; bien haces” (Santiago 2:19).
- Contra la idolatría y las imágenes: “No son dioses los que se hacen con las manos” y “huid de la idolatría”, porque los ídolos “no poseerán el reino de Dios” (Hechos 19:26, 1ª Corintios 10:14, 6:9).
- No tomar el nombre de Dios en vano, ni jurar en su nombre: “No sea blasfemado el nombre del Señor” (1ª Timoteo 6:1), y “no juréis, ni por el cielo, ni por la tierra;...sino vuestro sí sea sí, y vuestro no sea no” (Santiago 5:12).
- Reposar el santo día Sábado: “Por tanto, queda un reposo (descanso del Sábado) para el pueblo de Dios. Porque el que ha entrado en su reposo (Sábado), también él ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas” (Hebreos 4:9-10).
- Honrar padre y madre: “Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa” (Efesios 6:2).
- No cometer homicidio: “No matarás” (Romanos 13:9); “la ley no es puesta para el justo, sino para el injusto... para los parricidas y matricidas, para los homicidas” (1ª Timoteo 1:9-10).
- No cometer adulterio: “No adulterarás” (Romanos 13:9); “No erréis, que ni fornicarios,... ni los adúlteros... heredarán el reino de Dios” (1ª Corintios 6:9).
- No robar: “No hurtarás” (Romanos 13:9); “El que hurtaba, no hurte más” (Efesios 4:28).
- No mentir: “No dirás falso testimonio” (Romanos 13:9); “por lo cual, dejada la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo” (Efesios 4:25); y Santiago amonesta en relación al descuidado uso de la lengua (Santiago 1:26, 3:6).
- No desear ni tomar lo ajeno: “No codiciarás” (Romanos 7:7, 13:9).

Santiago llama a la ley espiritual de Dios “la ley de libertad”, puesto que sólo por ella se tiene conocimiento del pecado y libera al hombre de ofender la voluntad de Dios (Santiago 2:10-12, Romanos 7:7). Y Pablo enseñó a los cristianos de su época que “el que ama al prójimo, cumplió la ley. Porque: No adulterarás, no matarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y si hay algún *otro mandamiento*, en esta sentencia se comprende sumariamente: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad (amor) no hace mal al prójimo, así que, el cumplimiento de la ley es la caridad”. Por lo tanto, los Diez Mandamientos estaban vigentes en la doctrina y en la práctica de la Iglesia apostólica, pues ellos resumen el espíritu y la intención divina, que es el amor entre los hombres.

Las Escrituras que surgieron en la primitiva Iglesia se refieren al Evangelio del reino de Dios de varias maneras. Por ejemplo, en ellas se encuentran las expresiones “Evangelio de Dios” y “Evangelio de Cristo” (Romanos 1:1, 15:19). ¿Las *Buenas Nuevas* provienen o son de Dios o son de Cristo?. En los primeros cristianos existía claridad respecto a la Divinidad: qué era Dios, quién era Dios y cuál era su naturaleza; y por supuesto, la inspiración divina que recibieron los apóstoles fueron dando también entendimiento respecto a la naturaleza divina de Jesús el Mesías.

El pueblo de Israel sobresalió en la Antigüedad por su carácter monoteísta, esto es, creyó en el único y verdadero Dios. El gran heredero de esta creencia va a ser el Israel espiritual o la Iglesia cristiana, que concibe a Dios como un Ser infinito, increado y por tanto sin principio ni fin; el principio y origen de todo el universo. Jesucristo, que estableció las bases del cristianismo, también enseñó a reconocer la existencia de una sola Deidad mediante estas palabras: “Oye, Israel, el Señor nuestro Dios, el Señor uno es” (Marcos 12:29, Deuteronomio 6:4).

“La cristología del (Nuevo Testamento) no desmiente sino que confirma el monoteísmo de los cristianos primitivos... Según los Evangelios, el mismo Jesús realza la confesión monoteísta” (29).

No obstante, la teología monoteísta hebrea tuvo continuidad y cambio en la teología que enseñaron los apóstoles, ya que mientras la primera concebía un Dios en estricto rigor, es decir, Dios es un solo Espíritu, una sola esencia y una sola sustancia, la segunda reveló que la Divinidad es una unidad en la que tienen comunión el Padre y el Hijo (1ª Juan 1:3, 2:24). El Espíritu Santo no fue concebido como una tercera entidad divina, sino que fue entendido como el poder y la manifestación de Dios entre los hombres (Isaías 42:1, 44:3; Ezequiel 36:27, Joel 2:28, Mateo 10:20, Juan 3:34, 1ª Corintios 2:11, 2ª Corintios 3:17, Romanos 8:1; Isaías 11:2, Hechos 2:4).

“Las primeras fórmulas de fe cristianas son, como en el esquema judío, muy breves. Pero, yendo de suyo la fe en el Dios único, insisten en lo que de específico aporta el cristianismo en relación con el judaísmo: Cristo (el Hijo de Dios)... por otra parte ‘el Espíritu’ no está individualizado... en una ‘persona’ divina..., sino que a veces está identificado con Cristo (2ª Corintios 3:17), las más antiguas confesiones de fe son binarias -‘un Dios, el Padre, del cual son todas las cosas y nosotros en él; y un Señor Jesucristo, por el cual son todas las cosas, y nosotros por él’ (1ª Corintios 8:6)- o, con más frecuencia, puramente -‘más el mismo Señor es (Jesús)’-...“ (30).

El concepto de Dios en la Iglesia apostólica fue más amplio. El mismo Jesús afirmó que era Hijo de Dios y que es *uno* con el Padre cuando Felipe le pidió que le mostrara al Padre: “¿Tanto tiempo ha que estoy con vosotros, y no me has conocido, Felipe? El que me ha visto, ha visto al Padre, ¿cómo, pues, dices tú: ‘Muéstranos el Padre’? ¿No crees que yo soy en el Padre, y el Padre en mí?... Creedme que yo soy en el Padre, y el Padre en mí” (Juan 14:8-11). Más aún, Jesús afirmó categóricamente: “Yo y el Padre una cosa somos” (Juan 10:30). Pero la teología cristiana del primer siglo reconocía que en la Suprema Divinidad el Padre es superior al Hijo en autoridad. A Él se refiere Pablo como Quien “sólo tiene inmortalidad, que habita en luz inaccesible, a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver”, tal como lo reveló Jesús también al reconocer juntamente que el Padre es mayor que Él (1ª Timoteo 6:14-16; Juan 5:37, 14:28). En tanto, el Hijo o el Verbo es la imagen, la voz y el ejecutor de la voluntad de su Padre celestial, que se encarnó para presentarse entre los hombres para morir por los pecados de la humanidad y deshacer las obras del Diablo (Juan 1: 1-3, Filipenses 2: 5-8, Colosenses 1:15-17, 1ª Juan 3:8), por lo cual en la Iglesia apostólica hubo plena comprensión y aceptación de las enseñanzas proféticas y apostólicas que revelan la divinidad del Mesías Jesús (Isaías 9:6; Juan 5: 18, 10:33, 20:26-28, Tito 3:13), que ahora se encuentra a la diestra del Padre como mediador y abogado de quienes creen en Él (Romanos 8:34, 1ª Juan 2:1, 1ª Timoteo 2:5) (31).

Ese mismo Dios había instituido a su pueblo la ley de adoración ordenada en Levítico 23, como lo son sus *santas convocaciones* y que eran parte del culto que antes de la venida de Cristo sólo pertenecían al pueblo de Israel (Romanos 9:3-4). Y mientras la Iglesia cristiana estuvo formada sólo por judíos, durante un par de años, éstos siguieron guardando los festivales sagrados, de lo cual se deduce claramente que durante los tres años y medio en que Jesús enseñó o completó sus enseñanzas espirituales a los apóstoles, o bien en los cuarenta días posteriores a la resurrección (Hechos 1:3; Lucas 24:36,44-45), no les reveló que aquellas fiestas habían sido abolidas o eliminadas bajo el Nuevo Pacto. Tampoco la inspiración del Espíritu Santo les iluminó que las fiestas de Dios hayan tenido término con la muerte de Jesús. En consecuencia, la Iglesia apostólica, judía primero y predominantemente gentil después, continuó observando aquellas fiestas anuales de adoración al Creador, que son: Sábado semanal, Pascua y Ázimos, Pentecostés, Trompetas, Expiación y Cabañas. Estos son los “Sábados” o días de reposo de Dios y que Pablo menciona en su epístola a los colosenses (Ezequiel 20:20, Colosenses 2:16). Un estudioso del tema escribió:

“Estamos a mediados del primer siglo. La Iglesia tiene aproximadamente dos décadas de vida. ¿Qué creían en ese entonces? No es difícil averiguarlo por medio de las mismas Escrituras. En ese entonces

la Biblia nos indica que todos los cristianos guardaban el Sábado, como era costumbre del mismo Pablo. En Hechos 17:2 y 18:4 nos dice: ‘Y como acostumbraba, Pablo fue a la sinagoga, y por tres Sábados razonó con ellos de las Escrituras... Y cada Sábado razonaba, y persuadía a judíos y griegos’... Además, es fácil comprobar que todos los cristianos en ese entonces guardaban las fiestas santas de Dios. En el libro de los Hechos, Lucas relata la historia de las primeras décadas de la Iglesia. Desde el comienzo hasta el fin de su relato siempre menciona como algo normal que los cristianos y no sólo los judíos guardaban las fiestas solemnes...” (32).

En efecto, la primera vez que se menciona una de las fiestas solemnes celebradas por la Iglesia apostólica se encuentra en Hechos 2:1: “Y como se cumplieron los días de *Pentecostés*, estaban todos unánimes juntos”. Esto ocurrió en la primavera del año 31 d.C. (del hemisferio Norte).

Más adelante, cuando Lucas escribe el libro de Hechos a los *gentiles cristianos*, menciona la muerte del apóstol Santiago (Jacobo), hermano de Juan (Mateo 4:21), y el posterior encarcelamiento de Pedro ocurrido en el año 44 d.C. tomando como referencia la fiesta de la *Pascua* y los días de los *Ázimos* (Hechos 12:1-4).

Del apóstol Pablo se relata una y otra vez que en las ciudades en donde se encontraba en sus viajes misioneros iba a la sinagoga en el día *Sábado*. Sin duda lo hacía no sólo para evangelizar a los judíos y a los prosélitos gentiles, sino también para rendir culto en el día del Señor (Isaías 58:13-14). En su primer viaje evangelístico, cuando en Antioquía de Pisidia asistió a la sinagoga en Sábado (año 46 ó 47 d.C.), habló a los que estaban allí, y después los gentiles de la ciudad pidieron que les predicara *el Sábado siguiente*. Y Pablo no se reunió con ellos en otro día sino que les predicó nuevamente el Sábado siguiente (Hechos 13:14-16,42-44).

En la asamblea apostólica de Jerusalén (año 49 d.C.), como se recordará, la decisión final respecto a la polémica suscitada en ese entonces fue dada por Santiago, en la cual puso énfasis en cuatro prohibiciones y que no debían guardar las obras físicas de la ley de Moisés. Allí no se prohibió la observancia de los Diez Mandamientos, incluido el Sábado ni las demás fiestas solemnes. Además los restantes mandamientos e instrucciones espirituales se hallaban en la ley de Moisés que se enseñaban en las sinagogas y lugares de reunión donde asistían también los gentiles conversos al culto del día *Sábado*, según afirmó Santiago (Hechos 15:19-21). Habían escuchado la ley de Dios y sus explicaciones todos los Sábados y no necesitaban más instrucciones.

En Filipos, en su segundo viaje misionero (50-52 d.C.), se ve a Pablo por primera vez en Europa durante un día *Sábado* (Hechos 16:12-13). En Tesalónica “Pablo, como acostumbraba, entró a ellos (los judíos), y por tres *Sábados* disputó con ellos de las Escrituras” (Hechos 17:1-2). En Corinto, donde Pablo permaneció 18 meses, se ganaba la vida trabajando en su oficio, fabricando tiendas, junto con sus compañeros Aquila y Priscila; pero “disputaba en la sinagoga todos los *Sábados*, y persuadía a judíos y a griegos” (Hechos 18:1-4), es decir, Pablo trabajaba del primero al sexto día y descansaba y enseñaba el Evangelio el día *Sábado*.

Cuando Pablo escribió la epístola a la congregación de Corinto en el año 55 d.C. -*Primera a los Corintios*-les dijo: “Limpiad pues la vieja levadura, para que seáis nueva masa, como sois sin levadura; porque nuestra Pascua, que es Cristo, fue sacrificada por nosotros. Así que *hagamos fiesta*, no en la vieja levadura, ni en la levadura de malicia y de maldad, sino en *ázimos* de sinceridad y verdad” (1ª Corintios 5:7-8). Estas palabras se tratan evidentemente de una orden neotestamentaria de guardar la fiesta de Pascua y los respectivos días de los *Ázimos* o Panes sin levadura. Y esta orden fue dada a una iglesia gentil en su mayoría.

En otra parte de aquella misma epístola a los corintios Pablo alude nuevamente a la fiesta de la *Pascua* declarando: “Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo”; y enseguida agregó: “Os alabo, hermanos, porque... retenéis las instrucciones mías... Yo recibí del señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: ‘Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí’” (1ª Corintios 11:1-2,23-24). Estos comentarios a judíos y, principalmente, gentiles no hubieran tenido ningún sentido si ellos no hubieran estado observando las fiestas ordenadas por Dios y que él enseñó también. Al final de la mencionada epístola, Pablo les anuncia que visitará la congregación, pero antes, dice, “estaré en Éfeso hasta *Pentecostés*” (1ª Corintios 16:7-8).

Resulta evidente que Pablo nunca trató de persuadir a los cristianos que dejaran de observar el día Sábado y las demás fiestas bíblicas; para él, esto hubiera sido inconcebible (Hechos 24:12-14, 25:7-8, 28:17). Por el contrario, la historia del ministerio de Pablo muestra vez tras vez que las fiestas de Dios eran ocasiones muy especiales de su vida y que, incluso, marcaban su quehacer en la obra evangelizadora. Por ejemplo, quizás al comenzar la primavera del año 52 d.C., a los cristianos de Éfeso le dijo: “Es menester que en todo caso tenga *la fiesta* que viene, en Jerusalén (Hechos 18:21), es decir, el apóstol de los gentiles deseaba guardar la fiesta de la Pascua y *Ázimos* en Jerusalén, anhelo que cumplió a cabalidad (Hechos 18:22-23). Seis años más tarde, al final del tercer viaje misionero (comienzos de 58 d.C.), Pablo guardó la *Pascua* y *Ázimos* y nuevamente se apresuró para celebrar la fiesta de *Pentecostés* en la iglesia madre de Jerusalén: “Y nosotros, pasados los días de los *Panes sin levadura* (*Ázimos*), navegamos de Filipos y vinimos a ellos a Troas... (Posteriormente) llegamos a Mileto. Porque Pablo se había propuesto pasar adelante a Éfeso, por no detenerse en Asia; porque se apresuraba por hacer el día de *Pentecostés*, si le fuese posible, en Jerusalén” (Hechos 20:6,16), es decir, Pablo y sus acompañantes guardaron la Pascua en Filipos y cincuenta días después celebraron *Pentecostés* en la santa ciudad, de manera que en ambos casos (años 52 y 58 d.C.) el apóstol programó su itinerario para que en ambas ocasiones pudieran estar en determinado lugar para observar las fiestas de Levítico aún vigentes para la Iglesia del Nuevo Pacto.

Lo anterior demuestra que tales fiestas no eran sólo para los judíos, y si los cristianos, supuestamente, ya no tenían que guardarlas, con toda certeza no habrían sido mencionadas como algo importante para el apóstol evangelista y sus hermanos en la fe. Es el mismo caso de Hechos 27:9. El escritor Lucas les relata a los cristianos que en el viaje de Pablo prisionero a Roma ya era “peligrosa la navegación, porque ya era pasado el *ayuno*” (60 d.C.). Esto fue escrito para la Iglesia por ese entonces dominada por gentiles conversos, y ellos entendían que se refería al día de *Expiación*, que se observa en el otoño de cada año (del hemisferio Norte), cuando las condiciones meteorológicas desmejoran. Este día santo no podría haber pasado ya para los cristianos, aquel año, si no hubiera estado en vigencia. El inspirado Lucas no podría haber registrado ese hecho si el día de *Expiación* (*Ayuno*) bíblico de Levítico 23 no hubiera estado vigente.

En 62 d.C. Pablo le escribe a la congregación de Colosas una epístola que deja aún más evidente que los cristianos estaban guardando la ley de Dios, pues les dice: “Por tanto, nadie os juzgue en comida (en el original griego, *manera de comer*), o en bebida (griego, *manera de beber*), o en parte de fiesta (griego, *manera de observarla*), o de luna nueva, o de Sábado; lo cual *es la sombra de lo porvenir*; mas el cuerpo es de Cristo”(Colosenses 2:16-17). Allí Pablo estaba refutando una herejía local. Algunos falsos maestros estaban introduciendo una filosofía religiosa basada en “tradiciones de los hombres” y “rudimentos del mundo”, no en la Palabra de Dios. Esos falsos maestros estaban enseñando sus propias reglas y normas con respecto a lo que ellos consideraban que era la conducta apropiada (Colosenses 2:8,20-22). Foster añade al respecto:

“Los falsos maestros en Colosas rechazaban lo físico -las cosas percederas que podían tocar, gustar o manejar (vers. 21-22)- particularmente cuando tenía que ver con la adoración. Su filosofía invitaba al descuido de las necesidades físicas del cuerpo a fin de aumentar la espiritualidad. Sin embargo, la realidad es que la religión que ellos mismos se habían impuesto no lograba eso, ni siquiera les ayudaba a vencer su propia naturaleza humana. Tal como Pablo escribió, esas cosas ‘no tienen valor alguno contra los apetitos de la carne’ (ver. 23). Los cristianos de Colosas obedecían a Dios. Guardaban el Sábado y las fiestas bíblicas y se alegraban en ellas, siguiendo la instrucción bíblica (Deuteronomio 16:10-15).

“Nótese que los falsos maestros no ponían en tela de juicio la validez de las fiestas bíblicas en sí; ellos criticaban a los miembros de la congregación en Colosas por *la forma gozosa en que las guardaban*. Es decir, los colosenses, igual que todos los que obedecen las instrucciones de Dios en este aspecto, procuraban comer y beber algo especial en tales días” (33).

En fin, lo que Pablo les estaba recomendando a los colosenses era que no hicieran caso de las críticas y ataques de tales herejes acerca de los aspectos agradables y gozosos del comer y del beber en las fiestas de Dios. Sólo la Iglesia -que es un cuerpo- tiene el derecho de criticar y corregir cuando aquellas fiestas no se guardan conforme a la Palabra de Dios, afirma el apóstol. Y más aún, confirma que los festivales bíblicos “son la sombra de lo porvenir” (Colosenses 2:16-17); no dice “ *fueron* la sombra...”; en consecuencia aún simbolizan las etapas del plan de salvación, según se expuso en líneas anteriores. De paso, la carta *a los Colosenses* confirma que poco más de 30 años después de la muerte y resurrección de Cristo, los cristianos mayoritariamente gentiles estaban observando los “Sábados” de Dios (Ezequiel 20:20).

Por último, Pablo escribió la epístola conocida como *a los Hebreos* en el año 66 ó 67 d.C. en la que alude claramente a la vigencia del día Sábado semanal bajo el Nuevo Pacto. Escribió: “Porque en un cierto lugar dijo así del *séptimo día (Sábado)*: ‘Y reposó Dios de todas sus obras en el séptimo día’. Y otra vez aquí: ‘No entrarán en mi reposo’. Así que, pues que resta que algunos han de entrar en él... Por tanto, *queda un reposo para el pueblo de Dios*. Porque el que ha entrado en su reposo, también él ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas” (Hebreos 4:4-9). En el texto griego original, el versículo 9 dice: ‘Por tanto, queda un *sabbatismos* (o descanso sabático) para el pueblo de Dios’. El *Diccionario Bíblico Anchor* asegura que “sabbatismos” se refiere a “la celebración del séptimo día”, quedando claro que el Nuevo Testamento afirma que el descanso del día Sábado seguía vigente para el Israel espiritual cristiano.

Por su parte, el *Comentario sobre la totalidad de la Biblia* dice lo siguiente sobre Hebreos 4:9:

“Este versículo establece indirectamente la obligatoriedad de guardar el Sábado todavía, pues la figura permanece hasta que reemplace la realidad... (Como el reposo milenario) no será realidad hasta que Cristo... venga... el día de descanso terrenal debe continuar, como figura, hasta entonces”

(34).

Aunque no existe constancia bíblica directa respecto de la observancia de las restantes fiestas solemnes en la Iglesia apostólica -Trompetas y Cabañas-, se entiende obviamente que también fueron celebradas. El testimonio de la historia secular confirma que los cristianos del primer siglo eran observantes de la ley de adoración mediante la práctica del ciclo de fiestas, como lo asevera la *Enciclopedia Británica*:

“Los primeros cristianos siguieron observando las *fiestas judías*, aunque con un nuevo espíritu” (35).

De paso es importante aclarar una vez más que las mencionadas fiestas santas no son “judías”, sino de Dios, y que los judíos naturales no las inventaron ni fueron creadas para ellos solamente, sino las recibieron primeramente ellos y luego los “judíos espirituales”. He aquí otras fuentes seculares:

“El judaísmo siempre ha observado el séptimo día de la semana: el Sábado. Esta práctica era de la misma manera guardada por los primeros cristianos” (36).

“Los primeros cristianos guardaban el séptimo día como el Sábado, de la misma manera como lo hacía el resto de los judíos” (37).

“Mientras los cristianos de Palestina (Judea), que guardaban entera la ley judía, celebraban por supuesto todas las fiestas judías, los gentiles conversos (también) observaban... el Sábado, y en memoria de las últimas escenas de la vida de nuestro Salvador, la Pascua, aunque sin supersticiones judías” (38).

“La Iglesia de por el año 80 era un organismo poco complicado... Las asambleas... se reunían en casas se reunían en casas particulares, el Sábado” (39).

A propósito del último testimonio histórico, respecto a los lugares de reunión de los primitivos cristianos. Cabe decir que éstos tenían la costumbre de congregarse tanto en lugares públicos como en casas privadas. Lo primero porque siguieron participando en el Templo y en las sinagogas judías (Hechos 2:46, 9:20, 13:5, 19:8-9), pero cuando comenzó la separación definitiva del judaísmo mosaico, como agrupación distinta, fueron conformando asambleas (ekklesia) y con un espíritu, doctrina y directrices guiadas por el Espíritu de Jesucristo. Muchas veces se reunían secretamente en locales especialmente acondicionados (como el “apostento alto”, de Hechos 1:13, 9:37 y 20:8, que no era más que una sala de la parte superior de las casas hebreas) o en casas particulares (Hechos 12:2, 1ª Corintios 16:19, Romanos 16:3-5, Colosenses 4:15, Filemón 2). Obviamente, por lo común se trataba de recintos de poca capacidad y ubicados en sectores alejados del control de la guardia romana de la localidad. De este modo fue surgiendo la “iglesia” cristiana (en relación a su organización y con el local físico de reunión). Una excepción a la regla fueron las congregaciones de Roma y otras ciudades, donde las ceremonias del culto y predicaciones las hacían sobre todo en catacumbas o galerías subterráneas que no eran otra cosa que tumbas funerarias autorizadas por el Estado. No obstante, de todas maneras hubo casas específicas en Roma donde participaban del culto y la comunión fraternal. Dice Robertson:

“Los primeros cristianos no tenían edificios propios para reunirse, y los romanos cristianos probablemente tenían casas donde se reunían (Ver Romanos 16:3-5,11,14-15)” (40).

La Iglesia cristiana heredó los bienes espirituales de Israel, como la legislación y el culto (Romanos 9:4). De ello se desprende que entre los rasgos que las asambleas cristianas adoptaron de las sinagogas se cuentan la liturgia, el culto, la lectura de porciones de la ley y los profetas, como también los salmos y su interpretación; la oración y los cantos de himnos religiosos en alabanzas a Dios; las predicaciones y la lectura de las cartas apostólicas, las que junto a otros escritos inspirados llegarán a formar posteriormente el canon de la Biblia cristiana. Precisamente Lucas 4:16-20 y Hechos 13:14-16 han sido tomados como base para organizar el culto cristiano, pero también hay otros escritos apostólicos que dan algunos indicios de otros aspectos del culto en la Iglesia de Dios. Por ejemplo, Hechos 2:1-40, 42; 1ª Corintios 14:18-40. En este último texto Pablo dice: “Cuando os juntáis, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación; hágase todo para edificación (1ª Corintios 14:26).

Asimismo hay que considerar las palabras proféticas de Jesús cuando dijo: “Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad”(Juan 4: 23). De tal manera que

los antiguos sacrificios de animales que se hacían en el Templo, ahora -bajo el Nuevo Pacto- han sido reemplazados por sacrificios espirituales:

“El cristiano es exhortado a presentar su cuerpo como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, lo cual constituye su culto racional (Romanos 12:1, 2ª Corintios 8:5, Filipenses 4:18). Con ello ofrece a Cristo el sacrificio de alabanzas a Dios, y los actos de bondad y de comunicar de lo propio a los demás son sacrificios agradables a Dios (Hebreos 13:15-16, 1ª Pedro 2:5)” (41)

Los apóstoles también promovieron la alabanza a Dios mediante himnos y salmos en las reuniones. En Efesios 5:19 se lee: “Hablando entre vosotros con salmos, y con himnos, y canciones espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones” (ver también Colosenses 3:16 y Santiago 5:13).

Fin de la era apostólica de la Iglesia de Dios

Retomando el hilo de los acontecimientos en torno al desarrollo del cristianismo apostólico, se hace necesario volver al protagonismo del apóstol Pablo. Cuando regresó de su tercer viaje a Jerusalén a mediados del año 58 d.C., debió enfrentar a sus verdaderos enemigos como lo eran los judíos inconversos. En la santa ciudad fue víctima de un furibundo ataque, resultando en su arresto y encarcelamiento, y su posterior traslado a Roma, pues apeló al César en su calidad de ciudadano romano (58-61 d.C.) (Hechos 21:26 - 26:32). En la capital imperial, mientras Pablo esperaba la apelación ante el César, uno de sus discípulos que le acompañaban, Lucas, terminó de redactar el evangelio que lleva su nombre; y muy pronto inició la redacción de un segundo tratado, que llegó a conocerse con el nombre de *Hechos de los Apóstoles* y que no corresponde exactamente a una narración de todos los hechos, gestas y dichos de los apóstoles de Jesús, sino que pretende presentar la obra de Dios a través de algunos de ellos y la historia de los comienzos del cristianismo. Lo más probable es que Lucas completó *Hechos* hacia fines del año 62 o, a más tardar, en el 63 d.C., puesto que su relato termina con la espera de Pablo para apelar ante el emperador, lo que no ocurrió antes de esa fecha (Hechos 28:30).

En tanto, en la oriental provincia de Judea, patria de origen del cristianismo, los oprimidos judíos intentan derrocar a la autoridad romana, haciendo estallar en el año 66 d.C. una revuelta general desafiando al poderío militar del Imperio de los Césares. Este era el comienzo de los acontecimientos que harían cumplir las palabras de Jesús respecto a la destrucción de Jerusalén, cuando le dijo a los judíos: “He aquí vuestra casa os es dejada desierta” (Mateo 23:38). Y también: “¡Oh si también tú conocieses, a lo menos en este tu día, lo que toca a tu paz! Mas ahora está encubierto en tus ojos. Porque vendrán días sobre ti, que tus enemigos te cercarán con baluarte, y te pondrán cerco, y de todas partes te pondrán en estrecho, y te derribarán a tierra, y a tus hijos dentro de ti; y no dejarán sobre ti piedra sobre piedra; por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación” (Lucas 19:42-44). Ese era el precio que empezaba a pagar físicamente el pueblo de Israel por sus rebeliones, pecados e incredulidad (Levítico 26: 14-16,31-35; Deuteronomio 8:5, Hebreos 12:5-8, Mateo 27:24-25).

Aquella era la abominación predicha también por el profeta Daniel (Daniel 9:26). Los cristianos se acordaron de las palabras del Maestro, que les había prevenido diciendo: “Cuando viereis a Jerusalén cercada de ejércitos, sabed entonces que su destrucción ha llegado. Entonces los que estuvieren en Judea, huyan a los montes; y los que estén en medio de ella, váyanse; y los que estén en los campos, no entren en ella” (Lucas 21:20-21).

Después de que los soldados romanos, al mando del general Cestio Galio, hubieron rodeado la ciudad, abandonaron de pronto el sitio de una manera inesperada, y eso cuando todo parecía favorecer un asalto inmediato. Perdida ya la esperanza de poder resistir el ataque, los sitiados estaban a punto de rendirse, cuando el general romano retiró sus fuerzas sin motivo aparente para ello. Sin duda, los hechos estaban dispuestos así por los designios de Dios. Ya estaba dada la señal a los cristianos que aguardaban el cumplimiento de las palabras de Jesús, y en aquel momento se le ofrecía la oportunidad que debían aprovechar para huir, conforme a las indicaciones dadas por Cristo. Los sucesos se desarrollaron de modo tal, que ni los judíos ni los romanos hubieran podido evitar la huida de los creyentes. Habiéndose retirado Cestio, los judíos hicieron una salida para perseguirle, y entre tanto que ambas fuerzas estaban así enfrentadas, los cristianos pudieron salir de la ciudad, aprovechando que los alrededores estaban despejados de cualquier peligro que les cerrara el paso. En efecto, el historiador Eusebio, basándose en la información de los escritos de Hegésipo (siglo II d.C.), dice en su *Historia eclesiástica* que los cristianos dejaron Jerusalén y huyeron hacia un lugar seguro, en las inmediaciones de la ciudad de Pella (Perea), al oriente del Jordán.

“No sin dificultades fue la huida de los cristianos, pero lograron salir y juntarse en Pella, una ciudad de la región montañosa de Perea, donde pudieron permanecer libres de los males que azotaban a Jerusalén. La huida tuvo lugar el año 68 d.C. La Iglesia vivió sostenida casi milagrosamente, y continuó su obra en toda la región transjordánica” (42).

“En la caída de Jerusalén, si algunos cristianos perecieron, fueron pocos. Los cristianos recibieron aviso de la profecía pronunciada por Cristo, escapando de la ciudad sentenciada y refugiándose en Pella, en el valle del Jordán” (43).

Finalmente, en el año 70 d.C., el general romano Tito conquistó Jerusalén, quemó el Templo y arrasó sus cimientos. La ciudad fue asolada; unos 600.000 judíos perdieron la vida en la matanza y varios millares fueron vendidos como esclavos. Fue el comienzo de la dispersión o *diáspora* de los judíos más allá de su tierra y de sus milenarios sufrimientos. Los cristianos se habían librado de tan dramático capítulo de la historia, pero grandes tribulaciones les esperan en los siguientes siglos en otras partes del mundo.

La muerte de los grandes maestros cristianos Pablo y Pedro, acaecida dos años antes de la destrucción de Jerusalén, dejó bajo el apóstol Juan la dirección de la Iglesia de Dios, al menos en las congregaciones de la parte oriental del Imperio romano. Respecto de la vida, obra evangelística y muerte de los otros apóstoles de Cristo, es en general desconocida. Se ha tejido una serie de leyendas que carecen de una sólida base documental para su corroboración histórica. En todo caso, es evidente que los demás apóstoles se repartieron en las ciudades y en las colonias judías del mundo conocido anunciando que el Mesías predicho por los profetas había venido a liberar del pecado a la humanidad y a hacer herederos de su reino. La evidencia indica que ellos fueron fieles hasta la muerte.

A continuación se expone una síntesis de la información recopilada, toda ella basada más bien en tradiciones, pero que puede constituir una aproximación a la realidad experimentada por los demás apóstoles:

Se dice que Andrés, el hermano de Pedro (Juan 1:35-41, 6:8, Lucas 6:14) habría predicado el Evangelio en muchas naciones asiáticas, como Escitia y Tracia, al norte de Grecia; y que fue crucificado en Edesa (44).

Según una tradición, Mateo (Lucas 5:27-31 6:15; Mateo 9:9) habría estado en Partia y Persia, y se deduce de la misma que no murió martirizado (45).

De Matías, elegido para ocupar el lugar de Judas Iscariote (Hechos 1:16-26), se dice que predicó en Capadocia, al norte de Cilicia, y que murió mártir (apedreado primero y decapitado después) quizás en Jerusalén (46).

De Marcos, autor del evangelio que lleva su nombre, se afirma que predicó en Egipto y que habría fundado la iglesia de Alejandría. Habría sido arrastrado y hecho pedazos por la gente de esa ciudad en la solemnidad pagana de Serapis, su ídolo, terminando su vida muy anciano en crueles manos (47).

Se cree que Natanael o Bartolomé (Juan 1:45-49, 21:2; Lucas 6:14) predicó en varios países o en Arabia, o en las proximidades de la actual Etiopía. Habría sido crucificado cabeza abajo en una de las provincias de Armenia (48).

La tradición dice que el apóstol Felipe (Juan 1:43-45, 14:8-9) habría predicado en Frigia, donde habría predicado sido azotado y puesto en prisión y después crucificado, en el año 54 d.C. (49).

De Simón el Celote (Lucas 6:15, Mateo 10:4) se sostiene que habría predicado en el norte de África (Mauritania), y aun en Bretaña, donde -según una fuente- habría sido crucificado en el año 74 d.C. (50). Pero otra tradición afirma que habría sido martirizado en Judea en tiempo de Domiciano (51).

La tradición ubica a Tomás (Lucas 6:15; Juan 11:16, 20:24-28) en Partia y Persia, y en sus últimos años en Edesa, donde se dice que fue martirizado. Sin embargo, hay también una tradición según la cual Tomás predicó el Evangelio en la India, donde excitando el enojo de los sacerdotes paganos habría sido martirizado y luego atravesado con una lanza (52).

Judas Tadeo o Lebeo, hermano de Jacob (Lucas 6:16, Juan 14:22, Mateo 10:3) habría sido crucificado en Edesa en el año 72 d.C. (53).

Lucas el evangelista (Colosenses 4:14, Filemón 24, 2ª Timoteo 4:11), según la tradición, se supone haber sido colgado de un olivo por los idólatras sacerdotes de Grecia (54).

De Bernabé (Hechos 4:36-37, 13:2) se desconoce cómo terminó sus días, pero la tradición ha transmitido que ocurrió el año 73 d.C. (55).

En cuanto al apóstol Juan, poco se sabe también de su actuación apostólica. Tal vez vivió algún tiempo en Judea junto a María, la madre de Jesús (Juan 19:25-27), hasta que ella murió. Después, dejando su tierra, salió ciertamente a recorrer otras regiones a predicar el Evangelio, hasta establecerse en la ciudad de Éfeso (Asia Menor), donde ejerció su labor ministerial hasta fines del siglo I d.C.

NOTAS

- (1) Mario Seigle, *La Biblia bajo el lente de la ciencia*, n° 266, pág. 2
- (2) Citado en Juan C. Varetto, *La marcha del cristianismo*, pág. 11-12
- (3) *Biblioteca Electrónica Fundamental de la Esperanza*, Iglesia Adventista del Séptimo Día, sección “Comentarios Bíblico”, vol. 6, ‘Artículos Generales: la Iglesia primitiva’
- (4) *Toda Escritura es inspirada de Dios y provechosa*, Watchtower Bible and Tract Society of Nueva York, Inc.; pág. 176
- (5) “Leemos en Mateo 2: 23 como sigue: ‘Y vino, y habitó en la ciudad que se llama Nazaret, para que se cumpliera lo que fue dicho por los profetas, que había de ser llamado nazareno’. No es extraño por esto que la Iglesia al principio fuera conocida por el nombre de *nazarenos*, como dijo el profeta mucho antes de su nacimiento, que a Jesús se le daría este nombre de distinción nacional. El pueblo de Nazaret hablaba la lengua aramea, por consiguiente, esta fue la lengua nativa de nuestro Salvador. El nombre Nazaret, o ‘nazarenos’, es su nombre nacional, como...etíopes, rusos, etc. De ninguna manera fue la intención del Señor darle este nombre a su Iglesia, o nunca Él hubiese dado el nombre de la ‘Iglesia de Dios’ doce veces, como lo hizo en los escritos del Nuevo Testamento” (A. Dugger y C. Dodd, *Una historia de la verdadera Iglesia*, págs. 17-18)
- (6) Jesse Hurlbut, *Historia de la Iglesia cristiana*, pág. 28; citado en Seigle, *Historia de la verdadera Iglesia*, n° 1, pág. 1
- (7) *Nuevo Diccionario Ilustrado*, art. “Cristiano”, pág. 194
- (8) *La Iglesia que no pudieron destruir*, folleto publicado por la Iglesia de Dios Universal, pág. 2
- (9) *La marcha del cristianismo*, pág. 15
- (10) ídem, págs. 18-19
- (11) Robert D. Brinsmead, Re-examinando el sabbatarianismo, art. “La forma de vida en la Iglesia de los apóstoles”, www.marktab.org./ebrins4 y www.quango.net/verdict/index.
- (12) *La Bible Chouraqui, Lettres de Paulo*, André Chouraqui, rabino judío ortodoxo francés, traductor de la Biblia (tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento) en versión judía; citado en www.cristianismo-primitivo.org/siglo I
- (13) *Historia del cristianismo*, www.ucatolicamz.edu.co
- (14) *Is Sunday the Christian Sabbath?*, Baptist Reformation Review 8, n° 15, 1979; citado en Brinsmead, *Re-examinando...*
- (15) F. F. Bruce, *Paul: Apostle of the Heart Set Free*, pág. 64; citado en Brinsmead, *Re-examinando...*
- (16) Joseph R. Taylor, *A Study of Early Christianity*, pág. 278; citado en Brinsmead, *Re-examinando...*
- (17) Gerhard Friedrich, *Theological Dictionary of the New Testament*, pág. 127, citado en Brinsmead, *Re-examinando...*
- (18) James Dunn, *Unity and Diversity in the New Testament*, pág. 127; citado en Brinsmead, *Re-examinando...*
- (19) Ver nota 29, capítulo II
- (20) Seigle, *La Biblia bajo...*, n° 272, pág. 3
- (21) ídem, n° 276, pág. 3
- (22) Francisco Ulloa W., *La huella de la Iglesia verdadera*, pág. 3
- (23) Mario Seigle, *¿En qué consiste el Nuevo Pacto?*, pág. 1
- (24) R. H. Barrow, *Los romanos*, pág. 181
- (25) Francois-Marie Arouet, *Cartas filosóficas y otros escritos*, pág. 156
- (26) *Una historia de la verdadera Iglesia*, pág. 10
- (27) Varetto, *La marcha...*, pág. 32
- (28) Seigle, *La Biblia bajo...*, n° 287, pág. 1
- (29) *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento*, vol. III, pág. 102; citado en *Dios es*, folleto publicado por la Iglesia de Dios Universal, pág. 27
- (30) *Los primeros cristianos*, pág. 44
- (31) No obstante, en el futuro no habrá claridad sobre la divinidad de Cristo entre quienes apostataron; incluso en la Iglesia de Dios surgirá la confusión, surgiendo corrientes que van desde el absoluto monoteísmo judío hasta la adopción del trinitarismo, pasando por el binitarismo, el adopcionismo, etc.
- (32) Mario Seigle, *¿De qué se trata Gálatas?*, pág. 5
- (33) *Las Buenas Noticias*, noviembre-diciembre de 1998, pág. 16; art. “¿Debemos guardar las mismas fiestas que guardó Jesús”, Roger Foster
- (34) Jamieson, Fausset & Brown; citado en Roderick C. Mederith, *¿Cuál es el día de reposo cristiano?*, pág. 27
- (35) 11ª edición, 8: 828; citado en Seigle, *¿De qué se trata...?*, pág. 6
- (36) *The Interpreter’s Dictionary of the Bible*, George Arthur Butrick, 4:135; art. “Sabbath”, J. Morgenstern; en Brinsmead, *Re-examinando...*
- (37) *The International Standard Bible Encyclopedia*, James Orr, 4: 2631; art. “Sabbath”, John R. Simpey; citado en Brinsmead, *Re-examinando...*

- (38) Lewis H. S. & S., *Historia de la Iglesia de la era apostólica*, pág. 135; citado en Dugger y Dodd, *Una historia...*, pág 20
- (39) Salomón Reinach, *Orfeo. Historia de las religiones*, pág. 228
- (40) Citado en Seiglie, *La Biblia bajo...*, n° 305, pág. 2
- (41) Vila y Escuin, *Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado*, pág. 1.038
- (42) Varetto, pág. 35
- (43) Hurlbut, *Historia de...*, págs. 41-42; citado en Dugger y Dodd, pág. 16; y en Seiglie, *Historia de la verdadera Iglesia*, n° 3, pág. 1
- (44) *Biblioteca Electrónica...*
- (45) ídem
- (46) Andrew Dugger y Clarence Dodd, *Una historia de la verdadera Iglesia*, pág. 24
- (47) *Biblioteca Electrónica...*
- (48) ídem
- (49) Dugger y Dodd, pág. 24
- (50) ídem, pág. 26
- (51) *Biblioteca Electrónica...*
- (52) Dugger y Dodd, pág. 26; *Biblioteca Electrónica...* Según esta última fuente, actualmente hay en la India un grupo de cristianos autóctonos de ese país que se llaman a sí mismos “cristianos de Tomás”
- (53) Dugger y Dodd, pág. 26
- (54) ídem
- (55) ídem, pág. 27

CAPÍTULO IV: LA APOSTASÍA EN LA IGLESIA PRIMITIVA ORIGINÓ EL FALSO CRISTIANISMO

Los apóstoles habían difundido la doctrina de Cristo Jesús obteniendo gran éxito; posteriormente el cristianismo fue expandiéndose lenta pero continuamente, no obstante los problemas que debió enfrentar en aquella época. A fines del siglo I d.C. existían importantes comunidades cristianas en todos los principales puertos del mar Mediterráneo. Según Walter Göetz:

“Las comunidades cristianas hasta la segunda mitad del siglo II se formaron casi sin excepción sobre la base de comunidades judías; por eso la expansión del cristianismo no rebasó los límites de la Diáspora judía, es decir, los límites del idioma griego” (1).

El historiador Gibbon atribuye esta rápida propagación del cristianismo a varias causas, entre las cuales señala “la moral pura y austera de los cristianos” y “la unión y disciplina” de la naciente comunidad espiritual (2). En efecto, nada podía impresionar tanto a un mundo en estado de decadencia como aquella santidad y costumbres limpias del pueblo mayoritariamente observante de la ley de Dios bajo la fe en Jesús.

Difícil es calcular a qué número habían llegado los cristianos por aquel entonces y en las centurias siguientes, pero la historia ha conservado bastantes datos sobre el número de países o regiones donde existían, y por algunas expresiones de escritores de aquel tiempo, se puede inferir que el crecimiento numérico fue siendo asombroso. Aparte de Judea, a la sazón existían congregaciones cristianas asiáticas en Samaria, Siria, Asia Menor, Galacia y Mesopotamia. Hay también indicios de vida cristiana en Persia, Media, Partia y Bactriana. Poco tiempo después se aprecia que el Evangelio había llegado hasta Arabia y hasta algunas provincias de la India. En África, fue Egipto el primer país que tuvo conocimiento del Evangelio, y desde allí pasó a Cirenaica, Etiopía y otras regiones circundantes. En Europa, las persecuciones imperiales favorecieron indirectamente la propagación del cristianismo. En Italia, las congregaciones eran innumerables, y en España y en Galia (actual Francia) también había iglesias. Asimismo, en Germania (actual Alemania) y Bretaña se hallan cristianos a mediados del siglo II d.C. En las regiones donde habían trabajado los apóstoles, seguían prosperado las iglesias: en Atenas, Filipos, Tesalónica, etc. (3). El testigo protocatólico Justino Mártir, escribiendo en el segundo siglo, dijo:

“No hay una sola raza de hombres, ya sean bárbaros o griegos, o de cualquier otro nombre, nómades errantes o pastores viviendo en tiendas, entre los cuales no se hagan oraciones y acciones de gracias en el nombre del crucificado Jesús” (4).

Cabe consignar que al final de la época apostólica no habían ramificaciones del cristianismo, ni denominaciones, como las que existen hoy en día; no obstante, un análisis histórico-doctrinario entre fines del siglo I y comienzos del II d.C. va suministrando cierta información para verificar que existen los gérmenes de la gran apostasía, las divergencias y las divisiones a gran escala al interior de la Iglesia cristiana. En las primeras décadas, la iglesia de Jerusalén dirigía al mundo cristiano y, a medida que se iban multiplicando, las congregaciones frecuentemente apelaban a la autoridad de la congregación matriz jerosolimitana. Pero entonces surgió un período en que decayó ese fervor inicial y sobrevino un

cristianismo diferente dentro del cristianismo original. El historiador eclesiástico Johann von Mosheim revela que al comenzar el siglo II la enseñanza primitiva original en general fue mantenida, pero esto luego cambió:

“El sistema cristiano, como hasta aquí fue enseñado, preservó su bella sencillez original... Esta venerable simplicidad no tuvo, verdaderamente larga duración; su belleza fue gradualmente eliminada por el esfuerzo laborioso de la sabiduría humana y las oscuras sutilidades de una ciencia imaginaria” (5)

Por consiguiente, unos 70 a 150 años después del ministerio de Jesús, el simple mensaje de su Evangelio estaba ya siendo olvidado y la ley de Dios subestimada y caducada. En ese contexto surgió la doctrina básica de todas las actuales denominaciones de la cristiandad catalogadas como *católicas, ortodoxas, protestantes y/o cismáticas* en general.

A partir de lo señalado previamente, es necesario reconocer que el cristianismo de los primeros tiempos sufrió la embestida de dos enemigos: uno de carácter externo, relacionado con las persecuciones; y otro interno, correspondiente a la apostasía y la herejía promovidas por los mismos cristianos que tergiversaron las enseñanzas evangélicas. Ambos enemigos actuaron en forma simultánea y durante mucho tiempo.

Las primeras persecuciones del cristianismo

La Iglesia de Dios habría de ser perseguida; estaba predicho. Jesús dijo a sus discípulos: “Si a mí me han perseguido, también *a vosotros perseguirán*” (Juan 15:20). Más tarde, el apóstol Pablo advirtió durante años sobre las inminentes persecuciones. Le recordó a la Iglesia las palabras de Jesús diciendo: “Todos los que quieren vivir píamente en Cristo Jesús, *padecerán persecución*” (2ª Timoteo 3:12). En verdad, el mundo no es un lugar cómodo para los auténticos cristianos, y como lo había declarado el mismo Jesús, “las puertas del sepulcro (la muerte) no prevalecerán contra ella” (Mateo 16:18), o sea, nadie ni nada podrá erradicar la Iglesia de Dios.

Las persecuciones contra los seguidores de Cristo fueron iniciadas por los judíos, así que aquellas comenzaron muy pronto. En los días de los apóstoles “se hizo una gran persecución en la iglesia que estaba en Jerusalén; y todos fueron esparcidos por las tierras de Judea y de Samaria” (Hechos 8:1).

Los dirigentes judíos habían rechazado a Jesús desde el principio. Después de hacerlo matar, también rechazaron a sus seguidores; por esto el cristianismo no era considerado legal dentro del contexto judío, a pesar de que los cristianos de origen judío iniciaron el concepto de que el cristianismo era un movimiento de reforma religiosa dentro del judaísmo y no fuera de él, una levadura de salvación que finalmente impregnaría a todo el pueblo judío y lo redimiría. Pero la mayoría de los judíos no compartía ese punto de vista. Miles de ellos aceptaron la fe cristiana, pero la vasta mayoría de la nación israelita la reprobó oficialmente por razones que se presentan con nitidez en los evangelios y en los *Hechos*. Por lo tanto, ello explica el que los judíos crearan dificultades a los nazarenos o cristianos en toda oportunidad que tenían, persiguiéndolos hasta donde les era posible en Judea y en los alrededores, y en otras partes promoviendo a la turba para que se levantara contra ellos. Hay varios ejemplos de esto en el libro de los *Hechos*. Pero las peores persecuciones que se cometieron contra los primitivos discípulos de Cristo fueron efectuadas por los emperadores romanos.

En efecto, hasta mediados del siglo I d.C. los romanos no se habían levantado contra los cristianos porque entendían que éstos constituían una secta judía, y como el judaísmo era lícito, no hallaban motivos para molestar al nuevo movimiento religioso. Pero bien pronto las cosas cambiaron de dirección.

El historiador romano Tácito culpa a Nerón de haber incendiado a Roma, pero éste, para apartar de sí mismo la acusación, echó la culpa a los cristianos. Una gran cantidad de miembros de la Iglesia de Dios fueron quemados vivos en la capital imperial. Algunos de ellos fueron usados como antorchas para alumbrar las orgías nocturnas en los jardines de Nerón (64-68 d.C.). La persecución, sin duda, se extendió algo por las provincias, aunque poco se ha registrado de esto. Como se ha señalado, tanto Pablo como Pedro perecieron en la ciudad de Roma debido a tales persecuciones.

Se puede afirmar que los primeros ataques de la autoridad romana contra los cristianos fueron esporádicos; no fueron decretados legalmente, sino que se debieron al capricho o al rencor de los emperadores. Estos son los casos de las persecuciones anticristianas de Nerón -que fijó el cruel precedente- y de Domiciano (hacia 95 d.C.).

Como se ha señalado, al principio el pueblo y las autoridades romanas no distinguían entre el judaísmo y el cristianismo debido a que la religión de ambos era prácticamente la misma, salvo que los judíos practicaban los ritos mosaicos y las tradiciones rabínicas y los cristianos creían en Jesús el Cristo y rechazaban tales prácticas. Recuérdese lo que declaró Voltaire:

“Los cristianos, ya fueran griegos, asirios, romanos o egipcios, los consideraban en todas partes como semijudíos” (6).

Si hasta la segunda mitad del siglo I el gobierno romano no distinguía entre el judaísmo y el cristianismo, el pueblo no tardó en hacerlo pues comprendió que había surgido algo más “insolente y peligroso” que el judaísmo. Tras las persecuciones de Nerón, el gobierno recién se dio cuenta de esto, pues, según sus enemigos, el cristianismo mereció que se le prestara vigilancia oficial, ya que no satisfacía las condiciones en que Roma concedía la tolerancia religiosa. Había algo en las enseñanzas cristianas que dificultaba su situación ante el gobierno romano. Los cristianos afirmaban desde el comienzo que pertenecían a la única religión verdadera, declaraban que tenían un mensaje de extensión mundial, invitaban a todos a que se les unieran andando en rectitud y santidad si cumplían las condiciones de obedecer a la ley del verdadero y único Dios, e insistían en predicar que “no hay otro nombre debajo del cielo dado a los hombres en el que podamos ser salvos”, sino el nombre de Jesús. Todas las demás religiones eran así declaradas sin valor.

En realidad la distinción entre el pueblo cristiano y el pueblo judío se basó en falsas interpretaciones del cristianismo. Por ejemplo, el historiador Tácito (55-120 d.C.) en su *Anales* escribió frases como esta:

“Aquellos que se hacían odiosos por sus abominaciones y a quienes la multitud llamaba cristianos... creció después esta abominable superstición no sólo en Judea, donde se originó el mal, sino también en Roma, donde afluye todo cuanto hay de detestable y vergonzoso en el mundo” (7).

Según Teresio Bosco, en *Las persecuciones contra los cristianos*:

“Los cristianos eran, pues, considerados también por Tácito como gente despreciable, capaz de crímenes horrendos. Los crímenes más infames atribuidos a los cristianos eran el infanticidio ritual (¡como si en la renovación de la Cena del Señor, en la que se alimentaban de la Eucaristía, mataran a un niño y se lo comieran!) y el incesto (clara tergiversación del abrazo de paz que se hacía «entre hermanos y hermanas»). Estas acusaciones, nacidas del chismorreó de la gentuza, fueron así sancionadas por la autoridad del emperador, persiguiendo a los cristianos y condenándolos a muerte. Desde ese momento (nos lo atestigua Tácito) se añadió a la imputación contra los cristianos también un nuevo crimen: el odio contra el género humano. Plinio el Joven, irónicamente, escribirá que con una acusación semejante se habría podido en lo sucesivo condenar a muerte a cualquiera”(8).

Por su parte, Suetonio, también historiador latino de fines del siglo I d.C., consideraba a los cristianos como “una clase de hombres llenos de supersticiones nuevas y peligrosas” (9).

“Hay una nueva raza de hombres nacidos ayer, sin patria ni tradiciones, asociados entre sí contra todas las instituciones religiosas y civiles, perseguidos por la justicia, universalmente cubiertos de infamia, pero autoglorificándose con la común execración: son los cristianos” (10).

Así comienza, hacia el año 178 d.C., *El discurso verdadero contra los cristianos*, una obra escrita por el filósofo griego Celso, que será el fundamento ideológico de algunas de las más duras persecuciones contra los creyentes en Cristo Jesús, que se sucederán en los años siguientes.

Esa era la visión de algunos intelectuales de la época, pero a los romanos comunes eran más explícitos: A éstos les parecía que los cristianos odiaban al género humano. Esperaban el próximo advenimiento de Cristo cuando todos, salvo ellos mismos, serían destruidos por el fuego de su perversidad. Los cristianos, según la percepción pagana, eran peligrosos y enemigos de la civilización y el Estado romano, y por lo tanto se merecían el desprecio. Esa era una visión tan parcial y equívoca. Los cristianos eran el pueblo de Dios formado según su propio designio, que se esforzaban por vivir de acuerdo al Evangelio de Jesucristo.

En casi 250 años (64-305 d.C.) hubo numerosas persecuciones contra el cristianismo, y realmente se re-quería de convicción espiritual para ser discípulo de Cristo en aquellos tiempos. Aparte de los citados Nerón y Domiciano, las más terribles persecuciones estallaron bajo los emperadores Trajano (98-117 d.C.), Adriano (117-138), Antonino Pío (138-161), Marco Aurelio (161-180), Septimio Severo (193-211), Maximino (235-238), Decio (249-251), Valeriano (253-260) y Diocleciano (303-311). En aquellas persecuciones caían martirizados tanto cristianos verdaderos como cristianos apóstatas y herejes.

La apostasía en la Iglesia apostólica

Los cristianos de los tiempos apostólicos no estaban inclinados a amoldarse a los intereses del mundo inconverso, ni a borrar una letra del sistema doctrinario a ellos confiado. Consideraban su vida sobre esta tierra como una peregrinación; todos sus pensamientos y deseos se cifraban en el reino celestial, y su ambición suprema era reinar allí con Cristo Jesús. Sin embargo, más tarde muchos cristianos perdieron de vista estos fines puros y estas aspiraciones espirituales; distorsionaron el camino de santidad y se pusieron a mirar principalmente el aspecto exterior de la Iglesia; el espíritu de transigencia cedió y dio paso a la corrupción de la doctrina del Mesías.

Esta lamentable historia corresponde con lo que Jesús y sus apóstoles predijeron que sucedería después de su partida. Anunciaron que habría una apostasía, esto es, una desviación, un apartarse de la doctrina y de la adoración verdaderas (La palabra “apostasía” viene del griego y literalmente significa *volverse atrás, recaer*). Y no sólo habría apostasía, sino que engaño, división y falso “cristianismo”.

Respecto a ese día, Jesucristo previno declarando: “Mirad que nadie os engañe. Porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo: ‘Yo soy el Cristo, y a muchos engañarán’...” (Mateo 24:4-5), es decir, no serían pocos los que habían de ser engañados, sino muchos. Era la minoría, los pocos quienes habrían de llegar a ser verdaderos cristianos. Esta misma condición describió Jesús cuando dijo: “Ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a perdición, y *muchos* son los que entran por ella. Porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y *pocos* son los que la hallan” (Mateo 7:13-14).

Escasamente veinte años después de la muerte y resurrección de Cristo, el apóstol Pablo, en una de sus primeras cartas inspiradas (año 51 d.C.), previno a los cristianos que no se dejasen engañar por la falsa

predicación o por cartas falsas que se atribuían a los apóstoles: “No os engañe nadie en ninguna manera; porque no vendrá (el día de Cristo en su segunda venida) sin que venga antes la *apostasía*” (2ª Tesalonicenses 2:3). Además, Pablo sabía que la *apostasía* aumentaría, por tal motivo dijo inspirado: “Yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al ganado; y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas, para llevar discípulos tras sí” (Hechos 20:29-30; ver también 1ª Timoteo 4:1-3).

El apóstol Pedro, por su parte, también escribió acerca de esta *apostasía*: “Habrá entre vosotros falsos doctores (maestros), que introducirán encubiertamente herejías de perdición” (2ª Pedro 2:1). Incluso dio cuenta de que ya en sus días habían maestros que estaban distorsionando las enseñanzas del apóstol Pablo cuando escribió: “Y tened por salud la paciencia de nuestro Señor, como también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito también; casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas, entre las cuales hay algunas difíciles de entender, *las cuales los indoctos e inconstantes tuercen*, como también las otras Escrituras, para perdición de sí mismos” (2ª Pedro 3:15-16).

Sin embargo, la *apostasía* empezó cuando los apóstoles aún estaban vivos y dirigían a la Iglesia de Dios. Las Escrituras muestran cómo Pablo y Juan, por ejemplo, tuvieron que hacer frente a este grave problema para la integridad espiritual de la Congregación. En el año 54 d.C. escribió muy preocupado a la iglesia de Galacia: “Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamó de la gracia de Cristo, a otro evangelio; no que hay otro, sino que algunos os inquietan, y quieren pervertir el evangelio de Cristo” (Gálatas 1:6-7). Y en las epístolas a Timoteo, Pablo revela la *apostasía* de Himeneo y Fileto, quienes negaban la resurrección futura, diciendo que ya había tenido lugar (1ª Timoteo 1:20, 2ª Timoteo 2:17-18). Al mismo tiempo, ya se producían algunas divisiones internas en algunas congregaciones, como escribió el apóstol de los gentiles en el año 57 d.C.: “Digo que hay entre vosotros disensiones; y en parte lo creo. Porque es preciso que haya entre vosotros aun herejías, para que los que son probados se manifiesten entre vosotros” (1ª Corintios 11:18-19). Siete años antes había declarado a los tesalonicenses que se estaba maquinando una conspiración para suplantar la verdad: “Porque ya está en acción el misterio de la iniquidad”, les había escrito (2ª Tesalonicenses 2:7). Y a los corintios les expresó que algunos ya andaban predicando “otro Jesús” y “otro evangelio”, a los cuales tildó de falsos apóstoles y ministros de Satanás (2ª Corintios 11:4,13-15).

Tal como dijo el apóstol Pablo, luego de su muerte algunos cristianos comenzaron a desviarse de la verdad o a renunciar del todo a la fe de Jesucristo. Constituyen una minoría, pero gradualmente hacen desviarse a otros, haciéndose presa fácil de las “innovaciones” doctrinarias. Este hecho se desprende de los últimos escritos neotestamentarios. Hacia la séptima década de nuestra era, Judas, uno de los hermanos de Jesús, denunció: “Algunos hombres han entrado encubiertamente, los cuales desde antes habían estado ordenados para... condenación, hombres impíos, convirtiendo la gracia de nuestro Dios en disolución (libertinaje), y negando a Dios...” (Judas 4).

La gran *apostasía* prevista se iba abriendo paso lentamente a fines del siglo I d.C.; solamente la detiene relativamente el apóstol Juan, quien, después de la muerte de Pablo y Pedro (68 d.C.), dirige a la Iglesia de Dios en el oriente del Imperio romano. Las congregaciones que se hallan bajo su supervisión directa y la de los ancianos que le ayudan, han permanecido firmes en el acatamiento de la ley de Dios y en su aceptación de la verdad revelada “una vez a los santos” (Judas 3). Sin embargo, cuando vivía en Éfeso y siendo de avanzada edad, Juan protestaba acerca de la *apostasía* que ya tenía lugar en la Iglesia cristiana; pero como se puede observar en su segunda y tercera epístolas -escritas entre los años 96 y 98 d.C.- su autoridad era discutida. Ambas contienen advertencias contra las desviaciones doctrinales; y como 3ª Juan 9 indica, los dirigentes de cierta congregación rehusaron aceptar a los mensajeros del

apóstol. En fin, los apóstatas en cuestión habían sido miembros de la verdadera Iglesia: “*Salieron de nosotros, mas no eran de nosotros*; porque si fueran de nosotros, hubieran cierto permanecido con nosotros; pero salieron para que se manifestase que *todos no son de nosotros*”, escribió (2ª Juan 2:18-19).

La apostasía que debió sufrir la Iglesia a partir del último tercio del siglo I d.C., por lo tanto, se expresó en las enseñanzas erróneas de falsos ministros, maestros y teólogos que estaban tergiversando la naturaleza del Hijo de Dios y el significado del Evangelio, llevando al extremo la observancia de la ley de Dios (por ej., los ebionitas) o bien transigiendo con ella (por ej., los cristianos de Roma y Alejandría). Aunque el movimiento apóstata dio origen a algunas sectas heréticas en la segunda mitad de aquel siglo apostólico, no se puede aseverar que se manifestó universalmente en la Iglesia de Dios, sino sólo a fines de aquella centuria. No obstante, es posible confirmar el hecho de que las herejías que a la sazón existieron se pueden encasillar en dos grandes grupos: herejías judaizantes y herejías gnósticas. Asimismo, a pesar de esta clasificación, es preciso señalar que ella es relativa ya que muchos de los movimientos heréticos se basan en principios que pueden participar de cualquiera de los dos grupos, es decir, se suelen apoyar indistintamente en principios judaizantes o gnósticos, o bien en los dos simultáneamente, pero en general uno de ellos predomina, dándole la característica fundamental que permita asimilarlos a uno u otro de los grupos heréticos.

El primero de los herejes fue Simón el Mago, el mismo que ejerciera la magia en Samaria, a quien Felipe bautizara y que después Pedro apartó de la Iglesia por ofrecer dinero a cambio de los mismos poderes que tenían los apóstoles (Hechos 8:18-24). Esto ocurrió quizás hacia el año 32 ó 33 d.C. Según Kelly:

“Simón partió sin haber sido realmente convertido. No le impusieron las manos y no recibió el Espíritu Santo. Mas se dio cuenta del poder de atracción ejercido por esta nueva doctrina cristiana y este nuevo modo de vida. A su mezcla de filosofías religiosas Simón agregó algo nuevo: palabras y prácticas cristianas. Estas últimas, naturalmente, fueron tergiversadas y distorsionadas, y él las mezcló con ceremonias judías, supersticiones babilónicas, mitologías griegas y misterios persas. Imitando a los verdaderos apóstoles..., Simón llevaba su mensaje de ciudad en ciudad hasta que llegó a la capital, Roma” (11).

Existen testimonios que comprueban la historicidad de Simón el Mago y de su obra herética, particularmente los escritos de autores protocatólicos de los siglos II y IV, como se verifica a continuación:

“Cuando Justino Mártir escribió su *Apología* en el 152 d.C., la secta de los simonitas parecía formidable pues habla cuatro veces de su fundador Simón que sin dudas es el del libro de los Hechos. Menciona que era samaritano y que fue un gran mago. Cuenta que llegó a Roma en los días del emperador Claudio César (año 45 d.C.) y que causó una sensación tan grande con sus poderes mágicos que fue honrado como un dios, y se levantó una estatua en el río Tíber con la inscripción “Al santo dios Simón” (12).

Ireneo, en su obra *Contra los herejes* escrita hacia 190 d.C., añade que:

“Simón enseñó que los mandamientos de la ley y los profetas fueron inspirados por ángeles para reducir al hombre a la esclavitud, pero que esos que creyeran en él y su consorte Helena, como eran librados de la tiranía de la ley, eran libres de hacer lo que les plazca puesto que eran salvos por la gracia” (13).

Pero Simón y sus seguidores no fueron los únicos herejes en los tiempos apostólicos. Otro de los primeros movimientos apóstatas que se desarrolló entre las primitivas comunidades cristianas fue el de los judaizantes, es decir, cristianos que intentaron anteponer la “ley mosaica” a las enseñanzas de la gracia de Cristo Jesús. Tales herejes afirmaban que era “necesario circuncidar (a los gentiles conversos),

y mandarles que guarden la ley de Moisés” (Hechos 15:5). Cuando el apóstol Pablo emplea el verbo “judaizar” quiere decir precisamente observar y practicar los aspectos físicos y/o rituales de la ley original del Antiguo Pacto. Por eso el *Comentario Exegético* explica: “Judaizar significa guardar las costumbres *ceremoniales* de los judíos” (14). En otras palabras, Pablo vio que estaban otra vez levantando *las barreras rituales* de Levítico, o las “obras de la ley”.

Entre los judíos cristianos del primer siglo surgió el movimiento herético de los *ebionitas*, nombre que deriva de una palabra hebrea que significa *pobres*, ya que así se autodesignaban. Es muy posible que ya existían como tales en tiempos del apóstol Pablo, ya que la epístola *a los Hebreos* pudo haber sido escrita para que los judeocristianos que estaban dispuestos a escucharle se mantuvieran fieles en la aceptación de Jesucristo como el Salvador y Sumo Sacerdote, en oposición al grupo de cristianos judaizantes que insistían en mantener su vinculación con el sacerdocio levítico y sus rituales. En consecuencia, los ebionitas predicaban como necesaria la estricta observancia de la “ley de Moisés”; y aunque reconocían en Jesús al Mesías prometido, negaban su carácter divino, de manera que lo consideraban sólo como un hombre hijo de José y María. Para ellos, el apóstol Pablo era un apóstata; y más tarde llegarán a desconocer como auténticos los escritos que hoy se llaman Nuevo Testamento; en su reemplazo llegaron a tener un evangelio muy similar al de Mateo. A fines del siglo I se extendieron hasta Siria y sólo persistieron hasta el siglo IV.

Paralelamente a la herejía anterior se desarrolló el *gnosticismo*. Esta denominación proviene del vocablo griego “gnosis”, que quiere referirse al conocimiento de las cosas ocultas; por lo tanto, se refiere a un conjunto de sistemas filosóficos y teológicos que creen tener un conocimiento intuitivo, especulativo y misterioso de las cosas divinas, no por medio de la fe y la revelación.

“El Antiguo Testamento habla de conocer a Dios (Jeremías 9:23-24), pero no se trata de un conocimiento especulativo, sino más bien de un trato con Dios que resulta de aceptar por la fe lo que Él revela acerca de Sí mismo. El Nuevo Testamento también se refiere a una ‘gnosis’ espiritual o ‘conocimiento’, pero que no es una filosofía abstracta. En primer lugar es algo práctico, un conocimiento espiritual de Dios, basado en sus propias revelaciones y que actúa en las experiencias de los cristianos...El verdadero conocimiento (gnosis) se somete a la autoridad de las Escrituras, y es una especie de fe desarrollada y perfeccionada. La falsa ‘gnosis’ era presuntuosa y arrogante. Pretendía ser intelectual y estar por muy encima del alcance del vulgo. Se propagaba no mediante pruebas lógicas, sino afirmando su autoridad intuitiva” (15).

El gnosticismo fue el producto de un sincretismo religioso característico del mundo helenístico. Se ve claramente que tomó del pensamiento oriental su pronunciado dualismo, que sostenía la existencia de una lucha perpetua entre la luz y las tinieblas. El desprecio del gnosticismo por lo corpóreo y lo material recuerda ciertos elementos del platonismo griego.

Según el gnosticismo, el cristianismo no era capaz de resolver del todo por sí solo algunos problemas e interrogantes en relación a la salvación del hombre. Por eso elaboraron sistemas teológico-filosóficos donde mezclaban las creencias cristianas con especulaciones provenientes de la filosofía greco-romana (ej., el desprecio por lo material y lo corpóreo), del zoroastrismo persa (ej., el pronunciado dualismo que sostenía la perpetua lucha entre la luz y las tinieblas) y la tradición judía. De ello surgió el intento del gnosticismo un medio para obtener un conocimiento más profundo y racional de las verdades dogmáticas y por hacer de la doctrina de Jesús una cosmología esotérica, en la cual se destacan algunas ideas básicas: El *dualismo* plantea la oposición entre los dos principios: el Ser Supremo (Dios, la bondad) y la materia (el mal). El *docetismo* atribuye a Jesús (Logos o Verbo) un cuerpo aparente, puesto que si procede de la Divinidad, no puede unirse a la materia. La *ascesis física* implica extenuar el cuerpo

para alcanzar la perfección espiritual; con tal fin se debía practicar la abstinencia del mundo o la vida sexual en exceso. La *teoría de los eones* o emanaciones del Ser Supremo sustenta la idea de que éstos son los intermediarios entre Dios y el mundo; uno de estos eones se rebeló, originando el mal. La *teoría del Demiurgo* plantea la idea de que el mundo fue creado por un eón conocido como principio activo del universo, quien en el Antiguo Testamento sería Jehová, promotor del señorío de la materia mala. Finalmente, según el gnosticismo, la *redención del alma humana* consiste en liberar el espíritu de la materia, lo cual fue logrado por Jesús y únicamente por medio de su doctrina. Como consecuencia de ello, unos consideraban que el sacrificio y muerte de Jesús fue sólo una apariencia, mientras que otros planteaban que el hombre Jesús recibió el eón-Cristo en el momento del bautismo, pero que éste lo abandonó inmediatamente antes de la crucifixión, habiéndolo acompañado durante su predicación (16).

Estas ideas gnósticas tan lejanas de las enseñanzas reveladas en las Escrituras entraron en oposición con la sencilla verdad predicada por Jesús y los apóstoles.

En realidad no hubo *una* secta gnóstica, sino tendencias al gnosticismo presididas por líderes que a veces tuvieron pocos seguidores, y en otras ocasiones muchos. El gnosticismo no fue tanto un movimiento como un modo apóstata de pensar frente a los escritos neotestamentarios. No tuvo una organización que abarcara todo el movimiento, y en sus adeptos no hubo la conciencia de que podían formar una unidad. Es evidente que llegó a ser un problema para los dirigentes del cristianismo en los últimos años de la era apostólica, y fue enfrentado hasta fines del siglo III, particularmente por los teólogos católicos (17).

Como había muchas formas de gnosticismo dentro del cristianismo herético, cada una era encabezada por un líder correspondiente. Se cree que el primer gnóstico vinculado al cristianismo habría sido el mencionado Simón el Mago. Hacia finales del primer siglo, el apóstol Juan habría tenido una confrontación con otro célebre hereje gnóstico-judaizante, Cerinto, si se ha de creer en el testimonio de Ireneo del siglo II d.C. Aquel se autoproclamaba maestro y enseñaba que el mundo no había sido hecho por el Dios Supremo, sino por el Demiurgo, que era distinto del Dios Supremo, inferior a Él e ignoraba su existencia. Sostenía que Jesús no había nacido de una virgen, sino que verdaderamente era hijo de José y María, aunque se había distinguido entre todos los hombres por su virtud, conocimiento y sabiduría. En su bautismo, bajó sobre él, procedente de Dios, el Cristo en forma de paloma. Al final, el Cristo dejó a Jesús, pues de otro modo éste no podría haber muerto. Cerinto también enseñó que la redención no podría efectuarse mediante los sufrimientos de Jesús. Asimismo, consideraba que la ley mosaica era obligatoria en su totalidad para los cristianos.

La Biblia no nombra a Cerinto, pero las inquietudes expresadas por Juan en su evangelio y epístolas indudablemente se refieren a las enseñanzas e influencia de aquel personaje herético, como cuando revela la verdadera naturaleza divina de Jesús o denuncia la existencia de falsos maestros cristianos (Juan 11-3, 1ª Juan 1:1-2, 2ª Juan 7).

Pero sí aparece en los escritos de Juan una secta hereje llamada *nicolaítas*, o seguidores de un tal Nicolás (95 d.C.). Cuan corrupta debe haber sido la doctrina y la conducta de éstos, como puede vislumbrarse por las palabras reveladas: “los cuales yo también aborrezco”, y por la circunstancia de que el Señor alaba particularmente a la iglesia de Éfeso por haber ella aborrecido los actos de los nicolaítas (Apocalipsis 2:6). Sin embargo, en la congregación de Pérgamo había algunos que tenían la doctrina de éstos y se les instó a que se volvieran y se arrepintiesen (Apocalipsis 2:15-16). Aparte de lo que está escrito en el último libro bíblico acerca de la secta de Nicolás, no se sabe nada más.

Según Townsend, mientras vivió el apóstol Juan, tales herejes (ebionitas y gnósticos):

“fueron muy desalentadores, y aquellos que abrazaron sus sentimientos fueron siempre considerados claramente distintos a la Iglesia cristiana. Pero sin duda, ellos mismos se autonombaban *cristianos*, y

así lo hacen todos los herejes, por razones obvias; y por las mismas razones, todos los que ofrecen de los principios fundamentales del Evangelio, no deberían tener el derecho a la apelación” (18).

Es preciso subrayar que aquellos movimientos heréticos no tuvieron el alcance generalizado como para haber afectado completamente al ecúmene cristiano. Sólo eran tendencias focalizadas que rechazaron tanto los verdaderos cristianos como aquellos que ya estaban innovando bajo otra teología. Estos últimos son los que van a provocar la verdadera y generalizada apostasía al interior de la Iglesia cristiana subapostólica desde fines del siglo I, cuya vigencia ha perdurado hasta el presente.

El medio siglo de tinieblas sobre la Iglesia primitiva

Hoy en día se supone que el cristianismo tal como se conoce difiere poco o nada del cristianismo del primer siglo, que los *cristianos* de la época actual profesan las mismas creencias, enseñanzas y costumbres de Jesús y los apóstoles. Sin embargo, la Biblia dice que no todos los que aceptan el nombre de Cristo son verdaderos cristianos. El Nuevo Testamento revela que existirían dos caminos espirituales o religiones “cristianas” pero notoriamente opuestas. Una, la Iglesia que estableció Jesucristo, se mantendría fiel a las enseñanzas de los profetas y apóstoles (Efesios 2:19-22). La otra, guiada e influida por otro espíritu, aceptaría el nombre de Cristo pero desvirtuando sus enseñanzas y creando una persuasiva falsificación de la Iglesia de Dios.

Pero **¿cuándo comenzó a gestarse la Iglesia falsa? ¿En qué momento el seudocristianismo empezó a configurarse a partir de la confluencia de cambios radicales en la doctrina y en la práctica?** Recuérdese que aun antes de la muerte de los apóstoles muchas congregaciones comenzaron a desviarse de lo que habían recibido de ellos; y los escritores del Nuevo Testamento instaron a las iglesias a que rechazaran las falsas doctrinas que habían comenzado a circular (ver Judas 3, Gálatas 1:6, Romanos 16:7, Tito 1:14). También se ha visto que a fines del primer siglo, Juan, el único apóstol que aún vivía, se lamentó del estado espiritual de una de las congregaciones de la Iglesia (3ª Juan 9-10).

Si estas fueron algunas de las condiciones adversas y malas influencias que sobrevinieron al cristianismo estando presentes todavía algunos de los apóstoles, con mayor razón en el siglo II abundaron las doctrinas, enseñanzas y prácticas conflictivas y opiniones divergentes.

Por lo general, la historia eclesiástica de la Iglesia primitiva que narran historiadores católicos, protestantes y otros es muy incompleta y distorsionada respecto al período llamado *subapostólico*. Asimismo, normalmente, para despistar a los investigadores, la mayoría de los comentaristas de aquella etapa mencionan que la apostasía desarrollada sólo se refiere a los movimientos judaizantes y gnósticos. Es cierto que ambos grupos de “cristianos” renegados surgieron en los tiempos apostólicos, pero en realidad no fueron una gran amenaza para la Iglesia, porque no trascendieron en ese momento (Sólo los gnósticos llegaron a ser más tarde un problema de mayor consideración). Pero antes de ese tiempo (70 d.C.), lo que verdaderamente amenazaba a la Iglesia de Dios era un sistema mucho más cercano al verdadero cristianismo, pues el gnosticismo era fácil de identificar. Este otro, sin embargo, se disfrazó astutamente para engañar a muchos cristianos. **Consistió en un movimiento desarrollado al interior del cristianismo pero ajeno a él; usufructuó de su Evangelio pero lo manipuló y lo tergiversó;** no constituyó una herejía, pero sí una gran apostasía. Como dijo el apóstol Juan: “*Salieron de nosotros, mas no eran de nosotros*” (1ª Juan 2:19).

Historiadores eclesiásticos objetivos reconocen que existe una “casi total misteriosa laguna” de información de la Iglesia primitiva después de la muerte de los apóstoles Pablo y Pedro, es decir, salvo la manifestación epistolar de Judas y Juan, a partir del año 70 d.C. son muy escasos los antecedentes e

torno a la presencia de la Iglesia verdadera. Se puede deducir que a partir de aquel año, aproximadamente, comienza a suspenderse gradualmente la predicación del auténtico Evangelio y se pierden las huellas históricas del cristianismo original. Precisamente los historiadores neutrales reconocen que en el período que va desde la caída de Jerusalén hasta casi mediados del siglo II d.C. existen en la Iglesia primitiva algunos acontecimientos que se ven solamente borrosos, como si estuvieran ocultos tras una espesa neblina. Aunque no todos los investigadores concuerdan exactamente en la ubicación temporal y duración de aquella etapa o “laguna”, se puede determinar aproximadamente que ocurrió entre los años 70 y 140 d.C. He aquí algunos testimonios que corroboran dicho estado de cosas:

“La poca y sospechosa información que existe sobre la historia de la Iglesia casi nunca nos permite despejar la oscura nube que pende sobre la primera edad de la Iglesia” (19).

“Los 30 años que siguieron a la destrucción de Jerusalén y al cierre del canon del Nuevo Testamento son ciertamente los más oscuros en la historia de la Iglesia. Cuando salimos al segundo siglo, nos encontramos en gran medida en un mundo cambiado” (20).

“Durante este período de transición, que sigue inmediatamente después de la era llamada propiamente apostólica, hay una gran oscuridad” (21).

“Los 30 años restantes del primer siglo están envueltos en una misteriosa oscuridad, iluminada únicamente por los escritos de Juan. Es un período en la historia sagrada acerca del que menos sabemos y del que más quisiéramos saber” (22).

“Después de Lucas y los otros escritores bíblicos, por un tiempo en la Iglesia sólo hay silencio. Parece como si el cristianismo estuviera dentro de un túnel, todavía activo, pero oculto” (23).

“A la última generación del primer siglo (del año 68 al 100 d.C.) la llamamos la ‘Era de las Sombras’ en parte a causa de las nubes negras de persecución que se cernían sobre la Iglesia, pero principalmente porque es el período histórico del que menos sabemos. Ya no contamos con la guía que nos proporcionaba la clara luz del libro *de los Hechos* y no hubo autor de aquella época que llenara ese vacío de la historia. Quisiéramos leer la continuación del libro *de los Hechos* escrita por compañeros de... Pablo como Timoteo, Apolos y Tito, pero ni de éstos ni de los otros amigos se hace mención después de la muerte del apóstol. Durante 50 años después de la vida de... Pablo cae el telón sobre la Iglesia, telón a través del cual tratamos en vano de mirar; y cuando al fin se levanta, hacia el año 120 d.C., con los escritos de los (llamados) primeros padres de la Iglesia (Católica), encontramos una Iglesia en muchos aspectos *muy diferente* de aquella que existía en la época de... Pedro y... Pablo” (24).

En efecto, si se mira cuidadosamente entre las tinieblas, se empieza a vislumbrar lo que sucedía en el cristianismo del período 70-140 d.C., y lo poco que se sabe de él permite determinar las raíces o los orígenes de la cristiandad apóstata o cristianismo moderno, ese cristianismo que ha predominado por casi dos mil años y predomina en el mundo presente, el cual es el resultado de la gran apostasía desarrollada a la sazón y profundizada posteriormente con el contacto con el mundo pagano. La primera forma del falso cristianismo fue el sistema *católico*, que surgió precisamente en aquella época de tinieblas que sobrevino a la Iglesia primitiva.

Origen del sistema católico-romano

En páginas anteriores se ha señalado que el auténtico cristianismo, el de los años apostólicos, no fue considerado ni se puede considerar una religión nueva en estricto sentido, sino que desde el principio fue visto como una rama judía tanto por judíos como por gentiles. Más aun, la única gran diferencia entre el judaísmo propiamente tal y el cristianismo es que éste es una forma de judaísmo bajo la fe en Jesucristo, por lo tanto heredero y observante de *los bienes espirituales de Israel* natural. Sin embargo, como se ha afirmado también, tal característica judaica del cristianismo original se fue diluyendo gradualmente con el paso del tiempo bajo la inspiración apóstata que desembocó finalmente en el surgimiento de la Iglesia Católica a fines del siglo I o primeros años del siglo siguiente. Por lo tanto, no es posible concebir que ésta se haya constituido o instituido luego que el cristianismo apóstata se relacionara con el emperador Constantino el Grande, en la primera mitad del siglo IV.

A continuación se exponen las causas del surgimiento del catolicismo:

1. Las enseñanzas de Pablo respecto a la Ley fueron tergiversadas

La controversia sobre la ley de Dios empezó a surgir en la Iglesia cuando se convirtieron los primeros gentiles, es decir, aquellos que no eran ni judíos ni prosélitos del judaísmo. Algunos creyentes judíos querían obligar a esas personas a circuncidarse y sujetarse a otras prácticas físico-rituales; insistían en que los gentiles conversos tenían que ser circuncidados para poder acceder a la salvación.

En ese contexto, Pablo debió referirse varias veces al tema relacionado con la ley del Antiguo Pacto y el estado respecto de su vigencia. Así, escribió frases que a muchos cristianos primitivos confundió o los arrastró a la malinterpretación. Por un lado señaló: “Porque no los oidores de la ley son justos para con Dios, mas los hacedores de la ley serán justificados”; “¿La ley es pecado? En ninguna manera... De manera que la ley a la verdad es santa, el mandamiento santo y justo, bueno”; “Sabemos que la ley es espiritual... Así que yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios...” (Romanos 2:13, 7:7,12,14,25). Y por otra parte escribió: “¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo de la gracia?”; “Porque el fin de la ley es Cristo” (Romanos 6:15,10:4); “El hombre no es justificado por las obras de la ley”; “Vacíos sois de Cristo los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído”(Gálatas 2:16; 3:11,13; 5:4).

¿Cómo entender estas frases opuestas? O Pablo se estaba contradiciendo, o estaba usando el vocablo *ley* en distintos sentidos. Se debe recordar que según los expertos no se puede usar la palabra *ley* en los escritos de Pablo en forma indiscriminada; hay que ver que el contexto para determinar cómo usaba Pablo el término *ley*. Al respecto G. E. Ladd declara:

“La mayoría de los estudiosos de Pablo hacen hincapié en que él no distingue explícitamente entre los aspectos *éticos* y los *ceremoniales* de la ley. Esto es cierto, pero *la distinción implícita es inevitable* y debe ser tomada muy en cuenta. Aunque la circuncisión era un mandamiento de Dios y parte de la ley, Pablo hace una separación entre la circuncisión y los mandamientos de Dios cuando dice: ‘La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es, sino el guardar los mandamientos de Dios’ (1ªCorintios 7:19). Al hacerlo, apartó lo ético de lo ceremonial, lo permanente de lo temporal” (25).

Sin embargo, Pablo ya era tergiversado en su tiempo. En el año 68 d.C. el apóstol Pedro escribió una epístola a los cristianos judíos y gentiles de Asia Menor en la que pone énfasis en denunciar a los falsos maestros que había en la Congregación. Reconoció que en las epístolas del apóstol Pablo habían cosas difíciles de entender, y por lo mismo estaban siendo objeto de torcimiento e incorrectas interpretaciones.

Textualmente, dijo: "...las cuales los indoctos e inconstantes tuercen,...para perdición de los mismos" (2ª Pedro 3: 15-16). Obviamente, los falsos maestros se aprovecharon de algunas expresiones de Pablo sobre la gracia, la fe y la ley para "torcerlas" e intentar convencer a otros de que *toda* la ley del Antiguo Pacto había sido abolida por la muerte de Cristo, pues Él habría cumplido la ley "por nosotros".

Desde luego, los apóstoles rechazaron tanto a los judaizantes como a aquellos que invalidaban la vigencia de la ley. Ellos rechazaron las demandas de los primeros e hicieron notar que Moisés había enseñado que lo que interesaba a Dios era la circuncisión del corazón y los sacrificios de labios (Deuteronomio 30:6, Romanos 2:29, Colosenses 2:11-12). También predicaron que ya no era necesario ofrecer ritos y sacrificios de animales (Hechos 15:5-11, Hebreos 9:1-15), porque eran parte de un culto que consistía "sólo en viandas y en bebidas, y en diversos lavamientos, y ordenanza acerca de la carne, impuestas hasta el tiempo de la corrección" (Hebreos 9:10). Pero los apóstoles nunca consideraron que las leyes espirituales de Dios, resumidas en el Decálogo, estuvieran en la categoría de "obras de la carne" u "ordenanzas acerca de la carne". Ellos siempre enseñaron la necesidad de obedecer los mandamientos de Dios. Pablo lo dijo claramente: "La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es, sino *el guardar los mandamientos de Dios*". Además, en otra de sus epístolas dijo: "¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que *confirmamos la ley*" (Romanos 3:31).

Tal como lo había profetizado Jesús, individuos sin escrúpulos torcieron las enseñanzas de Pablo y los otros apóstoles tergiversando su real significado (2ª Pedro 3:15-16). Al desvirtuar dichas enseñanzas, primero acerca de la gracia y luego sobre las "ordenanzas acerca de la carne" que ya no eran necesarias, encontraron una manera de disculpar su comportamiento inicuo, según lo denuncia Judas en su epístola escrita no más allá del año 80 d.C. De esa manera, se pasó de un fuerte espíritu judaizante de algunos cristianos hacia un potente antilegalismo u oposición a guardar las leyes vigentes de la Palabra de Dios. En consecuencia, el torcimiento de las enseñanzas apostólicas -particularmente las de Pablo- va a generar una doctrina "cristiana" sin la ley original de Dios.

2. El cambio de composición étnica de la Iglesia primitiva la desvinculó de las raíces del cristianismo judaico

Al principio la Iglesia de Dios apostólica estuvo constituida solamente de judíos, pero a partir del año 34 d.C. se produce la gradual incorporación de gentiles. El celo y la dureza espiritual del resto de los judíos naturales -conforme a la profecía (Isaías 6:9-10, Mateo 13:10-15)- dejó al margen del cristianismo a la vasta mayoría del pueblo de Israel, por lo cual los apóstoles se concentraron en la predicación evangelística entre los no judíos, como dice la Escritura: "Entonces Pablo y Bernabé, usando de libertad, dijeron: 'A vosotros (israelitas) era menester que se os hablase de la palabra de Dios; mas pues que la desecháis, y os juzgáis indignos de la vida eterna, he aquí, *nos volvemos a los gentiles*'" (Hechos 13:46).

Este hecho, quizás, marca el comienzo de la merma de la conversión de judíos al cristianismo, pero, a la inversa, fue el punto de partida del ingreso mayoritario de gentiles a la Iglesia. Hay que considerar un aspecto esencial referido a la procedencia de éstos: Proviene de distintas naciones aunque tienen en común la cultura griega; han sido paganos, lo que implica que practicaban el politeísmo, la idolatría, las supersticiones y tenían diversas costumbres y creencias reñidas con la verdad revelada. Pero su conversión implicaba el abandono de tales prácticas y convicciones religiosas y asumir el Evangelio de Cristo, significando con ello vivir bajo condiciones judaicas, esto es, buscar la santidad mediante la obediencia a la ley de Dios, observar las fiestas de adoración del verdadero Dios y abstenerse de comer inmundicias. Esa fue la realidad, al menos, de los años en que vivían los apóstoles.

Sin embargo, aquella primera generación judeo-gentil de la Iglesia primitiva fue reemplazada por una generación esencialmente gentil, o sea, tras la muerte de los apóstoles Pablo y Pedro, se observa que los cristianos con un pasado no judío ha superado numéricamente a los judíos cristianos. Y esta es una generación ya no tan ferviente en materia de observar aquellas cosas vinculadas al judaísmo revelado por Dios, lo cual generó conflictos entre los cristianos fieles a las enseñanzas apostólicas (incluidos los judeo-cristianos) y los numerosos gentiles sin arraigo o desvinculados del pueblo judío. Este hecho lo constató Samuel Bacchiocchi en su investigación, sosteniendo que:

“Muchas veces esto provocaba conflictos entre los cristianos judíos y sus más numerosos hermanos gentiles sobre los asuntos como la ley... la salvación a través de la obediencia a la ley y el respeto para los días santos, y las restricciones de (la) dieta... Discusiones sobre tales asuntos, como estos, dio una causa probable para el rompimiento temprano entre gentiles convertidos y los judeocristianos...” (26).

En efecto, a fines del siglo I d.C. se puede percibir que convivían dos opciones en la Iglesia primitiva: Los cristianos fieles al judaísmo renovado con Cristo y los cristianos gentiles desligados de la fe original. Ambas comunidades vivían bajo la fe en Jesucristo, pero mientras unos creen en la vigencia de los preceptos divinos y espirituales dados antes de la venida del Mesías, los otros -la gran mayoría- están convencidos que Jesús abolió toda “la antigua ley”, porque Jesús las habría cumplido.

En consecuencia, una importante causa del alejamiento de la mayor parte del cristianismo primitivo de sus raíces judías fue el cambio en la composición étnica de la Iglesia que tuvo lugar profusamente en la segunda mitad del primer siglo.

3. Las revueltas en Judea promovieron el distanciamiento de los rasgos judaicos del cristianismo original

Como se ha señalado, la Iglesia naciente se presentó como la consumación del judaísmo, su herencia más prístina, su legítima continuación. El cristianismo emergió del judaísmo; Jesús fue judío; sus líderes fueron judíos, como sus primeros seguidores y su culto. En principio ello podría haber sido motivo de confraternidad y, en efecto, los primeros cristianos -hayan sido judíos naturales o gentiles conversos- eran considerados miembros del “Israel de Dios” (Gálatas 6: 16), y -salvo el violento celo judío de los primeros años de la Iglesia- no puede afirmarse que hubo antagonismo tan serio entre las dos comunidades mientras existió el Estado judío.

Sin embargo, los eventos de los años 70 al 135 d.C. ocurridos en Judea resultaron en una completa dispersión del pueblo judío por el mundo romano y rompieron progresivamente el lazo que unía al cristianismo en general con la Iglesia madre de Jerusalén; y más aún, a partir del año 70 se va produciendo una gran brecha teológico-doctrinaria entre el judaísmo y el cristianismo con tendencia a la apostasía. El conflicto político-bélico entre judíos y romanos, o entre el nacionalismo judío y el imperialismo romano, afectó directamente al desarrollo del cristianismo subapostólico que finalmente dio origen al catolicismo.

¿Cómo fue ese proceso? La revuelta judía entre 66 y 70 d.C. para liberarse de Roma produjo la ira de ésta, y sus legiones bajo el mando del general Tito, derrotaron por completo a los judíos y consumaron la ruina de Jerusalén y su Templo. Era el cumplimiento de las profecías divinas (Daniel 9:26, Mateo 24:15-20, Lucas 21:20-21). El Sanedrín y el oficio sacerdotal fueron abolidos; hacer culto en el sitio del Templo (que ya había sido destruido) fue prohibido. “La caída de Jerusalén fue citada como prueba de que Dios odiaba a los judíos” (27). A partir del año 100 d.C. los judíos fueron atacados con mayor fuerza todavía porque se afirmó que subvertían a las clases inferiores e introducían ideas nuevas y destructivas,

una acusación que habría de repetirse en el curso de los tiempos. De modo que hubo desórdenes constantes en las ciudades de la Diáspora, especialmente durante los años 115-117. Mientras tanto, en Judea persiste el conflicto entre judíos del Antiguo Pacto y judeocristianos.

“Después del año 70 d.C. los judíos se volvieron hostiles con sus conciudadanos creyentes en Jesús. Los comenzaron a arrojar de sus sinagogas” (28).

En efecto, los verdaderos cristianos que vivían en Judea eran judíos que continuaban observando las leyes de Dios que muchos gentiles conversos habían comenzado a abandonar, tales como las relativas al Sábado y las demás fiestas. Y aquellos judeocristianos continuaban asistiendo a las sinagogas. Esta observancia es confirmada por la llamada “Maldición de los cristianos” (en hebreo, *Birkath-ha-Minim*), una plegaria contra los “herejes” introducida en las oraciones de la sinagoga por las autoridades rabínicas de Judea hacia 80-90 d.C. para impedir que los cristianos clandestinos participasen en los servicios judíos. El que los cristianos de Judea siguieran participando en el culto de la sinagoga tiene un gran significado:

“porque prueba que los auténticos cristianos y los judíos tenían la misma teología, solamente que los cristianos creían que el Mesías había venido en la persona de Jesús, pero los judíos estaban todavía esperando que el Mesías viniera; por consiguiente, su religión era la misma: el mismo Sábado, los mismos días de fiestas santas, el mismo Dios, etc.” (29).

Una segunda revuelta judía ocurrió entre los años 132 y 135 d.C., la que trajo mayor hostilidad romana contra cualquier cosa que fuera judía y la radical disociación entre el judaísmo y el cristianismo con tendencia a la apostasía. De hecho, por la época del alzamiento del año 132, se veía al cristianismo predominantemente gentil y los judíos como antagonistas abiertos, e incluso enemigos:

“Ciertamente, las comunidades cristianas de (Judea) solicitaron a las autoridades romanas que les concediesen un estatus religioso separado del que correspondía a los judíos; y el escritor cristiano (católico) Justino Mártir (100-165 d.C.), que vivía en Neápolis (Nablus), informó de que los partidarios de Simón bar Kojba masacraban a las comunidades cristianas tanto como a las griegas. En este período la polémica anticristiana comienza a aparecer en los comentarios bíblicos judíos” (30).

El emperador romano Adriano terminó de aplastar aquella sublevación judía acaudillada por Simón bar Kojba (Kocheba) (31). Jerusalén se convirtió en una colonia romana y se le cambió el nombre por Aelia Capitolina. Los judíos (incluidos los judeocristianos) fueron expulsados del país, y se les prohibió ingresar a Jerusalén, bajo pena de muerte. Adriano promulgó una serie de disposiciones prohibiendo la práctica del judaísmo, y en particular la observancia del Sábado en todo el imperio. Además los judíos fueron obligados a pagar impuestos que las otras razas estaban exentas a pagar. Esta práctica discriminatoria llegó a ser un punto de vista judeofóbico general que hizo que todo lo relacionado con los judíos y el judaísmo algo no muy popular ni que trajera beneficios. De hecho, los cristianos se vieron perjudicados directamente por esta situación:

“Los cristianos fueron comprendidos por el Fisco romano en esta clase de gente. Pero como muchos de ellos se negaran a ser confundidos con los hebreos, y a pagar por ende tales tributos, Domiciano, que fácilmente se dejaba arrastrar por sus recelos, ordenó destruir lo que él consideraba una secta judía impía y rebelde a sus mandatos. Reanudáronse, pues, las condenas de cristianos (hacia el año 95 d.C.)” (32).

Este mismo hecho vino a impulsar otra consecuencia como lo fue la total y definitiva separación del judaísmo y el cristianismo apóstata, este último ya en marcha. Los falsos cristianos no deseaban ser identificados con los judíos, y no sólo dejaron de observar mandamientos divinos que calificaban de

“prácticas judías”, sino que también comenzaron a referirse al Sábado y demás fiestas bíblicas como instituciones judías ridículas, preparándose de ese modo para dar paso a otros días que surgieron de la tradición y tomaron su lugar. Hiley H. Ward, por ejemplo, sostiene que el domingo no surgió en “aproximación” al Sábado, sino “en oposición a él”, en el período que va de la primera a la segunda guerra judía antirromana (70-135 d.C.). Para él, uno de los factores que favorecieron el paso del culto sabático al primer día de la semana fue la “conveniencia”, es decir, la necesidad práctica que los cristianos vacilantes sintieron de disociarse de los judíos en un momento en que Roma había adoptado medidas represivas contra ellos a causa de sus continuas sublevaciones (33). Esta represión antijudía favoreció la aparición de un género de literatura “cristiana” *contra los judíos* (“*adversus judaeos*”) y teólogos protocatólicos judeofóbicos, que dejaba constancia de la separación y condena del judaísmo. Mientras tanto, como dice Johnson en su *Historia de los judíos*, la principal corriente del cristianismo de aquella época -la judeocristiana- comenzó a menguar y sobrevivió apenas como una secta inferior, que a su tiempo fue declarada herética (34). Sin embargo, de esta corriente cristiano-judía se desprenden todas las comunidades cristianas que conservaron el verdadero Evangelio apostólico a través de los siglos, hasta el presente.

4. La iglesia apóstata de Roma lideró la doctrina cambiante y antijudía

A fines del siglo I d.C. el cristianismo se encontraba extendido en casi todo el ecúmene romano, de tal manera que podían encontrarse núcleos cristianos en todas las ciudades en torno al mar Mediterráneo. Ello, sin duda, hacía más difícil a Juan, el único apóstol que aún vivía, y a los ministros que seguían sus enseñanzas, supervigilar a todas las congregaciones. Las innovaciones doctrinarias habían llegado prácticamente a dividir a la Iglesia cristiana en dos regiones con divergencias teológicas: una correspondiente a las congregaciones del Oriente, particularmente las de Asia Menor, que conservaba las prácticas y creencias de la Iglesia apostólico-primitiva; y la otra región era la occidental, con sede en Roma, donde el obispo (que más tarde será denominado “Papa”) estaba ganando influencia y poder. Desde allí estaba ya irradiando una doctrina cristiana distinta que dará origen a la más grande secta apóstata que hoy en día predomina en la cristiandad.

¿Y cómo la congregación de Roma llegó a tener preeminencia e influencia? Se debe recordar que en el cristianismo de la primera generación, la iglesia de Jerusalén mantenía una posición de gran autoridad. Pero la marcha de los eventos antes descritos pronto hizo cambiar esa dirección. La congregación de Jerusalén con todos sus ministros había huido hacia Pella en el año 68 d.C. escapando de la catástrofe predicha sobre la ciudad. Eso significó que aquella iglesia debió funcionar en el exilio; pero gradualmente dejó de ejercer autoridad e influencia significativa en todo el cristianismo: este vacío finalmente fue llenado por la iglesia apóstata de Roma. Los factores que favorecieron a este hecho parecen ser, de acuerdo a los antecedentes disponibles, como sigue: Roma era la capital del imperio y el centro del mundo grecorromano, y muchos cristianos entendían que la congregación romana debía ser naturalmente la emperatriz de la Iglesia universal. Además, en Roma vivía la comunidad de cristianos más grande de todo el mundo conocido. Y los apóstoles Pablo y Pedro habían finalizado su ministerio y su vida en esa ciudad.

Aunque no puede verificarse ni fundamentarse que en el transcurso de la época subapostólica el obispo de Roma tuviera ya una primacía sobre el resto de la cristiandad, al menos existen antecedentes que demuestran que algunos cristianos consideraban a aquel ministro como una prominencia dentro de la Iglesia a fines del siglo I y primeras décadas del siglo siguiente. Por ejemplo, Clemente (obispo romano entre 88 y 97 d.C.) intervino en el conflicto planteado dentro de la congregación de Corinto

(Grecia) a raíz de la expulsión de su obispo por parte de un grupo de creyentes, ministro que recurrió a su igual de Roma en apelación, de manera que Clemente usó de sus atribuciones ministeriales y lo repuso en el cargo episcopal. Asimismo, Clemente dejó una epístola a los corintios que se leía públicamente en las iglesias algunos años después.

Indudablemente, la primacía de Roma en la cristiandad fue ganando terreno en la medida que se fortalecía la tradición de que el apóstol Pedro había sido el primer obispo de Roma, y que su autoridad había pasado a sus sucesores, el primero de los cuales habría sido designado directamente y que de acuerdo a la lista dada por Ireneo (a fines del siglo II) sería aquel discípulo mencionado por Pablo como Lino (2ª Timoteo 4:21). Pero esas especulaciones interesadas no corresponden más que a tradiciones sin base apostólica ni histórica.

No obstante, lo real es que ya a comienzos de la época subapostólica la congregación de Roma está en condiciones de imponer cambios doctrinales a las demás iglesias de la naciente cristiandad apóstata. En efecto, a principios del siglo II, esa iglesia mostró dos tendencias muy claras: La primera, la de aconsejar; y no sólo eso, sino de dar directrices a las demás iglesias. Y la segunda, promover una *postura antijudía y de erradicación de las “cosas” judías* que formaban parte de las creencias y prácticas que aún conservaba el cristianismo, particularmente en el oriente del Imperio romano. Al respecto, Brimsmead declara:

“No tardó mucho tiempo (Roma) en comenzar a dictar decretos en los que los cristianos debían ayunar y en qué días del año y calendarios cristianos deberían ser celebrados los actos de redención llevados a cabo por Cristo” (36).

La hostilidad romana hacia los judíos en el período 70-135 d.C., como se ha visto, alejó al cristianismo apóstata del judaísmo y de las prácticas judaicas para no ser confundidos con el pueblo israelita. Estas circunstancias, además de los problemas ya existentes entre judíos y cristianos, favorecieron la aparición de una literatura “cristiana” antijudía y el desarrollo de una teología de rechazo y desprecio por todo lo hebreo. Una de las consecuencias prácticas de esta situación fue la eliminación de las fiestas bíblicas heredadas de Israel y su substitución sistemática por otras, como lo fueron la Pascua y el Sábado semanal. Al respecto se concluye que toda la discriminación hacia los judíos se dirigió a una idea judeofóbica dentro de la iglesia de Roma. Este punto de vista antijudío llegó a ser el impulso de la cristiandad apóstata para abandonar los bienes espirituales heredados de Israel, como la ley de Dios y las fiestas de adoración.

Los autores y escritos protocatólicos que marcan el comienzo de la Iglesia falsa

Tras los llamados “años oscuros” de fines del siglo I y principios del siglo II d.C., donde poco o nada se sabe de los colaboradores de los apóstoles como Timoteo, Filemón, Bernabé, Apolo, Tito y tantos otros, de los cuales se habla abundantemente en el Nuevo Testamento, surgen unos personajes a los que la cristiandad ha denominado “padres apostólicos”, puesto que supuestamente habrían conocido en vida a algunos de los apóstoles y/o autores de los escritos neotestamentarios y habrían sido enseñados directamente por aquellos. A este período se refiere Hurlbut, historiador eclesiástico:

“A la última generación del primer siglo, del 68 al 100 d.C., la llamamos la ‘era sombría’, en parte, porque las tinieblas de la persecución estaban sobre la Iglesia; pero con especialidad, porque de todos los períodos de la historia, es del que menos sabemos. Ya no tenemos la clara luz del libro *de los Hechos* para que nos guíe; y ningún autor de esta época ha llenado el vacío en la historia. Nos gustaría leer acerca de

la obra ulterior de los ayudantes de... Pablo, tales como Timoteo, Apolos y Tito, pero de todos éstos y los demás amigos de... Pablo, a la muerte de éste, quedan fuera del registro. Después de la muerte de... Pablo, y por espacio de cincuenta años, sobre la Iglesia pende una cortina a través de la cual en vano nos esforzamos por mirar; y cuando al final se levanta aproximadamente en el año 120 d.C., con los registros de los padres primitivos de la Iglesia, encontramos una Iglesia muy diferente en muchos aspectos a la de los días de... Pedro y... Pablo.

“La pérdida de la autoridad apostólica hizo que fuese necesaria una elección de nuevos dirigentes. Los grandes fundadores de la Iglesia, Pedro y Pablo, Santiago, el hermano del Señor, y Juan, el último de los apóstoles, habían muerto sin dejar hombres de su propia capacidad que les sucedieran. Después de la muerte de... Pedro y... Pablo, y por espacio de cincuenta o sesenta años, la historia de la Iglesia está en blanco. Lo que hicieron tales hombres como Timoteo, Tito y Apolos no lo sabemos; pero una generación más tarde aparecen nuevos nombres como obispos con autoridad sobre diferentes diócesis” (37).

Por su parte, Dugger y Dodd se refieren a este mismo hecho en los siguientes términos:

“El primer siglo terminó con la muerte del último de los apóstoles y escritores del Nuevo Testamento, el apóstol Juan. Tan pronto como los apóstoles y discípulos, que estuvieron con Jesús, durmieron, una nueva orden de diferentes clases de escritores se levantó y empezaron a escribir epístolas religiosas” (38).

En efecto, y como se ha sostenido, en diversas obras de historia eclesiástica -de origen católico, ortodoxo y/o protestante- se hace mención de tales escritores de ese período que también se ha de llamar “protocatólico” (39). La cristiandad interpreta la existencia de tales personajes de la siguiente manera:

“En todas partes, los apóstoles y los discípulos de la primera hora transmitieron a otros lo que ellos habían recibido, dando así origen a la Tradición viva de la Iglesia. Los primeros eslabones de esta larga cadena que llega hasta nuestros días son los apóstoles; de ellos penden, como eslabones inmediatos, los padres y escritores de finales del siglo I y primera mitad del siglo II, a los que habitualmente se denomina *apostólicos* por haber conocido personalmente a aquellos primeros” (40).

A aquellos supuestos “padres apostólicos”, como Arístides de Atenas, Justino Mártir, Taciano e Ireneo de Lyon, hay que agregar varias obras protocatólicas de carácter teológico, tales como la *Didaché*, la *Epístola de Bernabé*, *El Pastor de Hermas*, *Segunda de Clemente* y la *Epístola a Diogneto*. Se hace necesario señalar algunas referencias de tales escrituras y obras para comprender posteriormente las alusiones que se harán de ellas:

La *Didaché* o *Doctrina de los Doce Apóstoles* es el más antiguo escrito protocatólico, aunque no existe total acuerdo respecto de la fecha de su redacción. Es datada entre fines del siglo I (quizás hacia 90 d.C.) y comienzos del siglo siguiente, y su origen es posiblemente sirio. De ella, Halley escribe:

“Fue escrito del 80 al 120 d.C., y probablemente alrededor del año 100. No es obra genuina de los apóstoles, sino una declaración, por algún autor desconocido, de lo que él entendía ser las enseñanzas de ellos... Los escritores primitivos negaban su canonicidad” (41).

La *Epístola de Bernabé*, quizás escrita entre 130 d.C. y 135 d.C., según Samuele Bacchiocchi (44). Antiguamente se atribuía al compañero del apóstol Pablo, pero Moliné afirma que:

“ciertamente no es suya, y no es propiamente una carta sino un tratado teológico. Nada se sabe de su autor, pero se piensa en Alejandría como su lugar de origen o de formación” (45).

El Pastor de Hermas, escrito alrededor del 100 o del 140 d.C., es atribuido a un converso de nombre Hermas. Según Halley, que “el autor haya sido el mismo Hermas que menciona Romanos 16: 14 es mera suposición” (47).

La *Segunda Epístola de Clemente*, dirigida a los conversos de Corinto, fue escrita entre 120 y 140 d.C., constituye en realidad un sermón u homilía, y no fue obra del obispo romano Clemente (48).

La *Epístola a Diogneto*, redactada en Atenas hacia 130-150 d.C., también pertenece a aquella época subapostólica. Se trata de una exposición dirigida a un cierto Diogneto.

Justino Mártir, teólogo protocatólico que vivió entre 100 y 167 d.C. Fue un filósofo griego que después de su conversión se transformó en apologista o defensor del cristianismo que él recibió. Precisamente escribió dos *Apologías* dirigidas al emperador Antonino Pío y al Senado romano hacia el año 150. También escribió *Diálogo con Trifón*, discusión con un judío acerca del mesianismo de Jesús.

También se incluye dentro de ese contexto y de esa lista de escritores subapostólicos a Papías, obispo de Hierápolis (Frigia), y a Policarpo, obispo de Esmirna, ambos de la primera mitad del siglo II. Pero su situación es distinta, ya que pertenecen a la ortodoxia doctrinaria heredada de los apóstoles, ya que fueron discípulos directos de Juan y, por tanto, fieles observantes y difusores de lo aprendido de su maestro. A Papías y a Policarpo se les incluye dentro de la línea de la verdadera Iglesia de Dios.

Aquellos “padres apostólicos” y los autores de los escritos protocatólicos antes mencionados son considerados subapostólicos porque supuestamente serían en conjunto el eslabón que uniría a los apóstoles con la historia posterior de la Iglesia, es decir, tendrían no sólo cercanía cronológica sino también espiritual con los textos del Nuevo Testamento; por lo tanto, representarían un cuadro auténtico e inmediato de la vida, sentimientos e ideas que habrían circulado entre las primeras comunidades cristianas. Las obras de aquellos personajes concretos y anónimos, incluso, llegaron a tener tan alta estima, que en algunos lugares y por algún tiempo se consideraban parte de las Escrituras.

En verdad, hay que reconocer que muchos de los pasajes de las obras y escritos de los autores antes citados poseen gran belleza espiritual y un profundo contenido evangélico, pero constituyen auténticos eslabones que transitan hacia la apostasía católica. En ellos, por ejemplo, no se percibe en plenitud la inspiración apostólica en otros temas, como aquellos que marcan el sello distintivo del verdadero Evangelio. Por ejemplo, no hay alusión positiva ni sistemática de los Diez Mandamientos, de la observancia del Sábado, del reino milenarista, el rol de Israel en plan de salvación, etc. Por el contrario, de su lectura surgen interrogantes como estas: ¿Cómo es posible que en pocas décadas el lenguaje y el contenido de la doctrina cristiana haya cambiado de tal manera que aparece un Evangelio algo irreconocible? ¿Cómo es que cambió tanto la enseñanza dada por el apóstol Pablo a ministros adoctrinados por él mismo, como Tito y Timoteo? ¿Cómo en 30, 40 ó 50 años cambió radicalmente en un sector del cristianismo la visión respecto del pueblo judío, de la vigencia de la ley moral, de las fiestas de adoración a Dios, entre otros temas afines? ¿Cómo pudieron haber surgido tantas diferencias entre lo que predicaron los apóstoles acerca de la ley, la gracia, el bautismo y otros elementos evangélicos, y lo que difundieron la *Didaché*, Ignacio de Antioquía, la *Epístola a Diogneto* y Justino Mártir? ¿Cómo fue posible que aquellos de los cuales se dice que conocieron personalmente a los apóstoles o a quienes fueron discípulos de éstos hayan tenido y difundido un Evangelio tan distinto al original? Marshall ha sintetizado esta situación respecto a los escritos protocatólicos:

“Cuando uno se dedica a leer las escrituras (subapostólicas)... empezará a notar varias cosas:

“El énfasis que Jesús es el Salvador y la importancia de creer en Él; aquellos que creen se salvan; aquellos que no, se condenan...”

“La falta de cualquier instrucción sobre la observancia del Sábado y de los días santos, de guardar la ley...”

“La condenación de quienes guardan la ley y los judaizantes

“Que los mandamientos de Dios y Cristo se cumplen a través de acciones de amor, como ayudar a los pobres (viudas y huérfanos); las esposas mostrando amor hacia sus maridos e instruyéndose en sus matrimonios, acabando la disputa y el conflicto en el cuerpo; sujetándose el creyente a la Iglesia; absteniendo-

dose y cuidándose de toda forma de mal.

“El culto del domingo semanal por la autoridad de la resurrección del Señor.

“El hombre tiene alma inmortal.

“Los creyentes (muertos)... se van al cielo” (49).

El texto anterior revela una teología cambiante en el cristianismo primitivo que sólo reconoce una parte del Evangelio y desecha las señales que distinguen a la Iglesia de Dios. A continuación se comprobará con mayores especificaciones histórico- doctrinarias el tránsito hacia un cristianismo diferente, apóstata:

- Mientras la Palabra de Dios dice que “el alma que pecare esa morirá” (Ezequiel 18: 4), que al producirse la muerte física “el polvo se torne a la tierra, como era, y el espíritu se vuelva a Dios que lo dio”, porque “los que viven saben que han de morir, mas los muertos nada saben,...porque su memoria es puesta en el olvido” (Eclesiastés 12:7, 9:5); y “nadie subió al cielo, sino el que descendió del cielo, el Hijo del hombre” (Juan 3:13), los escritos de los “padres apostólicos” afirman y enseñan que los hombres tienen un alma inmortal y los justos al morir se van al cielo inmediatamente, como Marshall lo resume:
- Las Escrituras enseñan que la Pascua del Antiguo Pacto o la “Pascua de los judíos” fue reemplazada por la Cena del Señor o la Santa Cena del Señor (Éxodo 12:1-27, Lucas 22:1,13-20), por lo tanto esta última ha de celebrarse también una vez al año, “en su tiempo” como dice el mandamiento: “Por tanto, tú guardarás este rito (la Pascua o Santa Cena) en su tiempo de año en año”(Éxodo 13:10), “porque nuestra Pascua que es Cristo fue sacrificada por nosotros” (1ª Corintios 5:7-8); y el apóstol Pablo guardaba la Pascua y Ázimos anualmente. En tanto, los “padres apostólicos” y la literatura protocatólica señalan que la “Eucaristía” (del griego, *acción de gracias*), equivalente a la Santa Cena o Comunión ha de celebrarse cuantas veces sea necesaria para recordar la muerte del Señor: He aquí la evidencia:
“Pero permitid a los profetas (maestros) que ofrezcan acción de gracias *tanto como deseen*” (51).
“Poned empeño en reuniros *más frecuentemente* para celebrar la Eucaristía de Dios y glorificarle” (52).
- La enseñanza y práctica de Jesús y los apóstoles respecto al bautismo es que debe ser por inmersión, en agua corriente, en la cual el bautizante expresa públicamente su fe en la redención de sus pecados, que serán llevados figuradamente hasta el fondo del mar (Miqueas 7: 19). Sin embargo, la *Didaché* abre la posibilidad a otro tipo de “bautismo”, promoviendo sólo la aspersion. Textualmente enseña: “Con respecto al bautismo... os bautizareis... en agua viva (corriente). Pero si no tienes agua corriente, entonces bautízate en otra agua; y si no puedes en agua fría, entonces hazlo en agua caliente. Pero si no tienes ni una ni otra, entonces *derrama agua sobre la cabeza tres veces*” (53).
- Las Escrituras dicen que “bendijo Dios al día séptimo (Sábado), y lo santificó, porque en él reposó de toda su obra” (Génesis 2:3); que “si retrajeres del Sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al Sábado llames delicias, santo, glorioso de Jehová;...entonces te deleitarás en Jehová; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra...” (Isaías 58:13-14); Jesús afirmó que Él era “Señor del Sábado” (Marcos 2:27-28), y Pablo confirmó que “queda un reposo (o Sábado) para el pueblo de Dios”, pero los autores protocatólicos “durante el siglo II (Justino Mártir, y la literatura anónima, como la *Epístola de Bernabé*) escribieron contra la

observancia del Sábado. Los escritos de estos hombres cubren la período empezando en 98 d.C. hasta 160 d.C. Ellos dieron una variedad de argumentos en contra de la observancia del día Sábado” (54).

- Uno de aquellos escritores escribió contra la observancia sabática y a favor del día domingo: “Los que vivían según el orden cosas antiguo han pasado a la nueva esperanza, *no observando ya el Sábado*, sino el día del Señor (domingo) en que nuestra vida es bendecida por Él y por su muerte” (55).
- Mientras las Escrituras revelan que el pueblo de Israel o los judíos constituyen la bendición para la humanidad (Génesis 12:1-3), ya que son la descendencia de Abraham según la promesa y de ellos proviene la salvación (Juan 4: 22), de quienes la Iglesia gentílica ha heredado la ciudadanía y sus bienes espirituales (Romanos 9:4, 15:25-27; Efesios 2:12-13) y que alcanzarán grandes bendiciones en el futuro (Romanos 11:11-12,25-28; Hebreos 8: 8-12), el naciente catolicismo nació judeofóbico o contrario al pueblo judío y todo aquello que esté relacionado con él, como lo comprueban el siguiente testimonio de quienes han investigado el tema: “El antisemitismo adquirió un carácter místico con el advenimiento del cristianismo (católico), afirma Carmichael. Las imágenes de judíos como inhumanos, malos y satánicos fueron difundidas por los padres tempranos (‘subapostólicos’) de la Iglesia (Católica)” (57).
- En una conferencia pronunciada por Klaus Wengst, él sostuvo que el cristianismo católico tendría un defecto de nacimiento: “ser antijudío. Y así se comportó en la práctica durante siglos”. Para ello da algunas razones objetivas:
“En escritos no testamentarios, procedentes del primer tercio del siglo II, puede verse claramente cómo surge una identidad cristiana (protocatólica) separada a través de la formación de ritos específicos que contrastan con los ritos exclusivos del judaísmo.
“El ayuno. La regla más antigua de la Iglesia (Católica), que conserva la *Didaché* o *Enseñanza de los Apóstoles*, estipula en 8,1 que el ayuno no debe practicarse los mismos días en que ayunan los hipócritas. ‘No ayunéis juntamente con los hipócritas, que ayunan el segundo y el quinto día de la semana. Ayunad el cuarto y el de la preparación que es el sexto’. El lunes y el jueves son los ayunos de los judíos. Si dicen que no debe ayunarse junto con ‘los hipócritas’ en esos días, están llamando hipócritas a los judíos como grupo...
“La celebración dominical... ocurre en la *Epístola a Bernabé* (15,8).
“Cada uno de estos puntos puede parecer de poco peso, pero tomados en conjunto, muestran que se producen acciones tendientes a diferenciarse de la identidad judía” (58).
- También hubo herejes surgidos del catolicismo que propiciaron una postura judeofóbica, como es el caso de Marción (hacia 140 d.C.), de quien Baron escribe: “Marción de Ponto (Asia Menor), que tenía una vasta preparación filosófica y teológica... Su odio contra los judíos y el judaísmo lo impulsó al extremo de pretender eliminar el Antiguo Testamento de la Escritura cristiana (para citar a Ireneo)(De Epifanio, *Contra los herejes*; xxxix, 9; de Ireneo, *Contra los herejes*, I, 27, 2), ‘blasfemando desvergonzadamente contra él, a quien la ley y los profetas proclaman Dios, diciendo que él es el autor de maldades y un enamorado de las guerras...’. El Dios judío, al que llama ‘Cosmocrátor’ (*gobernante del mundo*),... sólo era un ‘hacedor’ de este mundo imperfecto, lleno de infamia y corrupción; por encima de él se erguía Dios, el Padre del cristianismo” (59).
- Según la principal doctrina de Marción, el *Dios de amor* revelado por Jesucristo es muy diferente del *Dios de la ley* revelado en el Antiguo Testamento. El cristianismo según él, no es el cumplimiento del judaísmo, sino su reemplazo. Quiso prescindir del Antiguo Testamento

con el pretexto de que el Nuevo lo había hecho caduco. Al rechazar al Dios Creador del Antiguo Testamento “judío”, rechazó también la Creación.

- En su *Diálogo contra los judíos* (obra mejor conocida como *Diálogo contra el judío Trifón*), hacia 160 d.C., Justino Mártir expresa un amargo ataque contra los judíos y el judaísmo, otro signo antijudío de los escritores del siglo II d.C. y posteriores, inaugurando la judeofobia católica, junto a la *Epístola a Bernabé* - “Por último, les dice: ‘Vuestros novilunios y vuestros sábados no los aguanto’. Mirad cómo dice: ‘No me son aceptos vuestros sábados’...”- y la *Epístola a Diogneto* -“No es necesario que yo te haya de informar acerca de sus escrúpulos (de los judíos) con respecto a los alimentos, su superstición en lo referente al sábado, su gloriarse en la circuncisión y su simulación en materia de ayunos y novilunios: todo eso son cosas ridículas e indignas de consideración”-. Los mismos resentimientos antijudíos se desprenden de la *Didascalia Apostolorum* (del siglo III d.C.) que, al instar a los fieles católicos a ayunar los viernes y sábado de Pascua “a causa de la desobediencia de nuestros hermanos (los judíos)... porque entonces el pueblo *se destruyó a sí mismo* al crucificar a nuestro Salvador” (60).

La Escritura enseña que los gentiles también adorarían a Dios Jehová, pues Él dijo que “mi casa (Sión), casa de oración será llamada de todos los pueblos” (Isaías 56:6-7), y anunció que: “Llamaré al que no era mi pueblo (los gentiles), pueblo mío”(Oseas 2:23, Romanos 9:24-35); Jesucristo, en tanto, reveló que tenía otras ovejas (los gentiles) que no son de este redil (Israel) y que también oirán su voz, y habrá un rebaño y un pastor” (Juan 10: 16). Por su parte, Pablo declaró que los gentiles han sido hechos cercanos e integrantes del pueblo de Israel por la sangre de Jesucristo (Efesios 2:11-18) y que su conversión les permite ser injertados en Israel comparado a una buena oliva cuya raíz es Cristo (Romanos 11:16-24); es decir, la conversión de los gentiles los convierte en judíos espirituales e hijos también de Abraham (Romanos 2:28-29, Gálatas 3:28-29). Sin embargo, los primeros teólogos católicos difundieron la “teología de reemplazo”, vale decir, concibieron la idea de que el cristianismo había sido creado para estar separado o divorciado de Israel, o bien que la Iglesia cristiana había sido llamada a sustituir, o desplazar o reemplazar al pueblo de Israel ante Dios:

“En un pasaje de la *Carta de Bernabé*, podemos ver quizás el motivo que impulsa esta demarcación (del naciente catolicismo respecto del judaísmo), cuando afirma que no quiere que los cristianos aparezcan como los que ‘se agregaron después’. Haberse agregado después era visto, evidentemente, como un defecto... Yo creo que debemos aceptar con toda modestia y enorme gratitud el papel que el autor de la *Carta de Bernabé* rechazaba tan enfáticamente: ser los que se agregaron después. Los cristianos de la Iglesia provenientes de la gentilidad pueden aceptar y confirmar que llegaron al Dios único, el Dios de Israel, como aquellos a quienes Pablo exhortaba: ‘¡Gentiles, regocijaos juntamente con su pueblo!’(Romanos 15:10) (62).

“A mediados del siglo I d.C., Justino Mártir se convirtió en la primera persona en identificar explícitamente a la Iglesia como ‘el verdadero Israel espiritual’ (*Diálogo con Trifón* 11). Robert L. Saucy observó que Justino representaba ‘una tendencia en desarrollo en la iglesia a apropiarse de los atributos y prerrogativas que antes pertenecían al Israel histórico’... Esto abriría las compuertas para que otros en la iglesia hicieran declaraciones similares. Clemente de Alejandría (c. 195) afirmó que Israel “negó al Señor” y así “perdió el lugar del verdadero Israel’ (*El pedagogo*). Tertuliano (c. 197) declaró, “Israel se ha divorciado’ (Una respuesta a los judíos)” (63).

Y aunque esta nunca fue doctrina oficial de la Iglesia Católica, se arraigó profundamente en los sermones y obras teológicas católicas. Así se inaugura la mencionada “teología de reemplazo”, como lo confirma la siguiente fuente:

“Es en (estos textos)... donde podemos decir que hace lo que ha sido llamado por muchos la e-rrónea ‘teología de reemplazo’, esto es, tras la venida del Mesías de Israel, el pueblo judío lo ha rechazado, por lo cual ha dejado de ser ‘pueblo de Dios’, y en su lugar, la Iglesia gentil se ha convertido en el ‘Israel de Dios’. Esto contradice totalmente las enseñanzas del apóstol Pablo en los capítulos 9, 10 y 11 de la epístola *a los Romanos*, donde se enseña que es precisamente porque el pueblo de Dios ha rechazado al Mesías por un cierto tiempo, que los gentiles hemos podido participar de la ciudadanía de Israel, y ser injertados en el tronco del olivo que es el pueblo de Dios” (65).

La Escritura bíblica revela que “de Sión (Israel) saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra de Jehová (Isaías 2:2), que “las islas esperarán su ley (la del Mesías)”; y Jesús confirmó que no vino a abolir aquella ley verdadera y eterna (Mateo 5:17, Salmo 119:142); Pablo enseñó que la ley de Dios es espiritual, que define el pecado, y por tanto es “santa” (Romanos 7:7-14); Santiago la llamó “la ley de la libertad”(Santiago 2:10-12), y Juan confirmó finalmente que “todo pecado es transgresión de la ley”(1ª Juan 3:4). Sin embargo, los primeros escritores y teólogos católicos difundieron el antilegalismo, lo cual equivale a negar parte vital del Evangelio; además esa postura explica que hayan considerado abolidos por Cristo, por ejemplo, los Diez Mandamientos originales y reemplazados por otro “Decálogo”. En fin, hasta el presente la cristiandad tiene un concepto distinto respecto de la ley de Dios:

“Con la propagación del antijudaísmo en la Iglesia (primitiva) sobrevino una ola de *antilegalismo*, debido en parte a una tergiversación de ciertas declaraciones de Pablo (1ª Pedro 3: 15-16). Esto hizo que la Iglesia (apóstata), especialmente en occidente, estuviera lista para poner de lado el Sábado semanal y para descuidar otras enseñanzas de las Escrituras. Esto duró en la Iglesia (primitiva) el tiempo necesario para hacer daño... Debido a la presión del antijudaísmo, el Sábado semanal gradualmente perdió su importancia... (Y se entendió que) una vez iniciada la dispensación evangélica, la celebración de estas fiestas (solemnes) no tuvo más sentido” (66).

Y en la *Epístola a Diogneto* se degrada aquello que fue dado por Dios a través de Moisés, afirmando:

“Pero, además, sus escrúpulos con respecto a las carnes, y su superstición con referencia al sábado y la vanidad de su circuncisión y el disimulo de sus ayunos y lunas nuevas, yo creo que sea necesario que tú aprendas a través de mí, que son cosas ridículas e indignas de consideración alguna” (67).

En consecuencia, en el período que transcurre entre los años 70 y 140 d.C. se desarrolló una teología cambiante y con carácter apóstata o distante del Evangelio del Mesías Jesús. La Iglesia de Dios original estaba orientada hacia Israel y sus bienes espirituales, sus señales identificatorias. El Nuevo Testamento muestra una comunidad de creyentes en el Cristo compuesta por judíos y gentiles. Pero, con el correr del tiempo, su opción -la convivencia en condiciones no judías- llevó a que esto no continuara. Las prácticas religiosas judías espirituales, de adoración y de identificación fueron siendo cada vez menos frecuentes en la vida cotidiana del cristianismo en dicho período, y ese hecho nuevo dio paso a la *cristiandad*, cuya primera forma hubo de llamarse “catolicismo”. En ese contexto surgieron los “padres apostólicos” y la literatura anónima, como la *Didaché*, entre otras obras. Ellos se encargaron de eliminar del naciente cristianismo las “cosas judías” y por ende el contenido de sus escritos -aunque conservan parte del Evangelio centrado en Jesús- reniegan u omiten otra parte esencial de la verdad que santifica: la ley de la libertad, como la llamó Santiago. En definitiva, del período 70-140 d.C. se sabe

escasamente del desarrollo de la Iglesia verdadera, pero hay certeza de que los maestros religiosos disidentes debilitaron la autoridad de la ley de Dios en sus esfuerzos por tergiversar las enseñanzas de los apóstoles, particularmente de Pablo.

Cuándo, cómo y por qué la Iglesia apóstata abolió las señales del pueblo cristiano de Dios

La Iglesia de Dios apostólica observaba la ley de adoración expresada en las fiestas bíblicas de Levítico 23, es decir, las primeras generaciones de cristianos continuaron obedeciendo el mandamiento que originalmente había sido exclusivamente para el pueblo de Israel. Los gentiles que comenzaron a ser *injertados* en este pueblo heredaban automáticamente sus bienes espirituales mediante el bautismo y también guardaron las fiestas solemnes. Al respecto, la *Enciclopedia Británica* reconoce esta realidad:

“Los primeros cristianos siguieron guardando las fiestas judías, si bien dentro de un espíritu nuevo, como conmemoración de sucesos de los cuales esas fiestas habían sido figura” (68).

Sin embargo, como se ha constatado en los análisis históricos de páginas anteriores, durante la época de la apostasía en la Iglesia primitiva, la observancia de tales fiestas fue perdiéndose gradualmente, ya sea aboliéndolas o cambiando su naturaleza. Por ejemplo, el día Sábado fue cambiado por el primer día de la semana; y la Pascua y Pentecostés fueron modificadas las fechas en que deben celebrarse y desligadas del sentido original. Las otras festividades fueron abandonadas completamente por la inmensa mayoría de los cristianos.

A continuación, para profundizar en el tema de las fiestas identificatorias del pueblo de Dios, se analizarán los factores que explican de manera más precisa el proceso antes descrito a partir de fines del siglo I d.C.

1. La abolición/transformación de las fiestas de Dios no se produjo en la iglesia de Judea

¿Fueron las congregaciones de la Tierra de Israel las primeras en abolir las fiestas solemnes? ¿Fue en la iglesia matriz de Jerusalén donde primero se observó el domingo en lugar del Sábado? A través de la historia del cristianismo apóstata se ha creído que la Iglesia del primer siglo dejó de reunirse en el día Sábado semanal y en los sábados anuales, pero esto no es correcto. En el libro *de los Hechos* se observa que la última visita de Pablo a Jerusalén (58 d.C.) (Hechos 21), con la mención de que éste “se apresuraba por estar en el día de Pentecostés, si le fuera posible, en Jerusalén” (Hechos 20:16); de que pasaron “los días de los Panes sin levadura” en Filipos (Hechos 20:6) y “siendo ya peligrosa la navegación, porque ya era pasado el Ayuno (Expiación)” (Hechos 27:9), deja claramente establecido que el calendario litúrgico de las fiestas solemnes era observado por los cristianos, como lo confirma la siguiente fuente:

“Así como Cristo y los otros apóstoles..., Pablo observó las fiestas tal como hemos visto en (el libro de los Hechos). En Hechos 27:9 también hay referencia al día de Expiación, como el ayuno o *nesteian*, el cual fue un punto de cambio meteorológico en el Medio Oriente. Por lo tanto, Pablo no abolió las fiestas de Dios, y por cierto que tampoco podría... Aunque Pablo trató de regresar a Jerusalén para la fiesta mencionada en Hechos 18:21, 19:21..., Hechos 20:6 demuestra que Pablo observó los días de los Panes sin levadura en Filipos, siendo demorado. Él luego trató de estar en Jerusalén para el Pentecostés (Hechos 20:16). Así que claramente la iglesia de Filipos guardaba las fiestas” (69).

Lo que ocurrió en Jerusalén es especialmente revelador. Santiago, pastor de Jerusalén, y los ancianos no sólo informaron a Pablo de que miles de judíos convertidos era “celosos por la ley” (Hechos 21: 20), sino que le presionaron para que les probara -sometiéndose a un rito de purificación en el Templo- que él mismo continuaba “guardando la ley” (Hechos 21:24). A la luz de esta estricta obediencia a la ley, es muy difícil concebir que la iglesia de Jerusalén se atreviese a abrogar uno de los preceptos más importantes por su carácter de señal entre el pueblo y su Dios Jehová -la observancia del Sábado y demás fiestas-, sustituyéndolas por la veneración del domingo y otras fiestas surgidas de la tradición. Además, es conocida la influencia de Santiago y su apego a la ley (Santiago 1:25, 2:10-12).

Sobre la base de estos antecedentes, entonces, es prácticamente imposible que fuera la iglesia de Jerusalén la que propiciara la violación o cambios a la ley de Dios respecto a las fiestas consagradas. Y difícilmente podía cambiar la situación después de la destrucción del Templo en 70 d.C., ya que ella estaba compuesta y dirigida por judíos cristianos, descritos como “celosos defensores de la observancia de la ley de Dios”. Así, pues, los datos históricos impiden hacer de la congregación jerosolimitana la iniciadora de una innovación en materia de ley de adoración o santos festivales.

2. El conflicto entre los judíos y el Imperio romano desarrolló una tendencia divergente del judaísmo y de la observancia de las fiestas bíblicas en el cristianismo apóstata

Los romanos eran tolerantes con las otras religiones. A medida que dilataban sus conquistas territoriales y sus adquisiciones, aceptaban los dioses de sus nuevos súbditos, con lo que se aumentaba mucho el panteón que ya poseían.

Los romanos procuraron ser liberales aun con los judíos, decididos y tenaces en su religión monoteísta. Pero no podían entender porqué éstos se oponían y se rebelaban cuando eran introducidos los dioses romanos en Judea. No podían comprender cómo los judíos podían adorar a un Dios a quien no podían ver. Eso les parecía una forma de ateísmo. Se mofaban de la obediencia del Sábado semanal; para ellos sólo era una oportunidad que se daban los judíos para estar ociosos. Se resentían porque los judíos se negaban a rendir culto a Roma y a su emperador. Sabían que había una relación entre ciertos dogmas de la fe hebraica, especialmente su mesianismo, y su negativa postura cívica bajo el gobierno romano. Consideraciones de esta naturaleza, sumadas al espíritu rebelde de los judíos y sus actos provocativos, produjeron finalmente las guerras que casi destruyeron al pueblo israelita.

Como es sabido, a partir de la primera sublevación judía contra Roma (66-70 d.C.), ésta les impuso varias medidas represivas para contener el resurgimiento del nacionalismo judío. Según los historiadores de la época, más de un millón de judíos fueron ejecutados sólo en Judea entre las dos guerras (70 y 135 d.C.). Vespasiano abolió el Sanedrín y el sumo sacerdote levítico. Tras la sofocación de la revuelta de 135 d.C., Adriano prohibió la práctica del judaísmo, y en particular de las fiestas judaicas, como el Sábado:

“Esas medidas represivas se hicieron sentir intensamente en Roma, según se desprende de los comentarios antijudíos de escritores como Séneca 8m.65 d.C.),... Petronio (hacia 66), Quintiliano (35-100), Marcial (41-104), Plutarco (46-119), Juvenal (hacia 135) y Tácito (55-120), todos ellos residentes en Roma... En sus escritos se denigran a los judíos en sus particularidades sociales y culturales, ridiculizando especialmente la observancia del Sábado y la circuncisión, como ejemplos de superstición degradante” (70).

Todas estas circunstancias, además de los problemas entre judíos y cristianos, favorecieron la actitud divergente de muchos cristianos respecto del judaísmo y de los rasgos judaicos que tenía el cristianismo original. Por un lado, desarrollaron una teología de rechazo y desprecio por todo lo hebreo plasmada en

la literatura protocatólica antijudía (“padres apostólicos” y autores anónimos). Por otro lado, el antijudaísmo alimentó a la apostasía dentro del cristianismo de la época, ya que una de las consecuencias prácticas de aquella situación fue la sustitución de todas las festividades de Levítico 23, como la Pascua y el Sábado, por fiestas nuevas como la Pascua de Resurrección y el domingo. Además, una considerable parte del cristianismo no podía presentarse ante el mundo gentilico-romano como una “secta” judía, pues eso significaba riesgos y peligros:

“Luego de que Jerusalén fuera destruida en el año 70 d.C. y posteriormente, cuando murió el último de los apóstoles judíos (Juan), se desarrolló una tendencia divergente del judaísmo entre las comunidades cristianas gentiles. Entonces, en el año 135 d.C.... este movimiento divergente de las costumbres judías se intensificó como resultado de una segunda y fallida revuelta judía en contra de Roma... Muchos creyentes gentiles ya no querían ser identificados con el pueblo o cultura judíos y deliberadamente se disociaron de (las) festividades, costumbres (judías)... Así que, en lugar de adorar en el día tradicional del Sabat., como el pueblo judío, incluyendo al Mesías Yeshua y los apóstoles, habían hecho por milenios se escogió el primer día de la semana, el ‘día del Sol’ (71).

3. La abolición y/o cambios de las fiestas solemnes fue un proceso lento y progresivo después del año 70 d.C.

Algunas de las cuestiones teológicas que eran objeto de torcimiento e innovaciones tras la muerte de los apóstoles Pablo y Pedro (68 d.C.), como se ha indicado, estaban relacionadas principalmente con la doctrina de la ley y la gracia, la observancia de las fiestas bíblicas y la naturaleza y divinidad de Cristo. Esta situación produjo la existencia de dos grandes regiones con distintas posiciones: aquella región occidental en que tenía buena acogida la observancia del domingo como día del culto central y la erradicación de las “cosas judías”; y la región oriental, donde gran parte de las iglesias conservó las prácticas de la Iglesia apostólica respecto al Sábado semanal, las fiestas solemnes y la correcta interpretación de la ley, entre otros aspectos. Sin embargo, con el tiempo se fue imponiendo la postura de la Iglesia occidental, que desembocó en la eliminación de ciertas festividades y/o modificación de la naturaleza de otras. Para graficar aquel proceso, se tomará como ejemplo el cambio del Sábado por el domingo.

En primer lugar, algunos autores confirman que la observancia del Sábado semanal era generalizada a fines del siglo I d.C.:

“Según la historia de la Iglesia, el Sábado séptimo día fue observado por la Iglesia primitiva, y no otro día fue observado como un día de reposo durante los primeros dos o tres siglos... Sin embargo, *gradualmente*, el primer día de la semana entró como un día adicional, pero, finalmente, las autoridades... eclesiásticas hicieron que fueran un acto de observancia requerido” (72).

“Un estudio cuidadoso de las fuentes históricas existentes en los siglos I al V revela el hecho sorprendente de que la transferencia de la santidad del verdadero Sábado bíblico al domingo fue un proceso largo y *gradual*” (73).

Según el historiador Salomón Reinach, “la iglesia de por el año 80 era un organismo poco complicado... Las asambleas... se reunían en casas particulares, *el Sábado en un principio*, luego el domingo” (74), es decir, el cambio gradual hacia la observancia dominical se produjo posteriormente al año 70 u 80 d.C. No se puede precisar cuándo ni quiénes comenzaron la costumbre de reunirse tanto el Sábado como el primer día de la semana, pero lo claro es que las primeras referencias específicas sobre este hecho ocurrió en Roma y Alejandría (Egipto), ciudades donde primero rechazaron el “Sábado judío”. Al respecto se dice:

“Roma y Alejandría eran capitolios del sistema (pagano) romano. Hacia el fin del primer siglo, gentiles cristianos en estas dos ciudades temían ser identificados con la nación judía que estaba en rebelión con la autoridad romana. (Para evitar) el desprecio asociado con ser un simpatizante judío, ellos adoptaron un sistema de dos días de culto, manteniendo el Sabbath y el domingo, y diciendo: ‘No somos judíos, veneramos al Salvador’. Ellos llamaron erróneamente al domingo ‘día del Señor’. Esto fue hecho sin la autoridad de la Escritura” (75).

En efecto, está claramente documentado que los factores que motivaron el cambio del Sábado al domingo fueron históricos, humanos, no escriturales ni divinos. Por cierto, al principio el domingo no reemplazó inmediatamente al Sábado; y cuando el domingo emergió entre los círculos cristianos, continuó siendo un día de trabajo, pero incluía un servicio de adoración en honor a la supuesta resurrección de Jesús en ese día. Eso es lo que se ha creído desde aquel entonces, fines del siglo I, hasta el presente. Los católico-ortodoxo-protestantes explican de esta manera la sustitución del Sábado de Dios (Isaías 58:13) por el primer día de la semana:

“El domingo ha suplido en el mundo cristiano la fiesta sabática de la Antigua Alianza... La Iglesia (Católica), al instituir el domingo, el primer día de la semana cristiana, tuvo en cuenta principalmente el culto divino; de aquí su nombre ‘dies dominica’, día del Señor. Ahora bien, al establecer como día dedicado al culto y al descanso el domingo, quedaba, al menos implícitamente, abrogada la fiesta del Sábado. ¿Quién la abrogó?... No es fácil determinarlo... se explica naturalmente que los fieles, aun los de la primitiva Iglesia, concediesen preferencia.. al domingo..., mas el hecho capital de haber sido escogido por el divino Redentor para verificar en él su gloriosa Resurrección... y escogido también por el Espíritu Santo, para descender (sobre los apóstoles en el día de Pentecostés), proporcionó un fundamento bíblico a la Iglesia para sustituir el Sábado por el domingo, considerándolo como día oficial para la celebración del culto divino” (76).

Tras el proceso descrito anteriormente, y registrado también por la historia eclesiástica “oficial”, finalmente la gran mayoría del cristianismo comenzó a conceder preferencia al día domingo sobre el Sábado para el culto religioso, puesto que fue imponiéndose la falsa tradición de que Jesús había resucitado en ese día, de tal manera que recibió el nombre de “dies dominica”, en latín, *día del Señor*. Eso es lo que significa la palabra “domingo”, la cual no se encuentra propiamente en el Nuevo Testamento, sólo apareció por primera vez en un evangelio apócrifo o espurio llamado *Evangelio de Pedro*, escrito hacia el año 150 d.C. Además, los observantes del domingo creyeron encontrar argumentos en los evangelios escritos por Mateo, Marcos, Lucas y Juan, y en algunos escritos del apóstol Pablo. De los primeros, el sacerdote católico Humberto Muñoz afirma:

“El argumento fundamental procede de la propia resurrección de Jesús. Los cuatro evangelistas concuerdan en que *tuvo lugar en domingo*: Mateo 28:1, Marcos 16:2, Lucas 24:1 y Juan 20:1,19. Esto ya es altamente significativo. Pero la segunda aparición a los apóstoles, estando ya presente Tomás, se verifica ‘Pasados ocho días’ (Juan 20: 26), esto es, también en domingo. Y esto es más sugestivo todavía” (77).

Por su parte, otro defensor de la observancia dominical asegura:

“Tenemos evidencia muy temprana (la de Hechos 20:7, 1ª Corintios 16:7) que los cristianos se reunían en domingo para adorar. Esto no fue como una práctica unida por alguna ley, pero como apropiada del gran evento de la resurrección. Es una *costumbre apostólica*, no una transferencia del Sábado al domingo... Los guardadores del Sábado no deberían estar temerosos de examinar la referencia de Lucas de una reunión en domingo en Hechos 20:7, ni la práctica del Nuevo Testamento de ahorrar dinero para la colecta ‘cada domingo’ (1ª Corintios 16:2). No hay texto bíblico que reporte que la iglesia (como distinta de la sinagoga) se reunía en Sábado para adorar. Hechos 20:7 testifica de una reunión de la iglesia en

domingo, y es notable que Pablo, estando en Troas por siete días, esperó hasta el domingo antes de reunirse con todos los creyentes (Hechos 20:6-7). ¿Por qué no hubo servicio de la iglesia en Sábado?” (78).

No obstante lo anterior, está comprobado históricamente -según los más antiguos documentos- que la observancia del día domingo surgió para conmemorar la resurrección de Cristo, pero la Iglesia primitiva conmemoraba anualmente la muerte expiatoria del Mesías, no su resurrección. Samuel Bacchiocchi ha investigado exhaustivamente el tema, y aun siendo protestante, ha reconocido lo siguiente:

“Mi análisis personal de las fuentes me ha mostrado que esa idea se basa en fantasías y no en hechos. No se puede encontrar en el Nuevo Testamento ni un solo texto que indique o sugiera que la resurrección de Cristo fue conmemorada con un día especial. De hecho, en el Nuevo Testamento el domingo no es llamado nunca ‘día de la Resurrección’, sino simplemente ‘el primer día de la semana’. En ningún lugar del Nuevo Testamento se dice que la Santa Cena se celebrase en domingo o que ésta sirviese para conmemorar la resurrección de Cristo. Pablo, que pretende transmitir lo que había ‘recibido del Señor’ (1ª Corintios 11:23),... hablando de la celebración de la Cena del Señor dice que su función es anunciar ‘la muerte del Señor hasta que Él vuelva’ (1ª Corintios 11:26). Lo que Pablo menciona es el sacrificio de Cristo, y no su resurrección. Las más antiguas referencias explícitas a la observancia del domingo las encontramos en *Bernabé* (hacia 130) y Justino Mártir (hacia 150). Ambos autores citan la resurrección como una razón importante, pero no predominante, de la observancia del domingo, relegándola a un segundo o tercer lugar (Eso no impide que, con el tiempo, la resurrección de Cristo se haya convertido en el principal argumento teológico de la observancia del domingo)” (79).

Como es posible comprobar, las razones anteriores contradicen la tesis de que el origen de la observancia del domingo se encuentre únicamente en la supuesta y errónea idea de que Cristo resucitó en ese día. El accionar de la iglesia de Roma y de los escritos protocatólicos y el influjo pagano contribuyó decisivamente a abolir la observancia sabática y reemplazarla por la observancia dominical, proceso desarrollado a partir de última década del primer siglo de la era cristiana.

4. La iglesia de Roma promovió la sustitución del Sábado por el domingo

El abandono de las fiestas establecidas por Dios y la introducción de nuevas festividades religiosas, entre ellas el domingo, la Pascua de Resurrección y otras, se llevó a cabo en Roma primeramente, pues muy pronto había roto sus lazos con el judaísmo, el judeocristianismo y el cristianismo judaico que predominaba, o predominó en el Oriente. Además, la iglesia de la capital imperial actuó con una poderosa autoridad propia que llevó al resto del cristianismo hacia la apostasía. Como se ha visto, Alejandría también se embarcó tempranamente en esta doctrina cambiante. Y la iglesia de Jerusalén no pudo hacer nada para impedirlo; tampoco pudo el apóstol Juan en los últimos años del siglo I d.C.

El teólogo protocatólico Justino, escribiendo desde Roma a mediados del siglo II d.C., “distingue entre dos tipos de observadores del Sábado. Unos obligaban a todos a observar el sábado y otros no lo hacían”. Esto implica claramente que “la observancia del Sábado en Roma estaba vigente a mediados del siglo II, aunque... ya eran una minoría” (80); es decir, en Roma se había observado el Sábado sin impedimento, pero gradualmente se fue abandonando debido a los siguientes factores: a) La congregación de Roma fue dominada por cristianos de origen gentil, quienes habían sido convertidos del paganismo al cristianismo y no tenían vínculos con el judaísmo y la observancia de las fiestas solemnes; por tanto, hubo un rompimiento temprano entre gentiles conversos y los cristianos judíos en la iglesia de Roma; b) las acciones del Imperio contra los hebreos (70 y 135 d.C.) hizo que todo lo relacionado con los judíos fuera muy impopular, y como los romanos se burlaban de la observancia

sabática, la decisión de los cristianos de Roma por dejar de guardarlo fue una acción pragmática; c) la iglesia de Roma “hizo que el Sábado fuera un día de ayuno. Esto cambió la misma naturaleza de la observancia del Sábado. No fue una práctica de los judíos hacer ayunos en el Sábado semanal” (81). La insistencia de la iglesia romana en hacer del Sábado un día de ayuno logró dos objetivos: primero, hizo que la observancia del Sábado fuera menos atractiva; y segundo, hizo que hubiera una vasta diferencia entre la forma en que el Sábado era observado en el Oeste y como era observado en el Este entre los cristianos gentiles y los cristianos judíos (82); d) varias referencias apoyan la posición que el domingo comenzó a sustituir al Sábado a fines del siglo I y el proceso fue gradual en los siglos II y III. Eso significa que el domingo se observaba junto al Sábado, pero a la vez “no significa en manera alguna que se guardara el domingo como día de reposo. Parece que los cristianos (dominicales) se ocupaban de sus deberes regulares después del culto matinal. Pasó algún tiempo antes de que la Iglesia (Católica) procurara convertir el domingo en día de reposo. Tertuliano sugería, alrededor del año 225 d.C. que se evitara tratar los asuntos seculares en día domingo; pero el primer registro de un verdadero intento en ese sentido no se hizo sino hasta el siglo IV d.C. (83); y e) el cambio del Sábado por el domingo se debió también porque Roma propició el alejamiento de la Iglesia cristiana de sus raíces y prácticas judías (84); o como dice otra fuente:

“También influyó el hecho de que los cristianos (apóstatas) quisieron distanciarse de sus raíces judías, en parte para no sufrir junto con los judíos los vilipendios de los cuales eran objeto. Sea como fuere, a mediados del siglo II muchos cristianos observaban semanalmente el domingo, especialmente en Roma... La observancia del domingo era lo común dondequiera se extendiera la influencia de (la iglesia de) Roma” (85).

5. Los primeros teólogos y escritos católicos rechazaron la observancia de las fiestas bíblicas

El apóstol Juan escribió el evangelio y las tres epístolas que llevan su nombre en los últimos años del siglo I d.C. Algunos autores, como Paul Johnson, han querido ver en tales escritos cierto grado de judeofobia al decir:

“Los escritos cristianos más antiguos adoptan el tono hostil con que los sectarios judíos se trataban. Cuando la ruptura entre el cristianismo y el judaísmo llegó a ser insalvable, la única forma de relación entre ellos fue la polémica... En Juan, ‘los judíos’ al parecer significa muchas cosas diferentes... ,pero también el pueblo. El sentido más común es el de los ‘opositores a la enseñanza de Jesús’. El evangelio de Juan es sencillamente una polémica acerca de la herejía (judía)” (86)

Asimismo, el hecho de que Juan se refiera a la “fiesta de los judíos” para señalar la Pascua (Juan 2:13, 5:1, 6:4, 11:55, 19:42) y la fiesta de las Cabañas (Juan 7:2), le ha sugerido a algunos cristianos apóstatas que en tales palabras hay indicios de que las fiestas de Levítico 23 ya no se guardaban en la Iglesia a fines del siglo I. Sin embargo, precisamente porque la ley moral y la ley de adoración de Dios estaban siendo abandonadas en aquel entonces, el anciano apóstol Juan debió dedicarse a contrarrestar la oleada contraria a las “cosas judías”, escribiendo inspiradamente que “el pecado es la transgresión de la ley” (1ª Juan 3:4), y “en esto sabemos que nosotros le hemos conocido, si guardamos sus mandamientos. El que dice: ‘Yo le he conocido’, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y no hay verdad en él” (1ª Juan 2:3-4). Recuérdese que Jesús mismo había afirmado categóricamente que no había venido a abolir la ley o los profetas (Mateo 5: 18-18); y Juan debió reforzar el concepto de la vigencia, por ejemplo, de los Diez Mandamientos (ver también Juan 3:22-24; 5:2-3,16-18). Además, él se refirió a las “fiestas de los judíos” porque, ciertamente, las fiestas bíblicas que celebran los judíos son distintas en el fondo y en

el significado respecto de la que guardan los verdaderos cristianos. Pero están vigentes. Pablo había escrito a los cristianos del Nuevo Pacto: “Hagamos fiesta”.

No obstante lo anterior, la exigua distancia cronológica entre el último apóstol sobreviviente y los autores de las obras eclesiásticas ya citadas no fue un obstáculo para que los teólogos protocatólicos predicaran contra la observancia del Sábado y las restantes festividades sagradas. En efecto, los llamados “padres apostólicos” y las obras protocatólicas -desde fines del siglo I- difundieron enseñanzas adversas a la observancia de tales “sábados” bíblicos. Las obras de los mencionados autores cubren el período empezando el año 80-90 hasta el 175 d.C., aproximadamente, y dan una variedad de argumentos contra quienes guardan dichas fiestas o días sabáticos, particularmente contra el Sábado semanal. Y como dice Bacchiocchi, “en gran parte reflexionaban su punto de vista antisemita (judeofóbico)” (87). He aquí los testimonios tempranos a favor del domingo y/o contra las fiestas de Dios:

- La *Didaché* o *Doctrina de los doce apóstoles*, de autor desconocido (90-120 d.C.), dice en parte: “Y en el día del Señor congregaos y partid el pan y dad gracias, después de confesar primero vuestras transgresiones, para que vuestro sacrificio sea puro” (88).

Según los católico-ortodoxo-protestantes, en esas palabras se reconocen dos elementos: la confesión de pecados y la recomendación de la Eucaristía o Misa del día domingo.

- La *Epístola de Bernabé*, redactada dentro de un período que va del año 130 al 135 d.C, enseña en parte: “...‘Si me trajereis la flor de la harina, es cosa vana; vuestro incienso es para mi abominación, vuestros no- vilunios y vuestros Sábados no los soporto’. Ahora bien, todo eso lo invalidó el Señor, a fin de que la nueva ley de nuestro Señor Jesucristo, que no está sometida al yugo de la necesidad tenga una ofrenda no hecha por mano de hombre.
“Por último, les dice: ‘Vuestros novilunios y vuestros Sábados no los aguanto’: Mirad cómo dice: ‘No me son aceptos vuestros Sábados de ahora, sino el que yo he hecho, aquel en que, haciendo descansar todas las cosas, haré el principio de un día octavo, es decir, el principio de otro mundo’. Por eso justamente nosotros celebramos también el día octavo (domingo) con regocijo, por ser día en que Jesús resucitó de entre los muertos y, después de manifestado, subió a los cielos” (89).

Aquí, el autor de esta epístola espuria se basa en el texto de Isaías 1:13-14 para declarar abiertamente que el Sábado ha quedado invalidado por el Señor, “como incompatible con la nueva ley del mismo Jesús... Además del argumento ya conocido de que en ese día (supuestamente) resucitó el Señor, avanza otro nuevo: El Sábado se guardaba porque en ese día descansó el Señor de la obra de la Creación; pero la resurrección es ‘el principio de otro mundo’, y por eso lo llama octavo, como sucesor del séptimo día que era el Sábado” (90).

Sin embargo, el autor de la *Epístola de Bernabé* ha omitido el contexto en que fue escrito el capítulo de Isaías. Dios rechaza las celebraciones festivas de Israel porque su estado espiritual era decadente, estaba en gran pecado. En el mismo texto Dios le dice a Israel “son iniquidad vuestras solemnidades” (Isaías 1:13) y luego insta al pueblo a limpiarse y quitarse la iniquidad (Isaías 1:16-17); y más aún, por intermedio del mismo profeta llama a hacer su voluntad en su santo día Sábado (Isaías 58:13-14). El autor anónimo de la *Epístola de Bernabé*, sin duda, tergiversó y manipuló las Escrituras.

La *Epístola a Diogneto* (130-150 d.C.), obra anónima contemporánea de las anteriores, también es claramente antijudía y contraria a la observancia de los sábados anuales, diciendo:

“Pero, además, sus escrúpulos (de los judíos) con respecto a las carnes, y su superstición con referencia acerca de los sábados y la vanidad de su circuncisión y el disimulo de sus ayunos y Lunas nuevas, yo

creo que sea necesario que tú aprendas de mí que *son ridículas e indignas de consideración alguna...* El que los cristianos tengan razón, por tanto, manteniéndose al margen de la insensatez y error común de los judíos,... considero que es algo en que ya estás suficientemente instruido” (94).

El sacerdote Humberto Muñoz, en su obra *¿Sábado o domingo?*, reconoce que en el texto anterior “se coloca el Sábado junto a la circuncisión y demás prácticas judías, y se las declara a todas ‘ridículas e indignas de consideración’ ” (95). Sin duda, no es posible imaginar a un verdadero cristiano hablando de esa manera contra los Sábados de Dios, los cuales reveló como “santas convocaciones” (Levítico 23:2). Es más bien la reacción de un cristiano apóstata frente al cristianismo-judaico que todavía existía en la Iglesia primitiva por aquel entonces, conforme al Evangelio original.

El *Diálogo de Trifón*, obra escrita por Justino Mártir a mediados del siglo II d.C., consiste en una larga argumentación contra el Sábado y demás fiestas solemnes de Dios. Trifón es un judío que dialoga con el propio Justino, y éste sostiene:

“En conclusión, como la circuncisión empezó en Abraham, y el Sábado, sacrificios y ofrendas y fiestas en Moisés, y ya quedó demostrado que todo eso se os mandó por la dureza de corazón de vuestro pueblo; así, por designio del Padre, *tenía todo que terminar en Jesucristo...* Y Él es Jesucristo, la ley eterna y el testamento nuevo que fue anunciado a todo el mundo que había de venir...” (96).

Justino también escribió: “La ley que ahora viene ha abrogado la anterior y el Nuevo Pacto al Antiguo”, usando la idea de Gálatas 3:17 (97). Por lo tanto, concluye que el Sábado caduca junto con las otras festividades, la circuncisión, los sacrificios y las ofrendas. Y, añade, todo termina en Jesucristo, autor del Nuevo Pacto. Sin embargo, Jesús había afirmado que Él no vino a abolir la ley, y que “cualquiera que infringiere uno de estos mandamientos muy pequeños (espirituales de la ‘ley de Moisés’), y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera *que los haga y los enseñe*, éste será llamado grande en el reino de los cielos” (Mateo 5:17-19). El Sábado es uno de los Diez Mandamientos y la ley de la adoración relacionada con las fiestas bíblicas están vigentes; sólo los preceptos físico-rituales quedaron abolidos, según queda confirmado por la historia apostólica. Justino ha sostenido que “los cristianos no deben observar el Sábado porque es una ordenanza mosaica dada exclusivamente a los judíos... como una señal de su maldad para marcarlos con el castigo que merecen” (98). Pero las Escrituras dicen que Dios le dio a Israel los Sábados como señal entre Él y su pueblo, y Jesús se declaró “Señor del Sábado” (Éxodo 31:13,17; Ezequiel 20:20; Marcos 2:28).

Las *Apologías de la religión cristiana* también fueron escritas por Justino, hacia el año 155 d.C. En la primera de ellas sostiene que los cristianos deben reunirse el domingo para conmemorar la creación de la luz en el primer día y la resurrección de Jesús. He aquí sus razones:

“El día que se llama del Sol (el domingo) se celebra una reunión de todos los que moran en las ciudades o en los campos, y allí se leen, en cuanto el tiempo lo permite, las ‘Memorias de los Apóstoles’ o los escritos de los profetas. Luego, cuando el lector termina, el presidente, de palabra, hace una exhortación e invitación a que imitemos estos bellos ejemplos. Seguidamente nos levantamos todos a una y elevamos nuestras preces, y éstas terminadas, como ya dijimos, se ofrece pan y vino y agua, y el presidente, según sus fuerzas, hace igualmente subir a Dios sus preces y acciones de gracias, y todo el pueblo exclama diciendo: ‘Amén’.

“Y celebramos esta reunión general *el día del Sol* (domingo) por ser el día primero, en que Dios, transformando las tinieblas y la materia, hizo el mundo; y el día también en que Jesucristo, nuestro Salvador, resucitó de entre los muertos; pues es de saber que le crucificaron el día antes de Saturno, y al siguiente día de Saturno, que es *el día del Sol*, apareciendo a sus apóstoles y discípulos” (99).

Esta descripción muestra cómo la primera generación de católicos observaban el domingo, que es equivalente al día pagano “del Sol”, y describe la misa dominical.

En realidad, tanto el *Diálogo con Trifón* como las *Apologías* hacen denuncias falsas y sin sentido contra las festividades solemnes, como si fueran una señal de la maldad judía, pero las Escrituras dicen que Dios le dio a Israel los Sábados como señal entre Él y su pueblo, y Jesús se declaró “Señor del Sábado” (Éxodo 31:13,17; Ezequiel 20:20; Marcos 2:28). Esta gran contradicción de Justino no es más que un esfuerzo desesperado para sacar los cristianos de la práctica sabática que existían a la sazón.

El *Evangelio de Pedro*, escrito hacia el 150 d.C., es uno de los tantos “legendarios y espurios” textos apóstatas y herejes que comenzaron a aparecer a mediados del siglo II d.C. Éste es el primero que se refiere al día *domingo* con este nombre, y según Halley fue escrito para favorecer doctrinas antijudías (100). Una parte del texto dice:

“Y muy de mañana, al amanecer el Sábado, vino una gran multitud de Jerusalén y de sus cercanía para ver el sepulcro sellado. Mas durante la noche que precedía al *domingo*... A la mañana del *domingo*, María Magdalena, discípula del Señor...” (101).

La *Epideixis* o *Demostración de la predicación apostólica*, de Ireneo de Lyon, fue escrita quizás hacia 170 d.C. En ella el autor expone la superación de la ley y el abandono del día Sábado, diciendo:

“Por lo tanto, no necesitamos de la ley como pedagogo... Ya no mandará (Dios) guardar un día de descanso al que todos los días observa el Sábado, es decir, al que rinde culto a Dios en el templo de Dios que es el cuerpo del hombre y practica siempre la justicia” (102).

En consecuencia, la abolición y/o cambios de las fiestas solemnes, particularmente del Sábado, fue un proceso surgido más bien de la malinterpretación de las Escrituras y de la tradición de gentiles con posturas judeofóbicas, como es el caso de teólogos y escritores anónimos del ambiente protocatólico, proceso propio de fines del siglo I y comienzos del siglo siguiente, coincidente con lo que se ha llamado período oscuro o “laguna” en el que la Iglesia verdadera casi desapareció de la historia del cristianismo primitivo.

6. El influjo pagano como otro factor promotor de la sustitución de los días santos de Dios por otras fiestas religiosas

Hasta ahora se ha demostrado históricamente cómo se fueron aboliendo y/o cambiando las fiestas originales del pueblo cristiano de Dios. A los factores anteriores hay que agregar otro: el origen pagano de los conversos de alguna manera incidió en el desarrollo de la apostasía. De otra manera, ¿cómo explicar que los “padres apostólicos” creyeran, por ejemplo, en la inmortalidad del alma? En el plano de las festividades religiosas, las “señales” que identifican al pueblo de Dios fueron siendo suplantadas por otras a partir de la tradición y del influjo pagano. Prueba de ello son el establecimiento de la observancia del día domingo como “día del Señor”, y las fiestas de la “Semana Santa” y el Domingo o Pascua de Resurrección; la Cuaresma y la Navidad, todas surgidas en el transcurso del siglo II d.C. Todas ellas fueron propiciadas prácticamente por la iglesia de Roma, la que triunfó al imponer su postura de conmemorar la muerte de Cristo el día viernes y la resurrección el domingo siguiente, dando así origen al “Viernes Santo” y a la Pascua o Domingo de Resurrección que tanto defendieron los obispos romanos Aniceto y Víctor en el transcurso del siglo II. Aquello marcó el origen de la llamada “Semana Santa” del catolicismo, festividad que no tiene fundamento en el Evangelio apostólico. Asociada a esta festividad se encuentra la “Cuaresma” o período de abstinencia, ayuno y reflexión que fue instituida en

recuerdo de los cuarenta días que Jesús ayunó en el desierto, para celebrar “debidamente la Pascua de Resurrección”, aunque también tiene un precedente pagano (103). En tanto, la Navidad tiene su antecedente en el obispo romano Telésforo, que la instituyó el año 130 d.C., aunque se celebraba en variadas fechas, pues se desconocía el día exacto del nacimiento de Jesús. Respecto al día domingo, también existe una clara presencia del paganismo en el origen de su observancia, ya que en aquel entonces había una gran difusión de los cultos solares. Para verificar esta verdad histórica, se expone a continuación una síntesis de la investigación realizada por Samuel Bacchiocchi:

“Recientes investigación han demostrado que ‘desde principios del siglo II d.C. el culto al Sol Invictus dominaba en Roma y otras partes del Imperio’. Hasta finales del siglo I d.C., los romanos adoraban a su propio ‘Sol natal-Sol indiges’, nombre bajo el que aparece en varios textos romanos antiguos. Pero en el siglo II el culto oriental al ‘Sol Invencible- Sol Invictus’ se introdujo en Roma por caminos distintos: uno privado a través del Sol Invictus Mitra, y otro público a través del Sol Invictus Elagabal. Por Tertuliano (150-230 d.C.) sabemos que en sus días el circo Máximo de Roma fue ‘consagrado especialmente al Sol, cuyo templo se levanta en el centro...’. El emperador Adriano (117-138 d.C.) se hizo representar en sus monedas identificado con el Sol’...

“Hay varios factores que contribuyeron a propagar el culto al Sol. Uno de los más importantes fue la identificación del emperador con el dios-Sol, así como su culto, favorecido por consideraciones políticas y por las tradiciones religiosas relacionadas con el culto al ‘Sol-Rey’, muy popular en el Oriente. Los legionarios romanos, que habían entrado en contacto con las tradiciones...del Sol Invictus... y el mitraísmo, fueron los principales propagadores del culto solar en Occidente. Otro factor a destacar es el clima de sincretismo de la época...

“La difusión y popularidad del culto solar produjo un cambio trascendental en la secuencia de los días de la semana. La semana de siete días había sido adoptada por el Imperio romano en el siglo I d.C. En aquel tiempo se le dieron a los días de la semana los nombres de los planetas (que todavía conservan). El día Saturno (Sábado; en inglés *Saturday*) era originalmente el primer día de la semana, mientras que el día del Sol (domingo; en inglés, *Sunday*) era el segundo. Pero en el siglo II, a causa de la preponderancia del culto al Sol, un cambio se produjo: se avanzó el día del Sol (domingo) de su posición de segundo día de la semana a la de *primero* (y todos los demás días fueron corridos de modo que el séptimo día se convirtió en el día de Saturno). Es difícil determinar la fecha exacta en que la supremacía y el prestigio del día de Saturno fueron transferidos al día del Sol. Debió ocurrir hacia mediados del siglo II, según una indicación del famoso astrólogo Vettius Valens. En su *Astrología*, escrita entre los años 154 y 174, dice concretamente: ‘Y este es el orden de los astros planetarios en relación con los días de la semana: Sol, Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus, Saturno’... La primacía del día del Sol en la serie de los días de la semana queda también confirmada por declaraciones de Justino Mártir y Tertuliano, por varios documentos mitraicos, así como por los decretos de Constantino (3 de marzo y 3 de julio del año 321). Siendo que el predominio del día del Sol sobre el de Saturno debió producirse a principios del siglo II, al mismo tiempo que la adopción de la observancia del domingo en lugar del Sábado, uno se pregunta si el cambio del día del Sol a la posición de primer día de la semana no influiría también para que los cristianos que querían distinguirse de los judíos adoptasen y adaptasen el nuevo día para su culto semanal.

“Hay numerosos indicios... que confirman esta hipótesis: las frecuentes condenas de cristianos ‘admiradores’ del Sol que encontramos en la patrística (teólogos católicos del siglo III al V); la adopción de la simbología solar para representar a Cristo, tanto en el arte como en la literatura cristiana (católica) primitiva; el cambio de orientación de los lugares de oración, que estaban dirigidos a Jerusalén y después lo estarán hacia el Este, y la adopción de la fiesta pagana del *dies natalis Solis Invictis* para celebrar la Navidad cristiana (católica).

“Una prueba más directa viene del frecuente uso del simbolismo solar para justificar la observancia del domingo. Justino Mártir (100-165 d.C.) pone de relieve que los cristianos se reúnen ‘en el día del Sol... porque es el día primer día en que Dios, transformando las tinieblas y la materia iniciales, creó el mun-

do'. El nexo que Justino establece entre el día del Sol y la creación de la luz en el primer día no es pura coincidencia, puesto que esa misma conexión la encontramos en los escritos de muchos otros Padres (católicos)...” (104).

Un historiador eclesiástico da otro testimonio que prueba la convergencia del cristianismo apóstata con el paganismo, respecto de la observancia del día domingo:

“La historia de Mosheim del primer siglo habla de una secta de cristianos que se reunían el primer día de la semana, con sus caras vueltas hacia el Sol para orar y cantar en honor del sol y la Luna. Enseñaban que Cristo estaba en ambos, y que el alma después de la muerte, primero iba a la Luna para ser limpia de los pecados exteriores, después hacia el Sol para ser purificada del interior, y finalmente volaba hacia las estrellas para brillar para siempre jamás” (105).

Esta mezcla de cristianismo con paganismo no era nueva, pues ya en los tiempos del apóstol Pablo había conversos cristianos que continuaban participando de costumbres gentilicio-paganas, como declara el apóstol en su carta a los *Gálatas*: “Ciertamente, en otro tiempo, no conociendo a Dios, servíais a los que por naturaleza no son dioses; mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años. Me temo de vosotros que haya trabajado en vano con vosotros” (*Gálatas* 4:8-11). Esta denuncia apostólica se debe a que en ese entonces el mundo pagano estaba plagado de supersticiones sobre los “buenos” y los “malos” días; por lo tanto, algunos gentiles creyentes aún estaban siguiendo estas prácticas erradas, y habían vuelto a algunas antiguas creencias reguladas por días supersticiones y por los astros.

En consecuencia, a la tergiversación de los evangelios y de las enseñanzas apostólicas, y al abandono persistente de los rasgos judaicos del cristianismo original, se debe sumar el influjo pagano del culto solar como factores determinantes que caducaron la observancia generalizada de las fiestas solemnes de Dios durante la era subapostólica. Es presumible que los ministros espirituales de origen gentil de aquella época entendieron que la mejor manera de convertir a otros gentiles a su fe era enmarcar el mensaje evangélico en el contexto de sus culturas, de sus creencias. Así, en lugar de erradicar ciertas prácticas paganas, “pensaron que el reino de Dios estaría mejor servido introduciendo e integrando al Mesías en esas prácticas” (106). Esa misma conclusión tiene otra fuente:

“El Sol era el día principal de los paganos... Como ellos adoraban al Sol en domingo, los líderes de la Iglesia (protocatólica) pudieron ver que si ellos cambiaban el día de reposo del Sábado al domingo, podrían lograr muchas cosas. Primero, esto los separaría de los judíos que eran odiados por los romanos y quienes, al igual que el Señor Jesús (*Lucas* 4:16), habían adorado en el Sábado desde el comienzo... Segundo, esto haría mucho más fácil la entrada de los paganos a la Iglesia si los cristianos (católicos) se reunían en el mismo día que ellos” (107).

Las obras apócrifas, aunque rechazadas en el siglo II, nutrieron a la cristiandad e impulsaron la canonización del Nuevo Testamento

Dentro del proceso del desarrollo gradual y creciente de la apostasía, el sistema cristiano que era enseñado con la sencillez bíblica fue combinada no sólo con literatura antilegalista, judeofóbica y con una incipiente influencia pagana, sino también con una literatura apócrifa que fue surgiendo en el transcurso del siglo II d.C., literatura que resultaba nefasta y contradictoria respecto a las verdades apostólicas.

Los textos apócrifos son aquellos escritos que en el cristianismo primitivo fueron rechazados por no tener evidencia de haber sido inspirados por Dios. “Apócrifo”, en lengua griega, quiere decir *oculto, de origen secreto*. Por lo tanto, aquellos libros tenían un origen misterioso, desconocido y no podían ser incluidos en el canon de las Sagradas Escrituras. Además, su propio contenido los excluía del canon bíblico.

La mayor parte de los apócrifos relacionados con el Nuevo Testamento se publicaron en los siglos II y III d.C., y su objetivo -se dice- era suministrar la información que los libros inspirados omitían deliberadamente, como las actividades y acontecimientos en torno a la vida de Jesús desde su nacimiento hasta la época de su ministerio. También tratan de suministrar apoyo para las doctrinas o tradiciones que no tienen base en la Biblia o que la contradicen.

En verdad, como los evangelios canónicos (Mateo, Marcos, Lucas y Juan) contenían muy poca información sobre Jesús en puntos que podían parecer interesantes, la imaginación comenzó a trabajar muy pronto -ya en el siglo II- y fue siempre en aumento. Así surgió una información sobre María, José y Jesús basada en fantásticas invenciones. Pero lo más grave de este hecho es que los libros apócrifos constituyen la base de muchas creencias y dogmas de la cristiandad apóstata, como lo reconocen Funk y Wagnallis:

“Han sido la fructífera fuente de leyendas sagradas y tradiciones eclesiásticas. Es a estos libros que debemos recurrir para encontrar el origen de algunos de los dogmas de la Iglesia Católica Romana” (108).

Los libros apócrifos del Nuevo Testamento constituyen una treintena, un tercio de los cuales son *evangelios* relacionados con la vida y las palabras de Jesús; pero también hay *hechos, epístolas y apocalipsis*, de los cuales se mencionan algunos:

Evangelios: *De los Hebreos, de los Ebionitas, según los Egipcios, de Pedro, Protoevangelio de Santiago, de Tomás, de Matías, de Felipe, de Judas, de Bartolomé, de Nicodemo e Historia de José.*

Hechos: *De Pedro, Predicación de Pedro, de Pablo, de Juan, de Andrés y de Tomás.*

Epístolas: *Carta de Abgar a Jesús y de Jesús a Abgar, de los Apóstoles, de Pablo a los Laodicenses y Correspondencia entre Séneca y Pablo.*

Apocalipsis: *De Pedro, de Pablo, de Tomás, de Juan, de Bartolomé, de Esteban,* entre muchas otras obras apócrifas.

Varios de estos escritos espurios eran de origen gnóstico, pero muchos otros tuvieron un objetivo apologetico para justificar o afianzar nuevas creencias y costumbres religioso-populares. Precisamente en ellos y no en el Nuevo Testamento canónico se encuentran, por ejemplo, los nombres que hoy designan a los padres de la “Virgen María” y a los “reyes magos”; en ellos se quiere probar la virginidad perpetua de María, madre de Jesús, y aparecen el asno y el buey que hoy colocan junto al pesebre navideño; y otros fundamentan ciertos dogmas marianos y el culto a la “Virgen” (*Protoevangelio de Santiago, Evangelio Árabe de la Infancia y Evangelio Armenio de la Infancia*).

Para confirmar la invalidez de tales apócrifos, nótese las siguientes declaraciones de autoridades modernas en esta materia:

“No se trata de que alguien los haya excluido del Nuevo Testamento: ellos lo han hecho por sí mismos” (109).

“Sólo tenemos que comparar nuestros libros del Nuevo Testamento en conjunto con otra literatura de esa clase para comprender cuán extensa es la brecha que los separa de ella. A menudo se dice que los evangelios no canónicos son en realidad la mejor evidencia para los canónicos” (110).

Hacia fines del siglo II d.C., refutando el evangelio apócrifo *de Pedro*, compuesto hacia el año 150 d.C., el obispo de Antioquía, Serapión, dice que es falso, pues no se recibió de la tradición apostólica. Sus palabras transmitidas en la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea (siglo IV), comprueban que la mayoría de la cristiandad estaba atenta frente a la existencia de aquellos textos espurios. Serapión escribió así:

“Hermanos, nosotros recibimos, en efecto, a Pedro y a los demás apóstoles como a Cristo (Mateo 10: 40), pero los falsos escritos puestos bajo su nombre, nosotros estamos sobre aviso para repudiarlos, pues sabemos que no hemos recibido tal cosa de él” (III).

El protocaticismo le negó el carácter inspirado o canónico a las obras apócrifas, pero con el transcurrir del tiempo la Iglesia Católica los aceptó por su carácter “histórico”, como si sus relatos fueran verdaderos y conformes a la verdad bíblica. En consecuencia, muchas falsas concepciones y tradiciones religiosas populares de la cristiandad se deben a la Iglesia apóstata, la que a su vez se nutrió en parte de aquellos textos espurios, y que nutrió más tarde a las ramas ortodoxo-protestante-cismáticas.

La situación descrita anteriormente y los testimonios que proceden del siglo II d.C. explican porqué surgió una decisión respecto a los libros que debían incluirse en el canon de las Escrituras cristianas.

En efecto, hasta mediados de aquella centuria estaba claro que el Antiguo Testamento era divinamente inspirado, pero aún no existía lo que hoy se llama *canon* o catálogo oficial del Nuevo Testamento, por lo tanto cada libro cristiano-apostólico era una obra completa en sí. Baron dice al respecto:

“Todavía... (en el) siglo II no había sido canonizado ninguno de los escritos del Nuevo Testamento, y Teófilo de Antioquía aún no podía considerar que sólo el Antiguo Testamento comprendía las Escrituras oficiales de la Iglesia” (II2).

Varios fueron los factores que propiciaron la canonización de las Escrituras neotestamentarias. El primero, sin duda, es la aparición de la literatura hereje -como la de Marción y Montano-, los escritos apócrifos antes citados y los escritos no inspirados hicieron que la Iglesia cristiana en general pusiera más esfuerzo y diligencia en determinar el verdadero y completo canon de las Sagradas Escrituras, particularmente del Nuevo Testamento (ya que, como se dijo, el canon del Antiguo Testamento estaba definido). Para oponerse al error de los herejes había que fijar el canon de los libros neotestamentarios inspirados para beneficio de los creyentes.

Otro factor fue el hecho de que el conjunto de los creyentes del Imperio romano comenzaron a unirse aún más y a tener más comunicación entre sí, permitiendo indirectamente que se homogeneizara el reconocimiento de los libros apostólicos para ir configurando esencialmente el mismo Nuevo Testamento que existe actualmente.

Hoy en día la Iglesia Católica Romana reclama la responsabilidad por la decisión en cuanto a cuáles libros debían incluirse en el canon de la Biblia completa, y por ello ha emitido expresiones como éstas:

“La Iglesia (Católica) es la que reconoció entre los libros de los judíos los que forman el Antiguo Testamento. También reconoció los 27 libros que componen el Nuevo Testamento y que fueron escritos todos en el siglo de los apóstoles” (II3).

Y para fundamentar su posición se hace referencia a los concilios de Hippo (393 d.C.) y Cartago (397 d.C.), donde se formularon catálogos de los libros. Sin embargo, lo contrario es verdad, pues el canon, incluso la lista de los libros que componen las Escrituras cristianas ya estaba definida para entonces, no por el decreto de algún concilio, ni por orden ni acción sistemática de alguna autoridad eclesiástica o de una institución particular dentro de la cristiandad primitiva, sino que el canon neotestamentario fue

configurado por la práctica o el uso de las congregaciones cristianas en general a través del mundo antiguo. Dice una autoridad del tema:

“Es un hecho conocido que la Iglesia, considerada como el cuerpo entero de creyentes, creó el *canon* ...no fue lo contrario; no se impuso desde la parte superior, fuese por obispos o sínodos” (114).

Claro está, entonces, que el canon del Nuevo Testamento se fue formando en la época subapostólica, para quedar prácticamente fijado en la segunda mitad del siglo II d.C., sin injerencia de la organización llamada Iglesia Católica. La prueba más rotunda de que el canon neotestamentario existió tempranamente y mucho antes de los concilios católicos lo constituye un antiguo manuscrito o catálogo descubierto en el siglo XVIII por Ludovico Muratori. Este catálogo actualmente llamado *Fragmento de Muratori*, data del año 160-170 d.C., siendo el más antiguo listado hasta hoy conocido de los libros del Nuevo Testamento. De él faltan las primeras líneas, lo que explica que no se halle referencias a los evangelios de Mateo y Marcos, y no incluye la epístola a los Hebreos, la de Santiago y la Segunda de Pedro porque aún eran poco conocidas en Occidente. Y en honor a la verdad, se debe mencionar que el *Fragmento de Muratori* menciona como formando parte del canon del Nuevo Testamento el *Apocalipsis de Pedro* y la *Sabiduría de Salomón*, y se menciona *El Pastor de Hermas*, recomendándolo como lectura privada, pero negando que tuviera canonicidad o inspiración divina. Esto da indicios para evaluar el carácter de la cristiandad de aquel momento.

La “Iglesia Católica”, los “padres de la Iglesia” y la tradición de la Iglesia Católica

La historia oficial, tanto del ámbito católico, protestante y aun judío, reconoce -desde su perspectiva- que entre fines del siglo I d.C. y primer tercio del siglo siguiente “se produjo la total separación entre *cristianismo* y judaísmo en cuanto religión, culto y forma de vida” (115). También se ha sostenido que fue Pablo quien “fundó” realmente el cristianismo “al liberar a los gentiles del lastre de los preceptos judíos haciéndoles más fácil aceptar su versión de un judaísmo cristianizado” (116). Por otra parte, se cree que la “ruptura radical se detecta en el evangelio según Juan..., en el que ‘se reemplazó la idea judía de Dios con la concepción básica de la Trinidad, la visión judía del Mesías (hijo de David) con la noción del Logos encarnado y el programa paulino de su misión universal, con una orientación revisada que no otorga al judío preferencia en ningún aspecto” (117).

El análisis histórico-bíblico-eclesiástico de este trabajo ha demostrado que las conclusiones anteriores son erróneas: Pablo realmente cristianizó al judaísmo, pero no creó una nueva religión. Tampoco el apóstol y evangelista Juan promovió el dogma católico-protestante de la Trinidad. Y tanto Pablo como Juan fueron inspirados para revelar que el Mesías se encarnó y era Jesús de Nazaret. Por otra parte, es cierto que existen incompatibilidades entre el judaísmo bíblico y el judaísmo cristianizado, como lo es la Iglesia de Dios, pero ésta conserva la herencia judaica que procede de la revelación divina dada a Moisés, es decir, la Iglesia apostólica y el cristianismo verdadero posterior permanecieron fieles a la ley bíblica espiritual. Lo que ocurrió en verdad en el período de transición a la total apostasía es que un importante sector del cristianismo promovió un proceso de ruptura y total escisión respecto del judaísmo, cortando toda conexión con la raíz judía. El esfuerzo de pensadores y autores anónimos protocatólicos por eliminar del cristianismo todo lo judío se tradujo finalmente en una aversión al judaísmo y al pueblo judío visible ya desde la época subapostólica.

Aquel proceso de conformación de un cristianismo diferente y distante de la esencia cristiana que emana de los escritos neotestamentarios no sólo conllevó elementos apóstatas de antilegalismo, antijudaísmo y antibíblico, sino también hubo elementos judaizantes (ebionitas) y sincretistas

(gnosticismo y tradiciones y creencias paganas). Prueba de ello es que tempranamente surgieron diversas tendencias y/o sectas que afirmaban ser cristianos. El historiador Will Durant muestra el cuadro de un cristianismo dividido

“en un centenar de partes débiles a causa de diferentes tendencias intelectuales, de herejes desleales, de profetas extáticos o personajes brillantes. El mismo Celso (opositor al cristianismo, que vivió durante el siglo II) había señalado con sarcasmo que los cristianos estaban ‘divididos en múltiples facciones, cada individuo queriendo tener su propio grupo’. Hacia el año 187, Ireneo enumeró 20 variedades de cristianismo; y alrededor del año 384, Epifanio contó 80. Desde todos los puntos las ideas extranjeras estaban invadiendo las creencias cristianas, y los cristianos se afiliaban a nuevas sectas” (118).

Por su parte, el historiador eclesiástico Johann von Mosheim dijo:

“La Iglesia cristiana (apóstata) se acabó de formar cuando en varios lugares venían reformadores que no estaban satisfechos con la simplicidad de aquella religión que se enseñaba por los apóstoles, *introducían cambios de doctrina y modo de adoración*” (119).

En consecuencia, como producto de la tergiversación de las Escrituras evangélicas y apostólicas y/o de la introducción de creencias religiosas pre-cristianas, fueron surgiendo numerosos personajes y sectas apóstatas y/o herejes, de los cuales sólo se mencionará a aquellos más representativos del siglo II: los ebionitas (judaizantes); Cerinto, los nicolaítas; los docetas, Elkesai y los elkesaitas, Basíldes, Taciano, Saturnino, Valentín, Bardesanos y Carpócrates; los ofitas y los encratitas, todos ellos de la primera mitad del segundo siglo de nuestra era; Marción y Montano, de mediados del mismo siglo; y los monarquianos, con diferentes y sucesivos “maestros”, como Teodoto, Coriano, Teodoto Cambista, Artemas, Pablo de Samosata y Sabelio, todos de la segunda mitad del siglo II.

Para este trabajo histórico no tiene importancia referirse a aquellos personajes y movimientos heréticos -la mayoría de tendencia gnóstica-, que se diluyeron prontamente y no tuvieron mayor incidencia en el movimiento apóstata del siglo II. Pero sí es necesario profundizar en el origen y desarrollo del mayor movimiento disidente del cristianismo original.

En efecto, considerando toda la información recopilada respecto a los cambios doctrinarios producidos al interior del cristianismo primitivo en el mencionado período subapostólico, está claro que se ha asistido al nacimiento de la mayor secta de la cristiandad: el *catolicismo*. La literatura de la época así lo demuestra. Desde su óptica, Escrivá de Balaguer dice:

“En el siglo II, los *cristianos* definían Católica a la Iglesia, para distinguirla de las sectas que, utilizando el nombre de Cristo, traicionaban en algún punto su doctrina” (120).

El nombre “Iglesia Católica” proviene de principios del siglo II d.C. La primera vez que el término “católico” aplicado a todo el cristianismo -como un concepto o nombre legítimo- aparece en los escritos de Ignacio de Antioquía, en el año 107 d.C., porque este obispo profesaba la verdadera fe cristiana. En su carta a los de Esmirna, dice:

“Donde esté el obispo, esté la muchedumbre así como donde está Jesucristo está la *Iglesia Católica*” (121).

El término “católico/católica” es de origen griego y significa *universal*, por lo tanto, los primeros fieles cristianos entendían que la verdadera Iglesia de Cristo era *católica*, porque se extendía por todo el mundo conocido, y tal carácter era equivalente a que la Iglesia constituía la verdadera, la auténtica Congregación de Cristo.

Durante las persecuciones romanas de los primeros siglos, cuando a los cristianos le preguntaban a qué religión pertenecían, la inmensa mayoría de ellos decían pertenecer “a la católica”, porque en los primeros siglos, el término “universalidad” y “ortodoxia” eran prácticamente sinónimos. Por lo tanto, “la Iglesia desde sus comienzos se ha llamado ‘cristiana’ y ‘católica’ indistintamente” (122). Sin embargo, en los siglos siguientes, este nombre pasó a distinguir exclusivamente al falso cristianismo, predominante, surgido particularmente en la ciudad de Roma. Por ello, Paciano de Barcelona (375 d.C) dijo: “Cristiano es mi nombre, y católico mi apellido” (123). En tanto, Cirilo de Jerusalén (313-386 d.C.) sostuvo que “la Iglesia es católica porque está esparcida por todo el mundo” (124). En el año 381 se oficializó el nombre de Iglesia Católica, y tras el cisma de Occidente-Oriente en el año 1054, la Iglesia latina u occidental continuó llamándose “Católica” de manera excluyente, pero con el apellido de “Romana”; mientras que la Iglesia del oriente adoptó el nombre de “Ortodoxa”.

Por casi dos milenios se ha hecho creer que la Iglesia Católica es la sucesora de la Iglesia apostólica, la que contiene la doctrina que salva a los hombres. Tanto los cristianos de distintas tendencias como los no cristianos, incluidos los judíos, han creído que el cristianismo está representado por el catolicismo y que la Iglesia Católica es *la* Iglesia. Así, son comunes algunas referencias como éstas: “La *Iglesia* y el Imperio romano”, “la *Iglesia* y Constantino el Grande”, “la *Iglesia* predominó durante la Edad Media”, “la alianza entre la *Iglesia* y los Reyes Católicos”, “la *Iglesia* sufrió una división con la Reforma”, “existe una brecha entre la *Iglesia* y la Sinagoga”, “la *Iglesia* creó la Inquisición”, “la *Iglesia* promovió las Cruzadas”, “la *Iglesia* persiguió a los judíos”, “los liberales impulsaron la separación de la *Iglesia* y el Estado”, etc. En cada uno de estos ejemplos, como en innumerables otros, la *Iglesia* equivale a la Iglesia Católica Romana, como si fuera “la Iglesia” por antonomasia o por excelencia. Y cuando los autores se refieren al cristianismo como religión se alude a “la Iglesia”, es decir, al catolicismo romano, como si éste fuese el auténtico cristianismo fuera del cual no hay salvación. Aun los protestantes se refieren al catolicismo como “la Iglesia”, y erróneamente los judíos caen en la misma concepción. ¿Y qué ocurre con las corrientes cristianas ajenas al catolicismo romano, particularmente aquella que es la verdadera sucesora de la Iglesia de Dios apostólica?

Durante los dos primeros siglos del catolicismo este no existió como una institución sistémica y organizada, sino más bien era un concepto general y teórico, ya que en los hechos las iglesias o congregaciones locales mantuvieron un grado de independencia entre sí. Sólo a partir de la relación establecida entre el cristianismo católico y el Imperio romano, bajo el gobierno de Constantino el Grande en el siglo IV, se impuso oficialmente el concepto de “la Iglesia” para referirse a la gran masa de los que se autodenominaban *cristianos*, aunque no todos ellos tuvieron una doctrina común. El historiador W. J. Mc Glothlin confirma esta aseveración, diciendo:

“La independencia y significación de la iglesia local sucumbe y se pierde en el predominio y poder de las iglesias de las grandes ciudades, y éstas a su vez se confunden en el concepto de una Iglesia Universal (Católica) que contiene a todos los cristianos y a *muchas personas indignas*. Se la considera como a una entidad en sí misma, independiente de sus miembros, santa, indivisible e inviolable, no más como a una comunidad de salvados, sino como a una institución que salva, fuera de la cual no hay salvación” (125).

Si la Iglesia Católica Romana surgió de un proceso de flagrante apostasía, ¿cómo puede ser considerada “la Iglesia” cristiana por antonomasia? En su propio seno surgió un grupo importante de escritores y teólogos o personajes eclesiásticos pertenecientes a los siglos III y siguientes que elaboraron o sistematizaron la teología-doctrina que hoy profesan los fieles católicos. En conjunto reciben el calificativo de “padres de la Iglesia” (de la Iglesia Católica, obviamente), siendo los más conocidos los

siguientes: Tertuliano (150-220 d.C.), Clemente de Alejandría (m. 215), Orígenes (185-254), Cipriano (200-258), Lactancio (m. 325), Eusebio de Cesarea (260-340), Atanasio (295-373), Cirilo de Jerusalén (313-386), Gregorio de Nacianceno (329-390), Gregorio de Nisa (335-394), Ambrosio (339-379), Juan Crisóstomo (354-407), Agustín (354-430) y Jerónimo (340-420).

Muchos de aquellos teólogos eran obispos y otros tantos llevan antepuesto el adjetivo de “san” en sus nombres. Sus enseñanzas son consideradas por la Iglesia Católica como el fundamento de la doctrina “ortodoxa cristiana”. Ya en el siglo IV el título de “padres” era utilizado para referirse aquellos maestros católico-romanos. Basilio, que vivió en esa centuria, escribió:

“Lo que nosotros enseñamos no es el resultado de nuestras reflexiones personales, sino lo que hemos aprendido de los *padres*” (126).

Aquellos “padres de la Iglesia (Católica)” produjeron comentarios y escritos que, por un lado, transmitieron la doctrina católica recogida desde los “padres apostólicos” y, por otro, llegaron a engrosar el cuerpo exegetico y teológico llamado la “Tradición”.

Efectivamente, desde la óptica católica, las “fuentes de la revelación” no sólo la constituyó la Biblia, sino también la Tradición (del verbo latino “tradere”, que significa *transmisión oral de una doctrina, noticia o costumbre de las generaciones pasadas hasta hoy*); y para los católicos la Tradición es “el conjunto de *verdades* reveladas que miran la fe y costumbres y que no se contienen en la Sagrada Escritura, sino que las transmite Dios oralmente *a su Iglesia*” (127). En otros términos, la Biblia es Palabra de Dios, pero no *la* Palabra de Dios completa; es tan sólo una parte del mensaje de Dios; la otra parte -según los católicos- por Dios habla “la Iglesia” a través de la Tradición. Y las enseñanzas de los “padres de la Iglesia” son parte esencial de la Tradición. Esto lo corrobora el clérigo Humberto Muñoz:

“Los católicos creemos que la revelación divina no se contiene sólo en la Biblia tomada en forma exclusiva, sino en la Biblia completada o continuada por la Tradición. Esta creencia se basa en dos hechos: primero, que la Biblia, según su propia afirmación (Juan 20:30, 21:25), es incompleta; y segundo, que *la Iglesia* es un organismo vivo, asistido por el Espíritu Santo en su misión de enseñar. Por eso a aquellos escritores eclesiásticos, que reúnen en sí las condiciones de santidad y de antigüedad, se les denomina Padres de la Iglesia, en el sentido de que ellos la fundaron y son testigos fieles de la más antigua tradición” (128).

No obstante lo anterior, los llamados “padres de la Iglesia”, al ser sustento de la Tradición católica, se constituyen en un referente sin valor cuando muchos de sus comentarios, exhortaciones, enseñanzas y/o doctrinas contradicen abiertamente a la Palabra de Dios. Dugger y Dodd dicen de ellos:

“Después de la muerte de los apóstoles..., la historia de la Iglesia primitiva está limitada a los escritos de los llamados ‘Padres de la Iglesia’, quienes escribieron sus epístolas, quizá con sinceridad, pero *no bajo la inspiración del Espíritu Santo*, como lo hicieron los apóstoles. Mientras consideramos las epístolas de estos primeros escritores desde el punto de vista histórico, no podemos considerarlos como una base de doctrina o fe, porque sus opiniones varían, contradiciéndose la una con la otra” (129).

Por su parte, Lamson dice de estos escritores:

“Muchos de ellos fueron educados, pero pocos sabían cómo aplicar su educación para un buen fin... La teología de la mayoría de ellos exhibía una extraña e innatural unión de doctrinas cristianas con la filosofía (pagana) enseñada en las escuelas platónicas de Alejandría, la más indigna tarea siempre especulativa al entendimiento; y eran, casi sin excepción, adictos a las más imaginativas formas de interpretación, y particularmente el espíritu alegorizante caracterizado de las mismas escuelas...” (130).

En verdad, como se ha dicho anteriormente, estos “padres” del catolicismo son los que crearon la teología y la exégesis del cristianismo apóstata. Enseñaron la verdad de Dios en forma distorsionada, incompleta, y tergiversaron el resto de ella. Es cierto que algunos de sus escritos confirman que algunas verdades fundamentales del Evangelio se mantuvieron vigentes por algún tiempo, o que ciertos dogmas o creencias erróneas fueron promovidos por ellos mismos. Por ejemplo, algunos se opusieron a la adoración o hechura de imágenes, o desconocieron la doctrina trinitaria; mientras que otros atacaron la observancia del día Sábado, o expresaron un espíritu judeofóbico. Por otra parte, los católicos actualmente reconocen que “no todos los escritos de los padres son ortodoxos, sino sólo aquellos en los que hay común acuerdo entre ellos” (131).

Para constatar el grado de apostasía de tales personajes, a continuación se exponen algunas de sus enseñanzas contrarias a las divinas Escrituras:

Tertuliano, escritor de fines del siglo II y comienzos del siglo III, es conocido por sus paradójicas o contradictorias declaraciones, como por ejemplo cuando escribió: “Dios es especialmente grande cuando es pequeño”; “(La muerte del Hijo de Dios) es un suceso que debemos creer porque es absurdo”; “(Jesús) fue enterrado, y se levantó de nuevo; este hecho es seguro porque es imposible” (132). Y mientras procuraba probar la divinidad de Jesús mediante otra teoría, acuñó la fórmula “una sustancia, tres personas”. Utilizando este concepto, trató de mostrar que el Padre, su Hijo y el Espíritu Santo son tres personas distintas que existen en una sola sustancia. De esta manera, Tertuliano fue el primero en aplicar el vocablo latino “trinitas” (*trinidad*) al Padre, Hijo y al Espíritu Santo. El libro *La teología de Tertuliano* declara:

“(Fue) una curiosa mezcla de ideas y términos jurídicos y filosóficos lo que permitió a Tertuliano presentar la doctrina trinitaria en una fórmula que, pese a sus limitaciones e imperfecciones, supuso la base de la doctrina que se presentó posteriormente en el concilio de Nicea” (133).

Por consiguiente, la fórmula de Tertuliano -tres personas en una sustancia divina -desempeñó un papel importante en la difusión del error religioso, de origen pagano, por toda la cristiandad. Asimismo, fue promotor de la idea de que las fiestas solemnes estaban abrogadas para los cristianos. En su obra *Contra Marción*, Tertuliano afirma erróneamente desde Gálatas y otros pasajes que Dios despreciaba los Sábados y las fiestas, argumentado:

“Ustedes observan los días y los meses, y los tiempos y los años (Gálatas 4:10), los Sábados, supongo, y ‘las preparaciones’ (...Juan 19:31)... y los ayunos, y los ‘días santos’. Pues la cesación de aun estos, nada menos que de la circuncisión, fue designada por los decretos del Creador, quien había dicho por Isaías: ‘Sus lunas nuevas, y sus Sábados, y sus días de fiesta no puedo soportar; su ayuno, y fiestas y ceremonias me son abominables’ (Isaías 1:13-14). También por Amós ‘odio, desprecio sus días festivos, y no oleré en sus asambleas solemnes’ (Amós 5:21). Y otra vez por Oseas, ‘haré que se suspenda todo su regocijo, y sus días festivos, y su Sábado, y sus lunas nuevas, y todas sus asambleas solemnes’ (Oseas 2:11). ¿Las instituciones que Él mismo instituyó, usted pregunta, Él mismo destruyó luego? Sí, en vez de cualquier otro. O si lo destruyó, Él sólo ayudó en el propósito del Creador, removiendo lo que Él había condenado. Pero éste no es el lugar para discutir porqué el Creador *abolió sus leyes*. Es suficiente para nosotros probar que Él intentó tal abolición, para que pueda quedar afirmado .que el apóstol no determinó nada al prejuicio del Creador, ya que la abolición misma proviene del Creador” (134).

Por otra parte, Tertuliano cae en el error cuando argumenta contra el hereje Marción en lo relativo al Sábado. No entendiendo que el Mesías era también el Ángel de Jehová del Antiguo Testamento, él asume que son identidades separadas y alega que ambos -tanto Jehová del Antiguo Testamento como

Cristo en el Nuevo Testamento- odiaron el Sábado. Usando la cita de Isaías 1:14 y razonando por Cristo que:

“Aun como si no fuese el Cristo de los judíos, Él (o sea, Cristo del Nuevo Testamento) ostentó un odio en contra del día más solemne de los judíos. Él profesamente sólo seguía al Creador, como su Cristo (Mesías), en este mismo odio del Sábado; pues Él exclama por la boca de Isaías: ‘Sus lunas nuevas y sus Sábados mi alma detesta’ (135).

Al leer a Tertuliano es evidente constatar que no comprende las cuestiones verdaderas detrás de las declaraciones en Isaías, Amós y Oseas. En esos textos las fiestas observadas por Israel y Judá, según se ve, estaban contaminadas. El problema era la falta de justicia y rectitud (Amós 5:24), lo cual es evidente aun mediante una lectura superficial de los textos. En otra porción de su obra *Contra Marción*, Tertuliano escribió:

“Concerniente al Sábado, también tengo lo siguiente que decir, que esta cuestión no podría haber surgido si Cristo no se hubiera proclamado públicamente el Señor del Sábado” (136).

Con esto quiso decir que Cristo tenía plena autoridad para cambiar del Sábado por el domingo los rasgos que lo hacen el día del reposo para Dios, pues todo su señorío le capacitaba para ello. Este es uno de los argumentos del cristianismo apóstata sostenido hasta el presente y que tiene sus raíces en la Iglesia occidental, donde predominaba el antilegalismo y la judeofobia de la iglesia de Roma. Y por último, Tertuliano concluyó a principios del tercer siglo:

“No tenemos (los cristianos, supuestamente) nada que ver con los Sábados, las lunas nuevas y fiestas en las cuales Dios en un tiempo se complació” (137).

Eusebio, obispo de Roma e historiador eclesiástico católico, escribió en la misma dirección hacia el año 354 d.C.:

“No tomamos en cuenta la circuncisión, ni observamos el Sábado, porque tales cosas no corresponden a los cristianos” (138).

Pero también reconoció que el cambio del Sábado al domingo como día sagrado no fue instituido divina-mente, sino por la tradición eclesiástica, cuando dijo:

“Nosotros (los católicos) hemos transferido al domingo, día del Señor, todas las cosas que debían hacerse en el Sábado” (139).

Agustín de Hipona, que vivió a fines del siglo IV y comienzos del V, fue uno de los teólogos que más contribuyó a forjar la doctrina católica. En su juventud se había empapado del pensamiento del filósofo griego Platón, que en su obra *Fedón* había señalado el concepto de la inmortalidad del alma, es decir, que con la muerte sólo se descompone el cuerpo, mas no el espíritu (al que llama “alma”). Esta y otras ideas afines fueron tomadas por los “padres de la Iglesia (Católica)”, como Agustín, y desarrollaron el dogma que enseña que las personas siguen viviendo tras la muerte del cuerpo, y se van al cielo o al infierno, o al lugar intermedio de tormento en el que las almas de los que no han merecido eterna condenación han de ser castigadas por sus pecados, y de donde, una vez limpiadas o purgadas de impureza, son admitidas en el cielo. Es la doctrina del “purgatorio”, enunciada ya por Orígenes a comienzos del siglo III y formulada claramente por Agustín, como lo confirma Reinach:

“San Agustín había admitido, entre la felicidad futura y la condenación, un estado intermedio y de expectativa, el de la purificación de las almas por el fuego. Es la doctrina órfica (religión griega) y virgiliana (del poeta romano Virgilio) del purgatorio, ni una palabra acerca del particular se lee en los E-

vangelios” (140).

La aceptación de la inmortalidad del alma, o mejor dicho, del espíritu en su estado consciente después de la muerte, facilitó el desarrollo de la invocación de los santos y mártires del cristianismo católico, y el culto a la madre de Jesús, sobre todo a partir de fines del siglo IV.

En otro ámbito teológico, Agustín de Hipona también apostató contra los Diez Mandamientos dentro del contexto general del catolicismo. En efecto, en el transcurso del siglo IV se fueron *legalizando* tanto el culto de las imágenes como la observancia del día domingo, lo cual halló sustento en la flagrante modificación del Decálogo, de los mandamientos fundamentales consignados en el Antiguo Testamento y confirmados en el Nuevo (Éxodo 20:1-17; Mateo 5:17-19, 19:16-19, 22:36-40; Romanos 13:8-10; 1ª Juan 3:4), es decir, para coronar su obra sacrílega, la Iglesia Católica se atrevió a borrar de la ley de Dios el segundo mandamiento, que prohíbe la adoración o veneración de imágenes o ídolos; asimismo, fue abolido definitivamente y por decreto el cuarto mandamiento, que ordena descansar y santificar el día Sábado; y el décimo y último mandamiento fue dividido en dos para conservar el número de éstos. El autor o los autores de la profanación de los Diez Mandamientos no se pueden determinar específicamente, pero Agustín fue el que configuró la redacción final de los “Diez Mandamientos” que acepta el catolicismo romano hasta el presente. Así lo reconoce siguiente fuente católica:

“Desde san Agustín, los ‘diez mandamientos’ ocupan un lugar preponderante en la catequesis de los futuros bautizados y de los fieles... La división y numeración de los mandamientos ha variado en el curso de la historia. El presente catecismo sigue la división de los mandamientos *establecida por san Agustín* y que ha llegado a ser tradicional en la Iglesia Católica” (141).

Desde entonces, la Iglesia Católica y todas las ramas surgidas de ella han observado un Decálogo espurio, no el que Dios transmitió a los hombres por intermedio de Moisés. Nótese las diferencias entre ambos Decálogos:

Nº de mandamiento	Decálogo de Dios	Decálogo católico
1	"No habrá para ti otros dioses delante de mí	"No tendrás otro Dios más que a mí
2	"No te harás escultura ni imagen alguna ni de lo que hay arriba en los cielos, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás a ellas ni les darás culto, porque yo soy Yahveh, tu Dios..."	"No tomarás el nombre de Dios en vano
3	"No tomarás en falso el nombre de Yahveh, tu Dios	"Santificarás las fiestas
4	"Recuerda el día del Sábado para santificarlo	"Honrarás al padre y a la madre
5	"Honra a tu padre y a tu madre	"No matarás
6	"No matarás	"No fornicarás
7	"No cometerás adulterio	"No hurtarás
8	"No robarás	"No levantarás falsos testimonios ni mentirás
9	"No darás falso testimonio contra tu prójimo	"No desearás la mujer de tu prójimo
10	"No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo" *	"No codiciarás los bienes ajenos" **

(142, 143)

Agustín, aunque era dominical, creía en el Sábado espiritual y místico de la Creación. En su obra *Confesiones* expresó la siguiente oración:

“¡Oh, Señor Dios, Tú que nos has dado todo, concédenos también la paz, la paz del Sábado, la paz sin atardecer! Porque este tan hermoso orden de cosas pasará cuando haya cumplido el propósito que les has señalado. Todas ellas fueron hechas con una mañana y una tarde. Pero el séptimo día no tiene atardecer, porque tú lo has santificado para que dure eternamente. Tu descanso en el séptimo día después de completar tus obras, nos anuncia a través de la voz de tu Libro, que nosotros también, cuando terminemos nuestras obras por tu gracia, en el Sábado de la vida eterna descansaremos en ti” (144)

Esta interpretación espiritual y escatológica del Sábado muestra el profundo aprecio que Agustín tenía por su significado, pero no aceptaba la observación literal del cuarto mandamiento. No creía que los cristianos debían guardar el sábado semanal, y su convicción la plasmó en la redacción final del Decálogo católico.

A principios del siglo III, Orígenes, el teólogo alejandrino, da testimonio de que aún se observaba el Sábado en su ciudad. Esta referencia sobre tal práctica en Alejandría es importante puesto que dos siglos más tarde, dos historiadores de la Iglesia Católica, Sócrates Escolástico y Sozomeno informan que la costumbre de reunirse en el Sábado era practicada en todas partes, salvo en Roma y Alejandría (145). Sin embargo, Sócrates Escolástico promovía el rechazo a la observancia de las fiestas de Dios, incluido el Sábado, escribiendo:

“El Salvador y los apóstoles no hicieron reglas fijas para la observancia de días... tampoco los Evangelios y los apóstoles nos amenazaron con alguna pena, castigo o maldición por el rechazo de ellas (fechas fijas de fiestas), como lo hace la ley mosaica a los judíos... el punto de los apóstoles no era señalar a los días festivos, sino enseñar la vida recta y piadosa” (146).

Los “padres de la Iglesia (Católica)” no sólo fueron antilegalistas, sino también judeofóbicos. Fomentaron el rechazo hacia todo lo que era judío y judaico, tal como lo habían hecho algunos de los primeros escritores católicos; y varios promovieron el odio hacia los judíos.

Agustín de Hipona no fue una excepción dentro de ese espíritu antijudío que se sistematizaba a través de los escritos y las prédicas de la mayoría de los maestros católico-romanos de aquellos siglos. Escribió a fines del siglo IV o principios de la siguiente centuria:

“El judaísmo, desde Cristo es una corrupción. Efectivamente, ‘Judas es la imagen del pueblo judío’; su entendimiento de las Escrituras es carnal; *ellos llevan la culpa de la muerte del Salvador*, porque a través de sus padres ellos mataron al Cristo. Los judíos lo prendieron; los judíos lo insultaron; los judíos lo ataron, lo coronaron con espinos, lo deshonraron escupiéndolo, lo azotaron, amontonaron abusos sobre él; lo colgaron en un madero, lo atravesaron con una lanza” (147)

¿Todo esto lo hicieron los judíos y por voluntad propia? La verdad es que el conocimiento de Agustín en cuanto a la crucifixión de Jesús el Mesías parece ser tristemente vacío, sea por ignorancia o por mala fe. En su *Tratado contra los judíos*, Agustín escribió también: “Los judíos, en su degradación, son testimonio de su error y de nuestra verdad” (148). Y en su obra *La ciudad de Dios* sitúa al pueblo judío fuera de la sociedad “cristiana” (149).

Jerónimo (331-420 d.C.), autor de una de las más famosas versiones de la Biblia, la *Vulgata Latina*, recibió enseñanzas de los doctores de la ley judíos precisamente para redactar su obra bíblica. No obstante ello, también tuvo una gran animadversión hacia el pueblo elegido. Sëller dice al respecto:

“Y sin embargo, a pesar de que le enseñaron maestros judíos, que le enseñaron la ‘verdad hebrea’ de la Biblia,... Jerónimo no encontró el camino hacia los ‘hermanos mayores’. A aquellos que un día le

reprochan sus estudios judíos, considerándolos como herejías, les convence de su ortodoxia asegurando que: ‘Cuando es necesario despreciar a los judíos, individualmente y como pueblo, *yo los detesto con un odio indecible*’ ” (150).

En efecto, las palabras de Jerónimo no muestran ninguna compasión cuando describe las humillaciones de los peregrinos judíos en Jerusalén, cuando dice:

“Hasta hoy está prohibida la entrada en Jerusalén a los habitantes perjuros (los judíos) que asesinaron a los servidores de Dios y sobre todo al Hijo de Dios. Sólo se les deja para lamentarse. Deben comprar con dinero el permiso para poder llorar la destrucción de su Estado... puede uno ver cómo el desdichado pueblo(judío) viene hasta aquí, cómo acuden en masa las viejas mujeres y los ancianos, vestidos de andrajos, de manera que ya en su aspecto externo y en sus vestiduras *se delata el castigo de Dios...*; un pueblo perseguido por el infortunio llora sobre las ruinas de su Templo; un pueblo que, no obstante, *no es digno de compasión*” (151).

Otros hombres importantes e influyentes dentro del catolicismo de ese entonces tuvieron su propia versión del gran odio hacia los judíos. Efraín los llamó “perros circuncidados”. Gregorio de Nisa, dando una homilía sobre la resurrección, dijo que los judíos eran “adversarios de la gracia, enemigos de Dios, los abogados del Diablo, engendro de víboras, sanedrín de demonios” (152).

Pero fue Juan Crisóstomo (354-407 d.C.), arzobispo de Constantinopla, el más grande de los “padres de la Iglesia (Católica)” judeofóbicos. En toda la historia del catolicismo no tiene igual ni paralelo en su odio hacia el pueblo hebreo. Y, estando en una alta posición, usó sus poderes de oratoria para completar el cimiento de una gran parte del antijudaísmo de la Iglesia Católica. En una de sus homilías, dijo:

“Cómo pueden los cristianos atreverse a ‘sostener la más mínima conversación’ con judíos, ‘los más miserables de todos los hombres’, hombres que son ‘...concupiscentes, rapaces, avaros, bandidos perversos’. Acaso no son ellos ‘asesinos, destructores, hombres poseídos por el demonio’ a quienes la mala vida y la embriaguez han entregado a las costumbres de los cerdos y la cabra concupiscente. Ellos sólo conocen una cosa: satisfacer sus agallas, emborracharse, matar y estropear...

“¿La sinagoga? No sólo es un teatro y una casa de prostitución, sino una caverna de bandidos, una ‘reparación de bestias salvajes’, un lugar de ‘vergüenza y ridículo, el domicilio del Diablo, como también lo son las almas de los judíos’. En verdad los judíos adoran al Diablo; sus ritos son ‘criminales e inmundos’; su religión es ‘una enfermedad’. Su sinagoga, de nuevo, es ‘una asamblea de criminales... una cueva de ladrones... una caverna de demonios, un abismo de perdición... Yo también aborrezco a la sinagoga’.

“*Dios aborrece a los judíos y siempre aborreció a los judíos. Yo también aborrezco a los judíos*” (153).

Pero ¿qué fue lo que provocó su gran odio hacia los judíos? En las propias palabras de Crisóstomo:

“Su odioso ‘asesinato’ de Cristo... para *este deicidio no existe expiación posible*, ni indulgencia, ni perdón; *sólo venganza que no tiene fin*” (154).

Así contribuyó Crisóstomo a cimentar en la mente de la cristiandad apóstata su propio estereotipo de un judío; “asesinos de Cristo”, y la culpa del pueblo de Israel: “deicida”. Respecto a ello, el historiador judío Heinrich Graetz no estaba equivocado cuando escribió en el siglo XIX:

“Esta profesión de fe implicando el odio a los judíos no fue sólo un punto de vista particular de un escritor, sino que se convirtió en un oráculo para toda la cristiandad, que asimilaba los escritos de los padres de la Iglesia (Católica) venerados como santos, considerándolos como revelación. Esta profesión de fe ha armado más tarde a los reyes y a la plebe, a los hombres de Estado y a los monjes, cruzados y eclesiásticos contra los judíos y les ha inducido a inventar instrumentos de tormento y a encender las hogueras” (155).

Según Bennett, “el listado de prominentes padres de la Iglesia (Católica) antisemitas es demasiado largo para nuestros propósitos presentes. Baste con decir que rara vez se encuentra a uno que fuera realmente simpatizante del judío. Y la ferocidad del antisemitismo (antijudaísmo) de la Iglesia (Católica) no cejó con el paso del tiempo” (156).

Tras este breve examen histórico de los “padres de la Iglesia (Católica)”, así como algunas de sus enseñanzas, se puede apreciar nítidamente que aquellos transmitieron errores y horrores que llegaron a constituir la Tradición” católico-ortodoxa, la que de alguna manera fue traspasada también a las ramas protestantes. El cristianismo verdadero, que se desarrollaba paralelamente a aquella cristiandad, no compartió ni aceptó tales enseñanzas. En primer lugar, Jesucristo mismo prohibió el uso del título religioso “padre” al decir: “No *llaméis padre vuestro a nadie* en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos” (Mateo 23:9). Utilizar este término para designar a una figura religiosa o espiritual no fue ni ha sido una práctica bíblica ni de la Iglesia de Dios cristiana. En segundo lugar, la Palabra de Dios, la Biblia, se terminó de escribir hacia el año 99 d.C. con los escritos del apóstol Juan. Por tanto, los cristianos verdaderos no debían acudir a otros personajes en busca de una revelación o interpretación inspirada. Desde el principio el Israel espiritual procuró no invalidar la Palabra de Dios por seguir tradiciones humanas (Mateo 15:6). Es mortal, en sentido espiritual, permitir que las tradiciones del hombre ocupen el lugar de la Palabra de Dios: “Si el ciego guiare al ciego -dijo Jesús-, ambos caerán en el hoyo” (Mateo 15:4).

La existencia de la Tradición católica -representada por las enseñanzas de los “padres”- atenta contra las Escrituras mismas. El apóstol exhortó: “Toda la Escritura (Biblia) es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto” (2ª Timoteo 3:16-17). En consecuencia, la Iglesia de Dios primitiva y de los siguientes siglos no necesitó de alguna otra revelación aparte de las palabras de Dios que contiene las Santas Escrituras. El libro de Apocalipsis previene contra añadir algo al relato inspirado (Apocalipsis 22:18).

La Iglesia Católica se paganiza y se mundaniza

Hasta ahora se ha analizado gran parte de los factores que promovieron la apostasía al interior del cristianismo primitivo con el fin de hacer notar el contraste entre la auténtica Iglesia de Dios y la cristiandad (representada por la Iglesia Católica y todas las ramas desprendidas de ella). Se debe recordar la tergiversación de las enseñanzas apostólicas denunciadas ya por el apóstol Pedro; el cambio de la composición étnica de la Iglesia en la que la mayoría de origen gentil estaba desvinculada del judaísmo; las revueltas judías derrotadas por los romanos promovió el distanciamiento de los rasgos judaicos que caracterizaba al cristianismo original; el gradual traslado de la autoridad e influencia de la congregación de Jerusalén hacia la de Roma produjo que el liderazgo de esta última promoviera una doctrina cambiante y antijudía, aboliendo las fiestas de Dios e imponiendo otras; los primeros teólogos católicos y la literatura protocatólica dieron origen gradualmente a una teología diferente y contraria a los rasgos judaicos del cristianismo primitivo; el incipiente influjo pagano contribuyó a la introducción de nuevas fiestas religiosas que sustituyeron a las auténticas fiestas bíblicas; las obras apócrifas nutrieron a la cristiandad de nuevas creencias y tradiciones en el falso cristianismo; y las enseñanzas erróneas de los “padres de la Iglesia (Católica)” consolidaron la “Tradición” doctrinaria del catolicismo-romano. Pero aún falta precisar dos últimos decisivos factores en la conformación del catolicismo-romano: la alianza con el poder secular y la fuerte influencia pagana en sus dogmas y costumbres.

En muchos casos el cristianismo subapostólico fue dando los primeros pasos en la adopción de las creencias y prácticas religiosas paganas, ya sea de origen babilónico, persa, griego u otro. Esto se explica porque el mundo en que Jesucristo estableció su Iglesia del Nuevo Pacto fue el mundo del Imperio romano que se extendía desde Britania (actual Inglaterra) hasta los últimos confines de lo que hoy es Turquía, abarcando pueblos de diversos orígenes y diferentes culturas bajo un mismo sistema de gobierno. Dentro de ese marco los apóstoles y otros misioneros predicaron el Evangelio; y cuando el cristianismo se extendió más allá de Judea, entre los gentiles, comenzó a chocar con los seguidores de las religiones paganas, idolátricas y supersticiosas de Babilonia, Persia, Grecia y de otras regiones. Bajo esas circunstancias el auténtico Evangelio comenzó a menguar a medida que las enseñanzas de los falsos ministros y maestros, fuertemente influenciados por aquellas religiones, se infiltraban persistentemente en las congregaciones. Poco a poco, primero solapadamente y a hurtadillas, y después con más desembozo conforme iba cobrando fuerza y dominio sobre los cristianos mal convertidos, el espíritu de la apostasía y de la herejía hizo progresar su obra engañadora y blasfema. Pero no sólo los dirigentes introdujeron la apostasía de origen pagano, sino también los propios fieles. He aquí las pruebas históricas:

Aunque en la segunda mitad del siglo II d.C. existía la voluntad de observar el segundo mandamiento del verdadero Decálogo (Éxodo 20: 4-5), y las imágenes pictóricas y escultóricas de carácter religioso estaban severamente proscritas, ya habían cristianos que comenzaron a representar abiertamente a Dios y a personajes y escenas bíblicas; e incluso a asociar algunas de sus antiguas creencias paganas con las que profesaban antes de su conversión. Esta actitud apóstata está bien reflejada en las catacumbas, que cobijaban a los cristianos de Roma. En muchas de sus escenas se representan a personajes mitológicos paganos, entre los cuales figuran: Orfeo, héroe y semidiós grecorromano; Cupido y Psiquis, que representan la suerte del alma en la vida actual y en la venidera, etc. Por otra parte, hay algunos epitafios que reflejan contraposición a las enseñanzas bíblicas, otras inscripciones reflejan la idea de que los muertos pueden ayudar a los vivos o comunicarse con ellos: “Acuérdate de tu esposo y de tus hijos”, “Ruega por nosotros”, “Ruego por ti”, “Estoy en paz” (157). En fin, esta mezcolanza de ideas cristianas y paganas demuestran que los “fieles” de Roma ya no obraban completamente en conformidad con el conocimiento evangélico transmitido por los apóstoles de Jesús; es decir, el cristianismo de algunos conversos ya estaba empapado de ideas paganas.

Todos los que decían ser cristianos, fuesen de Oriente o del Occidente, fuesen verdaderos cristianos, católicos o de otras corrientes menores, apóstatas también y herejes, todos tuvieron que soportar pruebas y tribulaciones en aquellos tiempos de intolerancia y persecuciones romanas. No obstante tales dificultades, el cristianismo en general iba creciendo cuantitativamente, pero cualitativamente se debilitaba por medio de la introducción de dogmas y tradiciones precristianas. Las verdades sencillas del Evangelio continuaron siendo objeto de distorsiones y cambios. Por ejemplo, se impuso la práctica de bautizar a los niños bajo la justificación del “pecado original”; empezaron a aparecer las representaciones de la cruz; comenzó a generalizarse el uso de las imágenes pictóricas con contenido religioso; se originó el concepto del purgatorio; se inició el desarrollo del dogma trinitario acerca de Dios; se inició el culto de los mártires, y junto a las primeras comunidades monásticas se fue imponiendo el celibato en forma sistemática.

El siglo IV d.C. trae grandes cambios en el mundo imperial romano, los que afectarán directamente tanto a la Iglesia de Dios como a la cristiandad. Como se ha dicho, ambos sectores venían sufriendo pruebas y sufrimientos por casi 250 años, y al comenzar aquel siglo no se vislumbraba variación alguna. Sin embargo, la asunción de Constantino al poder imperial de Roma significó la inauguración de una nueva era para el cristianismo en general.

El emperador Constantino, hijo de una madre católica, conocía la extensión que había tomado el cristianismo, a pesar de las persecuciones emprendidas por el Estado romano. Entendió que ya no podía detenerse, era inútil perseguirlo, y que había que considerar la situación. Con habilidad política, más que por convicciones religiosas, Constantino resolvió apoyarse en los cristianos para darle unidad y estabilidad al Imperio. Se llegó, entonces, a un acuerdo de paz entre el Estado y el cristianismo hasta ese momento clandestino, al cual siguió más adelante una alianza: con el emperador Constantino se inició la evolución del cristianismo católico a religión de Estado. Al respecto un historiador afirma:

“Con la mira de obtener la ventaja política -y no porque se había convertido, pues continuó adorando al Sol casi toda su vida, y no se bautizó como cristiano sino hasta veinticinco años después- pensó lograr algunos beneficios políticos patrocinando la religión cristiana. Opinaba que con la renovada popularidad del ahora alterado cristianismo, este llegaría a ser la religión de lo futuro” (158).

En el año 313 d.C. Constantino promulgó una proclamación que se llamó el *Edicto de Tolerancia* o *Edicto de Milán*, en el cual se aseguraba a todos los ciudadanos del Imperio romano la libertad de conciencia, se aceptaba el cristianismo como una religión oficial en el Imperio y en pie de igualdad con las demás religiones. Para los cristianos el decreto imperial representaba el gran cambio anhelado desde hacía tanto tiempo: su religión había alcanzado oficialmente la igualdad de derechos con el paganismo. Más aún, el edicto favoreció particularmente al cristianismo: se le restituyó toda su propiedad, aun a costa del erario imperial. Y al mismo tiempo el emperador Constantino se declaró “cristiano” (en realidad, católico), aunque no se bautizó como tal sino hasta un momento antes de su muerte (337 d.C.). Conservó el título de Pontífice Máximo y, sin perseguir al paganismo, inclinó definitivamente la balanza de la neutralidad a favor del cristianismo.

Pero ¿con qué sector del cristianismo entró contacto y se vinculó el emperador pagano? Indudablemente que no era el cristianismo verdadero, ese que el mundo había perdido de vista y que se encontraba débil, perseguido y rechazado. No, aquel auténtico cristianismo se encontraba aún oculto, mientras que el cristianismo católico, ahora poderoso, influyente y completamente diferente a la Iglesia apostólica, se encontraba ahora unido al poder terrenal. Éste, que aceptaba la doctrina de la gracia pero que la convertía en libertinaje, se lanzó a hacer proselitismo entre los gentiles paganos:

“Una vez reconocida por Constantino, esta Iglesia se lanzó con nuevos bríos a la predicación de su mensaje. Sus maestros y predicadores viajaron a todos los rincones del Imperio romano con su mensaje acerca de Cristo. Millares, tal vez millones, escucharon este evangelio y lo creyeron, mas no era el Evangelio que Cristo había predicado” (159).

Ahora venía lo peor dentro de este gradual proceso de unión entre el cristianismo católico y el paganismo, cuyas consecuencias están relacionadas, por un lado, con las acciones externas y, por otro, con las posturas doctrinarias. En el primer caso vemos una Iglesia Católica que, de perseguida, se convirtió en perseguidora de aquellos que eran disidentes de su posición religiosa; además se mundanizó al rendirse al modo de vida del mundo gentil. Y en el segundo caso, la conversión de grandes masas de paganos resultó en una profundización del influjo de éstos en los dogmas y costumbres católicos durante los siglos IV y V d.C. Esa fue la peor tragedia que vivió el catolicismo de los primeros tiempos y que afectó directamente a los cristianos disidentes, incluida la Iglesia de Dios.

La unión de la Iglesia Católica y el Estado romano significó que la cristiandad apóstata se convirtiera en parte de este mundo, a pesar de que Jesús había advertido a sus seguidores que no eran parte del mundo (Juan 15:19). Hasta el siglo IV los que afirmaban seguir a Cristo habían estado separados del mundo civil romano de muchas maneras, no obstante la creciente apostasía al interior de la cristiandad.

Sin embargo, la unión entre el catolicismo y el mundo romano vino a tener graves consecuencias. He aquí algunos testimonios históricos:

“Iglesia (Católica) y mundo se confundirían... por lo que la Iglesia (Católica) perdería su pureza, y, aunque pareciera conquistar, ella misma sería conquistada... Identificada, o casi identificada (ahora), con el mundo, la Iglesia (Católica) sufre profundamente la influencia degradante de la vida” (160).

“Y enseguida, la Iglesia (Católica) -por sus representantes, los obispos- se unió apasionadamente al Estado y le cedió mucho” (161).

“Muchos eclesiásticos abandonaban sus puestos para emprender cosas más lucrativas; otros buscaban su fortuna en la corte, la cual sabía muy bien hacer mal uso de lo espiritual en fines mundanales; muchos quebrantaban las leyes de la Iglesia (Católica) sin vergüenza, tenían en casa doncellas o acumulaban tesoros; muchas veces quedaban los sermones estériles porque la vida del predicador era contraproducente” (162).

“Con la oficialización imperial de la Iglesia (Católica) ésta se mundanizó y se institucionalizó, para ser una congregación para siempre, eterna como el Imperio” (163).

“Y cuando en el siglo IV la Iglesia (Católica) se fundió con el Imperio, fue arrebatado todo lo que en cualquier parte había pasado por honorable y santo” (164).

“En cuanto el cristianismo (católico) se sintió dueño del Imperio empezó a perseguir no solamente a los paganos, sino a los cristianos disidentes” (165).

Los católicos llegaron a llamar “el Grande” a Constantino, por los favores concedidos. En esta relación político-religiosa hubo dos hitos vinculados al desarrollo del pueblo de Dios: uno, respecto a la observancia del día Sábado, y otro a la judeofobia católica.

Aunque desde fines del siglo I d.C. se venía concediendo preferencia al domingo sobre el Sábado como día del Señor, para el reposo cristiano y el culto divino, en la época de Constantino el Grande aún no estaba oficializada dicha práctica dentro de la cristiandad. Fue este emperador aún pagano quien intervino directamente en la consagración del domingo como día de reposo “cristiano”, ya que no había homogeneidad al respecto al existir muchas comunidades que guardaban el Sábado bíblico. En el año 321 d.C. una ley relativa a este asunto, ordenó:

“Que todos los jueces, y todos los habitantes de la ciudad y todos los mercaderes y artesanos *descansen el venerable día del Sol*. Empero que los labradores atiendan con plena libertad al cultivo de los campos, ya que acontece a menudo que ningún otro día es tan adecuado para la siembra del grano o para plantar la viña; de aquí que no se deba dejar pasar el tiempo favorable concedido por el cielo” (166).

Así, Constantino fue el primero en ordenar de manera oficial y en forma rigurosa la observancia del domingo como día de descanso, no fue el que realizó la sustitución del Sábado por el domingo. Pero ¿por qué Constantino promulgó dicha ley? Interesado en la unidad del Imperio, sustentada, según él, en la unidad de la cristiandad, también le llevó a intervenir desde un primer momento en los asuntos estrictamente religiosos para asegurar la homogeneidad doctrinaria. Según una información histórica, el obispo de Roma de aquel entonces, Eusebio, amigo íntimo y adulador de Constantino, le aseveró a éste que Cristo había transferido el día de reposo del Sábado al domingo. Eusebio mismo reconocerá después que aquello era una falsedad, cuando dijo:

“Nosotros hemos transferido al domingo, día del Señor, todas las cosas que debían hacerse en el Sábado” (167).

Por otra parte, el caso del pueblo judío es dramático. Inicialmente el edicto de tolerancia de Milán, promulgado en 313 d.C., había incluido también a los judíos, lo cual no hacía más que ratificar lo que ya estaba establecido legalmente dentro del Imperio romano desde hacía mucho tiempo: la aceptación y tolerancia de la religión judía. El judaísmo era, como antes, “religión lícita” (*religión permitida*), y por tanto continuaría disfrutando de los mismos derechos que se le había concedido al cristianismo. Sin embargo, al poco tiempo, afloró el espíritu judeofóbico del catolicismo que instó a Constantino a promulgar los dos primeros edictos antijudíos en el año 315 d.C. El catolicismo puso todo su empeño en quebrantar las profecías divinas al tratar de convertirlos. La religión judía fue declarada “culto sacrílego” de un “pueblo condenado y blasfemo” y sus partidarios fueron juzgados como “deicidas” o asesinos de Cristo. Se le prohibió, bajo pena de ser quemados vivos, el ganar adeptos para su religión entre los “cristianos” o intentar captar de nuevo a los judíos que se hubieran pasado al catolicismo. Cuando el concilio de Nicea (325 d.C.) declaró que la antigua Pascua cristiana, celebrada el 14 de abib por la tarde, debía abolirse por judaizante, y decretó que debía celebrarse la Pascua de Resurrección el domingo siguiente al 14 de abib, o sea, el domingo después de la luna llena y siguiente al equinoccio de marzo, se determinó que jamás fuera celebrada el mismo día que los judíos.

Se ha conservado la argumentación que se consideró para tomar aquella decisión respecto a la Pascua, que textualmente dice:

“Sería indigno que en la celebración de esta santa fiesta siguiéramos la costumbre de los judíos que mancharon sus manos con el crimen más enorme y que fueron ciegos espiritualmente. De aquí en adelante *no queremos tener ya nada en común con el pueblo judío*, que es enemigo nuestro, pues nuestro Redentor nos ha mostrado otro camino... Sería paradójico permitir que los judíos se vanagloriaran de que nosotros no somos capaces de celebrar la fiesta de la Pascua sin sus indicaciones” (168).

En su historia de la Iglesia, el obispo Eusebio, principal orador del citado concilio católico, pone esas palabras en boca del emperador Constantino, las que estaban en concordancia con los puntos de vista de la Iglesia apóstata. Y ella sabía cómo hacer aceptar su voluntad.

Pero, al mismo tiempo que el catolicismo se mundanizaba al relacionarse con el poder secular, se dieron las condiciones para que creciera el influjo pagano sobre él entre los siglos IV y V. En ese período se introdujo una serie de costumbres que profundizaron la apostasía. Por ejemplo, las celebraciones de los cumpleaños, de la Navidad, del Año Nuevo; formas de culto especiales consagradas a Cristo, la madre de Jesús y los santos; la veneración a la “Virgen María”; el culto generalizado de las imágenes y de los santos y sus reliquias, etc. Para graficar en forma objetiva aquel proceso, se exponen algunos textos imparciales de historiadores que coinciden en demostrar cómo el falso cristianismo se paganizó, de tal modo que es difícil reconocer en aquella “forma de cristianismo” a la Iglesia apostólica:

“...la simplicidad del Evangelio fue corrompida; se introdujeron ostentosos ritos y ceremonias; se confirieron honores y emolumentos mundanos a los maestros del cristianismo (católico), y el reino de Cristo en gran medida fue convertido en un reino de este mundo” (169).

“...los gobernantes de la Iglesia desde tiempos primitivos estaban preparados a adoptar, imitar, o sancionar, de surgir la ocasión para ello, los ritos y costumbres existentes del populacho, así como la filosofía de la clase educada... El uso de templos, y estos dedicados a santos particulares, y ornamentados en ciertas ocasiones con ramas de árboles; el incienso, las lámparas, y velas; las ofrendas votivas al recuperarse de enfermedades; el agua bendita;... los días de fiesta y temporadas, el uso de calendarios (religiosos), procesiones, bendiciones sobre los campos, vestimentas sacerdotales, la tonsura..., el volverse hacia el Este, imágenes algún tiempo después, quizás el sonsonete eclesiástico, y el kirieleisón,

son todos de origen pagano, y santificados por su adopción en la Iglesia (Católica)” (170).

“Habría que cerrar los ojos a la evidencia para negar las supervivencias paganas en el culto cristiano (católico)... Es seguro que los obispos, individualmente y en concilios, lucharon lo mejor que supieron contra las adaptaciones y las reapariciones... Las concesiones o los trasposos que hubo que permitir muestran muy bien la fuerza de las costumbres que los nuevos convertidos no podían abandonar.

“Impusieron determinadas fiestas. El ritual de las Saturnales influyó... La fe popular impuso la conservación de lugares sagrados, incluidas fuentes, lugares del bosque, etc. Impuso los ángeles, las imágenes, los amuletos y el desarrollo del culto de los mártires y de sus reliquias.

“En fin, para dirigirse en adelante a multitudes, el culto de una religión triunfante no podía ya celebrarse como el de pequeños grupos obligados a ocultarse a causa de la persecución. Esto representó una separación más amplia entre los fieles y el clero. Sobre todo, se rodeó del fausto que le permitía la riqueza de la Iglesia (Católica). Multiplicó, engrandeció y embelleció las basílicas. Adoptó una liturgia más minuciosa; asoció a la oración, a las lecturas en voz alta y a la comunión un ceremonial exterior de gestos, de cánticos y de música apta para sostener y exaltar todos los fervores, los de las minorías encumbradas al igual que el de los humildes.

“De esta manera, por el esplendor de sus viviendas divinas, por la nobleza de sus ritos y la magnificencia de sus fiestas, el cristianismo (católico) daba a sus creyentes tanto y más que el paganismo”(171)

“También en otras esferas se ha mezclado la tradición antigua (paganismo) con el catolicismo en la Iglesia imperial. El culto de los santos, de las reliquias y de las imágenes, el calendario de las fiestas eclesiásticas y algunos elementos del ritual y del ceremonial eclesiástico proceden de concepciones y de costumbres de la religión antigua anterior al cristianismo y prolongan en realidad lo que pretenden sustituir. Así, en el siglo IV, en Roma, la habitual fiesta del solsticio de invierno (25 de diciembre) fue adoptada por la Iglesia (Católica) como fiesta del nacimiento de Jesucristo y luego pasó y se propagó por todo el mundo. Los edificios eclesiásticos superaban en suntuosas ofrendas de todas clases y en el más rico adorno artístico a los antiguos templos y tuvieron, como éstos, altares fijos en lugar de primitivas mesas movedizas que usaban los primeros cristianos. Las velas y el incienso, de cuyo uso por los paganos se burlan los apologistas cristianos (católicos) antiguos, pero que pronto tuvieron empleo en los círculos cristianos gnósticos, enaltecen y exaltan el elemento misterioso del culto, que llevan a cabo los sacerdotes envueltos en ricas ropas llenas de sentido simbólico. Ya en los primeros tiempos celebrábase la memoria de los mártires, como los confesores del espíritu cuyo testimonio estaba regado por la sangre; en adelante se les consideró, así como también a los obispos y frailes santos, como eficaces intercesores y auxiliares celestes. También los apóstoles, Jesús, su madre y otras personas de la historia sagrada dejan de ser simplemente anunciadores y ejemplos de la fe para convertirse en objetos de la veneración religiosa. Una multitud de milagros se refiere no sólo de la vida de los santos, sino de las sepulturas y santuarios, así como también de las reliquias. Procesiones y peregrinaciones se establecen en los días y en los lugares a ellos consagrados; grandes fiestas populares con comidas festivas y toda clase de manifestaciones de alegría sirven para honrar su memoria. El culto de las imágenes es todavía objeto de grandes ataques; pero ello mismo demuestra que en todas partes iba imponiéndose. En todo esto el propósito y el esfuerzo de los espíritus directores enderezábase e infundir a la costumbre antigua un sentido nuevo y a llenar con contenido ‘cristiano’ las formas tradicionales de las costumbres populares” (172).

“Pero, así, la victoria fue demasiado rápida, demasiado completa. Esos rebaños de paganos, primero romanos, luego bárbaros, empujados de grado o por fuerza al regazo de la Iglesia (Católica), degradaron y alteraron y el sentimiento cristiano. Estas muchedumbres reintrodujeron subrepticamente en el cristianismo (oficial) las supersticiones y el politeísmo, que tanto horror le causaban. Sin embargo, no en tal medida como para que el culto de los santos fuese el culto de los dioses paganos, disimulados bajo un nombre

diferente. Los ejemplos... (de) casos de sustitución han debido producirse sin advertirlo los clérigos, quienes percibían con un olfato muy sutil todo olor a paganismo. Pero esas masas demasiado rápidamente convertidas al cristianismo, aportaron a la Iglesia (Católica) corazones insuficientemente purificados, en los que los gérmenes paganos, mal ahogados, renacieron con vigor. El paganismo es la mala hierba que re vive sin cesar en el catolicismo” (173).

Un último texto, que sintetiza la idea central de las evidencias y descripciones anteriores, pertenece a Will Durant, que añade:

“El cristianismo (católico) no destruyó al paganismo; más bien lo adoptó” (174).

Otro de los principios doctrinarios de la Iglesia Católica que fue ganando terreno en el transcurso del siglo IV fue el de la primacía del obispo de Roma entre todos los demás obispos y sobre toda la cristiandad.

Hacia mediados de aquel siglo el catolicismo había alcanzado una sólida estructura federal sobre la base de varias metrópolis o grandes ciudades encabezadas de una autoridad episcopal con autonomía. Estas ciudades, con sus respectivas circunscripciones, eran: Constantinopla, Alejandría, Antioquía, Jerusalén y Éfeso, en Oriente; y Roma, Milán, Aquilea y Arlés, en Occidente. Los obispos metropolitanos o patriarcas, considerados “sucesores de los apóstoles”, habían adquirido en estas localidades autoridad y también unos auténticos poderes públicos y civiles, es decir, asumieron funciones terrenales.

Sin embargo, desde el concilio de Sárdica (343 d.C.) fue ganando terreno la idea de que el obispo de Roma era el primero entre sus pares, con lo cual, a partir de entonces, la estructura federal de la Iglesia Católica fue cediendo ante la oportunidad de pasar a una estructura monárquica. El propio obispo de Roma, al que más tarde se le dará el nombre exclusivo de “Papa” (del latín, *padre*), aspiró a tener autoridad y prioridad sobre todo el catolicismo. Se basaba para ello en la categoría de Roma como capital del Imperio y en el hecho de que Pablo y Pedro hubieran sido martirizados en la urbe. No obstante basaba su autoridad en la creencia de que Jesús supuestamente había nombrado a Pedro cabeza de la Iglesia (Mateo 16: 18), tema que ya ha sido aclarado. Por lo tanto, se consideraba a Pedro el primer obispo de la ciudad imperial, y sus sucesores en este cargo debían heredar su autoridad y poderes. Incluso el obispo Dámaso (366-384 d.C.) tomó el título de “Máximo (Sumo) Pontífice”, título pagano que los futuros Papas católicos ostentarán (hasta el presente).

Posteriormente, en el concilio de Calcedonia (451 d.C.) se decretó que el patriarca de Constantinopla tendría autoridad sobre todas las iglesias de Oriente y su posición fue equiparada a la del pontífice romano, a quien sólo se le reconocía un primado honorífico. Sin embargo, el obispo romano León I reaccionó no ratificando aquella decisión, haciendo que los obispos reunidos en aquella ocasión respondieran a los pronunciamientos del pontífice romano con las palabras: “Pedro ha hablado en León; sea anatema quien crea lo contrario”.

La doctrina de que el obispo de Roma era sucesor del apóstol Pedro comienza a arraigarse firmemente en el catolicismo, más aún cuando en ese mismo año 451 León I hizo una tajante declaración, que en parte decía:

“Revivificaré el gobierno una vez más sobre esta Tierra; no mediante el traer de nuevo a los Césares, sino mediante el declarar una nueva teocracia, mediante hacerme yo mismo vicegerente de Cristo...No usaré una diadema, sino una tiara, símbolo de la soberanía universal, ante la cual la barbarie desaparecerá y la felicidad volverá a ser restaurada” (175).

Durante la Edad Media, el Papa vino a representar la negación misma de las enseñanzas de Jesús y los apóstoles y una abierta ofensa a Dios, ya que asumió títulos propios de la Divinidad. Se le llegó a llamar “Señor Dios el Papa”, y se llegó a declarar que el pontífice romano es “el vicario en la Tierra, no de un mero hombre, si no del mismo Dios”. Dice una enciclopedia católica: “El Papa posee una dignidad tan grande y exaltada, que no es meramente un ser humano, sino como si fuera Dios, y el Vicario de Dios... Es como si fuera Dios en la tierra” (176). El Papa León XIII dijo en 1894: “Ostentamos en esta tierra el lugar del Dios todopoderoso” (177). Otro de los títulos que recibe es de *Vicarius Filii Dei*, en latín, que quiere decir *Vicario o Representante del Hijo de Dios*, el cual ha sido aceptado y usado por los Papas. Al respecto, se exponen los siguientes testimonios:

“Cuando Lucio Ferraris -dice Urías Smith- escribió su elaborada obra teológica hacia 1775, dio bajo el artículo ‘Papa’ el título *Vicarius Filii Dei*, y citó como autoridad al respecto la ley canónica revisada, ampliada y publicada en Roma en 1890, continuaron en ella el documento y el título” (178).

“Respecto al título *Vicarius Filii Dei*, la revista católica *Our Sunday Visitor*, del 18 de abril de 1915, informó en respuesta a la pregunta: ¿Cuáles son las letras que se supone están en la corona del Papa? ...Las letras inscritas en la mitra del Papa son estas: *Vicarius Filii Dei*, que es el latín de Vicario del Hijo de Dios...” (179).

En verdad, el Papa católico-romano no es más que el líder de la gran secta apóstata predominante en la cristiandad, que persiguió a la Iglesia de Dios.

La apostasía iniciada a fines del siglo I d.C. ha sido consumada.

La Iglesia Católica Romana abolió la ley de Dios... y sus “hijas” también

Conforme a lo que se ha expuesto hasta ahora, la apostasía o desviación de la doctrina y adoración verdaderas se inició en forma creciente a fines del siglo I d.C., dando origen a diversas tendencias dentro de lo que adecuadamente se llama *cristiandad*. Dentro de ese proceso fue tomando forma el catolicismo que -inicialmente perseguido también como fue la Iglesia verdadera- llegó a unirse al Estado romano en el siglo IV, y terminó consolidándose como la norma religiosa en todo el Imperio romano: el paganismo comenzó a desaparecer y las sectas y comunidades cristianas disidentes fueron puestas al margen de la ley con los primeros concilios universales.

El catolicismo tempranamente comenzó a distinguirse de la Iglesia de Dios porque -inspirado por la errónea interpretación de las Escrituras y por los otros factores examinados- negó la vigencia de la ley espiritual de Dios, abolió las fiestas de adoración a Dios y modificó la ley original “dada una vez a los santos”, porque entendió que la gracia establecida por la muerte de Jesús el Cristo anulaba *todo* el sistema legal del Antiguo Pacto. Creyó tener toda la autoridad y poder para hacerlo, pero no hizo más que debilitar la autoridad de Dios cuando se esforzó por luchar contra las enseñanzas apóstolicas respecto a la ley y la señal de Dios, como lo son las fiestas bíblicas. Al respecto, se cita la *Biblioteca Católica Romana Prompta*, que reconoce que el “Papa (los obispos romanos) tiene una autoridad y poder tan grandes que puede modificar, explicar o interpretar las leyes divinas” (180). Por otra parte, el cristianismo antibíblico emplea un *Catecismo* para enseñar a la gente común, según el cual:

“queda modificada la ley de Dios, de forma que se elimina el segundo mandamiento que prohíbe la adoración de imágenes. El cuarto resulta truncado, de forma que pueda dar soporte a la observancia del primer día de la semana (domingo), en lugar del verdadero Sábado. El décimo resulta dividido en dos, a fin de restituir el número de mandamientos a diez” (181).

Dios había señalado el Sábado y los demás festivales de Levítico 23 como la señal entre Él y su pueblo, primero Israel y luego extensivo a la Iglesia cristiana, pero la apostasía abolió los últimos y en general mantuvo la observancia del Sábado junto al domingo por algún tiempo, hasta ser erradicada muy pronto. Coleman ratifica este hecho:

“Durante las primeras épocas de la Iglesia (el primer día de la semana) nunca fue titulado ‘el Sábado’. Esta palabra fue limitada al séptimo día de la semana, el Sábado judío, el cual ya dijimos continuó observándose por varios siglos por los conversos al cristianismo” (182).

Esta información se hace más clara en la forma que este historiador admite que el domingo no fue sino una ordenanza humana:

“Ninguna ley o precepto parece haber sido dada por Cristo (sobre) la institución del ‘día del Señor’ (el cual Coleman refiere al domingo en error) o la sustitución del primero por el séptimo día de la semana. La observancia del ‘día del Señor’ (domingo) fue ordenada mientras aún el Sábado... continuaba: no fue suspendido el Sábado hasta que el domingo adquirió la misma solemnidad e importancia que en el principio perteneció al gran día que Dios originalmente ordenó y bendijo... Pero al poco tiempo, después que el ‘día del Señor’ fue completamente establecido (en la Iglesia Católica Romana), la observancia del Sábado... fue gradualmente discontinuada y fue finalmente denunciado como herético” (183).

Durante la Edad Media (siglo V al XV), sobre todo en la segunda parte de aquel período histórico, surgieron movimientos disidentes del catolicismo romano, pero aunque rechazaron muchos de sus dogmas, mantuvieron la animadversión hacia la ley y la señal de Dios. Es el caso de Juan Wyclif (en Inglaterra) y de Juan Huss (en Bohemia) y sus seguidores. Y todas las Iglesias protestantes desprendidas del catolicismo a partir del siglo XVI llevan la misma impronta. Conservaron ciertas creencias y costumbres de la Iglesia apóstata y, por cierto, su rechazo a la vigencia literal del Decálogo y la señal, los Sábados de Dios. Podría decirse que el conglomerado de Iglesias “evangélicas” o protestantes son una especie de “hijas” que mantuvieron, y mantienen, la marca de su “madre espiritual”. Se refieren a este hecho las siguientes fuentes:

“Hay un gran falso sistema religioso que la Biblia le llama ‘Misterio, Babilonia la Grande, la madre de las ramerías y de las abominaciones de la tierra’ (Apocalipsis 17:5) que están enmascaradas como ‘cristianas’. Es señalada como ‘madre de Iglesias’ que tiene ‘hijas protestantes’ que la abandonaron anteriormente, pero que todavía son parte de su mismo sistema. Este sistema cuidadosamente ha falsificado (casi) todos los cientos de doctrinas de Dios” (184).

“Tenemos ahora lo que se conoce como Iglesia Protestante... Nació de su propia madre, la ramera de Babilonia, y de hecho, ella conservó muchos de sus manierismos (rasgos), rituales y costumbres paganas y fiestas, como conmemorar el nacimiento del dios Mitra cada 25 de diciembre y cada domingo. En verdad, la Iglesia Protestante no cayó muy lejos de su madre, la ramera de Babilonia; es por eso que se llama ‘protestante’, porque protestó contra *algunos excesos*, no porque era una Iglesia diferente” (185)

“Debido a... que el paganismo fue mezclado con la cristiandad, el verdadero origen babilónico de la cristiandad apóstata se escondió llegando a ser un misterio, ‘Misterio, Babilonia la Grande’...”

“Hemos visto cómo la Reforma (protestante) rechazó cierta cantidad del elemento pagano del romanismo, pero retuvo parte del mismo. Y así terminamos aclarando que hoy en día la mayor parte de lo que es llamado *cristiandad* está aún en un estado apóstata como resultado de la apostasía de los siglos III y IV, desde donde se ha engañado al mundo. Y en cuanto a este sistema apóstata que se conoce como ‘Misterio de Babilonia’, Dios ha dicho: ‘Salid de ella, pueblo mío, porque no seáis participantes de sus pecados’ ” (186).

Al finalizar este capítulo, es necesario aclarar que el examen del desarrollo de la apostasía ha tenido como objetivo determinar el momento y las circunstancias que hicieron que la Iglesia apostólica se dividiera en dos corrientes o caminos espirituales divergentes: uno poseedor y transmisor de la herencia judía, conforme a la profecía, y otro distante y contradictor a él, impregnado de paganismo. Este elemento de juicio permitirá distinguir a la Iglesia de Dios en el transcurso de los siglos, hasta el presente.

NOTAS

- (1) *Historia universal*, t. II, pág. 560
- (2) Citado en Juan C. Varetto, *La marcha del cristianismo*, pág. 43
- (3) Varetto, págs. 43-44
- (4) ídem, pág. 44
- (5) Misión Bíblica Cristadelfiana, *Tuyo es el reino. El mensaje del cristianismo original*, cap. 8; www.labiblia.com/vtuyo
- (6) Francois-Marie Arouet, *Cartas filosóficas y otros escritos*, pág. 156
- (7) *Anales*, 15: 44: 2-3; citado en www.meta-religion.com/Religiones_del_mundo
- (8) www.mercaba.org/FICHAS
- (9) *Los doce Césares*, cap. “Nerón Claudio”, párr. 16
- (10) J. P. V., *El cristianismo de los cuatro primeros siglos*, “Introducción”, www.cristianismo-primitivo.org/net
- (11) *Las Buenas Noticias*, julio-agosto de 1990, pág. 13; art. “La historia de la Iglesia de Dios”, segunda parte
- (12) Mario Seiglie, *Historia de la verdadera Iglesia*, n° 2, pág. 1
- (13) ídem, pág. 2
- (14) Mario Seiglie, *¿De qué se trata Gálatas?*, pág. 21
- (15) *Biblioteca Electrónica Fundamental de la Esperanza*, Iglesia Adventista del Séptimo Día, sección “Comentarios Bíblicos”, vol. 6, ‘Artículos Generales: la Iglesia primitiva’
- (16) Luis Castillo, *Breve historia del cristianismo primitivo*, cap. VIII
- (17) *Biblioteca Electrónica...*
- (18) William Townsend, *Breve historia de la Iglesia*, págs. 57-58; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera Iglesia*, pág. 15
- (19) Edward Gibbon, *La decadencia y caída del Imperio romano*, pág. 260
- (20) Samuel G. Green, *Manual de historia eclesiástica*; citado en *La Pura Verdad*, julio-agosto de 1986, pág. 23
- (21) William Fitzgerald, *Conferencias sobre historia eclesiástica*; citado ídem, pág. 24
- (22) Philip Schaff, *Historia de la Iglesia cristiana*; citado ídem
- (23) William Mc Birnie, *La búsqueda de los doce apóstoles*, pág. 15; citado en Seiglie, *La Biblia bajo el lente de la ciencia*, n° 292, pág. 1
- (24) Jesse Hurlbut, *La historia de la Iglesia cristiana*, págs. 37, 55; citado en Seiglie, ídem
- (25) *Teología del Nuevo testamento*; citado en Seiglie, *¿De qué se trata...?*, pág. 13
- (26) Bible Advocate Express, ministerio de la Iglesia de Dios del Séptimo Día; www.cog7.org; art. “El origen y el cambio del Sábado”
- (27) Paul Johnson, *Historia de los judíos*, pág. 156
- (28) Robert D. Brimsmead, *Re-examinando el sabbatarianismo*, cap. II; www.marktab.org/ebrins4
- (29) *El Tiempo Mesiano*, www.ezboard.com; art. “¿Quién era el apóstol y qué enseñó él a los judíos y gentiles?”, Manuel Rojas
- (30) Johnson, pág. 152
- (31) Durante tres años (132-135 d.C.) centenares de miles de combatientes judíos luchan contra las legiones romanas, siendo finalmente derrotados al fin sólo después de haber sufrido ambos lados cuantiosas bajas. Judea fue arrasada. Los hombres que habían participado en la rebelión eran judíos ortodoxos que se esforzaban mucho, a pesar de las circunstancias desesperadas, por observar la ley mosaica; por ejemplo, el Sábado, las festividades, las obligaciones sacerdotales y levíticas. No hay pruebas de que Simón se atribuyese el carácter de Mesías, de ungido o de jefe espiritual en cualquier otro sentido (Johnson, pág. 148)
- (32) Antonio Romero, *El triunfo del cristianismo*, pág. 26
- (33) *El domingo en la era espacial*, pág. 70-71; citado en Samuel Bacchiocchi, *Reposo divino para la inquietud humana*, Apéndice - Del Sábado al domingo’, pág. 213
- (34) Johnson, págs. 149-150
- (35) Robert D. Brimsmead, *Re-examinando...*, cap. II; www.marktab.org/ebrins4 y <http://www.quango.net/verdict/index>
- (36) *La historia de la...*, págs. 37, 55; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 3, pág. 2
- (37) *Una historia de la verdadera Iglesia*, pág. 27
- (38) *Iglesia primitiva. Teología fundamental*, www.mercaba.org/DicTF/TF_iglesia
- (39) Enrique Moliné, *Los Padres de la Iglesia*, www.mercaba.org.TESORO
- (40) Henry H. Halley, *Compendio manual de la Biblia*, pág. 661
- (41) ídem
- (42) ídem, pág. 660
- (43) *Introducción a la Biblia*, pág. 43
- (44) Moliné, *Los Padres...*
- (45) Varetto, pág. 52; Halley, pág. 660
- (46) *Compendio manual...*, pág. 661
- (47) Moliné, *Los Padres...*
- (48) Kelly Marshall, *TrueOriginal Church/Faith Once Delivered*; home.datawest.net/esn-recovery

- (51) *Didaché*, 10; teleline.terra.es
- (52) *Carta de Ignacio de Antioquía a los Efesios*; www.mercaba.org/TESORO/l-antioquia
- (53) *Didaché*, 7; teleline.terra.es
- (54) *El origen y el cambio del Sábado*, Iglesia de Dios del Séptimo Día; www.cog7.org/Literature
- (55) *Epístola de Bernabé*, 15: 8; citado en www.cristianismo-primitivo.org
- (57) Joel Carmichael, *La satanización de los judíos*; www.beitshalom.org/Articulos
- (58) Klaus Wengst, *¿Cuándo empezó el cristianismo?*, www.jcrelations.net/es/index
- (59) Salo Baron, *Historia social y religiosa del pueblo judío*, págs. 181-182
- (60) *Doctrina de los doce apóstoles*, 14, 19; citado en Bacchiocchi, *Reposo divino...*, pág. 223-224
- (62) Wengst, *¿Cuándo empezó...?*
- (63) ¿Qué deberíamos pensar sobre la Teología del Reemplazo?, Michael J. Vlach, <https://evangelio.blog/2019/07/22/qu-deberamos-pensar-sobre-la-teologa-del-reemplazo/>
- (65) ídem
- (66) *Biblioteca Electrónica...*
- (67) IV, 1
- (68) 11ª edición, 8: 828; citado en Seiglie, *¿De qué se trata...?*, pág. 6
- (69) *Los días santos de Dios*, Iglesias Cristianas de Dios; www.logon.org/spanish/s/
- (70) Bacchiocchi, *Reposo divino...*, pág. 219
- (71) Congregación Shema Yisrael, www.shema.com/modules.php
- (72) *The International Standard Bible Encyclopedia*, vol. IV, pág. 2.633; citado en *El origen y el...*, Iglesia de Dios del Séptimo Día; www.cog7.org/Literature
- (73) Mark Finley, *El Sábado a lo largo de la historia*; www.contestandotupregunta.org/elsabadoen la historia
- (74) *Historia de las religiones*, pág.228
- (75) Charles H. Cléber, *La marca de la bestia*, www.revealed.org/marca
- (76) *Enciclopedia Europeo-Americana*, Ed. Espasa-Calpe, t. XVIII, págs. 1835-1836
- (77) *¿Sábado o domingo?*, págs. 28-29
- (78) Anthony Buzzard, *La ley, el Sábado y el cristianismo del Nuevo Testamento*; www.mindspring.com/anthonybuzzard
- (79) Bacchiocchi, *Reposo divino...*, pág. 213-214
- (80) *Diálogo con Trifón*, 47; Dixon Cartwright, diario *En Transición*, 22 de abril de 1996, pág. 7; art. “Erudito adventista y pastor general de la IDU vuelven a encararse”
- (81) “El papel desempeñado por la iglesia de Roma a favor del ayuno sabático está muy documentado en textos del obispo Calixto (217-222 d.C.), Hipólito (170-236), Silvestre (314-335), el Papa Inocencio I (407-417), Agustín (354-430) y Casiano (360 - 435). Este ayuno no sólo tenía la misión de renovar el pesar del *cristiano* por la muerte de Cristo, sino también, como escribió claramente el obispo Silvestre, la de demostrar su desprecio por los judíos (‘exsecratione judaeorum’). El desagrado y malestar resultantes del ayuno tenían como fin evitar a los *cristianos* ‘la apariencia de guardar el Sábado como los judíos’, y ayudarles a entrar con más anhelo y alegría en la observancia del domingo” (Bacchiocchi, *Reposo divino...*, pág. 220)
- (82) *El origen y el...*, Iglesia de Dios del Séptimo Día; www.cog7.org/Literature
- (83) *Biblioteca Electrónica...*
- (84) *El origen y el...*, Iglesia de Dios del Séptimo Día; www.cog7.org/Literature
- (85) *Biblioteca Electrónica...*
- (86) *Historia de...*, pág. 151
- (87) *El origen y el...*, Iglesia de Dios del Séptimo Día; www.cog7.org/Literature
- (88) *Didaché*, 10; teleline.terra.es; y en Daniel Ruiz Bueno, *Padres apostólicos*, pág. 81
- (89) *Epístola de Bernabé*; en J. P. V., *El cristianismo de...*; www.cristianismo-primitivo.org/net; art. “La opinión del cristianismo primitivo sobre algunos temas doctrinales - ¿Sábado o domingo?”
- (90) Humberto Muñoz, *¿Sábado o domingo?*, págs. 41-42
- (94) J. B. Lightfoot, *Los Padres apostólicos*, escrituras.tripod.com/bibliografía
- (95) Muñoz, *¿Sábado o...?*, pág. 42
- (96) *Diálogo con Trifón*, 43; citado Muñoz, *¿Sábado o...?*, pág. 45
- (97) Citado en Seiglie, *¿De qué se trata...?*, pág. 10
- (98) Cartwright, diario *En Transición*, 22 de abril de 1996, pág. 7; art. “Erudito adventista ...”
- (99) *Primera apología*, Justino Mártir, cap. 67; citado en Muñoz, *¿Sábado o...?*, págs. 43-44
- (100) *Compendio manual...*, pág. 658
- (101) *Los evangelios apócrifos*; citado en Muñoz, *¿Sábado o...?*, pág. 46
- (102) sección 96; citado en J. P. V., *El cristianismo de...*; www.cristianismo-primitivo.org/net; art. “Ireneo de Lion: Un deseo de la ortodoxia y del Evangelio”
- (103) Alexander Hislop revela el origen pagano de la Cuaresma, diciendo: “La abstinencia de cuarenta días de la Cuaresma se copió directamente de los adoradores de la diosa babilonia... Tal Cuaresma de cuarenta días se observaba en Egipto... se celebraba expresamente en conmemoración de Adonis u Osiris, el gran dios mediador... Parece que entre los paganos esta Cuaresma era preliminar indispensable a la gran fiesta anual en conmemoración de la muerte y resurrección (del dios) Tamuz” (*Las dos Babilonias*, págs. 104-105)
- (104) Bacchiocchi, *Reposo divino...*, pág. 228-230

- (105) Dugger y Dodd, *Una historia de...*, pág. 30
- (106) Congregación Shema Yisrael, www.shema.com/modules.php
- (107) *Identificación histórica del Apocalipsis y la Bestia*; www.geocities.com/Heartland
- (108) *Nuevo Diccionario Bíblico Standard*, pág. 56
- (109) *Los apócrifos del Nuevo Testamento*, pág. Xii
- (110) G. Milligan, *Documentos del Nuevo Testamento*, pág. 228
- (111) Citado en Tuya y Escuin, *Introducción a la Biblia*, pág. 21
- (112) Baron, *Historia social...*, pág. 82
- (113) *Nuevo Testamento*, Ediciones Paulinas, pág. 625
- (114) Kurt Alland, *El problema del Nuevo Testamento*, pág. 18
- (115) *Iglesia, antijudaísmo, Inquisición*; www.conoze.com/doc.php
- (116) ídem
- (117) ídem
- (118) *La historia de la civilización*, parte III: “César y Cristo”; citado en *La Pascua del Nuevo Pacto*, folleto publicado por la Iglesia de Dios Universal, pág. 6
- (119) *Historia eclesiástica*, vol. 1, parte 2, cap. 5; citado en *Una restauración de la verdad*; www.earthlink.net/iptandy
- (120) *Lealtad a la Iglesia*, www.fluvium.org/textos/documentacion
- (121) 8: 2; citado en *Católico/Católica*, www.corazones.org/diccionario/catolico
- (122) ídem
- (123) *Carta a Simproniano*, citado ídem
- (124) *Catequesis*, 18: 23; citado ídem
- (125) Citado en Barreto, págs. 150-151
- (126) *Pequeña Biblioteca*, art. “Padres de la Iglesia”; www.corazones.org/diccionario/padres
- (127) *La Tradición de la Iglesia*, www.churchforum.org/info/Iglesia
- (128) ídem, pág. 39
- (129) *Una historia de...*, pág. 31
- (130) *La Iglesia de las primeras tres centurias*, págs. 331-332; citado en Dugger y Dodd, pág. 31
- (131) *Pequeña Biblioteca*, ídem
- (132) Citado en *La Atalaya*, 15 de mayo de 2002, pág. 29
- (133) ídem, pág. 31
- (134) Citado en *Los días santos de Dios*, Iglesias Cristianas de Dios; www.logon.org/spanish/s/
- (135) ídem
- (136) Citado en Muñoz, *¿Sábado o...?*, pág. 45
- (137) *De idolatría*, cap. 4, sec. 4; citado en *Ayuda para entender la Biblia*, Watchtower Bible and Tract Society of New York, pág. 1.457
- (138) Citado en Buzzard, *La ley, el Sábado y...*; www.mindspring.com/anthonybuzzard
- (139) Citado en Elena Gould, *El conflicto de los siglos*, pág. 631
- (140) *Orfeo. Historia de las religiones*, pág. 238
- (141) *Catecismo de la Iglesia Católica*, Librería Editrice, pág. 518
- (142) Éxodo 20: 1-17, *Biblia de Jerusalén*
- (143) Extraído de J. A. Larraya, *Religiones y creencias*, pág. 476
- (144) *Confesiones*, XIII, 35-36; citado en Bacchiocchi, *Reposo divino...*, pág. 46
- (145) Sócrates Escolástico, *Historia eclesiástica*, vol. 5, 22; Sozomeno, *Historia eclesiástica*, 7, 19
- (146) *Historia eclesiástica*, vol. 5, 22; citado en Buzzard, *La ley, el Sábado y...*; www.mindspring.com/anthonybuzzard
- (147) Citado en Ramón Bennett, *Cuando cesen el día y la noche*, pág. 200
- (148) Citado en Werner Keller, *Historia del pueblo judío*, pág. 127
- (149) ídem
- (150) ídem
- (151) ídem, págs. 126-127
- (152) Citado en Bennett, *Cuando cesen...*, págs. 200-201
- (153) ídem, págs. 199-200
- (154) ídem, pág. 200
- (155) Citado en Keller, *Historia del...*, pág. 127
- (156) Bennett, *Cuando cesen...*, pág. 201
- (157) *¡Despertad!*, 8 de agosto de 1995, págs. 16-20
- (158) Mark E. Petersen, *¿Cuál Iglesia es la verdadera?*, pág. 17
- (159) *La Pura Verdad*, julio-agosto de 1986, pág. 25
- (160) Augustus Neander, *Historia general de la religión y la Iglesia cristiana*, t. 2, pág. 161
- (161) Ferdinand Lot, *El fin del mundo antiguo y el comienzo de la Edad Media*, pág. 42
- (162) Cardenal Hergenroether, *Historia de la Iglesia*, t. I, pág. 435
- (163) *Revista Acta Académica*, Universidad Autónoma de Centro América; art. “Una crónica de la cristiandad”, www.uaca.ac.cr/acta/1991
- (164) Dr. Harnack, *La misión y expansión del cristianismo en los tres primeros siglos*, citado en Louis R. Conradi, *Los*

- videntes y lo porvenir*, pág. 333
- (165) Reinach, *Orfeo. Historia de...*, pág. 235
- (166) *Código Justiniano*, lib. 3, tit.12, párr. 2; citado en *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, Ed. Montaner y Simon, ed. 1969, vol. XXVI, pág. 32, art. "Domingo"; y en Gould, *El conflicto de...*, pág. 739
- (167) Citado en Ellen Gould, *El conflicto de los siglos*, pág. 631
- (168) Keller, *Historia del...*, pág. 119
- (169) Henderson y Buck, *Diccionario teológico*
- (170) John Newman, *Ensayo sobre el desarrollo de la doctrina cristiana*, págs. 371-373
- (171) Maurice Crouzet, *Historia general de las civilizaciones*, t. 2, pág. 630
- (172) Walter Goetz, *Historia universal*, t. 2, págs. 617-618
- (173) Ferdinand Lot, *El fin del mundo antiguo* y, pág. 44
- (174) *César y Cristo*, pág. 595
- (175) Citado en John Lord, *Beacon Lights of History*, t. III, págs. 244-245
- (176) *Prompta Biblioteca*, art. "Papa", vol. VI, págs. 26-29; www.libros1888.com/eb13
- (177) ídem
- (178) Urías Smith, *Las profecías de Daniel y del Apocalipsis*, t. 2, pág. 25; citado en Miguel Cabán, www.fadu.net/studies
- (179) *SDA Bible Commentary*, pág. 15; citado en www.revealed.org/vicario
- (180) Ferraris, *Biblioteca Católica Romana Prompta*, vol. VI, pág. 29; citado en *La falsificación del día del Señor*, les.mundivia.es/buena/buenasnuevas
- (181) Citado ídem
- (182) *Cristianismo antiguo ejemplificado*, cap. 26, secc. 2; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de...*, pág.54
- (183) ídem
- (184) David C. Peck, *¿Dónde está la verdadera Iglesia de Dios?*; www.thercg.org/es/folletos/verdaderaiglesia
- (185) Julio Dam, *¿Es el Judaísmo Mesianico Renovado parte del cristianismo?*; www.beitshalom.org/articulo.aspx
- (186) Ralp Woodrow, *Babilonia, misterio religioso*, pág. 256

CAPÍTULO V: LA HUELLA HISTÓRICA DE LA VERDADERA IGLESIA DE DIOS (SIGLOS I AL XIX)

Hasta ahora se han examinado las bases teológicas e históricas del desarrollo de la Iglesia de Dios, exponiéndose su origen y naturaleza, como también los factores que hicieron que la auténtica Iglesia cristiana se dividiera en múltiples corrientes, siendo la Iglesia Católica Romana la más grande, poderosa e influyente de todas, pero divergente de la doctrina original a raíz del proceso de apostasía ya analizado. En tanto, la sucesora de la Iglesia apostólica continuó existiendo, pero como una “manada pequeña”, casi inadvertida en el mundo y muy poco conocida por los historiadores posteriores.

Antes de entrar a corroborar el desarrollo histórico de aquella Iglesia a través de los siglos, es necesario indicar algunas consideraciones para entender aquel proceso:

Primero, la Iglesia de Dios casi se pierde en los testimonios históricos del cristianismo de los primeros cuatro o cinco siglos. Como dice Palma, “después (de la era apostólica) se pierde la Iglesia en las penumbras del tiempo, como se pierde Israel en Egipto después de la muerte de José hasta el advenimiento de Moisés” (1). Salvo las menciones de la comunidad de nazarenos y de la información sobre el ministerio de Policarpo y el de Polícrates, en el siglo II d.C., no hay mayores antecedentes directos sobre las congregaciones *cristiano- judaicas*. Sin embargo, mediante las referencias a ciertos “judaizantes”, como se les denomina generalmente, en epístolas u obras de los primeros teólogos católicos, o bien en los acuerdos de los concilios y sínodos también católicos, es posible deducir indirectamente la existencia de cristianos disidentes afines al judaísmo.

Segundo, la Iglesia de Dios -a través de los siglos de la era común- nunca fue ni ha sido una organización eclesiástica poderosa que tuviera influencia sobre el mundo. Al contrario, tras el período de la apostasía el verdadero Evangelio fue menguando, y en forma consecuente la presencia de la Iglesia apostólica también se fue reduciendo considerablemente dentro del contexto de la cristiandad (entendiéndose bajo este término el conjunto de corrientes heterodoxas del cristianismo), llegando a ser cuantitativamente insignificante. Al respecto, Samuel Vila escribió:

“En ciertos siglos, la oscuridad espiritual es tan intensa, que el testimonio de la Verdad evangélica parece haber quedado casi apagado. Existieron en estas épocas muchas almas sinceras que conocían sin duda a Cristo como a su Salvador personal; le adoraban con sinceridad y gemían por la corrupción de los pseudo-cristianos de su siglo” (2)

Tercero, la Iglesia de Dios tuvo un desarrollo constituido por una cadena continua de congregaciones que guardaban los Diez Mandamientos, incluida la observancia del Sábado semanal; y muchas de sus creencias y prácticas eran contrarias al sistema de la Iglesia dominante por su apego a las Escrituras. El libro de Apocalipsis se refiere a la Iglesia cuyos miembros “guardan los mandamientos de Dios, y tienen el testimonio de Jesucristo” (Apocalipsis 12:17). He ahí donde estriba la diferencia esencial entre el cristianismo mundanizado y el remanente de Dios; los que forman parte del primer grupo se opusieron a guardar las “cosas judías”. Doug Ward, por el contrario, sostiene que en el siglo XVII “los sabatistas se etiquetaron a menudo como ‘judíos’ ” (3); e incluso en la Iglesia Católica medieval -durante las persecuciones contra los que llamaba *herejes*- “la imputación de *judaizante* era frecuentemente usada contra los disidentes” (4), un criterio relativo si se considera que la mayoría de ellos no pertenecía

a la Iglesia de Dios. En fin, aquel hecho provocó que los verdaderos cristianos fueran rechazados como herejes, ridiculizados por aferrarse a la ley de Dios y perseguidos por sus enemigos.

Cuarto, a los historiadores interesados en reconstruir la historia del auténtico cristianismo les ha sido difícil hacerlo, puesto que mucha información sobre él corresponde a los testimonios de escasa confiabilidad provenientes precisamente de sus enemigos. Por ejemplo, se abusa de calificar como *herejes judaizantes* o *maniqueos* a cristianos que no lo eran, tal como hoy se distorsiona la información respecto a la Iglesia de Dios establecida en Chile y México (5). El historiador eclesiástico Johann von Mosheim decía que la historia había sido siempre escrita por los vencedores, y en el caso de la historia de la Iglesia cristiana no era diferente (6), por lo cual tergiversaron la realidad respecto a los verdaderos cristianos. Para confirmar este hecho, se expone la siguiente opinión:

“Con todo, es difícil distinguir quiénes tenían tales tendencias heréticas y quiénes eran realmente evangélicos, ya que los documentos de sus perseguidores suelen mezclar los nombres de los supuestos herejes llamándoles ‘maniqueos, cátaros y valdenses’, y sabemos que estos últimos nunca tuvieron tendencias maniqueas...siempre es difícil juzgar a una persona o una doctrina escuchando a sus oponentes.

“ ‘Al estudiar los grupos disidentes medievales...recordemos que las informaciones históricas que tenemos proceden casi totalmente de sus inflexibles opositores. Si poseyésemos la historia verídica es muy posible que nuestra evaluación fuera más favorable’ (H.H. Muirhead)” (7)

Quinto, en lo central, las comunidades de la Iglesia de Dios tenían una relativa uniformidad doctrinaria, aunque se debe reconocer que no todos los eslabones de la cadena cristiano-judaica mantuvieron, por ejemplo, la observancia del conjunto de las fiestas bíblicas, hecho que se puede explicar por la recepción incompleta de la doctrina, por la reinterpretación de las Escrituras, por la falta o limitada comunicación de los grupos sabatistas, etc. En otros casos, hubo congregaciones que llegaron al extremo de practicar erradamente la circuncisión física a raíz del profundo sentimiento filojudío o por el fuerte vínculo que sentían hacia el pueblo de Israel (ej.: los pasagianos). También hubo movimientos cristianos sabatistas que llegaron a fusionar la verdad con algunos errores teológicos (ej.: ciertos grupos de bogomilos); por último, muchos de los movimientos religiosos que el catolicismo consideró herejes, en realidad no lo eran, sino que correspondían a eslabones de la Iglesia de Dios (ej.: los paulicianos).

Sexto, en cada siglo hubo cristianos que se esforzaban -de acuerdo a su entendimiento- por obedecer a la voluntad de Dios y consideraban a la Biblia como la única autoridad válida para fundamentar sus convicciones. Mucho antes que surgieran los católicos convertidos en *reformadores* en los siglos XVI y XVII, hubo pequeñas pero numerosas comunidades cristiano-judaicas que se levantaban contra los abusos y los errores del catolicismo, entre los cuales sobresalieron los paulicianos, los valdenses, los pasagianos y los lolardos sabáticos. Sin embargo, las sectas protestantes se han arrogado el derecho a considerar tales grupos como eslabones del llamado movimiento de la Reforma, aunque aquellos tuvieron la señal de Dios: los Sábados.

Séptimo, debido a las difíciles circunstancias en que se desarrolló, la Iglesia de Dios en general peregrinó con diversos nombres a través de los siglos, por lo menos hasta el siglo XVII ó XVIII, pero siempre mantuvo el patrón bíblico. Poseyó diversos nombres, a veces el de un predicador, a veces el de una doctrina, en otra oportunidad el de la región donde se encontraba y en otra ocasión se identificaba con alguna expresión bíblica. Aquel pequeño remanente estaba constituido sólo por algunos individuos, o familias esparcidas, o algunas pocas congregaciones y, excepcionalmente, por algunos miles de miembros. Eran un pequeño movimiento religioso casi ignorado, pero a menudo identificado como “judaizante” y, por tanto, perseguido:

“Siempre hubo en la Iglesia cristiana personas que observaron el día de reposo de la Creación (Sába-

do), y en los días de persecución no pocas hubieron de dar su vida por su fe” (8)

De este modo, la semilla del Evangelio apostólico se extendió a partir de Judea hacia otros continentes, hasta llegar a América. No hubo ninguna organización ni propósito de hombres en esto; se cumplían las palabras de Jesús respecto de que su Iglesia le sería testigo, primero en Jerusalén y luego en Samaria, y hasta los confines de la Tierra.

Los nazarenos, primer eslabón de la Iglesia de Dios

La Iglesia de Dios en Jerusalén fue la iglesia matriz o sede central del cristianismo hasta poco antes del año 70 d.C., época en que se enfrentaban judíos y romanos. Se debe recordar que bajo el gobierno de Vespasiano Roma declaró la guerra a los judíos por sus repetidas revueltas, y el general Tito sitió la ciudad de Jerusalén aquel año. Según el historiador judío Flavio Josefo, más de un millón de judíos perecieron y miles de ellos fueron llevados cautivos en aquella oportunidad, tras un asedio de seis meses; pero la Iglesia escapó de los horrores allí experimentados, siguiendo las instrucciones de Jesús (Mateo 24:15-20, Daniel 9:26).

En efecto, hacia el año 68 d.C. los cristianos recibieron aviso de la profecía anunciada por Jesús y escaparon de la sentenciada y asediada ciudad de Jerusalén. También lo hicieron otras congregaciones de Judea, llegando al poblado de Pella, al nororiente de Jerusalén y al otro lado del Jordán. Bennett calcula en “más de 60.000 los creyentes judíos que huyeron a Arabia y encontraron refugio en Pella y sus alrededores” (9).

El año 70 d.C. marca el inicio de la decadencia del cristianismo. A Santiago, el hermano de Jesús y respetado ministro de Jerusalén, ya lo habían matado los judíos. Pablo y Pedro habían muerto en Roma. El resto de los apóstoles estaba disperso o ya habían fallecido. Sólo el anciano apóstol Juan, establecido en Éfeso quizás hacia la década del año 80 d.C. (10), sobrevivía y le correspondió, en la medida de lo posible, combatir las nacientes y crecientes apostasía y herejía. La iglesia de Jerusalén se había trasladado a Pella y su autoridad como sede central del cristianismo se fue diluyendo progresivamente.

La congregación de Pella aún se hacía llamar la “iglesia de Jerusalén”. Su anciano principal seguía siendo el “pastor de Jerusalén”, quien se encontraba en exilio como resultado de las guerras judías contra Roma (11). En Pella, Simón (uno de los hermanos de Jesús, mencionado en Marcos 6:3 y Mateo 13:55) quedó a cargo de la congregación que la historia denomina “de los nazarenos”. El historiador eclesiástico católico Eusebio, cerca del año 330 d.C., se refiere a él diciendo:

“Simón, un pariente del Señor... un varón de 120 años fue crucificado. La Iglesia (en Pella) continuaba hasta ese momento *tan pura e incorruptible como una virgen...* pero cuando el coro sagrado de los apóstoles se extinguió y la generación de los que tuvieron el privilegio de escucharlos también desaparece, entonces surgen los falsos maestros que con una combinación de fraudes y engaños enseñan el error”(12).

Hurlbut, por su parte, agrega:

“Simón, el sucesor de Santiago como cabeza u obispo de la iglesia en Jerusalén, y como aquél éste también era un hermano más joven de nuestro Señor; se dice que llegó a una edad avanzada. Fue crucificado por orden del gobernador romano de Palestina en 107 d.C., durante el reinado de Trajano” (13).

Cabe recordar que desde fines de la era apostólica es posible constatar la existencia de varias corrientes dentro del judeo-cristianismo, tales como los ebionitas, los elkesaitas, los cerintianos y los nazarenos. Los *ebionitas* eran judaizantes surgidos en la época del apóstol Pablo y a quienes se refiere en las cartas *a los Gálatas* y *a los Romanos*. Fueron adversarios de Pablo y lo consideraban un apóstata;

en cambio consideraban a Pedro como verdadero apóstol. No adhirieron a la cristología representada por Pablo y Juan pues, aunque aceptaban a Jesús como el Mesías prometido, no lo consideraban como Hijo de Dios nacido de una virgen. Observaban todos los ritos físicos de la ley de Moisés e insistían en que toda la Iglesia, ya se tratara de judíos o de gentiles, debía amoldarse a ella. “Eusebio hace notar que los ebionitas observaban... el Sábado... Ciertas pruebas indican que los ebionitas tenían tendencias gnósticas”(14). Brimsmead se refiere a ellos, añadiendo:

“La más seria herejía de los ebionitas era su falta de reconocimiento de la plena divinidad de Jesucristo. Es más, a pesar de que creían que Jesús era sin pecado, ellos enseñaban que poseía una naturaleza humana y pecadora al igual que el resto de la humanidad (*Oponentes a Pablo*, Gunther, págs. 90, 104-105; *La teología del judeo-cristianismo*, Danielov, págs. 55-63)” (15).

Todas estas características hacen de los ebionitas una secta desligada del tronco central de la doctrina de la Iglesia de Dios y, por tanto, es considerada herética. No hay rastros históricos de ellos después del siglo IV d.C. Por su parte, los *cerintianos* o seguidores del heresiarca Cerinto, existieron a fines del siglo I d.C. y principios de la siguiente centuria en Asia Menor. Eran defensores de las prácticas judaicas, pero también enseñaban que el mundo no es obra de Dios sino de un demiurgo (ser espiritual entre Dios y el mundo material), idea netamente contraria al concepto judeocristiano ortodoxo de Dios Creador y de evidente origen gnóstico. Además, Cerinto sostenía que Jesús no había nacido de una joven virgen, sino que verdaderamente era hijo de José y María, aunque se había distinguido entre todos los hombres por su virtud, conocimiento y sabiduría; y la salvación no podía efectuarse mediante los sufrimientos de Jesús; la ley mosaica debía ser observada en su totalidad por los cristianos. Y los *elkesaitas* o discípulos de Elkesai, un judeocristiano que apareció en Arabia, en las proximidades de Judea a principios del siglo II. Predicaba que su doctrina le había sido revelada por un ángel, que le habría comunicado que Jesús era un eón superior nacido humanamente de María y sometido a la transmigración de las almas (“Eón” es un genio creador, emanado -según los gnósticos- de la Divinidad Suprema). Por último, la corriente de los *nazarenos* es la que corresponde a la línea de la verdadera Iglesia de Dios. En efecto, los judíos llamaban “nazarenos” a los seguidores de Jesús de Nazaret, y siguieron llamando con ese nombre a quienes se habían refugiado en Pella. Se puede afirmar que ese es el primer nombre secular con el que se conoció a la Iglesia de Dios en el mundo exterior, como también lo relata el Nuevo Testamento (Hechos 24:5); y es un nombre clave para identificar a la verdadera Iglesia en esa región hasta el siglo IV.

La Iglesia constituida de nazarenos guardaba los Diez Mandamientos, las fiestas solemnes y la ley de los alimentos, en definitiva la ley moral, la de adoración y la santificación, aunque no dejaron de perseverar en el estilo de vida judío y continuaron practicando la circuncisión en su calidad de judíos naturales, pero “sostenían que los gentiles debían aceptar la salvación mediante Jesucristo por la fe y que no necesitaban prestar ninguna atención al ritual judío” (16).

La comunidad cristiano-nazarena de Pella en Transjordania, según Mario Saban, no estaba compuesta íntegramente por judíos naturales, sino que había también un número de gentiles conversos (17). Ello explica que estuvieran siempre dirigida por judíos de linaje, y no sería sino hasta el año 130-140 cuando el primer gentil, Marcos, asuma la dirección del grupo judeocristiano de Pella (18).

Es interesante notar que entre los testimonios de la época, aún los propios católicos no le encuentran herejías ni errores a los nazarenos. La *Enciclopedia Británica* dice lo siguiente:

“*Nazarenos*, una oscura secta judía-cristiana que existió en el tiempo de Epifanio (año 370 d.C.) en Coele-Siria, Decápolis (Pella) y Besantis (Cocabe). De acuerdo a esa autoridad, fechan su establecimiento en Pella del tiempo de la huida de los judíos cristianos de Jerusalén, inmediatamente antes

del asedio en 70 d.C.; se caracterizaban ni más ni menos que judíos, puros y simples, pero agrega que reconocían el Nuevo Testamento así como el Antiguo, y creían en la resurrección, en un solo Dios y en su Hijo Jesucristo... Jerónimo (*Ep. 79 a Agustín*) dice que ellos creían en Cristo el Hijo de Dios, nacido de la virgen María, que sufrió bajo Poncio Pilato, y resucitó. Pero agrega que, ‘deseando ser judíos y cristianos, no eran ni lo uno ni lo otro’. Usaban la revisión aramea del Evangelio de acuerdo a Mateo, al cual llamaron el *Evangelio a los Hebreos*, pero se adherían lo más posible a la ley de Moisés, observando los Sábados, comidas, etc. Y no rehusaron reconocer el apostolado de Pablo o los derechos de los cristianos gentiles (Jer., *Conn. In. Isa. 9:31*)” (19).

Richard Watson, en su *Diccionario Bíblico y Teológico*, expone un testimonio similar al anterior:

“*Nazarenos*. Nombre dado a los cristianos en general por ser Jesucristo de la ciudad de Nazaret, pero en el segundo siglo el término era limitado a ciertos cristianos judaizantes que combinaban el cristianismo con el judaísmo.

“Creían que Cristo nació de una virgen y que de alguna forma fue unida con la naturaleza divina. Rehusaban abandonar las ceremonias (no significa aquí los rituales y sacrificios) prescritas por la ley de Moisés. Rechazaron lo que fue agregado a las instituciones mosaicas por los fariseos y los doctores de la ley y admitían las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento.

“Los padres (de la Iglesia Católica) frecuentemente mencionaban el *Evangelio de los Nazarenos* (Mateo) preservado en su pureza original. Algunos nazarenos vivían aún en el tiempo de Jerónimo (342-420 d. C.), quien no les encuentra ningunos errores” (20).

Edward Robinson, en su obra *Enciclopedia Comprensiva y Crítica de la Biblia*, agrega por su parte:

“*Nazarenos*. Se puede poner en duda la idea de que los nazarenos mencionados en la historia de la Iglesia en los primeros siglos sean considerados como herejes. Es más probable que eran los descendientes de los judíos cristianos originales.

“Parece que eran bien conocidos por Jerónimo (historiador de fines del siglo IV), quien vivió muchos años en Judea y que los describe en varias partes de su obra. Los menciona como hebreos que creían en Cristo y que fueron desechados por los católicos debido a que se aferraban a las ceremonias de la ley judía al igual que el Evangelio de Cristo. ‘Ellos reciben a Cristo al punto de no rechazar los ritos de la antigua ley’. También describe a los nazarenos como personas que ‘creían en Cristo el Hijo de Dios, quien nació de la virgen María’ ”(21).

Otro escritor eclesiástico, Epifanio, menciona que los nazarenos aún existían en su tiempo (370 d.C.) en Pella y sus alrededores:

“Los judíos cristianos, excluidos por los judíos, continuaron observando los Sábados, la circuncisión (que ellos decían que no era obligatorio para un gentil) y otras fiestas judías (las fiestas bíblicas). A los cristianos gentiles (apóstatas, obviamente) les molestaba este grupo, de modo que terminaron por ser aislados y sin apoyo de los demás. En el siglo IV y después, todavía existían pequeñas iglesias de judíos cristianos en Siria... Pero los judíos ortodoxos no los podían perdonar de ser cristianos y la mayoría gentil de la Iglesia (apóstata) no entendían su apego continuo por la observancia de las leyes y costumbres del judaísmo. Gradualmente, estos grupos perdieron su importancia. Pero aún eran una fuerza notable en los tiempos de Justino Mártir, pues habla varias veces de ellos... Desde el tiempo de Ireneo (190 d.C.) el cristianismo judío es considerado como una *secta desviada* del cristianismo en vez de una forma de cristianismo que tiene *el mejor reclamo de ser la continuación de la Iglesia primitiva en Jerusalén*”(22).

En el texto anterior se aprecia que los nazarenos tenían “el mejor reclamo” de ser la auténtica continuación de la verdadera Iglesia. Pero todos sus escritos “desaparecen” y sólo quedan documentos que apoyan a las creencias católicas. Al respecto, se señala lo siguiente:

“Acerca de estas sectas y así llamadas herejías, la dificultad de comprenderlas surge del hecho de que sus propios escritos ya no existen; y para formular nuestros conceptos acerca de ellos dependemos de aquellos que escribieron en contra de ellos, e indudablemente éstos estaban inspirados por prejuicios” (23).

“Con respecto al remanente de los judíos cristianos, su historia posterior casi no tiene registros” (24).

De los testimonios recogidos respecto a los nazarenos se debe resaltar que eran perfectos representantes de la Iglesia de Dios original. Guardaban los “Sábados”, es decir, los días festivos de Levítico 23, como también lo afirma Eusebio, quien escribió de la Iglesia de los primeros tiempos diciendo que aquellos observaban la Cena del Señor en la misma fecha que los judíos observan la Pascua, o sea, el día 14 del primer mes llamado abib:

“La *Historia* (eclesiástica) de Mosheim habla de la Iglesia del primer siglo como una comunidad de adoradores cristianos, quienes fueron hechos pobres por la destrucción de Jerusalén, y que guardaban todos los mandamientos dados por el gran dador de la ley” (25).

Como se ha señalado en el capítulo anterior, pronto la Iglesia verdadera sería suplantada en el resto de los territorios que rodean el mar Mediterráneo por la Iglesia impostora. En Pella, la obra de la Iglesia sería seriamente limitada por la hostilidad judía y romana. Sólo abarcaba a unos pocos judíos que habían llegado a la conversión. En 132 d.C. los judíos volvieron a rebelarse en Jerusalén. Esta vez los romanos, tras derrotarlos, fundaron una nueva ciudad en Jerusalén llamada Aelia Capitolina y sólo gentiles podían entrar en ella; y el territorio de Judea y la zona próxima fue llamada “Palestina”. A partir de ese entonces la autoridad espiritual de la Iglesia de Dios nazarena sobre el cristianismo declinó notablemente, mientras el naciente cristianismo apóstata comenzaba a imponerse con su sede central en Roma.

La Iglesia de Dios en el Cercano Oriente

La muerte de los demás apóstoles, o la pérdida de contacto con éstos, hizo recaer la dirección de la Iglesia en el apóstol Juan. Éste, tal vez, vivió algún tiempo en Judea (Palestina) junto a María, la madre de Jesús (Juan 19:25-27), hasta que ella murió. Después, dejando Judea, salió ciertamente a recorrer el mundo a predicar el Evangelio, hasta establecerse en la ciudad de Éfeso (Asia Menor), donde ejerció su labor ministerial hasta fines del siglo I d.C. Es interesante hacer notar que el lugar donde estuvo ubicada la ciudad de Éfeso hoy en idioma turco se llama Ayassoluk, que es una corrupción de las palabras griegas *Juan, portavoz de Dios* (26).

Éfeso tenía una congregación que había sido fundada por el apóstol Pablo y llegó a ser un foco de actividad cristiana en el Asia Menor. Cuando Juan asumió el liderazgo en Éfeso, la importancia de ese centro debe haber aumentado más, sobre todo después que la iglesia de Jerusalén debió huir allende el Jordán. Respecto a lo ocurrido posteriormente a partir de ese hecho, el historiador Eduardo Burton afirma:

“Mientras que unos se convirtieron en verdaderos discípulos de Jesús, es posible que otros, como en el caso de la difusión de opiniones nuevas, hayan aprendido las verdaderas doctrinas del cristianismo imperfectamente, o que las hayan pervertido por ignorancia” (27).

Por esta situación, el cristianismo se dividió en dos regiones con profundas divergencias teológico-doctrinarias a comienzos del siglo II d.C. En el Occidente, con sede en Roma, el obispo de aquella ciudad estaba aumentando en forma considerable su poder e influencia y promovía la creencia de que se podía vivir bajo la gracia sin la necesidad de obedecer la ley de Dios que, según los cristianos occidentales, había quedado abolida por Jesús, como lo habrían sido también las fiestas solemnes y otras “cosas judías”. En cambio, en la parte oriental del Imperio romano, particularmente en Asia Menor y en Judea, las comunidades cristianas aún conservaban en general las enseñanzas de la Iglesia apostólica y se esforzaban por ajustarse al Evangelio original, guardando con temor y respeto la ley de Dios, sus mandamientos morales, de adoración y de santificación. Al respecto, algunos testimonios históricos corroboran lo señalado:

“Mientras los judíos cristianos de Palestina retenían la entera ley de Moisés, y consecuentemente los festivales (bíblicos)..., los cristianos gentiles observaban también el Sábado y la Pascua (1ª Corintios 5:6, 8)” (28).

“Eusebio, quien escribió de la Iglesia de los primeros siglos, habla de la Iglesia observando la Cena del Señor en la misma fecha que los judíos observaban la Pascua, es a saber, en el día 14 del primer mes, nisán (abib)” (29).

Entre los dirigentes del Asia Menor, por entonces la principal área depositaria de la fe, sobresale Policarpo por ser el más conocido a raíz de la coyuntura histórico-doctrinaria del siglo II d.C. El catolicismo lo incluye entre los “padres apostólicos”, apropiándose de un personaje que más bien representa la continuidad de la línea de la Iglesia de Dios; de hecho, todas las noticias que han llegado de él coinciden con un fiel ministro del Evangelio, campeón de la más pura tradición apostólica.

Policarpo fue discípulo del apóstol Juan y por muchos años fue obispo de la congregación de Esmirna, al norte de Éfeso. Y si fue personalmente instruido por Juan, sin duda siguió fielmente los pasos de su intercesor. Se ha preservado hasta el presente una epístola enviada por él a la iglesia de Filipos. Allí instó a los filipenses diciendo “ceñid vuestros lomos y servid a Dios con temor y verdad, abandonando las parlerías vanas y vacías y el *error de muchos*” (párrafo 2); y exhortó a hacer la voluntad de Dios: “Ahora bien, el que le levantó a Él de los muertos nos levantará también a nosotros, si hacemos su voluntad y *andamos en sus mandamientos* y amamos las cosas que Él amó...” (ídem). Policarpo, como se ve, enseñó la próxima resurrección de los muertos, y también la verdad acerca del venidero mundo de mañana bajo Cristo (párrafo 5), el hecho de que los santos juzgarán al mundo (párrafo 11) y el gobierno en la Iglesia de Dios (párrafo 6). En repetidas veces citó a Juan, mencionando “el amor hacia Dios y a Cristo y hacia nuestro prójimo. Porque si un hombre se ocupa de ello, ha cumplido los mandamientos de la justicia; porque el que ama está lejos de todo pecado” (párrafo 3). Esto es precisamente lo que enseñó Juan hasta el final de su vida, cuando dijo: “Hijitos, amaos los unos a los otros...Porque si esto hacéis, es suficiente”.

El suceso más importante en el ministerio de Policarpo fue quizá su lucha por preservar la fe que había sido una vez dada. La Iglesia occidental, liderada por el obispo de Roma, comenzó a imponer la costumbre de celebrar la resurrección de Jesús el domingo que sigue a la Pascua bíblica, en vez de conmemorar la muerte del Mesías de acuerdo a la ley de Dios, como lo hacían Policarpo y la mayoría de las iglesias en el Asia Menor y en Judea el día 14 de abib del calendario sagrado. En ese contexto surgió el conflicto sobre la Pascua que llegó a conocerse como la “Controversia Cuartodecimana” (por tratarse del día 14) o “Querrela Pascual”. Según Epifanio (siglo IV), el conflicto sobre la Pascua bíblica y la pagana de Roma comenzó en el año 135 d.C.:

“La controversia sobre la Pascua surgió luego del éxodo de los obispos de la circuncisión (135 d.C.) y ha continuado hasta nuestros días (370 d.C.)” (30).

Policarpo, al ver todas las doctrinas falsas que estaban surgiendo, especialmente en Roma, emprendió en el año 155 d.C. un viaje a la capital imperial -aunque ya pasaba los 80 años de edad- para tratar el asunto con el obispo de esa ciudad, Aniceto (155-166 d.C.). Eusebio (siglo IV), citando a Ireneo, escribió de esta lucha entre Policarpo y Aniceto:

“Mas Policarpo también no sólo había sido instruido por los apóstoles, y conversado con muchos que habían visto a Cristo, sino que había sido también nombrado, por los apóstoles de Asia, obispo de la iglesia de Esmirna... Fue él quien, al venir a Roma en los días de Aniceto -obispo de Roma alrededor del año 155 d.C.- hizo que muchos se volvieran de... (posturas) heréticas a la Iglesia de Dios, proclamando que él había recibido esta única y sola verdad de los apóstoles... Mientras se hallaba en Roma, Policarpo discutió con el obispo romano la cuestión de la introducción de la fiesta pagana de la Resurrección, en lugar de la Pascua...”

Nótese que Ireneo afirma que “hizo que *muchos* se volvieran de... (posturas) heréticas a la Iglesia de Dios, proclamando que él había recibido esta única y sola verdad de los apóstoles”. Policarpo, discípulo de Juan, aunque presionado por la creciente iglesia de Roma, se negó a aceptar el cambio. Eusebio continúa citando a Ireneo:

“Porque ni Aniceto (el obispo de Roma) pudo persuadir a Policarpo de que no la observase (la Pascua) porque él siempre la había observado con Juan el discípulo de nuestro Señor, y el resto de los apóstoles, con quienes se asociaba; y tampoco Policarpo persuadió a Aniceto a observarla, ya que dijo que él estaba obligado a seguir las costumbres de los presbíteros que le antecedieron” (31).

Adviértase una vez más que el obispo Aniceto no tenía bases bíblicas para imponer su criterio, sino que sólo le guiaba la voluntad de seguir “las costumbres” de los hombres. Por su parte, la *Enciclopedia Británica* dice de Policarpo:

“El progreso continuo del movimiento herético a pesar de toda su oposición fue la causa de la gran tristeza que tenía Policarpo en los últimos años de su vida, donde siempre exclamaba: ‘Oh, buen Dios, a qué tiempos me has dejado vivir que tengo que tolerar tales cosas’ ” (32).

Policarpo volvió a Esmirna profundamente consternado, pero continuó ejerciendo su liderazgo entre las iglesias orientales que conservaban la doctrina apostólica, hasta que poco tiempo después fue aprehendido y una turba lo quemó en la hoguera, poniendo así fin a la vida de uno de los primeros líderes de la Iglesia de Dios post-apostólica.

Un segundo personaje que entrega un claro testimonio de la verdad evangélica en el siglo II es Papías, obispo de Hierápolis, ciudad de Frigia (Asia Menor). “Se trata de un ministro que por todas las indicaciones es junto con Policarpo..., un verdadero servidor de Dios”. Según Ireneo (fines del siglo II), también habría oído predicar al apóstol Juan y hacia el año 130 d.C. escribió cinco libros, de los cuales sólo quedan unas pocas referencias de uno de ellos, pero bastan para constatar que creía las mismas verdades de la Iglesia de Dios (33).

Lo que se conoce de sus obras están en algunas citas y alusiones que se hallan en la *Historia Eclesiástica*, de Eusebio de Cesarea (siglo IV), y en *Contra herejes*, de Ireneo. Según éstos, Papías creía en la enseñanza bíblica del Milenio temporal, la cual el catolicismo consideró tempranamente una herejía. Son de especial interés también las noticias contenidas en los pasajes de Papías acerca de la

primitiva tradición apostólica y la composición de los evangelios. A continuación, algunos testimonios relacionados con Papías, comenzando con los de Eusebio:

“En este tiempo floreció en Asia Policarpo, un discípulo de los apóstoles, que había recibido el obispado de la iglesia de Esmirna de manos de *testigos y ministros del Señor*. En este tiempo se distinguió Papías, que era él mismo también obispo de la diócesis de Hierápolis” (34).

“Existen cinco libros de Papías, que tienen el título de *Exposiciones de los dichos del Señor*. De estos Ireneo hace también mención como los únicos libros que escribió, con las siguientes palabras: ‘Estas cosas testificó Papías, que fue oidor de Juan (el apóstol) y compañero de Policarpo, un hombre digno antiguo, al escribir en el cuarto de sus libros. Porque hay cinco libros compuestos por él’” (35).

Sobre el rechazo a las costumbres y mandamientos de los hombres, Papías escribió:

“No soy como muchos que les gusta escuchar a los que hablan demasiado, sino sólo me agrada escuchar a los que me *enseñan la verdad*. No escucho a los que enseñan *mandamientos extraños* sino *los que fueron dados por el Señor* a sus seguidores que recibieron la verdad misma (la Palabra de Dios). Sin embargo, si me encuentro con alguien que estuvo con los ancianos, le pregunto sobre qué dijo Andrés, o Pedro, o Felipe, o Tomás, o Santiago, o Juan, o Mateo o cualquiera de los otros discípulos del Señor... Pues no creo sacar tanto provecho de lo que dicen los libros como de las palabras vivas y duraderas”

Luego Eusebio agrega:

“Este mismo Papías, de quien hablamos, dice haber recibido las instrucciones de los apóstoles... Él menciona que habrá un Milenio después de la resurrección y que será un reinado literal sobre la tierra” (36).

Sobre la resurrección de los santos en la venida de Cristo y el Milenio sobre la tierra:

“Las bendiciones mencionadas pertenecen sin duda al tiempo del Reino cuando los justos resucitarán y reinarán, cuando la Creación será renovada y liberada de la esclavitud... Todas estas cosas son verdaderas para los que creen...’ Estas cosas Papías, quien escuchó al apóstol Juan y fue compañero de Policarpo, atestiguó en su cuarto libro, pues escribió cinco libros” (37).

Una historia eclesiástica ha logrado también recopilar algunos testimonios que demuestran que en el segundo siglo de la era actual había comunidades cristianas que observaban religiosamente el Sábado. Mark Finley, en su obra *Los siglos narran su historia. El día casi olvidado*, recoge las siguientes evidencias respecto a dicha centuria:

“Los cristianos primitivos tenían gran veneración por el Sábado, y solían pasar el día en devoción y sermones. Y no dudamos que esta práctica derivó de los mismos apóstoles, como aparece en varios pasajes aplicados a este propósito” (*Dialogues on the Lord’s Day*, T.H. Morer, 1701, pág. 189).

“El Sábado constituía un fuerte vínculo que los unía con la vida de todo el pueblo, y al mantener al Sábado ellos seguían no solamente el ejemplo, sino también el mandamiento de Jesús” (*Geschichte des sonntag*, págs. 13-14).

“Los gentiles cristianos también observaban el Sábado” (*Church History*, Giesele, vol. I, pág. 93).

“Los cristianos primitivos guardaban el Sábado de los judíos; por lo tanto todos los cristianos se unían para guardar el Sábado, en el cual se leían algunas porciones de la ley; y esto continuó hasta el

tiempo del concilio de Laodicea” (*The Whole Works*, J. Taylor, vol. IX, pág. 416; Heber, pág. 416).

“Es un hecho que el antiguo Sábado permaneció y fue observado (por lo cristianos de la Iglesia oriental), por más de trescientos años después de la muerte del Salvador” (*A Learned Treatise of the Sabbath*, pág. 77) (38).

El escritor protocatólico Justino Mártir, a mediados del siglo II, hablando de aquellos cristianos observantes del día Sábado que no forzaban a otros a guardar ese día, dijo:

“Yo pienso que debemos relacionarnos con ellos y considerarlos en todo como amigos y hermanos” (39).

Por su parte, Wade Cox revela que un área en que el domingo se había impuesto como “día del Señor”, existía al menos una congregación sabatista y que apoyó a los cuartodecimanos en la controversia sobre la Pascua:

“Las iglesias en la Galia parecen haber sido facilitadas (su desarrollo) por la fuerte concentración de judíos alrededor de Marsella y Genoa en el período 100-300 d.C. Estas comunidades obviamente estaban en contacto con una fuerte concentración de (cristianos)... en Éfeso y Esmirna... Entonces hubo una iglesia sabatista establecida en Lyon antes de la persecución de Marco Aurelio en 177 d.C. Lyon fue el centro de las iglesias en la Galia cuando Ireneo era obispo. Las iglesias de la Galia le escribieron a Roma sobre la controversia cuartodecimana (ver Eusebio, *Historia Eclesiástica*, V, 23) en apoyo de los obispos de Asia (Menor) acerca de la introducción de la Pascua Florida (pagana)” (40).

Hacia 197 d.C. el asunto de la fecha de la Pascua volvió a generar una polémica entre la iglesia de Roma y las iglesias de Asia Menor. Esta vez el liderazgo de estas congregaciones estuvo en manos de Polícrates, ministro de Éfeso, que también tuvo una vida larga y productiva al servicio de Cristo.

En lo que fue casi una repetición del viaje de Policarpo a Roma, Polícrates también viajó a la capital imperial para tratar con el obispo Víctor I el tema de la Pascua bíblica y el Domingo de Resurrección según la tradición. Esta vez la controversia se desarrolló dentro de un espíritu menos pacífico, ya que el poder del obispo romano había llegado a tal punto que se consideraba con la autoridad suficiente para exigirles a los cristianos del Oriente que abandonaran la conmemoración pascual el día 14 de abib y acogieran el Domingo de Resurrección. Víctor amenazó con excomulgarlos si no lo hacían. Polícrates, naturalmente, se negó a ceder y vindicó la verdad de Dios replicando lo siguiente, según relata el historiador Eusebio:

“En cuanto a nosotros, pues, observamos escrupulosamente el día exacto, sin añadir ni quitar. Porque en Asia grandes luminarias han ido al descanso, las cuales se levantarán de nuevo en el día de la venida del Señor, cuando Él venga con gloria desde el cielo y reúna a todos sus santos... Me refiero a Felipe, uno de los doce apóstoles... Juan, quien para más señas, se reclinó en el seno del Señor... Luego está Policarpo... Todos estos observaron la Pascua el día 14 del mes, de acuerdo con el Evangelio, sin desviarse jamás de él, sino guardándolo a la regla de la fe... Mejores personas que yo han dicho: ‘Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres’ ” (41).

Los siguientes autores sintetizan la “Controversia Cuartodecimana” desarrollada a fines del siglo II:

“Es un hecho destacado que la primera vez que el obispo de Roma intentó gobernar a todas las iglesias fue con un decreto a favor del domingo. Era una costumbre de todas las iglesias observar la Pascua pero con esta diferencia: mientras las iglesias en el Oriente observaban en el día 14 del mes de abib, no importando qué día de la semana caía, las iglesias en el Occidente guardaban la Pascua en el domingo siguiente, es decir, el domingo siguiente del Viernes Santo. Víctor, obispo de Roma en el año 196, asumió la tarea de imponer la costumbre romana a todas las iglesias, esto es, de obligarlas a

guardar la Pascua en domingo. Las iglesias de Asia Menor le informaron a Víctor que no podían seguir sus órdenes. Víctor, entonces, airado, envió cartas de excomunión a los obispos de Asia Menor. Pero ninguno de ellos siguió su ejemplo. Nadie le hizo el menor caso a sus cartas. Víctor quedó perplejo al no recibir ninguna obediencia y sus sucesores se cuidaron de no renovar la controversia; de este modo las iglesias de Asia Menor siguieron tranquilas en su observancia antigua hasta el concilio de Nicea, que para complacer al emperador Constantino, ordenó que se observara la Pascua al modo de la costumbre de Roma” (42).

“La intervención de Víctor desde Roma llegó a tener éxito en el sentido de que su punto de vista al final fue el que prevaleció. Pero pasó un largo tiempo para que los que guardaban la Pascua en el día 14 de abib (llamados cuartodecimanos) desaparecieran. Este grupo aún existían en el siglo IX, a pesar de las censuras de los concilios eclesiásticos (católicos). Era imposible dejar que existieran divergencias sobre un punto doctrinal. No cabe duda que los cuartodecimanos tenían razón al afirmar que ellos habían conservado la costumbre más antigua y venida de los apóstoles. Se habían convertido en herejes por el simple hecho de haberse quedado rezagados de la moda prevaleciente” (43).

A través de los testimonios históricos anteriores se ha podido comprobar que tanto Policarpo, Polícrates y la mayoría de las congregaciones de Asia Menor defendieron la irrestricta observancia de la ley de adoración de Dios. Los citados personajes provenían de la región en que el apóstol Pablo pasó la mayor parte de su tiempo y en la que el apóstol Juan dedicó al ministerio en sus últimos años, particularmente entre los gentiles. Este ratifica que aún existían cristianos leales a la fe apostólica, y observaban las fiestas bíblicas “en sus tiempos”.

La observancia del Sábado bíblico en el siglo III

Aquellos cristianos que siguieron observando la Pascua lo hacían respetando el precepto bíblico y a la forma de ministrarla según la Pascua introducida por Jesús e instruida por el apóstol Pablo (Mateo 26:26-28, 1ª Corintios 11:20-34), tomando pan y vino en vez de sacrificar y comer un cordero. Al respecto, Seiglie señala:

“Después del año 200, la verdadera Iglesia sigue principalmente en Asia Menor y los miembros son llamados ‘cuartodecimanos’. Es el nombre que les dio el mundo porque seguían guardando la Pascua el día 14 del mes de abib, como también el observar el Sábado y los demás mandamientos” (44).

El siglo III d.C. fue un siglo oscuro para la verdadera Iglesia, amenazada por la intolerancia y las persecuciones romanas y por la creciente amenaza interna de la apostasía y del paganismo. Las verdades sencillas y claras del Evangelio continuaron siendo objeto de tergiversaciones y cambios; en tanto el mundo perdía de vista a la auténtica comunidad de creyentes, y prácticamente no hay noticias acerca de los cristianos que mantuvieron el Evangelio en su estado de integridad. Esto se debe, por un lado, a que numéricamente eran exiguos, y por ello se pierden en los registros de la historia eclesiástica; y por otro, la intensificación de las persecuciones de estos escasos cristianos fueron forzados a buscar refugio en catacumbas, cuevas, montañas y otros escondrijos, confundándose naturalmente con los cristianos de otras corrientes.

No obstante lo anterior, se han recogido aislados testimonios históricos que confirman que la observancia del descanso sabático semanal era muy difundida no sólo dentro del mundo romano, sino mucho más allá de sus fronteras. Finley, en relación al siglo III, expone la siguiente referencia:

“El séptimo día Sábado fue... celebrado solemnemente por Cristo, los apóstoles y los *cristianos primitivos* hasta el concilio de Laodicea (365 d.C.), que en un sentido abolió la observancia del mismo (*Di-*

ssertation on the Lord's Day, 3.33.44) (45).

Según Dugger y Dodd, el Sábado era observado incluso en algunas sectas heréticas que brotaron en aquel siglo, como la de los novacianos:

“Novaciano, quien escribió aproximadamente en el año 250 d.C., preparó un tratado sobre el Sábado, el que no existe. No hay referencia al domingo en ninguno de sus escritos. Hace la siguiente observación sorprendente respecto a la ley moral: ‘La ley fue dada a los hijos de Israel para este propósito, para que tengan provecho de ella y regresen a esas virtuosas maneras, las cuales, aunque recibieron de sus padres, las habían corrompido en Egipto, por razón de su relación con pueblos bárbaros. Finalmente, también, esos Diez Mandamientos en las tablas, no enseñan nada nuevo, pero les recuerdan lo que han olvidado, esa justicia en ellos, la cual ha sido puesta en sueño, pueda revivir de nuevo, como fue apegada a la ley, en forma de un fuego (casi extinguido)” (46).

Por su parte, Cox y Finley revelan que la observancia del Sábado se habría extendido más allá del oriente de Judea, incluso hasta la India y después a China. La introducción a la India causó una controversia en el budismo hacia el año 220 a.C. De acuerdo a Lloyd,

“La dinastía Kushan del norte de la India llamó a un famoso concilio de sacerdotes budistas en Valsalla para traer uniformidad entre los monjes budistas sobre la observancia de su Sábado semanal. Algunos se habían impresionado tanto con los escritos del Antiguo Testamento, que habían comenzado a guardar el santo Sábado” (47).

Y Mingana complementa lo anterior, escribiendo:

“Tan temprano como en el 225 d.C. ya existían grandes obispados o conferencias de la Iglesia oriental (guardadoras del Sábado) que iban de Palestina a la India” (48).

El día Sábado bíblico también se observó en Egipto, como lo corrobora el papiro Oxyrrinco, fechado entre los años 200 y 250, el cual expresa:

“A menos que hagáis del Sábado un Sábado real (*sabbatize*, el Sábado en griego), no veréis al Padre” (49).

Incluso Orígenes (185-254 d.C.), teólogo católico, contradictoriamente mandó a guardar el Sábado:

“Después del festival del sacrificio continuo (la crucifixión) es puesto el segundo festival del Sábado, y es digno de cualquiera que es virtuoso de entre los santos guarden también el festival del Sábado. Permanece por consiguiente un *sabbatismus*, es decir, una observancia del Sábado para el pueblo de Dios (Hebreos 4:9)” (50).

Por último, la *Constitución de los santos apóstoles*, del siglo III, declara:

“Guardarás el Sábado, a causa de Él, quien cesó su obra de creación, pero no cesó de su obra de providencia. Es un descanso para la meditación *sobre la ley*, y no para la pereza de las manos” (51).

Mientras la Iglesia Católica está en la cima, la Iglesia de Dios huye nuevamente

El siglo IV d.C. trajo grandes cambios en el mundo imperial romano, los que afectarán directamente a la cristiandad y a la Iglesia de Dios. Ambos grupos cristianos venían soportando pruebas y tribulaciones por casi 250 años, y al comenzar el siglo IV no se vislumbraba ninguna variación; al contrario, las persecuciones romanas continuaban. De hecho, en el año 303 d.C. estalló la última y quizás la más cruel represión contra el cristianismo en general, promovida por el emperador Diocleciano. Halley describe aquella época, diciendo:

“Dioleciano (284-305). La última persecución imperial, y la más severa; co-extensiva con el Imperio. Durante diez años se buscaba a los cristianos en cuevas y bosques. Eran quemados, arrojados a las fieras, y muertos mediante cuanta tortura la crueldad pudiera inventar. Era un intento resuelto y sistemático para abolir aun el nombre de cristiano” (52)

“El 23 de febrero de 303...un edicto salió declarando que todas las iglesias han de ser destruidas; todas las Biblias confiscadas (y quemadas), todos los objetos sagrados entregados, y todas las reuniones de adoración prohibidas ... desde el año 304, todos los ciudadanos del Imperio debían ofrecer sacrificios (al César) o morir... hubo en Asia Menor... un baño de sangre por las matanzas. En febrero de 313 los emperadores acordaron en Milán declarar la libertad de religión para todos” (53)

A pesar de que aquella época fue quizá alguna de las más difíciles, es posible encontrar la huella de la Iglesia guardadora de los mandamientos de Dios. Por ejemplo, a raíz de la persecución romana ordenada por Dioleciano, miles de cristianos fueron encarcelados y sometidos a la tortura, entre los cuales se cuentan los del norte de África. Varetto relata lo siguiente:

“En un pueblo de Numidia, un grupo de cristianos fue sorprendido mientras estaban reunidos en casa de un lector de las Escrituras... Fueron llevados a Cartago, y en el trayecto no cesaban de cantar himnos al Señor... Uno de ellos en medio de sus sufrimientos clamaba fervientemente: ‘Oh, Señor, nosotros somos cristianos, somos tus siervos, Tú eres nuestra esperanza’. Mientras estaba orando así, el procónsul (autoridad romana) le observó que debía haber obedecido a la ley del emperador, a lo que le contestó resueltamente que él no respetaba *otra ley sino la de Dios* y que por ella estaba pronto a morir...” (54).

También hay un testimonio de que en España habían observantes de la ley de Dios y respetaban la santidad del séptimo día Sábado. El canon 28 del concilio de Elvira, realizado en 305 d.C. decía:

“En cuanto al ayunar cada Sábado: Resuelto, que se corrija el error de ayunar cada Sábado” (55).

Esa resolución conciliar estaba en directa oposición a las regulaciones que la Iglesia de Roma había implementado en el siglo II d.C., de imponer un ayuno el día de Sábado con el fin de humillarlo y hacerlo aparecer repugnante y sin atractivo ante la gente para no guardarlo.

Existen otros testimonios históricos que verifican la permanencia de la observancia del Sábado en otras áreas del Imperio romano, a pesar de que el domingo se estaba imponiendo crecientemente al interior de la cristiandad. De hecho, la mayoría de ella guardaba el Sábado junto al domingo, salvo en Roma y Alejandría, como lo atestiguan dos antiguos historiadores eclesiásticos:

“Porque casi todas las iglesias alrededor del mundo celebran los misterios sagrados (es decir, la eucaristía católica) *el Sábado de cada semana*. Sin embargo, los cristianos de Alejandría y Roma, de acuerdo con alguna *tradición antigua*, han cesado de hacerlo. Los egipcios que viven cerca de Alejandría y los habitantes de Tebas tienen sus asambleas religiosas en Sábado” (56).

“La gente de Constantinopla y casi todos los demás lugares se reúnen en Sábado, como *también el primer día de la semana*, costumbre que no ocurre en Roma o Alejandría” (57).

Estas revelaciones históricas demuestran, entonces, que el domingo no reemplazó al Sábado inmediatamente; “el séptimo día fue guardado por muchos alrededor del mundo, casi hasta el siglo V. Al principio, la observancia del domingo... coexistió lado a lado con el verdadero Sábado por casi 200 años, cuando ambos días se guardaban simultáneamente (100-300 d.C.)” (58).

A continuación se exponen otras pruebas históricas respecto a la vigencia del Sábado en algunas áreas:

“Era práctica general de las iglesias orientales, y algunas de las iglesias del oeste... porque en la iglesia de Milán(Italia)... parece que el Sábado era tenido en alta estima...No era porque las iglesias orientales, o cualquier otra que observaba ese día se inclinara hacia el judaísmo; pero se reunían juntos el día de Sábado para adorar a Jesús Cristo, el Señor del Sábado” (59).

“Los cristianos primitivos fueron muy cuidadosos en la observancia del Sábado, o del séptimo día... Es claro que todas las iglesias orientales, y la mayor parte del mundo, observaban el Sábado como una festividad... Atanasio (295-373 d.C.) también nos dice que ellos mantenían asambleas religiosas en Sábado, no porque estuvieran infectados con judaísmo, sino para adorar a Jesús, el Señor del Sábado. Epifanio (315-403 d.C.) dice lo mismo” (60).

En 313 d.C. se produjo un hecho fundamental para todo el cristianismo: el emperador Constantino detuvo las persecuciones religiosas que hasta ese momento había impulsado el Estado romano, promulgando en Milán el “Edicto de Tolerancia”. Constantino entró en contacto con la Iglesia Católica, se convirtió en su protector y la favoreció, convirtiéndola prácticamente en la religión de Estado del Imperio romano. Constantino se consideraba a sí mismo cabeza de la Iglesia Católica.

A partir de ahora, quien decidirá el futuro de la cristiandad es la iglesia de Roma. Esto lleva a los decisivos años de 321 y 325 d.C., “donde la verdadera Iglesia enfrenta la ira combinada del emperador Constantino y su favorita, la Iglesia Católica” (61). Fue Constantino quien *oficializó por ley* la observancia religiosa del día domingo o “día del Sol” (“día del Señor” lo llamaban los católicos), costumbre que ya venía practicándose quizás desde fines del siglo I y con mayor fuerza a partir del siglo II, como ya se ha analizado en páginas anteriores. En general, muchos cristianos combinaban la observancia del Sábado con la del domingo, y particularmente en Roma y Alejandría el Sábado semanal ya había sido rechazado definitivamente. He aquí parte de las palabras de Constantino en el decreto del año 321:

“Constantino a Elpidio. Todos los jueces, pobladores y artesanos reposarán en el *venerable día del Sol* (domingo). Pero los campesinos pueden seguir con sus labores agrícolas” (62).

Otro paso contrario a la doctrina de la Iglesia de Dios fue dado en el concilio realizado en la ciudad de Nicea (Asia Menor), el año 325, cuyo decreto final determinó guardar la Pascua o Domingo de Resurrección, y jamás celebrarla en el mismo día que los judíos y cuartodecimanos. El historiador católico Eusebio, que vivió en los días de Constantino, da testimonio de los hechos mencionados anteriormente, diciendo:

“Pero ya antes había tenido lugar otro desorden sumamente virulento que afligió a la Iglesia durante largo tiempo; me refiero a la diferencia relativa a... el Domingo de Resurrección. Porque mientras que un partido sostenía que la costumbre judía (la fecha de la Pascua, el 14 de abib) debía ser adherida, el otro (no quiso). Por consiguiente, estando así dividida la gente en todas partes en este respecto... no apareció ninguno que fuera capaz de idear un remedio... porque la controversia continuó dividida imparcialmente entre ambos partidos...Constantino pareció ser el único individuo sobre la tierra capaz... Él convocó un concilio general” (63).

Después de concluido el concilio de Nicea, el emperador Constantino envió la siguiente carta a todas las iglesias:

“En esta asamblea se discutió la cuestión concerniente al Domingo de Resurrección...En primer lugar, pareció una cosa indigna que en la celebración de esta... fiesta siguiéramos la práctica de los judíos...

No tengamos pues *nada en común con los judíos*... Ha sido determinado por el fallo común de todos, que la... fiesta de Domingo de Resurrección sea observada en uno y el mismo día” (64).

Entonces, el concilio de Nicea decidió, bajo la autoridad del emperador Constantino, que la Pascua de Resurrección tenía que ser celebrada en domingo y que la Pascua instituida por Dios tenía que ser prohibida. No todos aceptaron los decretos del concilio niceno que, por primera vez, estableció el catolicismo como la religión del Estado, y a los que no se plegaron a la Iglesia estatal, entre ellos los verdaderos cristianos, el emperador les dirigió una carta oficial en las siguientes palabras:

“Víctor Constantino, Máximo Augusto a los herejes:

“Hablar de vuestra criminalidad en los términos que esta se merece, demanda más tiempo y ocio que el que yo puedo dar...¿Por qué no atacar de inmediato a la raíz, por decirlo así, de tan grande perjuicio (se refería a la verdad de Dios) por medio de una manifestación pública de desagrado? (en otras palabras, incitando a la persecución).

“Por lo demás, pues, como ya no es posible soportar más vuestros perniciosos errores, advertimos por medio del presente estatuto que aquí en adelante ninguno de vosotros pretenda reunirse en asambleas. Hemos ordenado, por consiguiente, que seáis despojados de todas las casas en las que acostumbráis celebrar vuestras asambleas, y prohibimos la celebración de vuestras supersticiones y vuestras asambleas, no en público meramente, *sino en cualquier casa particular u otro sitio cualquiera* ... Tomad el mucho mejor curso de ingresar a la Iglesia Católica...Hemos mandado...que seáis positivamente despojados de cualquier punto de reunión para vuestras asambleas supersticiosas; me refiero a todas las casas de oración... y que éstas sean traspasadas sin dilación a la Iglesia Católica; que los otros lugares sean confiscados para servicio público y que no se deje ninguna facilidad en lo absoluto para futuras reuniones... Hágase del conocimiento público el presente edicto” (65).

Como resultado de las primeras leyes decretadas por Constantino a favor del catolicismo, la verdadera Iglesia fue forzada a huir de la autoridad del nuevo orden político-religioso. En efecto, la Iglesia de Dios ya no sería perseguida por los Césares, sino por una Iglesia que ahora tenía un “trono”, o sea, un poder civil. Y la autoridad católica bajo la cual comenzó la nueva huida del pueblo de Dios es Silvestre, obispo de Roma (*Papa*, según los católicos entre los años 314 y 335 d.C.). Muchos grupos disidentes surgidos o que se expusieron a la luz de la historia durante los siglos medievales tuvieron su punto de partida en aquella época del obispado de Silvestre. He aquí algunas pruebas históricas. L. R. Conradi, en primer lugar, escribió:

“Por supuesto que a estos disidentes mismos su propia *secta* les parecía ser la verdadera Iglesia. Según ellos, desde la (falsa) donación hecha por Constantino y el Papa Silvestre...era el Anticristo”(66).

Por su parte, el inquisidor de Passau, en el siglo XIII, trazó el origen de la Iglesia de Dios conocida secularmente como los “valdenses” también en la época de Silvestre:

“Entre todas las sectas que existen o que han existido, no hay ninguna más perniciosa para la Iglesia; y esto por tres razones: La primera, por su antigüedad, pues algunos dicen que los valdenses se remontan al tiempo de Silvestre, y hasta hay quien asegura que al tiempo de los apóstoles” (67).

Wade Cox confirma el hecho de que los valdenses no fueron una comunidad cristiana fundada por Pedro de Valdo en el siglo XII, sino que él se convirtió a la doctrina profesada por ellos, los cuales constituían un eslabón de la Iglesia apostólica que debió huir también de la esfera católica en el siglo IV y reapareció a la vista del mundo promediando la Edad Media:

“La ciudad de Sabadell, en el noreste de España, cerca de Barcelona, traza el nombre de los sabbatati o valdenses (vallenses). La edad del nombre y la antigüedad de los términos *sabbatati* e *insabata-*

ti mitiga el caso (o elimina la posibilidad) de que Valdo hubiese fundado a los valdenses; más bien... él fue convertido por ellos y tomó su nombre de ellos, como vamos a ver” (68).

La siguiente cita refuerza los testimonios anteriores respecto de la antigüedad de los valdenses, coincidiendo con el siglo IV su consolidación:

“El método que (el historiador eclesiástico) Allix ha seguido en su *Historia de las Iglesias de Piedmont*, muestra que en la historia eclesiástica de cada siglo, desde el IV, el cual él considera un período lo suficientemente temprano para el investigador, después de la pureza apostólica de doctrinas, hay claras pruebas y doctrinas... fueron mantenidas por teólogos del norte de Italia hasta el período cuando los valdenses fueron noticia por vez primera (en el siglo XII)” (69).

Edwards, en su *Historia de la redención*, agrega algo más acerca de aquel pueblo que más tarde será llamado valdense:

“Algunos de los escritos papistas, ellos mismos dicen que este pueblo nunca se sometió a la Iglesia de Roma. Uno de los escritores papistas, hablando de los valdenses, dice: ‘La herejía de los valdenses es la más antigua del mundo. Se supone que ellos huyeron hasta este lugar entre las montañas, donde la mujer huyó al desierto de la presencia de la serpiente (Apocalipsis 12: 6, 14)... El pueblo que se estableció allí, su descendencia continuó (allí, en los valles) de generación en generación; y siendo como fue, por paredes naturales, así como por la gracia de Dios, separado del resto del mundo, y nunca tomaron parte en la rebosante corrupción” (70).

Los que han de ser conocidos como *valdenses* más adelante no fueron los únicos cristianos de la Iglesia de Dios que debieron huir de las ciudades y los territorios dominados por el poder político-religioso católico. También huyeron hacia los valles y montañas de Europa, Asia Menor y partes de África los *cuartodecimanos* y los *hipsistarios*, otros nombres del remanente perseguido de la Iglesia de Dios. Una buena parte de ellos huyó hacia el oriente, a los valles protegidos por los montes Tauro. No quedaban muy lejos y era una zona civilizada pero no muy vigilada que se llamaba Armenia (lo que en la actualidad es la región de Turquía oriental). Respecto a los cuartodecimanos e hipsistarios, los historiadores revelan lo siguiente:

“A los seguidores genuinos de las doctrinas apostólicas se les llamó ‘audianos’ (o cuartodecimanos), porque rechazaron el decreto del concilio de Nicea sobre la fecha de la Pascua que no era bíblico... También, los genuinos seguidores de las enseñanzas de los apóstoles, recibieron el nombre de ‘hipsistarios’, es decir, ‘los adoradores del Dios Altísimo’, porque eran obedientes de las doctrinas apostólicas” (71).

“Los audianos (una secta que rechazó el decreto del concilio de Nicea sobre las fechas de la Pascua) y que creían seguir el ejemplo y la autoridad de los apóstoles al observar la Pascua en el 14 de nisán (abib)” (72).

Otro nombre que se les da es el de hipsistarios, nombre que proviene de “hipsisto”, palabra griega que significa *altísimo*. Según la *Enciclopedia Judaica Castellana* constituían una comunidad que se les localiza en los primeros siglos del cristianismo en Asia Menor y a orillas del mar Negro; “observaban muchas leyes judías, pero no se circuncidaban” (73). El historiador eclesiástico Joseph Bingham da otro testimonio sobre ellos:

“Hubo otra secta, los hipsistarios, es decir, los adoradores del Dios Altísimo, a quien adoraban como una sola persona, igual que los judíos. Observaban los Sábados (las fiestas bíblicas), guardaban las leyes respecto a las carnes (comidas) limpias e inmundas, aunque no consideraban la circunci-

sión. Gregorio Nacianceno (329-390 d.C.), de quien su padre fue uno de esta secta, da la narración de ellos” (74).

De este modo, la auténtica Iglesia de Dios es conocida, en verdad, por muchos nombres de origen humano, pero entre ellos sosteniendo esforzadamente parte o gran parte de la doctrina pura predicada por los discípulos cristianos del primer siglo. La persecución y la huida de este pueblo hacia las montañas y los valles ha sido comparado por Conradi en los siguientes términos:

“El Señor sacó al desierto a Israel desde antiguo, por una parte para protegerlos del faraón, y por otra parte para revelarse a ellos tranquilamente, purificarlos de su idolatría y santificarlos, y para atraerlos a Él. Del mismo modo y por motivos semejantes iba a ser también escondido en el desierto *el Israel del Nuevo Pacto* para que lo alimentara el Señor por espacio de (siglos)...con el maná celestial de su divina Palabra” (75).

En otra región oriental, Persia, las iglesias que guardaban el Sábado también fueron sometidas a persecuciones por cuarenta años bajo el gobierno de Shapur II (335-375 d.C.), precisamente porque guardaban dicha festividad bíblica. La queja popular contra tales cristianos era:

“Ellos menosprecian nuestro dios-Sol, Zoroastro no lo hace; el santo fundador de nuestras creencias divinas instituyó el domingo hace mil años en honor del Sol y suplantó el Sábado del Antiguo Testamento. Sin embargo, estos cristianos tienen servicios divinos el Sábado” (76).

Como se ha señalado en líneas anteriores, la mayoría de quienes profesaban ser cristianos había acatado los decretos del concilio de Nicea. Son la gran masa del cristianismo y como tal los acepta el mundo. Pero otros rehúsan y se ven obligados a huir, entre ellos los arrianos (77) y la Iglesia de Dios, que por oponerse a la doctrina oficial quedaron tildados y dignos de castigo. Contra ese grupo de cristianos fieles estuvo destinado su ataque en el próximo concilio. En efecto, el año 365 se reunió el sínodo provincial de Laodicea (Asia Menor) para considerar el asunto del Sábado. El canon 29 del citado sínodo decía:

“Los cristianos no deben judaizar ni estar ociosos el Sábado, sino que han de trabajar en aquel día; pero el día del Señor (domingo) lo honrarán especialmente, y, como cristianos, no harán, si fuera posible, obra en aquel día. Si se les hallase *judaizando*, quedarán separados de Cristo” (78).

Dicho decreto demuestra que para ese entonces aún existían cristianos observantes del Decálogo de Dios dentro de la jurisdicción católica. La resolución tenía por objetivo transferir la solemnidad del Sábado para el domingo, creando una ley paralela a la de Dios; y de paso, ridiculizar a los cristianos sabatistas (los llama “ociosos”). Todo aquel que no acatara la orden era “anatema de Cristo” y se ponía al margen de la legalidad católico-romana. William James complementa este análisis, diciendo:

“En el concilio de Laodicea, efectuado en el año 365, donde varios cientos de obispos se reunieron, una ley fue emitida prohibiendo judaizar a los cristianos, esto es, descansar de su trabajo en Sábado, como hacen los judíos. Esta ley fue enseñada por los obispos. Fue necesaria por la rápida ventaja de la observancia del Sábado por todas las iglesias del Oriente” (79).

Aquellas áreas que estaban libres de la jurisdicción católica todavía conservaban la observancia sabática semanal a fines del siglo IV, hecho confirmado por el siguiente testimonio documentado:

“En la última mitad de ese siglo,... Ambrosio de Milán afirmó oficialmente que el obispo de Abisinia, Museo (que guardaba el Sábado), había viajado prácticamente por todo lugar en el país de Seres (China). Por más de diecisiete siglos la iglesia de Abisinia continuó santificando el Sábado como el día santo del cuarto mandamiento” (80).

En verdad, Museo también viajó predicando la ley de Dios por Arabia, Persia e India en el año 370 d.C. Cox informa además que las iglesias que fueron establecidas en Persia y en el valle del Tigris-Éufrates guardaban el Sábado (81). Asimismo, los “cristianos de Tomás”, en la India, nunca estuvieron en comunicación con Roma, y “eran sabatistas como eran los que rompieron comunión con Roma después del concilio de Calcedonia (451 d.C.), es decir, los abisinios, jacobitas, maronitas, armenios y kurdos, quienes guardaban las leyes de las comidas y negaban lo de la confesión y el purgatorio”(82).

No obstante la tendencia “antijudaizante” y contraria a las “cosas judías” practicadas por la Iglesia de Dios, aún es posible encontrar entre ciertos católicos la veneración por el séptimo día semanal, una reminiscencia de la antigua observancia. Cox entrega un testimonio sobre ello:

“Según se dice, Ambrosio (339-397 d.C.), el famoso obispo de Milán, guardaba el Sábado en Milán y el domingo en Roma. Esto originó el dicho: ‘Cuando en Roma, haz como Roma’ (Peter Heylyn, *Historia del día de reposo*, 1612). Heylyn identifica a la iglesia de Milán del siglo IV como el centro de sabatistas en el oeste (ídem, parte 2, párr. 5, págs. 73-74). No es sorprendente que los sabbatati tuvieran su escuela allí, como está registrado bajo los vallenses en el tiempo cuando Pedro de Valdo se unió con ellos. El Sábado se había observado en Italia por siglos.

“Había entonces (siglo IV) un núcleo de tradición sabatista en Europa entre Milán y Lyon que se hizo el centro de... una sección de los sabbatati o insabbatati, después llamados con el término ‘valdenses’ ” (83).

La historia demuestra que a pesar de la política contraria al Sábado bíblico, la Iglesia de Dios perseveró en su obediencia y santificación:

“Los hechos de varios concilios durante el IV y V siglos establecieron que la observancia del primer día de la semana a través de la autoridad eclesiástica, y en la gran apostasía que siguió después, el día rival salió victorioso. Sin embargo, durante los siglos siguientes, siempre hubo testigos del verdadero Sábado, aunque pasaron una gran persecución. Y así en varias tierras, el conocimiento del verdadero Sábado ha sido preservado” (84).

La Iglesia de Dios en el siglo de la transición hacia la época medieval

Durante el siglo IV d.C. todavía era posible identificar la existencia de la Iglesia de Dios entre quienes guardaban el día Sábado y/o las demás fiestas bíblicas. Hay mayor evidencia de la observancia sabática, es cierto, pero esa percepción no debe llevar al error de que no observaban las otras fiestas bíblicas. Respecto al Sábado, está sumamente corroborado que su santificación estuvo vigente por mucho tiempo, sin embargo hay que indicar algunas consideraciones:

Primero, a pesar de la casi generalizada observancia del Sábado dentro de los límites del Imperio romano, la inmensa mayoría de la cristiandad continuaba considerando al domingo como el día del Señor bajo la era de la gracia, es decir, tanto el Sábado como el domingo eran venerados conjuntamente, pero el primer día de la semana debía considerarse como el día de reposo cristiano, aunque en los hechos todavía era un día laboral. Sólo en las ciudades de Roma y Alejandría continuaban rechazando la observancia del día Sábado. Los testimonios históricos describen esta situación:

“Por lo tanto, con la excepción de cultos vespertinos y nocturnos, (en la Galia, actual Francia) no hay servicios públicos entre ellos durante el día, con la excepción de Sábado y domingo” (85).

“La gente de Constantinopla, y en casi todos los demás lugares, se reúnen el Sábado, como también el primer día de la semana, costumbre que jamás se practica en Roma o Alejandría” (86).

“En los días de Jerónimo (420 d.C.) los más devotos cristianos generalmente trabajaban el domingo” (87).

“Es un hecho el que anteriormente era una costumbre en el Oriente guardar el Sábado como día del Señor y tener reuniones sagradas; mientras por otra parte, la gente del Occidente, conteniendo en cuanto al día del Señor, han sido negligentes en la celebración del Sábado” (88).

“Hay varias ciudades y villas en Egipto donde, al contrario al uso establecido en otros lugares, la gente se reúne los Sábados por la tarde, y aunque hayan comido previamente, practican los ritos de la Iglesia” (89).

Conforme a los antecedentes expuestos, se puede determinar que los decretos de Constantino (321 d.C.) y del concilio de Laodicea (365 d.C.) no tuvieron efectos inmediatos cuando promovieron el fin de la observancia sabática semanal. Asimismo, es notorio el hecho que en la cristiandad aún existía memoria del Sábado bíblico, pero -como dice Coleman- “con un rigor y solemnidad gradualmente disminuyentes” (90) desde una perspectiva católica y junto al domingo católico-pagano.

Sin embargo, la autoridad del obispo romano insistía en hacer desaparecer el sentido religioso del Sábado. Así como el Papa Silvestre (314-335 d.C.) fue el primero que ordenara sistemáticamente a las iglesias que ayunaran el Sábado, el Papa Inocencio (402-417 d.C.) lo transformó en una ley para que los católicos lo obedecieran con el fin de hacer que el Sábado fuese repudiado: “Inocencio, en verdad, ordenó que en el Sábado siempre se ayunara”, sostiene Heylyn (91).

Segundo, los remanentes esparcidos de la Iglesia de Dios guardaban el Sábado según los preceptos bíblicos y el ejemplo de Jesús y los apóstoles. A principios del siglo V, Juan Crisóstomo (354-407 d.C.) -considerado el más ilustre de los predicadores y el más elocuente de los que han enseñado en la Iglesia Católica- no sólo consolidó la judeofobia católica, sino que con disgusto constató cuán grande era todavía la “tentación judía” entre el pueblo y cuantos adeptos de la Iglesia Católica simpatizaban frecuentemente con los adeptos del judaísmo (92). En verdad, Crisóstomo veía en aquellos cristianos una tendencia judaizante por el hecho de observar las prácticas bíblicas que habían pertenecido primero a los judíos. El historiador Bingham confirma este hecho en su obra *Antigüedades de la Iglesia cristiana*:

“Mucho después, al principio del siglo V, en Asia Menor, el obispo Crisóstomo deploraba que miembros de la Iglesia Católica, al aprender la verdad que les impartían los remanentes esparcidos de la Iglesia de Dios, se arrepentían de sus caminos y empezaban a observar el Sábado y la fiesta de las Trompetas, la fiesta de las Cabañas y la fiesta del gran día de la Expiación” (93).

Agustín de Hipona, igualmente a principios del siglo V y cuyo testimonio es muy importante por ser un devoto observante del domingo, “también deploraba el hecho de que en el caso de dos iglesias contiguas en África, una observaba el séptimo día Sábado, y la otra ayunaba en ese día (siguiendo la orden de Inocencio)” (94).

Por su parte, Orchard describe la situación del cristianismo en el Cercano Oriente a mediados del siglo V d.C., diciendo:

“Los innumerables cristianos del Este, que no estaban en comunión con la Iglesia griega ni con la romana, pueden ser divididos en dos clases. La primera consiste en la que en épocas pasadas difería de la Iglesia griega y formó similares jerarquías, que todavía subsisten independientes la una de la otra, así como la comunidad griega y la romana. La segunda clase consiste de aquellos que no fueron de ninguna jerarquía y que *siempre retuvieron su libertad original* (es decir, no estaban bajo una autoridad jerarquizada y sistemática, como el catolicismo). El número de tales cristianos orientales no es muy grande, porque vivieron dispersos por toda Siria, Arabia, Egipto, Persia, Nubia, Etiopía, India,

Tartaria y otros países orientales. Es notable, dice Robinson, que aunque diferían como los europeos en puntos especulativos (acerca) de la Divinidad, aun todos administraban el bautismo por inmersión, y no hay ejemplo de lo contrario” (95).

En el segundo grupo citado por Orchard se encontraban, sin duda, las pequeñas comunidades de la Iglesia de Dios. Es la misma conclusión de Dugger y Dodd:

“Entre estos (disidentes), bajo varios nombres de hombres, estuvo la Iglesia de Dios, aún sosteniendo la verdadera fe, aún observando el Sábado con la ley de Dios así como la fe de Jesús no adulterada” (96).

En efecto, hay que recordar que después del concilio de Nicea y de Laodicea los fieles seguidores de la Iglesia de Dios tuvieron que huir hacia lugares seguros. Uno de ellos fue la región de Armenia (al oriente de Asia Menor), cuya comunidad cristiana recibió el nombre secular de “paulicianos”. El historiador A. H. Newman describió los lugares donde se ocultaban estos verdaderos cristianos:

“Era la enorme concavidad o presa circular formada por la cordillera Tauro que ofreció un lugar relativamente seguro donde podía morar esta *antigua forma del cristianismo*” (97).

Mientras tanto, el contexto político-religioso sufrirá cambios en la segunda mitad del siglo V, cuando llega a su fin el Imperio romano. Así es, dicho imperio venía en franca decadencia desde el siglo III d.C. Los pueblos bárbaros de origen germano comenzaron a invadirlo en forma gradual y, al iniciarse el siglo V, la ciudad de Roma ya estaba moribunda. Finalmente, los germanos ingresan masivamente a los territorios romanos de Occidente y en el año 476 d.C. el guerrero bárbaro Odoacro destrona al joven y último emperador, Rómulo Augústulo. Con este hecho termina definitivamente el Imperio romano occidental y, a la vez, llega a su término el período histórico llamado *Antigüedad* o *Época Antigua*. Le sigue una era de transición hacia el mundo moderno conocida tradicionalmente como *Edad Media*.

La época medieval (siglo V al XV) fue una “larga noche” en la historia del mundo conocido, muy particularmente para la Iglesia de Dios. Aunque fue una época teocéntrica, es decir, todo el desenvolvimiento humano estuvo inspirado o dirigido por la religión, tal espiritualidad de ninguna manera respondía a los fundamentos establecidos por el auténtico Evangelio. Así queda de manifiesto en los hechos; y uno de los factores que explica aquella dramática realidad es que, tras la caída del Imperio romano, la ciudad de Roma quedó sin emperador, pasando a ser su sucesor el obispo de ella. De este modo, el catolicismo dio un paso trascendental para proclamar la supremacía del obispo romano sobre la cristiandad apóstata e institucionalizar el Papado, permitiendo a la vez que la Iglesia Católica se convirtiera en la gran heredera (no la restauración) del Imperio romano y la institución religiosa más fuerte, influyente e intolerante de la era medieval, persiguiendo y castigando a todos los grupos religiosos que disintieron de “su” ortodoxia, entre ellos la Iglesia de Dios. Una fuente eclesiástica describe ese período”:

“Durante toda la Edad Media habían muchos grupos de cristianos disidentes, millares de los cuales guardaban el Sábado. Eran los... valdenses, lolardos, moravianos, cátaros,... anabautistas (entre los cuales estaban los bautistas guardadores del Sábado), etc. Fue una época negra de la historia, cuando Papas y preladados, aliados de las más altas autoridades de gobierno (el poder civil), imponían sus decisiones y restringían la lectura de la Biblia. Solamente a costa de masacre de (miles) de guardadores del Sábado, durante ese largo período de la historia, en que la observancia del domingo se tornó una costumbre generalizada de (la cristiandad). Con todo, en medio de toda esta apostasía, Dios siempre preservó un pueblo que permaneció fiel a su Palabra, y los guardadores del verdadero Sábado, el Sábado que Jesús enseñó, continuaron testificando conforme a los relatos históricos, a pesar de toda oposición por parte de las autoridades civiles y religiosas dominantes” (98).

Observantes del Sábado bíblico en el primer siglo medieval

Cabe consignar que los verdaderos cristianos a través de los siglos siempre consideraron que la salvación se obtenía a través de la fe en Cristo Jesús, pero la santidad espiritual sólo era posible mediante la obediencia a la ley de Dios, la misma que Jesús confirmó con sus enseñanzas. Por ello es que a la Iglesia de Dios, o individuos, familias o congregaciones se les puede identificar entre aquellos que observaban las fiestas bíblicas, particularmente el Sábado semanal.

Aquel es el caso del irlandés Colombano (n. 543). En Gran Bretaña el cristianismo primitivo había echado raíces desde muy temprano; y el Evangelio recibido por los habitantes de ese país en los primeros siglos no se había corrompido con la apostasía del catolicismo. Sin embargo, las persecuciones romano-paganas impulsaron a muchos cristianos a huir desde Inglaterra hacia Escocia; de allí la verdad fue llevada a Irlanda. En este país hubo un personaje llamado Colombano, del cual Leslie Hardinge escribió:

“Colomba era uno de los herederos al trono por la ascendencia real de su madre, Elthne. Parece ser que Colomba renunció al trono por la causa de Cristo... sostenía que la Biblia era la única base de nuestra fe. Él colocaba un énfasis especial en la necesidad de manifestar una obediencia amorosa hacia los Diez Mandamientos, a los cuales llamaba ‘la ley de Cristo’. El Espíritu de Dios trabajó en forma poderosa a través de Colomba. Éste fundó una escuela cristiana y creó un centro misionero cerca de la costa británica, en la pequeña isla de Iona, más o menos por el año 563 d.C. De acuerdo al Dr. Leslie Hardinge en su destacada obra sobre la iglesia celta, una de las características más sobresalientes de los celtas (cristianos) era su sagrada consideración hacia el Sábado bíblico.

“Las últimas horas de la vida de Colomba se registran de esta manera: Habiendo continuado su labor en Escocia por 34 años, él clara y abiertamente predijo (presintió) su muerte, y un Sábado, el 9 de junio, le dijo a su discípulo Durmit: ‘Este es el día llamado Sábado, o sea, el día de descanso, lo cual será también para mí, porque pondrá fin a mis labores’ ”(99).

Samuel Vila, en su obra *El cristianismo evangélico a través de los siglos*, confirma la sencillez y autenticidad de los cristianos irlandeses y escoceses de aquel entonces, diciendo:

“Las doctrinas y métodos de estos misioneros de Irlanda y Escocia del V, VI y VII siglos representaban el tipo de vida de los cristianos primitivos mucho mejor que el de la Iglesia Romana de aquella época al principio de la Edad Media. Parece que no tenían ninguna idea de la adoración de los santos ni de los dogmas añadidos a la fe cristiana (católica), como la confesión, el purgatorio, etc. Tenían, empero, ideas respecto a las ordenanzas cristianas parecidas a las de los cristianos (primitivos)”(100).

Andrés Lang, al escribir la historia de la iglesia celta, dice:

“Ellos trabajaban el domingo, pero guardaban el Sábado en una forma sabática”(101).

En su *Historia religiosa de Escocia*, escrita con prolijidad cronológica, Moffat revela al respecto:

“Haciendo una síntesis, debemos decir que era costumbre en las iglesias celtas de los primeros tiempos, tanto en Irlanda como en Escocia, guardar el Sábado judío (bíblico) como día de reposo de sus labores regulares. Ellos obedecen el cuarto mandamiento literalmente, es decir, el séptimo día de la semana” (102).

A fines del siglo VI se encuentra otra evidencia histórica que bajo la jurisdicción continental del Papado había aún cristianos conservando el Sábado. Por ello el Papa Gregorio I (590-602) tuvo que escribir una carta dirigida al pueblo católico contra aquella práctica y para que los feligreses se cuidaran de tales *herejes*. Estas fueron sus palabras:

“Gregorio, obispo por la gracia de Dios a sus tan amados hijos, los ciudadanos romanos: Ha llegado a mis oídos que ciertos hombres con espíritu perverso han diseminado entre ustedes cosas depravadas y opuestas a la santa fe, de manera que prohíben el que se haga cualquier cosa en el día Sábado. ‘¿Qué otra cosa podría yo llamar a éstos sino predicadores del Anticristo’...” (103).

Los paulicianos representan a la Iglesia de Dios en el Oriente

A medida que avanzaban los siglos medievales, se notaba una pronunciada decadencia en la fe, vida y costumbres de la cristiandad. Mientras tanto, “por todas partes, es verdad, se oyen gritos de protestas, los que demuestran que los verdaderos cristianos todavía existen, y que ‘la fe que fue dada una vez a los santos’ cuenta con un gran número de testigos y defensores ardientes que no sucumben bajo el peso de las nuevas circunstancias creadas por la gran apostasía” (104).

Fue a partir del siglo VI que la Iglesia de Dios fue aún más oprimida por la religión del Estado vestida de poder civil y completamente poderosa, y esparcida por los valles y montañas en todas partes del mundo. Por ello, a partir de ahora se analizarán unos pocos testimonios de historiadores confiables que muestran “cómo los verdaderos seguidores de Jesús fueron en verdad enviados al ‘desierto’, donde se refugiaron en rocas, cavernas y cuevas de la tierra, aun regocijados porque vivieron en humilde obediencia a la voluntad de Dios, siendo alimentados por Él de su palabra” (105). Una de aquellas comunidades cristianas fue la de los “paulicianos”, de los cuales Varetto ha escrito:

“En medio de la corrupción que caracterizó a este período (primeros siglos de la Edad Media) no faltaron testigos de la verdad, que mantuvieron con relativa pureza las doctrinas y costumbres del Nuevo Testamento. La antorcha del Evangelio no fue nunca completamente extinguida, y entre los que la hicieron brillar en estos días verdaderamente tenebrosos, merecen ser mencionados los paulicianos” (106).

En líneas anteriores se ha sostenido igualmente que uno de los principales escollos para quien estudia la historia eclesiástica de los verdaderos cristianos es la ausencia o escasez de escritos originales de aquellos; y la mayor parte del material disponible de tales cristianos ajenos a las grandes Iglesias dominantes proviene de los perseguidores, fuentes en las cuales difícilmente se puede confiar. Precisamente esas fuentes han distorsionado la verdad y constituyen la base de muchos historiadores y estudiosos que difunden una historia y una doctrinas divergente con la verdad respecto a los paulicianos. He aquí algunos ejemplos:

- Algunos autores afirman que su fundador pudo haber sido Constantino Silva, procedente de una aldea cerca de Samosata (siglos VI ó VII).
- Otros aseguran que es una doctrina heterodoxa que tomó su nombre de Pablo de Samosata, un hereje del siglo II d.C., su fundador.
- La gran mayoría afirma que son una secta de ideas maniqueas (107) y que rechazaban el Antiguo Testamento.
- Se le ha descrito como un grupo esencialmente político-religioso-militar

Sin embargo, como declara Varetto, estas elucubraciones se deben “a que casi todo lo que sus contemporáneos han dicho de ellos, fue escrito por sus peores enemigos, directamente interesados en desacreditarlos” (108). Sin embargo, en el año 1898 hubo un asombroso descubrimiento. Fred C. Conybeare, erudito y teólogo, descubrió manuscritos paulicianos que datan del siglo VII u VIII y que estaban guardados en un monasterio armenio. Este increíble hallazgo se titulaba *La llave de la Verdad*, y su contenido permite conocer muchas costumbres y creencias paulicianas.

Según se ha señalado anteriormente, los paulicianos eran aquellos discípulos de Cristo que habían huido hacia la región de Armenia. Según Seiglie, en el año 553 fueron atacados por Nerse II, obispo de Constantinopla; y al morir éste al año siguiente, continuaron escondiéndose en Armenia (109). Entonces, quienes aseguran que el movimiento pauliciano tuvo su origen en el siglo VII incurren en un error. Lo que sucedió en aquel siglo es la conversión de Constantino de Mananalis, quien le dará un gran impulso a la iglesia pauliciana a partir de entonces. En consecuencia, varios autores les reconocen una antigüedad mayor, como los que se citan a continuación:

“Las iglesias paulicianas eran de origen apostólico, y fueron plantadas en Armenia en el primer siglo” (110).

“Es bastante razonable que ellos (los paulicianos) sean considerados como los representantes de los sobrevivientes de un tipo muy primitivo del cristianismo” (111).

“Era la enorme concavidad... formada por la cordillera Tauro que ofreció un lugar relativamente seguro donde podía morar esta antigua forma de cristianismo” (112).

“A través de Antioquía y Palmira la fe debe haberse extendido hasta Mesopotamia y Persia; y en aquellas regiones llegó a ser la base de la fe mientras se extendía metiéndose en las montañas Tauro hasta Armenia. Esta era la forma primitiva del cristianismo. Las iglesias en la sierra Tauro formaban un enorme recinto... al cual fluía la temprana fe pauliciana para ser recogida y mantenida durante siglos, por decirlo así, un remanso del flujo principal durante siglos” (113).

“Se puede declarar con bastante seguridad histórica que los paulicianos se originaron mucho antes del séptimo siglo. Reclamaban para sí un origen apostólico” (114).

Las iglesias paulicianas surgieron a la vista del mundo a mediados del siglo VII. Como se indicó previamente, hacia el año 653 emergió como líder del remanente disperso de la Iglesia de Dios en Armenia y también en Capadocia un hombre culto e instruido llamado Constantino, que vivía en la ciudad de Mananalis, en Armenia. Él revitalizó a su gente y propagó el Evangelio ayudado de otros misioneros entrenados, encontrando tan abundantes conversiones, que fueron decenas de millares de católicos los que se añadieron a la verdad evangélica.

Estas congregaciones eran llamadas por sus enemigos “atingani”, es decir, *los que entienden profecía* (115), pero se les conoció generalmente como *paulicianos* debido, probablemente, al alto aprecio que Constantino de Mananalis tenía los escritos de Pablo y de su constante esfuerzo por imitar a las iglesias fundadas por aquel apóstol. Incluso, los pastores paulicianos asumían el nombre de algunos de los colaboradores de Pablo; así, Constantino se llamó Pablo (116) y otros tomaron el nombre de Timoteo, Lucas, Silvano, Tito, etc.

Los rumores que circulaban acerca de la doctrina de la Iglesia de Dios eran difamatorios y falsos. Con frecuencia los falsos cristianos que vivían entre el pueblo de Dios eran confundidos con la Iglesia verdadera. “Los que le atribuyen creencias dualistas maniqueas han caído en un error evidente”, dice Varetto (117). Otros testimonios que refutan las farsas difundidas:

“Los paulicianos condenaron los escritos y las opiniones de la secta de los maniqueos y se quejaron de la injusticia de que se les aplicara ese nombre tan odioso a ellos, humildes seguidores de Cristo y de... Pablo” (118).

“Los paulicianos... no eran dualistas como han insinuado sus enemigos, porque era práctica habitual de la Iglesia oficial el asociarlos con los maniqueos; esta era otra secta (herética) de los primeros cris-

tianos que comprometieron la esperanza de Jesús con la filosofía dualista de los... adoradores del fuego que seguían a Zoroastro” (119).

“(Los paulicianos) sobrevivientes de un cristianismo antiguo y puro. Personas devotas a Dios que se aferraban al Evangelio y rechazaban las supersticiones posteriores, fueron calumniadas por sus oponentes... Los libros fueron quemados, y todos los que seguían las enseñanzas fueron condenados a muerte” (120).

A pesar de las circunstancias descritas, las creencias y la doctrina que profesaban los paulicianos han traspasado el tiempo, y gracias al descubrimiento de *La llave de la Verdad* -probablemente la más grande autoridad sobre esta Iglesia- es posible conocerlas actualmente.

Los paulicianos creían que el fundamento de la Iglesia estaba edificada sobre Jesucristo, los apóstoles y profetas. Una cita del libro *La llave de la Verdad* dice:

“Sométámonos entonces humildemente a la santa Iglesia universal y seguir las obras de quienes actuaron con una mente y una fe y nos enseñaron a nosotros, pues todavía recibimos en la única sazón (perfección) apropiada el misterio santo y precioso de nuestro Señor Jesucristo y del Padre celestial, a saber, a la sazón de arrepentimiento y fe. Así como aprendimos del Señor lo de la Iglesia universal y apostólica; así procedemos y establecemos en perfecta fe a aquellos quienes hasta entonces no tienen bautismo santo, es decir, los latinos, los griegos y los armenios, quienes no han sido bautizados; no, ni han gustado del cuerpo ni bebido de la santa sangre de nuestro Señor Jesucristo. Por lo tanto, conforme a la Palabra del Señor, debemos primero traerlos a la fe, inducirlos a arrepentirse, y dárse-lo” (121).

La forma de adoración de los paulicianos era muy sencilla y el gobierno de la Iglesia estaba modelado como en los tiempos apostólicos (122). No reconocían ninguna autoridad humana sobre sus iglesias, como la tenían los católicos. “Esta gente fue llamada acéfala, o sea, *sin cabeza*”. Estos dicen que sólo Jesucristo es la Cabeza de sus iglesias (123).

Los maestros y ministros paulicianos se distinguían tan solo por sus nombres bíblicos, por el modesto título de *compañeros peregrinos*, por la autoridad de sus vidas, su avidez de conocimiento y la creencia en algunos dones extraordinarios del Espíritu Santo. No deseaban y, en todo caso no tenían, la riqueza y los honores del sacerdocio católico. Ese orgullo anticatólico lo censuraban ardientemente. Sus líderes eran escogidos de acuerdo con su conocimiento de las enseñanzas de Jesús, pero no había jerarquía de alto y bajo clero. Sus ministros estaban casados y tenían hijos.

Vivían del mismo modo que habían vivido los más cercanos discípulos de Jesús. Preservaron costumbres apostólicas que Jesús reveló a los suyos. “Algunos historiadores han dicho que los paulicianos rechazaban el Antiguo Testamento, pero no es cierto”. Hacían uso constante tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento (124). Practicaban el bautismo novotestamentario, por lo tanto seguían el ejemplo del bautismo de Jesús y no practicaban el bautismo de los niños, que nunca fue enseñado por Él. “Mantén que los hombres deben arrepentirse y creer, y entonces, cuando están maduros de edad, pedir el bautismo, el único requisito para entrada a la Iglesia” (125). Pedro Allix agrega:

“Es evidente -manifiesta Mosheim- que ellos rechazan el bautismo de infantes. Ellos bautizaban y re-bautizaban (a los católicos) por inmersión” (126).

Los paulicianos no se unieron en absoluto a la doctrina católico-pagana de la Trinidad, e incluso la palabra “trinidad” era completamente extraña a sus enseñanzas. Rechazaron la doctrina considerándola

como no bíblica y tomada del sistema de filosofía platónico (griego) (127). Se caracterizaban también por su profundo monoteísmo, ya que obedecían a los Diez Mandamientos. “Creían que cristiano es el que conoce al Señor Jesucristo y guarda sus mandamientos”. Para ellos, el primer mandamiento es una clara afirmación de la unidad Divina (128).

Los paulicianos respetaban a María, madre de Jesús, y creían en la inmaculada concepción, pero no creían que fuese la “madre de Dios”. Nunca dijeron que Jesús naciera el 25 de diciembre, ya que esta creencia se había originado en Roma hacia el siglo IV, cuando la celebración de su nacimiento se asimiló a una de las antiguas fiestas paganas (129).

Conforme al segundo mandamiento del Decálogo, protestaron contra muchas prácticas del catolicismo la honra que le daban a los santos, las reliquias y las imágenes. “Se opusieron a la adoración de imágenes, la cual era practicada por la Iglesia Católica Romana. Las reliquias milagrosas eran un montón de huesos y ceniza, destituidas de vida y virtud” (130).

La llave de la Verdad ha venido a arrojar mucha luz sobre la doctrina predicada por los paulicianos respecto a las fiestas bíblicas, doctrina que no puede satisfacer las exigencias interpretativas de la cristiandad actual. En efecto, la Iglesia de Dios paulicana también obedecía las fiestas santas anuales y el Sábado como en los tiempos apostólicos. Fred Conybeare, quien descubrió y tradujo la obra paulicana, reveló que:

“Posiblemente guardaban el Sábado, y no había observancia especial el domingo... Seguían guardando la Pascua en el día 14 de nisán (abib), sino que observaban el Sábado y la fiesta de los Panes sin Levadura” (131).

Por su parte, Pedro Allix, en su *Historia eclesiástica*, complementa la información anterior diciendo:

“Constantino Mananalis, 650 d.C.... Sergio, Simeón... siguen a Pablo... No sólo guardan la Pascua el 14 de nisán (abib), también el Sábado y las otras fiestas” (132).

A continuación se expone una síntesis de las creencias paulicianas, según diversos registros:

- Creían que eran los únicos verdaderos cristianos
- Insistían en el derecho de estudiar libremente las Escrituras; eran muy diligentes en el estudio de la Biblia
- No creían en erigir edificios para la iglesia, pues pensaban que la iglesia era un grupo de creyentes y no un lugar físico
- Las reuniones eran privadas y los que ayudaban a los apóstoles y a los ministros se llamaban *colaboradores*
- Enseñaban que el hombre se podía convertir en hijo de Dios
- La única forma de bautizarse era por inmersión y no en una pila, y sólo después del estudio, la oración, la fe, el arrepentimiento y de practicar la manera correcta de vida
- Obedecían todos los Diez Mandamientos, incluyendo el Sábado semanal
- Guardaban la Pascua el 14 de abib y los días de los Panes sin Levadura y “las otras fiestas”
- Condenaban la guerra (133), y la conducta moral de ellos era intachable
- Aunque Cristo fue crucificado por la humanidad, no mandó que se adorara la cruz
- No oraban a los santos ni a María, a quien no consideraban haber sido una virgen perpetuamente
- Rechazaban los sacramentos, las misas, la comunión, la confesión, el purgatorio, las cruces, las imágenes y los inciensos
- Rechazaban el clero, el Papado, las vestimentas religiosas y los juramentos.

Sin duda, como concluye Conybeare, “la impresión general que nos deja su estudio es que en ella (la comunidad paulicana) tenemos una forma de Iglesia no muy alejada del primitivo cristianismo de Palestina” (134).

Con el tiempo, las comunidades paulicianas crecieron rápidamente, y repercutieron mucho en su época. Para eliminar el movimiento, el emperador bizantino Constantino Pogonato envió a un cierto Simeón para matar a Constantino de Mananalis y terminar con la supuesta *herejía* (680 d.C.). Samuel Vila describe este hecho:

“Después de 27 años de tolerancia y constante desarrollo de su labor evangélica, Constantino cayó víctima de la persecución. Un sacerdote griego, llamado Simeón, apareció investido de poder legal para matar al gran (líder) evangélico del siglo VII y restaurar al redil católico las ovejas ‘extraviadas’. Para colmo de crueldad quiso que el pastor fuese ejecutado por sus propios fieles, pero estos le devolvieron la espada con dignidad prefiriendo sufrir cualquier castigo antes que cometer tan abominable crimen. Sólo un traidor pudo ser hallado, el cual llevaba por irónica paradoja el nombre de Justo. Este, temeroso por las amenazas de los enviados reales, asesinó a su pastor y denunció a otros paulicianos no conocidos por los perseguidores” (135)

Sin embargo, a partir de entonces ocurre un hecho tan inesperado como inaudito. Dice la historia eclesiástica que el ejemplo de los paulicianos que fueron fieles y sobre todo del piadoso mártir Constantino conmovió de tal manera al perseguidor Simeón, que abrazó la doctrina que había sido mandado perseguir. Le sucedió algo similar a lo del apóstol Pablo y renunció a su vida anterior junto con sus honores y riquezas para trabajar como celoso misionero de la fe evangélica durante algunos años. Pronto Simeón llegó a ser líder y ministro entre los paulicianos perseguidos (136).

Evidentemente, las repercusiones de los paulicianos fueron grandes. Aunque reunidos y ocultos durante varios siglos allí en Armenia, el pueblo de Dios tuvo una influencia no pequeña en el mundo de la época.

La región donde los paulicianos habitaban y desarrollaban principalmente su labor evangelística fue invadida por los árabes musulmanes, lo que les permitió vivir protegidos de los emperadores católicos de Bizancio. Pero alrededor del año 750, el emperador Constantino Coprónimo reconquistó la región superior del río Éufrates perteneciente a Armenia. La represión bizantina hizo que un importante número de paulicianos abandonaran el Evangelio al tomar la espada para oponerse a la autoridad de Constantinopla, a quien combatieron junto a los árabes. Pike escribió al respecto:

“Los paulicianos se aliaron con los sarracenos (musulmanes) en contra del emperador bizantino, y por algún tiempo tuvieron gran poderío en el Asia Menor; pero al fin fueron vencidos y en el año 752 gran número de ellos fueron deportados a Bulgaria (Tracia)” (137).

Los paulicianos que fueron trasladados a Tracia, una región norteña entre Bulgaria y Grecia, sólo eran un remanente del grupo principal, el cual era débil espiritualmente al mezclarse con el mundo, rehusando confiar en “la espada de la Palabra de Dios” y tomando la espada humana para defenderse. Jesús había predicado el principio de que “todos los que tomen espada, a espada perecerán” (Mateo 26: 52). Los hechos posteriores demostrarían la validez de esta sentencia. Mario Seiglie sintetiza el desarrollo posterior del movimiento pauliciano:

“No todos tomaron la espada, por eso los paulicianos se dividieron en grupos. Desde su sede en Mananalis hubo luchas internas entre los líderes.

“Fue entonces que (se) levantó otro líder fuerte para mantener a la Iglesia limpia. Se llamaba Sergio y por 34 años guió a la Iglesia fielmente. Él escribió: ‘He andado desde el norte hasta el sur, desde el poniente hasta el oriente hasta que mis rodillas se han cansado al predicar el Evangelio de Cristo’.

“No obstante, con el próximo ataque del emperador León V, llamado ‘el Armenio’ (813-820) contra los paulicianos trajo un (nuevo) levantamiento de armas. Sergio condenó esta actitud de guerrear, pero muchos paulicianos ya estaban acostumbrados a ‘fornicar’ o mezclarse en la política del mundo, por lo que no le hicieron caso. Después de la muerte de Sergio, los paulicianos que le habían obede-

cido también se unieron a las guerras. Sólo quedaba el remanente fiel en Tracia y Bulgaria...

“La emperatriz Teodora (829-867) siguió la persecución con gran celo. Los paulicianos apóstatas buscaron como aliado al califa musulmán. La espada de destrucción se acercaba. Los paulicianos fueron traicionados por los musulmanes en una batalla y las fuerzas de la emperatriz Teodora mataron a más de 100.000 de ellos” (138).

En efecto, entre los años 840 y 860, la emperatriz Teodora produjo el martirio de unos 100.000 o más paulicianos, y otros tantos fueron torturados. Durante los dos siglos de represión hubo algunos de la Iglesia de Dios que llegaron al extremo de disimular ser católicos para evitar la persecución. Sin embargo, el remanente fiel de la congregación pauliciana tendría que trasladarse. Establecida en Bulgaria, desde allí emigró hacia el suroriente de Europa y después hacia el occidente, hasta confluir con el antiguo remanente de cristianos fieles que existían en el resto de Europa.

La permanente alusión al mandamiento sabático en plena Edad Media

Aunque la identificación de la Iglesia de Dios se encuentra focalizada en Europa continental, también es posible encontrar vestigios de la observancia del Decálogo, el Sábado en particular, y las otras fiestas bíblicas, en otros lugares, en las inmediaciones o fuera de ese continente. Por ejemplo, en el año 692 el emperador bizantino Justiniano II convocó el sexto concilio general reunido en la ciudad de Constantinopla, como orden imperial de Roma. Al respecto, una fuente informa:

“Entre otras cosas, en este concilio se condenó los Sábados. Notemos que en este siglo (séptimo) habían muchos cristianos observantes *del Sábado semanal como también los Sábados festivos* (es decir, las fiestas bíblicas), a tal punto que este concilio encontró necesario legislar en contra de esto” (139).

Asimismo, el concilio de Liftinae (Bélgica), celebrado en el año 745, ordenó medidas similares:

“La tercera alocución de este concilio advierte contra la observancia del Sábado, refiriéndose al decreto del concilio de Laodicea (de 365 d.C.)” (140).

Schaff y Herzog hacen notar que la comunidad disidente del catolicismo conocida como “nestorianos” se extendió hacia Persia, India e incluso a regiones más orientales y a otras áreas aledañas en el siglo VIII, y llevaban consigo la observancia sabática:

“Ampliamente extendida y constante era la costumbre de observar el Sábado entre los creyentes de la Iglesia en Oriente y la de la iglesia de... Tomás en la India, los cuales nunca se conectaron con Roma (católica). Dicha costumbre también se mantenía entre aquellos cuerpos religiosos que se habían separado de Roma después del concilio de Calcedonia (451 d.C.), entre los cuales se contaban los abisinios (etíopes), los jacobitas, los maronitas y los armenios” (141).

Además, ambos autores agregan:

“Los nestorianos no comen cerdo y guardan el Sábado. No creen ni en la confesión auricular ni en el purgatorio” (142).

El respeto y la observancia del cuarto mandamiento del Decálogo ha sido también una de las características de muchas iglesias cristianas de África. Richard Nickels ha sostenido que “históricamente, Etiopía y muchas otras partes de África negra han sido baluartes del sabatismo. Su aislamiento, durante siglos, de la influencia corrupta de Roma (católica) les ha permitido a los africanos mantener mucha independencia espiritual” (143). Y no sólo el aislamiento geográfico favoreció al

cristianismo sabatista africano; a partir de fines del siglo VII los musulmanes invadieron todo el norte y parte del centro de África, creando un verdadero escudo para tales iglesias ante la influencia de la Iglesia apóstata. Esto es corroborado por Ellen Gould:

“En los países que estaban fuera de la jurisdicción de Roma (católica) existieron por muchos siglos grupos de cristianos que permanecieron casi enteramente libres de la corrupción papal. Rodeados por el paganismo, con el transcurso de los años fueron afectados por sus errores; no obstante siguieron considerando la Biblia como la única regla de fe y adhiriéndose a muchas de sus verdades. Creían estos cristianos en el carácter perpetuo de la ley de Dios y observaban el Sábado del cuarto mandamiento. Hubo en África central... iglesias que mantuvieron esta fe y esta observancia” (144).

La historia de la iglesia de Etiopía (Abisinia) es especialmente significativa. En medio de la intolerancia medieval, se perdió de vista a los cristianos de África central a los ojos europeos, quienes, olvidados del resto del mundo, gozaron de plena libertad en el ejercicio de su fe. Los cristianos etíopes han negado que guardaran “el Sábado en imitación de los judíos, sino más bien en observancia a Cristo y los apóstoles”, como revela Cox (145). Sin embargo, aquella independencia duró sólo hasta el siglo XVII.

En el siglo XIII se encuentra otro testimonio a favor del Sábado bíblico. Los delegados del Papa Inocencio III (1198-1216) en Constantinopla fueron invitados a discutir con Nicetas que -al decir de Bower- era “en aquel tiempo uno de los hombres más sabios de Oriente” y que sostenía “que se debe santificar el Sábado y permitir que los sacerdotes se casen” (146).

En Escocia septentrional, en tanto, la antigua iglesia fundada por Colombano y sus adeptos, y muy alejadas de la directa influencia papal, guardaba aún el séptimo día Sábado en el siglo XI. Acerca de esta congregación, Andrés Lang dice en su *Historia de Escocia*:

“Ellos trabajaban el domingo, pero guardaban el Sábado en una forma sabática” (147).

Skene, en su obra *Escocia céltica*, dice de estos observantes del Sábado:

“Parece que seguían una costumbre de la cual encontramos rastros en la primitiva iglesia monástica de Irlanda y según la cual tenían al Sábado por día de descanso, en el cual reposaban de todas sus labores” (148).

Y Ratcliffe Bamett, en su libro sobre la ferviente reina católica de Escocia, Margarita, escribió:

“En este asunto los escoceses quizás habían adoptado el uso tradicional de la antigua iglesia irlandesa, la cual observaba el Sábado en lugar del domingo como día de descanso” (149).

Pero ni en la natal tierra de Margarita de Escocia ni en Gales se había erradicado completamente la observancia del Sábado cristiano. En referencia a Gales del siglo XII, Lewis indica:

“Existe mucha evidencia de que el Sábado prevaleció universalmente en Gales hasta 1115, cuando el primer obispo romano se sentó en San David. Las antiguas iglesias galesas, guardadoras del Sábado, ni siquiera entonces se arrodillaron ante Roma, sino que huyeron a sus lugares de escondite” (150).

En el siglo XIII todavía existían congregaciones sabatistas, y las autoridades católico-romanas se esforzaron por obligarlas a guardar el día domingo. Morer dice que tanto en Escocia como en Inglaterra se logró hacer respetar mejor el domingo mezclándolo en parte con el Sábado antiguo; pero variaba el tiempo que se debía guardar como sagrado. Un edicto del rey de Escocia declaraba que “se debía considerar como santo el Sábado a partir del mediodía”, y que desde ese momento hasta el lunes nadie debía ocuparse en trabajos mundanos”(151).

Es indudable que en todo lugar donde estaba presente la observancia del Sábado bíblico, ahí se había predicado el Evangelio apostólico, se deduce que eran observadas algunas o todas las demás fiestas bíblicas, y transcurridos varios siglos aún existía memoria de las prácticas de la Iglesia primitiva. Y dentro de ese con-texto, siempre quedaba un remanente del verdadero pueblo cristiano de Dios. De esta manera, los hechos o ejemplos anteriormente citados permiten aplicar ese principio general.

Los bogomilos, herederos de los paulicianos, se trasladan hacia el Oeste

En el mismo siglo que los paulicianos sufrían la cruel represión bizantina, en Bulgaria aún quedan evidencia de la observancia sabática. Prueba de ello es que el Papa Nicolás I (858-867) y el concilio de Bulgaria envían la respuesta al príncipe búlgaro Bogaris respecto al Sábado, según señalan las siguientes fuentes:

“Pregunta 10: Uno debe cesar de trabajar el domingo, pero no así el Sábado” (152)

“El Papa Nicolás I, durante el siglo IX, le envió al príncipe que estaba gobernando Bulgaria un largo documento en el que le indicaba que debía cesar de trabajar en los domingos, no así los Sábados. La cabeza de la Iglesia griega, ofendida por esta interferencia del Papado, declaró al Papa excomulgado” (153).

En aquellos mismos años, después de la derrota de los paulicianos apóstatas y belicosos y de la desaparición del paulicianismo en Asia Menor, el remanente de ellos, los que representaban la verdadera Iglesia de Dios y estaban establecidos en la región de Tracia, emigraron hacia la península de los Balcanes, más específicamente la mencionada Bulgaria, dominada por la Iglesia bizantina.

La Iglesia pauliciana establecida en Bulgaria desde el año 870 comenzó a ganar conversos y pronto sus miembros comenzaron a ser llamados “bogomilos” o “bogomiles”, nombres que tiene varias explicaciones. Según una teoría, provendría de Bogomil, un líder de la comunidad que vivió en el siglo X. Otra afirma que bogomilo se derivaría de las palabras eslavas “bog milui”, que significa *Dios ten misericordia*. Pero la explicación más aceptada es aquella que el nombre proviene de “bogomil” o *amigos de Dios*. El historiador Raymond Edeman escribió en *La luz de los tiempos de oscurantismo*:

“La historia de los bogomilos, los ‘amigos de Dios’ en Tracia, Bulgaria y Bosnia, así como en otras partes de Europa, es aun más difícil de trazar que la de sus antecesores los paulicianos. Dejaron muy pocos rastros escritos y éstos fueron borrados casi totalmente por sus enemigos habituales. Más tarde, estos últimos escribieron su odiosa interpretación de aquellos sencillos y piadosos discípulos de los paulicianos en los Balcanes, cuyo modo de vida era un reproche a sus contemporáneos” (154).

Tal como los paulicianos fueron por siglos desacreditados por sus creencias, atribuyéndoles un carácter herético-dualista, los bogomilos han sido considerados generalmente como una secta que “mezcla ideas gnósticas, maniqueas y cristianas primitivas” (155). A modo de ejemplo, se ha difundido la idea de que esta Iglesia enseñaba que Dios dio a luz dos hijos: Satanael y Logos; que Cristo es Logos nacido de la virgen María; que practicaban una vida ascética, rechazaban el matrimonio y las relaciones sexuales dentro de éste, prohibiendo la procreación, pues ésta perpetuaba el imperio de la materia que era creación del dios malo o Satanael, y absteniéndose del consumo de carne por las mismas razones (156). También se ha asegurado que los bogomilos rechazaban los libros de Moisés, que creían que la historia de Cristo fue simbólica de un conocimiento alto; que en el concepto monoteísta de que los tres nombres de Dios (según ellos) -Padre, Hijo y Espíritu Santo- se aplican al Padre; que los elegidos no pueden morir; que Juan el Bautista fue siervo del dios judío Satanael; que no aceptaban el bautismo de agua sino sólo el bautismo espiritual (por imposición de manos), etc. (157).

Sin embargo, como sostiene Wade Cox, aquellas y otras supuestas creencias bogomilas provienen de fuentes no confiables, “está escrita por los ‘enemigos’ ortodoxos, y por eso es algo alterada en relación a la estructura bíblica que pretenden explicar... Los conceptos actualmente están más de acuerdo con lo que ya sabemos de la cosmología (doctrina) del primer siglo” (158).

Es verdad que sus escritos fueron quemados quizás en el siglo XII, y que de sus creencias no hay plena certeza; y aunque Hallam afirma “parece que hay suficiente evidencia para decir que... alegaban seguir los escritos de los apóstoles” (159), existe la posibilidad de que algunas comunidades bogomilas esparcidas por las circunstancias no mantuvieran puras las doctrinas apostólicas. No obstante, se debió conservar entre estos grupos un remanente de la Iglesia de Dios que mantenía la fidelidad hacia la ley de Dios bajo la fe en Jesús. De hecho, eran sucesores de los paulicianos y éstos de los cristianos primitivos. A continuación algunos testimonios objetivos sobre las creencias de los bogomilos:

“Herederos espirituales de los paulicianos... los bogomilos rechazaban los sacramentos cristianos (católicos, obviamente), protestaban por el culto a la Virgen, los santos y las imágenes, y afirmaban que los milagros que se les atribuían eran obra del demonio” (160).

“Sus doctrinas principales eran sobre el origen del mal y la separación con Dios. Creían que el hombre se había alejado de Dios y que esa era la causa principal del error de la humanidad. Era la causa de la guerra y de todo lo malo del hombre porque la humanidad había dado la espalda a Dios, a las leyes de Dios y su camino... Se parecían a los paulicianos” (161).

Uno de los ejemplos de celo y devoción más sobresalientes de aquel período es la historia de un misionero bogomilo llamado Basileo. Éste actuaba con tanto empeño que el emperador bizantino Alejo Comneno (1081-1118) decidió tomar cartas en el asunto. Tal parece que la creciente obra de Basileo y sus colaboradores inquietaba a Alejo. Siguiendo el ejemplo de la Iglesia primitiva, Basileo tenía consigo a doce ministros compañeros. El emperador se ingenió la manera de atrapar a Basileo. Primero detuvo a uno de los jefes bogomilos, quien confesó que aquél era el dirigente del movimiento:

“Dando a entender que quería ahondar más en las enseñanzas de Basileo, el emperador hizo traer al jefe bogomilo a su palacio con grandes halagos. Le hizo servir una espléndida cena y luego le pidió que le refiriera sus muchas doctrinas. El emperador escuchó atentamente mientras Basileo exponía los misterios de la Palabra de Dios.

“Pero todo era tramado. Con gesto triunfal, el emperador descorrió un telón y reveló la presencia de un escriba que había registrado cada palabra. Basileo no había dicho otra cosa que la verdad tal como él la percibía, aunque era contraria en varios puntos al credo oficial. Sus propias palabras lo habían condenado.

“Alejo dio orden de llevar a la hoguera a todos los bogomilos que rehusaran retractarse. Entre ellos Basileo, uno de los muchos fieles que estuvieron dispuestos a entregar su vida por las convicciones que profesaban” (162).

La Iglesia de Dios bogomila estuvo a la vista del mundo fundamentalmente entre los siglos X y XII. Como se ha visto, no toleraba el sistema religioso dominante y por eso también fue perseguida por las autoridades civiles y eclesiásticas. Igualmente tales persecuciones contribuyeron, quizás, a que algunas congregaciones bogomilas cayeron en ciertos errores doctrinales que sus enemigos se encargaron de exagerar. Dice la historia que algunos disimulaban sus creencias al asistir a los cultos católicos u ortodoxo-bizantinos:

“Ellos consideraban la adoración a las imágenes como idolatría y describían a las iglesias católicas como lugares donde moraban malos espíritus. A pesar de esto, los bogomilos no se hacían problemas al asistir a los cultos católicos y lo justificaban al citar Mateo 23: 3: ‘Así que todo lo que os digan que

guardéis, guardadlo y hacedlo (ellos agregaban la palabra ‘exteriormente)’ (163).

Respecto a las tribulaciones que tuvieron que sufrir los bogomilos, he aquí un ejemplo para ilustrarla:

“Este grupo le daba mucha importancia al ayuno pero rechazaba los ayunos prescritos por la Iglesia (Católica u Ortodoxa). Al principio del siglo XI, los euquitas llamaron la atención del gobierno. Pero un siglo más tarde, las mismas creencias fueron enseñadas por los bogomilos, sólo en forma más desarrollada y más opuesta a la Iglesia Católica. El emperador Alejo Comneno les dio a los bogomilos dos alternativas: dos maderos fueron prendidos con fuego y uno de ellos tenía una cruz encima. El emperador les instó a que por lo menos escogieran el madero con la cruz y así morir como ‘cristianos’. Los que aceptaron la cruz fueron más tarde perdonados. Los demás fueron condenados de por vida” (164).

Aunque se desarrollaron en la región de Bulgaria, los bogomilos también sintieron la presión de los árabes que seguían conquistando territorios en las fronteras de Europa. Esto los llevó a trasladarse hacia el oeste, a Suiza, Francia y el norte de Italia, sembrando las verdades de Dios, y lo más factible es que se hubiesen encontrado con generaciones de descendientes de aquellos verdaderos cristianos que huyeron al interior de Europa tras el concilio de Nicea, en tiempos del obispo romano Silvestre, y que llegaron a formar las congregaciones vallenses o valdenses. La *Enciclopedia Británica* confirma este hecho:

“Los bogomilos fueron sin duda el eslabón entre las llamadas sectas heréticas (a los ojos de sus perseguidores) del Oriente y del Occidente. Fueron, además, los agentes más activos en la difusión de tales enseñanzas en Rusia y entre todas las naciones de Europa. Es posible que en algunos lugares hayan encontrado tierra ya preparada en las creencias (cristianas) antiguas que se habían preservado a pesar de la persecución” (165).

El mundo estaba sumido en la edad del oscurantismo religioso, época en la cual la educación estaba restringida y sofocada por la intolerancia, y los escritos como la Biblia eran escasos y estaban prohibidos. Las persecuciones, empero, no lograron erradicar a la Iglesia de Dios. De los bogomilos se manifiesta lo siguiente:

“Los pontífices en Roma, mientras dirigían la cruzada contra los albigenses (alrededor del año 1100), no olvidaron su contraparte en los Balcanes y recomendaron la aniquilación de los herejes... Los bogomilos se extendieron hacia el Occidente y se establecieron primero en Serbia (que fue parte de Yugoslavia); pero a fines del siglo XII el rey de Serbia, Esteban Nemanía, los persiguió y los expulsó del país. Muchos de ellos se refugiaron en Bosnia, donde se conocieron con el nombre de *paterenes* o *patarini*” (166).

La época en que los bogomilos luchaban por preservar la Palabra de Dios era la más oscura del Medioevo. Pero nuevos contingentes de cristianos saldrían a la luz para difundir el Evangelio y la ley de Dios.

En el gran movimiento evangélico medieval estuvo la Iglesia de Dios

Durante muchos siglos hubo lugares escondidos donde se refugiaban los fieles siervos de Jesucristo, mientras en el exterior dominaba una religión apóstata, corrompida y degradada por los vicios y ambiciones de sus dirigentes. Sin embargo, promediando la Edad Media, y especialmente en los siglos XII y XIII se desarrolló un importante movimiento evangélico que se extendió por Francia, Italia, España y otros países de Europa. Lo componían numerosos personajes y comunidades de cristianos que

disentían de la Iglesia papal; algunos habían surgido para “restaurar” el cristianismo puramente *evangélico*, en cambio otros -la Iglesia de Dios- sacaban a la luz el Evangelio que se había transmitido desde los tiempos apostólicos. Hay que recordar que uno de los primeros grupos que brotaron de los paulicianos y se trasladaron hacia Europa fueron los

bogomilos. Y es posible que la influencia de los bogomilos, que dieron nueva fuerza al movimiento cristiano-sabatista, haya impactado sobre muchas nuevas almas católicas:

“Es probable que las enseñanzas vinieran de Bulgaria, donde los paulicianos habían llegado... Las opiniones paulicianas y bogomilas incluían el apego literal a todas las instrucciones del Sermón del Monte, y a pesar de su gran espiritualidad, ponían gran énfasis en los ayunos y en las oraciones... Durante el siglo XII crecieron rápidamente en adeptos, y se esparcieron por distintos países” (167).

El área geográfica que los pauliciano-bogomilos abarcaron coincide precisamente con las regiones en que aparecieron a la vista del mundo muchos predicadores del Evangelio, denunciando la apostasía, llamando al arrepentimiento y convocando a hacer la voluntad de Dios transmitida en las Sagradas Escrituras. En ese contexto surgen varios líderes que encauzan la obra de Dios, algunos de los cuales, incluso, habían sido clérigos católicos:

“La Iglesia de Dios, todavía oculta, se expandía hacia el Occidente. Aunque era pequeña y perseguida, obedecía los mandamientos de Dios. Y llevaban diversos nombres, en ocasiones asignadas por algún líder, otras veces por el de alguna doctrina y otras por la región en donde se encontraba... Sería incorrecto pensar que todos aquellos grupos aislados representaban una descendencia fiel de la Iglesia apostólica. Pero entre aquellos grupos perseguidos sobrevivió el verdadero credo” (168).

Herman Hoeh complementa el testimonio anterior, indicando:

“Como resultado de la evangelización llevada a cabo en las regiones de los Alpes por los paulicianos y los bogomilos de Bulgaria, nombres que aplicaban a la gente de Dios, se levantaron numerosos *ministros y congregaciones de fieles* cerca del año 1000” (169).

Tres fueron los predicadores y adalides de movimientos cristianos apostólicos que surgieron en el siglo XI: Pedro de Bruys, Enrique de Lausana y Arnoldo de Brescia.

Pedro de Bruys fue “el primer líder que surgió de las enseñanzas de los bogomilos en el sur de Francia” (170). Éste comenzó su vida adulta como sacerdote en los Alpes al sudeste de Francia, pero al poco tiempo conoció la verdad evangélica y abandonó el sacerdocio al comprender la falsedad del sistema católico. Después de ser expulsado de su diócesis comenzó a predicar directamente a la gente de la Francia meridional, en Languedoc y Provenza, a partir del año 1104. Entre sus principios doctrinarios hay que mencionar los siguientes: Basado en el Nuevo Testamento, declaró que ninguna persona debía ser bautizada hasta que llegara al uso pleno de la razón; que era una superstición vana el construir iglesias, es decir, esos inmensos y costosos edificios para el servicio de Dios; en cambio, decía que Dios aceptaba la adoración sincera dondequiera que fuera ofrecida y que no había ninguna santidad especial en los edificios consagrados. Se debían rechazar los crucifijos, pues eran instrumentos de idólatras y de superstición. El verdadero cuerpo y la sangre de Cristo no estaban en la eucaristía católica, sino que eran representativos en esa ordenación santa por los elementos y los símbolos. Los muertos no se benefician con las oraciones, oblações y las buenas obras de los vivos. Por otra parte, rechazaba los cantos y la música sacra (católica), como también el celibato eclesiástico. Enseñaba el matrimonio aun en el clero y que era una de las partes más nobles de la religión. También rechazó los ayunos oficiales de la Iglesia Católica. Finalmente, Pedro de Bruys observaba el divino Decálogo, incluido el Sábado semanal:

“Durante (unos) veinte años Pedro de Bruys sacudió el sur de Francia. Enfatizaba específicamente un

día de adoración que era reconocido en esa época por las iglesias celtas de las Islas Británicas, entre los pablistas (paulicianos)..., es decir, el séptimo día del cuarto mandamiento” (171).

Las predicaciones de De Bruys obtuvieron éxito en la Provenza, Gasconia y Narbone. En 1126, finalmente, fue asesinado en Saint-Gilles du Gard, en “Viernes Santo” católico por una masa enfurecida por sus sermones, que lo arrojó luego sobre la misma hoguera de cruces y crucifijos que él había preparado en la plaza del pueblo para, en ella, cocer y guisar la carne en desprecio de la costumbre de los católicos durante esa fecha. El movimiento que él impulsó se conoció como “petrobrusiano” y continuó vigoroso todavía por dos décadas bajo la guía de Enrique de Lausana, otro ex sacerdote.

En efecto, Enrique de Lausana era originario del Piamonte italiano y se le conoce por ese nombre por haber comenzado su obra evangelística en aquella ciudad de Suiza; también históricamente es conocido como Enrique de Cluny, porque fue monje en esa otra urbe. Adoptó la enseñanza petrobrusiana en 1116. Sus enseñanzas fundamentales eran: el rechazo a la autoridad doctrinal y disciplinaria de la Iglesia Católica; sostenía que la Biblia era la única norma para la fe y la adoración y que existía el derecho de basar la fe en la interpretación libre del Evangelio. Condena el bautismo de infantes, la eucaristía del sacrificio de la misa, la comunión de los santos, las oraciones para los muertos y rechazaba la liturgia. Sus enseñanzas tuvieron mucho éxito en el sur de Francia. Respecto al fin de su vida y de su ministerio, Schaff y Herzog escriben:

“Enrique adoptó las creencias del anterior (Pedro de Bruys). Siguió su ministerio... en el sur de Francia en el año 1119 y continuó predicando hasta la muerte de su colega en 1126. Enrique logró escapar del destino de De Bruys y huyó a Gasconia, pero unos años después se arriesgó a entrar en la diócesis de Orléans, Francia, donde fue capturado por el arzobispo y encarcelado por el Papa Inocente II... Escapó unos años después y regresó a Languedoc, donde creció su influencia por varios años más...El arzobispo de Toulouse lo arrestó y murió en prisión alrededor del año 1149” (172).

En el año 1136 Arnaldo de Brescia, un ex fraile como los anteriores, conmovió a su natal Italia, a Francia y Suiza con su poderosa elocuencia basada en sus profundas convicciones cristianas. Sus enseñanzas contrastaban con la doctrina del catolicismo romano. Al comparar las primeras congregaciones cristianas, la Iglesia de los apóstoles, con la Iglesia romana de su tiempo, se escandalizó al ver la antítesis entre ambas; por eso instaba a la Iglesia dominante a despojarse de sus riquezas mundanas y volver a la sencillez de la Iglesia primitiva. Afirmaba que la comunión o Cena del Señor sólo era un rito memorial y combatía el dogma de la transubstanciación; afirmaba que los ministros de la Iglesia debían casarse; rechazaba el bautismo de los niños. Insistía en que el reino de Cristo no es de este mundo. Las ideas de Arnaldo fueron ganando cada vez más terreno en los territorios en que predicó. Finalmente fue capturado por una turba y muere en Roma en 1155, crucificado y quemado en la hoguera. No obstante, la influencia de su doctrina continuó por muchas generaciones.

Como se aprecia, Pedro, Enrique y Arnaldo habían sido sacerdotes, pero el conocimiento del verdadero Evangelio transformó sus vidas, y quisieron que se difundiera la idea de que el cristianismo en general debía recuperar su pureza y sencillez original. La mayoría de los historiadores eclesiásticos y otros estudiosos del tema pretenden que éstos y otros personajes y movimientos cristianos apostólicos surgieron espontáneamente luego de estudiar la Biblia, sin embargo Powicke hace notar que hubo una progresión general de creencias procedentes de Europa oriental. “Hemos visto que esta fuente fueron los paulicianos que se establecieron en Tracia. Estas iglesias, sin duda, se unieron con simpatizantes (creyentes) que existían en el oeste”(173). Por eso es que aquellos predicadores también observaban la ley de Dios, como lo reconoce Pedro Allix en su obra histórica:

“Cerca del año 1000, Pedro de Bruys, Arnaldo y Neri fueron acusados de ser fieles a toda la ley de

Dios y de observar el Sábado” (174).

En el siglo que predicaron aquellos ministros y dieron su vida por la causa evangélica emergieron otros movimientos cristiano-judaicos en Europa occidental. El historiador Mosheim admite que las congregaciones de la Iglesia de Dios, en el siglo XII, tenían “una idea de que la observancia de la ley de Moisés, en todo, excepto en el ofrecimiento de sacrificios, era obligatoria sobre los cristianos... y se abstenían de aquellas carnes cuyo uso era prohibido bajo la ley mosaica, y celebraban el Sábado de los judíos. El segundo dogma que distinguía a esta *secta* fue su oposición a la doctrina de tres personas en la naturaleza divina (Trinidad)” (175). Ese fue el caso, por ejemplo, de los pasagianos y valdenses.

La Iglesia de Dios representada por los movimientos pasagiano y valdense

El ministerio de los predicadores citados anteriormente había provocado un despertar espiritual generalizado en una buena parte de Europa, pero fue espectacular en los valles del sur de Francia y en el norte de Italia, es decir, en la región de los Alpes y sus alrededores, provocando particularmente el refortalecimiento de la Iglesia que yacía refugiada a raíz de la intolerancia religiosa de la época.

Se debe remarcar una vez más que la Iglesia surgida en Judea fue esparcida hacia otras tierras, y su característica identificatoria fue su apego a tratar de seguir lo más fielmente posible las instrucciones de la Biblia hasta donde la comprendieron, y por eso -como dice la *Enciclopedia Judaica*- “la imputación de *judaizantes* era frecuente contra los disidentes” por parte de la Iglesia dominante (176).

Ha llegado a sostenerse erróneamente, incluso, que los movimientos disidentes afines al judaísmo bíblico fue inspirado en el judaísmo o por el contacto de los cristianos disidentes con la comunidad judía, que era numerosa, rica y respetada por los gobernantes y por el pueblo en aquellas regiones. Esa era la creencia de la Iglesia Católica, como se señala en la *Enciclopedia Judaica Castellana*: “La Inquisición acusó a los judíos de haber instigado las herejías medievales” (177). Nada más lejos de la verdad, pues el desarrollo de la historia de la Iglesia de Dios hasta aquí expuesta ha demostrado que el pueblo cristiano que ha honrado la verdadera fe y observado los mandamientos bíblicos tuvo una cadena sucesiva de diversos eslabones en el Cercano Oriente y en Europa desde los tiempos apostólicos, y fue llamado con distintos nombres por el mundo secular: nazarenos, cuartodecimanos, paulicianos, etc., y al promediar la Edad Media surgieron denominaciones como sabatarios, sabatatis, insabatatis, pasagianos y valdenses, todos relacionados con la observancia de los Diez Mandamientos y el Sábado semanal. Para la Iglesia apóstata todos ellos eran “judaizantes”, pero en sentido estricto eran cristianos herederos de la impronta del cristianismo judaico del primer siglo. La *Enciclopedia Judaica Castellana* se refiere a ellos:

“Estos activos (cristianos) desde la primera hora del catolicismo (es decir, desde comienzos del siglo del siglo II d.C.) alcanzaron, a partir del siglo X, proporciones amenazadoras para la fe romana. Todas las grandes *herejías* (según el romanismo) que sostuvieron con la Iglesia (Católica) una lucha a vida o muerte en Francia, Italia y en la Europa central, se valieron de la Biblia en su forma auténtica como arsenal de armas, aunque no todas fueran ‘judaizantes’ ”(178).

En efecto, cuando el texto dice “no todas eran ‘judaizantes’ ”, está revelando que entre todos aquellos grupos disidentes habían cristianos que preservaban los rasgos judaicos de la Iglesia apostólica. Esa es la Iglesia de Dios. Pero habían otros movimientos que rechazaban toda relación con la ley moral y la ley de adoración de Dios; por ejemplo, los cátaros o albigenses, quienes además de unir la primitiva moral

cristiana a un tinte de filosofía maniquea, “no aceptaban la ley mosaica ni sus ritos fundamentales como el de... la santidad del Sábado, etc.”; de hecho, los cátaros eran “francamente hostiles al judaísmo” (179).

En fin, la verdadera Iglesia ha sido preservada, como dice Jones en su *Historia de la Iglesia*:

“En verdad, desde las fronteras de España hasta el sur de Francia, entre y bajo los Alpes, a lo largo del Rin y aun hasta Bohemia, miles de discípulos de Cristo, como mostraremos de aquí en adelante, se encontraron aun en los tiempos más terribles preservando la fe en su pureza, adhiriéndose a la simplicidad de la adoración cristiana, pacientemente llevando la *cruc* de Cristo, hombres distinguidos por su temor a Dios y obediencia a su voluntad, y perseguidos sólo por el amor de la justicia” (180).

Dentro de la escasez general de referencias históricas a la Iglesia de Dios, las abundantes citas relacionadas con su desarrollo entre los siglos XI y XIV en las regiones alpinas y zonas circundantes son una excepción. Entre aquellas citas se menciona a los sabatarios (sabatistas), de los cuales J. N. Andrews escribe:

“Algunos de estos cristianos fueron llamados *satati*, *sabatati*, *insabatati* y aun más frecuente, *inzabatati*. Algunos, siendo guiados por el sonido sin atenderse a los hechos, dicen que así se llamaban del vocablo hebreo *Sabat*, porque guardaban el Sábado en vez del día domingo.

“Otro dice que era porque rechazaban todos los festivales romanos, o Sábados en el sentido vulgar del latín, que la Iglesia Católica guardaba con tanto celo.

“Una tercera opinión dice que la palabra provenía del *sabot* o *zabot*, un zapato, porque usaban como una señal unos zapatos con una hebilla especial”

Como no es muy lógico que un pueblo arriesgara la vida al bajar de sus montañas a enfrentar la furia de los inquisidores poniéndose una señal en sus zapatos, y porque los zapatos de esa región eran famosos y se llamaban *abaracas*, esta última teoría hay que desecharla completamente. Por eso Andrews concluye:

“Se llamaban *insabatati* (en realidad) no porque se circuncidaban, sino porque guardaban el Sábado judío” (181).

Spicer agrega otra información respecto a los sabatistas medievales:

“Entre las numerosas *sectas* de la Europa meridional, y de los valles alpinos, a las cuales tanto persiguiera Roma (católica), había a lo menos algunas que veían y obedecían la verdad del Sábado. Así, de una de estas denominaciones, el historiador Goldasto dice: ‘Se les llamaba *insabatati*, no porque fueran circuncidados, sino porque guardaban el Sábado conforme a la ley judaica’ (*Deutsche Biographie*, t. IX, art. ‘Goldast’, pág. 327)” (182).

Una de aquellas comunidades sabatistas (“judaizantes”, según sus enemigos católicos) fue la de los “pasagianos” o pasaginos), que emergió en los siglos XII y XIII en Lombardía (norte de Italia). Respecto a su nombre, la *Enciclopedia Judaica Castellana* da las siguientes explicaciones:

“El origen del nombre ‘*passagii*’... Algunos lo derivan de la voz provenzal ‘*pasacha*’ (*pasear*), afirmando que los pasaginos se llamaban *caminantes* por su ambulante y errabundo modo de vivir. Otros, creen que el nombre es una deformación de una palabra griega que significa *santísimo*, aludiendo a la vida de perfecta santidad de los *passagii*. En fin, hay otra explicación bastante verosímil, según la cual los *passagii* serían *los que observan el Pesaj*” (183).

Es muy probable que el arribo de los cristianos bogomilos desde Europa del este haya promovido el desarrollo de este movimiento, pues tenían una doctrina similar, según se desprende de los siguientes testimonios documentados:

“El historiador eclesiástico Mosheim dice que parecen haber sido un remanente de los nazarenos (a través de paulicianos y bogomilos). Tenían ciertas doctrinas distintivas: 1) Que era obligatorio para los cristianos guardar la ley de Moisés en todo, salvo la presentación de sacrificios; 2) que Cristo fue la primera criatura de Dios y la más pura” (184).

“(Los pasagianos)... Probablemente tuvieron su origen en el este y toman el nombre de sus vidas nómades, pues su nombre deriva de ‘passegori’, *aves de paso*... Observaban la ley de Moisés, circuncisión, el Sábado, la diferencia de los alimentos limpios e inmundos... Los pasaginis se apoyaban en el Antiguo y el Nuevo Testamento para sus creencias” (185).

En efecto, los pasagianos creían en Jesús y el Nuevo Testamento, pero, al igual que la Iglesia apostólica complementaban sus convicciones cristianas con el Antiguo Testamento. La Biblia era para ellos la autoridad exclusiva de su doctrina. Enseñaban que la Trinidad era un error y rechazaban a los llamados “padres de la Iglesia (Católica)”. Guardaban no sólo el Sábado, sino también las fiestas solemnes anuales. Esto es corroborado por las siguientes fuentes:

“El autor papal, Bonacurso, escribió lo siguiente en contra de los pasagianos: ‘No pocos, sino más bien muchos saben cuáles son los errores de aquellos llamados pasagini... Primero, ellos enseñan que debe obedecerse el Sábado. Aun más, para aumentar su error, condenan y rechazan a todos los Padres de la Iglesia, y a toda la Iglesia romana’ (D’Achery, *Spicilegium* 1, 22-214; Muratori, *Antiquædades medievales*, 152; Hahn, 3.209)” (186).

“Su doctrina prescribía la observancia literal de la ley mosaica: de la circuncisión, las leyes dietéticas, las fiestas, etc.; pero rechazaban los sacrificios... Aceptaban a Jesús y el Nuevo Testamento, que procuraban armonizar con el Antiguo... Era la opinión general entre los pasagianos que ‘la ley de los judíos es mejor que la ley de los cristianos (se refiere a la cristiandad católico-ortodoxa)’. Desde luego, repudiaban el dogma de la Trinidad. Así,...Bonacurso declaró: ‘Dicen (los pasagianos) que...el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, las tres personas de la Trinidad, no son un solo Dios, ni una sola sustancia’ (187).

Los pasagianos se extendieron más allá de Italia septentrional, llegando a predicar y añadir nuevos miembros en Francia, Alemania, Hungría, Inglaterra y el centro de Italia. Refiriéndose a este hecho, Hahn escribió:

“Cómo se ha extendido la herejía en este momento, parece casi increíble. Desde Bulgaria hasta el Ebro, desde el norte de Francia hasta el Tíber, los encontramos por doquier. Muchos países se hallan afectados, como por ejemplo Hungría y el sur de Francia; y abundan en muchos otros países; en Alemania, en Italia, en Holanda, y aun en Inglaterra son evidentes sus esfuerzos” (188).

Junto a estos cristianos fieles a la ley de santificación de Dios hubo un movimiento paralelo de mayor alcance geográfico, influencia y protagonismo histórico, que el mundo llamó “valdense”.

La mayoría de los historiadores han tratado de ligar el origen de los valdenses con Pedro de Valdo, el principal líder del movimiento en el siglo XII, y afirman incluso que él fue su fundador; sin embargo, éste no les dio comienzo a los valdenses, sino más bien éstos están estrechamente enlazados con los cristianos judaicos que se han mencionado en las líneas anteriores. El historiador valdenses Emilio Comba parte de la siguiente base:

“No encontramos en ningún lugar de las Escrituras del Antiguo Testamento que la luz de la verdad y de la santidad haya sido en ningún tiempo completamente extinguida. Siempre hubo hombres que caminaron fielmente por las sendas de la justicia. Su número fue a veces reducido a un mínimo, pero nunca se perdió enteramente. Creemos que ha sido el mismo caso desde el tiempo de Jesucristo hasta

ahora; y que así será hasta el fin. Porque si la Iglesia de Dios fue fundada, lo fue con el propósito de que permaneciera hasta el fin del tiempo... Nosotros no creemos que toda la Iglesia de Dios se apartó absolutamente del camino de la verdad, sino que una porción se rindió y, como es comúnmente visto, la mayoría fue conducida hacia el mal” (189).

En efecto, la evidencia histórica no hace más que confirmar que la huida de los cristianos disidentes en los tiempos del obispo romano Silvestre (siglo IV d.C.) generó un movimiento que se protegió en los valles, montañas y otros lugares para conservar su fe en Jesús sin impedimentos. Allí se encuentran las raíces o el origen de todos los grupos evangélicos obedientes a los divinos mandamientos. Para recordar ese proceso, basta con citar algunos testimonios historiográficos:

Pedro Allix, en su *Historia de las Iglesias de Piedmont* menciona el nombre de “Iglesia de Dios”, y observa que el pueblo llamado *valdense* por el mundo salió de Roma hacia los valles de Piedmont (190).

“Los valdenses fueron muy antiguos, y datan su credo y práctica desde el año 300 d.C.” (191).

Grantz, en su *Historia de los Hermanos Unidos*, habla de los valdenses como sigue:

“Estos antiguos cristianos datan su origen del principio del cuarto siglo” (192).

En tanto, Dugger y Dodd, en su obra *Una historia de la verdadera Iglesia*, añaden:

“Los refugiados cristianos que escaparon de la ira de la Iglesia romana y Estado, fundaron un asilo en las montañas y valles del norte de Italia y en el sur de Francia, aunque huyeron a todas las naciones donde pudieron encontrar entrada y protección de las persecuciones del Papado” (193).

Gilly, en *Excursiones al Piedmont*, habla de los antiguos “moradores del valle” que huyeron de la ira de la Iglesia papal en los primeros siglos que aún se encontraban en el siglo XIII. “Ocuparon una región en la montaña... y aun desde este apartado lugar diseminaron la doctrina y su influencia fue sentida sobre la más refinada y civilizada parte de Europa... Profesaban constituir el remanente de la pura y primitiva Iglesia Cristiana” (194). Respecto de ello, Dugger y Dodd comentan lo siguiente:

“Del testimonio antes citado, concluimos que los vaudois (vallenses, valdenses) habitaron estos mismos valles por más de mil años, y que proclamaron el derecho que no puede ser disputado, que fueron los restos, el remanente, de la verdadera Iglesia de Dios que huyó al desierto. Debería notarse también que ninguna historia puede mostrar que estos santos de Dios hayan estado envueltos con la Iglesia Católica, sino que permanecieron separados, dejando brillar su luz en las horas más oscuras de la época medieval” (195).

“Beza afirma que los valdenses fueron las reliquias cristianas primitivas... Pablo Perrin acierta que los valdenses estuvieron en tiempos irrecordables en Italia y Dalmacia, y fueron descendientes de los ...que fueron perseguidos y salieron de Roma en el año 400 ó 413 y quienes por la pureza en la comunión fueron llamados puritanos (puros)” (196).

“La antigüedad de los valdenses o creyentes se sostiene por sus amigos y corroborada por sus enemigos... Reiner Sacco habla de los lionistas como una secta que floreció en los quinientos años (antes de los 750); y menciona autores notables entre ellos que hicieron remontar su antigüedad a la era apostólica. Teodoro Belvedro, un monje papista, dice que la *herejía* siempre estuvo en los valles. En el prefacio de la primera Biblia en francés, el traductor dice que ellos (los valdenses) siempre tuvieron el completo gozo de la verdad celestial contenida en las Sagradas Escrituras, desde que fueron enriquecidas por los mismos apóstoles” (197).

“Por consiguiente, las opiniones de los valdenses no fueron nuevas para Europa en los siglos XI y

XII, y no hay nada improbable en la tradición que la Iglesia subalpina preservada en su integridad en un interrumpido curso desde la primera predicación del Evangelio en los valles” (198).

Se comprende que con el transcurso del tiempo, en los siglos VIII y IX, el movimiento migratorio de los paulicianos, primero, y de los bogomilos, después, hacia el occidente de Europa provocaron la interrelación entre estos últimos y el remanente de la Iglesia de Dios que habitaban los valles del centro europeo. Ambas comunidades tenían afinidades doctrinarias. Strong confirma este hecho, diciendo:

“En el siglo VIII, un grupo considerable de paulicianos se retiraron de la persecución de los emperadores griegos(bizantinos) a la zona de Tracia y Bulgaria. Al ser expulsados por los pueblos de esas regiones, viajaron hacia el oeste hasta que llegaron a la cordillera de los Alpes, donde encontraron pueblos parecidos a ellos y se establecieron allá” (199).

Por último, la antigüedad casi milenaria de los valdenses en esos valles alpinos es corroborada por sí mismos, pues A.W. Mitchell ofrece la siguiente cita de lo que ellos pensaban acerca de su movimiento:

“Esta religión que profesamos no es nuestra únicamente, ni ha sido inventada por el hombre en años recientes, como se afirma falsamente; sino que es la religión de nuestros padres, abuelos y bisabuelos, y de otros antecesores nuestros más antiguos aún, y de los bienaventurados mártires, confesores, profetas y apóstoles... La Palabra de Dios no perecerá sino que permanecerá para siempre; por lo tanto, si nuestra religión es la verdadera Palabra de Dios, como estamos persuadidos, y no invención de hombres, ninguna fuerza humana podrá extinguirla” (200).

Varios autores coinciden en que el nombre de los valdenses se derivó de los valles que habitaron por siglos. Por ejemplo, Jones dice: “Los vocablos significan sencillamente ‘valles’, habitantes de valles, y nada más... Cualquiera que haya sido el nombre local que llevaban, los católicos les llamaban a todos *vaudois*, o *valdenses*” (201). Por su parte, Mosheim declara: “Podemos afirmar con el docto Beza que este pueblo derivó su nombre de los valles que habitaban aquí” (202). En tanto, Dugger y Dodd afirman que:

“Este pueblo era numeroso en los valles de Piedmont. De aquí que el nombre de *vaudois* o *vallenses* les fue dado, particularmente a aquellos que habitaban los valles de Luverne y Argorgne. Un error surgió de la similitud de nombres, que Pedro de Valdo fue el primer fundador de estas iglesias. Porque el nombre *vallenses*, siendo fácilmente cambiado a *valdenses*, los romanistas aumentaron este fácil y natural error a un argumento contra la antigüedad de estas iglesias, negando que no tenían existencia hasta la aparición de Valdo” (203).

Según señala Varetto, el nombre “valense” aparece por primera vez el año 1180. “La forma primitiva de este nombre, ‘valenses’ excluye la idea de que pueda derivar de Pedro de Valdo” (204). En consecuencia, éste no fundó el movimiento valdense, ni le dio el nombre, sino que éste fue más bien el resultado de la renovación del nombre de la Iglesia de Dios por las circunstancias histórico-geográficas. En todo caso, Valdo se convirtió a su doctrina y llegó a convertirse en su máximo líder y el promotor de la misión de predicarla.

Pedro de Valdo era un rico comerciante de Lyon (Francia). Siendo hombre devoto y católico practicante, pero también un diligente estudiante de la Biblia, la cual hizo traducir al francés. Deseoso de poner en práctica el consejo de Jesús al joven rico, distribuyó su riqueza entre los pobres y también entre aquellos de quien él la había adquirido, e hizo votos de pobreza (año 1176). Su ejemplo fue seguido por muchas personas de la ciudad y juntos pasaron a formar una agrupación que se conoció como “los Pobres de Lyon”, la que se dedicó a enseñar la Biblia en el idioma de la gente común. Esta

predicación laica incitó la ira del clero católico. En 1179 el Papa Alejandro III prohibió a Valdo y sus seguidores predicar sin el permiso del obispo local. Como era de esperar, el obispo Bellesmains de Lyon rehusó dar su consentimiento. Los registros históricos indican que, ante esta proscripción, Valdo respondió a la jerarquía eclesiástica usando las palabras de Hechos 5: 29: “Tenemos que obedecer a Dios como gobernante más bien que a los hombres”.

Valdo huyó de Lyon, y sus discípulos lo siguieron, entrando en contacto con los vaudois o vallenses. Dugger y Dodd confirman estas circunstancias:

“Algunos de sus seguidores... *se unieron a los vaudois* de Piedmont, y la nueva traducción de la Biblia fue sin duda un rico acceso a los tesoros espirituales del pueblo... El éxito asistió sus obras, y las doctrinas que él predicó resultaron tener mucha armonía con las de los vaudois, que ellos y su pueblo fueron de allí en adelante *considerados como los mismos*” (205).

Otro autor sostiene un testimonio similar:

“Estos disidentes (los seguidores de Valdo) del siglo XI se refugiaron en los Alpes y por todo el sur de Francia, y enseñaban la Biblia a medida que iban de un lugar a otro. Sin duda se toparon con otros grupos disidentes, como los seguidores de Pedro de Bruys y Enrique de Lausana. Al cruzar los desfiladeros de los Alpes en dirección al norte de Italia, *se encontraron con grupos de disidentes que ya existían* en los valles del Piamonte y de Lombardía. Estos grupos de disidentes con orientación bíblica, ... luego llegaron a conocerse por toda Europa como *valdenses*” (206).

Cabe consignar, además, que aunque los valdenses ocuparon un espacio geográfico coincidente con los cátaros (albigenses), no se relacionaron doctrinariamente como pretenden algunos autores. Los inquisidores católicos los persiguieron confundiendo los como un solo movimiento. Sin embargo, las creencias maniqueas dualistas de los cátaros no constituyeron parte de la doctrina de la Iglesia de Dios valdense. He aquí algunas declaraciones históricas al respecto:

“Infelizmente, los escritores católicos incluyen bajo el nombre de *albigenses* a todos los que en esta época protestaron del dominio papal, dándoles dicho nombre. De esto nace mucha confusión” (207).

“Los dualistas maniqueos conocidos como cátaros o puros... era una secta herética que eventualmente atrajeron la persecución a los vallenses o sabbatati. Los dualistas maniqueos eran distintos a los vallenses, y es reconocida la distinción cátaro-vallense... Las leyes bíblicas eran guardadas continuamente por los sabbatati... sabemos que ellos guardaron el Sábado y el grado (tipo) de adoración es identificado de las ramas sabbatati (sabatarias) del este (es decir, de paulicianos y bogomilos)” (208).

Asimismo, es preciso señalar la relación dada entre las comunidades sabbatistas afines. Así, por ejemplo, Vedder dice que las “doctrinas de los más tempranos valdenses son substancialmente idénticas a la de los petrobrusianos, siendo testigos éstos sus perseguidores” (209).

A continuación se exponen diversos historiadores eclesiásticos que describen las creencias de la Iglesia de Dios valdense:

“En una confesión de fe, uno de los miembros de los valdenses declaró... diciendo que ofrecían la doctrina contenida en el Antiguo y Nuevo Testamento comprendida en el credo de los apóstoles, y que admitían los sacramentos instituidos por Cristo y los Diez Mandamientos, etc.” (210).

“...Los valdenses que constituían la verdadera Iglesia y que estaban aún sosteniendo el nombre de la Biblia, ‘la Iglesia de Dios’, observando el verdadero Sábado de acuerdo al mandamiento. También enseñaron el reino literal de Cristo sobre la tierra, y celebraron la Cena del Señor anualmente” (211).

“Ellos pueden decir parte del Antiguo y Nuevo Testamento de corazón. Desprecian los decretales (papales), los relatos y exposiciones de hombres santos, y sólo se apegan al texto de la Escritura... Dicen que la doctrina de Cristo y sus apóstoles es suficiente para la salvación, sin ningunas ordenanzas o estatutos de Iglesias. Que las tradiciones de la Iglesia (Católico y Ortodoxa) no son mejores que las tradiciones de los fariseos; y que la gran fuerza está puesta en la observancia de tradiciones humanas que en guardar la ley de Dios. ¿Por qué quebrantan la ley de Dios con sus tradiciones? Condenan todas las costumbres eclesiásticas que no se leen en el Evangelio, como la observancia de la Candelaria, Domingo de Ramos, la reconciliación de penitentes, la adoración de la cruz, el Viernes Santo... Se declaran ser los sucesores de los apóstoles para tener autoridad apostólica y las llaves de atar y desatar. Sostienen que la Iglesia de Roma es la ramera de Babilonia, y que todos los que la obedecen son condenados, especialmente el clero que le está sujeto desde el tiempo del Papa Silvestre... sostienen que ninguna de las ordenanzas de la Iglesia (Católica) que han sido introducidas después de la ascensión de Cristo deben ser observadas, porque no tienen ningún valor; fiestas, ayunos, órdenes, bendiciones, oficios de la iglesia, etc. rechazan totalmente” (212).

“El principio primordial de esta Iglesia fue: que debemos creer que las Santas Escrituras, solas, contienen todas las cosas necesarias para nuestra salvación, y que nada deberá ser recibido como artículo de fe, sino lo que Dios nos ha revelado. Donde quiera que este principio more, de corazón, expulsa la superstición y la idolatría. Que la adoración de un solo Dios, a través de un solo mediador y por la influencia del Espíritu Santo, se practique sinceramente. Los sueños del purgatorio, la intercesión de santos, la adoración de imágenes, dependencia de reliquias y austeridades, no pueden estar ante la doctrina de las Escrituras” (213).

“Las doctrinas que profesaban los valdenses se basaban en el principio de que la Palabra de Dios era indispensable y estaba por sobre toda otra autoridad y que era infalible y la única regla de fe y práctica... Se apegan a estos principios con tanta fuerza que sus atacantes católicos romanos los acusaban de haber hecho un *papa* de la Biblia...(El) conocimiento mediante la lectura de las Escrituras debería ser libre para el clero y los miembros” (214).

Jones agrega que los valdenses “pueden recitar de memoria grandes secciones del Antiguo y del Nuevo Testamento... Casi cualquier niño que se encuentra puede dar una explicación inteligente de lo que cree” (215). Respecto al ministerio, también se guiaban por el modelo neotestamentario:

“Los puestos bíblicos en el ministerio de Cristo fueron restaurados. Los frutos mostraban que Valdo ocupaba el puesto de apóstol; aunque a él no deseaba ser llamado más que el pastor general, los católicos usaban el título para él de apóstol de los valdenses. Muchos ancianos y diáconos fueron ordenados. Algunos eran llamados obispos por los católicos, pero para ellos eran simplemente ancianos. Algunos serían como pastores de iglesias. Algunos como evangelistas llevaban el verdadero Evangelio a otros países.

“Los ministros valdenses más tarde fueron apodados ‘barbas’ (tíos) para ocultar su verdadera identidad...

“Pocos de los ministros se casaban debido a los peligros que constantemente corrían. Pero condenaban la regla del celibato del clero romano...

“Siempre viajaban en parejas, un joven con uno más veterano... De este modo, el más joven recibía la oportunidad de sacar provecho de las experiencias del veterano.

“Debido a la escasez de Biblias y el peligro de ser hallado con una, cada candidato al ministerio tenía que memorizar una gran parte de las Escrituras, además de poder explicarlas. Muchos aprendieron a hablar por lo menos tres idiomas” (216).

“Escritores católico-romanos antes del año 1350 atribuían los siguientes errores a los valdenses:

1. Ellos alegan que las doctrinas de Cristo y los apóstoles... bastan para la salvación... 2. Dicen que el bautismo no es provechoso para niños pequeños, porque éstos no son capaces de creer en realidad 3. Afirman que únicamente ellos son la Iglesia de Cristo y los discípulos de Cristo. Que ellos son los sucesores de los apóstoles” (217).

Los valdenses observaron el Decálogo bíblico y, por supuesto, el Sábado semanal; asimismo guardaban la Pascua del Nuevo Testamento una vez al año. Entre los libros y tratados de edificación que escribieron, hay uno precisamente llamado *Los Diez Mandamientos*; otro, titulado *La noble lección*, es una exposición de las tres leyes dadas por Dios: la ley natural, la ley mosaica y la ley evangélica (218). En realidad, tenían una alta valoración de la ley de Dios:

“Conforme a Deuteronomio 4: 2: ‘No añadiréis a la palabra que yo os envío, ni disminuiréis de ella’, los valdenses declaraban que ‘la ley de Dios verdadera es por sí sola suficiente para la salvación del género humano, es una Ley de perfecta libertad, a la que no es lícito agregar ni restar nada; no hay suerte de bien alguna que no esté comprendida de manera suficiente en esa Su ley” (219).

Hay varias citas históricas que mencionan que los valdenses guardaban el Sábado bíblico:

“Este es el testimonio de Visabecius en su informe sobre los valdenses. El mismo autor nos cuenta que Luis XII envió a dos personas respetables a Provenza para indagar sobre los valdenses. Le avisaron después que visitaron sus lugares de reunión y que no tenían estatuas ni ceremonias romanas, pero que no podían descubrir ninguna evidencia de los crímenes de que se les acusaba. El día *Sábado se observaba estrictamente*, los hijos son bautizados según las reglas de la Iglesia primitiva. Enseñaban las doctrinas de la fe cristiana y los mandamientos de Dios. Luis XII, al escuchar los informes declaró: ‘Son mejores personas que yo y mi pueblo’ ” (220).

“Los valdenses guardaban *el séptimo día de la semana* de acuerdo con los mandamientos” (221).

“Entre los documentos, originados por las mismas personas, tenemos una explicación de los Diez Mandamientos, fechada en 1120 por Boyer. Se goza de *la observancia del Sábado* por el cese de todas las labores mundanales” (222).

“Dicen que el bendito Papa Silvestre era el Anticristo, de quien se hace mención en las epístolas de... Pablo como *el hijo de perdición*. (Ellos también dicen) que tiene que reconocerse *la observancia del Sábado*” (223).

“Los inquisidores... (declaran) que el signo de un vaudois, juzgado digno de muerte, era que seguía a Cristo y trataba de obedecer los mandamientos de Dios” (224).

“Valdenses. ‘Que debemos adorar a un solo Dios, quien puede ayudarnos, y no los santos que han desaparecido; que debemos *guardar el santo Sábado*’ (225).

“Por el año 1404... Valdenses -Iglesia de Dios, sus enemigos admitieron... bautizaban y obedecían a la ley de Dios... Después de un período de persecución quedaron sólo unos pocos fieles que conservaron la fe, *guardaron el Sábado y las fiestas anuales de Dios*” (226).

Los valdenses, una Iglesia constituida de gentiles, proyectaron la doctrina cristiano-judaica de los tiempos apostólicos. La *Enciclopedia Judaica Castellana* dice sobre ellos:

“Los valdenses se consideraban como el *verdadero Israel* o, según la expresión de su jefe Muston, *el Israel de los Alpes*. Comba y Muston hablan del éxodo y dispersión de los creyentes. Pedro de Val-

do es el ‘Moisés de ese pequeño pueblo que salió del país de la servidumbre’, y ‘el padre, el Abraham de Israel de los Alpes antes de convertirse en su Moisés’. Los *barbas* (maestros) valdenses enviaban misioneros a Italia ‘para predicar el arrepentimiento y alimentar a las ovejas dispersas de Israel’ perseguido en los valles de los Alpes “ (227).

Pero, los valdenses no se concentraron solamente en la región de los Alpes, sino también se extendieron hacia otras lejanas áreas a raíz de la predicación itinerante que practicaban. Se establecieron en gran parte de Europa, sobre todo en Francia, Países Bajos, Alemania, Austria, Polonia, Bohemia, Moravia, Inglaterra, Italia e incluso España. Respecto a este último país, la expansión se produjo especialmente en las provincias del norte, en Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja, donde los valdenses habían “sembrado pacientemente la semilla que empezaba a brotar y que prometía abundante cosecha”. Dos fuentes confirman este hecho:

“Animados por su celo misionero, los valdenses recorrieron el sur de Alemania, Suiza y Francia, llegando a España, donde formaron grupos de cristianos disidentes de Roma (católica) en las provincias del norte, y sobre todo en Cataluña. El hecho de que dos concilios y tres reyes se hayan ocupado de expulsarlos de (España)... demuestra que su número tenía que ser considerable” (228).

“Según (la historia de Perrin)... muchos de los valdenses huyendo de la persecución, se establecieron ‘en Cataluña y en el reino de Aragón. Es lo que hace notar Mateo París, al decir que en tiempo del Papa Gregorio IX (1227-1241) había gran número de valdenses en España , y por el año 1214, en tiempo del Papa Alejandro IV, el cual se quejó en una de sus bulas de que se les había dejado arraigarse tanto, y de que no se les hubiese molestado para multiplicarse como lo habían hecho” (229).

Debido a las enseñanzas que profesaban y a la labor misionera desarrollada por los valdenses, comenzaron a ser perseguidos por las autoridades religiosas y civiles católicos. El Papa Lucio III declara la persecución en el concilio de Verona, en 1184; y en el año 1190 el obispo de Narbona pronunció contra ellos la condena de herejía. Con el decreto del concilio de Verona se inicia el período más vergonzoso de la Iglesia Católica Romana al usar la violencia para eliminar a los disidentes y organizar contra ellos terribles campañas religioso-militares llamadas “cruzadas”. Las dirigidas contra los valdenses se concentraron entre los años 1208 y 1223, pero el catolicismo persiguió a los valdenses hasta el siglo XVI.

Así, en medio de la oscuridad que reinó sobre la tierra durante el largo período de la supremacía papal, la Iglesia de Dios valdense fue junto a otros grupos de verdaderos cristianos una luz que no pudo ser apagada por completo, a pesar de la intolerancia y las persecuciones. Ellos conservaron la fe en Jesucristo como el único sacerdote y mediador entre Dios y los hombres, reconociendo la Biblia como la única regla de vida y honrando sólo los mandamientos de Dios.

Algunos remanentes de los valdenses: los lolardos y los anabautistas

Siempre hubo un remanente de la Iglesia de Dios en Europa, continente en el cual se ha concentrado esta historia. La obra de Dios en los siglos XIV y XV tuvo protagonismo prominente entre aquellas congregaciones que procedían de los valdenses salvados de las masacres promovidas por la Iglesia papal: los lolardos en Inglaterra y los anabautistas en Alemania.

Al comienzo del dinámico siglo XIV el grupo cristiano llamado “lolardo” se transformó en la Iglesia transicional a partir de la época valdense. Se desarrolló tanto en Alemania como en los Países Bajos:

“Los sabatistas ingleses trazan sus raíces a los lolardos de Holanda. Los lolardos, a su vez, se derivan

de los valdenses sabatarios que datan de antes del siglo XI en las regiones alpinas de Francia e Italia” (230).

“Lolardos. Una *secta* religiosa que se distingue en muchos aspectos de la Iglesia de Roma. Surge desde Alemania al comienzo del siglo XIV” (231).

Respecto al nombre de la Iglesia de Dios, se cree generalmente que proviene de Walter el Lolardo, uno de sus máximos ministros. Otros piensan que *lolardo* no era un apellido, sino un término de reproche aplicado a todos los *herejes* que ocultaban lo que se consideraba un error bajo la apariencia de piedad. Sin embargo, es factible también que aquella denominación provenga del vocablo “lollen”, que significa *cantar en voz queda* (pausada); y por lo tanto, lolardo significa *un cantante o el que suele cantar*; y en el idioma del vulgo alemán indica una persona que se la pasa alabando a Dios con canto o cantando himnos en su honor (232).

“Por otra parte, en los Países Bajos (actual Holanda) los valdenses empezaron a ser conocidos por sus enemigos como ‘lolardos’, palabra que viene de la voz flamenca lollen o lullen, que significa *cantar o hablar quedamente*, como también *musitar*. Este nombre se deriva de la práctica que tenían estas personas de memorizar las Escrituras en el idioma vernacular, susurrándolas y repitiéndolas unas a otras” (233).

Estos “tipos errantes e hipócritas”, como solían llamarles sus enemigos católicos, fueron vistos en Holanda alrededor del año 1309. En 1315 un ministro valdense, oriundo de Metz (Alemania) viajó a Inglaterra para predicar las verdades de Dios. Era el mencionado Walter el Lolardo junto a su hermano Raimundo. Se ha dicho que estos dos misioneros propagaron la doctrina valdense por toda la insular Inglaterra. Walter era famoso por su elocuencia y escritos, y su predicación hizo florecer un movimiento evangélico que arraigó profundamente por un tiempo hasta la Reforma protestante, en el siglo XVI.

“El historiador Fuller cuenta que durante el reinado de Eduardo III de Inglaterra, alrededor de 1315, Walter el Lolardo era un predicador alemán. El historiador Perin agrega en su historia de los valdenses que Walter el Lolardo fue uno de los ministros valdenses de gran renombre que llegó a Inglaterra y que ganó tanta fama que... sus seguidores fueron llamados en Inglaterra con el nombre de *lolardos*” (234).

De ahora en adelante ya no se escuchará de los valdenses en Inglaterra, Holanda y Alemania, sino de los lolardos o lollardos. Por medio de la predicación de Walter y otros, se arrepintieron miles de individuos. “Millares aprendieron por primera vez que bautismo significa *inmersión*, que los días festivos religiosos que el mundo llamaba ‘santos’ se habían originado en el papismo y que el domingo no era el Sábado de Dios” (235).

Walter el Lolardo, cuando regresó a Alemania, fue arrestado y murió en la hoguera en la ciudad de Colonia, en el año 1322. Muchos como él fueron víctimas del mismo castigo por su doctrina bíblica hasta 1520. B. B. Edward dice que a los lolardos se les llamó también “petrobrusianos” (por Pedro de Bruys), y en Italia y Flandes “arnoldistas” (por el famoso Arnoldo de Brescia); y así los cristianos valdenses llevaron por muchas generaciones el nombre de lolardos (236).

Las creencias de la Iglesia de Dios lolarda son las mismas que se encuentran en la historia y doctrina valdense. Se oponían radicalmente a muchas creencias y prácticas de la cristiandad contemporánea. Negaban la autoridad de la jerarquía eclesiástica católica, no juraban y no aceptaban la guerra ni la pena capital; asimismo, rechazaban el sacrificio de la misa y la transubstanciación, la extremaunción y hacer penitencia por el pecado, puesto que para ellos el sufrimiento de Cristo Jesús bastaba; y no practicaban

el bautismo de los niños. Rechazaban el celibato de los sacerdotes, los exagerados ornamentos eclesiásticos, las imágenes, el agua bendita, las oraciones por los muertos, las romerías y las peregrinaciones, las misas pagadas, la confesión auricular, etc. Y, obviamente, observaban la ley de Dios representada básicamente por el Decálogo. En la obra de Dugger y Dodd se lee la siguiente síntesis sobre los lolardos:

“Walter el Lolardo,... se convirtió en un eminente pastor entre ellos... Moreland acierta que tenía gran reputación entre los valdenses por haber llevado sus doctrinas a Inglaterra, donde prevalecieron sobre el reino... Walter estaba unido en puntos de doctrina y práctica con los valdenses (Orchard, *Historia bautista*, pág. 332)...Benedicto (*Historia de los bautistas*, pág. 308) habla de distintas y separadas sociedades de lolardos guardadores del Sábado...” (237).

Samuel Vila, en su obra *El cristianismo evangélico a través de los siglos*, reconoce que:

“Este programa tan completo... presentado por los lolardos parece confirmar la hipótesis de que los ingleses habían sido instruidos en la ‘herejía de la Verdad’ por los valdenses del continente, los cuales proclamaban idénticos principios, y ello habla a favor de la continuidad del movimiento evangélico de protesta desde los primeros siglos del cristianismo” (238).

Los lolardos sufrieron la persecución de la Inquisición inglesa en el siglo XV. Al empezar esa centuria, Enrique IV de Inglaterra se declaró abiertamente protector de los católicos y empezó a perseguir a los lolardos, haciendo adoptar al Parlamento una ley por la cual se mandaba hacer una pesquisa para descubrir a todos los lolardos del reino y entregarlos a disposición de los obispos de sus respectivas diócesis, quienes deberían juzgarlos y entregar a la autoridad civil a los que fuesen pertinaces para ser ejecutados (239).

“Después de un período de persecución quedaron sólo unos pocos fieles que conservaron su fe, guardaron el Sábado y las fiestas anuales de Dios”, declara Cox (240). Muchos lolardos se plegaron a Juan Wyclif, uno de los precursores de la Reforma protestante; y por ello la historia secular frecuentemente los considera erradamente, por cierto, como “discípulos de Wyclif” o “wiclifitas”. Quizás la confusión se debió a la bula del Papa Gregorio IX, en la que llamó lolardos a los discípulos de Wyclif (241).

Mientras el movimiento lolardo crecía en vigor en Inglaterra, en Alemania y Bohemia (territorio de la actual República Checa) surgían también de los antiguos valdenses otro eslabón de la Iglesia de Dios, que la historia eclesiástica llamaría los “anabautistas”. Este nombre significa *bautizar de nuevo o rebautizar*, por cuanto pusieron énfasis en que los nuevos conversos debían volver a bautizarse al no considerar válido el primer bautismo, de origen católico y administrado a los niños (242). En ese sentido, todos los eslabones de la Iglesia de Dios fueron anabautistas cuando convertían a personas que profesaban creencias de otras corrientes cristianas.

Hay muchas evidencias de que los valdenses llegaron a ser conocidos más tarde como anabautistas. Durante la época de la Reforma (siglos XV y XVI) fue posible que aquellos salieran a la luz y llegaron a ser llamados por el nombre general de *anabautistas*. En relación a ellos, Vedder dice:

“Es un hecho curioso e instructivo que las iglesias anabautistas del período de la así llamada Reforma (o fines de la Edad Media) eran más numerosas precisamente donde los valdenses de un siglo o dos anteriores habían florecido más... Que haya habido una relación íntima entre los dos movimientos, lo dudan únicamente muy pocos de entre los que han estudiado este período y su literatura. La tea de la verdad fue pasada de mano en mano de una generación a otra” (243).

De manera parecida se expresa Christian:

“En aquellos lugares donde florecían los valdenses, allí los (ana)bautistas se arraigaron... Muchos predicadores hábiles de los valdenses llegaron a ser conocidos extensamente como ministros (ana)bautistas. Muchos detalles les marcaban a los valdenses y a los (ana)bautistas como siendo del mismo origen” (244).

Vedder, planteando la idea de la antigua existencia de los anabautistas, hace el siguiente comentario:

“Estas iglesias anabautistas no se desarrollaron gradualmente, sino que aparecen completamente formadas desde el principio... completas en la práctica, correctas en la doctrina, estrictas en la disciplina. Sería imposible explicar la existencia de estos fenómenos sin la suposición de una causa de larga existencia” (245).

La doctrina de los anabautistas, en general, eran muy parecidas a las de la Iglesia de Dios histórica. En primer lugar, eran fuertemente anticlericales; consideraban a la Biblia como la única fuente del conocimiento sobre el plan de salvación; consideraban que la doctrina de la Trinidad está en conflicto con la Biblia. Dios es uno solo y Jesús “fue recompensado por su obediencia perfecta al ser exaltado a la majestad divina e investido con la autoridad de juzgar a los vivos y a los muertos”. El Espíritu Santo es sólo el poder de Dios. El hombre es mortal por naturaleza. “No hay pecado original pero sí maldad original y una inclinación hereditaria hacia el pecado”. La vida y la doctrina de Cristo apuntaban el camino hacia la perfección moral. La conversión exige un esfuerzo personal pero no puede ser completado sin la ayuda del Espíritu Santo. Los anabautistas, obviamente, declaraban que no hay ni mandato ni ejemplo de bautismo de infantes en el Nuevo Testamento, y que antes del bautismo se requiere de la fe y la instrucción del converso (246).

No obstante lo anterior, hay que aclarar que no todos los anabautistas surgidos del movimiento valdense permanecieron completamente en la doctrina heredada, ya que no todos los grupos fueron observantes del Decálogo divino, sino que la gran mayoría de ellos no guardaba el Sábado bíblico en la época que se inició la Reforma protestante. Aquellos grupos que sí mantuvieron la creencia sabatista se les llamó precisamente “anabautista sabáticos”, uno de cuyos líderes se llamó Andrés Fischer. Seigle se refiere a él, diciendo:

“Andrés Fischer nació en Austria el año 1480. Fue un hombre culto que escribió un libro defendiendo la observancia del día Sábado. Él deseaba revivir la fe y la práctica de la Iglesia apostólica. Predicó en las regiones de Austria y Checoslovaquia. Fue arrestado junto con su esposa. Tuvo que presenciar la muerte por ahogo de ella mientras a él lo colgaban del muro de un castillo. Sin embargo, él logró escapar y siguió predicando las verdades de Dios hasta su muerte” (247).

Fischer predicó la verdad no sólo en Austria y Checoslovaquia, sino también en el noroeste de Alemania, Holanda, Suiza y hasta Inglaterra, donde los anabautistas tuvieron muchos problemas por lo que predicaban, ya que se apartaban claramente del cristianismo tradicional (248). Otros testimonios históricos de los siglos XIV y XV demuestran que la Iglesia de Dios se encontraba vigente a través de diversos puntos geográficos de Europa central y occidental, y estaba representada por grupos diversos de congregaciones sabatistas:

“Nosotros escribimos de los sabatistas en Bohemia, Transilvania, Inglaterra y Holanda entre 1250 y 1600” (249).

“En 1310, doscientos años antes que la tesis de Lutero, los hermanos de Bohemia constituían un cuarto de la población de Bohemia, y éstos se mantenían en contacto con los valdenses que abundaban en Austria, Lombardía, Bohemia, norte de Alemania, Turingia, Brandeburgo y Moravia. Erasmo (de Rotterdam) señala que los valdenses bohemios eran estrictos guardadores del séptimo día” (250).

Existe evidencia de que en el lejano país escandinavo de Noruega había cristianos sabatistas, como queda reflejado en las siguientes fuentes documentales del siglo XV:

“El primer asunto tenía que ver con el hecho de observar como santo el día Sábado. Había llegado a oídos del obispo que *personas en diferentes partes* del reino se habían aventurado a guardar el Sábado como día santo. Se prohíbe terminantemente (determinado está) en las leyes de la Iglesia (Católica) que cualquiera observe o adopte como festividades santas otras que las establecidas por Papa, el arzobispo, o los obispos” (251).

“Se nos ha informado que algunas personas en diferentes distritos del reino han adoptado y observan el Sábado como día de reposo. Está terminantemente prohibido (en el canon de la santa Iglesia) a todos el observar otros días que aquellos que manda el Papa, el arzobispo, o los obispos. La observancia del Sábado no estará permitido bajo ninguna circunstancia en el futuro, de acuerdo a lo indicado en los cánones de la Iglesia (Católica). Por lo tanto, aconsejamos a todos los amigos de Dios por toda Noruega que quieren permanecer obedientes a la santa Iglesia (Católica), que dejen a un lado la maldita observancia del Sábado; y *al resto* les prohibimos bajo pena de castigos severos por parte de la Iglesia (Católica) que guarden el Sábado como día santo” (252).

En tanto, Erasmo de Róterdam, destacado filósofo humanista del siglo XVI, reconoció que había cristianos sabatistas en Bohemia:

“Erasmo testifica que incluso en 1500 estos bohemios no sólo observaban el séptimo día escrupulosamente, sino que eran llamados sabatarios” (253).

Tal como se comprueba que entre aquellos grupos sabatistas se preservaba la Iglesia de Dios en Europa central occidental, también el Oriente había presencia de ésta, como se analizará a continuación.

Surgimiento de un movimiento cristiano-judaico en Rusia

A fines del siglo IX se introdujo el cristianismo católico en Rusia, y se extendió hacia las tierras más frías de Laponia y Finlandia en los siglos posteriores. Según una fuente, uno de los primeros grupos disidentes del catolicismo que llegó a ese país fue el de los cristianos bogomilos, en el siglo X, los cuales -no obstante las persecuciones- pudieron preservar su doctrina en forma oculta por siglos (254).

En el siglo XV apareció en la ciudad rusa de Novgorod, bajo el gobierno del gran duque Iván Vasilievich III, un movimiento cristiano-judaico dentro del ámbito de la religión ortodoxa oriental, que dio origen a varias sectas definitivamente judaizantes. Tenían en común creer en el único Dios y negar la divinidad de Jesucristo y la Trinidad. Rechazaban la veneración de los íconos y las imágenes, el monasticismo, la jerarquía de la Iglesia Ortodoxa y sus ceremonias religiosas. Creían en que la ley de Moisés debía observarse estrictamente hasta la venida de Cristo (255).

Debido a la falta de antecedentes y pruebas históricas, no es posible establecer una relación doctrinaria entre aquel movimiento cristiano-judaico y los bogomilos, como concluye el historiador ruso Servitsky:

“Hemos tratado de encontrar... de dónde procedió esta herejía... Considerando cuidadosamente todas las fuentes, llegamos a la conclusión de que no hay un comienzo claro de los mismos” (256).

Refiriéndose a estos “herejes”, otro historiador ruso, A. I. Klibanov, dice que ellos “aparecieron aun antes de los siglos XIII y XIV” (257). Por cuanto su teología estaba arraigada en la Biblia, el

movimiento no se vio afectado por el cristianismo bizantino. Como los adherentes a la corriente no fueron demasiado numerosos, su actividad continuó desarrollándose calladamente a través de los siglos, para avivarse y alcanzar su mayor magnitud en el siglo XIV (258). En el siglo XV el grupo se consolidó y encontró apoyo tanto en las clases altas como en las bajas. Volozky, el principal opositor del movimiento de Novgorod-Moscú de esa época, escribió con amargura que en cada ciudad la gente conversaba acerca de la fe reformada, en todo lugar posible. En la ciudad de Pskov, por ejemplo, discutían el dogma y las tradiciones de la Iglesia Ortodoxa cuando se reunían en la Veche (259) para otros asuntos seculares. Gennady Gonozov, otro destacado opositor de aquel movimiento y el fundador de la Inquisición rusa, escribió en una carta al obispo Prohov Sarsky que la “tentación, aquí, se esparce no sólo en las ciudades, sino también en las aldeas”.

Aunque pueden haber existido ciertas diferencias y desviaciones entre los que proponían el movimiento reivindicatorio de las Sagradas Escrituras, que condujeron al clero ortodoxo ruso llamar “judaizantes” a los impulsores, tales diferencias no deberían distraer la atención de las enseñanzas centrales del movimiento que con el tiempo recibió la denominación de “sabatarios”, por su observancia del Sábado bíblico.

La literatura publicada por aquellos sabatarios proporciona el siguiente resumen de su teología y enseñanzas:

- “1. Las Sagradas Escrituras son la autoridad máxima para el creyente, y están por encima de las tradiciones de la Iglesia. La observancia del Sábado y la Cena del Señor y otras creencias similares se deducen directamente de esta creencia suprema
- “2. El monasticismo, los íconos, las santas reliquias y otras tradiciones no halladas en la Biblia son invenciones de los sacerdotes y no deberían ser seguidas o veneradas
- “3. La Biblia es la guía histórica y profética que une el pasado, el presente y el futuro
- “4. El cristiano debería orar a Dios sin mediadores humanos, como sacerdotes o santos. Las Escrituras pueden ser comprendidas y explicadas sin la ayuda del clero
- “5. Los creyentes deberían guardar toda la ley de Dios (el Decálogo), incluyendo el Sábado
- “6. La muerte de Cristo fue el sacrificio expiatorio por los pecados de la humanidad
- “7. Los seres humanos son criaturas monistas y no dualistas. No hay tal cosa como la supervivencia de un alma fuera del cuerpo; el alma no es inmortal
- “8. Cada persona es libre para elegir y practicar lo que cree. La libertad es vital en la fe y práctica religiosa
- “9. La verdadera religión y la ciencia no están en oposición mutua” (260).

A fines del siglo XIV, las ideas y prácticas de la corriente sabataria rusa iniciada en Novgorod y Moscú se habían difundido por toda Rusia y eran observadas por todas las clases sociales. La Iglesia Ortodoxa (equivalente a la Iglesia Católica Romana en el Occidente europeo) veía su poder claramente amenazado y decidió que debía actuar sin demora. Por esto, el concilio de 1490 decretó una resolución contra los *herejes*, muchos de los cuales fueron torturados hasta la muerte en la prisión de Novgorod. La mayoría de los cristiano-judaicos, sin embargo, continuó profesando las enseñanzas aceptadas.

Es cierto que las medidas represivas de las autoridades civiles y religiosas redujeron la expansión de la actividad misionera de los cristianos sabatarios, pero, como dice la *Enciclopedia Judaica Castellana*:

“Las tendencias *judaizantes*, sin embargo, no desaparecieron nunca entre el pueblo ruso y ocasionalmente se manifestaron, siglos más tarde, en forma que alarmaría al gobierno imperial” (261).

Por su parte, el semanario *Mundo Judío* menciona el hecho de que el movimiento cristiano-judaico del siglo XV dio origen a la “secta cristiana de sabatistas” o “subotniki” (262), que emergerá en el siglo XVIII.

La Iglesia de Dios en el contexto de la Reforma protestante

Dentro de la división convencional de la historia universal, la Edad Media concluye en el siglo XV para dar paso al período llamado Época Moderna, la que su vez se extenderá hasta el siglo XVIII. Las respectivas características de ambos períodos históricos son contrapuestas, ya que mientras la era medieval había sido predominantemente religiosa bajo el dominio absoluto de la Iglesia Católica Romana, en el Occidente europeo, y la Iglesia Ortodoxa, en el Oriente, la religiosidad del hombre moderno, en cambio, estará envuelta en una nueva mentalidad. Quería otras formas de expresión religiosa, que la religión fuera más espiritual y de libre interpretación bíblica, que la hablara al corazón y al cerebro, como dicen los historiadores. El hombre moderno quería una religión más pura, más vital y más humana, ya que la Iglesia dominante se relacionaba mucho con el mundo bajo un esquema de intolerancia y complejidad. Dicho de otra manera, el abismo que existía entre el dogma y la práctica de las Iglesias oficiales, por una parte, y la sencilla verdad del Evangelio que tantos cristianos disidentes habían predicado por siglos, por otra, quedó evidente para muchos católicos sinceros.

Son aquellas circunstancias religiosas (entre otras, de tipo político y social) las que hicieron sentir a algunos católicos la necesidad de renovar el cristianismo que profesaban, desembocando en un gran movimiento llamado “Reforma protestante” desarrollado fundamentalmente en el siglo XVI y parte del XVII. Este proceso religioso tuvo algunos precursores, destacando el inglés Juan Wyclef y el bohemio (checo) Juan Huss. Aunque éstos no se relacionan directamente con la verdadera Iglesia de Dios, es necesario hacer una referencia sobre su pensamiento doctrinario.

El erudito Juan Wyclef (1320-1384), profesor de la Universidad de Oxford, inició en 1370 un movimiento cuyo propósito era suprimir los abusos de la Iglesia oficial. Sostenía que la Iglesia debía ser puramente espiritual, sin jerarquía, sin sacerdocio y casi sin sacramentos. Predicó contra la tiranía espiritual del clero y la autoridad del Papa. Consideraba la Biblia como la única regla de la salvación y defendía el derecho del pueblo de leerla y la tradujo del latín al inglés. Atacó la doctrina de la transubstanciación, el purgatorio y la invocación de los santos, y consideró que el verdadero dirigente es aquel cuyas enseñanzas y cuya vida siguen más de cerca de Cristo, cuyo reino no es de este mundo. Curiosamente, en una bula del Papa Gregorio IX llamó “lollardos” a los seguidores de Wyclef, probablemente debido a una confusión, pues esa era la denominación de los sabatistas ingleses del siglo XIV.

Lleno de excomuniones por las autoridades religiosas católicas, pero amado por millares de discípulos, Wyclef murió pacíficamente en el año 1384. Su influencia fue un factor que preparó el camino para la Reforma del catolicismo, ya que su pensamiento se extendió más allá de su propio país. Se hizo sentir especialmente en Bohemia. Juan Huss fue el más fiel de los discípulos de Wyclef, pues siguió sus enseñanzas casi literalmente.

Juan Huss (1369-1415) también fue un erudito, profesor de la Universidad de Praga, y elocuente predicador. Atacó los vicios del clero y al estado corrompido de la Iglesia romana. Se muestra radical frente al Papado, considerando que Cristo es la única cabeza posible de la Iglesia. Condenaba la venta de indulgencias; rechazaba el purgatorio, la adoración de los santos y el culto en lengua extranjera; elevaba a las Escrituras por encima de los dogmas y ordenanzas de la Iglesia Católica. Juzgado como hereje, fue quemado vivo en 1415. Pese a ser condenado por no aceptar la transubstanciación, sus propias palabras lo desmienten: “El sacerdote, como ministro de Cristo, hace con el poder y las palabras

de Cristo lo que Cristo hace con su propio poder y sus propias palabras, transubstanciando el pan en su cuerpo y el vino en su sangre” (263).

Wyclif y Huss prepararon el ambiente en el que Martín Lutero (1483-1546) hizo desencadenar la Reforma protestante a comienzos del siglo XVI. Aquel día 17 de octubre de 1517, cuando el monje agustino fijó sus 95 tesis en la puerta de la catedral de Wittenberg en la Alemania imperial, no podía imaginarse lo que iba a suceder. Lutero no se proponía comenzar un nuevo movimiento cismático, simplemente estaba rechazando ciertas prácticas con las que no estaba de acuerdo, como la venta de indulgencias. Pero, intencionalmente o no, dio comienzo a una revolución religiosa y con ella el nacimiento del “protestantismo”.

Estrictamente hablando, el adjetivo *protestante* fue dado en 1529 a los príncipes alemanes luteranos que protestaron enérgicamente ante la anulación del edicto de la primera dieta o asamblea de Spira (1526). Esta dieta había logrado el acuerdo de territorialismo “de quien es tal región, tal será la religión” que establecía que conforme a los que vivían en tal región, la religión de la mayoría sería la oficial en ella. Eso perjudicaba los intereses de la Iglesia Romana, y como el emperador Carlos V era católico, anuló el edicto de la dieta de 1526. Desde entonces se les empezó a llamar protestantes, denominación que, posteriormente, se extendió a todos los grupos reformistas opuestos al dirigismo de Roma católica y que la abandonaron.

La “innovación” de Lutero consistía en tener como premisa básica que “el justo vivirá por la fe” y no por las obras, es decir, la salvación se recibe mediante la plena confianza en Dios por medio de Cristo y no por los ritos, sacramentos o penitencias del papismo. Por lo mismo, se opuso a la venta de indulgencias o disminución de los dolores del purgatorio (una remisión del castigo del pecado). Este hecho lo llevó al intento de reformar su Iglesia, pero fue censurado y excomulgado por el Papa León X. Sus ideas dieron paso a una época de cambios que cobró ímpetu con Ulrico Zuinglio y Juan Calvino, en Suiza (1525-1564); Gustavo Vasa, en Suecia (1523); y Juan Knox, en Escocia (1555), a quienes se les unió por intereses personales el rey inglés Enrique VIII (1531). La cristiandad no volvería a ser la misma a partir de entonces.

Después del cisma del año 1054, en que la Iglesia Ortodoxa Oriental se apartó del romanismo occidental, la Reforma protestante produjo una nueva gran división de los católicos, separando del Papado a casi todo el norte de Europa. El protestantismo inicial, a través de su evolución, acabó por cristalizar en cuatro grupos de creencias: el luteranismo, el presbiterianismo, el anglicanismo y el anabautismo dominical. De estas cuatro ramas madres del protestantismo se desprendieron posteriormente todas las innumerables sectas “evangélicas” con distintas derivaciones y desviaciones, doctrinas, denominaciones y estructuras organizativas, como se ha analizado en el Capítulo I de este trabajo histórico.

Los movimientos reformistas habían surgido como una reacción contraria al sistema religioso establecido, mas no restauraron completamente las verdades que éste negaba. Por ejemplo, “Wyclif veneraba el Decálogo, pero su interpretación de las normas sobre el Sábado, estas se aplicaban al día domingo” (264). “Huss manifestaba una devoción por el Decálogo similar al de su mentor”(265), pero sostuvo “el concepto de la abrogación de la ley mosaica en Cristo; prohíbe la... celebración del Sábado” (266). Lutero se había admirado porque los valdenses “meditaban en la ley de Dios día y noche” (267); y se dice que el mismo Lutero “creyó y practicó la observancia del séptimo día (Sábado), aunque no lo prescribe en sus artículos de fe para sus seguidores... Sin embargo, se ha dicho que, en su tesis original, Lutero abogó (por) la observancia del séptimo día, pero que sus colegas objetaron en razones, que era una doctrina impopular” (268). Lutero en una de sus obras había escrito de su creencia en el Sábado bíblico, como sigue:

“El Sábado era antes que la ley de Moisés viniera, y ha existido desde el principio del mundo. Especialmente tienen los devotos que han preservado la verdadera fe, se congregan e invocan a Dios en este día” (269).

Juan Calvino, por su parte, reconoció que el Sábado había sido instituido por Dios en la Creación. En su *Comentario sobre Génesis 2:3*, escrito en 1554, afirmó:

“Así pues, en primer lugar Dios descansó; luego bendijo este descanso, para que siempre fuese sagrado entre los hombres; por lo tanto dedicó al descanso cada séptimo día, para que su propio ejemplo fuese una ley perpetua” (270).

Sin embargo, a pesar de reconocer que el Sábado fue dado como estatuto perpetuo, dice luego que “después la ley dio una nueva disposición acerca del Sábado, que debía ser para los judíos en especial y sólo por un tiempo”. Calvino calificó al Sábado judío de “típico” (simbólico), es decir, “una ceremonia legal anticipadora de aquel reposo espiritual verdadero, que se manifestaría en Cristo: el Sábado cristiano, para él, es el domingo (271).

Aunque los líderes religiosos surgidos de la Reforma declaraban que sus respectivas doctrinas derivaban de la Biblia puesto que querían restaurar el Evangelio primitivo, en los hechos negaron la ley de Dios, afirmando que el Decálogo original ya no estaba vigente; y negaron la vigencia de las fiestas bíblicas que son la señal del pueblo de Dios. Tanto Lutero como Calvino, principales exponentes de la teología protestante, llegaron incluso a violar flagrantemente las Escrituras con sus acciones:

“(Lutero tuvo una) posición cambiante... frente a los judíos, a quienes el reformador cortejó primero, para atraerlos a la nueva fe, y luego calumnió a fin de neutralizar su influencia sobre las almas disidentes” (272).

“En la *Guerra de campesinos* de Munster, donde 5.000 (anabautistas)... perdieron la vida, muchos fueron inmolados, acusados falsamente de sedición. Lutero mismo reclamó toda responsabilidad diciendo: ‘Yo, Martín Lutero, he derramado la sangre de los campesinos rebeldes; puesto que *yo los mandé matar*. Su sangre sea en verdad sobre mi cabeza’; y en forma blasfema añadió: ‘pero la he puesto sobre la cabeza del Señor Dios, por cuyo mandato hablé’ ” (273).

“La doctrina antitrinitaria del español Miguel Servet (1509-1533) ocupa entre los heterodoxos de la Reforma lugar...Su negación de la Trinidad de Dios...lo hizo odioso tanto a la Iglesia romana como a los reformadores moderados, como Lutero, Zuinglio y Calvino. Este último *hizo quemar vivo* a Miguel Servet en Ginebra” (274).

La Reforma es vista como un movimiento de grandes proporciones que habría reafirmado verdades fundamentales del cristianismo; sin embargo, en su esfuerzo por rectificar a la Iglesia Católica, los protestantes no sólo no lograron desembarazarse de todas las prácticas y creencias católico-paganas, sino que las siguieron creyendo y practicando; e incluso gran parte del protestantismo no se desligó de la impronta católica respecto de su participación en actos de intolerancia, esclavitud y de guerra. Y en el ámbito doctrinario, las Iglesias reformistas mantuvieron el desprecio por la ley espiritual de Dios entregada bajo el Antiguo Pacto; sostuvieron la observancia del día domingo, la creencia en la Trinidad y en la inmortalidad del alma, la celebración de fiestas de claro origen pagano como el Domingo de Resurrección, la Navidad y el Año Nuevo, etc.:

“Martín Lutero, un... líder de la Reforma protestante, dirigió un movimiento para volver a la ‘Biblia solamente’, en oposición a la ‘tradición’ de la Iglesia (Católica); mas en sus argumentos perdió uno que se refiere a la misma..., todavía mantuvo la tradición católica del domingo *sabático*. Carlstad, uno de los más valientes reformadores, guardador del Sábado y contemporáneo de Lutero, le recomendó que inclu-

yera el Sábado en la Reforma; mas Lutero -propenso a esa verdad- vaciló, argumentando que el domingo atraería mayor número de personas a la causa protestante... Con esa actitud los reformadores demostrarán...preferencia por seguir la tradición de los hombres, en vez de las claras enseñanzas de la Palabra de Dios” (275).

El movimiento reformista fue tan fuerte en algunas regiones de Europa, que terminó por absorber a la mayoría de los valdenses y de los anabautistas. En el caso de los valdenses, los siglos XIV y XV fueron trágicos a raíz de las persecuciones y las muertes inflingidas por los ejércitos católicos. En 1380, un ejército de inquisidores invadió esas tierras y muchos valdenses tomaron las armas para expulsarlos. Hubo luchas durante todo el siguiente siglo y los valdenses casi desaparecieron de esas regiones. Aquellos que no participaron de esta lucha huyeron a Alemania y Bohemia. Pero en esta última región el movimiento valdense no tardó en ser absorbido por el despertar religioso que había promovido Huss. Posteriormente, en el siglo XVI, a medida que la Reforma se convertía en éxito, muchos miembros de la antigua Iglesia de Dios valdense eran atraídos hacia los grupos de creyentes salidos del sistema católico-romano por las ideas reformistas, dejando sus principales dogmas de fe tan venerados por las iglesias valdenses y que eran el sello que los había identificado por siglos (276). En 1526 el barba o pastor valdense Martín Ginin inició los contactos con el movimiento reformista en Suiza y Alemania; cuatro años más tarde (1530), los valdenses de Provenza entran en relaciones personales con los reformadores más próximos, de los cuales recibieron todas las explicaciones doctrinarias que deseaban. Finalmente, en 1532, los valdenses pro-Reforma celebraron el sínodo de Chanforan, en el cual acordaron algunos de los siguientes puntos:

“1° Institución por los valdenses de un culto público, en vez de las reuniones secretas realizadas hasta entonces

“2° Condena explícita y absoluta de la simulación por la cual algunos creían poder asistir al culto romano, aunque reprobándolo en su interior, a fin de evitar mayores persecuciones

“3° Adhesión a las ideas de los reformadores sobre los siguientes artículos: La predestinación, las buenas obras, el juramento, la confesión hecha a Dios únicamente, el reposo dominical, el ayuno no obligatorio, el matrimonio libre para todos, los dos sacramentos (bautismo y Santa Cena)” (277).

Posteriormente, en aquel sínodo los valdenses reunidos votaron la adhesión a la Reforma protestante. Los herederos de la Iglesia de Dios -que por siglos habían practicado los principios bíblicos- ahora habían asumido una doctrina nueva en varios aspectos y, por lo tanto, contradictorios con la Palabra de Dios. Así lo reconoce Seiglie:

“Con estos antecedentes, la historia posterior de los valdenses muestra cómo la gran mayoría se une en 1530 a la Reforma suiza. Pero se debe siempre recordar que antes que se dejaran corromper, los valdenses originales no tenían ningún parecer con los protestantes de los (años) 1500. La doctrina luterana de la salvación ‘sólo por la fe’ no se encuentra en las doctrinas valdenses. El espíritu protestante era completamente ajeno a ellos, como lo ha sido para la Iglesia de Dios en todos los tiempos” (278).

“Después, en el año 1517, aparece el católico-protestante Martín Lucero desafiando a su Iglesia por sus indulgencias y otros pecados; muchos valdenses se unieron a Lucero por sus ideas revolucionarias. Por eso muchos evangélicos (actualmente) dicen que son *valdenses*; pero no tienen nada que ver con la Iglesia de Dios” (279).

La *Enciclopedia Bautista* reconoce que:

“En 1530, de acuerdo a Du Pin, los valdenses se unieron con los reformadores, y fueron persuadidos a renunciar a ciertas peculiaridades que en otro tiempo sostenían y recibir doctrinas que hasta entonces habían sido extrañas a su credo” (280).

Aunque la mayoría de los valdenses terminó apostatando de la fe, siempre queda un remanente fiel que continúa la obra de Dios. De otra manera no se podría explicar la persecución y vigencia de la verdadera Iglesia.

Respecto a los anabautistas, ya se ha señalado que éstos, mayoritariamente también, no continuaron la senda del puro Evangelio que habían preservado originalmente los valdenses, de quienes surgieron en los siglos XIII ó XIV. Una minoría prevaleció observando la señal sabática, mientras que el resto siguió una historia distinta. Muñoz se refiere a este hecho, diciendo:

“Ya en el terreno histórico, aparecen en el siglo XVI los anabautistas en la Alemania de Lutero... Ellos no aceptan provenir de Lutero ni de ninguno de los grandes reformadores del siglo XVI... ya existían ocultos, y con el nuevo clima de la Reforma salieron a luz. Y de hecho fueron combatidos por Lutero. A consecuencia de estas persecuciones pasaron a Holanda..., y de allí a Inglaterra” (281).

Los anabautistas que fueron absorbidos por el movimiento protestante en el siglo XVI pronto dejaron el prefijo “ana” y llegaron a ser sencillamente “bautistas”, como se les conoce desde entonces. Estos, actualmente, no quieren ser catalogados de *protestantes* en el sentido de que provengan directamente de la Reforma, lo que es verdad en parte por las razones históricas dadas, pero aquellos anabautistas que observaban el domingo como día del Señor adoptaron posteriormente varios principios doctrinarios del protestantismo, aparte del citado culto dominical; por ejemplo, acostumbran celebrar la Cena del Señor un domingo en el mes; creen en la doctrina de la Trinidad, y no creen en la vigencia de la ley de Dios según se ha explicado en este trabajo, asimismo, coinciden en la celebración de fiestas de origen pagano heredadas del catolicismo, como la Navidad y otras.

Mientras la mayoría de los valdenses y de los anabautistas se desviaron de la doctrina que les guió por siglos, la verdadera Iglesia de Dios siguió existiendo. Jesús había prometido a su Iglesia que “las puertas del hades (el sepulcro, la muerte) no prevalecerán contra ella” (Mateo 16: 18). A la Iglesia que Jesús estableció en Israel y como parte de ese pueblo le fue prometida que tendría una historia *continua* a través de los siglos. Esta promesa ha sido cierta y así se ha comprobado hasta ahora, no obstante lo que digan los hombres. Dugger y Dodd reafirman esta verdad histórico-bíblica, declarando:

“El siglo XVI es el período de la Reforma de la Iglesia Romana. Durante este siglo, Martín Lutero se salió del sistema romano, y con él muchos de los líderes de la Reforma en varios países. Muchos historiadores, en error, trazan la historia de la verdadera Iglesia de Dios de los días de los apóstoles a la apostasía, después de la muerte de apóstoles y discípulos; seguidamente asumen que la ‘Iglesia’ estuvo envuelta en la Iglesia Romana(Católica) hasta el tiempo de la Reforma, sin saber que Dios protegió la fiel Iglesia y la mantuvo separada y distinta del sistema apóstata durante la entera Edad Media, el tiempo del gobierno de la Iglesia apóstata” (282).

En la misma línea anterior, Wade Cox añade lo siguiente:

“De un estudio de la historia de las iglesias sabatistas podemos obtener importantes conclusiones de él, y también podemos ver el sistema de observancia que enseña que el modelo bíblico establecido por Cristo nunca ha cesado. Hay un número de ejemplos importantes que enseñan una secuencia histórica de las iglesias sabatistas a lo largo del mundo cristiano y en Europa, antes de la Edad Media. Estas continúan dentro de la Reforma y continúan (después de ella)” (283).

Que la verdadera Iglesia estaba presente en los días de la Reforma y era distinta a los movimientos protestantes es un hecho. Y cuando irrumpió la Reforma, habían congregaciones o comunidades sabatistas en toda Europa; por ejemplo, “en Bohemia, Moravia, Alemania, Holanda, Inglaterra, Finlandia, Transilvania, Escandinavia, y hasta en Rusia” (284).

Para la Iglesia apostólica de aquella época, el principal peligro no fue el poder debilitado de la falsa Iglesia, sino la mezcla con los engendros de ella, las Iglesias protestantes. Aunque estas promovían las libertades religiosas, en el siglo XVI la Iglesia de Dios debió sufrir la intolerancia y la persecución. En efecto, los mismos protestantes fueron activos perseguidores del remanente de Dios, aunque en ninguna manera parecidas en magnitud a las atrocidades que fueron cometidas por la Iglesia Católica. Para demostrar que los dos grupos se mataron entre sí, algo que la Iglesia de Dios nunca llevó a cabo, es sugestivo ver como los protestantes se justifican entre sí:

“Al protestantismo puede imputársele algunos cientos de mártires, o cuando más *unos pocos miles*; pero los muertos por Roma suman incontables millones” (285).

“Es cierto que los protestantes también persiguieron, aun a muerte; pero generalmente su motivo era político más bien que religioso” (286).

Desde luego, la Iglesia de Dios tiene como orgullo el que no tenga que justificar haber participado en conflictos de ese siglo XVI tan sangriento entre católicos y protestantes, quienes decían ser cristianos pero hubo “guerras religiosas” entre ambos sectores.

Entre los cristianos que sufrieron la persecución en dicha época se encuentran los anabautistas, particularmente los que guardaban el Sábado semanal, uno de cuyos líderes fue el austriaco Andrés Fischer, al cual ya se había hecho referencia en páginas anteriores y cuyo ministerio lo ejerció al comenzar el siglo XVI.

Dos fuentes históricas mencionan la conexión entre los valdenses sabatistas, que aún quedaban por aquel entonces, y los anabautistas sabáticos, y cómo algunos de ellos encontraron refugio en Inglaterra:

“La historia del Sábado durante los primeros años de la Reforma (años de 1520) es escasa. Los descendientes de los valdenses en Bohemia, Holanda y otras partes del norte de Europa parecen ser los que formaron la base de la Iglesia que guardan el Sábado cuando los primeros destellos de luz durante la Reforma iluminan la prolongada noche del Papado apóstata. Estos observantes del Sábado eran bautistas y fueron clasificados con los despreciados anabautistas” (287).

“Anabautistas. Nombre dado a un grupo de anticlericales en el tiempo de la Reforma, que surgieron del noroeste de Alemania, de Holanda y de Suiza... Algunos de ellos viajaron desde Holanda hasta Inglaterra alrededor del 1525 y formaron el núcleo de una secta que trajo muchos problemas al gobierno inglés” (288).

Samuel Bacchiocchi menciona a otro destacado anabautista sabático:

“Osvaldo Glait, ex sacerdote católico convertido en pastor luterano y más tarde anabautista, comenzó a propagar con éxito en 1527 sus ideas sabatarias entre los anabautistas de Moravia, Silesia y Bohemia. Fue apoyado por el erudito Andrés Fischer, también ex sacerdote y anabautista. Glait escribió un *Tratado sobre el Sábado*, fechado en torno a 1530, que no ha llegado hasta nosotros. De la refutación que Gaspar Schwenckfeld hizo de la obra de Glait deducimos que éste defendía la unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, aceptando la validez e importancia del Decálogo para los cristianos. Glait rechazaba la tesis de sus críticos de que el mandamiento del Sábado es una prescripción ceremonial del mismo tipo que la circuncisión. ‘El sábado fue ordenado y guardado desde la Creación’, decía. Dios enseñó a ‘Adán en el Paraíso a celebrar el Sábado’. Por lo tanto ‘el Sábado... es para siempre un signo de esperanza y un memorial de la Creación... un pacto eterno... que está en vigor mientras que el mundo exista’. Glait tuvo que sufrir el exilio, la persecución y finalmente la muerte, ahogado en el Danubio” (289).

La muerte de Glait, quizá el más sobresaliente líder de los sabatistas de aquella centuria, no detuvo la expansión de la doctrina del Sábado. “Sabatarios” fue la denominación más común para quienes

observaban el Sábado semanal. Bacchiocchi confirma que estudios recientes han demostrado que los sabatarios o sabatistas constituían un grupo respetable en tiempos de la Reforma, especialmente en Moravia, Bohemia, Austria, Silesia, Holanda, Alemania, Francia, Hungría, Finlandia, Suecia, Turquía y Rusia (290). A continuación se exponen los testimonios históricos que avalan esa realidad:

Erasmus de Róterdam, al comenzar el siglo XVI, menciona a los sabatarios de Bohemia: “Ahora han aparecido entre los bohemios (checos) una nueva clase de judíos, a quienes llaman *sabbatarii*, y quienes guardan el Sábado con gran *superstición*” (291).

Lutero confirma la existencia de grupos sabatistas en Moravia y Austria cuando dijo: “En nuestro tiempo hay un grupo de necios que se llaman a sí mismos sabatarios y que afirman que el Sábado debe ser guardado según la costumbre judía”. “Me he enterado que en Austria y Moravia ciertos *judaizantes* apoyan el Sábado ...; si continúan con tal audacia, no dejándose amonestar por la Palabra de Dios, ciertamente causarán muchos males” (292).

Por su parte, Stredovsky de Bohemia, en su lista de las once principales sectas, pone en tercer lugar a los sabatistas, justo después de los luteranos y los calvinistas (La lista fue publicada por Josef Beck en *Fuentes del reino austriaco*, en 1853). G. F. Hasel, en su trabajo *Anabautistas sabatarios*, concluye diciendo: “Estas antiguas enumeraciones (listas) parecen indicar que los sabatarios anabautistas fueron considerados como un grupo numeroso y fuerte” (293).

Refiriéndose a los sabatistas del siglo XVI, los historiadores eclesiásticos declaran: “Sabatistas, llamados así porque rechazaban la observancia del día del Señor (domingo) por no estar mandado así en las Escrituras; consideraban sólo al Sábado como santo, porque Dios descansó en ese día y mandó que se lo guardase y se descansase en él” (294).

“Por el año 1520 muchos de estos guardadores del Sábado hallaron refugio en el estado del señor Leo-
hardt de Lituania, ya que el príncipe de Lituania mantenía la observancia del verdadero Sábado” (295).

“(En Alemania, 1523, Eck, *Refutando a los reformadores*:) ‘No obstante, la Iglesia (Católica) ha trans-
ferido la observancia del Sábado al domingo de su propio poder, sin el respaldo de la Escritura’”(296).

“(En Holanda y Alemania) Bárbara de Thiers, quien fuera ejecutada en 1529, declaró: ‘Dios ordenó
descansar el día séptimo’. Otra mártir cristiana, Cristina Tolingerin, es mencionada de la siguiente
manera: En cuanto a los días santos y los domingos, ella dice: ‘En seis días el Señor hizo el mundo, el
séptimo día Él descansó. Los otros días santos han sido instituidos por los Papas, cardenales y obis-
pos’” (297).

“(Noruega, 1544) Algunos de ustedes, contrario a la advertencia, guardan el Sábado. Ustedes deben
ser severamente castigados. A cualquiera que se lo halle guardando el Sábado, deberá pagar una mul-
ta de diez marcos” (298).

“(Finlandia, 1544) Carta del rey Gustavo Vasa I de Suecia al pueblo de Finlandia: ‘Ya hace tiempo
que hemos oído que algunas personas en Finlandia han caído en el gran error de observar el día sép-
timo llamado Sábado’ ”(299).

“(Suecia) Este celo por la observancia del Sábado continuó por mucho tiempo; se castigaban aun pe-
queños hechos que pudieran fortalecer la práctica de guardar el Sábado” (300).

“(Suiza, 1592) La observancia del Sábado es parte de la ley moral. Se ha guardado como día santo
desde el principio del mundo” (301).

“(Liechtenstein, 1599) Los sabatistas enseñan que hay que cuidar aun en la apariencia del Sábado . Ellos dicen que el domingo es una invención de los Papas” (302).

Como se puede constatar, en regiones tan distintas y distantes de Europa era posible hallar individuos y congregaciones que respetaban la ley de Dios y conservaban su señal sabática. Aun en regiones fuera de Europa habían comunidades sabatistas, como en África. Ahí, en la antigua Abisinia (actual Etiopía) hubo un testimonio de esa realidad, cuando un delegado abisinio dijo ante la corte de Lisboa:

“No es una imitación de los judíos, sino por la obediencia a Cristo y a sus santos apóstoles que observamos ese día (el Sábado)” (303).

“Sesenta años más tarde, en 1604, los jesuitas indujeron al rey abisinio Zadenghel para que se sometiera al Papado y prohibiera la adoración en el día Sábado bajo castigos severos” (304).

En Europa oriental también había presencia de la Iglesia de Dios a través de la emergencia de cristianos que llevan la impronta del Evangelio apostólico. En el caso conocido de Rusia, allí el sabbatarianismo existía desde mucho antes de la Reforma. Precisamente, aquel movimiento cristiano fue condenado en el concilio de Moscú, celebrado en 1503:

“Los acusados (sabatistas) han sido emplazados; ellos reconocieron abiertamente su nueva fe (sic), y la defendieron al mismo tiempo. Los más prominentes de ellos, el secretario de Estado, Kuritzyn, Ivan Maximov, Kassian, y el archimandrita del monasterio de Novgorod, fueron condenados a muerte y quemados públicamente dentro de una jaula, el 27 de diciembre de 1503, en Moscú” (305).

Sternberg anota además:

“Pero la mayoría (de los sabbatarios) se movió hacia Crimea y el Cáucaso, donde permanecen en su doctrina verdadera a pesar de la persecución hasta este tiempo presente (1873). Las personas los llaman *subotniki* o sabbatarios” (306).

En Hungría se desarrolló fuertemente el cristianismo-judaico y antitrinitario, particularmente en la región de Transilvania; y era una rama de los vallenses o sabbatati. El ministro que había dirigido la Iglesia de Dios allí, Francis Davidis, fue encarcelado en el castillo de Deva y murió en 1579. Le sucedió en la dirección de la Congregación Andreas Eössy, quien era conocedor de la historia eclesiástica y dominaba totalmente el Antiguo y el Nuevo Testamento. Cox dice de esa Iglesia:

“Sabemos de la historia bien documentada... que ellos no eran sólo unitarios, sino que guardaban el Sábado, los días santos y las Lunas nuevas. La fiesta de Trompetas fue celebrada en el himnario como una Luna nueva y los himnos para la Luna nueva prevalecieron más bien como himnos especiales para Trompetas como un (día de) fiesta” (307).

En 1579 la Iglesia de Dios unitaria se dividió en dos grupos: uno dominical y otro sabbatista. Esta última fue la que dirigió Eössy, distinguiéndose de las Iglesias tradicionales por ser antitrinitaria, no bautizar a los niños, considerar a Jesús inferior al Padre y guardar la ley de Dios, incluyendo el Sábado semanal y las fiestas anuales. A continuación se exponen dos recopilaciones sobre las creencias de la Iglesia de Dios húngara de fines del siglo XVI. La primera de ella le pertenece a Bacher, en su obra *Los sabbatistas de Hungría*:

“En 1600, los seguidores recopilaron un himnario con muchas referencias al Sábado. Había once himnos dedicados a la Pascua, seis a la fiesta de las Semanas (Pentecostés), seis a la de los Tabernáculos, tres a la fiesta de Trompetas y uno al día de Expiación. Guardaban las leyes alimenticias... y no exi-

gían la circuncisión. El Sábado para ellos tenía una capital importancia, probablemente por la siguiente razón: que los distinguía totalmente del resto del cristianismo... comentaban que al guardar estas creencias, ellos estaban siguiendo el ejemplo y la enseñanza de Jesús. ‘El que no guarda el Sábado no tendrá porción en la herencia de Cristo’. Guardaban la Pascua de Israel de acuerdo con las órdenes de Cristo” (308).

El himnario fue elaborado por Eössy y otros miembros de la Iglesia, y contemplaba un total de 102 alabanzas, que incluía también 26 himnos para los propósitos cotidianos.

- “1. Practicaban el bautismo de los adultos
2. Observaron los Diez Mandamientos
3. Guardaron los Sábados y los (demás) días santos, incluyendo la Pascua y los días de los Panes Ázimos, Pentecostés, Expiación, las Cabañas y el Último Gran Día, y... las Lunas nuevas. Trompetas no se encuentra separadamente en el himnario y parece haber sido celebrada con los himnos de la Luna nueva
4. Usaron el calendario de Dios, basado en las Lunas nuevas
5. Observaron las leyes de salud (ninguna comida de sangre, cerdo y animales estrangulados)
6. Cristo fue el más grande de los profetas, el más santo de todas de todas las criaturas, el ‘Señor crucificado’, la ‘Cabeza suprema y Rey de los creyentes reales, el Hijo amorosamente amado y santo de Dios’
7. Creían en el Milenio físico de mil años, al principio del cual Cristo volverá y juntará de nuevo a Judá e Israel
8. Enseñaban que habrá dos resurrecciones: una para vida eterna en la venida de Cristo, y otra para el Juicio en el fin del Milenio
9. Enseñaron la salvación por gracia, pero que las leyes todavía debían ser guardadas
10. Sostuvieron que Dios llama a las personas a su Verdad, y que el mundo en general está cegado” (309).

A modo de síntesis, Andrews y Conradi describen el estado del cristianismo sabatista en el siglo XVI:

“Aun hombres muy eminentes, como los príncipes de Liechtenstein, se adherían a la observancia del verdadero Sábado. Cuando finalmente los dispersó la persecución, debieron sembrar las semillas de verdad en las diferentes partes del continente que visitaron... Los hemos hallado (a los observadores del Sábado) en Bohemia. También se les conocía en Silesia y Polonia. Asimismo los había en Holanda y en la Alemania del Norte... Había en aquel tiempo observadores del Sábado en Francia... ‘entre los cuales estaba el señor De la Roque, quien escribió en defensa del Sábado contra Bossuet, obispo católico de Meaux’. Los sabatistas volvieron a aparecer en Inglaterra en tiempo de la Reforma, durante el reinado de la reina Isabel (1533-1603), según testifica el Dr. Chambers en su enciclopedia (art. ‘Sabbath’)” (310).

En efecto, el desarrollo del protestantismo en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVI creó las condiciones favorables para que allí surgiera, o mejor dicho, resurgiera la obra de Dios. Muchos cristianos del continente encontraron refugio ahí, y allí iban también cristianos sabatistas, que también fueron incluidos entre los protestantes. Piwoska ha escrito:

“Miles de protestantes de Alemania, Alsacia y los Países Bajos emigraron a Inglaterra en el reinado de Enrique VIII, y la Iglesia de los Forasteros bajo Eduardo VI contenía también franceses, valones, italianos y españoles” (311).

La Reforma protestante llegó a Inglaterra bajo el reinado de Enrique VIII. Hubo acontecimientos que sellaron el destino de Inglaterra para que nunca se volviera católica. En los años 1586-1587, al ser

convicta y ejecutada María Estuardo, reina católica de Escocia, por ser hallada culpable de conspiración contra la reina Isabel de Inglaterra, protestante anglicana; así se eliminó toda posibilidad del dominio católico del trono inglés. El segundo evento tuvo lugar en 1588, cuando Felipe II de España intentó conquistar a Inglaterra con una gran armada -la “Armada Invencible”- y así imponer el catolicismo por la fuerza. Pero la armada española fue devastada por una violenta tempestad, convirtiéndose en un gran revés para el Imperio español y para el avance del catolicismo.

Aquella fue la última amenaza católica que tuvo que afrontar Inglaterra. De ahora en adelante, habría en ese país una libertad religiosa que no se encontraría en ninguna otra parte del mundo. Y es ahora cuando la observancia del Sábado comienza a ser discutido abiertamente y sin temor de ir a la hoguera. Ese proceso se dio bajo el gobierno de la reina Isabel I (1568-1603). La *Enciclopedia Chamber* dice al respecto:

“En el reinado de Isabel I, se le ocurrió a muchos pensadores concienzudos e independientes, tal como le había sucedido antes a algunos protestantes en Bohemia, que el cuarto mandamiento debía ser observado, es decir, guardar el séptimo día de la semana y no el primero, con su correspondiente descanso de toda labor como un servicio a Dios. Otros mientras tanto opinaban que el día había sido alterado por una autoridad divina, aunque se debería dejar de trabajar en el primer día de la semana. El primer grupo, los que guardaban estrictamente el séptimo día, se volvieron suficientemente numerosos durante el siguiente siglo que tuvieron un impacto considerable en Inglaterra bajo el nombre de *sabatistas*, un término que más tarde fue cambiado a *bautistas del Séptimo Día...*” (312).

La Iglesia de Dios sabatista pasa desde Inglaterra a América

Nótese cómo un historiador rastrea la historia de la verdadera Iglesia por las mismas rutas que se han delineado en este trabajo histórico, hasta llegar a Inglaterra:

“Nunca ha habido un momento desde el tiempo de Cristo donde no hubiesen cristianos que guardaran el Sábado...El guardar el Sábado ha continuado en la Iglesia occidental hasta el siglo V y en la oriental hasta el siglo XV y aun más tarde. Puesto que los sabatistas rechazaban la autoridad de la Iglesia organizada (romana) fueron perseguidos como herejes por el poder papal.

“La historia antigua de ellos pasó por las manos de los enemigos y ha sido distorsionada o destruida. Según fue acercándose la Iglesia oriental al poder papal, los disidentes fueron conocidos con los nombres de *nazarenos*,...e *hipsistarios*, que eran señalados como judaizantes. Más tarde fueron conocidos como *vaudois*,... *talucianos*, *petrobrusianos* y *valdenses*. No todos tenían las mismas doctrinas.

“Ellos formaron una cadena irregular, pero jamás rota entre el Nuevo Testamento y los *bautistas del Séptimo Día* modernos...”

“Durante la Reforma en Inglaterra, los sabatistas fueron parte de la historia de esos años. Sus escritos y los sufrimientos forman un punto importante en la historia de esos años” (313).

En efecto, ciertamente los cristianos que guardaban el Sábado en Inglaterra empezaron a ser todos notados comúnmente en la historia eclesiástica bajo la tolerancia religiosa de Isabel I, e incluso empezaron a publicarse libros que instaban a la observancia del séptimo día. Pero, al iniciarse el siglo XVII se tornó peligroso pertenecer a otro grupo que no fuera el de la Iglesia Anglicana.

En aquel entonces comenzaron a debatirse abiertamente los temas religiosos. Uno de estos temas fue la observancia del día de reposo. Joseph Belcher escribió:

“La controversia sobre el Sábado como día de reposo comenzó en Inglaterra hacia finales del siglo XVI. Un tal Nicholas Bound, de Norton, en el condado de Suffolk, publicó un libro en 1595 en el cual planteó el concepto moderno del Sábado cristiano, a saber, que es una perpetuación del Sábado del cuarto mandamiento, pero que el día señalado en ese mandamiento se ha cambiado por autoridad

divina del séptimo día al primer día de la semana. Esta doctrina era muy llamativa, como que se proclamó en un momento en que se sentía una gran necesidad de guardar mayor rigidez respecto del día de reposo.

“Según un erudito autor de la época, ‘en un poco tiempo se convirtió en el error más fascinante y en el hechizo de mayor acogida jamás adoptado por el pueblo de Inglaterra’ ” (314).

El libro de Bound fue suprimido por orden del arzobispo Whitgift en 1599. Pero la supresión condujo a la publicación de multitud de obras en las cuales se expresaban toda suerte de opiniones. En ese contexto, surgieron varios defensores del séptimo día Sábado. Uno de los defensores de la observancia sabática fue Juan Traske en la época en que justamente se publicó el *Libro de los deportes para el domingo* bajo la dirección del arzobispo de Canterbury y el rey Jacobo I, en 1618:

“Juan Traske, Guillermo Hillyard, Cristóbal Sanda, el reverendo Wright y Veden fueron algunos de los más prominentes desde 1600 y 1630. Traske fue azotado y encarcelado bajo la corte infame... La esposa de él fue encarcelada porque se negaba a enseñar en la escuela los días Sábados. Pasó quince años en la prisión por mantenerse firme a la idea de guardar el Sábado. Fue un gran ejemplo de sufrimiento, y finalmente murió en la cárcel para luego ser enterrada en un campo abierto.

“La influencia de los bautistas sabáticos fue un factor importante en el cambio que hicieron los puritanos al observar el domingo con el rigor del descanso sabático” (315).

Otro ejemplo notable es Teófilo Bradbourne, erudito ministro del Evangelio sabatista que escribió un libro publicado en 1628, en el cual sostenía que “el día del Señor no es el día domingo por institución divina” sino que “el Sábado o séptimo día mantiene su vigencia ahora”. No habiendo respuesta a este libro, publicó otro en 1632 titulado *Una defensa de la más antigua y sagrada ordenanza de Dios: el día Sábado*. Por esta razón tuvo que comparecer ante el arzobispo anglicano de Canterbury y el Tribunal de Alta Comisión para dar explicaciones (316).

Aunque despertaba hostilidad en la Iglesia dominante, el tema del Sábado estaba planteándose ante los máximos gobernantes de Inglaterra. La pequeña Iglesia de Dios había salido del anonimato; mas para co-menzar su obra dentro de la sociedad había de pasar por grandes dificultades. Otros defensores del Sábado llamaron la atención en aquel siglo XVII. Personas como Felipe Tandy, Santiago Ockford y Francisco Bampfield se pronunciaron a favor de la misma verdad bíblica.

Bampfield (1615-1683) había sido un influyente ministro en la Iglesia Anglicana y canónigo de la catedral de Exeter; pero mas tarde llegó a ser pastor de una congregación que observaba el Sábado. Calamy dijo de él:

“Fue uno de los más célebres predicadores del oeste de Inglaterra, y sumamente admirado por sus oyentes, hasta que aceptó las ideas sabatistas, de las cuales se hizo celoso sostenedor” (317).

Fue arrestado mientras predicaba en su púlpito, muriendo de privaciones en 1683 a causa del Sábado. Tomás Bampfield, su hermano, que fue Presidente de la Cámara del Parlamento, en tiempos de Oliver Cromwell (1653-1660), publicó un libro en defensa del Sábado bíblico. También fue encarcelado por ello (318). Es un hecho que muchos publicaron de esta manera sobre la vigencia del divino Decálogo, con el séptimo día incluido, y que muchos teólogos y aun obispos escribieron replicándoles. Sobre los sabatistas ingleses, Bacchiocchi escribió:

“En el siglo XVII su presencia fue particularmente notoria en Inglaterra. R.J. Bauckham observa que ‘una importante serie de predicadores puritanos y anglicanos se esforzaron por combatir el séptimo día... Sus esfuerzos son una prueba tácita de la atracción que tal doctrina ejercía en el siglo XVII; los observantes del séptimo día fueron tratados con gran rigor por las autoridades puritanas y anglicanas’ (319).

La inquietud provocada por el movimiento sabatista en Inglaterra generó igualmente una discusión sobre los fundamentos que se tenían para observar el domingo. En 1647, el rey Carlos I deseó saber porqué se había de guardar el domingo; y mientras en ese año interrogaba a los miembros del Parlamento sobre este tema, escribió lo siguiente:

“No se halla en las Escrituras ningún pasaje que diga que la observancia del Sábado no se debe guardar más, o que ha sido reemplazado por el domingo; por lo tanto, debe ser la autoridad de la Iglesia (oficial) la que cambió el uno e instituyó el otro” (320).

El poeta estadista Juan Milton, también inglés, escribió por aquel tiempo un manuscrito que los editores temieron imprimir, porque decía:

“Si nosotros, que obedecemos el Evangelio, hemos de regular el tiempo de nuestra adoración pública por las prescripciones del Decálogo, nos será ciertamente mucho más seguro observar el séptimo día, conforme al mandamiento expreso de Dios, que adoptar el primero bajo la autoridad de meras conjeturas humanas” (321).

Mientras el rey de Inglaterra, intelectuales y eclesiásticos debatían, aquí y allá, habían creyentes organizados en congregaciones para obedecer la Palabra de Dios y seguir el ejemplo de Jesús y la Iglesia apostólica en la observancia de los Diez Mandamientos y el Sábado semanal.

“Varias iglesias de los bautistas sabáticos fueron organizadas entre 1600 y 1700. Tres de ellas se encontraban en el condado de Londres”, dice Sanford (322). Una de esas congregaciones fue la de Mill Yard, la más conocida y determinante en la historia de la Iglesia sabatista. Según una fuente, habría sido establecida en 1617 (323), coincidiendo con la llegada de Juan Traske en ese año:

“Sabemos que en 1617 Traske estaba en Londres y que enseñó la obediencia al cuarto mandamiento, descansando en el séptimo día y trabajando en los otros seis días. También enseñó la obediencia a la ley dietética y se dice que defendió la observancia cristiana de los días de los Panes sin Levadura” (324).

Otra fuente dice:

“En el año 1618, el rey Jacobo I publicó para el condado de Lancaster una declaración de la libertad para desempeñar los deportes (en el día domingo). Muy pronto después aparece una secta de sabatistas que fueron llamados con el nombre de su primer maestro, Juan Traske, y se conocieron como los *hombres del séptimo día*” (325).

A fines de 1617 Traske y varios discípulos fueron arrestados. Traske profesó “ser el impulsor de una facción *judía*” y formador “del pueblo de Dios... tan pequeño como el de los judíos”. Por ello fue fustigado y encepado, y su frente fue marcada con hierro con la letra “I” (para “Iew”, como “Jew” se escribía *judío* en inglés en esa época). Fue también sentenciado a prisión donde mantuvo una dieta sin carne (en lugar de comer la carne de cerdo prescrita por la Corte). Finalmente, las circunstancias hicieron apostatar a Traske de su cristianismo judaico y se retractó de lo que había predicado (1619); pero la semilla ya la había sembrado (326).

A pesar de que los sabatarios de Inglaterra tenían como antecedentes a los anabautistas inmigrados desde el continente europeo, para mediados del siglo XVII ya no se consideraban como tales, sino que se autodenominaban “Iglesia de Dios” (Cabe consignar que aquellos cristianos sabatistas son identificados en las fuentes históricas como “bautistas del Séptimo Día”, pero esta denominación no

surgió sino hasta 1818, en Estados Unidos). En el año 1649, Santiago Ockford publicó una obra en defensa del Sábado, mencionando el verdadero nombre de la Iglesia; lo mismo hizo Bampfild:

“La petición humilde, etc., de varias Iglesias de Dios en Londres, que son falsamente llamadas ‘anabautistas’ ” (327).

Dugger y Dodd entregan otro testimonio de que las Iglesias de Dios en Londres eran llamadas incorrectamente anabautistas. Incluso esta denominación era trocada por “anti-bautista”, usada por los enemigos como un término burlesco. Ello se debió a que:

“La Iglesia de Dios durante la experiencia en el *desierto* y después de los días de la Reforma, estuvo enseñando en contra de las sustitutas y comunes formas de bautismo. Consecuentemente, todos los conversos a la verdad, (procedentes) de la Iglesia Católica, eran rebautizados o *sumergidos*. La Iglesia fue por esto conocida, de ser opuesta a la forma de bautismo romano practicado universalmente en ese tiempo. Por esto, fueron llamados ‘anti-bautista’. La palabra ‘anti’ significa *en contra*, así que fueron llamados por sus enemigos ‘anti-bautistas’, y después ‘anabautistas’.

“Los anabautistas en Londres eran llamados la ‘Iglesia de Dios’, de acuerdo a E.B. Underbill, que escribió en 1649; y los siguientes extractos de fuentes dignas de confianza probaron después que estas iglesias de Dios observaban el Sábado, así como también sostenían el reino personal de Cristo en la tierra durante el Milenio.

“Muchos, no todos, de los anabautistas observaban el séptimo día Sábado. El Dr. Francis White(*Tra-tado del día Sábado*, pág. 132), dice: ‘Aquellos que mantenían el Sábado como día de reposo, cumplían con los anabautistas’.

“Russen (*Sobre los anabautistas*, Londres, 1703, pág. 79), hablando de herejías, dice: ‘Bajo esta cabeza puedo concluir algunos de ellos, bajo las de los anabautistas, que se han inclinado a este reino personal de Cristo, y han abrazado el séptimo día sábado.

“James Ockford, de quien su libro sobre el Sábado fue ‘agudamente refutado con fuego’ en 1642, era llamado anabautista” (328).

“La iglesia sabatista de Pinneis Hall...fue organizada por Francisco Bampfild , que fue un notable autor y un talentoso maestro... Él es el autor de un libro titulado *Shem Acher*, y en la página 28 menciona la ‘Iglesia de Dios’, refiriéndose a su congregación. Más adelante agrega que el Señor Jesucristo es la cabeza de la Iglesia...

“En la página 29, dice: ‘La causa final o el gran fin o fines por lo que Jehová ha formado su Iglesia... De nuevo, en las páginas 58 al 60 habla de la relación de la ‘Iglesia de Dios’ con el Sábado. Él usa el término de Jehová y Elohim alternadamente , cuando habla de la Iglesia del Antiguo Testamento y manifiesta la evidencia para mostrar que la Iglesia de Dios en aquel día (1677), como del Sábado, es una continuación de la Iglesia de Jehová del Antiguo Testamento.

“Dice en la página 59: ‘La Iglesias de Elohim tuvieron en todas las épocas esos talentosos llamados al oficio de predicar la Palabra’. Más adelante dice: ‘Melquisedec fue un sacerdote de la Iglesia de Elohim’ o la Iglesia de Dios’...

“Es evidente por este hábil y talentoso autor que la Iglesia de Dios, funcionando en el año 1677, fue la misma Iglesia organizada por Moisés, de la que se habla en *Hechos* capítulo 7 como ‘la Iglesia en el desierto’. Fue su sincera creencia, *que nunca hubo un tiempo en que la Iglesia de Dios no haya existido*, y que el Sábado y otras verdades similares protegidas entonces por la Iglesia, fueron también creídas y defendidas como verdad en cada época” (329).

Otro testimonio relacionado con las creencias de las iglesias sabatistas:

“Bautistas sabáticos. Una denominación *antes llamada sabatista*. Ellos creen en la inmersión sólo de adultos creyentes (esta es la razón por la cual los llamaban ‘bautistas’, y no por estar conectados a los bautistas dominicales) y en la observancia del Sábado. Declaraban que desde la institución del Sábado

en la semana de la Creación y la formación de ello en el pacto de Sinaí, siempre ha existido una cadena interrumpida de hombres que guardaron el séptimo día de la semana, el Sábado. Desde el tiempo de los apóstoles fue observado por la Iglesia...” (330).

Los miembros de la Iglesia de Dios consideraban a la Biblia como la única autoridad para su fe y prácticas. Veían al Sábado establecido en la Creación y confirmado como parte de la ley moral eterna de los Diez Mandamientos. Reconocían la observancia sabática como la costumbre de Jesús y la Iglesia primitiva, y no veían ninguna autoridad bíblica que abrogara o cambiara el Sábado. Valoraban el Sábado como un monumento conmemorativo de la Creación y una prueba de antemano del descanso eterno del reino de Dios. Por otra parte, los sabatistas ingleses no veían en la observancia sabática como un medio para ganar la salvación, es decir, el sabbatismo era considerado una respuesta apropiada a la gracia de Dios, no como un medio para obtener la salvación y la vida eterna (331).

En una cultura europea judeofóbica, los cristianos sabatistas fueron realmente valientes al profesar una religión ligada al judaísmo bíblico. De hecho, “los sabatistas se etiquetaron a menudo como ‘judíos’... A comienzos del siglo XVII, había una comunidad judía pequeña en Londres, pero guardaba un perfil muy bajo. Como resultado, la mayoría de las personas probablemente nunca se encontró con un judío, y aquellos que abrazaron ‘las prácticas judías’ habrán parecido extrañas y amenazantes a muchos” (332).

Hacia 1650 hubo otra vez un suficiente número de creyentes que guardaban el Sábado para establecer congregaciones locales, tanto en Inglaterra como en Gales. En el resto de Europa también existían iglesias de la misma fe; en Holanda, Alemania, Polonia; grupos en Finlandia, Checoslovaquia, Hungría y otros países. También, alrededor de 1661, el número de observantes del Sábado en Londres había aumentado aun más. En ese año, Juan James era pastor de una considerable congregación que se reunía en la parte oriental londinense.

El gobierno de Carlos II (1660-1685) esperaba traer mayor paz y estabilidad a su reino, dando fuerza a la uniformidad religiosa. En 1662 introdujo el *Acta de Uniformidad* que excluyó de las parroquias a todos los ministros que no dirigieran según el “Libro de Oración Común” de la Iglesia Anglicana. Y en 1664, el gobierno instituyó el *Acta de Conciliábulo* (Un “conciliábulo” es una reunión religiosa privada), por el cual prohibió cualquier servicio de culto no dirigido según el “Libro de Oración Común”, que involucraba cinco personas además de la familia de la casa. Cualquier sorprendido violando esta regla podría ser desterrado a las Indias Orientales (Asia). Ball describe las precauciones tomadas por un miembro de una congregación sabatista durante esa época para evitar el arresto bajo la vigencia del *Acta de Conciliábulo*. Esta congregación se encontraba en los Sábados por las tardes en una cabaña de la orilla del camino, cerca del pueblo de Stalham, en el condado de Norfolk. Según Ball:

“John Woolstone, que en ese momento vivía cuatro o cinco millas lejos de Walcott, frecuentemente llegaba disfrazado de mercader de ganado para dirigir el culto y llevando un látigo para evitar sospechas. El cuarto grande, más bajo de la cabaña se ponía como un comedor, y Woolstone predicaría de un asiento de la mesa a una congregación reunida en los cuartos superiores. En otras ocasiones, se celebraron las reuniones en un granero en la parte trasera de la cabaña, y se apostaban algunos vigías en los puntos estratégicos exteriores para advertir del acercamiento de denunciantes... Era una situación típica de muchas comunidades disidentes (del anglicanismo) a lo largo del país en ese momento” (333).

A consecuencia de esta nueva ola de persecución religiosa contra los que disintían de la Iglesia Anglicana (rama de la Iglesia Católica), “en ese momento se promulgaron leyes según las cuales no era lícito celebrar reuniones religiosas en el día Sábado” (334). Casi al mismo tiempo, en 1661, fue arrestado

el pastor Juan James, mientras predicaba en la congregación de Mill Yard; fue juzgado y condenado bajo la falsa acusación de traición, un procedimiento común en aquellos tiempos para eliminar a las personas cuyas ideas religiosas no podían ser toleradas. Finalmente, fue colgado y descuartizado (335).

A pesar de la persecución, los observantes del Sábado aumentaron en número. En cierta carta de Eduardo Stennet, escrita entre 1668 y 1670, se declara:

“Aquí en Inglaterra hay como nueve o diez iglesias que guardan el Sábado, además de muchos discípulos dispersos, que han sido milagrosamente preservados en esta época de decaimiento, en que muchas iglesias antes florecientes, se han disgregado” (336).

Probablemente, debido a aquellas difíciles circunstancias es que algunos sabatistas emigraron hacia América, específicamente hacia el subcontinente septentrional, donde existían trece colonias inglesas, que a partir de 1776 llegaron a dar origen a los Estados Unidos de América.

La historia de los Estados Unidos como un refugio religioso había comenzado en 1620. Los “puritanos”, un grupo de disidentes del anglicanismo inglés sometido a la persecución, establecieron el primer asentamiento con éxito de Norteamérica. Les siguen otros grupos religiosos acosados que se establecen en distintos sitios bajo el amparo de cierta tolerancia para profesar su fe. Pero la única colonia que se basó en la completa libertad de religión fue Rhode Island, fundada en 1636 por Roger Williams, un bautista que al final de su vida conocerá la Iglesia sabatista, que también arribará a esa tierra.

Alrededor del año 1660 en Inglaterra hubo dos nuevos conversos que comenzaron a guardar el Sábado: Esteban Mumford y su esposa Ana. Hasta entonces habían sido miembros de la Iglesia Bautista. Los bautistas del siglo XVII tenían varias creencias en común con los sabatistas, si bien una diferencia importante entre ellos era que los segundos observaban el Sábado bíblico en vez de plegarse a la costumbre extendida de celebrar el culto dominical, como hacían los bautistas protestantes.

En 1664 la congregación sabatista de Bell Lane, Londres, envió a Esteban Mumford como misionero a Nueva Inglaterra para que explorara el nuevo territorio, buscando la libertad y tolerancia religiosa. A los pocos años, 1668, hubo una revolución política que terminó las persecuciones religiosas en Inglaterra; y por esto, los sabatistas se quedaron allí.

Esteban Mumford desembarcó en Newport, Rhode Island, junto a su esposa y su hijo del mismo nombre. En la localidad habían dos iglesias establecidas: la Iglesia Cuáquera y la Iglesia Bautista. Al comienzo, Mumford y su familia se unieron con miembros bautistas dominicales en los cultos, pero siguieron guardando el Sábado en su casa. Unos pocos años después, once miembros bautistas comenzaron a guardar también el Sábado bíblico. John Clarke, ministro bautista y amigo cercano de Roger Williams, predicó que ellos habían “regresado a Moisés”. La armónica relación entre sabatistas y bautistas se rompió definitivamente en 1669. Así, los Mumford y los otros creyentes firmaron un acuerdo para constituirse en Iglesia. Para confirmar este acontecimiento respecto al desarrollo de la Iglesia de Dios en América, se expone la siguiente fuente:

“Los bautistas del Séptimo Día en los Estados Unidos comienzan su historia al mismo tiempo que los hermanos en Inglaterra inician la organización de iglesias establecidas.

“Esteban Mumford fue uno de los más antiguos. Llegó desde Inglaterra a Newport, Rhode Island, en 1664, y trajo la enseñanza que los Diez Mandamientos tal como fueron dados en el monte Sinaí siguen vigentes y sirven para guiar la moral de uno. Decía que un poder anticristiano, deseoso de cambiar los tiempos y las leyes, había trasladado el Sábado del séptimo día al primer día de la semana.

“Se asoció primero con la Iglesia Bautista del primer día en Newport y logró rápidamente ganarse a algunos a su punto de vista. Siguieron reuniéndose con la Iglesia Bautista por un tiempo hasta que surgieron dificultades por las declaraciones que decían en contra de ellos, tales como que los Diez

Mandamientos dados a los judíos no tenían vigencia para con los gentiles y que los que guardaban el séptimo día se habían apartado de Cristo e ido en pos de Moisés. En diciembre de 1671 llegaron a una separación pública. Esteban Mumford, William Hiscox, Samuel Hubbard, Roger Haster y tres hermanas más celebraron un pacto para fundar una iglesia, y así formaron la primera Iglesia... del Séptimo Día en América. William Hiscox fue escogido y ordenado como el pastor, cargo que ocupó hasta su muerte en 1704 a la edad de 66 años” (337).

Aquella iglesia de Newport es la más antigua congregación guardadora de los Diez Mandamientos organizada de toda América. Antes de ello nunca existió una agrupación de gentiles cristianos sujetos a la ley divina. Es evidente que dicha iglesia estuvo relacionada con la congregación sabatista de Londres, la que le daba apoyo moral y doctrinario. Esteban Mumford volvió a Londres para una breve visita en 1675; de esto resultó que William Gibson y su familia, de la congregación de Bell Lane, se unieran a los Mumford en Newport. Gibson sucedió después con éxito a William Hiscox, pastor de esa iglesia.

Bajo Hiscox y Gibson los sabatistas de Newport crecieron en Rhode Island. Había 37 miembros en 1678 y 76 en 1692. En treinta años, a partir de 1671, la Iglesia de Dios creció lentamente, hasta que se agregaron otras congregaciones. Finalmente, hay que señalar que la obra iniciada por Mumford fue el primer paso para el desarrollo de la Iglesia de Dios en América, y prácticamente todas las Iglesias sabatistas que actualmente existen en este continente deben rastrear sus orígenes hasta 1671, ya que directa o indirectamente son parte del mismo linaje espiritual de personas obedientes a Dios.

El cristianismo sabatista en el Viejo y el Nuevo Mundo

Se ha podido apreciar que Europa oriental fue el lejano domicilio de algunos de los pequeños y solitarios creyentes en Cristo Jesús y observantes de sus mandamientos, como los paulicianos y bogomilos. Dondequiera que fueran, los cristianos sabatistas o sabatarios fueron perseguidos, pero a la vez se aferraron tenazmente a su credo apostólico o histórico. Muchas veces fueron confundidos con los judíos naturales, o bien tildados de “judaizantes” por su apego a la ley de Dios.

Los cristianos sabatistas, extendiéndose hacia el norte, llegaron hasta Rusia, como se ha analizado en páginas previas. Durante el siglo XV emergieron en ese país los sabatarios que en el siglo XVIII fueron conocidos como “subotniki”, es decir, *sabatistas*, a quienes se les tildó de *shidovstvuyushtchiye* (judaizantes, en ruso). De ellos, la *Revista Judía Trimestral*, dice:

“En cuanto a los sabatarios rusos, los llamados sobotniki o subbotniki, son pocas y muy fragmentarias las noticias que tenemos de su origen y condición actual. Pertenecen a la *secta* rusa de los molokani..., una de las muchas que surgieron durante el siglo XVI en aquellas provincias del sur de Rusia que se encontraban a la sazón bajo la supremacía de la Corona polaca. Estas sectas mostraban cierta tendencia judaizante.

“Los molokani, según dice la información de un cronista ruso, guardaban el Sábado y hacían circuncidar a sus hijos... En la segunda mitad del siglo XVIII, su número bajo el gobierno citado había ascendido a 5.000 personas. Pero manteniendo en secreto sus doctrinas, evitaban la persecución hasta que fueron traicionados en 1769 y hubieron de sufrir la opresión del Estado” (338).

También en el siglo XVIII, pero en Bohemia surgió una comunidad cristiana pero fuertemente judaizante llamada “abrahamitas” o “Nový Bydzov- Israelitas”. De ellos, la *Enciclopedia Judaica* dice:

“Veneraban el Antiguo Testamento, rechazaban la Trinidad, se abstenerían de la carne de cerdo y des-cansaban el Sábado. Algunos miembros practicaron la circuncisión. La existencia de la secta por las autoridades fue conocida en 1747 en la región de Nový Bydzov. Entonces, una comisión investigado-

ra fue establecida y procedió contra 60 abrahamitas, los que duraron hasta 1748, cuando el líder, Jan Pita, un sastre, y otros tres fueron ejecutados... La secta continuó oculta hasta que el decreto de tolerancia de los no católicos se emitió en 1781, cuando los abrahamitas salieron de su clandestinidad. Sin embargo, desde que ellos se negaron a obedecer una orden oficial para declararse cristianos (católicos) o judíos, fueron deportados a las guarniciones de la frontera húngara... Como consecuencia, la secta se desintegró” (339).

Las circunstancias religiosas eran difíciles para los cristianos sabatistas en Bohemia y Moravia a mediados del siglo XVIII. Adolfo Dux describió así el período de 1635 a 1867: “La condición de los sabatistas era terrible. Todos sus libros y escritos tenían que ser enviados al Consistorio de Karlsburgo para llegar a ser presa de las llamas” (340). Wade Cox también describe ese estado de cosas:

“La supresión de los sabatistas continuó en las áreas de Rumania, Checoslovaquia y los Balcanes. En 1789 se continuó y el decreto de tolerancia de José I no se aplicó a los sabatistas, algunos de los cuales perdieron todas sus posesiones. Los sacerdotes católicos, ayudados por soldados, obligaban a los sabatistas a aceptar el catolicismo romano, trabajando el Sábado y asistiendo a los servicios el domingo (hasta 1867)” (341).

En Alemania, principios del siglo XVIII, se encuentra el caso de Tennhardt de Nürenberg, de acuerdo a la información proporcionada por Mark Finley:

“Él se mantiene estrictamente fiel a la doctrina del Sábado, porque es uno de los Diez Mandamientos” (342).

“(Él mismo dijo) No se puede mostrar que el domingo haya tomado el lugar del Sábado (pág. 366). El Señor Dios ha santificado el último día de la semana. El Anticristo, por otra parte, ha señalado el primer día de la semana” (343).

Según Brian W. Ball, “unas cien iglesias que observan el Sábado, en su mayor parte independientes, prosperaron en Inglaterra en los siglos XVII y XVIII” (344). Y cuando concluía el siglo XVII, el francés Henri Misson publicó un libro titulado *Las memorias y observaciones en sus viajes alrededor de Inglaterra* producto de su extenso viaje al país insular en la década de 1690. En él hizo comentarios sobre varios grupos religiosos que él encontró en Inglaterra, provocándole -al parecer- una fuerte impresión los sabatistas, porque expone detalles sobre ellos en 1698 que son válidos para el siglo XVIII:

“Aquí y allá usted se encuentra con un milenarista; pero sé que hay una sociedad particular, aunque hacen poco ruido, de personas que aunque pasan por el nombre de sabatarios, hacen profesión de esperar el reino de mil años sin participar de las otras opiniones que se adscriben a los antiguos milenaristas. Estos sabatistas son así llamados porque no traspasan el día de descanso del Sábado al domingo. Terminan sus trabajos el viernes por la tarde, y son observantes muy rígidos del Sábado. Sólo administran el bautismo a las personas adultas...La mayor parte de ellos no come ninguna carne de cerdo, ni sangre, ni las cosas estranguladas... Para el resto, su moralidad es severa, y su conducta exterior es enteramente pía y cristiana. Sin embargo, respecto a la observancia del Sábado, ésta es una creencia absoluta” (345).

El texto de Misson describe a un grupo de personas que creían en un futuro reino milenarista de Jesucristo; practicaron el bautismo bíblico, guardaron escrupulosamente el Sábado semanal, observaron la ley dietética bíblica y, en general, eran cristianos ortodoxos con una alta estima de las normas de moralidad bíblica. “No todos los sabatistas ingleses encajaron en cada parte de este cuadro; pero en lo

global, es una buena descripción de ellos y muchos de sus descendientes espirituales existen hasta el día presente” (346).

En Norteamérica, mientras tanto, la Iglesia de Dios continuó desarrollándose. Hasta 1707 Esteban Mumford ejerció gran influencia en la incipiente congregación de sabatarios de Rhode Island. A la muerte de Hiscox, William Gibson pasó a ser el segundo pastor de la Iglesia (1704). No hay constancia de la ordenación de Mumford como ministro, pero algunos documentos se refieren a él como “ministro” o “misionero” de la fe.

A comienzos del siglo XVIII se formó una segunda congregación en Westerly (también en Rhode Island), la cual se llamaba también Hopkinton. Esta llegó a guardar los registros oficiales de la Iglesia sabatista y se convirtió en la jefatura de la misma. En el año 1800 alcanzó a tener 764 miembros. En tanto, en 1705 se estableció una tercera iglesia, en Piscataway, perteneciente a la colonia de Nueva Jersey.

La Iglesia carecía de un nombre oficial. En un primer libro de actas se hace referencia a la Iglesia como “La Iglesia de Rhode Island y Westerly”. Por Rhode Island se refería a la isla que llevaba ese nombre, no a la totalidad de la colonia; y por Westerly indicaba a los pueblos de Westerly, Hopkinton, Charleston y Richmond. A veces también se le llamaba simplemente “la Iglesia”, otras “la Congregación”, pero no tenía nombre oficial, aunque varias veces en las viejas actas se cita el nombre de “Iglesia de Dios”. Ese es el caso del primer registro en el libro antiguo de la iglesia de Piscataway, específicamente en el documento de fundación, donde aparte del nombre señalado, se revelan muchas verdades importantes:

“La Iglesia de Dios que guarda los mandamientos de Dios y la fe de Jesucristo en Piscataway, en Hopwell, de la provincia de Nueva Jersey, se reúne de común acuerdo en la casa de Benjamín Martín, en Piscataway, 19 de agosto de 1705...

- I. Creemos en un solo Dios, el Padre, y en un Señor, Jesucristo, quien es el mediador entre Dios y los seres humanos. Declaramos que el Espíritu Santo es el santo espíritu de Dios (1ª Corintios 3: 6, 1ª Timoteo 2:5, 2ª Timoteo 3:6, 2ª Pedro 1:21)
- II. Creemos que las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, dadas bajo inspiración, son la Palabra de Dios (2ª Pedro 1: 19-21, 2ª Timoteo 3: 16, Marcos 7: 13, 2ª Tesalonicenses 2: 13; Hechos 4: 29, 31) y sirven como la regla de la fe y en la práctica
- III. Creemos que los Diez Mandamientos escritos en las dos tablas con el dedo de Dios siguen vigentes como regla de justicia para todos los hombres (Mateo 5: 17-19, Malaquías 4: 4, Santiago 1: 21; Romanos 7:25, 3:21, 13: 8-10; Efesios 6:2)
- IV. Creemos que las seis doctrinas enunciadas en Hebreos 6: 1-2 son la base de la fe y en la práctica
- V. Creemos que la Cena del Señor debe ser administrada y recibida por todas las iglesias cristianas (Lucas 22: 19, 1ª Corintios 11: 23-26)
- VI. Creemos que todas las iglesias cristianas deben tener oficios como el de los ancianos y diáconos (Tito 1: 5, Hechos 6: 3)
- VII. Creemos que todas las personas que acepten los puntos anteriores deben bautizarse en agua por inmersión luego de confesar la fe en estas creencias (Marcos 1: 4-5; Hechos 2: 38, 8: 37; Romanos 6:3-4, Colosenses 2:12)
- VIII. Creemos que tal grupo de personas sinceras al seguir estos principios de la fe y poniéndolos en práctica constituyen la Iglesia de Cristo (Hechos 2: 41-42)
- IX. Nos entregamos al Señor cada uno para ser guiados y regidos por la Palabra de Dios (1ª Corintios 8: 5, Colosenses 2:19; Salmo 84:1-2, 4-10, 133:1) (347).

Durante gran parte del siglo XVIII la Iglesia de Dios norteamericana se mantuvo pura de influencia cristiano-apóstata. Sus miembros creían firmemente en el bautismo en el agua sólo para los adultos y

por medio de la inmersión y la imposición de manos. También creían en la resurrección de los muertos y el juicio eterno, en el sacramento de la Cena del señor. Algunos sectores de varias de esas iglesias practicaban el lavamiento recíproco de los pies “en las ocasiones apropiadas”. Rechazaban el título de *reverendo* para sus ministros, observando que según las Escrituras sólo Dios es digno de tal título. Por otra parte, señalando algunas doctrinas de la Iglesia, el cuerpo eclesiástico había tomado medidas en contra de la intemperancia, la guerra, la esclavitud, las sociedades secretas y cosas por el estilo, todo a favor de las grandes reformas morales y empresas caritativas de la época. Chamber ha hecho notar el carácter judaico de las creencias cristiano-sabatistas:

“Los colonos de América del Norte sembraron en ese suelo distante un sabbatismo rígido que aún sobrevive en los estados de Connecticut y Massachussets, *reteniendo sus peculiaridades judías*”(348).

Durante el siglo XVIII los sabatistas llegaron a ser miles y por un tiempo fueron la mayoría en el estado de Rhode Island. Hacia fines de los años 1700 se organizaron más congregaciones en Nueva Jersey, Connecticut, Rhode Island, Nueva York y Pennsylvania; además, algunos miembros se trasladaron a otras partes del país fundando otras iglesias. “Este fue un período de gran crecimiento, aunque la Guerra de la Independencia (1776-1781) frenó el desarrollo y probó hasta el límite la fuerza de la Iglesia, porque algunos tomaron parte de ella” (349).

Dugger y Dodd proporcionan otros antecedentes relacionados con el nombre de la Iglesia, datados en la segunda mitad del siglo XVIII:

“Hemos dado previamente un registro donde la Iglesia en Shrewsbury, Nueva Jersey, se llamaban a sí mismos la ‘Iglesia de Dios’.

“El registro de la historia de esta iglesia sabbatista en Shrewsbury empieza como sigue:

‘Este es un libro de registros del establecimiento y procedimientos de la ‘Iglesia de Cristo’, guardando los mandamientos de Dios, particularmente el santo Séptimo Día, con el resto de los mandamientos de Dios, y creyendo y practicando las santas ordenanzas del Evangelio de Cristo y las doctrinas de estos (Randolph, *Historia de los bautistas del Séptimo Día*, págs. 11-12).

“Un registro posterior dice así:

‘La Iglesia de Cristo en Shrewsbury y Middletown, en la observancia del santo Sábado de Dios... Creemos que un grupo de sinceras personas pueden verdaderamente decir, ser la ‘Iglesia de Dios’ (ídem, pág. 20).

“Fue la iglesia de Shrewsbury que en 1789 emigró a Salem, Virginia Occidental. El pueblo de Serbury fundó el poblado de New Salem,... ahora Salem, Virginia Occidental.

“Aunque sabemos por registros citados que la iglesia de Shrewsbury fue llamada ‘Iglesia de Cristo’, e ‘Iglesia de Dios’ mientras estaba en New Jersey, es un hecho que cuando la iglesia fue reorganizada en Salem, el nombre bíblico fue quitado, y los miembros se denominaron a sí mismos ‘bautistas del Séptimo Día’ (cuando entraron en apostasía), nombre que es sostenido por ellos hasta este presente día” (350).

En efecto, la Iglesia de Dios no estuvo exenta del espíritu de error en aquel tiempo. Había crecido cuantitativamente, pero entró en decadencia cualitativa y espiritualmente. Ya por el año 1800, las doctrinas protestantes eran enseñadas en las congregaciones que observaban el Sábado, entre ellas la doctrina de la Trinidad y la inmortalidad del alma por medio de Williams Davis y sus descendientes.

En 1818, los sabatistas que aceptaron las doctrinas protestantes se organizaron bajo el nombre de “Iglesia Bautista del Séptimo Día”. Pero el remanente fiel resistió esa denominación y aquellas falsas enseñanzas, y siguieron llamándose Iglesia de Dios. Las siguientes fuentes describen lo que ocurrió con las Iglesias que siguieron dos caminos doctrinarios distintos y que sólo tenían en común la observancia sabática:

“En 1818, una conferencia general adoptó el nombre de ‘bautistas del Séptimo Día’ en vez de ‘sabatistas’ como título para su denominación” (351).

“Diez o doce congregaciones -sólo en las regiones de Pennsylvania hasta Rhode Island- no se unieron a esa denominación de hombres al comienzo. Aun en 1828, sólo 16 a 20 congregaciones eran representadas en las reuniones de los bautistas del Séptimo Día. Ellos hablaban con menosprecio de los otros ‘fanáticos e indignos observantes del Sábado’ ” (352).

“Como siempre, unos pocos se habían negado unirse y permanecieron fieles al nombre y la doctrina de la Iglesia de Dios” (353).

Las iglesias que no siguieron a quienes apostataron se establecieron en otras regiones y estados, como el de Virginia Occidental:

“Algunas de las iglesias en Virginia Occidental creen en el lavamiento de pies en el tiempo señalado, pero lo que más los distingue son las creencias en el día Sábado y el bautismo. Respecto a la Pascua o la Cena del Señor, por lo menos en una asamblea de los antiguos sabatistas en Virginia Occidental, lo siguiente sirve de ejemplo: El 21 de marzo de 1853 se votó en la reunión que el servicio de la comunión se lleve a cabo cada doce meses en el 14 del primer mes judío, en la tarde de la Pascua.

“El régimen alimenticio de algunos de los primeros sabatistas de Virginia Occidental se puede conocer del siguiente extracto de la iglesia de Hughes River, del sector sur, en 1842: ‘En sus esfuerzos por seguir los mandatos de la ley de Moisés, se prohibió comer la carne de cerdo. En vez de manteca se usaba el cebo de la carne de vacuno para cocinar. Unos pocos más prósperos usaban aceite de olivo... entre ellos estaban los líderes que se oponían al grupo de sabatistas conocidos como los bautistas del Séptimo Día. Se registra de estos otros cristianos que enseñaban la obediencia a la ley ceremonial y contrarios a los bautistas del Séptimo Día, se abstendían de ciertas carnes, tenían cierta forma de vestirse y abogaban por el gobierno de la iglesia exclusivamente a mano de los ancianos” (354).

La Iglesia Bautista del Séptimo Día en los Estados Unidos tenía algo más de 1.100 miembros en 1802, y llegó a tener 9.000 en 1892; pero ya bajaron a 8.000 en 1905 y en 1907 a 7.000. Todavía existen en Estados Unidos (355). En tanto, la Iglesia de Dios fue más pequeña, pero siguieron llamándose *Iglesia de Dios*, obedeciendo los Diez Mandamientos, la fiesta de la Pascua el 14 de abib y la ley alimenticia, entre otras diversas doctrinas. Aunque no hay certeza de que el conjunto de ellas observara las otras fiestas bíblicas, con el transcurso del siglo XIX algunas congregaciones de la Iglesia de Dios llegaron a la comprensión de su vigencia, como se constatará más adelante. En tanto, pronto surgiría un tercer grupo de sabatistas, impulsados por la doctrina del segundo advenimiento de Jesucristo, los cuales se relacionarían estrechamente con un sector de la verdadera Iglesia.

Un remanente de la Iglesia de Dios se vincula al movimiento adventista

Como se ha señalado, tras la apostasía de los bautistas del Séptimo Día -que se hicieron protestantes- quedó una parte de la Iglesia de Dios que permaneció fiel a las verdades bíblicas. Por ello es necesario poner énfasis en esta especie de regla histórica del pueblo cristiano de Dios: siempre queda un remanente fiel que continúa proclamando las enseñanzas bíblicas de Dios. Al respecto, Dugger y Dodd señalan:

“Por los registros anteriores, nos sentimos justificados al decir que son suficientes para convencer a los más escépticos de nuestros lectores que el Señor *no se quedó sin testigos* durante los siglos siguientes a la colonización de América, sino que a todos los lugares que estos santos de Dios fueron

llevados con ellos las verdades sostenidas celosamente por la ‘Iglesia de Dios’, en todas las épocas y preservadas hasta hoy día para nosotros” (356).

John Kiesz confirma el hecho de que existían grupos sabatistas independientes fuera de los bautistas del Séptimo día antes que emergiera el movimiento adventista a mediados del siglo XIX (357).

Religiosamente hablando, el siglo XIX fue en Estados Unidos una centuria de los avivamientos (revivals). Metodistas y bautistas dominicales rivalizaban en sus visiones y experiencias espirituales; y en ese ambiente aparecieron personajes que fundaron nuevas sectas según sus propias vivencias que obviamente, afirmaban, provenían directamente de la inspiración divina. En esta línea se cuentan José Smith, profeta de los mormones (1830); Mary Baker Eddy, la profetisa de la Ciencia Cristiana; y los tembladores de Ana Lee, entre otros (358). En aquella época -comienzos del siglo XIX- había dentro del ámbito protestante una renovación del interés por la segunda venida de Cristo a la tierra y el fin del mundo; y de hecho, habían diferentes opiniones sobre este tema escatológico. Dentro de ese contexto surge el protagonismo de Guillermo Miller, que impulsó un movimiento que se enfocó en el retorno de Jesucristo a la tierra y el establecimiento de un Reino literal. Este mensaje era totalmente diferente de las doctrinas protestantes hasta entonces aceptadas.

Guillermo Miller (1782-1849) era un pastor bautista del estado de Nueva York, por lo tanto profesaba una doctrina protestante; no creía en la vigencia de la ley del Decálogo original, observaba el domingo, era trinitario y creía y predicaba tantas otras enseñanzas reñidas con la verdad bíblica. Sin embargo, era un dedicado estudiante de la Biblia, consagrado particularmente a los períodos proféticos registrados en el libro de Daniel y el Apocalipsis. Entre 1818 y 1823 llegó a la conclusión de haber obtenido la fecha exacta de la segunda venida de Cristo y del Juicio final. Para ello, Miller fusionó dos pasajes: Daniel 8: 14 y 9: 24, entendiendo del primero que se refería a la venida de Cristo a la tierra para “purificar el Santuario” supuesta-mente existente en la tierra. Los “2.300 días de tarde y mañana” representaban días proféticos, es decir, cada día representa un año. Así, los 2.300 años debían indicar la fecha del próximo advenimiento de Cristo, los cuales debían contarse desde el año 457 a.C., año en que se inicia también el cumplimiento de la profecía de las 70 semanas (Daniel 9). De lo que dicen aquellos escritos proféticos, finalmente Miller llegó a la conclusión de que Cristo volvería a la tierra el 21 de marzo de 1843, trayendo el fin del mundo mediante el fuego purificador. Convencido de que había descubierto la clave de la interpretación de lo que él llamaba “la matemática de Dios”, Miller sintió que debía advertir al mundo de la próxima venida del Salvador. Así fue como en 1832 inició a gran escala la proclamación de tan magno evento a través de diversos estados de Estados Unidos (Nueva York, Vermont, Massachussets, Nueva Hampshire, Maine, Rhode Island, Connecticut, Nueva Jersey, Illinois y Michigan, e incluso en el sur de Canadá). Durante once años predicó en conferencias y sermones lo que él consideraba una verdad inevitable, tanto en pequeñas iglesias como a campo abierto con miles de creyentes que llegaron a ser conocidos como “adventistas”. Él mismo aseguró: “He pronunciado ahora, desde 1832, 3.200 discursos” (359). La predicación de Miller la desarrolló fundamentalmente entre diversas iglesias protestantes, que observaban el día domingo, tales como bautistas, metodistas, presbiterianos, episcopales y otras “muchas denominaciones” (360). Entre esas “muchas denominaciones” se encontraba también la verdadera Iglesia de Dios, no pudiéndose determinar si como conjunto o sólo algunas congregaciones. Una fuente asegura:

“Para mediados del siglo XIX encontramos a estos remanentes del pueblo de Dios en compañerismo con personas que... eran parte de un gran movimiento adventista” (361).

En 1833, Miller escribió sus interpretaciones en el libro titulado *Evidencias basadas en la Sagrada Escritura y en la Historia sobre la segunda venida de Cristo hacia 1843*. En ese mismo año su teoría recibió supuestamente un gran respaldo, al tener lugar una lluvia de aerolitos (estrellas fugaces) en la atmósfera terrestre, que los primeros adventistas interpretaron como el cumplimiento de Mateo 24: 29.

Antes que llegara el año esperado, Guillermo Miller satisfizo la demanda de declarar breve pero claramente las creencias del movimiento adventista, especialmente acerca del tiempo en que debería suceder la venida de Cristo. Por consiguiente, a fines de 1842 publicó una síntesis de sus creencias de aquella época, la cual se expone a continuación:

- “ 1. Creo que Jesucristo volverá a esta tierra. Prueba: Juan 14:3, Hechos 1:11, 1ª Tesalonicenses 4:16, Apocalipsis 1:7
- “ 2. Creo que vendrá en toda la gloria de su Padre. Prueba: Mateo 16: 27, Marcos 8: 38
- “ 3. Creo que vendrá en las nubes de los cielos. Prueba: Mateo 24: 30, Marcos 13: 26, Daniel 7: 13
- “ 4. Creo que recibirá entonces su reino, el cual será eterno. Prueba: Daniel 7:14; Lucas 19:12, 15; 2ª Tim. 4:1
- “ 5. Creo que los santos poseerán entonces el reino para siempre. Prueba: Daniel 7:18,22,27; Mateo 24:44, Lucas 12:22, 9; 1ª Corintios 9:25, 2ª Timoteo 4:8, Santiago 1:12, 1ª Pedro 5:4
- “ 6. Creo que en ocasión de la segunda venida de Cristo el cuerpo de todo santo difunto será resucitado a semejanza del glorioso cuerpo de Cristo. Prueba: 1ª Corintios 15:20-29, 1ª Juan 3:2
- “7. Creo que los justos que estén viviendo en la tierra cuando Él venga serán transformados de cuerpos mortales en inmortales, y juntamente con los que hayan resucitado de los muertos serán arrebatados al encuentro del Señor en el aire, y así estarán para siempre con el Señor. Prueba: 1ª Corintios 4:14, Efesios 5:27, Colosenses 1:22, Judas 24, 1ª Tesalonicenses 3:13, 1ª Corintios 1:7-8
- “ 8. Creo que cuando Cristo venga por segunda vez, vendrá para terminar la controversia de Sión, para librar a sus hijos de toda servidumbre, para vencer a su postrer enemigo, y para librarlos del poder del tentador, que es el Diablo. Prueba: Deuteronomio 24:1; Isaías 34:8, 40: 2,5; 41:10-12; Romanos 8:21-23, Hebreos 2:13-15; 1ª Corintios 15:54,56; Apocalipsis 20:1-6
- “ 9. Creo que cuando Cristo venga, destruirá los cuerpos de los impíos vivientes por fuego, como los del mundo antiguo fueron destruidos por agua, y encerrará sus almas en el abismo, hasta su resurrección de condenación. Prueba: Salmo 50:3, 97:3; Isaías 66:15-16, Daniel 7:10, Malaquías 4:1
- “10. Creo que cuando la tierra este limpiada por fuego, Cristo y sus santos se posesionarán de ella y morarán para siempre en ella; entonces el reino será dado a los santos. Prueba: Salmo 37:9-11, 22-34; Proverbios 2:21, 22; 10:30, Isaías 60:21
- “11. Creo que Dios ha señalado un tiempo en que estas cosas acontezcan. Prueba: Hechos 17:31; Job 7:1, 14: 14
- “12. Creo que Dios ha revelado el tiempo. Prueba: Isaías 44:7-8, 45:20-21; Daniel 12:10, Amós 3:7, 1ª Tesalonicenses 5:4
- “13. Creo que muchos creyentes profesos y predicadores no creerán nunca ni conocerán el tiempo hasta que llegue. Prueba: Jeremías 8:7, Mateo 24:50, Jeremías 25:34-37
- “14. Creo que los entendidos, los que han de resplandecer como el firmamento (Daniel 12:3), entenderán el tiempo. Prueba: Eclesiastés 8:5, Daniel 12:10; Mateo 24:43-45, 25:6-10
- “15. Creo que el tiempo puede ser conocido por todos los que deseen comprenderlo y estar listos para su venida. Y estoy plenamente convencido de que en algún momento, entre el 21 de marzo de 1843 y el 21 de marzo de 1844, según la manera judaica de computar el tiempo, Cristo vendrá y traerá a todos sus santos consigo, y que entonces recompensará a cada uno según sus obras. Prueba: Mateo 16:27, Apocalipsis 22:12”(362).

Asimismo, el 1 de enero de 1843, Miller dirigió una carta a los creyentes adventistas, en que decía:

“Este año, según nuestra fe, es el último año que Satanás reinará en nuestra tierra. Jesucristo vendrá y le aplastará la cabeza... Dedicemos nuestras mejores energías a esta causa; y trate cada uno de nosotros, por persuasión y por la ayuda y gracia de Dios, de obtener que por lo menos uno de nuestros ami-

gos acepte a Cristo en este postrer año de redención... El mundo vigilará para ver si vacilamos. No puede admitir que creamos lo que decimos, porque tiene nuestra fe por extraña; y ahora tengamos cuidado de no darle ventaja sobre nosotros...Ojalá seáis pacientes en toda tribulación, y resistáis hasta el fin y sea este año coronado de inmortalidad y gloria...” (363).

Otra característica del movimiento adventista fue el gran empleo de la prensa desde el principio. En todos los centros importantes se publicaron periódicos por un tiempo. Se imprimían libros y se vendían de casa en casa, y en muchos casos eran regalados por los adeptos del movimiento. Fueron escritos tratados y folletos por diferentes autores adventistas, y se pusieron en circulación por millones. Y al acercarse la fecha establecida por Miller, creció la expectativa y aumentaba el interés y el número de los que creían en su mensaje, “hasta que llegó a haber entre 50.000 y 100.000 personas que se estaban preparando para el fin del mundo” (364). Muchos discípulos del profeta Miller dejaron de sembrar la tierra, abandonándola; no enviaban sus hijos al colegio por temor a no estar con ellos en el peor momento; renunciaban a los empleos pues no tenía sentido seguir en ellos si el fin del mundo estaba próximo, y otros tantos se despidieron llorando de sus seres amados a los que no esperaban volver a ver.

En verdad, la fecha establecida por Miller era más amplia, pues la segunda venida de Cristo había de acontecer durante el año judaico que transcurriera entre el 21 de marzo de 1843 y el 21 de marzo de 1844. Y llegó la primera fecha; también transcurrió completamente el año judío, y Jesucristo no vino, no apareció en ningún lugar. Al ver frustradas sus ilusiones, el asombro, la turbación y el desconcierto fueron indescriptibles. Con todo, el movimiento adventista no sufrió el colapso que sus enemigos habían predicho. Uno de los discípulos de Miller, Samuel Snow, revisó la profecía y dijo que el error consistía en que el “profeta” comenzó a contar de la primavera del año 457 a.C.; pero en realidad debía contar desde el otoño de aquel año, cuando salió la palabra para restaurar a Jerusalén. Por ello se fijó otra fecha para el advenimiento de Cristo, el 22 de octubre de 1844, y también falló. Esos miles y miles de seguidores de Miller -que habían dejado familias, amigos y propiedades, y vestían túnicas blancas, listos para recibir a Jesús- nuevamente no vieron la materialización del gran advenimiento, y regresaron desilusionados a sus hogares; también volvieron a las Iglesias de donde habían salido; algunos perdieron la fe y se volvieron ateos (365); otros, sin perder la fe, no querían regresar a sus antiguas congregaciones por el escándalo que fue creado. El conjunto de errores quedó en los anales de la historia eclesiástica con la calificación de “el Gran Chasco” o “la Gran Desilusión”.

Guillermo Miller, después del Gran Chasco, demostrando su sinceridad y honestidad, confesó sencillamente que se había equivocado en su sistema de interpretación bíblica. Aunque no quiso renunciar a sus creencias fundamentales sobre el futuro regreso de Cristo, siguió adelante, pero su figura se apagó, falleciendo en 1849.

Los discípulos de Miller continuaron estudiando las profecías, y uno de ellos, Hiram Edson, dijo que había tenido una “revelación” que le habría dicho: “El Santuario mencionado en Daniel 8: 14 está en el cielo”, entendiéndolo así que Miller no estaba equivocado en cuanto a la última fecha, sino en cuanto al lugar. Dijo que Cristo había entrado el pasado día 22 de octubre en el Santuario celestial, y no el terrenal, para hacer una purificación en él; asimismo, Cristo habría comenzado su trabajo de “Juicio Investigador” preparatorio para limpiar la tierra con el fuego castigador.

El movimiento adventista no era un conjunto homogéneo de creyentes. Estaba constituido mayoritariamente de protestantes, observantes del domingo, aunque había presencia y participación de miembros de la Iglesia de Dios que guardaba el Sábado bíblico. El testimonio de Kiesz dice al respecto:

“Es evidente que había grupos de observantes del Sábado independientes, además de los bautistas del Séptimo Día, *antes y durante el tiempo* que Guillermo Miller predicara y predijera el fin del mundo en

1844. El élder (pastor o anciano) Gilbert Cranmer, de Michigan, escribió en sus memorias que él recibió su primera luz sobre el Sábado en 1843. Un artículo en *Lamento de medianoche*, una publicación millerista, escrito por J.C. Day de Ashburhan, Massachussets, y S.C. Hancock de Forestville, Connecticut, también defendió la doctrina en el mismo año” (366).

Entonces, se puede afirmar con certeza que el movimiento adventista fue inicialmente protestante-dominical, pero en él habían también cristianos sabatistas de la Iglesia de Dios que creyeron en el mensaje adventista de Miller, por lo tanto no tiene validez la tesis de la historia oficial de que la observancia del Sábado era completamente desconocida entre los primeros adventistas, y que aquella se habría introducido de la siguiente manera:

“En la primavera de 1844 la verdad del Sábado fue presentada por primera vez a la atención de los adventistas cuando la señora Raquel Preston, que era bautista del Séptimo Día, fue al pueblito de Washington, estado de New Hampshire, para visitar su hija... de la iglesia de la iglesia adventista. Ella creía fervorosamente en la validez del día de reposo bíblico, y trajo consigo una provisión de literatura bautista del Séptimo Día... En el término de pocos días, casi toda la familia de 40 miembros se decidió por el día de reposo bíblico. Así nació la primera congregación adventista del séptimo día... El primer predicador adventista que aceptó el Sábado fue Federico Wheeler, de esa iglesia de Washington, antes ministro metodista,... en marzo de 1844, cuando guardó el primer Sábado” (367).

La historia oficial continúa diciendo que el élder Joseph Bates, que habría tenido una destacada actuación en la época del movimiento miller-adventista, también había sido atraído por la observancia del Sábado, y en 1845 comenzó a sostener esta verdad y luego la difundió entre el resto de los adventistas. El élder James White y su señora Ellen, que llegaron a ser figuras prominentes del movimiento adventista, también aceptaron el Sábado bíblico poco después.

A la luz de los antecedentes anteriores, y en honor a la verdad histórica, se debe reconocer que un remanente de la auténtica Iglesia de Dios estuvo presente en el movimiento adventista, y sus miembros eran los únicos guardadores del Sábado; y sólo cuando Wheeler, Bates y los White aceptaron la observancia sabática, esta practica se generalizó en el naciente adventismo. Allí se comprueba la convivencia de verdaderos cristianos y adventistas originalmente dominicales. Seigle reafirma este hecho, diciendo:

“En 1844, una mujer de los bautistas del Séptimo Día...les llamó la atención a algunos adventistas sobre el día Sábado. Pero no fue hasta dos años después del Gran Chasco que el conocimiento del Sábado se transmitió en forma general entre los adventistas. La gran mayoría del grupo aceptó guardar el Sábado. No obstante, no se unieron a los bautistas del Séptimo Día. En vez, *comenzaron a reunirse con el remanente verdadero de la Iglesia de Dios* con quienes habían entrado en contacto. Esto se demuestra por el hecho que los adventistas dejaron de creer en la inmortalidad del alma, la Trinidad, etc., doctrinas que los bautistas del Séptimo Día aún creían. Comenzaron a llamarse por el nombre bíblico Iglesia de Dios” (368).

En efecto, el movimiento adventista que estaba surgiendo a mediados del siglo XIX tomó características más bien próximas al Evangelio apostólico que al sectarismo protestante; tenía el espíritu y la doctrina para convertirse plenamente en una Iglesia conforme a la regla sustentada por la Iglesia de Dios original. En primer lugar, el adventismo primitivo retuvo el nombre neotestamentario de “Iglesia de Dios”, pues al principio ostentó esa denominación. Por ejemplo, en la conferencia (congreso) adventista de Albany, celebrada el 27 de abril de 1845, se convino en darle una organización congregacional con ese nombre:

“Consideramos a cualquier congregación de creyentes que se reúnen habitualmente para adorar a Dios

y observar los ritos evangélicos como *Iglesia de Dios...*” (369).

En realidad, los primeros adventistas constituían creyentes dispersos, con comunidades autónomas sin una organización formal, pero “se autodenominaron... el ‘pueblo de Dios’ o el ‘Israel de Dios’, la ‘Iglesia de Cristo’ o la ‘Iglesia de Dios’ ” (370). Esta Iglesia de Dios era independiente de las comunidades que tenían igual nombre pero que habían permanecido alejadas del movimiento adventista y provenían de la línea fundada por Mumford. Ese hecho se debe tener siempre presente en esta historia.

La Iglesia ligada al adventismo comenzó a publicar *La Revista Adventista y el Heraldo Sabático*; y en 1855, James White publicó un himnario llamado *Himnos para aquellos que guardan los Mandamientos de Dios y la Fe de Jesús*. En el Prólogo del himnario se leía: “Este trabajo ha sido preparado para el uso de la *Iglesia de Dios* esparcida en el extranjero... A la *Iglesia de Dios* que espera por la Venida y Reino de Cristo está dedicado este Libro” (371). Hasta la prominente adventista Ellen Gould, esposa de White, reconoció la autenticidad del nombre “Iglesia de Dios”:

“Que el nombre de la Iglesia en este tiempo fue ‘Iglesia de Dios’, es evidente por los primeros escritos y experiencias y perspectivas de la señora Ellen G. de White, editor del periódico de la Iglesia, mencionado anteriormente. Ella escribió numerosos volúmenes llamados *Dádivas espirituales...* en las que frecuentemente mencionó el nombre ‘Iglesia de Dios’ ” (372).

Dugger y Dodd proporcionan otro testimonio sobre el nombre bíblico del movimiento adventista:

“En la página 40 del periódico de la Iglesia, del 18 de diciembre de 1860, encontramos lo siguiente bajo el título de ‘Renuncia’... ‘Hermano Smith, agradeceré por el privilegio de decir a través de la *Revista*, a mis hermanos y hermanas guardadores del Sábado, que he llenado pobremente el oficio de un ministro de Jesucristo, en mi ministración... en la *Iglesia de Dios* durante más de once años... Firmada por F.W. Rhodes, Habbardsville, N.Y., diciembre 8 de 1860’.

“Este buen hermano, por los años decadentes renuncia de su activa labor como ministro de la ‘Iglesia de Dios’, puesto que dice haber llevado por once años. Esto llevaría el nombre (de la Iglesia) hasta el año 1849” (373).

No obstante el consenso inicial respecto al nombre de la Iglesia, en el transcurso de casi dos décadas (1844-1863) hubo una polémica convivencia entre quienes representaban la doctrina mayormente fiel al Evangelio apostólico y aquellos que siguieron el liderazgo y las enseñanzas del matrimonio James White y Ellen Gould.

La Iglesia de Dios Adventista y la Iglesia Adventista del Séptimo Día toman caminos divergentes

Hay que insistir que a mediados del siglo XIX existían tres ramas sabatistas en Norteamérica: los bautistas del Séptimo Día, de doctrina protestante; las congregaciones de la verdadera Iglesia de Dios dispersas en Estados Unidos; y la Iglesia de Dios formada con los remanentes del movimiento adventista de Miller, con doctrinas más próximas a la segunda. Es importante conocer el historial de la Iglesia de Dios *adventista* porque de ella se desprendió la rama madre de varias denominaciones sabatistas actuales, que son afines con la Iglesia de Dios israelita chilena.

Cabe señalar que el bautista dominical Guillermo Miller no fue el fundador de ninguna Iglesia, sino que sólo fue un individuo carente de inspiración divina que inició el movimiento adventista, en cuyo seno compartieron dos grupos de formaciones bíblicas divergentes, y cuyas diferencias se profundizaron por el protagonismo del matrimonio White.

James White y Ellen Gould Harmon se casaron en 1846. Ambos habían participado del movimiento adventista antes de 1844. Ellen Gould de White (1827-1916) se había resistido al principio a aceptar la observancia del Sábado, pero pronto dijo haber tenido una visión “durante la cual vio, en el Santuario celestial, las tablas de la ley, y sobre esas tablas el cuarto mandamiento rodeado de una aureola resplandeciente”. Esta visión habría ocurrido en 1847, y sólo a partir de ella la consagración del Decálogo y la observancia sabática se convirtieron en algunos de los fundamentos de la doctrina de quien llegara a convertirse en la profetisa de un sector del adventismo.

Paralelamente al movimiento adventista existían sabatistas que formaban congregaciones autónomas respecto de la Iglesia Bautista del Séptimo Día y del adventismo. Kiesz informa que “cuando (los esposos) White viajaron por el país para reclutar y organizar, encontraron muchos observantes del Sábado *independientes* (374). Aquellos, sin duda, debieron ser los remanentes de la Iglesia de Dios que se mantuvieron distantes de la línea apóstata de los bautistas del Séptimo Día desde que éstos tomaron el carácter protestante a principios del siglo XIX.

Tras la muerte de Miller en 1849, el matrimonio White pasó a tener el liderazgo indiscutido del adventismo. En su afán por reinterpretar o complementar las enseñanzas de Miller, la señora White acudió al supuesto don espiritual de la profecía, mediante la cual -decía- perfeccionaba la enseñanza bíblica y perfeccionaba a los creyentes. Al mismo tiempo que transmitía sus creencias mediante libros y giras territoriales, Ellen White fue introduciendo nuevas y diferentes doctrinas. Quienes mantenían una línea doctrinal afín con la Iglesia de Dios original generalmente no siguieron sus “testimonios”, originando un distanciamiento respecto a ella y sus seguidores, y finalmente el cisma.

Entre las doctrinas de Ellen White que un sector de la Iglesia de Dios *adventista* no aceptó como bíblicas y verdaderas se relacionan con: a) el tema del desarrollo de los dones espirituales manifestados en la revelación profética y los mensajes angelicales que la “profetisa” decía recibir de Dios, es decir, para ser parte del cuerpo eclesiástico había que creer en las visiones de la señora White; b) mantención de la interpretación profética sobre la purificación del Santuario celestial y del concepto sobre el Juicio Investigador; c) la enseñanza del concepto de la “puerta cerrada”, que sostenía que después del año 1844 el tiempo de salvación para los pecadores cesó (más tarde abrogó esta creencia para permitir el ingreso de nuevos miembros al movimiento); d) la visión que apoyaba la idea de que Jesús fue crucificado el viernes y resucitó el domingo siguiente; e) la intención de White de cambiar el nombre de la Iglesia de Dios por el de “Iglesia Adventista del Séptimo Día”; f) sus escritos consideran a Israel un pueblo desechado por Dios; g) su anterior origen metodista la hizo introducir la Santa Cena trimestral; y finalmente, h) White inicialmente no desechó el cerdo como carne comestible. Aquellas creencias no fueron aceptadas por los adventistas que se sujetaban a las enseñanzas bíblicas; por eso es posible concluir que:

“Sin embargo, esos adventistas (seguidores de Ellen White) nunca fueron de la Iglesia de Dios. Se habían asociado por sólo un tiempo. Más tarde, la mayoría siguió en pos de una mujer que algunos creían era una profetisa. En 1854 comenzaron a ponerle precio a la literatura religiosa y a venderla, a pesar que Cristo le dice a sus verdaderos ministros ‘dad de gracia’ (mateo 10: 8)” (375).

El primer signo de oposición y divergencia respecto a la doctrina de White fue la publicación del *Mensajero de la Verdad* a partir de 1853 en Jackson, estado de Michigan. Sus promotores y conductores fueron Hiram Case y C. P. Russell, que estaban decididos a unir a “los espíritus indispuestos” en torno a este órgano. Este fue el origen del “partido Mensajero”, como los White llamaron a sus oponentes:

“*El Mensajero de la Verdad*, al parecer, revoluciona el movimiento adventista sabático completamente, como se indica por las fuertes refutaciones que se dieron en la *Review and Herald* (*Revista y Herald*),

de enero de 1854 al 26 de junio de 1855). La posición del escrito opositor... (puede) haber sostenido otras doctrinas que aquellos del Partido White” (376).

El Mensajero de la Verdad fue publicado hasta el año 1858, y es considerado el predecesor de la revista *La Esperanza de Israel* que difundirá posteriormente la Iglesia de Dios. Asimismo, dicho periódico aglutinó a todos aquellos que formaron el partido Mensajero, que también fue el directo - aunque no orgánico- precursor de la Iglesia de Dios del Séptimo Día.

Los opositores al ministerio de los White sostuvieron permanentemente dos principios fundamentales que produjeron la irremediable división del adventismo: el rechazo de las visiones de Ellen de White, y el nombre de la institución debía ser “Iglesia de Dios”

Ellen Gould de White habría tenido su primera visión tras la Gran Desilusión de 1844, cuando tenía sólo 17 años de edad. Según sus partidarios, las visiones de la profetisa eran para la perfección de la Iglesia, pero sus detractores consideraban que eran “fingidas para permitirle a los White ganar autoridad en la Iglesia” (377). Según D. M. Canright, un ex cercano a los White, “las revelaciones (de la señora Ellen) siempre favorecieron al élder White y a ella” (378).

En cuanto al segundo principio, como se ha probado anteriormente, los White y sus adeptos usaron sin cuestionamiento el nombre *Iglesia de Dios* para referirse al movimiento adventista; sin embargo, con el tiempo se opusieron a esa denominación bíblica. Loughborough, historiador adventista, informa que ella tuvo una visión en que el movimiento debía llamarse “Adventista del Séptimo Día”. Hacia 1860 había una encendida polémica sobre esto; incluso la facción de los White tildó de “ridículos a aquellos que apoyaban el nombre de *Iglesia de Dios*” (379). A continuación una recurrente argumentación para el uso del nombre “Adventista del Séptimo Día”:

“Nosotros recibimos el nombre *Adventista del Séptimo Día* porque contiene los dos principios fundamentales de nuestra fe: Primero, la segunda venida de nuestro Señor; y segundo, señala el cuarto mandamiento. Por otro lado, el nombre ‘Iglesia de Dios’ no es apropiado, porque hay varias Iglesias con ese nombre y tantos con el mismo nombre haría la confusión” (380).

Quienes defendieron decididamente el nombre bíblico “Iglesia de Dios” también se expresaron a través de *Revista y Heraldo*, diciendo:

“Yo no creo en el catolicismo, ni creo en la anarquía; sino en el orden bíblico, en la disciplina y el gobierno de la *Iglesia de Dios*” (381).

“Pienso que no es difícil determinar qué nombre deben tener ellos (los adventistas), cuando consultamos Apocalipsis 14: 1, ‘Tenían el nombre... de su Padre escrito en la frente’. Capítulo 3:12, ‘escribiré sobre él el nombre de mi Dios’. Y con esto concuerda el apóstol Pablo en todas sus epístolas. Ellas están dirigidas a la *Iglesia de Dios*: Hechos 20:18; 1ª Corintios 1:2, 10:32, 11:22; Gálatas 1:13, 1ª Tim. 3:5” (382).

Finalmente, los adventistas partidarios de los White celebraron una conferencia general en la ciudad de Battle Creek, Michigan, desde el 28 de septiembre al 1 de octubre de 1860, para debatir sobre la organización legal del movimiento. Una mayoría aplastante de los presentes rechazó el nombre *Iglesia de Dios* y adoptó el de “Iglesia Adventista del Séptimo Día” como un nombre descriptivo de sus creencias, nombre promovido por el matrimonio White. Así fue como surgió la Iglesia Adventista del Séptimo Día. En su *Testimonio para Iglesia*, la señora Ellen G. de White escribió:

“Ningún nombre que pudiéramos adoptar sería apropiado, excepto el que va de acuerdo con nuestra profesión, y expresa nuestra fe, y nos marca como gente peculiar.

“El nombre Adventista del Séptimo Día muestra las verdades características de nuestra fe y conven-

cerá a la mente inquisitiva...

“Se me demostró que casi todo fanático que se ha levantado, que desea ocultar sus sentimientos de la posibilidad de descaminar a otros, reclama pertenecer a la Iglesia de Dios. Tal nombre despertará sospechas inmediatamente; porque se emplea para esconder los errores más absurdos” (383).

Presumiblemente lo anterior hace al apóstol Pablo un fanático, porque él llamó a la Congregación “la Iglesia de Dios”.

En abril de 1861 se llevó a cabo otra conferencias adventista pro-White en un esfuerzo por reorganizar congregaciones locales. En ella la nueva organización eclesiástica tomó el siguiente acuerdo: “Nosotros, los abajo firmantes, nos asociamos como una Iglesia, adoptando el nombre de Adventistas del Séptimo Día” (384). Finalmente, según el *Anuario Adventista del Séptimo Día*, “la denominación fue organizada el 21 de mayo de 1863” (385).

Cuando este nuevo nombre se imponía por la fuerza sobre las congregaciones, en la publicación adventista *Revista y Heraldo*, del 9 de abril de 1861, apareció la siguiente carta bajo el título de “Separación”, expresando:

“Hermano Smith: Hemos concluido por los aspectos actuales que el nombre ‘Adventista del Séptimo Día’ se está haciendo obligatorio sobre nuestros hermanos. Sin mayor luz, Ohio no puede someterse al nombre ‘Adventista del Séptimo Día’, ya sea a manera de prueba, o como un nombre apropiado para la gente de Dios.

“Habiendo designado una comisión de finanzas en la última conferencia, y teniendo ahora a la mano los medios para llevar a cabo la causa de Ohio, nosotros no podríamos, conscientemente, gastar estos medios en ninguna otra cosa que no sea el progreso y la extensión de *la verdad y la ‘Iglesia de Dios’*... Firmado por J. Dudley, L.E. Jones, J. P. Flemming. Comité de Finanzas de Ohio” (386).

Los sucesos antes descritos hacen recordar otras situaciones similares del pasado, como sucedió en el siglo XVI con la mayoría de los valdenses que pasó a engrosar el protestantismo, quedando sólo un remanente reteniendo la doctrina apostólica. Lo mismo ocurrió en la Iglesia de Dios en Estados Unidos a comienzos del siglo XIX, cuando se escindió la Iglesia Bautista del Séptimo Día y quedó únicamente un resto fiel que se resistió a enseñanzas protestantes. Ahora, a partir del año 1860, la mayoría de los adventistas rechazó el nombre *Iglesia de Dios* y adoptó la denominación propiciada por Ellen de White y sus enseñanzas, y nuevamente, como antes, quedaron unos pocos fieles a las enseñanzas bíblicas. En referencia a los adventistas del Séptimo Día se puede concluir que “este grupo nunca fue parte espiritual de la Iglesia de Dios. Se habían asociado por un tiempo” (387).

A la luz de los antecedentes recogidos, ha surgido una verdad desconocida por la historia oficial, tanto eclesiástica como seglar. Léase con atención el siguiente texto:

“Iglesia de Dios. Esta *es una rama* de los adventistas del Séptimo Día, de los cuales se separó en 1860 porque sus miembros negaron que la señora Ellen Gould White fuera una profetisa inspirada” (388).

Por lo general, la historia “oficial” expone que la Iglesia Adventista del Séptimo Día es la continuidad natural del movimiento adventista surgido casi a mediados del siglo XIX, y que la Iglesia de Dios -llamada luego *Iglesia de Dios Adventista* y posteriormente *Iglesia de Dios del Séptimo Día*- “realmente era un primitivo vástago de los adventistas del Séptimo Día” (389). Sin embargo, la evidencia histórica muestra que la realidad es otra: el movimiento adventista constituía un conjunto de creyentes que tenía en común la observancia de la ley de Dios y del Sábado y creía -con puntos divergentes- en la futura venida de Cristo Jesús y el establecimiento de su reino con los justos. Y todos aquellos se reunían en torno al nombre de *Iglesia de Dios*. Pero, cuando los seguidores de la profetisa Ellen de White

asumieron sus doctrinas bajo el nombre de *Iglesia Adventista del Séptimo Día*, siendo mayoría dentro del movimiento adventista, abandonaron la Iglesia de Dios. Dugger y Dodd se refieren a esta verdad histórica, pero no reconocida, al considerar la carta de la congregación de Ohio titulada “Separación”, antes transcrita:

“Lo anterior es una amplia prueba del origen de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, que *es una rama de la Iglesia original*, la Iglesia de Dios, y vinieron a la existencia como un grupo separado en octubre 1 de de 1860. Sin embargo, la Iglesia de Dios continuó sosteniendo el estandarte de la verdad, como lo ha hecho desde los días de Jesús” (390).

De acuerdo a lo anterior, los citados historiadores confirman enfáticamente que los adventistas guardadores del Sábado eran conocidos originalmente como *Iglesia de Dios*, y que aquellos que en octubre de 1860 formaron la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Battle Creek, Michigan, “son una rama de (y se retiraron de) la Iglesia original, la ‘Iglesia de Dios’ ” (391).

En la historia posterior a 1860, ambas denominaciones eclesiásticas han estado en posiciones diametralmente opuestas; asimismo, el desarrollo organizacional y el crecimiento de sus respectivas obras fueron disímiles: mientras la Iglesia Adventista expandió cuantitativamente su membresía en el mundo mediante un fuerte proselitismo, y se mantuvo más o menos monolítica debido a la férrea disciplina y al centralismo impregnados por los White, la Iglesia de Dios siempre tuvo falta casi total de crecimiento dentro y más allá de las fronteras de Estados Unidos; asimismo su historia estuvo y ha estado sumida en la polémica y en las divisiones por causas doctrinarias o por choque de liderazgos, a tal punto que actualmente existe una gran diversidad de ramas, aunque mantienen relativamente en común la doctrina central, como la obediencia de la ley de Dios bajo la fe en el único Salvador que es Cristo Jesús.

El remanente llamado Iglesia de Dios Adventista, más tarde del Séptimo Día

Mientras surgía la Iglesia Adventista del Séptimo Día liderada por los White en 1860, sólo un pocos creyentes -principalmente de los estados de Michigan, Ohio, Iowa y Missouri- no siguieron con ellos y se mantuvieron como *Iglesia de Dios*. Dos años más tarde, ésta estableció formalmente una sede nacional en la ciudad de Stanberry, Missouri. En 1861 la congregación de Battle Creek, Michigan, comenzó a editar una publicación llamada inicialmente *El Remanente de Israel*. Se decidieron por este nombre porque se consideraban a sí mismos el remanente del Israel espiritual, los pocos que quedaron después de la apostasía. Esta publicación cambió su nombre por el de *La Esperanza de Israel* al trasladarse a Hatford. Dugger y Dodd se refieren a este hecho, declarando:

“Aunque este fue un gran golpe para la obra, todavía quedaron muchos hombres fuertes, llenos de espíritu, quienes pronto lanzaron otro periódico y fueron fortaleciendo la obra que quedó, congregando a otras comunidades de creyentes, como placía a Dios agregar a su Iglesia” (392).

La Esperanza de Israel vino a declarar algunos principios fundamentales distintivos de la Iglesia, tales como: “la Biblia y sólo la Biblia” contiene la ley moral completa y todos los mandamientos necesarios para gobernar al pueblo de Dios en cada era, sin agregar cualquier otro credo humano o artículo de fe; que el pecado es conocido por la ley y el “pecado es la transgresión de la ley”, que es la ley de los Diez Mandamientos; que la muerte es la extinción total del ser humano; que Dios está preparando su reino milenario en la tierra, en que Cristo se sentará en el trono de David, y los doce en los doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel; y otras creencias controvertibles, como que la

recompensa de los justos y de los impíos estará en la tierra, y que será restaurada la belleza y la gloria edénica de la tierra (393).

Las congregaciones de Michigan comenzaron a extender su influencia en el este y centro de Estados Unidos a través de *La Esperanza de Israel*. Muchas de aquellas iglesias sabatistas que rechazaban las doctrinas adventistas del Séptimo Día comenzaron a unificarse en torno a esta publicación, y también a apoyarla. Durante los años posteriores, la revista cambió de nombres y de lugares de publicación. En 1866 se estableció en Marion, Iowa; y en 1888 se trasladó a Stanberry, Missouri. Y a comienzos del siglo XX se cambió el nombre por el de *El Abogado de la Biblia*.

Por casi dos décadas (1865-1884) hubo discusión respecto a la formación de una conferencia general que uniera a las Iglesias afines; el sentido de unidad organizacional sólo cristalizó el 5 de octubre de 1884 al constituirse la “Conferencia General de la Iglesia de Dios Adventista”, nombre con el que fue conocida hasta el año 1923, aunque históricamente se le conoce como “Iglesia de Dios del Séptimo Día”, denominación posterior:

“Pocos saben que antes de 1923 la Iglesia de Dios del Séptimo Día era oficialmente conocida como ‘Iglesia de Dios Adventista’ ” (394).

“Los que rehusaron llamarse ‘Iglesia Adventista del Séptimo Día’ escogieron el nombre de ‘Iglesia de Dios Adventista’. Entre los miembros de esta nueva organización se encontraban miembros de la iglesias de Salem, Virginia Occidental , y Denver, Colorado” (395).

Las doctrinas comunes entre las congregaciones de la Iglesia de Dios Adventista de fines del siglo XIX pueden resumirse como sigue a continuación:

- La Biblia y sólo la Biblia es la regla de la fe y la práctica
- El deber de la humanidad de observar el Sábado bíblico junto con los otros mandamientos de Dios
- El Sábado debe ser observado entre el ocaso del viernes y el ocaso siguiente
- Los Diez Mandamientos siguen en vigor
- Jesús estuvo en la tumba durante tres días y tres noches literales
- Observancia anual de la Cena del Señor el 14 de abib con el lavado de pies inclusive
- No debe consumirse carne de cerdo
- Hasta 1881 el diezmo no fue defendido ni practicado en general
- Rechazo a la doctrina de la inmortalidad del alma por su origen en la filosofía pagana
- Creencia en que la muerte de los seres humanos significa estar en estado inconsciente
- Rechazo al dogma de la Trinidad por su origen pagano
- Los judíos regresarán a Palestina e Israel será restaurado otra vez como Estado
- Rechazo al vínculo de la profecía de las 2.300 mañanas y tardes con la profecía de las 70 semanas
- El concepto de la segunda venida de Cristo es algo real, visible y personal
- Jesucristo no reinará en el cielo, sino en la tierra durante un período de mil años, el Milenio
- La tierra será restaurada a su gloria original y preparada como la morada y futura herencia de los redimidos y el reino de Dios

En otro ámbito, la Iglesia de Dios Adventista, reunida en *La Esperanza de Israel*, planteó claramente su convicción en la objeción de conciencia durante la Guerra Civil estadounidense (1861-1865), en el sentido de que matar al prójimo es pecado. Algunos grupos sabatistas intentaron comprar la exención de reclutamiento para sus miembros masculinos. Eli Welsey, de Hartford, pasó en la prisión unos cuatro meses “por negarse a luchar con las armas carnales” (396). Los frecuentes artículos de las noticias sobre el progreso y los costos de la guerra se publicaron con la exhortación a los fieles para no tener relación alguna con “la guerra, venganza y asesinato” (397).

Por otra parte, a fines del siglo XIX la Iglesia de Dios inició una campaña proselitista más allá de las fronteras de Estados Unidos para expandir la obra evangélica. Dugger y Dodd describen ese proceso:

“A medida que el tiempo pasaba, la obra se abría paso en campos extranjeros, y la preciosa verdad encontró su camino en muchos países e islas del mar. Cientos de miles de folletos se imprimieron y se distribuyeron junto con muchos libros, y por un período de 72 años, de 1861 a 1933, la Iglesia continuó enviando la verdadera doctrina” (398).

Como resultado de ese proceso misionero, no masivo pero bien intencionado y conforme al mandamiento de Jesús (Mateo 28: 18-20), el Evangelio marcadamente apostólico se expandió hacia América Latina a partir de fines del siglo XIX.

Conclusión: La observancia del Sábado bíblico fue la señal continua de la Iglesia de Dios a través de los siglos

Mediante este capítulo se ha podido verificar que a través de los siglos, desde los tiempos apostólicos hasta fines de la centuria decimonónica, siempre hubo y ha habido un remanente fiel a los mandamientos de Dios bajo la fe en Jesús el Mesías. Sean estos los nazarenos, cuartodecimanos, hipsistarios, paulicianos, abisinios sabatistas, bogomilos, petrobrusianos, pasagianos, valdenses medievales, lolardos, anabautistas sabáticos, sabatistas euro-orientales, subbotnikis rusos, cristianos sabatistas ingleses del siglo XVII, o fieles de la Iglesia de Dios contemporánea, todos ellos son eslabones de una cadena de congregaciones que tienen en común la preservación de la señal de Dios: el Sábado bíblico.

Habría de esperarse que todos los eslabones mencionados tuvieran una línea doctrinal continua desde la primitiva Iglesia de Dios, pero no es posible documentarlo, es decir, se debe reconocer que no hubo una línea común, única y homogénea del mensaje evangélico predicado y practicado por las referidas comunidades cristianas. Quizás esto se debió a que no todos los eslabones de la Iglesia de Dios accedieron a la verdad completa, o porque recibieron o adoptaron creencias distorsionadas, otros tuvieron prácticas abolidas por Cristo, o porque no tuvieron plena comprensión de las Escrituras, etc. Ello explica el que en la historia del pueblo cristiano se hallen algunas comunidades observando el Sábado semanal y la Pascua, pero no las otras fiestas bíblicas. También la doctrina de la divinidad de Cristo fue sometida a varias interpretaciones, como el unitarismo adopcionista (399). Hubo grupos sabatistas que de alguna manera les afectó ciertas creencias heréticas, como las judaizantes en extremo (que practicaron la circuncisión), el maniqueísmo, etc. José María Ríos ha llegado a ciertas conclusiones que describen y explican esta verdad histórica:

- “Cuando leí la historia se comprueba que (algunos cristianos) observaban todos o algunos puntos doctrinales; comprobé que la obra del Señor se siguió realizando y algunos grupos alcanzaban mayor conocimiento que otros, por ello la práctica de cada uno.
- “La Iglesia, llámese valdense, Iglesia de Dios o de cualquier otro nombre, guardaba todas o alguna de las fiestas (solemnes)...
“Yo no creo que lleguemos a encontrar una línea recta de continuidad de la Iglesia del Señor ni de todas sus prácticas, por varias razones:
“Las persecuciones fueron terribles, a tal punto que ciertos grupos fueron eliminados en masa
“Los predicadores realizaban su tarea en forma rápida, es decir, muchos anunciaban a las

personas y continuaban sus viajes escapando de las persecuciones.

“La verdadera Iglesia del Señor, en el período que escapaba de los inquisidores, solamente podía anunciar que se debía guardar las fiestas, pero realizarlo como lo hacemos hoy en día era imposible...” (400).

A lo anterior habría que agregar que las comunicaciones eran deficientes y los medios escritos escasos en una época en que, además, no existía plena libertad religiosa y de expresión. Estos y otros factores dificultaron, sin duda, la transmisión fluida del verdadero Evangelio. Por otra parte, la falta de riqueza espiritual de algunos ministros no les permitió alcanzar el pleno del conocimiento del Evangelio, o les hizo desviarse en ciertos principios de fe. Pero, a pesar de ello, la esencia del Evangelio de Cristo se cumplió en todos aquellos cristianos: Guardaban los mandamientos espirituales y culturales de la ley de Dios heredados del pueblo de Israel y tenían el testimonio verdadero de Jesús el Cristo (Apocalipsis 12: 17).

NOTAS

- (1) Carta de Emisael Palma al autor, 1990, pág. 2
- (2) *El cristianismo evangélico a través de los siglos*, 2ª edición, pág. 18
- (3) Doug Ward, *Our own thanksgiving story (Nuestra historia del Día de Acción de Gracias)*, www.godward.org/archives
- (4) *Enciclopedia Judaica*, edición 1972-1978, vol. 10, pág. 397; art. “Judaizantes”
- (5) Ha sido común identificar a la Iglesia de Dios chilena con comunidades indígenas o que su membresía es mayoritariamente indígena. Por ejemplo, en 1966 la revista judeo-argentina *Rimón* se refirió a los inmigrantes chilenos de la Iglesia Israelita en Argentina en los siguientes términos: “La expresión de su rostro...atestigua su pertenencia racial como descendiente de los indios araucanos”. En 1986, el nazi chileno Miguel Serrano escribió en su libro *Nacionalsocialismo, única solución para los pueblos de América del Sur*: “El rabino con sede en Chile habrá señalado el caso de los araucanos, entre los cuales se habrían reencontrado los rituales secretos de los conversos judíos... y que fueran conocidos como ‘cabañistas sabatistas’... Son a estos *calcu* (hechiceros negros) a los que hoy los judíos habrían entregado la dirección de un templo judío en Pucón, con el nombre de ‘Iglesia Israelita del Nuevo Pacto’...” (págs. 56-57). Juan Guillermo Prado, en tanto, alude a los *indios judíos* cuando dice que “en América hay sólo dos comunidades criptojudías. En México y en Chile”, esta última en relación a la Iglesia de Dios (*Las Últimas Noticias*, 17 de diciembre de 1987, suplemento “La Semana”, pág. 7, art. “Judíos en la Araucanía”). Por último, hay que referirse al reportaje aparecido en la revista israelí *Masa Ajer* “sobre la pequeña comunidad de indios judíos de la región de Arauco”, según describe *Mundo Judío* a las iglesias cristiano-israelitas de Cunco y Curacautín (28 de diciembre de 2001, pág. 8)
- (6) Edward Gibbons, *Dios-Jesús-Biblia*, art. “La caída del Imperio romano”; www.geocities.com/gamanel/html/la_lectura
- (7) *El cristianismo evangélico...*, págs. 19, 121, 162
- (8) Ellsworth Olsen *Origen y progreso del movimiento adventista*, pág. 82
- (9) Ramón Bennett, *Cuando cesen el día y la noche*, pág. 216
- (10) *Calendario Sagrado 1999-2000*, Iglesia de Dios Unida, pág. 2
- (11) *La Iglesia que no pudieron destruir*, Iglesia de Dios Universal, pág. 2
- (12) Mario Seiglie, *Historia de la verdadera Iglesia*, n° 4, pág. 1
- (13) *Historia de la Iglesia cristiana*, pág. 49; citado en Seiglie, ídem
- (14) *Biblioteca Electrónica Fundamental de la Esperanza*, Iglesia Adventista del Séptimo Día, sección “Comentarios Bíblicos”, vol. 6, ‘Artículos Generales: la Iglesia primitiva’
- (15) *Re-examinando el sabbatarianismo*, cap. II, www.marktab.org/ebrins4
- (16) *Biblioteca Electrónica...*
- (17) Citado en *Origen, nudo y desenlace del judaísmo nazareno en el cristianismo*, José Manuel Rodríguez; www.galeon.com/Ateneosant/Ateneo/Historia
- (18) ídem
- (19) 11ª edición, vol. 19, art. “Nazarenos”
- (20) págs. 687-688; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 4, pág. 1
- (21) pág. 696; citado ídem, págs. 1-2
- (22) Henry Chadwick, *La Iglesia primitiva*, págs. 22-23; citado ídem, pág. 2
- (23) Jesse Hurlbut, *Historia de la Iglesia cristiana*, pág. 60; citado ídem
- (24) F. F. Bruce, *Historia del Nuevo Testamento*, pág. 391, citado ídem
- (25) Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera Iglesia*, pág. 19
- (26) *La Iglesia que no pudieron...*, pág. 3
- (27) *Conferencias sobre la historia eclesiástica de los primeros tres siglos*, pág. 264; citado en Ronald D. Kelly, *La historia de la Iglesia de Dios*, tercera parte, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, septiembre-octubre de 1990, pág. 24
- (28) Giesler, *Eclesiástica*, vol. 1, cap. 2, sección 30; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 20
- (29) Dugger y Dodd, pág. 18
- (30) Citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 5, pág. 1
- (31) ídem, págs. 1-2
- (32) ídem, pág. 2
- (33) Enrique Moliné, *Los padres de la Iglesia*, mercaba.org.TESORO; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 5, pág. 2
- (34) Eusebio, *Historia eclesiástica*, lib. 3, cap. 39, 1.2; escrituras.tripod.com/Textos/Papias
- (35) ídem, lib 3, cap. 36; escrituras.tripod.com/Textos/Papias
- (36) Citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 6, pág.1
- (37) Ireneo, *Contra herejes*, lib. 5; citado en Seiglie, ídem

- (38) Recopilación en artículo *El Sábado a lo largo de la historia*, www.mob.org.bo/EstBibl-1
- (39) *Diálogo con Trifón*, 47; citado en Samuel Bacchiocchi *Reposo divino para la inquietud humana*, pág. 223, “Apéndice – Del Sábado al domingo”
- (40) Wade Cox, *Distribución general de las Iglesias sabatistas*, www.logon.org/Spanish/S/p122
- (41) Eusebio, *Historia...*, lib. V, cap. 24; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, n° 5, pág. 3
- (42) Citado en Seigle, ídem
- (43) ídem
- (44) *Historia de la verdadera...*, n° 6, pág. 2
- (45) Citado en *Los siglos narran su historia. El día casi olvidado*; art. “El Sábado a lo largo de la historia”, www.mob.org.bo/EstBibl1
- (46) Citado en *Una historia de la verdadera...*, pág. 37
- (47) Citado en Mark Finley, *El Sábado a lo largo de la historia*; [www.contestandotupregunta.org/elsabadoen la historia](http://www.contestandotupregunta.org/elsabadoen%20la%20historia); y en *Distribución general de las Iglesias sabatistas...*
- (48) *Propagación primitiva del cristianismo*, vol. 10, pág. 480; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (49) *The Oxyrhynchus Papyri*, pt. 1, pág. 3, logion 2, 4-11; Oficinas del Fondo para la Exploración de Egipto, 1898; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (50) *Homily on Numbers 23*, párr. 4; en Migne, *Patrología griega*, vol. 12, cols. 749-750; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (51) *Padres anteniceños*, vol. 7, pág. 413; citado en Cox, *Distribución general de las Iglesias sabatistas...*
- (52) Halley, *Compendio manual de la Biblia*, pág. 673
- (53) Chadwick, *La Iglesia primitiva*, pág. 122; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, n° 6, pág. 2
- (54) *La marcha del cristianismo*, pág. 141
- (55) Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (56) Sócrates Eclesiástico, *Historia eclesiástica*, lib. 5, cap. 22, pág. 289; citado ídem
- (57) Sozomeno, *Historia eclesiástica*, 7, 19; citado ídem
- (58) Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (59) Pedro Heylyn, *Historia del Sábado*, parte 2, párr. 8, págs. 73-74; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (60) *Antigüedades de la Iglesia cristiana*, lib. XX, cap. 3, sec. 1, 66.1135, 1138; citado ídem
- (61) Henry Halley, *Compendio...*, pág. 679; Seigle, *Historia de la verdadera...*, n° 6, pág. 2
- (62) *Código Justiniano*, lib. 3, tit.12, párr. 2; citado en *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, Montaner y Simon, edición 1969, vol. XXVI, pág. 32, art. “Domingo”; y en Gould, *El conflicto de...*, pág. 739
- (63) Seigle, *Historia de la verdadera...*, n° 6, págs. 2-3
- (64) ídem, pág. 3
- (65) Eusebio, *La vida de Constantino*, lib. 3; citado ídem
- (66) Louis Richard Conradi, *Los videntes y lo porvenir*, pág. 551
- (67) J. P. V., *El cristianismo de los cuatro primeros siglos*, art. “Pedro Waldo y los valdenses”; www.cristianismo-primitivo
- (68) Cox, *Distribución general de las Iglesias sabatistas...*
- (69) www.thercg.org/es/folleto/hitrcog-es
- (70) Período 3, parte 4, sec. 2; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, pág. 50
- (71) Bacchiocchi, *Del Sábado al domingo*, pág. 162; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, n° 7, pág. 1
- (72) Seigle, *Historia de la verdadera...*, n° 7, pág. 1
- (73) vol. V, pág. 429
- (74) *Antigüedades de la Iglesia cristiana*, lib. VI, cap. 6, sec. 2; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la ...*, pág. 51
- (75) *Los videntes y...*, págs. 547-548
- (76) O’ Leary, *La Iglesia y los Padres siriacos*, págs. 83-84; en *La verdad triunfante*, pág. 170; citado en Cox, *Distribución...*
- (77) El arrianismo fue un movimiento herético que debió su nombre a Arrio, sacerdote católico de Alejandría, quien sostuvo hacia el año 320 “que Jesús no era propiamente Dios, sino la primera criatura creada por el Padre... su naturaleza no es igual ni consustancial con la naturaleza del Padre” (*Diccionario de las herejías*, www.encuentra.com)
- (78) Hefele, *Historia de los concilios de la Iglesia*, t. II, lib. VI, sec. 93; citado en Spicer, *Nuestro siglo a la luz profética*, pág. 174
- (79) *Sacramentos y Sábado*, págs. 122-123; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 46
- (80) Migne, *Patrología latina*, vol. 17, págs. 1131-1132; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (81) *Realencyclopedia fur Protestantishe und Kirche*, art. “Nestorianer”, y Yule, *El libro de Marco Polo*, vol. 2, pág. 409; citado en Cox, *Distribución general...*
- (82) Schaff-Herzog, *Nueva Enciclopedia de Conocimientos Religiosos*, art. “Nestorianos”; citado ídem

- (83) Cox, *Distribución general...*
- (84) *The International Standard Bible Encyclopedia*, Wm. B. Eerdmans Publishing Company, vol. IV, pág. 2-633; citado en *El origen del cambio al domingo*, Iglesia de Dios del Séptimo Día, www.cog7.org
- (85) Juan Cassiah, *Instituciones*, lib. 3, cap. 3; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (86) Sozomeno, *Historia...*, lib. 7, cap. 19; citado ídem
- (87) White, *Tratado del día Sábado*, pág. 319; citado ídem
- (88) Migne, *Apollinaris Bidonil Epistolas*, 1,3; citado ídem
- (89) Sozomeno, *Historia...*, lib. 7, cap. 19; citado ídem
- (90) *Cristianismo antiguo ejemplificado*, cap. 26, sec. 2; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 54
- (91) *Historia del Sábado*, parte 2, cap. 3, pág. 44; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (92) Varetto, *La marcha del cristianismo*, pág.165
- (93) Werner Keller, *Historia del pueblo judío*, pág. 125
- (94) t.XVI, pág. VI; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 7, pág. 2; José Alfredo Loje, *Tratado de las siete palabras de la Sabiduría*, pág. 27; Keller, *Historia del pueblo...*, pág. 125
- (95) Heylyn, *Historia del Sábado*, pág. 416; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (96) *Historia bautista*, pág.97; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 53
- (97) *Una historia de la...*, pág. 52
- (98) *Manual de historia eclesiástica*; citado en Ronald Kelly, *La historia de la Iglesia de Dios*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, noviembre-diciembre de 1990, pág. 22
- (99) *Breve exposição histórica a respeito dos Batistas do Sétimo Dia*, estudio de la Igreja Batista do Sétimo Dia, batistasetimodia.com.br/quem-somos
- (100) Leslie Hardinge, *La Iglesia céltica en Bretaña*, págs. 80-89; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (101) págs. 139-140
- (102) *Historia de Escocia*, vol. 1, pág. 96; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (103) pág. 140; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (104) *Epístolas*, b.XIII: 1, en *Padres nicenos y post-nicenos*, vol. XIII, pág. 13; citado en Spicer, *Nuestro siglo...*, pág. 174
- (105) Varetto, *La marcha del...*, pág. 175
- (106) Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 55
- (107) *La marcha del...*, pág. 200
- (108) El maniqueísmo fue una secta herética surgida en el siglo III d.C.; se extendió a través del oriente y en muchas partes del Imperio romano. “Los maniqueos -a semejanza de los gnósticos y los mandeos- eran dualistas, creían que había una eterna lucha entre dos principios opuestos e irreductibles, el bien y el mal, que eran asociados a la luz (Ormuz) y a las tinieblas (Ahrimán). Según ellos, Dios es el creador de todo lo bueno y Satanás el creador de todo lo malo. Posteriormente algunos maniqueos distinguían el Dios del Antiguo Testamento (malo) del Dios del Nuevo Testamento (bueno)” (es.wikipedia.org/wiki/Maniqueísmo)
- (109) *Historia de la verdadera...*, n° 7, pág. 3
- (110) J. T. Christian, *Historia de los bautistas*, págs. 76-77; citado en *Bautistas bajo otros nombres*, jameshgage.tripod.com/edificio9.htm
- (111) Adeney, *Iglesias griegas y orientales*, pág. 217; citado ídem
- (112) A. H. Newman, *Manual de historia eclesiástica*; citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, noviembre-diciembre de 1990, pág. 22
- (113) Edward Gibbons, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*, t. VI, pág. 543; citado en Pablo Goodwin y Roberto Frazier, *Iglesias bautistas en todas las edades*, jameshgage.tripod.com/todas
- (114) Goodwin y Frazier, ídem
- (115) Herman Hoeh, *La verdadera historia de la verdadera Iglesia*, pág. 24
- (116) Esto originó la confusión de otorgar el crédito de impulsor del movimiento pauliciano a Pablo de Samosata, obispo de Antioquía y hereje del siglo III d.C., ya que Constantino vivió en Mananalis, cerca de Samosata, y cambió su nombre por el de Pablo
- (117) pág. 201
- (118) Vila, pág. 142
- (119) *Historia del genocidio... de los cristianos unitarios*, cap. 8: “Los primeros paulicianos”; www.webislam.com/BEI/historiageno
- (120) Gibbons, *Historia de la decadencia...*, t. II, págs. 57-63
- (121) Citado en John Christian, *Una historia de los bautistas*, pág. 49; citado en Goodwin y Frazier, *Iglesias bautistas...*

- (122) Kuntz, *Historia de la Iglesia*, pág. 423; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 7, pág. 1; Goodwin y Frazier, jamesha-ge.tripo.com/todas
- (123) Goodwin y Frazier, *Iglesias bautistas...*, jameshage.tripo.com/todas
- (124) ídem, e *Historia del genocidio...*, www.webislam.com/BEI/historiageno
- (125) ídem
- (126) Citado en Goodwin y Frazier, *Iglesias bautistas...*
- (127) *Historia del genocidio...*, www.webislam.com/BEI/historiageno
- (128) ídem
- (129) ídem
- (130) Christian, *Una historia de los...*, pág. 55; citado en Goodwin y Frazier, *Iglesias bautistas...*
- (131) Citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, noviembre-diciembre de 1990, pág. 23; y en Hoeh, *La verdadera historia...*, pág. 25
- (132) págs. 168-169; citado en Loje, *Tratado de las siete...*, pág. 27
- (133) Por lo tanto, los paulicianos que participaron en las guerras contra los bizantinos en los siglos VIII y IX apostataron de la fe
- (134) Citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, noviembre-diciembre de 1990, pág. 23
- (135) *El cristianismo evangélico...*, págs. 143
- (136) Edward Gibbons, *Historia de la decadencia y caída*, t. II, págs. 57-68; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 7, pág. 3
- (137) *Diccionario de las religiones*, pág. 367; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 9, pág. 1
- (138) *Historia de la verdadera...*, n° 9, pág. 1
- (139) Hugh Smith, *Historia del séptimo siglo*, pág. 201; citado en *Las fiestas solemnes*, documento elaborado por la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto de Argentina para el III Congreso Internacional de Iglesias Israelitas, enero de 2004, pág. 7
- (140) Hefele, *Concilios*, 3, 12, sec. 362
- (141) Schaff-Herzog, *Nueva Enciclopedia de Conocimientos Religiosos*, art. “Nestorianos”; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (142) ídem
- (143) Comentario del libro *Las raíces sabáticas: La conexión africana*, de Charles E. Bradford; www.giveshare.org/churchhistory/sabbatroots
- (144) *El gran conflicto*, págs. 68-69
- (145) ídem, pág. 634; Michael Geddes, *Historia de Etiopía*, págs. 87-88; citado en Cox, *Distribución general...*
- (146) *Historia de los Papas*, t. II, pág. 358; citado en Spicer, *Nuestro siglo...*, pág. 174
- (147) t. I, pág. 96; citado ídem, pág. 174-175
- (148) lib. II, cap. VIII; citado ídem, pág. 175
- (149) *Margarita de Escocia, reina y santa*, pág. 97; citado ídem
- (150) *Bautistas del Séptimo Día en Europa y América*, vol. 1, pág. 29
- (151) Tomás Morer, *Discurso en seis diálogos sobre el nombre, noción y observancia del día del Señor*, págs. 290-291; citado en Helen Gould, *El gran conflicto*, págs. 633-634
- (152) Hefele, *Concilios*, vol. 4, págs. 436-352, sec. 478; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (153) *La verdad triunfante*, pág. 332; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (154) Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, enero-febrero de 1991, pág. 22
- (155) *La historia de la controversia*, cap. 23; www.geocities.com/pejlj
- (156) *Herejías y sectas de Rusia*, www.fatheralexander.org/booklets; *Las herejías medievales*, herejias.tripod.com/her_0705herej_medieval
- (157) Powicke, *Enciclopedia de Religión y Ética*, art. “Bogomilos”; citado en Cox, *Distribución general...*
- (158) Cox, *Distribución general...*
- (159) *Historia de la Edad Media*, pág. 820; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 9, pág. 1
- (160) Pike, *Diccionario de Religiones*, pág. 67; citado en Seiglie, ídem, pág. 2
- (161) Jonson, *Enciclopedia Universal*, citado en Seiglie, ídem
- (162) Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, enero-febrero de 1991, pág. 23
- (163) Funk, *Manual de la historia de la Iglesia*, pág. 7; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 9, pág. 2
- (164) Kurtz, *Historia de la Iglesia*, pág. 426, citado ídem
- (165) vol. IV, pág. 119; citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, enero-febrero de 1991, pág. 22

- (166) vol. IV, pág. 120; citado ídem
- (167) Kurtz, *Historia de la...*, pág. 426; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 10, pág. 1
- (168) *Calendario Sagrado 1999-2000*, Iglesia de Dios Unida, pág. 7
- (169) *La verdadera historia...*, pág. 26
- (170) Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 10, pág. 1
- (171) Coltheart, pág. 18; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (172) *Enciclopedia de Conocimientos Religiosos*, t. II, págs. 972-973, art. “Enrique de Lausana”; citado en Seigle, ídem, nº 10, pág. 2
- (173) *Enciclopedia De Religión y Ética*, arts. “Paulicianos” y “Valdenses”; citados en Cox, *Distribución general...*
- (174) Pedro Allix, *Historia eclesiástica*, págs. 168-169; citada en Loje, *Tratado de las siete...*, pág. 27; y en Hoeh, *La verdadera historia...*, pág. 26
- (175) Citado en Hoeh, *La verdadera historia...*, pág. 26
- (176) vol. 10, art. “Judaizantes”
- (177) vol. III, pág. 226, art. “Cristianismo”
- (178) vol. III, pág. 222, art. “Cristianismo”
- (179) *Enciclopedia Judaica Castellana*, vol. I, pág. 147; art. “Albigenses”; vol. III, págs. 223-224, art. “Cristianismo”
- (180) pág. 187; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 57
- (181) *Historia del Sábado*, págs. 408-413; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 11, pág. 4
- (182) *Nuestro siglo...*, pág. 175
- (183) *Enciclopedia Judaica Castellana*, vol. III, págs. 224-225, art. “Cristianismo”
- (184) Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, marzo-abril de 1991, pág. 16
- (185) John Henry Blunt, *Diccionario de sectas y herejías*; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 9, pág. 2
- (186) Citado en citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (187) *Enciclopedia Judaica Castellana*, t. III, pág. 225, art. “Cristianismo”
- (188) *Gesck der Ketzer*, 1, 13, 14; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (189) *Historia de los valdenses*, págs. 10-11; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 11, pág. 4
- (190) Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 70
- (191) ídem, pág. 60
- (192) ídem, pág. 62
- (193) ídem, págs. 55-56
- (194) pág. 259; citado en Dugger y Dodd, ídem, pág. 56
- (195) ídem
- (196) ídem, pág. 68
- (197) Orchard, pág. 257; citado en Dugger y Dodd, ídem, págs. 67-68
- (198) Gilly, *Recuerdos valdenses*, págs. 118-119; citado en Dugger y Dodd, ídem, pág. 62
- (199) *Una breve historia de los valdenses*, pág. 17; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 11, pág. 2
- (200) *Los valdenses: Esbozos de los cristianos evangélicos de los valles del Piamonte*; citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, mayo-junio, pág. 22
- (201) *Historia de la Iglesia cristiana*, t. 2, pág. 4
- (202) Citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la...*, pág. 67
- (203) *Una historia de la verdadera...*, pág. 76
- (204) *La marcha del...*, pág. 238
- (205) *Una historia de la verdadera...*, pág. 78
- (206) J. P. V., *El cristianismo de los cuatro...*, art. “Pedro Waldo y los valdenses”; www.cristianismo-primitivo
- (207) Vila, *El cristianismo evangélico...*, pág. 161
- (208) Cox, *Distribución general...*
- (209) *Breve historia de los bautistas*, pág. 123; citado en *Bautistas bajo otro nombre*, jameshgage.tripod.com/edificio9.htm
- (210) Jones, *Historia de la Iglesia*, pág. 355; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, pág. 60
- (211) Orchard, *Historia bautista*, págs. 254; citado ídem, pág. 65
- (212) *Historia eclesiástica de las antiguas iglesias del Piedmont*, pág. 216; citado ídem, págs. 73-74
- (213) Dugger y Dodd, ídem, pág. 86
- (214) Strong, *Una breve historia de los valdenses*, págs. 17-84; citado en Seigle, *Historia de la verdadera...*, nº 11, pág. 2
- (215) Jones, *Historia de la...*, citado ídem, nº 11, pág. 3
- (216) Institución Ambassador, *Curso por Correspondencia*, nº 51, págs. 7-10; citado ídem, nº 11, pág. 5

- (217) Vedder, *Breve historia de los bautistas*, págs. 123-124; citado en *Bautistas bajo otros nombres*; jameshgage.tripod.com/edificio9
- (218) Varetto, *La marcha del...*, págs. 257, 260
- (219) *Enciclopedia Judaica Castellana*, vol. III, pág. 223; art. “Cristianismo”
- (220) Jones, *Historia de la...*; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*nº 11, pág. 3
- (221) *Persecución y atrocidades de los vaudois*: citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*nº 11, pág. 3
- (222) Blair, *Historia de los valdenses*, vol. 1, pág. 220; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (223) Por un prominente escritor católico-romano, escribiendo en cuanto a los valdenses en el siglo XIII; en *Historia eclesiástica de las antiguas iglesias del Piedmont*, pág. 169; citado ídem
- (224) H. C. Lea, *Historia de la Inquisición*, vol. 1; citado ídem
- (225) Luther, *Forerunners*, pág. 38; citado ídem
- (226) Cox, *Literatura del Sábado*, vol. 1, pág. 162; en Loje, *Tratado de las siete...*, pág. 27
- (227) vol. III, pág. 224, art. “Cristianismo”
- (228) J. P. V., *El cristianismo en los cuatro...*, art. “Pedro Waldo y los valdenses”; www.cristianismo-primitivo
- (229) *Historia de los vaudois*, cap. 18, págs. 245-246; citado en Gould, *El gran conflicto*, pág. 259
- (230) *El nombre de la Iglesia de Dios*, Iglesia de Dios Unida, www.thercg.org/es/folleto/iglesiadedios
- (231) Brown, *Enciclopedia de Conocimiento Religioso*, págs. 723; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, nº 13, pág. 2
- (232) B. B. Edward, *Enciclopedia de Conocimientos Religiosos*; citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, julio-agosto de 1990, pág. 22
- (233) *La Iglesia que no pudieron destruir*, Iglesia de Dios Universal, pág. 4
- (234) Brown, *Enciclopedia de Conocimiento Religioso*, pág. 725; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, nº 13, pág. 2
- (235) Hoeh, *La verdadera historia...*, pág. 28
- (236) Brown, *Enciclopedia de Conocimiento Religioso*, pág. 725; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, nº 13, pág. 2
- (237) *Una historia de la verdadera...*, pág. 100-102
- (238) pág. 194
- (239) ídem
- (240) *Literatura del Sábado*, vol. I, pág. 162; citado en Hoeh, *La verdadera historia...*, pág. 28
- (241) *Biblioteca Electrónica Fundamental de la Esperanza*, Iglesia Adventista del Séptimo Día, sección *Diccionario Bíblico*, art. “Cristianismo”
- (242) Humberto Muñoz, *Nuestros hermanos evangélicos*, pág. 103
- (243) *Breve historia de los bautistas*, pág. 124; citado en *Bautistas bajo otro nombre*, jameshgage.tripod.com/edificio9.htm
- (244) *Historia de los bautistas*; citado ídem
- (245) *Breve historia de los valdenses*, pág. 130; citado ídem
- (246) Kurt, *La historia de la Iglesia*, t. II, pág. 394; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, nº 13, pág. 3; Vedder, *Breve historia de los...*, pág. 136, 143; citado en *Bautistas bajo otros...*, jameshgage.tripod.com/edificio9.htm
- (247) *Historia de la verdadera...*, nº 13, pág. 3
- (248) *Calendario Sagrado 1999-2000*, Iglesia de Dios Unida, pág. 9
- (249) Wilkinson, pág. 309; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (250) Armitaje, *Historia de los bautistas*, pág. 318; y Cox, *Literatura de la cuestión del Sábado*, vol. 2, págs. 201-202; citado ídem
- (251) Concilio católico en Bergen, Noruega, el 22 de agosto de 1435; Keyse, *Historia de la Iglesia noruega bajo el catolicismo*, vol. II, pág. 488; citado ídem
- (252) Concilio católico provincial en Bergen; *Dip. Noruega*, 7, 397; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (253) Cox, *Literatura...*, vol. 2, pág. 202; citado ídem
- (254) *Herejías y sectas de Rusia*, www.fatheralexander.org/booklets/spanish/sectas
- (255) *Las herejías judaizantes*, Kaufmann Kohler y Herman Rosenthal
- (256) *Conclusión de la investigación acerca de los herejes o judaizantes de Novgorod*, págs. 303-304; citado en Oleg Zhigankov, *¿Adelantados a su tiempo?*, www.dialogue.adventiste.org/articles
- (257) *Historia de las religiones sectarias en Rusia*, pág. 29; citado ídem
- (258) Zhigankov, *¿Adelantado a su...*, ídem
- (259) Un lugar popular de reuniones en una ciudad, semejante a la plaza de las antiguas polis o ciudades griegas, donde los ciudadanos se reunían para tratar asuntos importantes, como la guerra, la paz, la elección de un gobernante, de un obispo u otros asuntos
- (260) Zhigankov, *¿Adelantado a su...*, ídem
- (261) t. IX, págs. 250-251, art. “Rusia”
- (262) 12 de diciembre de 1941, pág. 6

- (263) Citado en Cristina Granda, *El movimiento hussita*, www.vallenajerilla.com/berceo/florilegio/inquisicion/movihusita
- (264) Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, julio-agosto de 1990, pág. 22
- (265) ídem
- (266) *Enciclopedia Judaica Castellana*, t. III, pág. 226, art. “Cristianismo”
- (267) Jones, *Historia de la...*, pág. 263; citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, pág. 113
- (268) Dugger y Dodd, ídem, pág. 114
- (269) *Obras de Lutero*, , XXXV, pág. 330; citado ídem, pág. 114
- (270) Citado en Bacchiocchi, *Reposo divino para la...*, pág. 54
- (271) ídem
- (272) *Enciclopedia Judaica Castellana*, t. III, pág. 226, art. “Cristianismo”
- (273) Christian, *Una historia de los...*, pág. 156; citado en José Luis Torres, *¿Qué hay detrás del nombre 'bautista'?*, fbinstitute.com/Espanol/various/nombre.htm
- (274) *Enciclopedia Judaica Castellana*, t. III, pág. 229, art. “Cristianismo”
- (275) *Breve exposição histórica a respeito dos Batistas do Sétimo Dia*, estudio de la Igreja Batista do Sétimo Dia, www.batistasetimo-dia.com.br/quem-somos
- (276) Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, pág.114
- (277) Vila, *El cristianismo evangélico...*, pág. 328
- (278) *Historia de la verdadera...*, n° 13, pág. 2
- (279) *Historia de la Iglesia verdadera*, Iglesia de Dios Unida; www.gratisweb.com/idu/valdenses
- (280) Citada en Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, pág.114
- (281) *Nuestros hermanos...*, págs. 103-104
- (282) págs. 111-112
- (283) *Distribución general...*
- (284) *Breve exposição histórica a respeito dos Batistas do Sétimo Dia*, estudio de la Igreja Batista do Sétimo Dia, dia.com.br/quem-somos
- (285) Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 15, pág. 1
- (286) ídem
- (287) Lewis, *Historia del Sábado*; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 15, pág. 4
- (288) Blunt, *Diccionario de sectas...*; citado ídem, n° 15, pág. 3
- (289) *Reposo divino para la...*, pág. 53
- (290) ídem, págs. 52-53
- (291) *Amabilii ecclesiae concordia*, citado ídem, pág. 245
- (292) Weimer, *Obras de Martín Lucero*; citado ídem; Lutero, *Comentario sobre Génesis*, 4: 46; citado ídem
- (293) Citados en Bacchiocchi, ídem
- (294) Citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (295) J. N. Andrews, *Historia del Sábado*, pág. 649; citado ídem
- (296) *Enchiridion*, págs. 78-79; citado ídem
- (297) T. J. van Braght, *Martiriológico de las iglesias de Cristo*, 1, págs. 113-114; citado ídem
- (298) Christian the Third, Neil Krac y S. Stephanius, *Historia del reino*; citado ídem
- (299) Citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (300) citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (301) R. Hospian; citado ídem
- (302) Wolfgang Capito, *Refutación del Sábado*; citado ídem
- (303) Citado en Geddes, *Historia de la Iglesia de Etiopía*, págs. 87-88
- (304) Geddes, *Historia de la...*, pág. 11; y Gibbons, *Historia de la decadencia...*, cap. 47; citados en Cox, *Distribución general...*
- (305) H. Sternberg, *Geschchie der Judea*, págs. 117-122; citado en Cox, *Distribución general...*
- (306) ídem
- (307) Cox, *Distribución general...*
- (308) Bacher, *Los sabatistas de Hungría*, págs. 465-493; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 13, pág. 4
- (309) Cox, *Distribución general...*; y José María Ríos, *Historia de la verdadera Iglesia*, pág. 14
- (310) Samuel Kohn, *Antiguo Hymnario sabático*, págs. 62-67; citado en Cox, *Distribución general...*
- (311) *Enciclopedia de Religión y Ética*, vol. 12, pág. 520; citado en Cox, ídem
- (312) Citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 14, pág. 2
- (313) Sanford, *Enciclopedia de Conocimiento Religioso*, art. “Bautistas del Séptimo Día”; citado en Seiglie, ídem

- (314) Belcher, *Grupos religiosos en los Estados Unidos*; citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, serie publicada en *Las Buenas Noticias*, septiembre-octubre de 1990, pág. 22
- (315) Sanford, *Enciclopedia de Conocimiento Religioso*, art. "Bautistas del Séptimo Día"; citado en Seiglie, ídem, n° 14, pág. 3
- (316) Belcher, *Grupos religiosos...*; citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, ídem
- (317) *Memorial no-conformista*, t. II, pág. 152; citado en Spicer, *Nuestro siglo...*, pág. 179
- (318) Spicer, *Nuestro siglo...*, pág. 79; Cox, *Distribución general...*
- (319) *Reposo divino para la...*, pág. 53
- (320) Cox, *Leyes sabáticas*, pág. 333; citado en Spicer, *Nuestro siglo...*, pág. 176
- (321) Cox, *Literatura del Sábado*, T. II, pág. 54; citado en Spicer, ídem, pág. 178
- (322) *Enciclopedia del Conocimiento Religioso*; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 14, pág. 3
- (323) *Breve exposição histórica a respeito dos Batistas do Sétimo Dia*, estudio de la Igreja Batista do Sétimo Dia, dia.com.br/quem-somos
- (324) Doug Ward, *Our own thanksgiving story...*
- (325) Blunt, *Diccionario de sectas...*; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 14, pág. 2
- (326) Doug Ward, *Our own thanksgiving story...*
- (327) Ockford, *Confesión de la fe y otros documentos públicos*; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 14, pág. 3
- (328) Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, págs. 144-145
- (329) ídem, págs. 143-144
- (330) Johnson, *Enciclopedia Universal*; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 14, pág. 3
- (331) ídem
- (332) Doug Ward, *Our own thanksgiving story...*
- (333) ídem
- (334) *Calendario Sagrado 1999-2000*, Iglesia de Dios Unida, pág. 10
- (335) Doug Ward, *Our own thanksgiving story...*
- (336) Cox, *Literatura del...*, t. I, pág. 152; citado en Spicer, *Nuestro siglo...*, pág. 179
- (337) Belcher, *Denominaciones religiosas*, págs. 239-241; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 16, págs. 1-2
- (338) Citado en Kelly, *La historia de la Iglesia...*, *Las Buenas Noticias*, septiembre-octubre de 1990, pág. 24
- (339) vol. 2, pág. 159
- (340) *Aus Ungarn*, págs. 289-291; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (341) Cox, *Distribución general...*
- (342) Bengel, *Leben und Wirker Buró*, pág. 579; citado en Cox, *Distribución general...*
- (343) Schriften, *Kl. Auszug aus Tennhardt*, pág. 49; citado en Finley, *El Sábado a lo largo...*
- (344) *Los hombres del séptimo día, sabatarios y sabbatarianismo en Inglaterra y Gales, 1600-1800*; citado en *El Sábado a través de los siglos*; forocristiano.iglesia.net/showpost.php
- (345) Citado en Doug Ward, *Our own thanksgiving story...*
- (346) ídem
- (347) *Memorias de los Bautistas del Séptimo Día*, t. III, sec. 3, págs. 120-121; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 16, pág. 2
- (348) *Enciclopedia de Chamber*, citado en Seiglie, ídem, n° 14, pág. 2
- (349) *Calendario Sagrado 1999-2000*, Iglesia de Dios Unida, pág. 11
- (350) *Una historia de la verdadera...*, págs. 172-173
- (351) En Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 16, pág. 3
- (352) ídem
- (353) ídem
- (354) ídem, págs. 3-4
- (355) ídem, pág. 4
- (356) *Una historia de la verdadera...*, págs. 174-175
- (357) *Alguna historia de la Iglesia de Dios (Séptimo Día)*; www.giveshare.org/churchhistory/cg7histKiesz
- (358) Humberto Muñoz, *¿Sábado o domingo?*, págs. 3-4
- (359) Citado en Olsen, *Origen y progresos del movimiento adventista*, pág. 64
- (360) ídem
- (361) *La Iglesia que no pudieron destruir*, Iglesia de Dios Universal, pág. 5
- (362) Citado en Olsen, *Origen y progresos del...*, pág. 61
- (363) ídem, pág. 62
- (364) Luisa J. de Walter, *¿Cuál camino?*, pág. 126

- (365) René Paredes, *Historia de la Iglesia Israelita Casa de Dios*, pág. 8
- (366) *Alguna historia de la...*; www.giveshare.org/churchhistory/cg7histKiesz
- (367) Olsen, *Origen y progresos del...*, pág. 83
- (368) *Historia de la verdadera...*, n° 16, pág. 4
- (369) Olsen, *Origen y progresos del...*, pág. 75
- (370) *El Mundo de Mañana*, Iglesia de Dios Universal, mayo de 1983, pág. 14, art. “¿Quién puede explicarlo?”
- (371) Richard Nickels, *Historia de la Iglesia de Dios del Séptimo Día*, cap. III; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (372) Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, págs. 176
- (373) ídem, págs. 176-177
- (374) *Alguna historia de la...*; www.giveshare.org/churchhistory/cg7histKiesz
- (375) *Curso por Correspondencia*, Iglesia de Dios Universal, lecc. 53, págs. 9-11; citado en Seiglie, *Historia de la verdadera...*, n° 16, pág. 4
- (376) Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. II; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (377) *Revista y Herald*, 14 de enero de 1862, art. “Las visiones, una prueba”; citado en Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. IV
- (378) Fleming H. Revell, *D. M. Canright, renunciado adventista del Séptimo Día*, págs. 38-41
- (379) Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. III; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (380) *Revista y Herald*, 23 de abril de 1861; citado en Nickels, ídem
- (381) Roswell F. Contrell, 3 de mayo de 1860; citado en Nickels, ídem
- (382) Waterman Phelps, 1 de octubre de 1860; citado en Nickels, ídem
- (383) Citado en Laughborough, *Origen y progreso de los adventistas del Séptimo Día*, cap. XIX, pág. 227; citado en Hoeh, *La verdadera...*, pág. 29
- (384) Citado ídem
- (385) Citado en Kiesz, *Alguna historia de la...*; www.giveshare.org/churchhistory/cg7histKiesz
- (386) Citado en Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, págs. 179
- (387) *Calendario Sagrado 1999-2000*, Iglesia de Dios Unida, pág. 11
- (388) Schaff-Herzog, *Nueva Enciclopedia de Conocimiento Religioso*, vol. 1, pág. 58, art. “Adventistas”; www.ccel.org/s/schaff
- (389) Harry W. Lowe, *Radio Church of God, How its teachings differ from Seventh Day Adventists*, págs. 18-19; citado en Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. I; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (390) Dugger y Dodd, *Una historia de la verdadera...*, págs. 179-180
- (391) Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. I; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (392) *Una historia de la verdadera...*, págs. 180
- (393) Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. I; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (394) Nickels, *¡La Iglesia de Dios-Adventista!*; www.giveshare.org/churchhistory/sa/COGAdventist
- (395) Paredes, *Historia de la Iglesia Israelita...*, pág. 8
- (396) Citado en Nickels, *Historia de la Iglesia...*, cap. V; www.giveshare.org/churchhistory/historydcog
- (397) John Reed, en *La Esperanza de Israel*, 15 de junio de 1864; citado en Nickels, ídem
- (398) *Una historia de la verdadera...*, págs. 181-182
- (399) El *adopcionismo* es una creencia heterodoxa surgida a fines del siglo II que enseña que Cristo era solamente un hombre, al que Dios adoptó como hijo en el momento del bautismo y al que confirió una potencia divina para que pudiera llevar a cabo su misión en el mundo. El *unitarismo* reúne a aquellos cristianos que indirectamente han mantenido la creencia de Arrio, que Dios es uno y Jesús no comparte esa unicidad con el Padre. Son antitrinitarios y antibinitarios. Los cristianos *binitarios* creen en la unicidad de Dios, de acuerdo a Deuteronomio 6: 4: “Oye, Israel, Jehová nuestro Dios, Jehová uno es”, verdad teológica confirmada por Cristo Jesús (Marcos 12: 29); pero aceptan la revelación del Mesías de que la verdadera Divinidad está formada por el Padre y el Hijo, de acuerdo a sus palabras: “Yo y el Padre una cosa somos” (Juan 10: 30, 14: 8-11, 17: 11). En Dios, el Padre es superior al Hijo (Juan 14: 28)
- (400) Carta al autor, 10 de junio de 2005, pág. 1

CAPÍTULO VI: LA IGLESIA DE DIOS SE INTRODUCE EN CHILE (1896-1897)

La Iglesia de Dios cristiano-sabatista de Estados Unidos se extendió hacia ciertos países de América Latina, y de esta manera la doctrina bíblica que difundió llegó hasta Chile a fines del siglo XIX. Ese es un hecho histórico positivamente comprobable y comprobado. Y la primera rama que surgió en este país llegará a ser conocida como Iglesia Israelita del Nuevo Pacto.

No obstante lo anterior, existe una controvertida tesis concebida por algunos intelectuales judíos - asumida también por ciertos autores católicos y protestantes- según la cual el origen de la Iglesia Israelita estaría vinculado a la presencia de criptojudíos en América y en Chile desde los tiempos de la Conquista y la Colonia, y hasta bien avanzado el siglo XIX. Ante ello, es preciso señalar en forma categórica que dicha interpretación es absolutamente contradictoria con los antecedentes y los hechos históricos concretos disponibles, como queda demostrado extensamente en capítulo Anexo de este trabajo (*I*).

Antes de exponer los sucesos que permitieron la introducción del Evangelio apostólico en Chile, se describirá el panorama religioso del país durante el siglo XIX, particularmente en las postrimerías de éste, destacando también el vínculo que hubo entre la historia primitiva de la Iglesia de Dios en Chile y el también naciente adventismo del Séptimo Día.

Contexto religioso de Chile en el siglo XIX

En la época anterior a la existencia de la Iglesia de Dios cristiano-sabatista en Chile, no había libertad religiosa en su territorio, como ocurría igualmente en el resto del Imperio colonial español. Hubo un largo trecho que recorrer para que finalmente se dieran las condiciones de libertad de conciencia.

Hay que recordar que al descubrirse América, los españoles acababan de conseguir la unidad religiosa de la península Ibérica: habían vencido a los últimos musulmanes del reino de Granada y expulsado de la península a los judíos (1492). Más aún, lograron quedar inmunes de la Reforma protestante, y España

se erigió en líder de la Contrarreforma con el emperador Carlos V y promotora de los acuerdos del concilio católico de Trento. Al respecto, Humberto Muñoz concluye lo siguiente:

“No nos admire, pues, que ellos (los españoles) cerraran *herméticamente* las puertas de su naciente imperio colonial a toda infiltración protestante (o disidente). De hecho, *no hay huellas de ningún novador (reformista) que haya entrado a Chile*, aunque sí se sabe de muchos judíos (Günther Böhm, *Los judíos en Chile colonial*)” (2).

En efecto, durante la Conquista y la Colonia no existieron en Chile corrientes cristianas diferentes al catolicismo, y tampoco hubo musulmanes. Pero sí está absolutamente comprobado que existieron criptojudíos, o judíos que públicamente se mostraban como buenos y fervientes católicos pero que en su vida íntima practicaban la religión del Tanaj o Antiguo Testamento. Y cuando asumió el trono español Felipe II, quien, como se sabe, estaba dispuesto a extirpar de su reino cuanto hereje, cismático, judío o musulmán que cayera en sus manos, prácticamente fueron los judíos los únicos afectados, desencadenándose la más cruel persecución contra ellos. Alfonso Stephens corrobora este hecho, manifestando:

“El hecho de que en las posesiones españolas y portuguesas de América -debe recordarse que Felipe II fue también rey de Portugal- no hubiera protestantes ni moros (musulmanes), hizo recaer todo el peso del brazo implacable de la Santa Inquisición sobre los pocos judíos que habían logrado llegar al continente” (3).

Hay que señalar que desde que Martín Lutero tradujo la Biblia al lenguaje común en Alemania, este sagrado libro se transformó en la primera arma contra la Iglesia Católica. De allí entonces que ésta estaba decidida a mantener fuera de las colonias hispanoamericanas tanto la Biblia como las enseñanzas de la Reforma. La única presencia protestante en Chile fue indirecta. Por un lado, los piratas y corsarios ingleses u holandeses que asolaron las costas del territorio profesaban alguna de las variantes reformistas, y su agresión a España no sólo tenía una finalidad política, económica o militar, sino también religiosa. Aunque eran hombres rudos y ambiciosos, también profesaban una profunda fe, y al atacar los territorios españoles, creían atacar al catolicismo y servir a Dios. Por otra parte, sólo en el siglo XVIII llegaron a Chile comerciantes ingleses y alemanes protestantes. En 1809, cuando el gobernador colonial Francisco García Carrasco realizó un censo de extranjeros en el país, se contabilizaron sólo 79 de ellos, y de los cuales sólo 4 no eran católicos.

Como se observa, en los albores del proceso de emancipación Chile era un país predominantemente católico. Los únicos “infieles” eran los indígenas embarcados en una constante lucha contra el *blanco*. Sin embargo, el advenimiento del nuevo orden político, luego de la lucha por la independencia nacional, permitió que se dieran las condiciones para que los protestantes pudieran ingresar y desarrollar una evangelización al interior del territorio chileno. A ello contribuyó, por un lado, la mentalidad de los patriotas que por su educación o por sus viajes eran partidarios de las ideas liberales de los filósofos ilustrados del siglo XVIII, destacando particularmente Bernardo O’Higgins; y por otro lado, las nuevas medidas políticas y económicas atrajeron a las costas de Chile a pequeños grupos de inmigrantes, fundamentalmente ingleses y estadounidenses. Precisamente, bajo el gobierno de O’Higgins se produjo el primer encuentro oficial entre Chile y el protestantismo, a través del bautista escocés James Thompson, maestro y agente de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, a quien el Director Supremo le encomendó organizar colegios populares, en que la Biblia sirviese de texto principal (1821). En realidad, esta operación era un sistema de propaganda evangélica que pronto el clero católico contrarrestó. Los obstáculos aumentaron hasta tal punto que Thompson tuvo que abandonar la tentativa.

Así, éste fue el primer exponente activo de la fe no católica que llegó a suelo chileno que, respaldado por el gobierno, tuvo la oportunidad de difundir enseñanzas bíblicas.

Por aquella época el comercio mundial era dominado por Inglaterra, siendo inevitable que los primeros grupos protestantes llegados a Chile fueran los anglicanos. En 1825, Tomás Kendall organizó los primeros cultos regulares para quienes profesaban ese credo en Valparaíso.

Las primeras tentativas tolerantes del gobierno de O'Higgins en materia religiosa fueron en su mayor parte transitorias. Prevaleció el sentimiento religioso católico sobre las nuevas ideas liberales. Todas las Constituciones Políticas que tuvo Chile durante las primeras décadas de la República declararon al país *católico, apostólico y romano* y, con la excepción de la Constitución de 1828, de corta duración, el resto de las Cartas Fundamentales hablaban de “exclusión de cualquier otro culto”.

Con ese contexto se entiende porqué la práctica de la fe de los protestantes que llegaron a territorio chileno no fue muy favorable. Se les permitía ingresar al país y participar de las actividades comerciales e industriales sin grandes dificultades, pero en el aspecto de la tolerancia religiosa no fueron favorecidos. Los protestantes no tenían derecho a practicar su culto ni en público ni en privado; además la Iglesia Católica controlaba los cementerios, los colegios públicos daban instrucción religiosa católica, el matrimonio se hallaba monopolizado por la Iglesia dominante; y pronto surgió el problema de los matrimonios mixtos. El único cementerio de que disponían los disidentes religiosos se encontraba en Valparaíso y se debía a la decisión personal de Bernardo O'Higgins (1819): “Los cuerpos de los extranjeros protestantes que morían en Santiago eran transportados a Valparaíso, o enterrados a escondidas en el cerro Santa Lucía. Fue solamente en 1853 cuando se adoptó un artículo que reconocía a los extranjeros el derecho de disponer de cementerios” (4).

En 1845 arribó el pastor y misionero congregacionista David Trumbull, el iniciador en Chile de la obra protestante en castellano. En 1847 se organizó la Iglesia Unión (Iglesia Interdenominacional de habla inglesa), y en 1855 se le autorizó construir una capilla, “siempre que no tuviera campana, ni campanario y que estuviera detrás de una verja de madera” (5). Este sería el primer templo protestante en Chile y en la costa occidental de Sudamérica. La obra de Trumbull finalmente llegó a ser traspasada a la Iglesia Presbiteriana (1873).

Los primeros alemanes protestantes residentes en Valparaíso y Santiago asistían a los servicios religiosos de habla inglesa. Pero fue la colonización germana de la zona de los lagos, en el sur de Chile, la que introdujo en el país la presencia de la Iglesia Luterana en 1852.

Trumbull, por su parte, realizó una campaña a través de los diarios de la época para conseguir mayores concesiones legales, aprovechando el creciente sentimiento liberal de los círculos intelectuales y políticos del país. Así consiguió una mayor tolerancia religiosa para los extranjeros no católicos residentes en Chile.

La ley sobre matrimonios disidentes (1844) había librado a los protestantes de la obligación de contraer matrimonio según el rito católico. En 1865, como resultado de las divergencias entre el Partido Conservador y el Liberal sobre las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado, se reformó la Constitución de 1833 y se incluyó la autorización para dedicarse a cultos religiosos que no fueran católicos, pero en forma privada. Este hecho marcó un hito, pues con él se inauguró una época de mayor tolerancia en el país que llevará a promulgar otras leyes para disminuir el poder del catolicismo y abrir las puertas a los grupos no católicos. En 1883 se dictó la ley de cementerios laicos, y en 1884 se aprobó la ley de matrimonio civil o laico.

En 1877 se instaló en Chile la Iglesia Metodista a través del trabajo de William Taylor. Su labor se desarrolló entre chilenos; y en aquella época se unió al metodismo el jesuita español Juan Canut de Bon, quien atrajo a las filas del protestantismo a numerosos adeptos. Se hizo tan popular, que los evangélicos

protestantes en Chile llegaron a ser conocidos como “canutos”, término empleado generalmente con un sentido peyorativo, hasta hoy. Más tarde, en 1909, la Iglesia Metodista sufrió un cisma, ya que un grupo de fieles -con el fin de buscar una reforma al interior de la misma- se escinde formando el movimiento llamado “pentecostal”, el cual es actualmente en Chile la mayor denominación religiosa no católica.

Aunque el mencionado James Thompson fue el primer bautista en suelo chileno, no puede considerarse el iniciador de la Iglesia Bautista dominical aquí. Los primeros miembros de este credo llegaron a Chile en la década de 1880-1890, a raíz de numerosos inmigrantes alemanes que lo profesaban. Fueron los hermanos Germán y José Lichtenber, quienes comenzaron a organizar las primeras congregaciones con conversos chilenos.

Cierra el cuadro religioso chileno -al cual se introdujo la Iglesia de Dios sabatista- la Iglesia Adventista del Séptimo Día, que merece una especial atención por cierto vínculo histórico que ambas denominaciones tuvieron en el siglo XIX y por alguna afinidad doctrinaria que las aproxima.

El origen del adventismo del Séptimo Día en Chile se produjo en un período de diez años (1885-1895). En 1885 llegaron al país los inmigrantes franceses Claudio Dessignet y su familia con el propósito de colonizar la región de la Araucanía. Ellos venían profesando la fe adventista desde su país, y llegaron a ser los primeros adventistas en pisar suelo chileno y sudamericano. Pronto realizaron una acción proselitista, y con el tiempo varios de sus vecinos llegaron a convencerse de sus creencias y comenzaron a guardar el Sábado como día de reposo.

En 1894 llegó a Valparaíso procedente de Argentina Clair Nowlin, el primer misionero adventista oficial en Chile en calidad de colportor, es decir, propagandista ambulante, vendedor de literatura religiosa (libros, tratados, folletos). Por no tener muchos frutos de su obra, decidió regresar a Argentina al mismo tiempo que arribaban a Valparaíso los colportores Federico Bishop y Tomás Davis en 1895. Éstos posteriormente entraron en contacto con los Dessignet. Y durante ese mismo año llegó al país el primer pastor ordenado por la sede central del adventismo en Estados Unidos, Granville Baber, que realizó una primera gira al norte, donde en Iquique organizó la primera congregación adventista en Chile, y de paso dio existencia oficial a la Iglesia Adventista del Séptimo Día en este país y ordenó al primer pastor chileno, Julio Ocampo (1896). Al mismo tiempo, Bishop y Davis -establecidos en Santiago- convertían al mensaje adventista a un pastor bautista de nacionalidad española, Enrique Balada, y su esposa, siendo el primero en Chile que predicara en castellano frente a una congregación sobre la vigencia de la ley de Dios y la observancia del Sábado bíblico. Pronto se convirtieron dos luteranos suizos, los hermanos Eduardo y Víctor Thomann, y el pastor metodista chileno Martín Ávalos, de San Felipe. Este último quedó a la cabeza de la congregación de aquella ciudad constituida por ocho miembros (diciembre de 1896). También surgieron núcleos de creyentes en Santiago, Angol, Mulchén, Los Ángeles y otros lugares que pronto llegaron a ser organizados como congregaciones.

Entre 1896 y 1904, la Iglesia Adventista quedó consolidada en Chile, período en el cual destacaron otros personajes en la dirección de la institución, como Carlos Krieghoff, uno de los primeros conversos del sector de Victoria e impulsor del área educativa; Alfred Ogden, que reemplazó a Baber en 1901 en la dirección de la recién creada Misión de la Costa Occidental; Herman Ketring, que asumió el ministerio general en 1903; y Francisco Westphal, que llegó a Chile en 1904 para reemplazar a Ketring. A partir del año 1901 comenzó a publicarse la *Revista Adventista*.

Cabe señalar que tres de los personajes antes mencionados -Víctor Thomann, Martín Ávalos y Herman Ketring- se relacionaron más tarde con la historia de la Iglesia de Dios sabatista en Chile. Asimismo, es preciso reconocer que la presencia del adventismo en el país facilitó la introducción del mensaje cristiano-israelita, particularmente en la zona de la Araucanía a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Como se verá en las siguientes páginas, los primeros conversos de la Iglesia de Dios

provenían fundamentalmente del adventismo, por lo cual es evidente que las primeras congregaciones cristiano-israelitas estuvieron conformadas por adventistas que aceptaban otras verdades bíblicas y renegaban de las enseñanzas promovidas por Ellen White.

El eslabón de la Iglesia de Dios de Estados Unidos que pasó a Chile

La Iglesia de Dios, o también la Iglesia de Cristo, ha existido siempre, y se le puede identificar por la descripción dada por las Sagradas Escrituras: “La que guarda los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apocalipsis 12:17, 14:12). Y conforme al propósito de Dios, ésta llegó al continente americano en el siglo XVII.

El eslabón de la Iglesia de Dios que arribó a América se relaciona con Esteban Mumford, quien en 1664 fue enviado desde la congregación londinense de Bell Lane hasta Newport (Rhode Island), en los actuales Estados Unidos. Su ministerio fue la primera piedra de todo el movimiento cristiano sabatista que se desarrolló posteriormente en esta parte del mundo.

La Iglesia de Dios establecida en América del Norte evolucionó sin grandes inconvenientes durante el resto del siglo XVII y todo el siglo XVIII, pero en 1818 la mayor parte de ella se desvió doctrinariamente al aceptar creencias protestantes y tomó el nombre de Iglesia Bautista del Séptimo Día. Sólo un remanente se mantuvo fiel al nombre y la doctrina de la Iglesia de Dios sabatista. Sin embargo, el gran movimiento adventista surgido casi a mediados del siglo XIX absorbió a muchos de sus miembros, que se vieron asociados con adherentes de otras denominaciones. Sin embargo, el movimiento adventista primitivo, tras el Gran Chasco, tomó características doctrinarias bíblicas, las que bajo el liderazgo del matrimonio White fue distorsionando. Naturalmente, al interior de esa *nueva* Iglesia de Dios se fueron produciendo discrepancias doctrinales que finalmente desembocó en un cisma que arrastró a la mayor parte a formar la Iglesia Adventista del Séptimo Día. La minoría que no aceptó los principios de fe de Ellen White y de la nueva organización eclesiástica llegó a constituir la Iglesia de Dios Adventista, que históricamente se le conoce como Iglesia de Dios del Séptimo Día (6). (En este trabajo se empleará esta última denominación, por ser históricamente más generalizada).

Tradicionalmente se ha aceptado que la primera rama de la Iglesia de Dios estadounidense que llegó a Chile -denominada actualmente Iglesia Israelita del Nuevo Pacto- procede de la Iglesia de Dios del Séptimo Día, como lo indican las siguientes fuentes:

Mario Seiglie, ex representante de la Iglesia de Dios Universal en Chile (bajo la era de Herbert Armstrong, actual Iglesia de Dios Unida), expresa lo siguiente:

“Consideramos por la historia y doctrina que la Iglesia de Dios Unida y la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto sí tienen un origen común. La ‘rama madre’ es la Iglesia de Dios del Séptimo Día...” (7).

En un documento de estudio de la ex Iglesia de Dios Universal sabatista, al referirse al proceso misionero llevado adelante por la Iglesia de Dios a fines del siglo XIX, sostiene:

“Durante este tiempo, los ministros de la Iglesia de Dios del Séptimo Día comenzaron un tipo de obra misionera en México, Chile, Argentina, Filipinas, etc.” (8).

En un artículo publicado por Wade Cox, de la Iglesia Cristiana de Dios hay, sin duda, una referencia a la Iglesia Israelita cuando escribe sobre la continuidad de la Iglesia de Dios del Séptimo Día, diciendo:

“La Iglesia de Dios (Séptimo Día) era un sistema bíblico unitario sabatista que por lo general no guardó los días santos (fiestas bíblicas), pero se ha conocido cumplirlos en algunas áreas (por ejemplo, Chile)” (9)

Sin embargo, a pesar de las exposiciones anteriores y otras similares, no es posible confirmar históricamente la tesis que vincula el origen de la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto con la mencionada Iglesia estadounidense. El principal argumento que desmiente esa posibilidad es que la Iglesia de Dios del Séptimo Día, desde el principio, sólo ha guardado dos festividades solemnes, el Sábado semanal y la Santa Cena del 14 de abib, pero no ha reconocido la observancia de las restantes fiestas anuales. Sólo hubo un período excepcional iniciado en 1937, en que comenzó a guardar también el Pentecostés y las Cabañas. Pero en 1962 puso fin a esa observancia bíblica **(10)**. Por ello Wade Cox reconoce que la “Iglesia de Dios (Séptimo Día)... por lo general *no guardó los días santos*” **(11)**, es decir, no guardó el conjunto de festividades ordenadas en Levítico 23.

Si la Iglesia de Dios del Séptimo Día no es la Iglesia matriz de la Iglesia Israelita chilena, ¿cuál es la Iglesia de la cual se desprendió a través del misionero que trajo a Chile la doctrina con la observancia de las fiestas bíblicas? De las otras denominaciones observantes del Sábado que habían en Estados Unidos a fines del siglo XIX hay que descartar inmediatamente a la Iglesia Bautista del Séptimo Día y a la Iglesia Adventista, por razones obvias. Sólo queda una alternativa válida: la Iglesia de Dios independiente y contemporánea de ellas que provenía de la línea de Esteban Mumford. He aquí los antecedentes:

Tras el cisma experimentado por la Iglesia de Dios en 1818, que significó la formación de la Iglesia Bautista del Séptimo Día, hubo un resto de miembros que no se unieron a la nueva denominación. Posteriormente, como se ha señalado, muchos de aquel grupo remanente estuvieron en compañerismo con cristianos del movimiento adventista promovido por Guillermo Miller **(12)**. Y nuevamente quedó un remanente de la Iglesia de Dios original que conservó incólume el Evangelio y que en general no se unió a las grandes denominaciones sabatistas existentes en Norteamérica, de las que se distinguía por guardar las fiestas anuales. John Kiesz se refiere a esa comunidad en los siguientes términos:

“Es evidente que habían muchos grupos observantes del Sábado (independientes) además de los bautistas del Séptimo Día, *antes y durante* el tiempo que Guillermo Miller predicara y predijera el fin del mundo, en 1844...

“Muchos grupos *aislados* habían surgido en varias áreas, se dice, antes del Gran Chasco de 1844, esto es, *grupos locales de sabatistas*, así como individuos *aislados*. Esto puede determinarse claramente de cosas que fueron escritas por el élder James White (y por otros) sobre sus varios viajes que ellos hicieron a grupos que intentaron incorporar. Cuando los White hicieron sus giras a través de los estados del Este y Medioeste a comienzos de los 1860s..., ellos encontraron *muchas congregaciones de sabatistas*. Muchos de ellos se asociaron (posteriormente) con los adventistas del Séptimo Día, mientras otros empezaron a incorporarse y a cooperar con aquellos conocidos después como ‘Iglesia de Dios’. *Algunos de los grupos permanecían independientes de todas las organizaciones generales...*

“Algunos de los grupos independientes anteriores no se unieron a los bautistas del Séptimo Día, o a los adventistas del Séptimo Día, *ni incluso a la Iglesia de Dios (Séptimo Día)*” **(13)**.

Por su parte, Richard Nickels también menciona grupos de “sabatistas libres” orientales de los años de 1860 que no se habrían incorporado a la Iglesia Adventista, pero tampoco estaban vinculados a la Iglesia de Dios del Séptimo Día **(14)**. En consecuencia, a fines del siglo XIX la Iglesia de Dios del Séptimo Día no era la única organización eclesial que observaba “los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” en Norteamérica, pues tanto en Estados Unidos como en Canadá había grupos dispersos, aislados e independientes que tenían prácticas cristiano-judaicas. Algunas de aquellas congregaciones observaban el conjunto de fiestas bíblicas, según el siguiente testimonio:

“Varias familias decididas proporcionaron una tenue continuidad a la Iglesia de Dios. Estas familias se establecieron principalmente en Missouri, Oklahoma (estados del centro) y Oregon (del oeste de

Estados Unidos). Algunas *retuvieron cierto conocimiento de las fiestas santas de Dios*” (15).

De una de esas ramas de la Iglesia de Dios proviene la actual Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, siendo imposible determinar exactamente la procedencia del misionero que llegó a Chile con el mensaje cristiano-israelita.

En efecto, a fines del siglo XIX hubo un ánimo general de las Iglesias sabbatistas por promover un intenso proceso de propagación del Evangelio más allá de las fronteras de Estados Unidos. En la obra histórica de Dugger y Dodd se encuentra una descripción de las actividades misioneras de la congregación sabbatista de Stanberry, cuando concluía la mencionada centuria:

“A medida que el tiempo pasaba, la obra se abrió paso en campos extranjeros, y la preciosa verdad encontró su camino en muchos países e islas del mar. Cientos de miles de folletos se imprimieron y se distribuyeron junto con muchos libros...” (16).

Otra fuente, que data de 1964, informa respecto de la expansión de la Iglesia de Dios hacia Latinoamérica, confirmando de paso el vínculo de la Iglesia Israelita chilena con aquella organización religiosa:

“Durante este tiempo, los ministros de la Iglesia de Dios... comenzaron un tipo de obra misionera en México, Chile, Argentina, Filipinas, etc. Unos pocos miles de conversos y sus descendientes siguen vigentes hasta hoy día. Unas congregaciones en Chile y Argentina guardan las fiestas santas de los (años) 1890s hasta la mitad del siglo XX (aún lo hacen)” (17).

Dentro de ese contexto, entonces, se produjo la misión a Chile del evangelista Federico Segesser, enviado probablemente desde Estados Unidos a mediados de la década de 1890 por alguna de las congregaciones fieles al Evangelio de Jesús y observantes de los mandamientos de Dios. El pastor cristiano-israelita peruano José Alfredo Loje publicó un tratado teológico en el que revela cómo fue ese evento:

“En los libros del pastor Martín Ávalos (chileno él) se registra que por el año 1897 (en realidad fue hacia 1896) un colportor misionero llamado F. Segesser, viniendo o habiendo sido enviado de Estados Unidos si quizás por 1890, llegó al Brasil, donde permaneció un tiempo, pasando después a Uruguay, luego más al sur a Argentina. Después de un tiempo, quiso trasladarse a Chile por la provincia de Temuco (Cautín) y vecindades (en la región de la Araucanía), donde permaneció un tiempo instruyendo a los feligreses que aceptaban la doctrina” (18)

La misión evangelizadora de Federico Segesser en Chile

La región chilena en la cual concentró su labor el misionero Federico Segesser es la que históricamente se ha denominado *Araucanía*, que no hacía mucho había sido incorporada al desarrollo nacional.

En efecto tras el período de la Independencia, al gobierno republicano le correspondió penetrar en la Araucanía, proceso no exento de dificultades debido a la presencia y resistencia de su población nativa, los mapuches o araucanos. En realidad, esa región venía a ser el “Wild South” chileno, equivalente al Far West estadounidense, pues constituía la frontera conflictiva entre el mundo “huinca” y el territorio mapuche. Tras la represión de una gran sublevación indígena que estalló en 1878, los aborígenes se sometieron a las autoridades republicanas, que inician la colonización del territorio. En febrero de 1881 es fundada la ciudad de Temuco, inaugurando el poblamiento con colonos chilenos y extranjeros entre

las actuales provincias de Malleco y Cautín. Así fueron surgiendo otras localidades urbanas, varias de las cuales llegarán a ser escenario de la historia de la Iglesia de Dios chilena.

Segesser llegó al sur de Chile, específicamente a la zona lacustre donde predominaban los colonos de origen alemán, pues una fuente histórica adventista lo menciona por primera vez cuando se encontraba en la ciudad de Puerto Montt:

“A comienzos de noviembre de 1896, el hermano Segesser, un suizo convertido al adventismo, que se encontraba en Puerto Montt vendiendo publicaciones con el mensaje adventista, escribe al pastor Baber diciéndole que tiene problemas con el cura, quien insta a la gente a que no compren las publicaciones y que le arrojen desperdicios y lo insulten. Incluso acudió a la policía para que le prohibieran ‘la venta de esos libros cochinos’. Ante esta situación, Segesser mostró estos hechos a las autoridades de la ciudad, quienes reprendieron al ‘padre santo’ severamente. De este modo pudo terminar su trabajo en la ciudad” (19).

Este texto merece algunas aclaraciones: 1° Aunque muestra a Segesser como un misionero vinculado a la Iglesia Adventista, ciertamente no pertenecía a esa corriente sabatista. El mismo autor de la obra citada, Leopoldo Zambra, reafirma esta verdad al decir:

“Segesser no fue un colportador oficial o un obrero oficial del adventismo. No, él más bien vino con ideas (adventistas, es decir, predicaba sobre la segunda venida de Cristo y la observancia del Decálogo) y eso fue lo que difundió en el sur... Mis fuentes llegan hasta alrededor de 1918-1920... Y ahí figuran los informes que se envían a Estados Unidos, mencionan a Segesser pero en esa actividad que acabo de mencionar, con esas doctrinas, y *no dicen que sea un miembro adventista*, sino que proclama doctrinas adventistas” (20).

Se debe entender por *doctrinas adventistas* la estricta observancia de los Diez Mandamientos y el énfasis en el próximo advenimiento de Cristo, principios propios de la Iglesia de Dios y afines con las creencias adventistas del Séptimo Día. En otras palabras, Segesser encontró entre los adventistas un campo fértil para predicar el verdadero Evangelio, pues había más principios de fe comunes con ellos que con el resto de los protestantes.

2° Aunque Segesser no era miembro adventista, se relacionó bastante con la comunidad adventista de Chile. G. H. Baber era Superintendente de la Misión adventista en este país desde 1896, y con él se comunicaba epistolarmente. La Iglesia Adventista incluye a Segesser entre los predicadores con ideas adventistas, pero no mencionan el hecho de que él enseñaba la observancia de las fiestas bíblicas y el rol del pueblo de Israel en el plan de Dios. Precisamente en una carta enviada por Baber a Segesser le confiesa que él había conocido a Ellen de White y había sido testigo de los momentos en que entraba en éxtasis cuando recibía visiones (Carta del 15 de junio de 1899). A ello, Segesser hace el siguiente comentario de la señora White, comparándola con el Papa católico:

“Así, pues, como la infabilidad de la Iglesia Romana es elegida por los grandes de dicha Iglesia, así también esta otra infabilidad es también elegida por los doctores de la Iglesia Adventista, unidos a doctores espiritistas. Cumpliéndose así la cuarta tentación profetizada en la Palabra de Dios, esto es, el ángel ciego, o el número de su nombre o un Papado en la última Iglesia, contra el cual es nuestro deber luchar y vencer antes de ser sellados (Apocalipsis 13:17; 3:14-17,21; 15:2)” (21).

3° El texto de Zambra muestra claramente que cuando Segesser predicó en Chile no existía impedimento alguno para hacerlo; no existía persecución inquisitorial alguna ni intolerancia religiosa oficial en el país. Al contrario, el mencionado sacerdote católico que intentó detener su labor misionera fue reprendido por la autoridad local.

Federico Segesser era efectivamente de nacionalidad suiza, pero su colportaje estaba supeditado a la Iglesia de Dios de Estados Unidos. Como muchos predicadores del pasado y en otras latitudes, dedicó parte de su vida a viajar a estas lejanas tierras para pregonar el mensaje del pequeño remanente de Jesús, cumpliendo así su orden: “Y me seréis testigos en Jerusalén, en Judea, en Samaria, y *hasta lo último de la tierra*”; “por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones” (Hechos 1:8, Mateo 28:19). Loje se refiere a la evangelización llevada a cabo por Segesser:

“Este pastor había ingresado a Chile por la provincia de Temuco (Cautín) y vecindades, donde permaneció un tiempo instruyendo a los feligreses que aceptaban la doctrina que iba enseñando, habiendo por este motivo establecido algunas congregaciones en todos esos lugares, como enseñando las fiestas y su observancia, de las Trompetas, Expiación y Cabañas así como el Sábado” (22).

Ciertamente no fueron grandes congregaciones las que logró formar Segesser, sino tan solo pequeños grupos de creyentes, pudiendo identificarse con claridad los que se constituyeron en Victoria (o Curacautín) y Gorbea. En esta última localidad fueron convertidos el matrimonio Avelino Aldea-Clarisa Garrido y su hija Clorinda Aldea; el matrimonio Juan de Dios Pulgar-Delfina Barriga y sus jóvenes hijos David y José Pulgar y otros. José Pulgar, residente después en Lastarria, se convertirá en uno de los ministros prominentes del primer medio siglo de la Iglesia en Chile. En tanto, en Victoria (o Curacautín) el converso más destacado fue Martín Ávalos hacia fines de 1896 o en 1897, quien llegó a ser el primer ministro de la Iglesia de Dios en Chile.

Después de haber permanecido en Chile entre 1896 y 1897, Segesser se dirigió a Argentina para continuar la evangelización. Emisael Palma agrega que “predicó en el sur de Argentina y dejó algunos miembros o congregaciones, pero no quedaron dirigentes, ministros autorizados” (23). Conrado Saller, sin duda un discípulo de Segesser, escribió en 1930 una carta a otro discípulo de éste describiendo su obra al otro lado de los Andes, manifestando:

“Por el año 1900 conocí a Segesser en Buenos Aires entre los adventistas. En el mismo año me visitó en Nueva Palmira, República del Uruguay, y en donde tenía yo mi residencia. Como en esta Palmira habían fundado no hacía mucho una iglesia..., yo era recién recibido y bautizado por el pastor Leland, se hicieron las reuniones en mi local que les facilité, así el hermano Segesser resolvió parar en mi casa, y así estuvo como un año de efectivo conmigo, sin contar sus viajes en que iba y venía, hasta que por ahí en 1902 se despidió, yéndose a Suiza, a la ciudad de Basel...”

“De Suiza me escribía a menudo enviándome folletos en alemán e inglés, los cuales distribuí por Entre Ríos, en las colonias alemanas...”

“Así estuvimos en constante comunicación hasta el año 1916 ó 1917. Desde entonces no supe de él. En el año 1916 escribió *Der Weltkrieg (La Guerra Mundial)*, de los que recibí una cantidad” (24)

Se presume que Federico Segesser murió en Suiza, alrededor del año 1920, pues por esa fecha y desde ese país se conocen sus últimas cartas dirigidas a Chile también. Hasta el presente se conserva un par de tratados teológicos que permiten conocer su entendimiento de las Escrituras, y al cual se hará referencia en páginas posteriores.

La Iglesia de Dios no existió en Chile antes de 1896

Todos los antecedentes históricos disponibles permiten determinar objetivamente que la Iglesia de Dios no se introdujo en Chile antes de 1896, año del ingreso al territorio de Federico Segesser. No obstante ello, existen ciertos planteamientos que contradicen a ese hecho absolutamente comprobado. Sin considerar la insostenible tesis del origen criptojudío de la Iglesia Israelita, hay otra postura tan

insostenible como ella, que afirma que la Iglesia cristiano-israelita habría existido desde los tiempos coloniales (25). Asimismo, otro alto dirigente -al observar una fotografía de 1911, que muestra a una treintena de miembros guardando la fiesta de las Cabañas- concluye que aquella congregación era numerosa, lo que implicaría que el trabajo de evangelización no debió “ser de unos pocos años” (es decir, entre 1896 y 1911), sino “de más tiempo”. En otras palabras, la Iglesia de Dios debió venir desarrollándose desde mucho antes de 1896, quizás no congregaciones, sino que habían familias “con principios israelitas” (26).

Respecto de aquellas y otras opiniones similares, cabe decir que es imposible compatibilizarlas con la evidencia histórica disponible. Para ello hay una sola explicación posible: la tradición oral ha distorsionado la verdad histórica, ha tergiversando los hechos, contrariando a la historia real y documentada. Otra tradición transmitida oralmente por generaciones que refleja claramente esta conclusión es el caso de dos personajes de quienes la única certeza que se tiene es el conocimiento de sus apellidos: Tricot y Schuster.

“Aunque la historia de la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto está bastante clara respecto al tiempo y al espacio en los que se introdujo su doctrina, como también al misionero que sembró en Chile la semilla de la verdad evangélica de Cristo, existe un hecho muy nebuloso en torno a dos personajes de los cuales poco o nada sabemos con certeza. Nos referimos a los misioneros de apellido Schuster y Tricot” (27).

Tradicional y oficialmente la Iglesia Israelita -tanto en forma oral como en algunos casos en documentos escritos- inicia su historia en Chile con la labor evangelística de aquellos dos misioneros provenientes su- puestamente desde Estados Unidos; sin embargo, existen varios antecedentes contradictorios entre sí respecto a tan enigmáticos personajes, como los que se enuncian a continuación:

Según un antiguo pastor de la Iglesia, Federico Segundo Martínez, Tricot y Schuster habrían tenido un paso por Chile “muy fugaz, por lo tanto *no establecieron nada positivo* tocante a la (doctrina cristiano-israelita) en nuestro país” (28). Sin embargo, otro destacado dirigente, Emisael Palma, apela a la tradición para sostener que sí habrían efectuado una labor misionera y ministerial, diciendo: “A Chile *trajeron el mensaje de la verdad* unos extranjeros, uno de apellido Tricot y otro Schuster” (29). Como se observa, hay contradicción entre ambos testimonios: ¿Predicaron o no en Chile?

Por otra parte, las fechas que le otorgan a la cuestionada misión de Schuster y Tricot también son completamente contradictorias en los testimonios de la tradición; incluso una misma fuente tiene divergencia en este aspecto, como se aprecia a continuación: Emisael Palma alude a la tradición de que Schuster y Tricot desarrollaron su misión hacia 1850 (30), y lo mismo afirma Federico Segundo Martínez (31). En otro documento, Palma dice que estuvieron entre 1860 y 1890 (32). Un documento no oficial asevera que aquellos personajes habrían traído la doctrina a Chile hacia 1850-1893 (33). Luego, Heber Palma, conforme al relato de su padre Emisael, dice que Schuster y Tricot habrían sido contemporáneos de éste durante su niñez (segunda década del pasado siglo) y que incluso “los habría conocido” (34). Entonces, ¿cuándo habrían desarrollado efectivamente su labor evangelística Schuster y Tricot? ¿1850?, ¿1860-1890?, ¿1850-1893?, ¿o a comienzos del siglo XX?

Según otra tesis, todos los misioneros mencionados hasta ahora -Tricot, Schuster, Segesser y también Saller- se conocían o se conocieron, pero de las escasas fuentes documentales se extrae que sólo los dos últimos fueron contemporáneos, se conocieron y tuvieron inclusive un estrecho contacto ministerial.

Existe, además, una teoría según la cual la Iglesia de Dios *israelita* se habría formado a partir de dos líneas misioneras que posteriormente convergieron en la región de la Araucanía: una por el norte, con Federico Segesser-Martín Ávalos (primer ministro chileno de la Iglesia), y otra por el sur, con Schuster

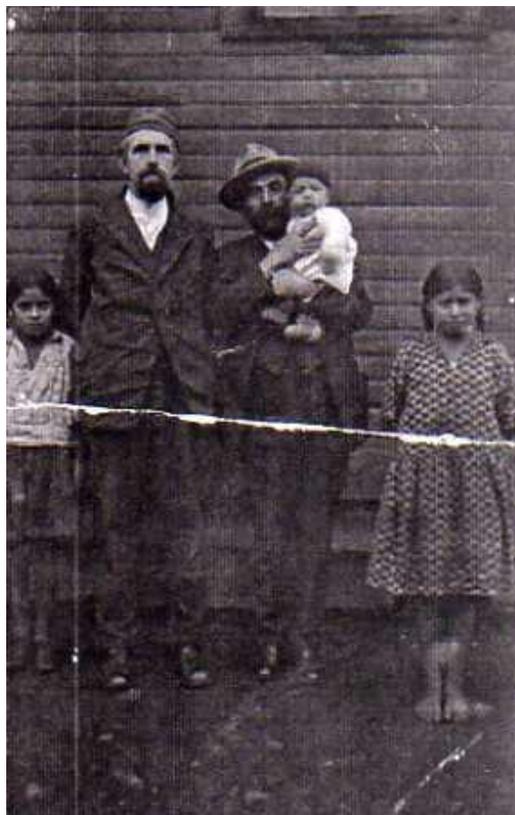
y Tricot (35). Sin embargo, esta postura es irreconciliable con los testimonios documentados, ya que Segesser ingresó realmente a Chile por el sur, no por el norte; se movilizó y predicó entre Puerto Montt y la Araucanía, y después se dirigió a la trasandina ciudad de Buenos Aires.

Sobre la base de estos y otros elementos de juicio hasta ahora enunciados, se pueden alcanzar las siguientes conclusiones:

1° Tanto Segesser como Ávalos son personajes definitivamente históricos. Se les puede ubicar en el tiempo en el espacio, y quedan evidencias positivas de sus respectivos ministerios en Chile. Pero Tricot y Schuster sólo existen en la transmisión oral originada entre antiguos miembros de la Iglesia. Emisael Palma, al referirse a ellos, reconoce este hecho con las siguientes frases: “Como dato de *tradicón* (36); y, “todo esto es solamente *tradicón, nada escrito*” (37). En tanto, *La Voz de la Verdad*, una publicación cristiano-israelita, reconoció respecto a Tricot y Schuster que “se ha recogido de la *tradicón*” (38).

2° Aunque no se puede descartar la historicidad de Tricot y Schuster, tampoco es posible determinar con pruebas históricas su exacta ubicación temporo-espacial y el protagonismo que habrían tenido en el desarrollo de la Iglesia de Dios chilena. No se les menciona en ningún documento objetivo de la época. Tanto Segesser, Saller y Ávalos son mencionados en testimonios fidedignos de la época, y hoy se conservan escritos suyos, pero nada hay al respecto sobre Schuster y Tricot. José María Ríos informa que los investigadores *israelitas* de Norte y Centroamérica no tienen “conocimiento alguno” sobre aquellos (39).

Lo único claro acerca de ellos es que no se presentaron en Chile antes del arribo de Federico Segesser, hecho acaecido en 1896. El movimiento cristiano-israelita o Iglesia de Dios *israelita* sólo comenzó a desarrollarse a partir de su obra misionera. Cualquier otra tesis diferente a este hecho comprobado positivamente es sólo una especulación o una distorsión de la realidad.



Dentro de la historia de la Iglesia de Dios israelita surgen dos personajes enigmáticos, de apellidos Schuster y Tricot. Hasta ahora es imposible determinar si realmente estuvieron en Chile, y si lo hicieron, no es posible referirse a ellos positivamente, pues sólo se les conoce por la transmisión oral, y las versiones sobre el período en que habrían estado en Chile son contradictorias.

Si estuvieron en Chile, es probable que lo hayan hecho muy posteriormente al establecimiento de la Iglesia de Dios israelita en el país. En la fotografía superior, del año 1929 aproximadamente, aparece Atanasio Navarrete con su hijo Ezequiel en los brazos. Junto a ellos se encuentra un ministro alemán de apellido Schultt. Quizás éste sea el mismo personaje Schuster, cuyo apellido haya sido distorsionado por la tradición oral.

A continuación se exponen algunos testimonios que -con dos o tres años de diferencia- confirman a Federico Segesser como el gestor de esta singular Congregación:

José Cecilio Palma, un antiguo ministro de la Iglesia, escribió sus memorias hacia el final de la década de 1910, en la que confirma lo antes indicado diciendo: “Este señor (Martín Ávalos) recibió este conocimiento (evangélico) de Segesser” (40).

Por su parte, Roberto Feldmann, en su tesis rabínica, concluyó -con un error de unos tres años- que la “Iglesia Israelita aparece en Curacautín en 1894, mucho antes que otras Iglesias o misiones” (41).

Teresa Martínez, junto a otros investigadores, difundieron la siguiente información: “Ya en el año 1895 se celebraron las primeras festividades de las Cabañas (en realidad, en ese año Segesser no estaba en Chile)” (42).

Sergio Águila, quien fuera discípulo de otro de los más antiguos y connotados miembros de la Iglesia, ha entregado el siguiente testimonio respecto a la antigüedad de la Iglesia Israelita: “El evangelista Federico Martínez (padre...) me puso en conocimiento que el mensaje con solemnidades para hacerlas fue un hermano estadounidense, Segesser, que en el año 1896 llegó a Chile para divulgar el conocimiento...” (43).

Y a modo de conclusión definitiva, Ester Pulgar, hija de uno de los primeros ministros de la Iglesia de Dios, José Pulgar, ha señalado categóricamente: “Aquí (en Chile) no existía nuestra Iglesia... Si alguien dice que era de esta religión antes (de Segesser), miente... porque esta religión (cristiano-israelita) nació con el hermano Segesser. Él fue el primero que trajo esta doctrina a Chile” (44).

El ministerio de Conrado Saller

También aparece en la primitiva historia de la Iglesia de Dios *israelita* un personaje llamado Conrado Saller, de cual se sabe poco pero del cual no hay dudas sobre su historicidad.

En efecto, a través de la información recibida de Peregrina Wesphal, anciana de la Iglesia Israelita argentina fallecida alrededor del año 1960, se conoce del evangelista extranjero Conrado Saller. Habría trabajado un tiempo en Chile (se desconocen detalles de su labor misionera); luego se trasladó definitivamente a Argentina, específicamente a la provincia de Entre Ríos, donde organizó algunas congregaciones. Martín Ávalos se comunicaba epistolarmente con Saller, y de esa correspondencia se ha conservado la carta que se citó en páginas anteriores, en la que Saller menciona parte de la obra de Segesser entre los adventistas argentinos; pero también describe parte de su propia tarea evangelística, diciendo:

“Por el año 1900 conocí a Segesser en Buenos Aires entre los adventistas. En el mismo año me visitó en Nueva Palmira, República de Uruguay, en donde yo tenía mi residencia...

“De Suiza (Segesser) me escribía a menudo enviándome folletos en alemán e inglés, los cuales *distribuí por Entre Ríos* en las colonias alemanas (Russo). En 1911 fui en persona a las Estaciones con dichos folletos y di conferencias a los que a los que asistían cientos de adventistas y protestantes en cada aldea. Así que se repartieron los folletos con los cuales se movió el ánimo de la mayoría que leían esas esperanzas...

“Así estuvimos en constante comunicación (con Segesser) hasta el año 1916 ó 1917. Desde entonces no supe de él...” (45).

Se puede observar que Saller predicaba entre los adventistas y protestantes de Entre Ríos (Argentina) para convertirlos a la fe cristiano-israelita de la Iglesia de Dios, empleando la misma estrategia aplicada por Segesser en Chile. Pero, al producirse su fallecimiento, no habían otros ministros realmente preparados para que continuaran dirigiendo la Iglesia, la que finalmente terminó disolviéndose (46). Una carta de Emisael Palma a José Alfredo Loje, de Perú, certifica ese hecho:

“El hermano Conrado Saller se fue al norte de Argentina, a la provincia de Entre Ríos. Allí hubo congregaciones numerosas, pero al fallecimiento (de él) no dejó ministros que apacentaran la grey. Un miembro de esas congregaciones fue a Italia, volvió apóstata, y se dedicó exclusivamente a destruir a la Iglesia que había levantado el hermano Saller. Esto me lo dijo la hermana Peregrina Wesphal, la última sobreviviente que había en Entre Ríos de esas congregaciones el año 1957, habiendo así desaparecido la Iglesia en la provincia de Entre Ríos, en Argentina” (47).

La doctrina que predicó Federico Segesser en Chile

Segesser estuvo en Chile entre los años 1896 y 1897, y de su colportaje han quedado algunos textos doctrinarios escritos por él mismo que dan testimonio de los principios que portaba consigo. Este importante material se preservó particularmente a través de uno de los primeros conversos de Segesser, Martín Ávalos. Prueba de ello es que éste estuvo predicando en Perú, y como resultado de la labor evangelística en ese país se conservó la obra titulada *El Evangelio eterno*. Otros dos textos de Segesser, de carácter profético también como el anterior, son *El misterio de la iniquidad* y *La consumación del misterio*.

Aquel material de carácter proselitista ciertamente tenía algunas enseñanzas que hoy en día son inconcebibles, pero la mayor parte de su contenido prevaleció en el tiempo y actualmente constituyen algunos de los principios fundamentales de la doctrina cristiano-israelita.

En la obra *El misterio de la iniquidad*, se puede leer lo siguiente:

“En tiempos del apóstol Pablo algunos miembros de la congregación de Tesalónica creían deber esperar, ya en su vida, la venida de Cristo y el fin del mundo. Pero el apóstol Pablo no aprueba esta creencia, diciendo: ‘Os rogamos pues, hermanos, por la venida del Señor nuestro Jesucristo y de nuestro recogimiento a él, que no os mováis fácilmente de vuestro sentimiento, ni seáis espantados ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta como nuestra, como que el día del Señor está cerca. No os engañe nadie en ninguna manera; porque no vendrá sin que venga antes la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición, oponiéndose, y levantándose contra todo lo que se llama Dios, o que se adora; tanto lo que asiente en el templo de Dios como Dios, haciéndose parecer Dios. ¿No os acordáis que cuando estaba todavía con vosotros, os decía esto? Y ahora vosotros sabéis lo que impide, para que a su tiempo se manifieste’ (2ª Tesalonicenses 2:1-6).

“Pablo creía deber informar a la congregación de fieles respecto del tiempo en que la venida de Cristo se podía esperar. Los profetas de Dios habían hablado de un acontecimiento poco deseable que debía preceder el día del Juicio, y hasta que no se cumpliera éste, no era justificado de esperar el fin... Y este acontecimiento intermediario es la gran apostasía, la aparición de cierto hombre perverso, menospreciador de la ley de Dios, cuya manifestación estaba impedida todavía en aquel tiempo por un obstáculo en su camino. La misma fuente de que se servía Pablo para predicar sobre los sucesos futuros, está a nuestro alcance, y le conviene a cada uno de vosotros escudriñarla atentamente para comprenderla.

“Pablo escribió en un tiempo cuando Roma tenía el dominio sobre todos los pueblos del mundo entonces conocido (en Occidente). Roma fue el cuarto imperio, y según las profecías de Daniel, el cuarto imperio fue el último que debía dominar el mundo. Este cuarto imperio había de ser partido, y como imperio dividido había de durar hasta el fin de los siglos, y solamente después de la disolución del dominio universal de Roma pudo, según Daniel 7:8-24, salir aquel perverso, el autor de la gran apostasía que Pablo llama *hombre de pecado*, pero que está conocido más generalmente bajo el nombre del Anticristo.

“Fue pues la unidad del Imperio romano lo que impedía su venida en tiempo de Pablo. Pero cuando algunos siglos más tarde se deshizo aquel imperio, en el tiempo de la invasión de los bárbaros, se dividió en diez partes como la profecía de Dios lo había predicho, y así el impedimento estaba quitado. Del imperio partido salió efectivamente un soberano cuyo gobierno fue otro que el de los demás diez, es decir, un dominio espiritual (Daniel 7:25, 2ª Tesalonicenses 2:4). Por este poder nuevo tres de los demás diez había de ser sujetados o humillados.

“Entre los diez reinos, en los que se dividió el Imperio romano, no se ha levantado gobierno espiritual otro que el Papado. Si pues el papismo es el autor de esta gran apostasía, en éste deben haberse cumplido también las señales características que han sido predichas.

“El profeta Daniel dice del que vio salir de los diez reinos: ‘pensará de mudar los tiempos y la ley (del Altísimo)’ (Daniel 7:25). Confrontamos lo que en el catecismo católico llaman los Diez Mandamientos con la ley que Dios ha dado en el monte Sinaí (Éxodo 20), vemos que el mandamiento respecto del culto de las imágenes ordinariamente ha sido cambiado considerablemente. La Iglesia Romana se jacta de ser la autora de este cambio, y lo pondera como señal del poder que ejerce sobre los diez mandamientos del Decálogo. En este asunto tan grave conviene oír a la misma Iglesia que da el testimonio necesario en sus escrituras aprobadas: ‘puesto que la Iglesia (Católica) ha cambiado el Sábado en domingo de su propio poder, sin autorización de la Escritura’ (Dr. Erc., *De la autoridad de la Iglesia*)...

“Aunque no sea su persona adorada (la del Papa) y honrada por todos, sin embargo todos aquellos que no han tomado la palabra de Dios por regla constante, siguen a la masa grande, sea por costumbre, sea por fuerza o por consideraciones mundanas ateniéndose a algunos de sus mandamientos religiosos, especialmente a la celebración del domingo. Y tal servicio Dios se les pone en cuenta como la adoración de la bestia de Apocalipsis 13, porque a causa de los mandamientos del Papa ellos desprecian la voluntad de Dios, porque prestan el homenaje y la adoración que se deben a Dios solo, a su adversario manifiesto. Todavía sigue otra señal: ‘El que tiene entendimiento, cuente el número de la bestia; porque su número es del hombre, y el número de ella es seiscientos sesenta y seis’ (Apocalipsis 13:18). El número de la bestia se ha de contar de las letras del título que los representantes de la dignidad papal se han puesto. Ha de ser un nombre de blasfemia (Apocalipsis 13:1), un título celestial que toma un hombre sin tener autorización. Todas estas condiciones se hallan reunidas en el título que en ocasiones

solemnes brilla en la cabeza de los Papas como inscripción de la tiara pontificia, y cuyas letras sumadas según su valor dan el número señalado:



Es decir, representante del Hijo de Dios, hombre que se escoltó sobre Dios y se hace parecer a Dios. En el Papado y en él solo hallamos reunidos todas las señales del Anticristo bíblico” (48).

En *La consumación del misterio*, Segesser enseña respecto a las fiestas solemnes y la ley de Dios, particularmente sobre el Decálogo divino, exponiendo:

“En Daniel 7:25 se profetizó del papismo: ‘Y pensará de poder mudar los tiempos y la ley’. Si solamente dijera: ‘pensará mudar la ley’, sería bastante para indicar la obra del Papado tocante al Sábado semanal, el cual es una parte inseparable de la ley en cuestión. Pero como está escrito otra cosa fuera del Decálogo, la cual debe haberse mudado, esta cosa es (o son) ‘los tiempos del Altísimo’. Consultando el texto original, hallamos que ‘aquellos tiempos’ significan las fiestas anuales mandadas por Dios en Levítico 23. Las traducciones de Eberfield, en alemán, así rinden la palabra. Leemos que estas son las fiestas (tiempos) santos del Señor que debéis celebrar a sus tiempos. Entonces, según el Sábado semanal clasificado junto con el Sábado anual mandado ser celebrado en el 1, el 10 y el 15 del séptimo mes del año judaico.

“El cambio de estos tiempos está puesto a cargo del Papado, como una abominación anticristiana, por tanto debería seguir naturalmente que aquellas fiestas tienen esta dispensación una importancia igual al Sábado semanal, y deberán ser restauradas. Llamo por testigo al capítulo 4 de Malaquías. Aquel capítulo, que aplicado al tiempo presente, tiene un mensaje, no al mundo incrédulo, mas a los que han oído el tercer mensaje y temen al nombre del Señor, porque el tiempo de su juicio ha venido. A la misma gente Dios dice: ‘Acordaos de la ley de Moisés mi siervo, al cual encargué en Horeb ordenanzas y derechos sobre todo Israel’ (Malaquías 4:4).

“Esta es una amonestación no tanto para guardar el Decálogo, que ya lo guardan, mas otra cosa en adición que no la guardan. El Decálogo fue dado para el hombre (Eclesiastés 12:13). El Sábado por causa del hombre fue hecho (Marcos 2: 27). Mas la ley aquí mencionada no fue dada al hombre, ni hecha por causa de él, mas fue dada a Moisés, y fue hecha para todo Israel, no sólo para los judíos del Pacto Antiguo, sino también se incluye expresamente el residuo del pueblo de Israel (Romanos 11:25). Esta ley no toca a los alejados de la república de Israel. Por ejemplo, por ella los israelitas fueron mandados celebrar la Pascua, pero ningún incircunciso comería de ella (Éxodo 12:48). Esta ley declaró ordenanzas, sacrificios y juicios, pero los impíos no las celebrarían, ni las tomarían en su boca (Salmo 50:16), pero el pueblo del Concierto de Dios (los judíos espirituales), en los postreros días son enfáticamente mandados guardarlas, como también el Sábado para santificarlo” (49).

Por último, en su obra *El Evangelio eterno*, entre otros temas, analiza críticamente a la Babilonia espiritual, particularmente la doctrina de los adventistas del Séptimo Día. A continuación la transcripción de algunos de sus planteamientos:

“La palabra ‘Babilonia’ es de ‘Babel’, que significa *confusión* (Génesis 10:10, 11:9). El Señor no denota con este término la actitud moral de la Iglesia pretendida, sino su condición de división y confusión.

“... ¿Cómo se manifiesta en el tiempo presente la condición del mundo religioso en el cumplimiento de la palabra profética? Respuesta: La Iglesia cristiana pretendida está dividida en numerosas denominaciones, las cuales en vez de beber todas sus enseñanzas, doctrinas y mandamientos solamente de la palabra de Dios, mezclan esta palabra divina, cierta y verdadera, con la palabra inventada por el espíritu de error, estableciendo leyes, mandamientos y doctrinas sin base ni fundamento en la palabra de Dios. Así, cada una de las distintas denominaciones que componen la ‘Gran Babilonia’ están divididas entre unos y otros por falsas enseñanzas. No hay término que pudiera describir más aptamente la condición de la Iglesia pretendida de Cristo en este siglo que Babilonia, *confusión*”...

“1. La Iglesia Adventista enseña que los versos de Colosenses 2:16 y Efesios 2:14-15 se refieren a la abolición de la ley de Moisés o la ley ceremonial..., mas la palabra de Dios enseña que sólo la parte de esa ley que Cristo cumplió no más fue raída, mas el resto subsistirá mientras permanezca este cielo que nos cubre y esta tierra que pisamos (Mateo 5:18). Pues el mismo Señor nos encarga nos acordemos de la ley de Moisés, *si en verdad deseamos ser israelitas* (Malaquías 4:4).

“2. La Iglesia Adventista enseña que las seis fiestas de sombra de que nos habla el Señor en la ley de Moisés fueron también enclavadas en la cruz cuando Cristo fue crucificado (Colosenses 2:16-17, Efesios 2:14-15). .. Mas la palabra del Señor dice lo siguiente: 1ª ‘El cordero de Pascua simbolizaba la muerte de Cristo’ (1ª Corintios 5:7). 2ª La fiesta de las Primicias simbolizaba la resurrección, pues que Cristo fue primicias de los que durmieron (1ª Corintios 15:20). 3ª La fiesta de Pentecostés simbolizaba la venida del Espíritu Santo sobre los discípulos... (Hechos 2:1-5). 4ª La fiesta de las Trompetas significa el pregón y anuncio para los preparativos del gran Sábado de Expiación, cuyo cumplimiento está sellado en los siete truenos de Apocalipsis 10:3-4, los cuales son la voz de Dios. 5ª La fiesta de Expiación simboliza el día final cuando Cristo entre al Lugar santísimo a hacer la última obra (Apocalipsis 15). 6ª La fiesta de las Cabañas simboliza la cosecha o siega, o fin del mundo (Mateo 13:39, Apocalipsis 14:14-16, Mateo 24:30-31). Si todas estas fiestas hubieran sido enclavadas en la cruz, como enseña la Iglesia Adventista, habría sucedido lo siguiente ese mismo día en que Cristo murió: (se habrían cumplido todos los símbolos de las fiestas en un solo día)...

“17. La Iglesia Adventista enseña que el verso 24 del capítulo 44 de Ezequiel se refiere solamente al Sábado del cuarto mandamiento que los verdaderos enseñadores deben practicar y enseñar... Mas ese verso nos demuestra con mucha claridad que no sólo habla del Sábado del cuarto mandamiento de la ley eterna del santo Dios, mas también de la ley de Moisés, la cual contiene derechos, decretos y solemnidades para el pueblo de Dios, los cuales deben ser guardados en las partes que todavía no ha tenido su cumplimiento (Malaquías 4:4, Levítico 23:23-44. Véase también Deuteronomio 23:19, Nehemías 5:7; Ezequiel 22:12-14, 18:4-32)” (50).

El mensaje introducido a Chile por Federico Segesser llegó a constituirse en la base de los principios de fe de la Iglesia de Dios *israelita* en este país, una doctrina que explicaba de manera más auténtica el plan de salvación contenido en las Escrituras.

Aunque Segesser estuvo poco tiempo en Chile, estableció vínculos con algunos miembros de la naciente Iglesia; prueba de ello es que se comunicó por carta con Martín Ávalos y le enviaba tratados teológicos desde Europa, como *El Evangelio eterno* publicado en 1908. Asimismo, hay evidencias que indican que el evangelista suizo se comunicó epistolarmente también con José Cecilio Palma, de Gorbea (51).

En Argentina la obra de Segesser sucumbió ante la falta de consolidación de los grupos que logró formar; prueba de ello es el testimonio de Emisael Palma, quien escribió:

“Lo mismo que (a Saller) le pasó al hermano Federico Segesser, que (también) actuó en el sur de Ar-

gentina. No dejó a nadie que apacentara y guiara a la grey, o a los pocos hermanos que estaban dispersos en la enorme Patagonia argentina. (Se retiró) él y la obra evangelística se terminó” (52).

Mientras aquello ocurría en el territorio trasandino, en Chile la semilla sembrada por Segesser fructificó prontamente, y bajo el liderazgo de Martín Ávalos y José Cecilio Palma se fue desarrollando la Iglesia de Dios, el eslabón de la Iglesia apostólica en el último rincón del mundo occidental.

NOTAS

- (1) Ver “Anexo: La historia y naturaleza de la Iglesia de Dios ha sido distorsionada”
- (2) *Nuestros hermanos evangélicos*, pág. 21
- (3) *Mundo Judío*, 11 de agosto de 1955, pág. 10, art. “El extraordinario caso de los sabatarios”
- (4) Juan Guillermo Prado, *Las sectas juveniles en Chile*, pág. 10
- (5) ídem, pág. 14
- (6) Richard Nickels, *¡La Iglesia de Dios-Adventista!*, www.giveshare.org/churchhistory/sda/COGAdventist; *Similitudes y diferencias entre las Iglesias sabatarias*, www.giveshare.org/BibleStudy/163.sabbatariansimsdiffs. Según una fuente, el nombre de Iglesia de Dios del Séptimo Día fue tomado oficialmente en 1884; sin embargo, las investigaciones de Nickels refutan esa afirmación. En realidad, en 1884 varios grupos esparcidos de los estados de Michigan, Missouri e Iowa que no habían seguido a los White se unieron en una asociación llamada “Conferencia General de la *Iglesia de Dios*” (Nickels, *Historia de la Iglesia de Dios del Séptimo Día*, subtema “Algunos grupos sabáticos se esparcieron”; www.giveshare.org/churchhistory/historysdco/)
- (7) Carta al autor, 10 de febrero de 2004
- (8) *Curso Bíblico por Correspondencia*, lecc. 53, pág. 9-11; citado en Mario Seigle, *Historia de la verdadera Iglesia...*, n° 17, pág. 5
- (9) *El rol histórico del cuarto mandamiento en las Iglesias Sabatistas de Dios*, www.ccg.org/spanish/S/P170.html - 190k
- (10) *Historia de la Iglesia de Dios (Séptimo Día) en México*, publicada por la Iglesia de Dios (Séptimo Día), págs. 61, 63
- (11) *El rol histórico del cuarto mandamiento...*, www.ccg.org/spanish/S/P170.html - 190k
- (12) *La Iglesia que no pudieron destruir*, Iglesia de Dios Universal, pág. 5
- (13) *Alguna historia de la Iglesia de Dios (Séptimo Día)*; www.giveshare.org/churchhistory/cg7histKiesz
- (14) Nickels, *Historia de la Iglesia de Dios del Séptimo Día*; www.giveshare.org/churchhistory/historysdco/
- (15) *La Iglesia que no pudieron destruir*, pág. 5; *Curso Bíblico por Correspondencia*, lecc. 53, pág. 10-11, citado en Seigle, *Historia de la verdadera Iglesia...*, n° 16, pág. 5
- (16) *Una historia de la verdadera Iglesia*, pág. 181
- (17) *La Iglesia que no pudieron destruir*, pág. 5
- (18) *Tratado de las siete palabras de la Sabiduría*, José Alfredo Loje, págs. 27-28
- (19) Leopoldo Zambra, *Con su Espíritu*, pág. 107
- (20) Testimonio, 14 de mayo de 2003
- (21) Es el caso del historiador adventista Leopoldo Zambra, quien lo menciona aludiendo a su comunicación con la dirigencia adventista en Chile y a su mensaje *adventista*, pero no revela que predicaba la observancia de las fiestas bíblicas. Sólo su testimonio personal reconoce que Segesser no pertenecía a la Iglesia Adventista del Séptimo Día (14 de mayo de 2003)
- (22) *Tratado de las siete...*, pág. 28
- (23) Carta al autor, s/f, pág. 3
- (24) *Biografía del hermano Federico Segesser escrita por un hermano que le conocía*, transcrita por Martín Ávalos, de una carta que recibió de Conrado Saller, desde Gualaguaychú, Entre Ríos (Argentina), 19 de agosto de 1930
- (25) El ministro Juan Espinoza, por ejemplo, ha señalado: “Un hermano anciano (si identificarlo) me dice que ellos venían pegando de los tiempos de la Colonia, pero no eran conocidos. Incluso, las Cabañas las recordaban no más, porque no las

- podían hacer abiertamente (Testimonio, 20 de julio de 2003)
- (26) Heber Palma, carta al autor, 18 de julio de 2004
- (27) Ricardo López, *Schuster y Tricot: Un enigma en la historia de la Iglesia Israelita en Chile*, pág. 1
- (28) Carta a José Alfredo Loje, agosto de 1973, págs. 1-2
- (29) ídem; y carta al autor, 1990, pág. 3
- (30) *Historia del nacimiento de la Iglesia Israelita en Chile*
- (31) Oscar Pereira, *Iglesia Israelita del Nuevo Pacto: Un caso de simbiosis entre judaísmo y cristianismo*, pág. 7
- (33) Simón Cifuentes, *Informes recopilados de la Congregación Israelita del Nuevo Pacto en Chile*, pág. 1
- (34) Testimonio, 21 de julio de 2003
- (35) Cartas de Heber Palma al autor: 18 de febrero de 2003, pág. 1; 18 de marzo de 2003, pág. 2; mayo de 2003, págs. 1-2
- (36) Carta a José Alfredo Loje, agosto de 1973, págs. 1-2
- (37) Carta de Emisael Palma al autor, 1990, pág. 3
- (38) abril de 1994, pág. 5
- (39) Carta al autor, 10 de junio de 2005, pág. 3
- (40) *Memoria. Historia de la Reforma Cristiana chilena*, pág. 13
- (41) *The Jews of the Fourth Corner: a Mysterious Community in the Land of Chile's Mapuche Natives*, tesis presentada en el Hebrew Unión College Jews Institute of Religion, Cincinatti, Estados Unidos, inédita
- (42) Carta al autor, agosto de 2003, pág. 1
- (44) Testimonio, 19 de diciembre de 2003
- (45) *Biografía del hermano Federico Segesser...* Conrado Saller, desde Guleguaychú, Entre Ríos (Argentina), 19 de agosto de 1930
- (46) *La Voz de la Verdad*, Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, marzo-abril de 1994, págs. 5-6
- (47) agosto de 1973, pág. 2
- (48) Federico Segesser, texto incluido en la obra de José Cecilio Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 15-16, 18-19
- (49) págs. 7-9
- (50) págs. 19, 39-41, 47
- (51) Los antecedentes disponibles confirman esa comunicación epistolar: El evangelista Emisael Palma escribió: “Del hermano Federico Segesser vi en Gorbea una o unas cartas que se conservan en poder de las hermanas Palma Muñoz” (Carta al autor, 1990, pág. 3). Dichas hermanas son las hijas de José Cecilio Palma (Luzví, Sara y Juana Palma Muñoz). Uno de los nietos de éste, Nehemías Palma, entregó el siguiente testimonio: “Las tías siempre se acordaban de que él (su padre) se escribía con Segesser. Y qué es lo que decían las tías: ‘Mi papá se escribió tanto con Segesser... Tanto perder el tiempo con ese hombre y nunca pudo entender... Y nosotros le decíamos: ¿Y por qué se escribe tanto con él?’. Eso fue lo que escuché de las tías” (Testimonio de julio de 2003). Aunque José C. Palma no conoció personalmente a Segesser, es probable que Martín Ávalos haya sido el nexo, y todo parecer indicar que aquellas cartas no se conservaron.
- (52) Carta a José Alfredo Loje, agosto de 1973, pág. 2

CAPÍTULO VII: DESARROLLO DE LA IGLESIA DE DIOS ISRAELITA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS (1897-1942)

La Iglesia de Dios comenzó a ser organizada en el año 1897 a partir de la obra evangelística procedente de Estados Unidos. Los primeros miembros se declararon “israelitas” o “judíos espirituales” desde el primer momento. Al respecto, Juan Guillermo Prado, investigador católico en materia de grupos religiosos, ha concluido lo siguiente en su libro *Las sectas juveniles en Chile*:

“Sus orígenes (están marcados)... por la predicación de misioneros en la región de la Araucanía; se formaron congregaciones que fueron abandonadas posteriormente. Sus miembros, todos chilenos y sin nexos con la religión judía... se declaran ‘judíos espirituales’...” (1).

En este capítulo se presenta una reseña del desarrollo de la Iglesia de Dios durante las primeras cuatro décadas de su existencia en Chile.

Martín Ávalos, el primer converso y primer pastor de la Iglesia

Es absolutamente reconocido el hecho que Martín Ávalos fue uno de los primeros miembros de la Iglesia de Dios *israelita* en Chile; más aun, fue el primer converso de Federico Segesser en este país. Su raíz religiosa original era metodista, o presbiteriano según otra fuente (2), pero en 1896 llegó a incorporarse al también naciente adventismo chileno. En su obra histórica de la Iglesia Adventista en Chile, Leopoldo Zambra se refiere a él diciendo:

“San Felipe, otra congregación organizada

“A comienzos del mes de diciembre Baber y Balada, después de regresar de Iquique, viajaron a San Felipe, donde ocho personas fueron bautizadas, dando origen a otra congregación de adventistas.

“Martín Ávalos fue elegido anciano de este grupo y al igual que Ocampo (Iquique) había sido predi-

cador protestante y estaba ansioso de continuar enseñando el Evangelio que había aprendido de los adventistas recientemente” (3).

“Martín Ávalos, primer convertido en San Felipe

“Era un fervoroso predicador de los metodistas que se convierte al adventismo en San Felipe. Al igual que Ocampo tenía cierta experiencia en la predicación y en dirigir a los creyentes, por lo tanto al organizarse la congregación de San Felipe, Ávalos fue ordenado anciano. Su deseo era continuar enseñando el Evangelio y se sentía ansioso por difundir el mensaje bíblico aprendido” (4).

Martín Ávalos residía en la ciudad de San Felipe, pero viajaba frecuentemente al sur de Chile, tanto por su actividad laboral -era empresario maderero- como por su calidad de instructor espiritual de la Iglesia, ya que dictaba charlas en algunos congresos adventistas (5). Bajo esas circunstancias, hacia fines del año 1896 o en el transcurso de 1897, Ávalos conoció a Segesser en la zona de la Araucanía y se convirtió a la verdadera doctrina de Jesucristo, enseñándole que -además del Decálogo y el Sábado semanal, que él observaba- tenía que guardar las fiestas bíblicas. Ávalos se transformó en la piedra angular de la naciente Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, que es la Iglesia de Dios. Los testimonios que corroboran este hecho son numerosos, de los cuales se exponen algunos de ellos:

En su obra *Tratado de las Siete Palabras de la Sabiduría*, José Alfredo Loje informa hacia mediados del siglo pasado lo que sigue:

“De la evangelización del pastor Segesser quedó el pastor Martín Ávalos y otros que continuando la labor escribieron algunos libros”(6).

El testimonio del pastor Federico Segundo Martínez dice al respecto:

“Segesser... era misionero de la doctrina *israelita*. Esto fue el año (1896 ó 1897)... conoció a un pastor adventista de nombre Martín Ávalos y le dio el mensaje... y lo sacó de la Iglesia Adventista. Martín Ávalos, convencido de la verdad, inició la predicación y organizó la primera *iglesia israelita*, guardando las fiestas solemnes en (San Felipe)... Ya en el año 1902 tenía organizada la segunda iglesia en la ciudad de Victoria. Así fue como nació la Iglesia Israelita en Chile” (7).

El propio Martín Ávalos, en carta a José Cecilio Palma del 22 de diciembre de 1913, confirmó lo anterior al declarar:

“Usted me pregunta le indique desde qué año se guardan las tres fiestas de Levítico 23:23-44. Hacen 16 ó 17 años (fue en 1897) que las guardamos, *siendo el primero en Chile que recibí este mensaje...* para obedecerlo y darlo a conocer” (8).

La anciana Elsa Pulgar (n. 1912) y otros testifican igualmente acerca de la relevancia de Ávalos como primer miembro y ministro de la Iglesia de Dios en suelo chileno:

“Martín Ávalos, que era pastor adventista, también entendió (la observancia de las fiestas solemnes). Así que él quedó como pastor en la Iglesia después” (9).

“La obra (cristiano-israelita) organizada como Iglesia comenzó en San Felipe” (10).

“Un señor llamado Martín Ávalos fue quien tradujo algunos tratados... Esto fue del inglés al español y comenzó a formar grupos” (11).

“El evangelista Federico Martínez...me puso en conocimiento que el mensaje con solemnidades para hacerlas fue (traído por) un hermano estadounidense, Segesser, que en el año 1896 llegó a Chile..., y recibió el mensaje... el hermano Martín Ávalos” (12).

“El pastor Federico Martínez... nos contaba eso. Después que se fueron estos misioneros (se refiere a Segesser, en realidad) el hermano Ávalos siguió estudiando y empezó a estudiar con otras personas, a decirles qué es lo que había que hacer, lo que la Biblia decía; y así empezó de a poco a formarse el primer grupito” (13).

Federico Bishop, uno de los colportores que en 1895 establecieron las bases definitivas del surgimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Chile, entregó en 1919 el siguiente testimonio respecto a la conversión de Ávalos al adventismo y luego a la Iglesia de Dios:

“Sí, yo soy el que vine a Chile con otro hermano (Tomás Davis)... El señor Martín Ávalos era presbiteriano cuando llegué a Chile, y el día después que yo entré en su casa empezó a creer en el Sábado; y después de un año (en 1897) principió a guardar las Cabañas, y ahora tendrá otra creencia” (14).

De acuerdo a los antecedentes expuestos anteriormente, queda establecido que Ávalos tuvo un efímero paso por la Iglesia Adventista, pues la integró a mediados de 1896 y durante 1897 la abandonó, guardando la fiesta de las Cabañas ese último año por vez primera, probablemente en San Felipe. Él mismo revela ese evento. Además, Ávalos se convirtió en un verdadero apóstol al dedicar tiempo y recursos para predicar el Evangelio que él recibió. Su labor ministerial se concentró fundamentalmente en la región de la Araucanía. La segunda congregación la organizó en Victoria (15), pero también organizó las de Curilén y Pitrufrquén, aunque su predicación permitió la aparición de grupos “israelitas” en Perquenco, Lautaro, Curaco y Quepe (16). Según algunos testimonios, Ávalos era reconocido por su ferviente espiritualidad y sabiduría. José Cecilio Palma escribió que en 1903 “vino el pastor Martín Ávalos de San Felipe, pues lo conocí y pude entender su espíritu y su sabiduría bíblica. Las personas que lo oían creían que sabía la Biblia de memoria” (17). Por su parte, Elsa Pulgar añade que nunca hizo algo contrario a la doctrina, siempre fue fiel a la fe, según le fue transmitido (18).

Ávalos debía viajar al sur de Chile para las fiestas, en las cuales realizaba bautismos. Asimismo, era quien al principio consagraba ministros para que ellos bautizaran también (19). Por el testimonio de J.C. Palma, las congregaciones que él formaba se daban el nombre de “israelitas” (20), en consecuencia Ávalos se consideraba *israelita* también.

La labor evangelística de Martín Ávalos se caracterizó asimismo por difundir el Evangelio bíblico mediante una profusa literatura que él mismo mandaba a imprimir y financiaba, tanto himnarios como tratados doctrinarios, varios de los cuales se conservan hasta el presente. Emisael Palma confirma esa situación, indicando:

“El hermano Martín Ávalos, un industrial maderero de San Felipe, se dedicó a trabajar en el Evangelio en Chile. Imprimió himnarios y tratados de los cuales se conservan todavía en poder de hijos de hermanos antiguos” (21).

Entre los tratados que publicó, se conservan los siguientes títulos: *Solemne y último mensaje de gracia enviado por Cristo al ángel de la iglesia de Laodicea, Dios y sus leyes de amor, Dios destruye a este mundo y Mares de sombra aquí en la tierra y mares reales y efectivos en el cielo*. En esta última obra incluyó la calendarización de tres fiestas de Levítico 23 (Trompetas, Expiación y Cabañas), es decir, publicó las fechas de sus respectivas celebraciones “según los meses lunares” entre los años 1913 y 1934. La anciana Elsa Pulgar (n. 1912) recuerda que durante su niñez y adolescencia, la congregación de Lastarria se guiaba por ese calendario:

“Y ese hermano Martín Ávalos hizo muchos tratados, muy buenos... Además hizo un tratado que tenía las fechas por (varios)...años para guardar las fiestas; y el último año que se terminó de guardar las fies-

tas por ese tratado fue ahí por el año 1932 (en realidad, fue el año 1934)” (22).

El pastor Ávalos también fue el difusor de la literatura e himnarios dejados o enviados posteriormente por Federico Segesser, imprimiendo los tratados *La consumación del misterio* y *El Evangelio eterno* y cánticos del *Himnario Americano*, al cual se hará referencia más adelante.

La obra de Martín Ávalos se extendió fuera de las fronteras de Chile. Viajó al Perú después en la década del ‘10 o principios de los años ‘20, donde echó las bases de la Iglesia de Dios en ese país, según los testimonios de Loje y Palma. El primero escribió hacia la década del ‘40 ó ‘50:

“El pastor M. Ávalos conversó con varios, organizando en el Perú un grupito de ocho personas creyentes, uno de los cuales, el hermano Teófilo Sifuentes, que aún vive, da testimonio de todas estas cosas y conservando las obras del hermano Martín Ávalos, incluso una del pastor Segesser (Se refiere al tratado *El Evangelio eterno*, de 1908)” (23).

En tanto, Emisael Palma confirmó este hecho en 1990, manifestando:

“Del Perú, hace ya muchos años, me comunicaba el pastor Loje que él conoció a uno de los últimos miembros de la congregación que dejó formada el hermano (Ávalos)” (24).

No hay certeza respecto al término del ministerio del pastor Ávalos que, sin duda, concluyó con su fallecimiento. La fuente que lo menciona por última vez es la carta de José Cecilio Palma dirigida a un judío argentino en 1919. En ella, al referirse a aquellos sabatistas que se autodenominaban “israelitas”, afirma: “Esta congregación *es dirigida* por el señor Martín Ávalos, de San Felipe” (25). Un ex dirigente cristiano-israelita sostiene que de acuerdo a la información que él disponía, “el hermano Martín Ávalos... estuvo hasta el año 1925, más o menos” (26).

Los ministerios de David Pulgar y José Cecilio Palma

Gorbea, localidad ubicada al sur de la ciudad de Temuco, también fue uno de los primeros lugares donde fructificó la evangelización de Federico Segesser. Allí se convirtió a la fe apostólica otro grupo de adventista del Séptimo Día, entre los cuales se cuenta la familia constituida por el matrimonio de Juan de Dios Pulgar y Delfina Barriga, cuyos hijos David y José llegaron a ser de los primeros dirigentes de la Iglesia, como lo reconoce una publicación interna: “Un gran recuerdo en la memoria de antiguos miembros de la congregación son los (hermanos de) apellidos Pulgar, donde José y David ocuparon un lugar relevante...” (27). La obra *Cien años entre volcanes y araucarias* también corrobora esto al decir que entre “los primeros miembros de la Congregación... fueron José y David Pulgar” (28).

Otro personaje fundamental de la primitiva Iglesia de Dios chilena es José Cecilio Palma (n. 1870). También de raíz adventista, conoció la fe apostólica en el año 1900 por intermedio de David Pulgar; y sólo a partir de 1903 llegó a ser integrante en plena comunión. Fue el autor del valiosísimo documento titulado *Memoria. Historia de la Reforma Cristiana Chilena*, una reseña histórica parcelada de la Iglesia de Dios que abarca específicamente los primeros veinte años de su historia. El texto es el resultado de su preocupación por ordenar sus recuerdos y ponerlos por escrito, quizás promediando los años ‘20. En él relata su ingreso a la Congregación:

“El año 1900 conocí el Evangelio por David Pulgar, en Curilén... Fui adherente el año 1903 (fecha del calendario romano)... En aquel tiempo, cuando yo comencé a profesar la fe cristiana, el ministro que enseñaba el Sábado y las tres fiestas que arriba nombré era el señor Martín Ávalos, de San Felipe ...“Yo fui incorporado a esta institución el año 1903, en octubre. Esta fiesta fue celebrada en la ribera del río Cautín, en Pillanlelún, en la provincia de Cautín, esto es en la frontera sur de Chile... En el año

1903 fue cuando pude saber qué cosa eran las Cabañas” (29).

Pronto David Pulgar y José Cecilio Palma llegaron a ser consagrados pastores por Ávalos para que ministraran bautismos de los nuevos conversos que llegaban a la Iglesia en el sur. Él propio Palma relata la consagración, diciendo:

“En el mismo año que yo figuré en la Congregación *cabañista*, como así la nombraban las demás denominaciones, vino el pastor Martín Ávalos de San Felipe, pues lo conocí y pude entender su espíritu y su sabiduría bíblica... Y reunidos en Curilén, en dicha reunión se acordó de nombrar un hermano para que bautizara en la frontera sur de nuestro país, pues cuando se convertía alguna persona, tenía que venir el señor Ávalos desde San Felipe. Los hermanos determinaron que yo podía hacer esta obra. Yo sabía muy poco, objeto de que no tenía instrucción de hombres competentes, y yo lo hice presente, mas dijeron que podía bautizar y que otro hiciera uso de la palabra en el acto de bautizos; y eligieron para este servicio al señor David Pulgar. En este sentido aceptaron el ministerio. El señor Ávalos, imponiendo las manos sobre nosotros oró al Dios de las luces para que administráramos conforme a la palabra de Dios. Después de la ceremonia preguntó mi compañero David Pulgar: En casos que yo no estuviera cuando alguno quisiera bautizarse, si podría él hacer el mismo sacrificio. El señor Ávalos dijo que él también podía hacerlo. Todos convenimos, mas yo como sabía muy poco le dejé para que él hiciera el servicio como nos practicó, pues yo deseaba estudiar y llegar a profundizar las Santas Escrituras” (30).

Elsa Pulgar, sobrina de David Pulgar, reafirma lo anterior al señalar que “el primer pastor que hubo en la Iglesia fue el hermano Martín Ávalos,... (y) quedó nombrado el tío David como pastor”. Sin embargo, añade, “él cayó en falta” y “no podía seguir adelante” (31). La versión de J. C. Palma corrobora el hecho:

“En el año 1906 del calendario romano, mi compañero en el servicio del Señor (David Pulgar) cayó en fatal desgracia de la embriaguez y fornicación, y yo tuve que presidir a los que también reconocieron las fiestas” (32).

Fueron estas circunstancias las que posibilitaron que Palma quedara a cargo como único ministro de la iglesia de Gorbea, hasta su disidencia el año 1916.

De sus escritos se infiere que a José C. Palma le gustaba bastante escribir y comunicarse con otras personas por motivos espirituales. En su *Memoria* aparecen algunas misivas, tales como la que escribió a Samuel A. Levy, de Buenos Aires, fechada el 12 de octubre de 1919; o la que recibió de Federico Bishop, uno de los primeros colportores adventistas en Chile, del 29 de octubre de 1918. Recibió igualmente correspondencia epistolar de Martín Ávalos, como aquella titulada *Biografía del hermano Federico Segesser, escrita por un hermano que le conocía*, o la carta que recibió de aquél el 22 de septiembre de 1913 (33). Asimismo, se afirma que Palma mantuvo correspondencia con Federico Segesser. Emisael Palma sostiene al respecto:

“Sí que el año 1931, el que suscribe, conversaba con un antiguo ministro de la Iglesia, que ya duerme en el Señor (es decir, el propio José C. Palma), y me dijo que él se escribía con el hermano Segesser, y que en algunos puntos doctrinales no estaban de acuerdo (Ignoro si esas comunicaciones eran de la fecha en que conversamos, o de años anteriores)” (34).

José C. Palma fue un gran autodidacto cristiano-israelita. Sus estudios de las Sagradas Escrituras le permitieron entender algunas verdades bíblicas que derivaron en el perfeccionamiento de la doctrina traída por Segesser. Pero ello no fue sin conflictos, ya que llegó a convertirse en un miembro controvertido para el resto del ministerio de la Iglesia a raíz de sus discrepancias doctrinarias; por

ejemplo, él fue quien descubrió en las Escrituras que se debía celebrar también las fiestas bíblicas de Ázimos y Pentecostés; él aplicaba una contabilidad distinta para calcular la fiesta de Pentecostés respecto a la que empleaba el resto de la Congregación (comenzaba a contar desde el domingo posterior al Sábado semanal, dentro de la semana de Ázimos); y cuando comenzó a gestarse el movimiento sionista al interior de la Iglesia, él no lo aceptó y lo criticó.

A mediados de la década de 1910, Palma se escindió de la Iglesia y comenzó a dirigir en forma autónoma una pequeña congregación en Gorbea, pero “siempre fue (cristiano) israelita y sus hijos (Luzví, Amador, Sara y Juana) siguieron en la Iglesia; no se fueron al adventismo, ni fue adventista (posteriormente)” (35).

Los cristiano-israelitas celebran las primeras fiestas de las Cabañas en Chile

Considerados a sí mismos como “judíos de corazón”, los primeros conversos chilenos comenzaron a guardar las fiestas bíblicas, siendo quizás la solemnidad de las Cabañas la que más distinguía a esta peculiar comunidad cristiana.

Quizás fue en 1897 el año en que el pastor Martín Ávalos celebró públicamente la fiesta de las Cabañas o Tabernáculos, con toda seguridad en la ciudad de San Felipe, donde residía. Esa oportunidad constituyó la primera ocasión en que se cumplía en Chile el mandamiento de Levítico 23. El propio Ávalos, en carta a José C. Palma del 22 de diciembre de 1913, confirmó este hito histórico, manifestando:

“Usted me pregunta le indique desde qué año se guardan las tres fiestas de Levítico 23: 23-44. Hacén 16 ó 17 años (fue en 1897) que las guardamos, siendo el primero en Chile que recibí este mensaje... para obedecerlo y darlo a conocer” (36).

Asimismo, la información disponible admite que las primeras celebraciones de las Cabañas en el sur de Chile datan del año 1899. La obra histórica de José C. Palma nuevamente entrega antecedentes sobre aquel trascendental hecho:

“En el año 1903 fue cuando pude saber qué cosa eran las Cabañas. La costumbre de observar fiestas de las Cabañas era guardarlas en los campos, a orillas de los ríos. Yo pregunté el año 1912 a algunas personas que primero guardaron las fiestas de las Cabañas: ‘¿Cuántos años habían guardado antes de 1903?’. Me contesta un anciano de Temuco: ‘Le digo lo siguiente: la primera fiesta la guardamos en Lautaro; la fiesta principió el 18 de octubre de 1899, y dos fiestas seguidas en Perquenco y la cuarta en Quepe.

“Otro de Loncoche me dice lo siguiente: ‘En cuanto a lo que me pregunta, sobre la fiesta de las Cabañas, le diré que las primeras fiestas fueron en Lautaro, en la obra de don José del Carmen Aldea. Total de gente: la familia Guzmán, tres de Santiago, don Martín Ávalos, de Lautaro una viuda Ríos con la hija; Clara, esposa de Acuña de Curaco..., tres familias con un total de nueve personas de Temuco y las aldeas. Las segundas Cabañas fueron en Perquenco, en la hijuela de don Carlos Vorghal, con un total de 52 personas y la asistencia de Martín Ávalos, y con una armonía y amor entrañable de hermano La tercera fiesta en Quepe. El número tal fue, entre grandes y chicos, de 80 más o menos. Fue la más bonita, tanto por las lindas aguas del Quepe como por las flores, nalcas, ramas, y las visitas del pueblito, entonces muy chico;... con muy buenos predicadores, Machuca, Acuña, Sanhueza, Guzmán, Albornoz, Villagrán. La cuarta fiesta en Perquenco...’

“Todos estos datos son los que he podido tener hasta ahora respecto del tiempo que se guarda el Sábado y las tres fiestas que se guardan en el séptimo mes, que fue propagada por el señor Martín Ávalos... Este señor recibió este conocimiento de Segesser” (37).

Así, por el hecho de observar aquella festividad solemne, las comunidades de la Iglesia de Dios comenzaron tempranamente a ser denominadas “cabañistas”, nombre dado al principio por los adventistas y más tarde por las restantes Iglesias católico-protestantes. Con ello queda absolutamente descartado el falso concepto de que la Congregación de Cristo se llamaba a sí misma “Iglesia Cabañista”, nombre carente de base bíblica e histórica y que no denota su pertenencia a Dios. Nótese lo que Palma escribió de sus recuerdos de 1903:

“Cuando ingresé en la Iglesia Cabañista, pues con este nombre designaban a la Congregación por observar la fiesta de las Cabañas, mas ellos (sus miembros) se nombraban *israelitas*” (38).

Dentro de ese contexto es interesante hacer alusión a la investigación efectuada por Juan Guillermo Prado respecto a la temprana relación que sentían aquellos cristianos “judíos” con el pueblo de Israel. Antes de ello, cabe consignar que -según una fuente judía- hacia “el año 1910 en todo Chile no había más que 20 a 30 hebreos, y en Santiago unos 10 a 15” (39); por lo cual llama la atención el número de judíos que aparecen en el antiguo departamento de Mariluan, según los censos de 1907 y 1920. He aquí el análisis y las conclusiones de Prado sobre la sugestiva información:

“En 1920 se realizó un censo general de población en el departamento de Mariluan, cuyo nombre actual es Victoria, donde está ubicado Curacautín, en la provincia de Malleco, Región de la Araucanía. Se determinó que allí vivían 44 judíos; de ellos 4 hombres y 2 mujeres eran extranjeros; el resto, 21 hombres y 17 mujeres, eran de nacionalidad chilena. Ellos, sin duda, pertenecían a esta singular e insólita Congregación (*Censo de Población, 1920*, Dirección General de Estadísticas, Censo de la República de Chile, levantado el 15 de diciembre de 1920). Curiosamente, en el censo anterior, correspondiente al año 1907, se registraron sólo 6 judíos, 4 hombres y 2 mujeres, todos extranjeros (Censo de 1907), y no se registraron israelitas chilenos” (40).

Entonces, es fácil deducir que en la consulta de 1907 los miembros de la Iglesia de Dios *israelita* en Mariluan no optaron por identificarse como judíos, pero en 1920 ya estaba asimilado el concepto bíblico de que ya no es judío el que lo es racialmente, sino por la fe en Jesús, y por el bautismo los cristianos también son judíos, “judíos espirituales” o “judíos de corazón”.

Las primeras congregaciones cristiano-israelitas

Durante los primeros diez o quince años de la Iglesia de Dios *israelita*, ésta no constituyó una institución orgánica, sino que en forma espontánea y sin ningún plan de evangelización empezó a tomar forma; así fueron surgiendo diversos grupos de conversos y creyentes en pequeñas localidades en torno a la ciudad de Temuco. Como escribió Cifuentes, “Ávalos... comenzó a formar grupos en Victoria... y otros (lugares)... Después, estos grupos formaban otros grupos, y así fue creciendo la Congregación *Israelita*” (41); o como dice una publicación de la Iglesia: “Martín Ávalos, quien es reconocido como uno de los primeros miembros en Chile, celebra públicamente la primera solemnidad de las Cabañas. Posteriormente, y sin que haya una organización consolidada, aparecen grupos de *cabañistas* en San Felipe, Victoria, Perquenco, Lautaro, Curaco, Quepe, Pitrufrquén, etc....(Luego) los brotes de la semilla de la verdad aparecen en Gorbea, Quitratúe, Pucón, Cunco y más tarde Cumpeo” (42).

Martín Ávalos, sin duda, había formado la primera congregación *israelita* en la ciudad de San Felipe, pues de lo contrario las fuentes disponibles no mencionarían a Victoria como el lugar de la segunda congregación. Empero, no hay antecedentes que permitan determinar hasta cuando existió la iglesia de San Felipe, ya que no permaneció en el tiempo como muchas otras que formó Ávalos en la Araucanía

en torno al año 1900. Por otra parte, hay que recordar que Segesser dejó algunos conversos en la zona de Gorbea-Quitratúe, al sur de Temuco. De ahí salió posteriormente José Pulgar hacia Lastarria, donde organizó una importante congregación; su labor evangelística promovió también la formación de congregaciones de Cunco y Toltén.

A continuación se enuncia el conjunto de comunidades cristiano-israelitas que se diseminaban a través de la zona de la Araucanía en la primera década del siglo pasado, según consta en la obra de José C. Palma. Entre paréntesis se consigna el año en que se registra su existencia (no el año en que fueron organizadas):

Lautaro (1899), Temuco (1899), Curilén (1900), San Felipe (1900), Perquenco (1900), Quepe (1901), Pitrufoquén (1904), Victoria (1905), Gorbea (1907), Quitratúe (1907), Pucón (1907) y Curacautín (1907).

Palma registra también la existencia de conversos en varias localidades dispersas, al decir: “En 1913... se acordó que los que venían de la provincia de Valdivia (Gorbea) celebraran fiestas en los años venideros en sus respectivos pueblos” (43); y al referirse a los participantes de la primera celebración de Cabañas en el sur en 1899, hubo fieles de “Temuco y las aldeas” (44).



La Iglesia de Dios en Chile se introdujo en 1896 mediante la labor evangelística de Federico Segesser, misionero de origen suizo procedente de Estados Unidos. La primera conversión fue la del ministro adventista Martín Ávalos, a fines de ese año o en el transcurso de 1897. Es probable que en ese mismo año se celebrara la primera fiesta de las Cabañas en la ciudad de San Felipe, pues en el sur fue observada por primera vez en Lautaro en 1899.

Los primeros miembros de la Iglesia se autodenominaban “israelitas”, pero los católicos y protestantes - sobre todo los adventistas- los llamaban “cabañistas” precisamente por la observancia de esa festividad bíblica.

La fotografía es del año 1911 y muestra el más antiguo testimonio gráfico de esa práctica espiritual, celebrada en Pillanlelbún, localidad ubicada a 15 kms. al norte de Temuco.

La doctrina de la Iglesia de Dios a comienzos del siglo XX

El misionero cristiano-judaico que introdujo el Evangelio apostólico a Chile, aquellos misioneros que pudieron haber venido después, sin duda no predicaron o no difundieron la doctrina en plenitud. Ello se explica porque -a diferencia de los misioneros de la cristiandad- aquellos predicadores permanecieron poco tiempo en el país y no dejaron establecida una relación con la Iglesia matriz de donde procedían. Como acertadamente ha sostenido Prado, “se formaron congregaciones que fueron abandonadas posteriormente” (45). Este fue el caso de Federico Segesser, que estuvo escaso tiempo en Chile. A partir de entonces, la Iglesia de Dios chilena se desarrolló doctrinariamente en forma autónoma. Una conclusión similar tiene Mario Seiglie, ministro e investigador de la Iglesia de Dios Unida, al afirmar:

“Consideramos que la Iglesia Israelita en Chile se desarrolló *en forma independiente* luego de perder el rastro con la Iglesia de Dios (estadounidense)” (46).

Por su parte, el citado investigador Juan Guillermo Prado complementa lo anterior manifestando:

“Lo cierto es que en Curacautín... y otros pueblos cercanos predicaron, en la segunda mitad del siglo pasado (fines del siglo XIX) algunos misioneros..., quienes enfatizaron la observancia del día Sábado y las prácticas del Antiguo Testamento, tales como las fiestas y las prescripciones contenidas en el libro de Levítico. Allí lograron algunas conversiones y luego se alejaron de la zona. Los fieles, en su orfandad, *reelaboraron (complementaron) las doctrinas que recibieron...*” (47).

Así, aislados pero profundamente motivados espiritualmente, los discípulos chilenos comenzaron a indagar en las Escrituras y fueron descubriendo otras verdades bíblicas que habían observado -en mayor o menor grado- los diversos eslabones de la Iglesia de Dios a través de los siglos y en todo lugar donde existió. En verdad, si la Iglesia de Dios israelita en Chile es el eslabón terminal en esta parte del mundo, se concluye que debía tener también la doctrina predicada por los profetas, Jesús y los apóstoles. Por ello se puede afirmar que la labor misionera proveniente del extranjero introdujo el mensaje evangélico, y quienes lo recibieron fueron inspirados para perfeccionarlo. Ese es también el pensamiento de algunos conversos:

“Después que se fueron estos misioneros, el hermano Ávalos siguió indagando y empezó a estudiar con otras personas, a decirles lo que había que hacer, lo que la Biblia decía” (48).

“Fueron adventistas que fueron convertidos a la doctrina israelita, estudiando la Biblia y siendo guiados por el Espíritu Santo... Ellos tenían la inquietud, algo faltaba, y leyendo (la Biblia) llegaron a la doctrina israelita” (49).

“La doctrina israelita (al principio) no fue tan completa como ahora, porque tuvieron que seguir investigando...” (50).

Los ministros que condujeron el proceso de consolidación de la doctrina cristiano-israelita fueron Martín Ávalos y José Cecilio Palma. El primero había recibido directamente las bases doctrinarias y el segundo el primero en advertir que las Escrituras enseñaban otras verdades; se puede afirmar que Palma fue quien inició el “perfeccionamiento” de las creencias de la Iglesia.

A continuación se exponen algunos principios de fe esenciales de la doctrina cristiana que predicó y difundió Martín Ávalos, los cuales han sido extraídos de uno de los himnarios que publicó en su propia imprenta que tenía en San Felipe, titulado *Cánticos del Israel de Dios*. Cabe consignar que dicho himnario contiene alabanzas procedentes mayoritariamente del *Himnario Americano*, quizás traído o enviado por Federico Segesser desde Estados Unidos o Suiza y del que se puede extraer un conjunto de

creencias ajenas a cualquier secta católico-protestante. Estos son algunos de los puntos de fe que difundió el pastor Martín Ávalos (entre paréntesis se indican los versículos que fundamentan bíblicamente cada himno):

- Creencia en la divinidad de Jesucristo:
“Cristo en su Trono, *Dios* y Salvador/ viene ya en las nubes, resuena su voz.... (1ª Crónicas 16:35-36)” (51).
“Es Jesucristo camino de luz/ Él nos enseña amor y verdad/ Pastor sublime de gracia y virtud/ *Bendito Jehová/Bendito Dios de Amor/* El Rey de gloria y *eterno Dios...* (Juan 14:6)” (52).
“Jesús *Dios bendito/* Padre Eterno y Salvador/ Y su amor es infinito/ En tus hijos, oh! Señor/ Con tu sangre nos compraste/ Somos tuyos *Dios de amor...* (Marcos 11:7,9,11)” (53).
- Jesús es el divino Creador:
“Acordarte has del día/ Dijo Cristo el Salvador.../ Porque en seis días yo hice/ *Yo Jesús el Creador/* El cielo, la tierra y el mar...(Éxodo 20:8-11)” (54).
- Dios no es una trinidad, ni el Espíritu Santo es una tercera persona divina. El Espíritu Santo procede también de Cristo:
“En las cristalinas aguas del amor/ Con Jesús bendito sepultado soy.../ Todos mis pecados Jesús perdonó/ Y su Santo Espíritu de Él recibo yo... (Juan 3:3,5; Mateo 3, Romanos 6:2-5)” (55).

Al respecto, cabe agregar el testimonio de Emisael Palma de que Martín Ávalos jamás enseñó el dogma católico-pagano de la Trinidad, cuando se refirió a él diciendo:

- “En Chile, uno de los paladines del Evangelio que enseñó a guardar la solemnidad de las Cabañas y editó un himnario; en este himnario no aparece la palabra trinidad, porque aquel hermano era monoteísta o unitario, creía en un Dios único, en Cristo, que es uno con el Padre (Juan 10:30, 17:11,21-22)” (56).
- Jesús y su obra redentora:
“Yo confío en Jesús/ Y en su gran amor/ Cristo es el camino/ Luz y salvación/ *Él murió por mí/* Vida recibí/ Y con su gracia que me dio/ La gloria me ofreció (Salmo 125:1-2, Jeremías 17:7)” (57).
- Confianza en la Biblia como la Palabra de Dios y única Verdad:
“Santa Biblia soy aquí/ Rica perla para mí/ *Tú contienes en verdad/ Del Señor su voluntad...*(2ª Timoteo 3:15-17, 1ª Pedro 4:11, salmo 119:105, Apocalipsis 10)” (58).
- La gracia divina y la obediencia a la ley de Dios salvan:
“El Evangelio Eterno/ Ordenado por Dios/ *Es salvación por gracia/* Al alma que obedeció/ Este Evangelio Eterno/ O las leyes de Dios/ O los mensajes santos/ Es todo salvación (Apocalipsis 14:6-12, 18:1-4, Mateo 24:14; Hebreos 8:10,16,28, Apocalipsis 10)” (59).
“Las Leyes Santas del Dios de amor/ Son luz de vida al pecador/ El mismo Trono de mi Señor/ Es fiel justicia, gloria y honor.../ Hermano amado, adora Dios/ Y sigue a Cristo con todo amor/ *Guarda sus leyes de gran valor/ No las desprecies son salvación...* (Mateo 7:21, Lucas 6:46-49, Hebreos 8:10)” (60).
- Celebrar las fiestas solemnes de Dios (Sábado, Pascua, Trompetas, Expiación y Cabañas):
“En el Cuarto mandamiento/ De la ley de nuestro Dios/ Se encuentra el *Sábado* eterno/ Que Cristo nunca cambió/ Este día de reposo/ Que en el Edén se guardó/ Es señal entre su pueblo/ Que en su Concierto ordenó...(Éxodo 20:1-17, Isaías 58:13-14)” (61).

“*Sábado día/ Delicias del Creador/ Centro de la Ley eterna/ Justicia y Señal de Dios/ Sábado séptimo día/ Bendición del Santo Dios/ Símbolo de los mil años/ Del reinado del Señor... (Éxodo 20:1-17, Isaías 58:13-14, Éxodo 16:23, 31:13-17; Ezequiel 20:12,20)*” (62).

“Con su voz hoy nos convida/ A su Cena ya el Señor/ Él nos da pan de la vida/ Y vino de salvación... (Juan 6:54-58, 13:1-17, 1ª Corintios 11:23-29)” (63).

“Solemne y santo día es/ Fiesta de Salvación/ Guardemos siempre con la fe/ *Trompetas* del Señor...(Levítico 23:23-25)” (64).

“Oh! día solemne, día de *Expiación*/ Cristo el Sacerdote a su pueblo limpió/ Su sangre preciosa blancura le dio/ Y a justos y santos, su pueblo llamó... (Levítico 23:26-32, Daniel 7:9-10,13-14)” (65).

“Fiesta de las *Cabañas*/ Son gloria del Señor/ Anuncias la venida/ Del Rey de salvación/ Con ángeles gloriosos/Vendrá el Salvador/ Para llevar su pueblo/ Al reino del amor (Levítico 23:33-44, Nehemías 8:14-17, Zacarías 14:16-19)” (66).

- El bautismo es por inmersión para perdón de los pecados:
“Ya en las *aguas sepultado*/ Voy a hacer con mi Señor/ Mis pecados confesados/ Ya por Cristo hallé el perdón... Y a su Iglesia pertenezco/ Y soy hijo del señor...(Mateo 28:18-20, Marcos 16:15-16)” (67).
- Israel no ha sido desechado por Dios. Cristo ama a su pueblo de Israel:
“Pueblo mío Israel/ Sé valiente, y teme fiel/ El Dios tuyo Jehová/ Para siempre te amaré/ Yo te guié/ Con amor y santidad... (Apocalipsis 7:2-4, 14:1-5; Juan 3:16-17)” (68).
- La vida eterna es en el cielo, no en la tierra:
“Jesús bendito viene ya/ El Rey de salvación/ Sus hijos fieles a llevar/ Al reino del Amor.../ El con sus hijos asciende ya/ Al reino celestial...(Juan 14:1-3, 17:24)” (69).

Martín Ávalos además difundió la doctrina a través de diversos tratados teológicos. En algunos de ellos se puede leer:

“¿De qué manera son desobedecidos y quebrantados estos mandamientos de Dios (primero y segundo del Decálogo)? No hay más que mirar cada Iglesia que se llama cristiana y se verá en sus salas y recintos de cultos la adoración de falsos dioses y de imágenes hechas con manos pecadoras de los hombres, dioses e imágenes que tienen ojos mas no verán; tienen boca mas no hablarán...Cuyos enseñadores, desde el Papa a la cabeza hasta el último de su fe, inculcan y enseñan al mundo a practicar tan funesta idolatría. También el protestantismo como rama del mismo árbol (la Iglesia Romana o romanismo) adora el mismo poder romano aceptando, practicando y enseñando doctrinas y mandamientos inventados y establecidos por la misma Iglesia Romana, cuyos mandamientos y doctrinas son prohibidos por Dios en su fiel palabra de verdad... También la misma Iglesia Adventista a la cabeza de ella la profetisa falsa adora a la criatura el Papa de Roma, en vez de adorar al Creador. Pues la Iglesia Adventista también acepta, practica y enseña doctrinas y mandamientos pertenecientes al romanismo, desechando así lo que Dios ordena en su verdad (ej.: las fiestas solemnes)” (70).

“¿Además de guardar el Decálogo el pueblo de Dios, de qué otra cosa se acordará para obedecerla tal como lo ordena el Señor, a medida que se acerca la gran destrucción final de este mundo? ‘Acordaos de la ley de Moisés mi siervo, al cual encargué en Horeb ordenanzas y derechos sobre todo Israel (Malaquías 4:4...).

“¿Quién es todo Israel al cual el Señor ordena guardar no sólo la Ley moral o el Decálogo, mas también las fiestas ordenada en la ley de Moisés? ‘Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis acerca de vosotros arrogantes; y es que el endurecimiento en parte ha acontecido en Israel hasta tanto que entrase la plenitud de los gentiles. Y así todo Israel será salvo;

como está escrito: Vendrá de Sión el Libertador y apartará de Jacob la impiedad' (Romanos 11:25-26)" (71).

En el ámbito profético, el pastor Ávalos interpretaba correctamente la profecía de las 70 semanas, pues en el mismo himnario antes mencionado incluyó un anexo titulado "Explicaciones de las fechas reformadas conforme a la Palabra de Dios", en que expresa:

"La salida de la palabra para principiar a edificar a Jerusalén.....	457 (a.C.)
Fin de las siete semanas ó 49 años.....	408
Fin de las 62 semanas ó 483 años. Jesús bautizado comienza su ministerio.....	27
Mitad de la semana. Crucifixión de Cristo.....	31
Fin de las 70 semanas ó 490 años. Los judíos desechados (temporalmente), el Evangelio a los gentiles.....	34" (72).

Como se habrá notado en los puntos doctrinarios anteriores, el pastor Martín Ávalos predicaba la compatibilidad entre la ley y la gracia, la vigencia de la observancia del Sábado, la Santa Cena (Pascua) y las tres fiestas del otoño de Israel (Trompetas, Expiación y Cabañas), pero no entendía que se debía celebrar la fiesta de Ázimos (junto a la Pascua) y la de Pentecostés. José Cecilio Palma entrega un testimonio sobre ello:

"El año 1900 conocí el Evangelio...Fui adherente el año 1903 (fecha del calendario romano). Empero en la Congregación se conocían nada más que tres fiestas anuales (sin considerar la Pascua); estaba la fiesta de la Trompeta, la fiesta de la Expiación y la fiesta de las Cabañas. Estas tres fiestas son celebradas en el mes séptimo del calendario hebreo que se nombra etanim o tishri, pues el año hebreo principia con el mes de abib, o lo que también se le llama nisán. Esto es el año sagrado , y el año civil principia con el mes e-tanim o tishri" (73).

Ávalos creía que la fiesta de la Pascua y los Panes sin Levadura y el Pentecostés, en su forma antiguo-testamentaria habían sido consumadas con la muerte de Cristo en la cruz, con la resurrección posterior y la venida del Espíritu Santo, según su tratado *Solemne y último mensaje de gracia enviado por Cristo al ángel de la Iglesia de Laodicea* (74). Luego sostenía:

"¿Cuáles Sábados de sombra no han tenido su cumplimiento, los cuales corresponden al... de Cristo, y tienen que observarse mientras dura el tiempo de gracia? Las Trompetas (Levítico 23:23-25), la Expiación (Levítico 23:26-32) y las Cabañas (Levítico 23:33-44) (75).

Dentro de ese contexto surgió el aporte de José C. Palma, ya que fue el primero en entender que se debía celebrar las restantes festividades bíblicas. El proceso de perfeccionamiento de este principio doctrinario lo inició en 1903, según consta en su *Memoria*:

"Cuando yo ingresé en la Iglesia *Cabañista*... conocía yo la fiesta de los Panes sin Levadura que se hace en la Luna o en el mes de abib, que principia el día 14 por la tarde. Yo tenía la convicción de que esta fiesta Pablo decía que se hiciera entre los cristianos gentiles, pues el apóstol escribía a la iglesia de Corinto en aquel tiempo, hacia el año 55 de la que vamos contando: 'Limpiaos pues la vieja levadura, para que seáis masa nueva, como sois sin levadura; porque nuestra Pascua, que es Cristo, fue sacrificada por nosotros. Así que hagamos fiesta, no en la vieja levadura, ni en la levadura de malicia y de maldad, sino en ánimos de sinceridad y de verdad'. En ese estilo les habló por carta a los corintios el apóstol Pablo, pues los corintios son griegos gentiles y están en Europa tan lejos de Palestina, que es la patria hebrea,... en el Asia. Así, las palabras del apóstol era lo que a uno le hace creer que la fiesta de los Panes sin Levadura no había llegado a su fin, y que nada más que el sacrificio de la Pascua y todo sacrificio había llegado a la muerte de Cristo; mas los días de fiesta, dice el apóstol Pablo: 'Hagamos la

fiesta'. También Lucas, que es el autor del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, dice en el capítulo 20: 6: "Y nosotros, pasados los días de los Panes sin Levadura". Esto prueba que los gentiles convertidos guardaban todas las fiestas; que Lucas y sus compañeros pasaron los días de la fiestas en compañía de los gentiles convertidos y después siguieron su viaje misionero, para juntarse con Pablo en otra. Estos dos pasajes de la Biblia, en el Nuevo Testamento, me convencían. Empero, no me osaba a ponerlos en práctica, porque yo decía para mí 'puede ser ignorancia mía', pues los altos hombres en teología decían haber sido consumadas las fiestas instituidas por Dios en el sacrificio de Cristo. Mas yo decía o creía que nada más que los sacrificios...

"Y en el año 1904 guardé yo solo (la fiesta de los Panes sin Levadura)... yo le había escrito (a Martín Ávalos) sobre el particular de la fiesta de las Cenceñas (Ázimos) y de Pentecostés. Dichas fiestas él las cree confirmadas en el sacrificio de Cristo...

"El año 1905 fue el año que por primera vez guardé la fiesta de los Panes sin Levadura con la señora Amelia Matus de Garcés en Victoria, en casa de Manuel Maturana, pues él también había dicho que conocía que dicha fiesta estaba en vigencia y que nada más que el sacrificio del cordero pascual había sido consumado en la muerte de Cristo; y así hicimos la primera comunión en la noche cuando se comía el cordero pascual; participamos los tres...

"En el año 1906 celebramos la fiesta de las Cenceñas en la casa de José Gertrudis Pulgar. Fueron como 25 a 30 los que aceptaron la fiesta de las Cenceñas y Pentecostés, pero en este tiempo hubo una discordia no pequeña" (76).

Como se ha podido notar, el entendimiento de las restantes festividades bíblicas fue extendiéndose entre los miembros de la Iglesia de Dios. Asimismo, José C. Palma -en su calidad de ministro de la Congregación- fue dando las bases teológicas de la doctrina cristiano-israelita que cree en la vigencia de la ley de Dios dada bajo el Antiguo Pacto, pero que la Iglesia de Cristo heredó sin los sacrificios levíticos. Eso era para él "judaizar":

"Leyendo la Biblia, entendíamos que la doctrina de los primeros cristianos en el judaísmo. Estudiando las cartas del apóstol Pablo, leíamos en su carta a los Romanos, capítulo 3:1-2: '¿Qué pues tiene más el judío? ¿qué aprovecha la circuncisión? Mucho en todas maneras. Lo primero, ciertamente, que la palabra de Dios les ha sido confiada". Otra vez en su carta a los Gálatas, capítulo 2:12-14, reprendiendo al apóstol Pedro, él dice lo siguiente: 'Porque antes que viniesen unos de parte de Jacob comían con los gentiles; mas después que vinieron se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: 'si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?'. Si el Papa de Roma fuera cristiano enseñaría a judaizar, como lo hacía el apóstol Pedro, como queda declarado en la pregunta que hace Pablo a Pedro. De esta declaración del apóstol Pablo entendíamos que esta era la doctrina de Jesús y los apóstoles. Cuando Jesús hablaba con la samaritana en el pozo de Jacob, le dice: 'Vosotros adoráis lo que no sabéis, nosotros adoramos lo que sabemos, porque la salud viene de los judíos'..." (77).

No obstante los puntos de fe comunes de las congregaciones cristiano-israelitas, hacia 1918 todavía no existía plena homogeneidad doctrinaria entre ellas a raíz precisamente de los estudios particulares de las Escrituras. De ese modo, por aquel año se constata la existencia de dos corrientes, diferenciadas por el número de fiestas que celebraban. Nótese el siguiente relato de Palma:

"Los sabatistas en Chile están divididos: unos guardan nada más que el Sábado (los adventistas del Séptimo Día); hay otros (la corriente de Ávalos) que guardan tres fiestas anuales además de guardar el Sábado conforme a la ley, esto es, dejando todo cocinado para el día Sábado y no encienden fuego en el día del Sábado. Las tres fiestas que guardan estos últimos son las fiestas que se guardan en el séptimo mes del calendario hebreo del año sagrado. Estos se dan el nombre de *israelitas* por guardar

las fiestas israelitas, mas los demás les dan el nombre de *cabañistas*. Los sabbatistas también obedecen de no comer de las carnes de los animales que la Biblia declara por inmundos. También diezman de todo, hasta del jornal: estos son los adventistas, que son los primeros que nombré y que guardan nada más que el Sábado. También los que se dan el nombre de israelitas: está congregación es dirigida por el señor Martín Ávalos, de San Felipe” (78).

Del texto anterior se extrae lo siguiente: Primero, Martín Ávalos todavía tenía prominencia en la Congregación hacia 1918; segundo, José C. Palma nombra a los adventistas del Séptimo Día y a la corriente *israelita* de Ávalos que observaba las fiestas solemnes de otoño (en Israel), pero omite a la corriente mayoritaria, que sí guardaba la totalidad de las fiestas de Levítico 23. Tanto los adventistas como los *israelitas* guardaban la ley alimenticia, pero sólo los primeros mantenían del diezmo, o sea la Iglesia de Dios, como institución, no practicaba la vigencia de la ley del diezmo en las primeras décadas del siglo pasado, aunque era un tema que producía discrepancias debido a la falta de claridad. Se deduce que Segesser no lo enseñó, pero como muchos miembros provenían del adventismo, conservaban la creencia en que debían diezmar. Ello queda reflejado en el testimonio de José c. Palma:

“Yo, por mi parte, le dije (en 1904) al señor Ávalos respecto de los diezmos que yo conocía según las Sagradas Escrituras nada más de lo que produce la tierra y de animales, según los nombra la ley, mas él cree que el jornalero o toda ganancia en los negocios se debe dar la décima parte para el servicio del Señor; además yo le había escrito sobre el particular de las fiestas de las Cenceñas y de Pentecostes” (79).

Aquello ocurrió en 1904; sin embargo, en Quepe los cristianos-israelitas predicaban contra el diezmo practicado por los adventistas. Su dirigente Carlos Krieghoff daba cuenta de ello en 1905 al informar lo siguiente:

“Los enemigos de la verdad trabajan mucho por estos lugares, para desfigurar y afean la verdad. Así enseña un *cabañista*, que todo adventista que no pague el diezmo de buena voluntad, se le embargan sus bienes y los pastores les arrebatan el diezmo a viva fuerza. Nuestros interesados no me dijeron nada de esto hasta que yo les había enseñado la necesidad según la Biblia de obedecer también a este mandamiento” (80).

Como se ve, los llamados “cabañistas” de Quepe contradecían la observancia del diezmo; y como el año 1918 Palma consignó que sólo los adventistas lo practicaban, queda claro que los cristiano-israelitas primitivos no incluían en sus enseñanzas y prácticas oficiales la ley del diezmo. No obstante ello, muchos miembros lo daban voluntariamente, según su entendimiento y generosidad hacia la Congregación.

Los rasgos judaicos -no *judaizantes*, según el sentido del Antiguo Pacto- de la Iglesia de Dios establecida en Chile no deben hacer perder de vista el carácter esencialmente cristiano de la misma, según se ha demostrado también en los principios de fe que divulgaron los dos primeros ministros de la institución. Aquellos cristianos cumplían con la fórmula bautismal expresada por Cristo Jesús para integrar a los nuevos “ciudadanos” espirituales al pueblo de Dios, como consta en la *Memoria* de Palma:

“Para ingresar a las congregaciones sabbatistas (hacia 1903), sea cual fuere, se hace por medio del bautismo, el bautismo por inmersión, sumergiendo en el agua al bautizado y diciendo estas palabras antes de sumergirlo en el agua: ‘Yo te bautizo en el nombre del Padre y de Hijo y del Espíritu Santo. Amén’ (81).

Bajo los principios doctrinarios cristiano-israelitas, el bautismo convertía a los creyentes en verdaderos hijos de Abraham por intermedio de la fe en Jesucristo; así también, por intermedio de esta fe estaban convocados para guardar los mandamientos de Dios. Las siguientes palabras epistolares del

pastor José Pulgar a un miembro de la comunidad de Pucón, el año 1917, reflejan muy bien que estos israelitas eran ante todo cristianos, discípulos del Mesías Jesús:

“José G. Pulgar le escribe a mi amado hermano Bruno Sachs de Pucón.

“Mi muy amado hermano en la fe de Cristo, el cual nombre sea alabado por todos sus fieles que le aman obedeciéndole en todo sus preceptos divinos, ahora y eternamente, amén...

“Su hermano en Cristo...” (82).

El proselitismo adventista contra los “cabañistas”

Como se ha reconocido en líneas anteriores, gran parte de los primeros conversos a la fe cristiana e israelita proviene de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. En la época en que los adventistas llamaban “cabañistas” a los *israelitas espirituales*, ambas corrientes religiosas se “disputaban” los miembros y sostenían una fuerte polémica a raíz de sus diferencias, particularmente en lo que concierne a las *revelaciones* proféticas de Ellen G. de White, a la celebración de las fiestas bíblicas, a ciertas profecías y a la posición actual del pueblo judío en el plan de Dios.

Los adventistas del Séptimo Día llegaron a considerar disidentes o separatistas a sus ex miembros que iban a engrosar las filas de los sabatistas “cabañistas”. En la obra de Emma Howell, *El gran movimiento adventista*, se puede leer:

“El pastor Ketring, interinamente a la cabeza de la misión (adventista, entre 1903 y 1904), tuvo que hacer frente al movimiento separatista de los cabañistas, y desenmascarar el verdadero espíritu que los animaba. Sólo pocas personas dejaron la verdad, quedando los seiscientos creyentes de aquel entonces más unidos que nunca después de aquella crisis” (83).

No existe el antecedente concreto dentro de las fuentes históricas disponibles de la Iglesia de Dios que corrobore aquel hecho descrito, pero lo cierto es que las fuentes adventistas no dejan dudas de que la confrontación teológica con los cristiano-israelitas era considerable. A continuación se exponen algunas noticias registradas en la *Revista Adventista* de principios del siglo pasado, en que se menciona la polémica relación entre ambas instituciones con fuertes calificativos hacia los “cabañistas”:

“En Quepe organicé otra escuela sabática. Estos comenzaron a guardar el Sábado por obra de los *cabañistas*. Pero ellos no pueden aceptar la ley ceremonial, mas principiaron a guardar la ley moral y espiritual (los Diez Mandamientos de Dios)” (84).

“El 5 de junio (de 1905) fui en tren a Quepe, donde hay varias personas interesadas en la verdad. Encontré también algunos parientes de ellos que viven en el campo, que estaban muy interesados de conocer más detalladamente las enseñanzas bíblicas respecto al diezmo, como se practica entre los Adventistas del Séptimo Día. Los enemigos de la verdad trabajan mucho por esos lugares, para desfigurar... la verdad. Así enseña un *cabañista*, que todo adventista que no pague el diezmo de buena voluntad, se le embargan sus bienes y los pastores les arrebatan el diezmo a viva fuerza...Y yo les expliqué nuestras prácticas. Ellos veían claramente qué espíritu reina en *aquellos* que emplean el engaño y la mentira para hacer prosélitos” (85).

“El 6 de septiembre (de 1909) salí de Santiago, yendo al sur... El 30 volvía a Pitrufrquén para celebrar el Sábado... aquí acabo de convencer a una familia que se creía estar en la verdad siguiendo al ángel de luz, *celebraban las Cabañas*, porque ellos llaman ángel ciego a la Iglesia Adventista, pero yo creo que este ángel de luz es aquel del que nos habla el apóstol Pablo en 2ª Corintios 11:12-15.

“En este tiempo *celebraban las Cabañas*, y yo con algunos de los hermanos los visité para ver la luz que dicen ellos tener (los *cabañistas*), pero me encontré con el cumplimiento de la palabra de Cristo (Juan 12:35, última parte), pues ellos no quisieron ni abrir la Biblia, porque durante ocho días que están

en sus carpas comiendo los ricos pavos y gallinas gordas, no enseñan. ¿Se puede llamar luz? Yo creo que nada de luz, sino que son tinieblas. ‘Por sus frutos los conoceréis’ (Mateo 7:16)” (86).

La disputa adventista-israelita, incluso, traspasó las fronteras de Chile. Existen dos fuentes que mencionan ese hecho: Por ejemplo, Howell relata que:

“Alrededor del año 1900, dos jóvenes *cabañistas* de Chile, Luis A. Rojas y Federico Bizama, asistieron a algunas reuniones adventistas que celebraba... Roberto H. Habenicht... Y aunque esos dos jóvenes habían venido de Chile para propagar sus ideas *cabañistas*, fueron convencidos a la verdad. Bien se puede llamar al señor Federico Bizama (hoy colportor jubilado) y al más tarde pastor ordenado Luis A. Rojas, el principio y los promotores de la obra adventista en el Paraguay” (87).

Víctor Thomann, dirigente adventista radicado en Chile, realizó un viaje a Buenos Aires en el año 1910. Al informar de su periplo a la *Revista Adventista*, confirmó que Federico Bizama estaba llevando a cabo su colportaje en la capital argentina, escribiendo:

“Un ex *cabañista*, el hermano Bizama, que abrazó con gozo la verdad y dejó el ritualismo, hoy con buen celo nos ayuda y trae a mucha gente en contacto de los obreros...” (88).

De estos últimos antecedentes llaman la atención dos situaciones: primero, ambos nombres - Francisco Bizama y Luis A. Rojas- no constan en las fuentes de la historia temprana de la Iglesia de Dios en Chile; y segundo, resulta curioso y extraño que en tan poco tiempo de existencia (cuatro años) la Iglesia *israelita* haya enviado misioneros a un país lejano en esa época, sobre todo cuando en Chile la obra aún no se había consolidado.

En realidad, la observancia de las fiestas de Levítico 23, particularmente la de las Cabañas, era uno de los temas más polémicos y discrepantes entre adventistas y cristiano-israelitas. Justamente, por aquel entonces, la *Revista Adventista* de octubre de 1904 publicó el artículo “La fiesta de los judíos llamada de las Cabañas”, en el cual sostenía lo siguiente:

“¿Para quiénes fue ordenada la fiesta de las Cabañas?

‘En cabañas habitaréis siete días; *todo natural en Israel* habitará en cabañas’ (Levítico 23: 42)...

¿Se celebraba... la fiesta de las Cabañas antes o después de la cosecha?

‘Cuando hubieres hecho la cosecha de tu era y de tu lagar’ (Deuteronomio 16: 13)

¿Cuándo estará hecha la cosecha de la era y del lagar en el antitipo?

‘Cuando los impíos estén destruidos. Véase Apocalipsis 14: 14-20 y 19: 15, etc.

¿Cuándo será por consiguiente el tiempo para celebrar la fiesta de las Cabañas en el antitipo?

‘Cuando los que pelearán contra la Jerusalén de la cual salen aguas vivas (Zacarías 14: 8, Apocalipsis 22:1) estén destruidos

¿Dónde estarán los santos entonces?

‘Te ensalzaré para *heredar la tierra*: cuando los pecadores serán talados, verás’. ‘Los justos heredarán la tierra, y vivirán para siempre sobre ella’ (Salmo 37: 34 y 29)

Así que no es ahora cuando se ha de celebrar la fiesta de las Cabañas, sino ‘cuando hubiereis entrado en la tierra que yo os doy y segareis su segada’ será tiempo de venir ‘de año en año’ a celebrar la fiesta de las Cabañas (Léase Levítico 23 y Zacarías 14)” (89).

El ministerio de José Pulgar

José Gertrudis Pulgar fue uno de los primeros ministros destacados por la obra que realizó durante tres décadas. Según los testimonios de sus hijas Elsa y Ester, había estado en el grupo que Segesser convirtió en Gorbea. Si él había nacido en 1887, cuando dicho misionero estuvo allí en 1896 ó 1897,

Pulgar tenía unos 9 ó 10 años de edad, de lo cual se infiere claramente que sólo era un niño en ese momento y probablemente no habría sido bautizado ni asumió como miembro en plena comunión de la congregación en formación, como sí lo fueron sus padres Juan de Dios Pulgar y Delfina Barriga y, posiblemente, su hermano mayor, David (90). Posteriormente, el relato de sus descendientes -acordes con el resto de la evidencia histórica- expresa que tras el alejamiento de David Pulgar del ministerio, José Cecilio Palma asumió el pastorado exclusivo de la congregación de Gorbea, y José Pulgar se mantuvo como un activo integrante de la comunidad, pues es mencionado en varias oportunidades en la *Memoria* de Palma (91). Una de ellas se relaciona con su bautismo, efectuado en la fiesta de las Cabañas de 1913 (92). Y cuando José C. Palma se distanció de la colectividad de Gorbea en 1916, José Pulgar -que contaba ya con 29 años de edad- fue nombrado pastor por los miembros conducidos por la anciana Amelia Matus. El particular acontecimiento es relatado de la siguiente manera por Ester Pulgar (n. 1916):

“Ya estaba cerca la fiesta de la Pascua y no había quién ministrara la Santa Cena. Entonces, la hermana anciana de la iglesia (Amelia Matus) reunió a toda la congregación que estaba formada en su mayoría sólo por mujeres, y el único hombre era el hermano José Pulgar, quien en esa época era muy joven. La anciana propuso ayunar y pedir a Dios el ungimiento de pastor para el hermano José Pulgar. Y ella fue quien impuso las manos, ya que no había ningún otro hermano ungido en ese momento en la iglesia, excepto ella. En forma unánime los hermanos aceptaron, y así fue como fue ungido pastor el hermano José Pulgar” (93).

En realidad, en aquel grupo de creyentes había otro varón, Prudencio Garcés, esposo de la anciana Matus, pero era de avanzada edad y no estaba en condiciones de asumir el pastorado de Gorbea. Este ungimiento de un ministro por intermedio de una mujer ha sido objeto de cuestionamientos a raíz de que las Escrituras dicen: “Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no le es permitido hablar, sino que estén sujetas” (1ª Corintios 14:34); y también: “Porque no permito a la mujer enseñar, *ni tomar autoridad sobre el hombre*” (1ª Timoteo 2:12) (94). No obstante, las circunstancias podrían dar lugar a hechos excepcionales como el que se ha descrito. El evangelista Heber Palma se refiere a ello, señalando:

“No conocí ese hecho, no aparece en la Biblia. Si estuvo bien o mal, Dios lo sabe. De acuerdo a las circunstancias y situaciones no se puede juzgar, como otros hechos que sí aparecen en la Biblia para cumplir el propósito de Dios. Si fue así, debe comentarse como un hecho histórico, aunque el hermano Pulgar luchó por el sano ordenamiento de la naciente Iglesia” (95).



José Pulgar Barriga (1887-1948) fue uno de los más prominentes dirigentes de la Iglesia de Dios israelita en la primera mitad del siglo pasado. Su familia adventista fue convertida por el propio Federico Segesser, según el testimonio de sus hijas. Fue bautizado en 1913 por la doctrina cristiano-israelita y en 1916 fue consagrado ministro de Gorbea bajo circunstancias muy particulares. Pronto se trasladó con su familia a la localidad de Lastarria, donde formó una importante congregación. En su ministerio cumplió tanto funciones de pastor como de evangelista. Falleció en 1948 tras una larga enfermedad.

En efecto, José Pulgar llegó a ser un dirigente fundamental en el desarrollo posterior de la Iglesia de Dios en Chile, tanto por la calidad de pastor de su congregación como la de evangelista, ya que visitaba diversas congregaciones, realizaba bautismos en otros grupos de fieles y consagraba nuevos ministros.

Casado con Clorinda Aldea en 1904, José Pulgar dirigió primero la iglesia de Gorbea; más tarde se trasladó a la localidad de Lastarria, al sur de Temuco, donde vivió hasta sus últimos días, en el año 1948. Tuvo diez hijos: Lidia, la mayor, nacida en 1906; Elsa, Damaris, Ester, Noemí, Raquel, Elías, Sidrac, David y Nehemías. De ellos, las hijas mayores fueron sus más fervientes discípulas y propagadoras de las enseñanzas de su padre. Durante los treinta años de su ministerio, Pulgar llegó a formar congregaciones en Cunco y Toltén, aparte de la de Lastarria, y visitaba frecuentemente diversas iglesias. El testimonio de Ester Pulgar corrobora aquello:

“Con mucho entusiasmo tomó su ministerio, trayendo muchas almas a la Congregación, entre ellas llegó el hermano Miguel Jara y la hermana María Cares, esposa de éste; y ambos (procedentes de la iglesia de Curacautín) formaron una congregación en Cunco, lugar donde ellos residían.

“Como la congregación crecía en número, el hermano José Pulgar ungió pastor al hermano Miguel Jara... Más tarde bautizó a sus suegros, Abelino Aldea y Clarisa Garrido, al hermano José Zambrano, y en Quitratúe a la hermana Nieves Pessuarch, madre del hermano Emisael Palma...

“Después de unos pocos años, el hermano José Pulgar se fue a vivir a Lastarria, donde formó una congregación numerosa. También se fueron a vivir a Lastarria la hermana Amelia Matus, el hermano José Zambrano, la hermana Filomena Matus y la hermana Anita Garcés...

“La Iglesia fue creciendo y se bautizaron hermanos en Toltén, en Temuco y en Talcahuano” (96).

Según los testimonios recogidos, José Pulgar fue un destacado cristiano-israelita, un “buen religioso”, “un hombre muy entregado y muy sabio, muy entendido, según los ministros y hermanos que lo conocieron” (97). A pesar de algunos testimonios tergiversados respecto a que su grupo de Lastarria y las iglesias por él formadas discrepaban del resto de las congregaciones israelitas, y mantenían un estado de fuerte autonomía, la evidencia histórica y testimonial demuestra más bien que Pulgar compartió armónicamente relaciones con los demás grupos de la Iglesia de Dios. Salvo casos específicos, por ciertas diferencias doctrinarias y de criterios espirituales, el pastor Pulgar realizó un ministerio fraterno. Al respecto, Heber Palma agrega:

“No recuerdo que el hermano José Pulgar haya tenido algún conflicto en las iglesias, sino siempre escuché que fue un buen ministro. Mi padre (Emisael) siempre tuvo una muy buena relación no sólo con él, sino con toda su familia, ya que siempre les visitaba (en Lastarria) y le escribía a la hermana Dámaris Pulgar...

“Seguramente por su trabajo (en una farmacia, o botica como se le llamaba en ese tiempo) no viajaba ni escribía mucho como otros ministros, pero como él hay muchos ministros que trabajaron arduamente en la formación de iglesias en Chile, a principios del siglo pasado” (98).

Palabras similares dedicó Emisael Palma a José Pulgar cuando escribió a J. A. Loje, pastor peruano:

“También podemos decir que en Chile hubo pioneros del Evangelio que dejaron sus huellas espirituales... (en) este país, entre los cuales se recuerda a los hermanos José Pulgar, Miguel Jara... y otros que ya duermen en el Señor” (99).

Por último, hay que subrayar que cuando al interior de la Iglesia de Dios chilena surgió una fuerte valoración y admiración por el pueblo de Israel, promoviendo el sionismo entre sus miembros, José Pulgar -aunque en menor grado- fue también un activo y ferviente sionista. Prueba de ello, por ejemplo, se presenta en el semanario *Mundo Judío*, que en noviembre de 1941 publicó el fallecimiento de Valentín Martínez, miembro de la Iglesia y promotor del sionismo cristiano, indicando: “Junto con los otros dirigentes y destacados colaboradores de la causa (sionista), como el señor José G. Pulgar y el señor Federico Martínez” (100).

Los comienzos del ministerio evangelístico de Federico Martínez

Federico Martínez Navarrete, si bien es cierto no fue de los primeros ministros consagrados en la Iglesia de Dios chilena, sí fue bautizado tempranamente en ella y ha de ser considerado el máximo referente del cristianismo israelita en este país a partir de fines de la década de 1910.

Varias fuentes coinciden en que nació a mediados del siglo XIX. Según una publicación interna de la Iglesia Israelita, habría nacido hacia el año 1860, aproximadamente (101). Inicialmente fue miembro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y el Evangelio *israelita* lo conoció en Victoria por intermedio de una prima suya, que estaba casada con Martín Ávalos. Éste precisamente había organizado una congregación en dicha ciudad (102) y él mismo lo bautizó en el año 1901, según consta en el testimonio del antiguo documento titulado *Ministros. Archivo de Nombriamiento. Curacautín y Chile*, que registra lo siguiente: “Federico Martínez Navarrete. Bautizado el año 1901 por Martín Ávalos B.”(103). Casado

con Juana Yáñez, tuvo cuatro hijos: Hermógenes, Federico Segundo, Saúl y Elba. El segundo hijo y el tercero llegaron a ser ministros de la Iglesia posteriormente.

En sus comienzos como cristiano-israelita, Martínez fue sólo un miembro de la colectividad de Curacautín, sin cargo ministerial alguno, según se desprende de la única mención que hace de él José C. Palma en su *Memoria*:

“El 30 de mayo (1919) llegaron a Gorbea, desde Curacautín, Miguel Jara, *Federico Martínez* y Benjamín Arévalo. El señor Arévalo venía en compañía de los señores Jara y Martínez, que venían a conferenciar conmigo...” (104).



Federico Martínez Navarrete (1860-1970) es el más prominente ministro y dirigente que ha tenido la Iglesia de Dios israelita en Chile. Bautizado por el pastor Martín Ávalos en 1901, tempranamente se dedicó a evangelizar. En 1942 fue reconocido oficialmente como Pastor general y evangelista. La mayor parte de las congregaciones cristiano-israelitas de Chile y Argentina fueron formadas directa o indirectamente por su obra misionera proselitista.

Sin embargo, Martínez fue asumiendo gradualmente responsabilidades en el movimiento sionista que se estaba gestando al interior de la Iglesia de Dios por aquellos años. Llegó a ser el segundo presidente del centro sionista organizado entre algunos miembros de Curacautín (105). El mencionado órgano

Mundo Judío de noviembre de 1941, también lo menciona como un importante dirigente sionista al difundir el fallecimiento de Valentín Martínez (106).

A pesar de haber abrazado con gran entusiasmo y responsabilidad los principios de la Iglesia de Dios israelita, Federico Martínez tiene un capítulo de su historia religiosa personal que ha sembrado algunas dudas entre los miembros de la Iglesia. Se trata del período en que él -sin abandonar los principios de fe cristiano-israelitas- se alejó temporalmente de la Congregación y fue a predicar el sionismo cristiano entre los adventistas, es decir, la esperanza de la pronta restauración del Estado de Israel en la tierra de sus ancestros bíblicos. Aunque es imposible determinar exactamente cuándo ocurrió y cuánto duró aquella obra misionera entre los adventistas del Séptimo Día, pues los testimonios no indican el dato cronológico y se contradicen entre sí respecto a la duración de ese alejamiento (107), existe un antecedente publicado en una fuente adventista que permite al menos señalar el período aproximado en que ocurrió el distanciamiento temporal de Martínez. En una edición de la *Revista Adventista*, de 1911, se lee:

“La obra en Chile progresa más y más... (Y luego de nombrar varios hechos de conversiones al adventismo en distintos lugares de Chile, dice)... El hermano *Federico Martínez* bautizó tres almas en Hui-chahue, últimamente” (108).

Lo que sí está claro es que aquel período no fue de larga duración, como lo confirma el testimonio de Elsa Pulgar (n. 1912), al declarar:

“El hermano Martínez también fue uno de los primeros (de la Iglesia)... entendió el recogimiento del pueblo de Israel. Él volvió (luego) a los adventistas; quiso predicarles esto, pero los adventistas no lo aceptaron; no aceptaron que había un recogimiento de Israel. Entonces, ahí volvió a la Iglesia y siguió adelante” (109).

En efecto, Federico Martínez abandonó su misión entre los adventistas porque no fructificó el mensaje sionista cristiano, ya que éstos no aceptan que el pueblo de Israel siga teniendo la bendición que Dios le diera al patriarca Abraham, según Génesis 12:1-3. El propio Martínez manifestó esto a Emisael Palma en una carta, al decirle que “los adventistas creen que Israel es desechado como nación” (110).

Sea como haya sido, lo cierto es que Federico Martínez regresó al seno de la Iglesia de Dios con nuevos bríos, esforzándose por difundir el Evangelio de Cristo y promover la restauración del pueblo judío en la milenaria Tierra de Israel, o Palestina, según la llama el mundo seglar. Al respecto, hay dos testimonios que demuestran que ya entre fines de la década del ‘10 y comienzos de los años ‘30 del pasado siglo, Martínez ejercía libremente como evangelista, pues no hay constancia hasta el año 1942 de que fuera consagrado oficialmente como tal. La primera declaración se refiere a las visitas evangelísticas que realizaba en las cercanías de Temuco y la segunda a Santa María de Llaima, al interior de Cunco:

“Yo tenía dos años de edad (en 1918) cuando él (Federico Martínez) me conoció, *cuando visitaba la casa de mi padre*. Y cuando yo estaba grande y me veía, decía: ‘La Evita todavía en Chile. Tenía dos años cuando decía que ella se iba a ir a Palestina santa; ¡y todavía aquí en Chile!’ ” (111).

“Allá iba adonde mi padre, el hermano Federico Martínez, pero en el campo, donde vivíamos” (112).

“Federico Martínez... llegaba al campo de a caballo. Mandaba a avisar que en tal fecha él iba a ir a la casa de los hermanos Zúñiga; entonces, allá lo esperaban y lo iban a encontrar a la ‘micro’ de a caba-

llo, la única locomoción que había en ese tiempo. Yo le estoy hablando de los años 1925 a 1930” (113).

Según un documento oficial de la iglesia de Curacautín, fechado el 28 de octubre de 1939, Federico Martínez ya tenía la calidad de anciano en dicha comunidad. Con el tiempo llegará a transformarse en un incansable evangelista y “formador de grupos (congregaciones) tanto en Chile como en Argentina” (114).

Algunos otros ministros y miembros de la Iglesia de los primeros tiempos

A modo de información complementaria, se incluye a continuación datos biográficos de algunos ministros y simples miembros que conformaron la Iglesia de Dios israelita de las primeras décadas de existencia en Chile, y son de los escasos nombres de los cuales ha quedado cierto registro de su permanencia en la institución, ya sea por medio de un documento o por el testimonio oral directo de quienes los conocieron. Algunos de ellos se destacaron como dirigentes, predicadores o miembros prominentes.

Miguel Jara, como la mayoría de los primeros cristiano-israelitas, provenía del adventismo del Séptimo Día, y su conversión fue obra del pastor José Pulgar. Era originario de la iglesia de Curacautín, donde al parecer fue de los primeros pastores que la dirigió, pero posteriormente se trasladó a la localidad de Cunco, donde organizó una congregación en la segunda década del siglo pasado a instancias del pastor Pulgar. Dos fuentes reafirman estos hechos, la primera de las cuales es el libro *Cien años entre volcanes y araucarias* que dice:

“La congregación de Curacautín, desde principios de siglo (siglo XX) estuvo dirigida por el pastor Miguel Jara quien, por cambio de residencia, entregó su dirección al hermano Federico Martínez Navarrete” (115).

José C. Palma también confirma hacia el año 1918 que: “El señor Jara es el que dirige la congregación de Curacautín” (116). A ello, Ester Pulgar añade que fue su padre, José, quien lo había convertido a la doctrina cristiano-israelita junto a su esposa María Cares, según se ha visto, “y ambos formaron una congregación en Cunco, lugar donde ellos residían” tras abandonar Curacautín; y fue José Pulgar también quien lo consagró pastor de esa comunidad de fieles (117). En consecuencia, Miguel Jara fue el primer ministro de Cunco, y desde entonces entabló una estrecha relación fraternal con José Pulgar (118). Se destacó por convertir nuevas almas al Evangelio apostólico -“Iba a veces a la casa a predicar a mi padre”, relata Elizabeth Soto (n. 1920)- y por haber participado activamente en movimiento sionista que estaba emergiendo en la Iglesia de Dios, llegando a ser dirigente del mismo. Incluso, junto a Manuel Maturana, de Curacautín, fueron los primeros representantes de la colectividad ante entidades judías en el año 1919, y siempre estuvo en estrecho contacto con la comunidad hebrea chilena. Pero, por sobre todo, Miguel Jara ha sido reconocido por quienes le conocieron y han oído mencionarlo como “muy buen religioso” (119), “un buen hermano, guardador de las cosas de Dios; y cumplía con todos los requisitos de la Iglesia” (120); “muy entendido en la Biblia” (121), y “un hermano muy activo” (122). En sus últimos días, Miguel Jara emigró a la localidad de Cumpeo junto a su esposa María, donde ejerció su pastorado hasta su fallecimiento acaecido en el año 1956.

Agustín Bastías (1879-1959), en tanto, fue uno de los pilares fundamentales en el origen de la congregación de Pucón. Según una fuente actual, habría sido descendiente de judíos, por lo cual se entiende el estrecho contacto que tuvo con la comunidad judía, particularmente la residente en Buenos Aires (123). María Muñoz dice de él que “guardaba todo bien, e incluso él entendía que había que

guardar las primicias” (124), lo cual es comprensible por su apego a ciertas prácticas mosaicas aun siendo cristiano.

Lorenzo Fuentes, “bautizado en 1910, aproximadamente, fue ministro de la Iglesia en Curacautín” (125); como él, Jorge Villalobos fue consagrado pastor “hacia 1914; celebró Cabañas en Pehuenco” (126).

Benjamín Arévalo (1860-1946) formó la iglesia de Pucón a comienzos del siglo XX junto a Agustín Bastías (127). Según otra fuente, fue ungido pastor hacia 1914 (128).

Nieves Pessuarch Cares, nacida en 1849. Se cree que su origen es judío español (sefaradí) (129). No hay registros respecto al año de su ingreso a la Iglesia, pero sí se sabe que residía en Quitratúe cuando recibió el conocimiento de la fe cristiano-israelita y fue bautizada por José Pulgar. Allí vivía junto a su esposo, José María Palma, que nunca llegó a convertirse ni bautizarse por la misma fe; y tuvo cuatro hijos: dos mujeres, Elisa y Carmen, y dos varones, Gertrudis y Emisael. Este último llegó a ser un destacado evangelista de la colectividad. En 1918, junto a su familia, Nieves Pessuarch emigró a la ciudad de Curacautín, donde llegó a ser consagrada anciana de la congregación; “era partera y atendía enfermos y oraba por ellos” (130). Falleció en 1954 a los 105 años de edad.

Amelia Matus, de la cual se dice que se convirtió en cristiano-israelita directamente del catolicismo en Victoria en los albores del siglo XX, por lo que no formaba parte del núcleo adventista que constituyó la base de la Iglesia de Dios. Elsa Pulgar relata la conversión de la anciana Matus:

“Esa hermana era muy católica, era de las *beatas*, como se dice. Pero el sacerdote le había regalado una Biblia; y ella, leyéndola, dijo: ‘¿Por qué aquí dice que el Sábado hay que guardar, que hay fiestas que guardar?’. Entonces le preguntó al cura, diciéndole: ‘Padre, ¿cuál fue el día que Dios mandó guardar?’. ‘El domingo, pues, hija’, le respondió. ‘¿Y cómo aquí dice el Sábado, que Dios mandó guardar el Sábado’. ‘Bueno, sí -le dijo-Dios mandó guardar el Sábado, pero la Iglesia (Católica) lo cambió por el domingo’. ‘¿Cómo van a mandar más ustedes que Dios! Nunca más voy a la iglesia, y yo voy a seguir leyendo esta Biblia y voy a hacer lo que aquí dice’. Pero a ella le preocupaba: ‘Estas fiestas, ¿dónde habrá personas que obedezcan esto?’... Y de repente se encuentra que habían hermanos que guardaban, y así siguió ella... Ella sola (al principio), el marido era muy contrario; pero al final tanto trabajó ella, hasta que ganó a su marido. Ya eran un matrimonio en la religión. Prudencio Garcés era su esposo” (131).

Amelia Matus fue contemporánea de Nieves Pessuarch, y por su abnegada labor dentro de la Iglesia también fue consagrada anciana. Fue una de las primeras en observar la fiesta de Pascua con los Ázimos en 1905 junto a José C. Palma (132). Posteriormente, Amelia Matus se trasladó con su esposo a la localidad de Gorbea, donde llegó a ser la protagonista del episodio que consagró ministro a José Pulgar. Falleció en 1940.

Manuel Maturana, proveniente del adventismo, inicialmente fue miembro de la congregación de Victoria, en la que junto a José C. Palma y Amelia Matus fue de los primeros en comprender y celebrar los días de los Panes sin Levadura inmediatamente a la Pascua de abib. Luego se fue a vivir a Curacautín y vino a integrar la comunidad israelita de la localidad. Llegó a ser consagrado ministro, pero fue suspendido de su cargo (133); a la vez, fue un activo colaborador de la iglesia y un destacado difusor del sionismo en la comunidad cristiano-israelita junto a Miguel Jara y Federico Martínez. Sin embargo, pronto su vida religiosa se vio alterada, y falleció trágicamente el año 1935 (134).

Juan Francisco Palma (1885-1978) fue un adventista converso al cristianismo israelita y miembro de la iglesia de Gorbea junto a su esposa Blanca Aurora Garcés. Fue bautizado por José Pulgar y llegó a ser secretario de la primera directiva de la congregación en 1913 (135).

Juan Barrientos había sido convertido por Conrado Saller en Entre Ríos (Argentina) (136), pero estaba en permanente comunicación con la Iglesia de Dios chilena. Así, por ejemplo, en enero de 1918 escribió una carta a José C. Palma (Gorbea) desde San Martín de los Andes (137). Al parecer, pronto, regresó a Chile, pues Palma lo menciona como residente en Chile al año siguiente: “El 20 del mismo mes de abril (de 1919) recibí dos mensajeros de parte del señor Pulgar. Los mensajeros eran Juan M. Barrientos...” (138). Quizás a él se refirió Emisael Palma cuando escribió: “En el año 1917 vi el último viaje que hizo un hermano desde Argentina a Chile a la solemnidad de Ázimos... Después, esos hermanos -a causa del Evangelio- se vinieron a Chile” (139). Efectivamente, Juan Barrientos y su familia, incluida su esposa Delfina Matus, regresaron a Chile. Ester Pulgar reseña: “Desde Argentina (Entre Ríos) llegó en ese tiempo el hermano Juan Barrientos; se sintió muy a gusto en Chile y se trasladó a Lastarria con toda su familia” (140).

José Mercedes Zambrano, nacido en 1872 (141), vivió entre las localidades de Quitratúe y Lastarria. Aunque inicialmente se le vio participando en la congregación de Pucón, en 1907 (142), más tarde se unió a la iglesia de Lastarria, donde fue bautizado por José Pulgar. Llegó a ser ministro de la Iglesia de Dios, y murió de avanzada edad a principios de la década de los ‘70.

José del Carmen Muñoz, un varón al que familiarmente se llamaba “Carmelito” Muñoz, aparece mencionado en 1907 en la *Memoria* de Palma como miembro de la comunidad de Pucón (143). Aunque fue de los primeros miembros de esa Iglesia, su nombre está asociado a un movimiento disidente generado a principios de los años ‘30.

Juan de Dios Torres, ministro de la congregación de Cunco, junto a Miguel Jara, sobresale en la historia de la Iglesia de Dios por ser el primer cristiano-israelita en gestionar acciones destinadas a establecer vínculos concretos y permanentes entre la Congregación y la comunidad judía, en 1916 (144).

La familia Arriagada Gratofil es mencionada particularmente por el testimonio de Ester Pulgar. La conformaban Carmen Gratofil y sus hijas Adelaida y Adelina Arriagada; su esposo nunca se convirtió. Aunque poseían una cómoda posición socio-económica, fueron fervientes religiosas y permanentes cooperadoras hacia la causa sionista. Residían en la ciudad portuaria de Talcahuano, pero estaban ligadas a la congregación de José Pulgar, quien las bautizó, y celebraban las fiestas solemnes en Lastarria (145).

La polémica sobre los bautismos y los *rebautismos* en 1913

Durante los primeros cincuenta años de la Iglesia de Dios israelita hubo un tema que generó una gran controversia y cuyas consecuencias se mantienen hasta el presente a raíz de las malinterpretaciones y/o desconocimiento de ciertos hechos y de la confusión de los propios protagonistas de los primeros tiempos. Ese tema es el de los bautismos, el cual involucra el bautismo de Martín Ávalos, el “rebautismo” de israelitas provenientes del adventismo del Séptimo Día, y el bautismo de Federico Martínez Navarrete. A continuación se hace referencia a cada uno de ellos en forma separada:

Sobre el bautismo de Martín Ávalos ha existido un cuestionamiento basado en la errónea creencia de que aquel permaneció adventista cuando efectuaba los bautismos durante su ministerio. He aquí algunos planteamientos que representan esa postura:

“Según me informó el hermano Zúñiga, el pastor Martín Ávalos nunca fue bautizado por la Iglesia (de Dios israelita), siempre *permaneció con esa creencia* (adventista)” (146)

“Lo que se conoce de ese varón (Martín Ávalos) es que él fue uno de los beneficiados por la campaña de estos misioneros que llegaron con la doctrina a Chile; pero este varón recibió la doctrina israelita y

no se bautizó por la línea (verdadera); él se quedó con la línea (adventista) que traía” (147)

En conformidad con los antecedentes históricos disponibles, la tesis anterior expresa una verdad y una farsa. La verdad es que efectivamente no existe indicio alguno de que el pastor Ávalos -converso adventista- haya sido bautizado nuevamente por el evangelista Federico Segesser. La explicación está dada por el siguiente análisis de los hechos:

“Federico Segesser, al parecer, no rebautizó a quienes provenían del adventismo del Séptimo Día, porque -aunque censuraba a esta Iglesia- mantuvo muy buenas relaciones con dicha secta, como consta en el libro *Con su Espíritu*, de Leopoldo Zambra. Esto se debió, sin duda, a la proximidad doctrinaria con los adventistas por la observancia de los Diez Mandamientos. Por lo tanto, concluimos *que considero válidos los bautismos* de quienes procedían del adventismo. La mejor prueba de ello es que muchos miembros de la naciente comunidad cristiano-israelitas en Chile permanecieron con su anterior bautismo adventista; de otra manera ¿cómo se explica el testimonio del hermano José Cecilio Palma en su *Memoria?*” (148)

A ese testimonio se hará referencia más adelante. Pero la claridad del tema es que existe certeza que Ávalos no fue rebautizado por Segesser. Sobre ello, Federico Segundo Martínez declaró que “no hay ninguna constancia en Chile que haya llegado del extranjero un ministro con credenciales de tal y hubiera bautizado al primero”, es decir, en este caso a Martín Ávalos (149). Sin duda, Segesser aplicó el principio bíblico con los creyentes que procedían del adventismo, como también lo hicieron varios pastores chilenos al comienzo:

“Sobre el bautismo (en los primeros tiempos) no había acuerdo, ya que algunos ministros aceptaron a hermanos con el bautismo de otras Iglesias, de acuerdo a lo que decía Pablo: ‘Una fe, un Señor, un bautismo’ ”(150).

Por lo tanto, Martín Ávalos efectivamente se quedó con el bautismo adventista, pero en 1897 dejó de ser miembro de la Iglesia Adventista y se convirtió a la fe cristiano-israelita que le enseñó Segesser. El impulsor del adventismo en Chile, Federico Bishop, lo confirma:

“El señor Martín Ávalos era presbiteriano cuando yo llegué a Chile, y el día después que yo entré en su casa empezó a creer en el Sábado (1896), y *después de un año* principió a guardar las Cabañas” (151).

El propio Ávalos reconoció en 1913 la fecha en que dejó de ser adventista al comenzar a guardar las fiestas bíblicas según la enseñanza que recibió:

“Usted me pregunta le indique desde qué año se guardan las tres fiestas de Levítico 23:23-44. Hacén 16 años (desde 1897)...que las *guardamos*, siendo el primero en Chile que recibí este mensaje... para *obedecerlo y darlo a conocer*” (152).

En páginas anteriores se expusieron los principios doctrinarios cristiano-israelitas que predicaba Martín Ávalos. Él era el único ministro que bautizaba al principio (153) y sus discípulos se autodenominaban “israelitas”. Acertadamente, Heber Palma concluye que “lo que se sabe es que cuando (los primeros miembros de la Iglesia) son conocidos en el sur de Chile... ya comprendían las fiestas y otros puntos de la doctrina israelita, y no permanecieron adventistas” (154). Este es el caso también de Martín Ávalos. Transitó por la Iglesia Adventista menos de un año y practicaba los principios israelitas.

Por otra parte, en la fiesta de las Cabañas del año 1913, los miembros de las congregaciones de Gorbea, Curacautín y Temuco celebraron juntos en los alrededores de la ciudad de Curacautín, en la ribera del río Blanco. Dentro de ese contexto se produce el rebautismo de algunos dirigentes de la Iglesia, incluido José Cecilio Palma, quien relató el hecho en su *Memoria*:

“El año 1913, en la fiesta de las Cabañas, consulté con el directorio que ya se había formado para poner en orden todas las cosas que pertenecen, que debe practicar el cristiano reformado, y que todo estaría por escrito esa orden de artículos para que pudiese ser modificado el artículo que no quedare conforme. Todos lo hallaron bueno, los que tomaron parte, José Pulgar, Julián Segundo del Castillo, Eusebio Jara, Miguel Jara, Manuel Maturana, Juan Francisco Palma, José Cecilio Palma.

“Principiamos la obra que habíamos convenido. Antes de las doce salíamos de las cabañas, más a la orilla del río, como una cuadra desde las cabañas. Aprobamos varios artículos... En fin, llegamos a tratar el bautismo. Yo dije que conocía que como cristiano reformado debía ser bautizado en la Iglesia que creía ser la verdadera reforma cristiana, y que el cristiano nace a la Iglesia por medio del bautismo. Pablo dice ‘una fe y un bautismo’, y *nosotros* habremos sido bautizados por *otros ministros de otras Iglesias*, que maldicen las fiestas...El señor Maturana dijo: ‘Yo fui bautizado en la Iglesia Adventista y verdaderamente yo hallo que es justo que todos nazcamos por medio del bautismo por la Iglesia que creemos que es la verdadera’. Los demás lo hallaron bueno, pero que ellos estudiarían más y que nosotros que teníamos toda convicción lo hiciéramos; y algunos dijeron que tenían que consultarlo con la mujer. Yo y el señor Maturana determinamos bautizarnos al día siguiente. También acordamos el no decirles nada a la congregación hasta que fuéramos bautizados nosotros, yo y Manuel Maturana, porque lo que en otros días aprobamos, en las tardes les dábamos lectura ante la congregación.

“Llegado el penúltimo día de la fiesta de las Cabañas, salimos por la orilla del río; anduvimos por el lado sur. Como a 500 ó 600 metros llegamos a una parte adecuada, el agua era romanza y nos sentamos al pie de una piedra grande... Comenzamos a deliberar quién era el que había de bautizar; en fin, acordamos de echar suerte. Convenidos que si la suerte salía por alguno de los dos que no se había de bautizar en aquel momento, bautizaría uno de los dos que nos íbamos a bautizar (yo y Manuel Maturana). Así convenidos, tomamos además una piedrecita donde estábamos sentados en la orilla del río y escribimos cada uno el nombre en la piedrecita que escogimos. Esto hicimos para que el Señor mostrara cuál sería el que había de bautizar primero. Entonces, nos postramos y oramos al Señor que él escogiera cuál sería el que escogía y salió la suerte por M. Maturana, el cual me bautizó y enseguida yo lo bauticé a él...Salimos del agua para cambiarnos de ropa; en esos momentos vimos que el compañero José Pulgar y Julián Segundo del Castillo se comienzan a despojar de la ropa exterior y nos dijeron que ellos también querían bautizarse para ser por la Iglesia Reforma Cristiana, y *en realidad lo hicieron*, y los bautizó M. Maturana, quedando sin bautizarse J. F. Palma, M. Jara, E. Jara, pero antes de la fiesta de los Panes (sin Levadura) se bautizaron, menos el anciano Eusebio Jara. Salimos del baptisterio para las cabañas con gozo. Pero cuando en el día se hizo saber, se formó una revolución no pequeña. Unos decían era traer a Cristo abajo, otros que era crucificar de nuevo a Cristo...” (155).

Es decir, aquellos que en ese momento no estaban conformes con el anterior bautismo que aún mantenían, fundamentalmente adventista, procedieron a bautizarse nueva y mutuamente. Y del texto de Palma se puede extraer las siguientes consideraciones: Primero, todos los protagonistas continuaban con el bautismo sectario, por tanto ninguno de ellos había sido bautizado por la fe cristiano-israelita transcurridos más de diez años desde que predicara Segesser, y ninguno de ellos lo había conocido, salvo José Pulgar, que tenía 10 años de edad cuando pasó el misionero suizo. Segundo, de los que se bautizaron entre sí, sólo José C. Palma tenía calidad de ministro y con la facultad para bautizar (consagrado por Ávalos en 1903). Y tercero, los que se rebautizaron en aquella oportunidad (1913) fueron: José Cecilio Palma, Manuel Maturana, José Pulgar y Julián Segundo del Castillo; y en el año 1914, Juan Francisco Palma y Miguel Jara. El anciano Eusebio Jara quedó sin rebautizarse. Finalmente, decretaron algunos artículos para la organización congregacional; el 4º punto decía: “Toda persona que quiera ingresar a la Iglesia será bautizada” (156).

Asimismo, en la *Memoria* de José C. Palma existe otro relato que describe la polémica sobre los bautismos y los rebautismos, demostrando que cinco años después del primer relato, aún continuaba siendo un tema relevante:

“La fiesta de las Cabañas en el año 1918... El señor Miguel Jara, que es quien dirige la congregación de Curacautín..., y en el último día grande de la fiesta despidieron con una contienda no pequeña entre Miguel Jara con José Gertrudis Pulgar trajeron varios arreglos, pues el señor Jara sostiene que *pueden ser incorporados a la sociedad (Iglesia) sin el bautismo en la Congregación, habiendo sido bautizado en otras sectas* (por inmersión), y el señor Pulgar sostenía que para ser incorporado *había que nacer a la Congregación por medio del bautismo*. La congregación se dividió en dos opiniones...” (157).

Tal debate no hubiese surgido si quienes participaron en los rebautismos de 1913 hubieran sido bautizados al momento de ingresar a la Congregación. Al principio se creyó en el principio bíblico de “una fe, un Señor, un bautismo” y no vieron necesario reemplazar sus bautismos sectarios por el de la Iglesia que adoptaban. Pero después entendieron que el ingreso a la Iglesia verdadera implicaba también practicar el auténtico bautismo. Por eso uno de los factores de divergencia que tuvo posteriormente José Pulgar con Federico Martínez era el cuestionamiento al bautismo de éste, creyendo y queriendo hacer creer que el bautismo realizado por Ávalos no era válido por los supuestos antes enunciados. Una hija de Pulgar recuerda esa polémica:

“Lo que nunca estuvo de acuerdo (con Federico Martínez), porque mi papá le decía que tenía que bautizarse por la Iglesia, porque no le era válido su bautismo (supuestamente adventista). Él (Martínez) se sentía conforme y nunca se bautizó (por la Iglesia de Dios israelita)” (158).

Recuérdese que Martín Ávalos bautizó a Federico Martínez en el año 1901, y el cuestionamiento del bautismo de aquél afectó directamente al bautismo de Martínez, según el criterio de sus detractores. Sin embargo, los hechos objetivos demuestran que en ese año 1901 Ávalos ya tenía organizadas al menos dos congregaciones que se autodesignaban “israelitas”, y él mismo tenía creencias y predicaba enseñanzas bíblicas cuando bautizó a Martínez. Su hijo, el pastor Federico Segundo Martínez, escribió un testimonio al respecto:

“Algunos dicen que el bautismo del hermano Federico Martínez Navarrete es malo porque fue bautizado por Martín Ávalos, que había sido adventista. Esto es falso porque Ávalos ya era israelita, porque no hay ninguna constancia en Chile que haya llegado del extranjero un ministro con credenciales de tal y hubiera bautizado al primero y hubiera ungido al primer ministro y hubiera organizado la primera iglesia; no hay ninguna constancia, por lo tanto todos los bautismos son buenos.

“El bautismo del hermano Federico Martínez es bueno por las siguientes razones:

a) Por ser bautizado por Martín Ávalos como (cuatro) años después que éste se había convertido a la doctrina israelita y tenía organizada dos iglesias, las cuales ministraba

b) Porque nadie puede entender profecías si no está el Espíritu Santo (1ª Corintios 12:10). Federico Martínez Navarrete entendió muchas profecías estudiando solo, bautizado por el Espíritu Santo (1ª Corintios 12:13)

c) Juan Bautista inició los bautismos en Israel sin ser él bautizado (Mateo 3:13-16), pero estaba sellado por el Espíritu Santo, caso de Martín Ávalos, que estaba sellado con el Espíritu Santo, según Efesios 1:13

d) Dios da el crecimiento (1ª Corintios 3:6-7). La obra de Federico Martínez creció en gran manera en Chile y Argentina. La obra de los hombres se destruye, pero no la de Dios (Hechos 5:38-39). La obra de Federico Martínez no ha sido destruida, porque es de Dios” (159).

No obstante lo anterior, las sombras de la duda sobre el bautismo de Martínez fue aumentando en la década de los años ‘30, y al comenzar la década de 1940 el anciano deberá afrontar una fuerte presión

para que se rebautice. Los antecedentes demuestran que a pesar de la inconsistencia de la tesis, él mismo terminó siendo víctima de ella y así también lo creyó. La solución a su situación se resolverá en 1942, en que se confirmó el punto 4° del acuerdo de 1913.

Desarrollo del movimiento sionista en la Iglesia de Dios

En la misma época en que Martín Ávalos iniciaba la formación de la Iglesia de Dios israelita, en la ciudad suiza de Basilea (donde residía originalmente Federico Segesser) se celebraba el Primer Congreso Sionista de la historia, convocado y organizado por Teodoro Herzl, considerado el padre espiritual del moderno Estado de Israel. En aquella ocasión se fundó la Organización Sionista Mundial. El nombre mismo del movimiento viene de la arcaica denominación de Jerusalén y la Tierra Santa (Sión), “que expresa la nostalgia inmemorial del pueblo judío por su regreso al país” de sus ancestros.

“El *sionismo*, movimiento judío de liberación nacional, fue la respuesta moderna a siglos de discriminación y ostracismo, de opresión y persecución asesina y constituyó cada vez más claro el convencimiento de que el pueblo judío sólo podía redimirse mediante su autodeterminación. Los fines del sionismo eran: El regreso de los judíos a la Tierra de Israel y el renacimiento en su suelo de la vida nacional judía, y la obtención de un lugar de residencia reconocido y legal para los judíos en su patria histórica. El sionismo moderno se desarrolló como un esfuerzo político organizado de pioneros, que dio nacimiento al Tercer Estado Judío” (160).

Herzl fue el impulsor del sionismo al sostener la urgencia de fundar -en Palestina (nombre gentil de la Tierra Santa)- una patria jurídicamente asegurada para el pueblo judío disperso por el mundo (En 1918 se calculaba en 15.000.000 de judíos en todo el planeta). A partir de ese momento, y gracias a la tolerancia de Turquía, comenzaron a instalarse asentamientos de pioneros y colonos judíos. El movimiento sionista adquirió un fuerte impulso con la llamada Declaración de Balfour, en 1917, en que -en virtud de su mandato sobre Palestina- Inglaterra se comprometía a favorecer la creación de un Hogar Nacional Judío en ese territorio. Desde entonces, la emigración paulatina de hebreos a Palestina se fue acrecentando, así como lo hizo también el rechazo de los árabes de la región, quienes vieron cómo los territorios que ellos también consideraban sagrados se iban poblando de judíos.

La creencia en el cumplimiento de las profecías bíblicas respecto al retorno de los judíos a su tierra y su futura conversión al Mesías Jesús formaba parte de la doctrina de la Iglesia de Dios sabatista en Estados Unidos, como se observó en el capítulo respectivo. Y esa creencia le fue transmitida también a los primeros conversos de la Iglesia de Dios en Chile. Recuérdese que Martín Ávalos escribió lo siguiente respecto a Israel:

“¿Quién es todo Israel al cual el Señor ordena guardar no sólo la ley moral o el Decálogo, mas también las fiestas ordenadas en la ley de Moisés? “Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis acerca de vosotros arrogantes; y es que el endurecimiento en parte ha acontecido a Israel, hasta tanto que entrase la plenitud de los gentiles. Y así todo Israel será salvo...” (161).

Federico Martínez, discípulo de Ávalos, llegó a ser uno de los máximos impulsores del sionismo cristiano en las décadas siguientes. Pero fue en la congregación de Cunco donde se produjo la irrupción de esta corriente, allí se originó el vínculo histórico entre la Iglesia de Dios israelita y la comunidad judía en pro de los ideales del movimiento sionista mundial.

En efecto, hasta 1916 las iglesias cristiano-israelitas de la Araucanía se habían desarrollado silenciosamente durante veinte años sin ningún nexo con la comunidad de judíos naturales. Ese año un hecho casual modificó la vida de aquellas comunidades: el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow

Wilson había designado al magistrado Louis D. Brandeis para formar parte de la Corte Suprema de ese país, siendo el primer judío en la historia estadounidense designado para tan alto cargo (162). Uno de los conocidos miembros de la congregación de Cunco, Juan de Dios Torres, que, al parecer, nunca había tenido contacto con judíos naturales, tuvo acceso a la noticia sobre el nombramiento de Brandeis a través de un periódico. Desde ese momento, él y el pastor Miguel Jara comenzaron a hacer las gestiones para contactarse con alguna comunidad judía. Al respecto, existen dos fuentes que describen aquel hito del sionismo israelita. La primera de ellas proviene de un reportaje sobre la Iglesia de Dios aparecido en la revista judía *Masa Ajer* en Israel, el año 2002, que relata:

“¿Supiste?’, dijo emocionado el farmacéutico Juan de Dios Torres al zapatero Miguel Jara, quien (estaba)...liderando la pequeña colectividad...en el pueblo de Cunco, en Chile. ‘No me vas a creer, pero existen en el mundo más judíos...

‘Pero mira -extendió el farmacéutico el diario que le llegó a las manos desde la capital, Santiago, de fines de enero de 1916-, aquí está escrito que en Estados Unidos asumió como juez de la Corte Suprema un señor llamado Brandeis, quien es, miren, está escrito aquí, ¡quien es judío!’

‘Esa misma noche se redactó una carta para el honorable juez de la Corte Suprema, Sr. Brandeis, Washington D.C. de la colectividad (*israelita*)...de Cunco. ‘Si pudiera su Excelencia informarnos -pedían los miembros de la colectividad- si existen judíos en el mundo’ (163).

El otro relato aparece incluido en dos publicaciones chilenas relacionadas con la presencia judía en Chile, y corresponde a un reportaje realizado a la Iglesia Israelita en los años '40, el cual expresa:

“(Un miembro) de la colectividad de Cunco, un boticario del pueblo, Juan de Dios Torres, en su juventud ignoraba por completo la existencia de judíos, ya que nunca había visto a uno. Por casualidad leyó en un diario que el Juez Supremo de los Estados Unidos, Louis Brandeis, era de origen judío, y a él le dirigió una carta pidiéndole datos sobre los judíos en el mundo. Esta carta fue contestada por el secretario de Brandeis, dándole la dirección de la Colectividad Judía de Entre Ríos (Argentina), por intermedio de la cual la colectividad de Cunco entró por primera vez en relación con *judíos verdaderos*” (164).

No resulta extraño que Torres y Jara desconocieran la existencia de judíos en Chile y en el mundo. Vivían en una época donde los medios de transporte y de comunicación en Chile eran limitados; más aún, habitaban casi en la precordillera de la Araucanía, lo que le daba un carácter de aislamiento a la zona de Cunco. Por otra parte, la comunidad judía en el país era muy poco numerosa por aquel entonces, como lo confirma *La Patria Israelita* en 1920, órgano oficial de la naciente organización judeo-chilena:

“Hasta el año 1910, en todo Chile no había más de 20 a 30 hebreos, y en Santiago unos 10 a 15. Se conocieron como rusos, franceses y alemanes, según el país donde nacieron...

“No se dieron a conocer como israelitas por la simple razón que eran una tan pequeña minoría, y conociendo los prejuicios que el populacho tiene respecto al judío en casi todo el mundo, y en especial en un país tan lejano de Europa, donde el pueblo *nunca tenía ocasión de conocer al judío*” (165).

Un autor se refiere al hecho de que “en 1917 vino una comisión de ellos (de la Iglesia de Dios) a hablar con la comunidad judía de Temuco para entablar relaciones ‘fraternales’, las que continúan hasta hoy (año 1971), esencialmente en orientación judía para fechas festivas sagradas” (166).

En 1918 se produjo otro hito en el historial del sionismo chileno y cristiano-israelita. Entre mayo y junio de ese año estuvo en el país el célebre conferencista judío Baer Epstein, comisionado por la Federación Sionista de los Estados Unidos con el objeto de dictar algunas conferencias destinadas a dar

a conocer los últimos acuerdos de los dirigentes del movimiento sionista con respecto a la conquista de Palestina por los ingleses y su ofrecimiento a la comunidad judía.

Hasta la llegada a Chile de Epstein, el sionismo moderno o político de Herzl casi no era conocido, o por lo menos no tenía organización en el país. Los únicos judíos que propagaban en Chile el sionismo en aquella época eran: Lázaro Mirsky, Isaac Drapkin y Singer, y la propaganda se manifestaba únicamente en las celebraciones del aniversario de la muerte de Teodoro Herzl que se llevaba a efecto en las pocas sinagogas israelitas sin gran publicidad (167). Pero desde la llegada de Baer Epstein, en mayo de 1918, el movimiento sionista tomó otro rumbo, tanto dentro de la colectividad judía como al interior de la Iglesia de Dios israelita. En esta última se fundó una institución llamada “Hijos de Sión”, con sede en la localidad de Curacautín, siendo su primer presidente Federico Martínez. La citada publicación *La Patria Israelita* dio cuenta de ello en octubre de 1920:

“El doctor Baer Epstein llegó a Chile de la Argentina recomendado por la Federación Sionista de Buenos Aires al Centro Israelita de Santiago... El doctor ha dado cinco conferencias en Santiago, dos en Concepción y una en Valparaíso, en las cuales ha expuesto el sionismo en un lenguaje ameno y claro, y el eco de sus conferencias resonó en la colonia israelita con una fuerza mágica.

“El resultado de la propaganda del doctor Epstein propiciada por la Declaración de Balfour fue que inmediatamente se formaron múltiples centros y círculos sionistas en toda la república. En Santiago, ...en Valparaíso, en las demás provincias se organizaron las siguientes instituciones sionistas:... en *Curacautín, el Centro Sionista Hijos de Sión, presidido por don Federico Martínez...*” (168).

Si Miguel Jara y Juan de Dios Torres posibilitaron a la Iglesia de Dios entrar en contacto con sus hermanos espirituales, los hijos de Israel, la creación del Centro Hijos de Sión encaminó definitivamente a la Congregación en el movimiento sionista nacional en marcha.

Hijos de Sión estaba constituido por todos aquellos miembros de la Iglesia que deseaban profundizar su relación espiritual con el pueblo de Israel y aportar materialmente a la causa sionista. Además de Curacautín, hubo miembros pertenecientes a aquel centro sionista en Cunco, Quitratúe, Lastarria, Temuco y Cumpeo (en este último, desde los años '30). A partir de entonces, fue costumbre en la festividad de las Cabañas izar la bandera de Israel. “Esto lo hacían con mucho orgullo, aunque en esos años todavía no se miraba con buenos ojos las manifestaciones de estilo (o carácter) judío” (169).

Los sucesos antes descritos permiten determinar cómo se produjo la gradual conexión de la Iglesia cristiano-israelita con la colectividad judía. La *Enciclopedia Judaica Castellana*, edición de 1948, señala que esta Congregación fue descubierta a raíz de las sendas cartas que sus dirigentes enviaron al juez Brandeis y “a un Congreso Sionista argentino” (170). Esta última referencia debe tratarse de la carta de 1919 que menciona Arturo Bab el año 1940, que dice:

“En oportunidad del Primer Congreso Sudamericano Sionista que tuvo lugar en Buenos Aires, durante 1919, el directorio recibió a su gran sorpresa una carta firmada por setenta familias del pueblito de Curacautín y aldeas vecinas, situada en el departamento sureño de Cautín...Considerándose, pues, hijos de Israel, desearían contribuir con sus buenos deseos y óbolos a la causa de la restauración de Eretz Israel” (171).

Vale decir, aquellas congregaciones cristiano-israelitas desconocidas para el judaísmo chileno pedían su afiliación a dicho Congreso trasandino y a la Federación Sionista Argentina. Pero la respuesta a aquella intención estuvo más cerca de lo esperado. A mediados de ese mismo año 1919, por iniciativa de Boris Cojano, secretario general del Centro Israelita (hoy Círculo Israelita), y conforme a un proyecto elaborado por él mismo, se lanzó un manifiesto dirigido a los judíos de Chile por el cual el Centro Israelita convocaba en Santiago a un Primer Congreso Israelita en el país con el objeto de

estudiar y resolver todos los problemas que podrían interesar al judaísmo chileno. Así, finalmente, los días 19, 20 y 21 de septiembre de aquel año 1919 se efectuó el Primer Congreso Sionista y se organizó la Federación Sionista de Chile (172). La organización sionista Hijos de Sión, que representaba a la Iglesia de Dios israelita ante el judaísmo chileno, también fue invitada para que fuera representada en aquel histórico evento, como asimismo en los posteriores congresos. Los delegados cristiano-israelitas que se presentaron ante el Primer Congreso Sionista fueron Miguel Jara y Manuel Maturana. El hecho ha quedado registrado en diversas publicaciones judías, como las que se exponen a continuación:

“...El viernes 19 de septiembre de 1919... se inauguró en el local social del Centro Israelita de Santiago, Delicias 2326, el Congreso presidido por el Comité Ejecutivo, asistiendo delegados de las siguientes instituciones: Centro Sionista de Valdivia, Centro ‘Hijos de Sión’ de Curacautín...” (173).

“El Primer Congreso Sionista de Chile se inauguró solemnemente el 19 de septiembre de 1919... Transcribiremos los nombres de las instituciones que concurrieron y de los delegados que asistieron:

Centro Sionista de Valdivia, señor León Trajtman

Centro Sionista de Curacautín, señores Manuel Maturana y Miguel Jara...” (174).

Al año siguiente, nuevamente la Iglesia de Dios israelita se hizo presente en el Congreso Sionista de Chile, como hace alusión una edición de *La Patria Israelita* de 1920:

“El Congreso este año salió brillante bajo todo punto de vista. Asistieron más de sesenta delegados... Mandaron delegados las siguientes instituciones:... el Centro Sionista de Curacautín Hijos de Sión...” (175).

Por aquel mismo año 1920 la comunidad sionista de la Iglesia inició su activa participación en la colaboración material para la causa sionista mundial, haciendo, haciendo aportes monetarios al Fondo de Re-construcción en Palestina, conocido como “Guehula Fond”. El órgano oficial del sionismo chileno hizo notar esa contribución al publicar la carta que enviara Manuel Maturana a la Federación Sionista, que expresaba lo siguiente:

“Señor Boris Cojano, Secretario General

Distinguido señor y correligionario:

En mi poder obra autógrafa de la Federación Sionista de Chile. Con sumo placer he visto el nombramiento que me confía la Federación Sionista de Santiago, el cual lo desempeñaré gustoso a la altura de mi deber para el bien de nuestro pueblo. Me he puesto al habla con el Presidente del Centro Sionista Hijos de Sión y nos hemos puesto de acuerdo para la colecta de Guehula Fond. También he recibido 10 ejemplares del N°1 de *La Patria Israelita*, cuyo producto le enviaremos junto con el dinero de la colecta.

Sin otro motivo, le saludo con afecto sionista. Firmado, Manuel Maturana” (176).

Dos semanas después de la publicitada carta, *La Patria Israelita* divulga la cooperación monetaria de la congregación de Temuco al fondo sionista a través de su sección “Movimiento de la Federación Sionista”, manifestando:

“A última hora se recibió de Temuco una lista de erogaciones para el Guehula Fond, que copiamos a continuación:

“Lista de la colecta... De Temuco:... Mayo Toledo, \$ 30;... José Pulgar, \$ 10;...Juan M. Barrientos, \$10...” (177).

Y al mes siguiente, nuevamente se publica una contribución cristiano-israelita; esta vez de la iglesia de Curacautín. En ella se menciona un listado de miembros sionistas, encabezado por Federico Martínez y seguido de: Esperidión Mendoza, Guadalupe S. de Alvial, Gertrudis Palma, Emisael Palma, Florinda González, Margarita F. de Mendoza, Ismael Maturana, María Cares de Jara, Lucio Riveras, Elisa Veras,

Juan Labial, Luis Manríquez, Miguel Jara, Lidia Maturana, Lucía A. de Salazar, Aníbal Salazar y Lorenzo Fuentes, entre otros, aportando la suma total de \$ 85 de la época (178).

La fuerte idea que existió tempranamente en la Iglesia de Dios chilena respecto al vínculo espiritual con el pueblo judío generó pronto al interior de ella la equivocada tesis de que sus miembros descendían de judíos naturales, específicamente de antiguos judíos que huían de las persecuciones inquisitoriales. Muchos autores judíos y católico-protestantes se han basado en ese falso supuesto para determinar el origen de tan singular Iglesia cristiana. A modo de ejemplo, en el citado texto de Arturo Bab, que menciona la misiva de la comunidad de Curacautín al Congreso Sudamericano Sionista de 1919, se indica: “Esta carta dijo que los firmantes de vieja cepa criolla-chilena serían descendientes de *criptojudíos* españoles y forman una secta antiguamente secreta llamada ‘sabatarios’...” (179). Otra prueba es la síntesis de la *Enciclopedia Judaica Castellana*, que dice:

“En el sur de Chile, principalmente en la provincia de Cautín, diseminados en pequeños pueblos y campos adyacentes, viven grupos aislados de chilenos que afirman ser descendientes de antiguos *marrranos* (criptojudíos) llegados al país en el siglo XVII, que huyeron hacia el interior del territorio escapando de las persecuciones inquisitoriales; pero más que nada con la intención de poder seguir practicando la antigua fe judía” (180).

Todo el peso de la historia de la Iglesia de Dios hasta ahora descrita en este trabajo histórico deja sin argumentos aquella tesis. Pero, ¿de dónde surgió ese falso concepto histórico y quiénes lo difundieron? Ester Pulgar responde categóricamente: “De Curacautín” (181). La obra de José C. Palma corrobora esta afirmación, y el principal gestor del origen criptojudío de la Iglesia habría sido Manuel Maturana. Palma escribió en 1919:

“Escribiré más respecto de los de Curacautín, que usted me preguntó en qué falta han incurrido. Le diré que son varias. Lo primero, tuercen el sentido de las Escrituras. Lo que dice el apóstol Pablo en su carta a los *Efesios* 2: 11-18. Por lo que dice... en ese capítulo, dicen ellos que pueden decir que son de raza judía, para que los judíos puedan llevarlos para la Palestina. Si yo no los conociera podría tener alguna pequeña duda, pero los conozco, y sé que *son de raza chilena*... También tienen un profeta. Éste es Manuel Maturana. Éste dice que el Señor le mandó que predicara el sionismo...; y como se hablaba entre nosotros que vendría un tiempo en que todas las naciones correrían a Jerusalén y diez hombres de todas las razas trabarían de la falda de un varón judío, éste (Maturana) vio que era el lado por donde podían formar una congregación y llamar ‘de sionistas’; mas él siempre tenía sus conferencias con hebreos. Éstos le han dicho como es que de cualquier raza debe decir que son judíos para poder irse a Jerusalén y allá les van a dar hijuelas... Mas yo digo la verdad, y no como ellos (los sionistas de Curacautín), que dicen que *son judíos y que son de los esparcidos de España*... y ellos niegan que son cristianos para que los puedan llevar” (182).

Sin embargo, los dirigentes judíos, en general, tenían bastante claro que los sabatistas de la Araucanía no eran judíos naturales, como se deduce de la carta del 2 de septiembre de 1932 que envió Robert Levy a María Cares, miembro de la comunidad cristiano-sionista y esposa del pastor Miguel Jara. Levy dijo:

“Se está estudiando la petición de Ud. para ingresar a esta Corporación (Comunidad Israelita de Temuco), que es una cuestión independiente del Sionismo. Por de pronto, tropezamos con nuestros Estatutos, aprobados por el Gobierno al concedernos personalidad jurídica, y que dicen que para pertenecer a la Comunidad Israelita de Temuco es menester ser *israelita* (judío natural), mayor de 18 años, sin distinción de sexos. Ahora bien, ¿son israelitas los hermanos sabatistas? Esto habría que comprobarlo, pero bien sabe Ud. que no es nada fácil... Quizás podrían ser socios pasivos, pero los Estatutos no han previsto el caso” (183).

A pesar de ello, como se constata en el Anexo de este trabajo histórico, los intelectuales judíos han creído en la tesis criptojudía que los cristianos sionistas de Curacautín difundieron. No obstante, la mayoría de la membresía de la Iglesia de Dios israelita estaba convencida de que ellos eran gentiles convertidos en verdaderos “judíos espirituales” por la fe en Jesús el Mesías.

Fue Federico Martínez, como se ha dicho, el principal impulsor del sionismo cristiano a partir de los años ‘20, basado en el próximo cumplimiento de las profecías bíblicas, como Ezequiel 38: 24-37 y otras, que anuncian el retorno del pueblo de Israel a la tierra ancestral de sus padres, la futura conversión de Israel a Cristo Jesús y su unión con los gentiles convertidos a la verdadera fe para ser librados de las plagas y esperar como un solo pueblo a Jesús Rey y Salvador. Muchos entendieron que aquellos acontecimientos se producirían pronto y rápidamente, por lo cual -tras la eventual restauración del Estado de Israel- muchos miembros o familias cristiano-israelitas comenzaron a emigrar a Palestina, particularmente a partir de los años ‘50.

La pequeña comunidad de israelitas espirituales apoyó de manera decisiva al movimiento sionista mundial, ya sea concurriendo a los congresos sionistas chilenos o bien contribuyendo económicamente a la restauración material de la Tierra de Israel. Dentro de ese contexto, la carta citada anteriormente hace mención de este asunto, en la que Levy expresa a María Cares de Jara:

“Distinguida Señora:

Recién esta mañana recibo su apreciada, certificada del 31 de agosto... y como de aquí ya hemos dado cuenta a Santiago de la venta de shekalim, acabo de enviar los \$10 a la Federación Sionista de Chile para que directamente, desde la capital, le envíen a Ud. y su esposo (Miguel Jara) los dos shekalim pedidos.

Respecto a la posibilidad de seguir vendiendo shekalim en ésta, entre sus correligionarios, también le contestará la Federación Sionista de Chile, pues ellos sólo pueden variar los plazos reglamentarios fijados para la elección de delegados a la próxima Convención Sionista de Chile, a celebrarse el 10 del actual.

Es lástima que este asunto se haya considerado muy tarde, pues de lo contrario Uds. habrían tenido todo el tiempo necesario para tomar sus disposiciones en fecha oportuna; pero, considero que la Federación Sionista de Chile se hará cargo de esas circunstancias y, posiblemente, les dé la oportunidad de tener un representante en el próximo Congreso.

“Al respecto, es conveniente que se sepa si Uds. lo podrán mandar directamente de aquí o si será algún hermano de Uds., de los que deben residir también en Santiago. Claro está que lo primero sería mucho mejor” (184).

El 17° Congreso Sionista de Chile, celebrado en 1935, contó con 73 delegados, uno de los cuales representó a la iglesia de Cunco a través del Centro Hijos de Sión, según publicó *Mundo Judío*:

“Delegados nombrados por las instituciones afiliadas a la Federación Sionista de Chile:

...Centro Hijos de Sión, Cunco, 1” (185).

“Nómina de delegados... Salvo imprevistos y posteriores cambios, la nómina de los delegados al 17° Congreso Sionista de Chile se puede establecer como sigue:

...Cunco:

1) Lista: señores Alejandro Pilovsky y Jaime Turteltaus

2) Centro Hijos de Sión: señor Enrique Marín” (186).

“Ofrecida la palabra a los diferentes presidentes de delegaciones, usaron de ella, para responder al saludo de bienvenida del Presidente (Jaime Trumper), las personas que se indican a continuación:...

“El señor Enrique Marín en nombre de los sionistas de Cunco, agrupados en el Centro Hijos de Sión, trajo el cordial saludo de sus representados, empeñados desde cerca de veinte años en desarrollar el sentimiento sionista en la zona austral. Dijo que los sionistas cunquinos eran poco numerosos, pero de

gran corazón nacionalista y adversarios de todo personalismo en cuestiones que toquen de cerca al futuro de la nación judía. Rindió un sentido homenaje al aporte obrero de la Obra de Palestina (Tierra de Israel), sin desconocer, por cierto, la eficiencia de otros factores necesarios para el más rápido desarrollo de Eretz Israel. Pidió mayor atención de la dirigencia hacia los sionistas de su región y terminó su exhortación con la expresión del sincero deseo de que las labores resultasen fructíferas, invocando las palabras del profeta bíblico que dijo: ‘Pues, los plantaré sobre su tierra y nunca más serán arrancados de la tierra que yo les di, dijo Jehová Dios tuyo’ ”(187).

En el 22º Congreso Sionista chileno, desarrollado en noviembre de 1940, hubo 22 instituciones participantes y 117 delegados acreditados. Uno de ellos representaba al cristianismo-israelita, cuyo nombre no aparece en el listado, pero se presume que era Gregorio Mondaca, del Centro Sionista de Cumpeo (Camarico) (188). También en la siguiente versión del Congreso Sionista, celebrada en octubre de 1941, con 60 delegados, estuvo presente la congregación de Cumpeo en la persona de Gregorio Mondaca (189).

Paralelamente a la intervención cristiano-israelita en los congresos sionistas, el órgano oficial de la colectividad judía en Chile, *Mundo Judío* (editado desde enero de 1935), da cuenta de la colaboración pecuniaria que realizaban los miembros sionistas de la Iglesia de Dios israelita, tanto para la campaña del llamado Keren Kayemeth Leisrael (Fondo Nacional Judío) como para el Keren Hayessod (Fondo de Re-construcción de Eretz Israel). El primero, creado en 1901, era una institución que se dedicaba a la adquisición de tierras en Palestina para el pueblo judío. *Mundo Judío* entregaba periódicamente un listado de instituciones y personas judías contribuyentes al Keren Kayemeth Leisrael, y en tales listados aparecían casi usualmente los miembros de la Iglesia de Dios israelita haciendo “vaciamiento de alcancías” o comprando árboles en Israel (190). He aquí algunos ejemplos:

“Cumpeo... Acción Tishri (29 de noviembre de 1940)

Entregado por el señor Gregorio Segundo Mondaca (Los aportes monetarios están expresados en \$)
Gregorio Segundo Mondaca, 105; Juan Mondaca, 102; José Mondaca, 203; Jesús Mondaca, 40; Jesús Martínez, 50; Tomás Díaz, 40; Humberto Oyarzún, 20; Juan Pérez, 20; Galvarino Gaete, 20; Isidora de Oyarzún, 10; Luis Díaz, 10; Raquel Díaz, 5; María Martínez, 10; Leticia Díaz de Gaete, 10; María Arenas, 12; Pilar Marabolí de Mondaca, 11” (191).

“Cumpeo: (7 de noviembre de 1941)

Enviado por el señor Gregorio Mondaca

Bosque Mirsky: Gregorio Mondaca, 4 árboles, 100; José Mondaca, 203; 3 árboles, 75; Juan Mondaca, 4 árboles, 100; Tomás Díaz, 1 árbol; Humberto Oyarzún, 1 árbol, 25; Jesús Martínez, 1 árbol, 25;...

Talcahuano:

Mateo Arriagada, 1 árbol, 25; Carmen Gratofil, 1 árbol, 25; Adelina Arriagada, 1 árbol, 25...

Chillán:

Federico Martínez, 5; Elba Martínez, 10...

Curacautín:

Miguel Acuña, 5... (192).

Asimismo, el Keren Hayessod, fundado en 1920 con el fin de crear las condiciones de infraestructura para absorber a los olim o inmigrantes judíos del mundo que comenzaron a llegar a Eretz Israel después de la 1ª Guerra Mundial y de la Doctrina Balfour. En su edición del 21 de febrero de 1935, *Mundo Judío* publicó la nómina de contribuciones al Keren Hayessod en el sur de Chile, y dice: “Cunco. Suscripción colectiva del Centro Hijos de Sión... \$ 52.30” (193).

Otra modalidad para contribuir a la concreción del ideario sionista era la compra de “shekalim”. El shekel (en singular) era un documento que acreditaba la calidad de su poseedor como miembro de la Organización Sionista Mundial. Dentro de la realidad judía, el shekel era la carta que podía adquirir todo judío o gentil sionista mayor de 18 años de edad y que lo acreditaba como ciudadano del Estado judío en formación. La compra de shekalim también fue común entre los cristiano-israelitas a partir de los años '30. Con el fin de poner de relieve el alto grado de compromiso y organización de los sionistas de la Iglesia de Dios hacia 1938, se expone a continuación una información dedicada al Centro Sionista de Cunco:

“El 10 de este mes (julio de 1938) se reunieron los socios de la entidad Hijos de Sión con el objeto de elegir un nuevo Directorio para el período de labores 1938-1939, habiéndose elegido a las siguientes personas:

Presidente: señor Miguel Jara; Vicepresidente: señor Luis Segura; Secretario: señor Heriberto Torres; Prosecretario: Eduardo Rodríguez; Tesorera: señora María de Jara; y el Protesorero: señor Samuel Segura.

“El nuevo Directorio se dirigió con una nota a la Federación Sionista, en la cual le promete la más amplia colaboración en todos los Departamentos” (194).

Por último, a los dirigentes cristianos sionistas que se han mencionado hasta ahora -Federico Martínez., Miguel Jara, Manuel Maturana, Enrique Marín, Gregorio Mondaca y José Pulgar- hay que agregar a Valentín Martínez, del cual se publicó una sensible nota en *Mundo Judío* con ocasión de su fallecimiento, ocurrido en 1941:

“Ha fallecido un amigo de nuestra causa

El señor Valentín Martínez dedicó todos sus esfuerzos a la obra sionista

Últimamente ha fallecido en Temuco el señor Valentín Martínez, que fue colaborador sionista desde 1924 y propagó las ideas sionistas entre las congregaciones de Temuco, Curacautín, Lastarria y Pucón.

Hace cuatro años, gracias a su incansable labor, organizó la congregación de Cumpeo. Su enseñanza divulgada entre las colectividades mencionadas, convirtieron a los diversos grupos de estas localidades en fieles colaboradores del sionismo.

Junto con los otros dirigentes y destacados colaboradores de la causa, como el señor José G. Pulgar y el señor Federico Martínez, dedicó todo su tiempo y todos sus esfuerzos para la organización de estos núcleos, especialmente de Cumpeo.

El sionismo chileno lamenta el sensible fallecimiento del señor Valentín Martínez” (195).

Los años '40 y '50 verán el mayor desarrollo del movimiento sionista al interior de la Iglesia de Dios.

Los primeros grupos cismáticos en la Iglesia de Dios

En el mismo año en que Juan de Dios Torres supo de la existencia de judíos más allá de Cunco e inició las gestiones junto a Miguel Jara para establecer nexos con la comunidad judía, al interior de la Iglesia de Dios israelita se produjo la primera división por asuntos doctrinarios.

Hay que recordar que en los primeros 15 a 20 años de la comunidad cristiano-israelita Martín Ávalos y José Cecilio Palma eran los ministros con mayor autoridad e influencia. Este último dirigió entre 1905 y 1916 el conjunto de congregaciones que recibía el nombre de Iglesia de la Reforma Cristiana. En 1913 formó un Directorio en el que figuraban otros conocidos nombres, como José Pulgar, Miguel Jara, Manuel Maturana, Juan Francisco Palma, Julián Segundo del Castillo, Eusebio Jara y Jorge Villalobos, y como diaconisas y ancianas Amelia Matus y Nieves Pessuarch. Con el fin de “poner en orden todas

las cosas que.. debe practicar el cristiano reformado, y que todo estaría por escrito esa orden de artículos”. El propio José C. Palma registró los artículos que se decretaron en esa oportunidad.

- “1. Los ancianos reunidos... han acordado lo siguiente: nombrar de uno o dos hermanos para que vigilen el orden a la hora de estudios.
2. Los jóvenes de ambos sexos que no obedecieren a sus padres ni a los ancianos de la iglesia, después de tres amonestaciones la iglesia queda facultada para expulsarlos (Deuteronomio 21:18-21)
3. Las personas que anden chismeando en la congregación serán amonestadas ante ella (Hebreos 22: 10, 26:20, 11:13 y 20:19).
4. Toda persona que quiera ingresar a la Iglesia será bautizada
5. La Iglesia ha acordado poner en práctica la institución que Dios le dio a Moisés para guardar el santo Sábado (Éxodo 3:29, 23:12, 35:1-3; Jeremías 17:20, Nehemías 13:19), entendiéndose aquí que, entrándose el Sol, no se encenderá candela, lámpara, ni fuego, ni se hará obra servil”(196)

Hasta 1916, José C. Palma era quien dirigía la congregación de Gorbea; sin embargo, en aquel año renunció al pastorado fundamentalmente por diferencias doctrinarias, aunque una carta de José Pulgar a Bruno Sachs del 17 de septiembre de 1917 deja entrever alguna falta de Palma que habría significado su alejamiento de la institución. La misiva revela lo siguiente:

“Mi querido hermano, tuve muchos deseos de ir a verlos (en Pucón) antes de las Cabañas, pero no he podido, ni podré, ya que están tan cerca las fiestas,... además de eso he sabido que los hermanos Palma (José Cecilio y Juan Francisco) de Gorbea van a ir a celebrar allá la fiesta de las Cabañas con ustedes. Con mayor razón evito el viaje... Reciban con amor a dichos hermanos,...pues son nuestros hermanos . La Iglesia no los reconoce como de afuera, aunque ellos se hagan fuera.

“Nosotros no guardamos más mandamientos que ellos, ni ellos más que nosotros. Que hay ciertas *tradiciones* por parte de ellos, es verdad, y que la Iglesia no los aceptó, pero esto no es un caso para apartarse unos de otros. Aunque ellos se han apartado por una y otra causa, les haré ver algo sobre el particular. Ustedes saben que *ellos se hicieron fuera de la Iglesia* por su propio querer... Como yo les dije allá, que el hermano Cecilio Palma, después de reconocer la *falta*, dijo que no lo contaran como hermano, porque *él había manchado a la Iglesia*; y como yo fui presidente en el tribunal que se formó para interrogarlo a él juntamente con *otra persona culpable* de ciertas faltas...No quiero decir con esto que *la falta sea muy grande*, no, pero ya es el caso para no santificarse y juzgar como rebeldes a los demás, y para juzgarlos, y el hacerse santo tiene una caterva (sinnúmero) de pasajes o decretos en forma de leyes, para mostrar que él va mejor que los demás de la Iglesia, menospreciándolos a todos con el título de santo, no acordándose de obras de atrás... Puedo decirle a usted, como les hice saber antes, que a este hermano se le habló con muchas lágrimas en los ojos, no sólo yo sino también todos los que formábamos el tribunal, pero su contumacia fue imposible de poderla dejar. Puedo decirle que la Iglesia no los tiene como echados o fuera, sino que espera vuelva dicho hermano de su tenacidad. Y tomará su mismo ministerio siempre que él quiera volver a tomarlo, pero que en el momento no lo tiene, por cuanto él renunció ante la iglesia, que dejaba su ministerio. Y la iglesia le aceptó, por cuya causa ahora no tiene atribución de bautizar...” (197).

En síntesis, José C. Palma cometió una falta que no es posible determinar en qué consistió, sino tan sólo que no era grave; además, al comienzo de la carta, Pulgar menciona algunas “tradiciones” que hacen conjeturar que la sanción aplicada a Palma se debió a un tema doctrinario. Él y otros miembros de la iglesia de Gorbea se apartaron voluntariamente, ya que no fueron expulsados.

Hasta esa época, José Pulgar no tenía cargo ministerial alguno, por lo que la comunidad de Gorbea quedó sin pastor a raíz de la renuncia de Palma. La membresía en plena comunión estaba constituida fundamentalmente por mujeres, y el único varón que estaba en condiciones de asumir la dirección era José Pulgar. Fue en esas circunstancias que se produjo la consagración ministerial de éste en el año

1916. Pronto José Pulgar y su familia emigraron a la localidad de Lastarria, donde estableció su residencia y organizó una nueva congregación.

Tres años después del cisma de José C. Palma (1919), el pastor Pulgar realizó algunas gestiones para reincorporar a aquél y otros a la Iglesia, acontecimiento que ha quedado registrado por el propio Palma en su *Memoria* en los siguientes términos:

“El 20 del mismo mes (abril de 1919) recibí dos mensajeros de parte del señor José Pulgar; los mensajeros eran Juan M. Barrientos y... el señor (José) Zambrano, (quien) se expresó así: ‘Dice el hermano Pulgar si usted quiere que los hermanos nos reunamos, si es posible hoy para estudiar y ponernos de acuerdo para unirnos. Usted dirá a qué hora...’ (198).

“El 30 de mayo (1919) llegaron a Gorbea, desde Curacautín, Miguel Jara, Federico Martínez y Benjamín Arévalo... Ellos habían dicho en Curacautín que estaban de acuerdo conmigo para conferenciar y ponernos de acuerdo...” (199).

Pero los intentos de reunificación fueron en vano. José Cecilio Palma se transformó en disidente de la Iglesia, y entre los miembros que le siguieron se cuentan: José Francisco Palma, Bartolo Chávez, Feliciano Mondaca y Blanca Aurora Garcés, los creyentes Pedro Montecinos “y otro joven” (200). Con ellos organizó la “Iglesia Reforma Cristiana Judaizante” y siguió observando los principios de fe de la Iglesia de Dios israelita, pero tenía algunas discrepancias específicas respecto a las demás congregaciones israelitas. Por ejemplo, la contabilidad para obtener las fechas de la fiesta de Pentecostés él la entendía y enseñaba de la siguiente manera:

“Levítico 23:11-16

1. El omer se ofrecía el siguiente día del Sábado, es decir, el primer día de la semana o domingo
2. Versículo 15: ‘Siete semanas cumplidas’: Las siete semanas cumplidas, bíblicamente, no parten con un día martes, miércoles o jueves, parte con el primer día (de la semana) y termina con el séptimo
3. Versículo 16: ‘Hasta el siguiente día del Sábado séptimo’
4. No dice la Biblia que el primero y el último día de los Ázimos sean sábados
5. Al contar de cualquier otro día, y el día 50° cae, por ejemplo, un día jueves, el día anterior aunque fuera séptimo contando de un miércoles, no es Sábado (anual)” (201).

José C. Palma tampoco era partidario de la corriente sionista que se estaba desarrollando al interior de la Congregación. No estaba de acuerdo con las pretensiones de algunos miembros de que eran descendientes de criptojudíos o judíos españoles que habían huido de la Inquisición. De ahí sus discrepancias con el adalid de esa tesis, las que quedaron plasmadas en una carta consignada en su *Memoria*:

“También tienen un profeta. Este es Manuel Maturana... dicen que son judíos y que son de los esparcidos de España. Mas yo soy chileno, nada más que *judaizante* cristiano, y ellos niegan que son cristianos para que los puedan llevar (a Palestina)...Yo lo único que haré será pasar una nota a mi gobierno de lo que sucede, pues no quiero que me clasifiquen de tal (No lo hice)” (202).

En esa misma carta, Palma distingue tres grupos sabatistas en Chile hacia 1919: los adventistas del Séptimo Día; los israelitas o sionistas (que el mundo gentil denominaba erróneamente “cabañistas”), de los que afirma que una parte de ellos está “dirigida por el señor Martín Ávalos”; y “nuestra institución Reforma Cristiana Judaizante” (203). Esta última fue la institución que él dirigió hasta su muerte, después de la cual desapareció. Emisael Palma hizo referencia a la división de José C. Palma, Juan Francisco Palma y Bartolo Chávez cuando escribió:

“Allá por el año (1916) se apartaron tres varones en Gorbea. Uno de ellos volvió a la Iglesia (se trata

de Juan Francisco Palma). El grupo se extinguió por el año 1930, más o menos” (204).

José C. Palma fue un dirigente muy culto y amante de la erudición bíblica e histórica, como se ha demostrado en su obra *Memoria. Historia de la Reforma Cristiana Chilena*. También acostumbraba comunicarse epistolarmente con muchas personas de otras profesiones religiosas. Entre esa correspondencia existe una carta de 1918 que le envió Federico Bishop, fundador del movimiento adventista chileno, en una de cuyas líneas le dice a Palma: “Usted, cuando era cabañista, creía tal vez que esa era la verdad” (205). El citado texto podría hacer concluir que aquel ministro realmente abandonó la doctrina cristiano-israelita, sin embargo los testimonios disponibles no permiten asegurarlo. Heber Palma más bien confirma que “él siempre fue israelita, y sus hijos siguieron en la Iglesia; no se fueron al adventismo, ni fue adventista, según su *Memoria*” (206). Por último, Nehemías Palma, nieto de José C. Palma, afirma categóricamente:

“Lo primero que yo le puedo contestar... es que él (su abuelo) no se apartó de la Iglesia (Israelita). Tanto es así, que con el grupo que él se reunía en Gorbea guardaba las Cabañas y todas las fiestas; y por eso sus hijos -Luzví, Amador, Sara y Juana- ...se bautizaron...; su esposa Elena Muñoz Chávez ... siguió criando a sus hijos... (y) celebrando las fiestas. Entonces, si se hubiera apartado (de la doctrina) no hubiesen celebrado y tampoco habría transmitido a sus hijos y a nosotros (sus nietos)” (207).

En verdad, José Cecilio Palma continuó siendo fiel a la doctrina esencial de la Iglesia de Dios israelita, pero no se congregaba con miembros de ella. Se reunía en su hogar con su familia y otros pocos creyentes, y así observaba las fiestas bíblicas (208).

Otro caso de disidencia de aquel tiempo es el que lideró José del Carmen Muñoz, conocido como “Carmelito” Muñoz y miembro de la iglesia de Pucón. El único testimonio concreto acerca de su movimiento cismático proviene de Rosamel Zúñiga, un antiguo evangelista surgido en los años '40. Nacido en 1919, Zúñiga relata que en su niñez apareció “Carmelito” Muñoz con la extravagante y antibíblica creencia de que para tomar la Santa Cena sólo debían participar doce varones, y ella no debía ser impartida a las mujeres. El siguiente relato describe dicha apostasía emergida en los años '30:

“Me acuerdo, hermanos, cuando yo era niño... (de) ‘Carmelito’ Muñoz, quien trabajó mucho en la obra... Después que tanto trabajó en la obra, se metió Satanás en su mente y en la de otro colaborador con él, un hermano llamado Ulloa. Y descubrieron (que) la Santa Cena o la Pascua no había que dársela o ministrársela a las mujeres. Y esto siguió, el movimiento basado en que cuando Jesús le dio la Cena a sus discípulos no había ninguna mujer. Y ellos comprobaban que no había ninguna mujer allí de las tantas mujeres que siguieron a Jesús... Pero después siguieron descubriendo, ¿no ve que siguen escudriñando, dicen!. Hay que escudriñar las Escrituras. Y sacaron a la luz otra verdad para ellos, que en la Cena, si no habían doce varones, no se podía celebrar. Y dejaron de hacer la Cena, porque no tenían doce hombres. Y sucedió lo siguiente, hermanos: Nunca más pudieron tomarla porque nunca tuvieron doce varones, por la idea de ellos. Así sucedió, hermanos. La fecha de esto, solamente les puedo decir que yo era un joven.

“Me acuerdo que en aquellos años se reunió la congregación de Huichahue-Cunco. Teníamos en Huichahue un anciano llamado José Luis Segura, y ese hermano y el hermano (Miguel) Jara encabezaron la reunión. Yo estaba más muchachito, que estaba metido por aquí y por allá y ponía mucha atención en todo. Y estudiaron los hermanos y sacaron en limpio que Jesús le había dado la Cena sólo a doce hombres porque Él adelantó la forma como el pueblo iba a seguir comiendo la Pascua. Y Él adelantó una noche porque tenía que morir de acuerdo a la ley el día 14 de abib, y entonces el Señor Jesús un día antes organizó la nueva forma de comer la Pascua, y la organizó con los doce apóstoles, con los doce testigos. De aquí que era una sobrada razón (el) por qué allí no había mujeres... Entonces, se equivocaron, ¿no es cierto? Se hicieron propaganda, predicaron; pero, según supe después, ‘Carmeli-

to' Muñoz, uno de los cabecillas, tuvo suerte. En Argentina volvió a la organización primitiva, y al final murió bien" (209).

Tanto el cisma generado por José Cecilio Palma como el de José del Carmen Muñoz no produjeron mayores alteraciones en la Iglesia de Dios, pero se convirtieron en los precedentes de futuros movimientos disidentes que surgirán en las décadas posteriores.

Nuevas congregaciones y nuevos dirigentes en los años '20 y '30

Al comenzar los años de 1920 había un reducido número de congregaciones cristiano-israelitas diseminadas por la región de la Araucanía, aunque había otros pequeños grupos dispersos en los sectores rurales y en pequeñas aldeas. El limitado pero ferviente proselitismo de los israelitas fue dando origen a nuevas iglesias y núcleos focalizados durante las décadas de 1920 y 1930. Asimismo, en aquel período fueron emergiendo nuevos dirigentes espirituales y predicadores.

La congregación de Santa María de Llaima, localidad precordillerana ubicada al interior de Cunco, surgió vinculada a la Iglesia Reformada Cristiana Judaizante liderada por José C. Palma. Fue organizada en 1927 por José del Carmen Muñoz, antes de que éste promoviera la disidencia descrita anteriormente. La constitución de la agrupación quedó registrada así:

“Los cristianos y creyentes de Santa María de Llaima... Acordamos nombrar al hermano José del Carmen Muñoz para que nos organizara en una sociedad religiosa, siendo él miembro de la Iglesia Reforma Cristiana Judaizante de Gorbea, quien expuso que era necesario nombrar un directorio de cinco miembros, lo que aceptamos en unanimidad y quedamos organizados provisionalmente. Para constancia firmamos (Llaima, 24 de abril de 1927): Presidente, Froilán Segundo Soto; Secretario, Domingo A. Soto; tesorero, Berena Soto T.; primer Director, Pedro N. Montecinos; y segundo Director, José del Rosario Ceballos” (210).

La congregación de Santa María de Llaima quedó bajo el ministerio de Froilán Segundo Soto (1897-1973) por muchos años. Éste había sido católico, y su conversión se produjo por intermedio de Federico Martínez y Pedro Montecinos. Estaba casado con Hortensia Torres y tuvo nueve hijos, de los cuales siete fueron miembros de la Iglesia (José Santos, Enrique, Fortunato, Elías, Magdalena, Elizabeth, Berta). Algunos de estos y otros descendientes llegaron a ser miembros y ministros de la Iglesia, tanto en Chile como en Argentina, tales como Fortunato Soto y Domingo Alcides Soto (211).

En Curacautín, Federico Martínez Navarrete entregó la dirección de la iglesia al evangelista Emisael Palma en 1931. Otros destacados miembros de esa comunidad fueron Lorenzo Fuentes, José María Montero, Pedro Gómez Benavides y Miguel Acuña Robles. Los tres primeros llegaron a ser diáconos, y Miguel Acuña (1893-1968) fue nombrado consejero de la congregación en 1939; más tarde tuvo “una destacada actuación en el plano local, regional y nacional” (212), pues trascendió por su obra evangelística. Ha sido considerado un buen maestro espiritual y “muy serio en la doctrina” (213).

Emisael Palma nació en 1906 en el seno de una familia cristiano-israelita por el lado de su madre Nieves Pessuarch, ya que su padre, José María Palma, nunca fue converso ni miembro de la Iglesia. Desde muy temprano se inició en la vida espiritual, ya que cuando tenía 18 años de edad fue bautizado por la fe israelita (1924), según se encuentra registrado en un antiguo documento de la iglesia de Curacautín (214). No obstante la veracidad de este hecho, en las últimas décadas se ha levantado la tesis de que Emisael Palma habría pertenecido originalmente a la Iglesia Bautista y luego se integró a la Iglesia Israelita con el bautismo de esa rama protestante. Sin embargo, el testimonio de su hijo, el evangelista Heber Palma descarta absolutamente esa versión, diciendo:

“Sobre el bautismo de Emisael Palma... Según su biografía y los relatos de sus vivencias e historia, cuando niño o joven, no concuerdan con esa declaración; y no sólo la de él, sino también lo que contaban sus hermanas Carmen (que fue bautizada por José C. Palma) y Elisa... Cuando niño él también vivió en esa zona de Quitratúe y Gorbea, y recordaba las vivencias con las familias de la iglesia. En los registros y actas de la iglesia de Curacautín aparece inscrito como miembro el año 1924, con 18 años de edad. Después aparece como primer diácono, y a los 25 años fue nombrado evangelista (6 de junio de 1931, en Cunco). También puede ser una confusión, ya que (por) su espíritu de evangelista siempre compartió con otras Iglesias, o las visitaba. Siendo muy joven fue *amigo* de la Iglesia Metodista; allí conoció a su esposa Fredesvinda Zúñiga; ayudó a formar la Iglesia Bautista Nacional. Incluso le arrendó unas piezas (casa) para hacer culto. Yo recuerdo, cuando era niño, lo acompañaba a visitar otras Iglesias que no eran israelitas y predicaba en ellas, pero creo que él nunca fue de otra Iglesia, como dice su biografía” (215).

Efectivamente, desde muy joven Emisael Palma se inició en la predicación del Evangelio *israelita*. Por tales cualidades espirituales en Cunco fue consagrado evangelista en 1931 “por acuerdo de las iglesias de Cunco, Lastarria, Huichahue y Curacautín” (216). En 1934 constituyó su propia familia con Fredesvinda Zúñiga, con quien tuvo seis hijos, de los cuales dos llegaron a ser ministros de la Iglesia.

Emisael Palma fue un autodidacto. Su afán por la lectura constante, el estudio de la Biblia, el interés por mantenerse informado, la meditación y la espiritualidad lo hizo un hombre culto. Sin duda, llegó a ser el ministro más prolífico en materia de escritos doctrinarios y correspondencia epistolar:

“Emisael Palma, que fue evangelista, fue un gran hombre, que aportó muchas cosas (a la Iglesia); porque escribió mucho. Fue uno de los pastores que escribía, porque otros solamente predicaban. Incluso tenía correspondencia con muchas iglesias” (217)

Su inquietud por la mejor marcha de la Iglesia y la unidad de sus miembros lo llevó a promover la organización del primer congreso de ministros de la Iglesia, celebrado en 1942.

Muy cerca de Cunco, en tanto, surgió otra congregación en los años ‘30. Se trata de la localidad rural de Huichahue. Allí vivía la numerosa familia de apellido Segura, cuyos primeros miembros sobresalientes fueron José Luis, José del Carmen y Belarmino, todos hermanos. Su padre no fue converso a la fe cristiano-israelita. Ellos provenían de la Iglesia Bautista y conocieron el Evangelio por intermedio de Miguel Jara y Federico Martínez (218). José del Carmen Segura Quezada (1892-1988) era pastor bautista cuando se convirtió a la fe israelita, al igual que su hermano José del Carmen; inicialmente mantuvieron el bautismo protestante hasta que más tarde fueron bautizados por un ministro de la Iglesia de Dios (219). José Luis Segura llegó a ministrar y representar las iglesias de Melipeuco, Cunco y Santa María de Llaima, hasta que a mediados del siglo pasado se fue a Argentina. Otros integrantes de la familia Segura fueron: Belarmino Segura, ministro en Chile y luego emigró a Argentina; Pedro Segura, padre de José Luis Segura Pinilla, que llegó a ser pastor de Temuco; Samuel Segura, que fue diácono de Cunco, y Sabino Segura.

“Deben ser más de cien los Segura. En los Congresos representaban a las congregaciones de la zona donde vivían. A veces se cambiaban de lugar (de residencia) o los representaban; otros vinieron a Temuco, después a Argentina, como el hermano Eleazar Segura, en Buenos Aires” (220).

Igualmente integraron la congregación de Huichahue los diáconos Atanasio Navarrete y Gabriel Sánchez. El primero ya era cristiano-israelita de la zona en los años ‘20, y más tarde cambió continuamente de residencia y de congregación. Los testimonios que existen sobre su persona hablan de “un hermano noble, un hombre humilde, que no ofendía a nadie y con nadie se airaba” (221). Falleció

hacia 1977. En cuanto a Gabriel Sánchez Burgos (1902-1988), también es considerado el *patriarca* de la numerosa familia que lleva ese apellido. Adoctrinado al comienzo por Federico Martínez, luego fue diácono en Huichahue, donde se casó con Herna Zúñiga; posteriormente se fue a Melipeuco, donde ministró en calidad de pastor. Impulsado por la corriente sionista de los años '50, se fue a Argentina, donde falleció ejerciendo su ministerio en Bahía Blanca.

En Pucón, otra zona importante de la historia de la Iglesia *israelita* de las primeras décadas, tanto Agustín Bastías Toledo como Benjamín Arévalo fueron dirigentes consagrados. El primero, casado con Encarnación Chávez, fue ungido oficialmente pastor el año 1936.

En Quitratúe y Lastarria comenzó a surgir la figura evangelística de Jerónimo Agüero, que también llegó a tener una numerosa familia. Nacido en 1901, se había convertido a la doctrina israelita en 1920 por intermedio de José Zambrano, su maestro espiritual (222). Más tarde llegará a ser evangelista de la Iglesia.

Muy lejos de la zona de la Araucanía, al norte, surgió la congregación de Cumpeo a mediados de los años '30. A través de una fuente judía es posible asociar la organización de esa iglesia con la actividad evangelística de Valentín Martínez. Éste, activo colaborador sionista cristiano, habría organizado la congregación de Cumpeo hacia 1937 (223). La comunidad quedó constituida sobre la base de la familia Mondaca (Gregorio, Juan, José, Agustín y María) y la familia Martínez Cañete (Jesús, Nicanor Segundo y Javier). El primer pastor de la iglesia fue Gregorio Mondaca, un ferviente partidario del sionismo cristiano. Posteriormente, a raíz de una situación personal de éste, la congregación se dividió en 1945, y un sector quedó a cargo de Humberto Oyarzún (1898-1971), un católico que en 1938, buscando la verdad, llegó a la Iglesia de Dios israelita (224).

Finalmente, hay que mencionar la consolidación de la iglesia de Temuco. Allí había un núcleo de creyentes de antigua data, pero el ingreso de Julio Labrín a la dirección de la congregación permitió la formación de una comunidad cristiano-israelita estable y vigorosa en el sector de Pueblo Nuevo a fines de los años '30 (225). Julio Labrín era carabinero jubilado, y su conversión ocurrió muy pronto luego de haber conocido la fe israelita. Más tarde fue ungido pastor.

Al finalizar la década de 1930, además, comienzan a distinguirse en la dirección espiritual de la Iglesia algunos predicadores emergentes, como Rosamel Zúñiga, en Huichahue; Rufino Cifuentes, en Los Ángeles; Luis Armando Tapia, en Pucón; José Santos Carrasco, en Toltén; y Fidel Medrano, en Melipeuco, entre otros.

La Iglesia de Dios israelita vista por publicaciones judías

Tras la carta de la iglesia de Cunco al juez estadounidense Louis Brandeis, en 1916, que le puso en contacto con la Federación Sionista argentina; la creación del Centro Sionista Hijos de Sión, que hizo a la Iglesia estrechar ciertos lazos con el judaísmo chileno; y la participación de sus delegados en el Primer Congreso Sionista de 1919, contribuyeron a que la Iglesia de Dios fuera descubierta y conocida en los círculos dirigenciales e intelectuales de la comunidad judía. Por ello no es extraño que fuera mencionada en varias publicaciones hebreas, tanto en libros como en periódicos de la época entre 1920 y comienzos de los años de 1940. A continuación se exponen extractos de aquellas informaciones:

Recuérdese la mención tangencial de los cristianos sionistas en *La Palabra Israelita*, órgano oficial del naciente judaísmo institucionalizado editado desde 1920:

“El resultado de la propaganda del doctor Epstein propiciada por la Declaración Balfour fue que inmediatamente se formaron múltiples centros y círculos sionistas en toda la república. En Santiago,... en Valparaíso,... en Curacautín, el Centro Sionista Hijos de Sión, presidido por Federico Martínez”

(226).

En 1928 se publicó una noticia que daba cuenta de la existencia de cristiano-israelitas, hecho que fue incluido por el historiador Cecil Roth en su obra *Los judíos secretos. Historia de los marranos*:

“En el sur de Chile, cerca de Temuco (según un artículo publicado en *The New Judea* en 1928), todavía existe una comunidad... de sabatistas cabañistas que observa el Sábado y la festividad de los Tabernáculos” (227).

En *Mundo Judío* fue publicada una singular noticia que se refería como *judíos* a los miembros de la congregación de Cunco:

“El señor Jacobo Pilowsky, de Santiago, ha visitado la colectividad *judía* de Cunco, con el fin de conocer los orígenes, las costumbres y la vida de este núcleo. El señor Pilowsky tiene la intención de escribir un estudio sobre los *judíos* de Cunco. La colectividad ha ofrecido al señor Pilowsky una recepción íntima y cordial, departiendo con el huésped durante largas horas sobre diferentes tópicos judíos. Con este motivo se efectuó una colecta para el Keren Kayemeth, reuniéndose entre los presentes la suma de 52 pesos y 60 centavos” (228).

Por su parte, el investigador judío Moisés Riesenberg, autor del libro *Los primitivos judíos en Chile* (1937), dedicó un espacio a las iglesias cristiano-israelitas de la Araucanía, declarando:

“En el extremo sur de Chile, en medio de los densos bosques y campos montañosos de la provincia de Curacautín, diseminada entre la población indígena araucana, existe una rara tribu, que se diferencia de los demás habitantes chilenos... Son los ‘Benei Sion’ (Hijos de Sión), o ‘sabatistas’, como se les denomina acá. Viven dispersos por las aldeas de Cunco, Curacautín, Lonquimay y otras, así como en los valles perdidos entre la cordillera. Su número no es muy elevado. Llegan apenas a 600 familias. La mayoría se compone de agricultores. Parte de ellos se dedica a talar bosques de los contornos. Cuentan también con artesanos, pequeños comerciantes, maestros, empleados del Estado, farmacéuticos, etc., pero todos ellos están unidos por la pertenencia a una misma fe, a la llamada ‘Iglesia Hebrea (Israelita)’ ” (229).

En 1938, nuevamente la Iglesia de Dios israelita fue aludida en *Mundo Judío*. En esa oportunidad se le incluyó en el reportaje que habían realizado dos periodistas del citado semanario, con el título “Misión de gran y trascendental importancia desarrolla *Mundo Judío* en los círculos judíos del país”. Las referencias a la Iglesia fueron las siguientes:

“Impresiones recibidas por nuestros enviados especiales, señores Elías Aron e Ismael Paradiz, después de su gira por las principales localidades del sur (en la primera quincena de febrero de 1938)...

“Pero la acción de los señores Arón y Paradiz no se circunscribió solamente a las grandes ciudades, en su afán de difundir y hacer llegar nuestra publicación hasta el más lejano de los hogares judíos, visitaron pequeños pueblos en los cuales apenas si encontraron tres o cuatro familias judías. En Cunco, un pequeño pueblecito, mientras caminaban por una de sus polvorientas veredas, se encontraron repentinamente con una modesta casita sobre cuyo frente había un letrero con la siguiente inscripción: ‘Iglesia Israelita’. Es de imaginarse la sorpresa de nuestros compañeros de redacción ante tal hecho. Nos dicen que se hicieron anunciar, e inmediatamente al enterarse quiénes eran y la misión que traían, se abrieron para ellos todas las puertas y un torrente de palabras de bienvenida saludó su presencia; pasaron, y cuál no sería su asombro al ver colgado en una de las paredes de la ‘iglesia’ nada menos que un retrato del Dr. Teodoro Herzl... Luego les contaron que ellos eran ‘sabatistas’, y su fe es tan grande y sus esperanzas en el ‘Estado Judío’ es tan sublime, que en su fanatismo no trepidan de llevar ‘goym’ (gentiles) amigos hasta la ‘Iglesia Israelita’ para que les ayuden a rezar para que el Dios Todopoderoso de Israel se acuerde de sus hijos y les conceda el tan ansiado ‘Hogar Nacional’. Es algo que verdaderamente emociona, nos dicen nuestros enviados, uno hasta se siente un poquito deso-

rientado ante tal espectáculo, y luego al recobrar la serenidad y pensar en esos hermanos que *de tan rara manera manifiestan su judaísmo*, uno mismo, pensando en los hermanos de Cunco, adquiere nuevas energías para la lucha (sionista)...

“En Lastarria, otro pueblecito, formado en total por unas cuarenta casitas de madera, encontramos tres familias *judías*; en cada casa, al entrar, hallaron colocada en la habitación principal la alcancía del Keren Kayemeth, y uno de sus correligionarios es propietario de la única farmacia del pueblo a la cual con orgullo colocó un letrero con el título de ‘Botica Hebrea’ (Se refieren a la farmacia de José Pulgar)” (230).

Por su parte, Arturo Bab emitió en el año 1940 algunos conceptos errados, judaizados, respecto a la Iglesia de Dios en Chile, pero demuestra interés por esta comunidad cristiano-israelita escribiendo:

“Forman una *secta*.. llamada ‘sabatarios’... Considerándose, pues, hijos de Israel, desearían contribuir con sus buenos óbolos a la causa de la reconstrucción de Eretz Israel.

“Las aldeas que habita esta gente, sencillos agricultores, hachadores de leña, artesanos, que sus vecinos llaman también ‘cabañistas’, porque suelen juntarse durante la fiesta de Succoth en las carpas correspondientes a la fiesta, se encuentra entre Valdivia y Concepción” (231a).

En los libros dedicados a la historia de los judíos en Chile, *Los judíos en Chile colonial*, de Carlos Larraín de Castro (1943), y *Los judíos en Chile durante la Colonia*, de Günter Böhm (1948), se incluye un texto anexo titulado “La ‘Iglesia Israelita’ en Chile”. Se trata de una descripción de la Iglesia a partir de un viaje realizado a la Araucanía por uno de estos autores en torno al año 1940:

“Hace escasamente ochenta años que la provincia de Cautín fue repoblada y, en efecto, sólo alrededor del año 1880 fue posible imponerse a la población araucana y fundar definitivamente ciudades y pueblos que en su mayor parte han experimentado un auge considerable.

“A uno de estos pueblos nos dirigimos para conocer los ritos y costumbres de los miembros de la llamada ‘Iglesia Israelita’. Llegamos a Cunco una hermosa mañana de verano. Este pueblo... nos recuerda de inmediato a los pueblos de las películas de cow-boy, en las cuales, en este caso, el cow-boy es reemplazado por el huaso chileno.

“Un refugiado judío alemán que vivía en Cunco desde algunos años, nos llevó a la casa del presidente de la comunidad mencionada, señor Miguel Jara, quien nos recibió muy amablemente y pronto, entablado conversación, nos dio datos muy interesantes sobre la vida religiosa de los miembros de la ‘Iglesia Israelita’. Nos explicó que él, como presidente, desempeñaba al mismo tiempo el puesto de jefe religioso o ‘pastor’, puesto éste vitalicio, para el cual fue elegido por la colectividad. Debido a la disminución de la comunidad, que apenas alcanza ahora en el pueblo a veintiocho miembros, no le fue posible mantener su templo, en cuya entrada se podía observar un letrero con un Maghen David dorado, en el que se leía ‘Iglesia Israelita’. Fuera de los bancos de madera para los creyentes y de un asiento especial para el pastor, este templo no contenía nada, ni una imagen ni una luz eterna. Durante el servicio religioso, los hombres permanecían con la cabeza descubierta y las mujeres con sombrero. No existía ninguna separación entre ambos sexos en la colocación de los asientos. Sólo se hablaba en español, ya que ninguno de los creyentes dominaba el hebreo. El pastor tenía como único libro religioso una Biblia en castellano, es decir, el Antiguo y el Nuevo Testamento, que es para todos la única fuente religiosa. Desde un principio nos causó viva impresión el profundo dominio que del texto bíblico tiene esta gente sencilla, ya que ninguno de sus miembros se encuentra en una posición económica sobresaliente. Son en su mayoría artesanos, carpinteros o pequeños agricultores. Les gusta subrayar sus conversaciones con recitaciones bíblicas. No tienen textos especiales para el servicio religioso. El pastor lee un trozo de la Biblia y lo comenta, y al final se cantan himnos en castellano, sacados de un libro del culto protestante, y acompañados en este caso por un armonio o un violín.

“Sus fiestas religiosas son: el Sábado, que es para ellos un día de estricto descanso; el Año Nuevo, Succoth, para la cual tienen una cabaña especial; el Día del Ayuno, y el ‘Cordero pascual’ o Sagrada Cena, fiesta esta última a la cual no admiten la presencia de ningún extraño a su religión, ni siquiera a un judío. Para Pesaj preparan también mazot (pan ázimo).

“Creer en Dios Padre, en Dios Hijo y en el Espíritu Santo (no en el sentido trinitario), pero rechazan a la Virgen María. Como para ellos Jesús no es más que el cumplimiento de una profecía, no es de ningún modo incompatible con su *judaísmo*. Desconoce la ‘Iglesia Israelita’ el uso de la cruz bajo cualquier forma. El nacimiento de un hijo no da lugar a ninguna ceremonia especial. Para ser miembro de su colectividad hay que ser bautizado por el pastor en el río más cercano, ceremonia que no puede producirse antes de los 16 ó 18 años o más tarde todavía, según el caso. No conocen tampoco ceremonias particulares para el casamiento o para las defunciones. En las sepulturas se coloca a veces el Maghen David.

“Según nos explicó el señor Jara, usan el calendario judío y se abstienen de comer carne de cerdo. Entre sus demás características vale la pena mencionar que todos los creyentes son sionistas decididos y su sueño dorado es conocer Israel y vivir allí... Otra característica de esta comunidad es el afán de sus miembros de hacer prosélitos. Constituye para cada uno de ellos un gran orgullo el haber convertido a un no judío a su religión... Otro dato curioso es que conocen como oraciones tanto el ‘Padre Nuestro’ como el ‘Schema Israel’, en su texto español correspondiente...

“Oficialmente están agrupados desde el principio de nuestro siglo. Sus centros están diseminados en la provincia de Cautín y en algunos pueblos fuera de ella. Así, tenemos colectividades en Cunco, Curacautín, Cumpeo y en sus alrededores, en los campos. Existen asimismo miembros de la ‘Iglesia Israelita’ en Lantaria, Temuco, Los Ángeles, etc. Sus componentes son todos chilenos, lo que pudimos comprobar en el registro de la colectividad de Curacautín. En todo Chile parece que sus miembros no alcanzan a ser mil personas... Lo que todos tienen de común es su orgullo de ser judíos (espirituales) y una sencillez en el modo de vivir y de opinar...” (231b).

Algunas características singulares de la Iglesia de Dios en Chile en el primer medio siglo

Al finalizar este capítulo se ha querido configurar un cuadro que muestre algunos rasgos peculiares del desarrollo de la Iglesia de Dios chilena durante las primeras cuatro décadas, algunos de los cuales persistieron en las dos décadas siguientes. Con ello se desea entregar algunos elementos que permita ejercitar un análisis comparativo entre la institución de aquellos tiempos y el estado actual de la misma.

En primer lugar, hay que destacar que la membresía realmente se consideraba “judía” en el sentido espiritual que reveló el apóstol Pablo. Salvo las excepciones admitidas de Agustín Bastías (Pucón), Juan Rojas (Cunco) y Nieves Pessuarch (Curacautín), en que se reconoce su ascendencia hebrea, los integrantes de la Congregación eran chilenos de origen mestizo y escasamente algunos de otro origen étnico (mapuche, europeo). Elsa Pulgar (n. 1912) dice que ellos se consideraban a sí mismos como “judíos de corazón”; y Samuel Segura (n. 1916) lo reafirma al manifestar la creencia fundamental de aquellos años:

“Yo era colegial (en los años ’20),...y él (Miguel Jara) descubrió que el verdadero nombre de la Iglesia era *Israelita*, porque la Biblia dice: ‘Estábamos separados de la ciudadanía de Israel, extranjeros a los pactos de las promesas, pero por Cristo Jesús...’; entonces somos *cristianos israelitas*, no de la antigua ley... Para eso nos hemos convertido al Evangelio de Jesús, porque él trabajó y murió para darnos vida eterna” (232).

Los cristianos israelitas procedían de diversas vertientes de la cristiandad, pero sobre todo de las Iglesias Adventista del Séptimo Día y Bautista. Asimismo, los conversos, en general, eran gente de situación económico-social más bien humilde. Nótese que Larraín de Castro los describió como “gente sencilla, ya que ninguno de sus miembros se encuentra en una posición económica sobresaliente” (233). En su mayoría eran pequeños campesinos, artesanos, carpinteros, etc., es decir, ejercían oficios o actividades que les permitiera ser independientes económicamente para poder practicar sus principios de fe en forma libre y sin dificultades. También había algunos miembros de muy buena posición

económica, pero constituían una minoría compuesta de medianos agricultores (hijueleros), comerciantes, etc. En este grupo se encontraban Juan de Dios Torres, de Cunco; la familia Arriagada Gratofil, de Talcahuano; José Pulgar, de Lastarria; y Miguel Acuña, de Curacautín. Sin embargo, aquella condición no fue una barrera que impidiera la convivencia fraterna de los integrantes de la Iglesia conforme a las enseñanzas evangélicas.

Otro rasgo característico de la Iglesia de aquellas primeras décadas era la integración de nuevos miembros que se bautizaban a muy temprana edad. Se sabe del caso extremo de Ángela Carrasco, de Cunco, bautizada a los 8 años de edad (234). También los casos de Elsa Pulgar, bautizada en Lastarria en 1930, a los 18 años de edad; Guillermina Muñoz, bautizada en Cunco el año 1938, a los 16 años; María Muñoz, vivía en Cunco cuando se bautizó en 1954, también a la edad de 16 años. Y un relato muy particular es el de Eva Fuentes, bautizada a los 14 años de vida cuando vivía al interior de Temuco, en 1930. Sus hermanas Priscila, Elda y Marta también fueron a las aguas bautismales muy tempranamente. Su testimonio dice que cuando se preparaba para ir a Temuco a estudiar, su padre, José Fuentes Muñoz, le aconsejó que debía “hacer el compromiso con Dios”; entonces, ella le dijo: “¡Papá, no conozco lo que es el pecado!, ¿de qué me voy a arrepentir? La Biblia dice que el bautismo es para arrepentimiento, y yo no conozco ningún pecado”. A ello su padre argumentó que debía hacerlo para estar preparada frente a la vida y las tentaciones de la gran ciudad. Probablemente ese era el pensamiento de muchos padres que llevó a los jóvenes a asumir tan importante paso espiritual como lo es el bautismo (235).

Desde su origen en Chile, hasta mediados del siglo XX, la Iglesia de Dios israelita por lo general no contó con templos o lugares físicos para que se congregaran los fieles y creyentes en “santa convocación” para el servicio de adoración. La congregación local se reunía comúnmente en la casa de algún miembro o, por lo general, en la residencia del ministro respectivo. Era común que el lugar de culto constituyera un espacio habilitado en el segundo piso de las viviendas, que eran de grandes dimensiones y recordaban el aposento alto que menciona Lucas en el libro *de los Hechos* (Hechos 20:8), y también trae a la memoria la costumbre de los tiempos apostólicos de reunirse en casas particulares (Romanos 16: 5, 1ª Corintios 16: 19, Colosenses 4: 15, Filemón 2). Sobre esta peculiar práctica, Graciela Lagos (n. 1936) refiere que en Cunco al principio “había una iglesia pequeña donde vivía (el pastor Miguel Jara)... Y como fueron aumentando los miembros, entonces se hizo chica. Después arrendó el finado Manuel Segura, que tenía una casa grande, y arriba se hacían los cultos. Después el hermano se fue a Argentina; y como teníamos una casa grande, ahí se pasó a hacer cultos” (236). Por su parte, Samuel Segura (n. 1916) recordaba que en Huichahue “teníamos una casa grande donde hacíamos el culto. No teníamos iglesia, el edificio. Facilitábamos la propiedad para predicar la Palabra de Dios” (237). En tanto, Elizabeth Soto (n. 1920) añade que “antes -en los años ‘30- no había iglesias; nos reuníamos en una casa grande. El hermano Gonzalo Toledo vivía en Cunco y también nos reunimos ahí (en su casa)” (238). Ester Pulgar (n. 1916) rememora que “el hermano Juan Barrientos tenía una casa de dos pisos, grande, y arriba (el espacio) era de todo lo grande de la casa... Entonces, lo destinó solamente para la iglesia, pero el segundo piso” (239). Y Josadac Agüero (n. 1938) agrega que cuando él era niño la Iglesia tenía casas para reunirse: “Las únicas iglesias (templos) que me acuerdo de ese tiempo -por el año 1945- estaban en Lastarria, Cunco, Temuco y Curacautín” (240). En Temuco, hasta 1943, la casa del dirigente Julio Labrín llegó a ser recinto para el culto sabático (241). Los motivos por los cuales la Iglesia de Dios, en general, no construía templos no están claros, pero se aduce, por un lado que “se predicaba que, como estaba cerca la partida a Israel, no era necesario construir iglesias ni hacer templos” (242). Por otro lado, el estado semiclandestino de la Congregación, sin la legalización de su existencia, inhibía la erección de casas de adoración (243).

Debido a que muchos miembros se encontraban esparcidos en las zonas rurales aledañas a los pueblos donde había congregaciones constituidas, las distancias les dificultaba el poder reunirse en ellas. No podían asistir a los cultos regulares del Sábado, y en tal caso efectuaban los servicios de adoración en sus respectivas casas. Un testimonio de ello relata que durante su niñez “mi padre hacía reuniones (sabáticas) en la casa, cuando vivíamos en el campo... Se hacía el servicio del Sábado en la casa... Entonces a todos los trabajadores se les preparaba temprano el día viernes, la comida...” (244). En efecto, el Sábado se *recibía* al ocaso del viernes, y sobre ello hay que hacer una aclaración: Se ha sostenido la tesis de que el carácter judaico de los fieles cristiano-israelitas del sur llevó o ha llevado a mucho de ellos a practicar la costumbre judía de encender velas para el inicio del descanso sabático semanal; empero, los testimonios recogidos descartan esa posibilidad. Graciela Lagos, que vivió su niñez y adolescencia en Cunco a fines de los años ‘30 y principios de los ‘40, declara que “nunca vio que alguien (de la Iglesia) encendiera velas (para recibir el Sábado)... Se reunían los hermanos que vivían cerca de la iglesia... y se recibía el Sábado con oración y se alababa a Dios; y se despedía (al ocaso del Sábado) con oraciones y se cantaban alabanzas y coritos” (245). El evangelista Heber Palma, de Curacautín, también confirma ese testimonio argumentando que “no se registra como norma religiosa esa costumbre de encender velas (para el inicio del reposo sabático)” (246). Dentro del día Sábado, eso sí, era generalizada la costumbre de no hacer fuego para calentar las comidas preparadas durante el día viernes: “No se encendía fuego -según recuerda Eva Fuentes-; como dice el verso: ‘No encenderás fuego en vuestras moradas en día del Sábado’. Entonces, en la cocina de los trabajadores había fuego; mi papá les decía que pusieran unos troncos grandes ahí y los taparan, y al otro día, para calentar los alimentos que se dejaban preparados, se calentaban ahí. Y todos los trabajadores respetaban también todo eso...” (247). Emilia Jara (n. 1934), confirma lo anterior al decir que “en esos años (a fines de la década de 1930) no se hacía fuego en Sábado. Dejaban el fuego enterrado y ahí calentaban la comida... (Asimismo) no se comía las vísceras; los hígados de los animales (tampoco se comía)” (248). Saúl Lagos (n. 1937) indica que el varón de la familia tenía que hacer el servicio del culto en la casa. Por lo menos en Cunco de los años ‘30 y ‘40 “hacía solamente un servicio de adoración, a las 3 de la tarde. Pero después se empezó a estudiar y se entendió que eran dos servicios” o cultos sabáticos (249).



A principios del siglo XX hubo un importante avance del Evangelio apostólico en Pucón y sus alrededores. La primera mención de la comunidad de cristiano-israelitas en ese sector procede del año 1907, aunque su formación se produjo quizás hacia el año 1900, bajo la dirección de Benjamín Arévalo y Agustín Bastías.

La fotografía fue tomada entre 1927 y 1930, y corresponde a algunos miembros de la congregación de Pucón. En ella aparecen (de pie, de izquierda a derecha) Inés Arévalo, Celso Chávez, Carlos Arévalo, niña y miembros sin identificar; (sentados, de izquierda a derecha) Sara Bastías, Agustín Bastías, Encarnación Chávez de Bastías y una niña sin identificar.

Un rasgo propio de los cristiano-israelitas de la época analizada era el gran interés por la erudición bíblica. Así lo recuerda Saúl Lagos:

“Hubo gente que estudiaba mucho...Habían hermanos que no sabían leer tampoco; en esos años había poca educación, pero participaban (activamente en la obra) y estaban bien en la doctrina... Y todos eran bíblicos, estudiosos. Se juntaban en la noche, se amanecían disputando (acerca de las Escrituras)” (250).

Esto es refrendado por el testimonio recogido por Uzziel Zúñiga de su padre, el evangelista Rosamel Zúñiga, revelando que:

“(El pastor) José Luis Segura era vecino de mi papá en el campo, en Huichahue. Entonces, mi padre se iba de noche a conversar de la Biblia con el hermano Segura, y conversaban hasta altas horas de la noche...

“Y mi papá se acordaba que en ese tiempo muchas veces hicieron reuniones en la noche alumbrados con coligües prendidos. Encendían coligües y algunas personas los sostenían como antorchas para que el hermano leyera la Biblia, porque la lumbre que había en ese tiempo era un lamparón, así se llamaba en ese tiempo, un tarro con una mechita al que le echaban parafina. Esa era la lumbre que había entonces; pero a veces no había parafina, se terminaba, así que hacían las reuniones con la luz de un coligüe... A veces mi papá iba a otros lugares, y también pasaba lo mismo. Llegaba en la noche a veces y tenían gente reunida para conversar de la Biblia; así, se prendía una fogata, se sacaban coligües encendidos para poder leer la Biblia. Así contaba mi padre” (251).

Hasta el año 1942 no hubo una organización a nivel nacional de la Iglesia de Dios israelita. Primero, porque las congregaciones existentes estaban concentradas o focalizadas en un área bastante restringida, como lo es la región de la Araucanía; y desde ahí no se extendió más allá (salvo la comunidad de Cumpeo) debido a la falta de una estrategia proselitista. Y segundo, cada una de aquellas que surgieron a principios del siglo tenía un carácter marcadamente local y autónomo respecto de otras. Se puede afirmar, no obstante, que algunas iglesias tenían mayor proximidad con unas que con otras, según los ministros que las lideraban; y sólo en algunas ocasiones -como en las fiestas solemnes- se reunían por decisión propia, sin responder a un acuerdo institucional predeterminado. Ixia Arévalo Pulgar, nieta del pastor José Pulgar, ha recogido el siguiente testimonio:

“No, (la Iglesia) no era una organización a nivel nacional. Posteriormente, cuando se hizo el primer Congreso, que no todos (los ministros) estaban de acuerdo, porque estaban acostumbrados a funcionar en forma grupal, cada uno en su localidad, más a nivel familiar que de otra manera. Como que cada familia mantenía un grupo en diferentes (localidades), pero no había una organización nacional” (252).

En efecto, en las primeras décadas fueron surgiendo familias que tenían cierta ascendencia o liderazgo sobre las respectivas membresías de las congregaciones. Así, es posible mencionar a la familia Palma en Gorbea; la familia Pulgar en Lastarria; las familias Martínez y Palma en Curacautín; el matrimonio Jara Cares y la familia Torres en Cunco; la familia Bastías-Arévalo en Pucón; la familia

Segura en Huichahue; la familia Soto en la zona de Santa María de Llaima- Melipeuco, y la familia Agüero en Quitratúe.

La ausencia de una estructura organizacional amplia generó cierta distorsión de la identidad como institución eclesial que se autoreconocía como un eslabón de la Iglesia de Dios apostólica. Por ejemplo, no existía una denominación única que abarcara al conjunto de congregaciones cristiano-israelitas. Ello se explicaría porque Federico Segesser, al parecer, no puso énfasis en el nombre de la Iglesia que estaba cimentando con su predicación o no transmitió en verdad la denominación de la Iglesia estadounidense que le había enviado. De otra manera, cómo explicar que antes que la institución adoptara oficialmente el actual nombre de *Iglesia Israelita del Nuevo Pacto* había varios nombres que identificaban a las diversas iglesias locales, o bien, estas eran conocidas por las Iglesias de la cristiandad con nombres arbitrarios e inadecuados, tanto por no corresponder al nombre neotestamentario como porque los nombres atribuidos no se relacionaban con la naturaleza esencial de la Congregación. Este es el caso de las denominaciones dadas por los adventistas y que se difundieron posteriormente, tales como “cabañistas” y “cenceñistas”. El primer adjetivo es el más antiguo y generalizado y se debe a la observancia y práctica de la fiesta de las Cabañas o Tabernáculos. En realidad, bíblica e históricamente es erróneo afirmar que en sus comienzos la Iglesia Israelita en Chile se haya llamado “Iglesia Cabañista”. Nunca existió ese nombre entre los cristiano-israelitas, sino que fue el calificativo aplicado por las otras confesiones cristianas. José Cecilio Palma esclarece este asunto con su testimonio:

“Cuando yo ingresé en la Iglesia cabañista (1903), pues con este nombre designaban (los de afuera) a la Congregación por guardar la fiesta de las Cabañas; mas *ellos se nombraban israelitas*” (253)

“En el mismo año que yo figuré en la Congregación cabañista, como *así la nombran las demás denominaciones...*” (254).

Respecto al nombre de Iglesia “cenceñista”, también fue conferido por las Iglesias de la cristiandad a raíz de que sus miembros observaban el mandamiento bíblico de comer los ázimos o panes sin levadura durante una semana después de la Pascua. Cenceña quiere decir precisamente *tortas delgadas por leudar, panes enjutos*. J.C. Palma también hace mención de aquella designación:

“De esta institución (organizada por Martín Ávalos) nos formamos nosotros, que pasamos a guardar la fiesta de los Panes sin Levadura, y la fiesta de las Cenceñas (por) siete días. Los demás nos nombran *cenceñistas* por guardar dicha fiesta” (255).

De las denominaciones que existieron entre las congregaciones cristiano-israelitas antes de 1942, se han podido documentar las siguientes: Iglesia Sionista, después de 1916 (256); Iglesia de la Reforma Cristiana, de Gorbea y Curacautín (257); Iglesia de la Reforma Cristiana Judaizante, de Gorbea (258); Iglesia Israelita, en Cunco y, probablemente, en Lastarria (259); e Iglesia Cristiana Apostólica Sionista, en Curacautín (260).

Estas iglesias demostraban igualmente su autonomía al elegir internamente sus directivas o directorios, no como una política de conjunto ni bajo un ordenamiento legal y preestablecido. Ello se aprecia, por ejemplo, cuando José C. Palma relata que “comencé a formar un directorio (de la Iglesia de la Reforma Cristiana) hasta que en 1913 ya figuraban en él...” (261) ; y como se lee en el Acta N° 1, del 28 de octubre de 1939, de la iglesia de Curacautín: “ Se procedió a nombrar un directorio, el que quedó formado como sigue...” (262).

Lo anterior conllevaba también una casi total independencia para nombrar a los ministros; y para tal caso, se entiende, no existía ninguna regla preestablecida. Se consagraban ministros precipitadamente y

sin mediar un proceso ni una preparación espiritual. Casos emblemáticos respecto de esta práctica fue la consagración de José Pulgar y el que menciona José C. Palma en su *Memoria*, ocurrido el año 1903:

“En dicha reunión se acordó de nombrar un hermano para que bautizara en la frontera sur de nuestro país, pues cuando se convertía alguna persona tenía que venir el señor Martín Ávalos de San Felipe. Los hermanos determinaron que yo (Palma) podía hacer esta obra. Yo sabía muy poco... *no tenía instrucción de hombres competentes*, y yo lo hice presente, mas dijeron que podía bautizar y que otro hiciera uso de la palabra en el acto del bautismo; y eligieron para este servicio al señor David Pulgar. En este sentido *aceptamos el ministerio*. El señor Ávalos, imponiendo las manos sobre nosotros, oró al Dios de las luces para que ministráramos conforme a la Palabra de Dios” (263).

Como se observa, la ceremonia de consagración ministerial de Palma y Pulgar fue simple y sin un previo protocolo espiritual; además, hay que añadir que Palma había ingresado recién ese año a la Iglesia. Heber Palma complementa esta aseveración al reconocer que:

“Antes de que se organizara (la Iglesia) a nivel nacional, cada congregación nombraba como ministro al hermano que más se destacaba en lo espiritual y en su desarrollo para trabajar por la Iglesia... Entonces, lo nombraban para que él fuera ministro. De repente era el *nombramiento de la iglesia*, como se dice: ‘Él hermano tal va a ser ministro’... Posteriormente (después de 1942) se dijo que para nombrar un ministro había que seguir un procedimiento más acabado, más protocolar, y que había que hacer un ayuno, había que hacer la presentación (del designado) y la imposición de manos para consagrarlo ministro. Incluso había hermanos, entre ellos un anciano de 1920, que decía que tenían que ungirlo con aceite; entonces, lo unguían con aceite. De repente había un ministro que sólo era ungido con imposición de manos, y él lo confirmaba con aceite. Entonces, fueron cosas que se fueron perfeccionando y llegando a acuerdos mutuos después” (264).

Un elemento en el que sí estaban de acuerdo los dirigentes de antaño respecto al tema anterior era que los postulantes al ministerio debían cumplir con el requisito de ser casados, conforme a la enseñanza apostólica (1ª Timoteo 3:1-7). De todas maneras hubo casos excepcionales, como los de David Pulgar y José C. Palma, quienes eran solteros al momento de ser consagrados ministros por Martín Ávalos; y el de Gregorio Mondaca, ungido ministro por José Pulgar a fines de los años ‘30. Este último caso generó una controversia al interior de la congregación de Cumpeo, como se desprende del testimonio de Batsheba Oyarzún, cuyo padre, el pastor Humberto Oyarzún, objetaba tal designación: “Mi padre decía que (Mondaca) no podía ser ministro soltero. Tiene que ser marido de una mujer, padre de hijos, tenerlos en disciplina” (265).

En general, existía una base doctrinaria común entre los adherentes de la Iglesia de Dios israelita, siendo el principio central de sus creencias que “estamos en el camino que conduce a la vida eterna, nos hemos convertido al Evangelio de Jesús, porque él trabajó y murió por darnos una oportunidad de gozar una vida eterna, resucitar después de la muerte”, como declaraba Samuel Segura, converso hacia los años ‘20 ó ‘30. La doctrina que habían aceptado implicaba cumplir la ley de Dios para vivir en santidad; esa ley incluía la observancia de los mandamientos morales y de adoración a Dios; estos últimos se referían a las fiestas bíblicas.

No obstante, existían algunos puntos doctrinales o prácticas religiosas en los que discrepaban los ministros o estudiosos de las Escrituras. Esto tiene su origen en un hecho ya analizado en líneas anteriores: Federico Segesser predicó una doctrina básica durante el efímero tiempo que estuvo con los primeros conversos. No existe otra explicación. Los restantes principios de fe -que hoy sustenta a la Iglesia Israelita- son el resultado del permanente estudio bíblico y de la búsqueda de la verdad en que se empeñaron los primeros dirigentes y predicadores cristiano-israelitas. Siempre fue así a través de los

siglos. Otro factor que jugó en contra de la plena armonía doctrinaria se atribuye a la relativa lejanía que había entre las congregaciones y los discípulos de la Biblia, pues, aunque se comunicaban entre sí, no era suficiente; a veces pasaban meses en que aquellos no se visitaban, y las iglesias se encontraban aisladas entre sí.

Entre las tempranas creencias sin consenso se encontraban, por ejemplo, el variable número de fiestas que se debía observar. Se debe recordar que los grupos formados por Martín Ávalos no guardaban los Ázimos ni Pentecostés, pues entendían que se habían cumplido con la muerte y resurrección de Jesús. Pero José C. Palma comenzó a guardar tales fiestas a partir de 1905, y ese fue el criterio bíblico que se impuso finalmente en la Iglesia (266). Como se explicó en páginas anteriores, el mismo Palma entendía de manera distinta la contabilidad para obtener la fecha del día de Pentecostés en relación a la práctica generalizada de la Iglesia. Asimismo, había cristiano-israelitas que observaban las Lunas nuevas (267). Sólo algunos comprendían que el diezmo no estaba vigente y otros lo entregaban a sus ministros. Saúl Lagos afirma que en Cunco y Huichahue “no se entendía el diezmo”, y Josadac Agüero recuerda que en Quitratúe sí se diezmba (268). Por otra parte, existían discrepancias respecto a los preceptos levíticos sobre la forma de observar el día Sábado: unos sostenían que no había que hacer fuego, ni comprar pasajes para viajar, no había que andar a caballo ni usar bestias de carga para llegar en carreta al culto ese día; pero otros consideraban que tales mandamientos habían sido abolidos por Cristo. Incluso, algunos aplicaban la ley de inmundicia o de purificación a las mujeres, etc. (269). También el tema de la barba en el varón fue objeto de discusión, sobre todo a partir de mediados del siglo. Hay que citar, además, que debido a la comprensión de las profecías del retorno de Israel -quizás en la década de 1910- habían matices en la interpretación del tiempo del cumplimiento de dichas profecías. Igualmente, el movimiento sionista que generó el tema sobre la restauración de Israel creó confusión entre los miembros: algunos lo veían más bien como un asunto político que religioso-escatológico; otros -como José C. Palma- lo veían como una instancia para sacar provecho e irse a Palestina (Tierra de Israel) con ayuda de los judíos; en cambio, los miembros sionistas lo apreciaban como una posibilidad cierta para contribuir al cumplimiento material del renacimiento material de Israel, tras lo cual vendría pronto la esperada conversión de este pueblo a Cristo Jesús, conforme a las divinas promesas. Por último, el tema de la legitimidad de los bautismos que tenían los nuevos conversos despertó dudas y desacuerdos, ya que algunos ministros aceptaban a miembros con el bautismo de las denominaciones de la cristiandad, según la premisa del apóstol Pablo -“una fe, un Señor, un bautismo”; pero otros, no conformes con su bautismo anterior, “sectario”, se rebautizaban por medio de un ministro israelita. Quizás hubo otros temas en los que primaba la divergencia al interior de la Iglesia de Dios por aquellos años, ya que ésta se encontraba en un estado de transición hacia la consolidación.

A pesar del cuadro descrito anteriormente, las congregaciones cristiano-israelitas chilenas se sentían parte de un solo conjunto eclesiástico cuyos vínculos eran fortalecidos por los principios de fe fundamentales que los ligaba. Por eso es que ministros en particular y miembros en general se comunicaban en forma distante pero periódicamente, ya sea por visitas de algunos ministros a otras iglesias, por la realización de bautismos o, principalmente, con motivo de la celebración de las “santas convocaciones” anuales, muy particularmente en las fiestas de la Pascua y de las Cabañas. Hay muchos testimonios que los ministros con mayor número de visitas intercongregacionales fueron José Pulgar, Federico Martínez y Emisael Palma, demostrando la mancomunidad existente por aquel entonces. En un acta del año 1940 de la congregación de Curacautín quedó registrado lo siguiente:

“Se acordó solicitar de parte del hermano (José) Gertrudis Pulgar una visita para que venga a efectuar los bautismos de los hermanos que se están preparando; y a pedido de ellos se acordó llamarlo para el Sábado 18 de mayo” (270).

Y así como Federico Martínez y Emisael Palma solían guardar a veces la fiesta de las Cabañas en Lastarria o en otros lugares, también venían a Chile miembros de la Iglesia radicados en Argentina para celebrar alguna de las fiestas. Emisael Palma (n. 1906) recordaba el paso de uno de estos fieles que procedían desde el sur argentino:

“En el año 1917 el que suscribe, siendo un niño, recuerdo haber visto el último viaje que hizo un hermano de Argentina a Chile para participar de la Cena del Señor en Gorbea. Al día siguiente de terminada la solemnidad -lo recuerdo muy bien- el hermano bajo una lluvia bastante amenazadora, montado a caballo y otro al lado de refuerzo, cubierto de ponchos y botas de cabra con pelos, salía para cruzar la cordillera de los Andes del sur antes que la nieve le cerrara el paso. Pasaba frente a la casa de la hermana Amelia Matus en Gorbea, para (luego) cubrir una distancia, creo, de unos 350 ó 400 kms. o más, al otro lado de los Andes” (271).

La membresía de las iglesias cristiano-israelitas no era significativa, salvo las de Cunco, Huichahue, Curacautín y Lastarria en algunos momentos, ya que existía mucha movilidad de los fieles. Pero en los eventos de las fiestas solemnes se reunía un número importante de conversos y creyentes provenientes de zonas rurales y pequeñas aldeas aledañas, según relatan los testimonios recogidos:

“(Se) hacían cabañas en Lastarria, porque iban hermanos de Talcahuano, de diferentes lugares; de Tolén, Gorbea, Quitratúe. Se juntaban muchos hermanos a hacer cabañas; también para las fiestas de Pascua y Ázimos...” (272).

“En la fiesta de la Pascua, por ejemplo, llegaban todos los hermanos (dispersos) a tomar la Cena en Cunco. Venían los del campo, de allá del lado de Caburgua, Huechelepun, por el lado del lago Colico, por esa zona” (273)

La interrelación congregacional producida en las fiestas tenía una excepción cuando ciertas familias - por las largas distancias y/o costos que les significaba trasladarse- determinaban celebrar cierta fiesta en su propia residencia. “Con mi abuelita Carmen hacíamos la fiesta de las Cabañas, y en la casa de ella”, relata un testimonio (274). Lo mismo hacía en algunas ocasiones Froilán Segundo Soto: “Mi padre tenía campo, y guardaba (las Cabañas) en la misma casa de él”, recuerda Elizabeth Soto (275). O bien, unas pocas familias cercanas entre sí se reunían para elegir el lugar de las fiestas solemnes (276).

Pero la regla común era que los miembros de distintas congregaciones se turnaban para visitarse durante la fiesta de las Cabañas, una fiesta de alegría que representaba para ellos la peregrinación de los fieles sobre esta tierra física para llegar a la Sión celestial, donde esperaban vivir eternamente junto a la Divinidad. Las primeras descripciones de la observancia de la mencionada festividad procede de la obra de José C. Palma, donde se encuentran estas frases que la grafican: “En el año 1903 fue cuando pude saber qué cosa eran las Cabañas. La costumbre de guardar la fiesta... en los campos, a orillas de los ríos”; “esta fiesta fue celebrada en las riberas del río Cautín en Pillanlelbún...”; “en 1913 celebramos la fiesta de las Cabañas en Curacautín, a orillas del río Blanco lado sur, terreno de indígenas”. En 1917, José Pulgar escribió: “He sabido que los hermanos Palma de Gorbea van a ir a celebrar allá (Pucón) la fiesta de las Cabañas con ustedes... espero que tengan bendiciones en el aprendizaje de los estudios, en dicha solemnidad... Nosotros vamos a celebrar las Cabañas en Quitratúe; tenemos una muy bonita separación al lado sur a orillas del río Quitratúe” (277).

Con el fin de conservar la riqueza de los testimonios recogidos respecto a la forma y circunstancias en que se celebraba la fiesta de los Tabernáculos en las primeras décadas de la Iglesia de Dios en Chile, se exponen a continuación cuatro narraciones testimoniales:

Ixia Arévalo ha recogido el relato de su madre Elsa Pulgar respecto del período 1920-1940:

“Lo que cuenta mi madre es que (los hermanos) se trasladaban hasta con sus ovejas, sus rebaños de ovejas, porque no las dejaban solas. Como para desplazarse necesitaban muchos días, entonces llevaban todas sus cosas, enseres para (cubrir sus necesidades) en sus carretas. Ese era el medio de locomoción” (278).

Uzziel Zúñiga, en su juventud, recogió de su padre Rosamel Zúñiga, el siguiente testimonio descriptivo de los años '30:

“Mi padre se acordaba que en algún momento las congregaciones más grandes de Chile fueron las de Cunco y Huichahue, donde existían más hermanos. Se hacían 60 a 70 cabañas en Cunco en esos tiempos, porque iba gente que vivía hacia la cordillera de Cunco, un lugar que se llamaba Melipeuco, y de otros lugares; todos llegaban a Cunco. Entonces se sumaba una cantidad grande de hermanos... Yo le estoy hablando más o menos de los años 1930 a 1935” (279).

Graciela Lagos (n. 1936) rememora la fiesta de los Tabernáculos a comienzos de la década de 1940:

“En mi niñez... se hacían Cabañas con tanto gusto y sacrificio. En esos años vivíamos en Cunco, y nos iban a buscar en carretas, y éramos varios hermanos. Llegábamos (a la fiesta) con sacrificio y nos íbamos llorando... Otros hermanos, arriba de los cerros, llegaban con hartito sacrificio, con sus cositas. Otros a caballo iban a dejar las cosas; después se iban a buscar otra carga...

“En mi niñez se hacían 40 ó 50 cabañas, y los que no podían (guardar la fiesta congregados), por ejemplo, los más ancianos, se quedaban y hacían sus cabañitas en el patio de sus casas; pero de acá (del principal conjunto de cabañas) los iban a visitar... Eran muy unidos, y era mucha gente que había en esos años...” (280).

Por último, Heber Palma (n. 1938) también hace remembranza de ese pasado respecto de los años '40:

“Recuerdo cosas hermosas y cosas grabadas en la memoria. Cuando yo era niño, las fiestas eran muy sencillas. Las (fiestas de las) Cabañas eran principalmente sencillas, pero había una enorme consagración de la gente, armonía. Eso veíamos nosotros los niños, una enorme armonía, donde jugábamos, compartíamos todas las familias que se juntaban a celebrar la fiesta de las Cabañas...

“Generalmente, en las Cabañas venían todos de aquí, de la comuna de Curacautín, porque venían hermanos del campo o de otros sectores, pero también venían a veces hermanos de otras iglesias, de otros lugares, como familias, como visitas a este lugar. Posteriormente, también recuerdo que, incluso yo, siendo niño, salíamos con mi padre a celebrar las Cabañas a otras iglesias. Íbamos a Lastarria. Recuerdo que mi primera gira, siendo niño, fue a Lastarria.

“En el caso nuestro, por ejemplo, viajábamos del campo en carreta al pueblo, o a caballo. Después acá tomábamos un tren a Púa, un transbordo que se hacía a Temuco, y de ahí a Lastarria. Y antiguamente, mi abuela (Nieves) me contaba que cuando mi padre (Emisael) era niño, ellos salían a celebrar las Cabañas a Gorbea, otras veces a Lastarria, a Quitratúe; y salían de Curacautín días antes con lo más elemental, muchas veces bajo la lluvia y el frío, a pie, a tomar el tren...

“Yo vi en el campamento a hermanos en carretas. Traían sus bueyes, sus carretas de campo, unas carretas entoldadas, donde echaban sus enseres y viajaban todo el día a veces; y llegaban en carretas con bueyes a guardar las Cabañas...

“Generalmente las cabañas estaban constituidas con sábanas, con estructura de madera. Las hacían con bastante pendiente y bien estiradas (para que escurriera el agua de lluvia). Después ponían unas telas más gruesas...” (281).

La unidad de las congregaciones israelitas que se producía en la celebración de las fiestas solemnes también alcanzaría pronto a proyectarse en el plano general, ya que a comienzos de la década de 1940 los ministros más influyentes realizaron los primeros esfuerzos para alcanzar la plena unidad de la Iglesia de Dios israelita, tanto institucional como doctrinariamente.

NOTAS

- (1) pág. 40
- (2) Leopoldo Zambra, *Con su Espíritu*, pág. 41; José Cecilio Palma, *Memoria. Historia de la Reforma Cristiana chilena*, pág. 7
- (3) Zambra, *Con su Espíritu*, pág. 54
- (4) ídem, pág. 41
- (5) Carta de Emisael Palma al José Alfredo Loje, agosto de 1973, pág. 1; testimonio de Leopoldo Zambra, 14 de mayo de 2003
- (6) pág. 28
- (7) *Historia del nacimiento de la Iglesia Israelita en Chile*
- (8) Citado en José C. Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág.14
- (9) Testimonio, 24 de julio de 2003
- (10) Oscar Pereira, *Iglesia Israelita del Nuevo Pacto: Un caso de simbiosis entre judaísmo y cristianismo*, pág. 8
- (11) Simón Cifuentes, *Informes recopilados de la Congregación Israelita del Nuevo Pacto en Chile*, pág. 1
- (12) Carta de Sergio Águila al autor, agosto de 2003, pág. 1
- (13) Testimonio de Silvia Iturra, 29 de agosto de 2003
- (14) Carta de Frederick Bishop a José Cecilio Palma, citada por éste en *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág.12-13
- (15) Federico Segundo Martínez, *Historia del nacimiento de...*
- (16) *La Voz de la Verdad*, Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, marzo-abril de 1994, pág. 6
- (17) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 2
- (18) Testimonio, 24 de julio de 2003
- (19) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 2
- (20) ídem, pág. 12
- (21) Carta a J. A. Loje, agosto de 1973, pág. 2
- (22) Testimonio, 24 de julio de 2003
- (23) *Tratado de las siete palabras de la Sabiduría*, José Alfredo Loje, pág. 28
- (24) Carta al autor, pág. 3
- (25) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 12
- (26) Testimonio de Carlos Arévalo, 24 de julio de 2003
- (27) *La Voz de la Verdad*, Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, marzo-abril de 1994, pág. 6
- (28) Teresa Martínez y otros, pág. 70
- (29) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 1, 13
- (30) Escrita el 8 de abril de 1917, en Gorbea, durante la fiesta de asimos, pág. 2
- (31) Según el testimonio de Elsa Pulgar (n. 1912), “(David Pulgar, su tío) iba de viaje y pasó a Temuco a comprar todo lo necesario para estar reunidos esos días de fiesta (de las Cabañas) y no llegó. Llegó al tercer día, llorando, arrepentido, que él había caído en falta, que no podía seguir adelante. Resulta que cuando era soltero, (David) había conocido a una niña, y tuvo sus amores con ella. Y esa vez, cuando iba a las Cabañas, pasó por Temuco; se encontró con esa mujer y se quedó los tres días que demoró en llegar. Así, cuando volvió al tercer día, llegó a las Cabañas y confesó su falta. Cayó y nunca más se levantó. Dejó por completo de ser una persona religiosa (Testimonio, 24 de julio de 2004). Ester Pulgar, hermana de la anterior, corrobora este hecho al declarar que “David Pulgar era un tío mío, el hermano mayor de mi papá... Él cayó en adulterio, en borrachera, y vivía en los prostíbulos, con gente muy corrupta” (testimonio, 19 diciembre de 2003)
- (32) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 3
- (33) págs. 7, 9-10
- (34) Carta a J. A. Loje, agosto de 1973, pág. 2
- (35) Carta de Heber Palma al autor, mayo de 2003, pág. 8, pág. 2
- (36) Citado en Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 13
- (37) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 13
- (38) ídem, págs. 1-2

- (39) *La Patria Israelita*, 15 de junio de 1919, n° 3, pág. 3
- (40) Juan Guillermo Prado, *¿Una comunidad criptojudía en la Araucanía?; Judíos en la Frontera, un enigma histórico*, pág. 2
- (41) Cifuentes, *Informes recopilados de la Congregación...*, pág. 1
- (42) *La Voz de la Verdad*, pág. 6
- (43) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 5
- (44) ídem, pág. 13
- (45) ver nota 1
- (46) Carta al autor, 10 de febrero de 2004
- (47) *Marranos en Chile*, artículo publicado en *Las Últimas Noticias*, 20 de abril de 1999, pág. 8
- (48) Testimonio de Silvia Iturra, 29 de agosto de 2003
- (49) Testimonio de Ixia Arévalo, 20 de julio de 2003
- (50) Testimonio de María Eugenia Pardo, 2 de mayo de 2003
- (51) Himno *Alabanzas a Dios y al Cordero*, pág. 4
- (52) Himno *Dijo Jesús: yo soy el camino y la verdad y la vida, nadie viene al Padre sino por mí*, pág. 49
- (53) Himno *El bendito Hijo de Dios*, pág. 173
- (54) Himno *Dijo Jesús: Acordarte has del día Sábado...*, pág. 224
- (55) Himno *Dijo Jesús: El que no renaciere de agua del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios*, pág. 253
- (56) Carta a Damaris Pulgar, julio de 1981, pág. 3
- (57) Himno *Los que confían en Jehová son como el monte de Sión*, pág. 51
- (58) Himno *Santa Biblia*, pág. 133
- (59) Himno *Y vi otro ángel*, pág. 59
- (60) Himno *La voluntad de Dios es manifestada en sus leyes*, del *Himnario Sociedad Americana de Tratados*, Nueva York, pág. 9
- (61) Himno *El día Sábado*, pág. 146
- (62) Himno *El día Sábado o día del Señor*, pág. 144
- (63) Himno *La Santa Cena del Señor*, pág. 39
- (64) Himno *La fiesta de las Trompetas*, pág. 196, del *Himnario de la Unión Evangélica*
- (65) Himno *El día de la Expiación final*, pág. 246
- (66) Himno *Dijo Jesús: Habla a los hijos de Israel, y diles: A los quince de este mes séptimo será la solemnidad de las Cabañas a Jehová por siete días*, pág. 25
- (67) Himno *El que creyere y fuere bautizado, será salvo*, pág. 179
- (68) Himno *El amor de Cristo para con su pueblo de Israel*, pág. 83
- (69) Himno *Dijo Dios: Vendré otra vez, y os tomaré a mismo, para que donde yo esté, vosotros también estéis*, pág. 94
- (70) *Dios y sus leyes de amor*, pág. 4
- (71) *Dios destruye a este mundo*, pág. 10
- (72) *Cantares del Israel de Dios*, pág. 286
- (73) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 1
- (74) pág. 3; citado en Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 2
- (75) Ídem
- (76) ídem, págs. 1, 3
- (77) ídem, pág. 14
- (78) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 12
- (79) ídem, pág. 3
- (80) *Revista Adventista*, septiembre de 1905, n° 9, pág. 6
- (81) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 12
- (82) ídem, págs. 3-4
- (83) pág. 206
- (84) Francisco Westphal informó a la *Revista Adventista*, junio de 1905, n° 6, pág. 5
- (85) Carlos Kriehhoff informó en la *Revista Adventista*, septiembre de 1905, n° 9, pág. 6
- (86) Dámaso Soto informó a la *Revista Adventista*, diciembre de 1909, pág. 14
- (87) *El gran movimiento adventista*, pág. 208
- (88) *Revista Adventista*, marzo de 1910, pág. 12
- (89) n° 10, pág. 3
- (90) Estos antecedentes se obtuvieron de los testimonios de Elsa y Ester Pulgar, los días 24 de julio y 19 y 31 de diciembre del año 2003, respectivamente

- (91) págs. 3-6, 11-12
- (92) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 5
- (93) *La Iglesia en sus comienzos: Inicio de la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto en Chile*, pág. 1
- (94) Manuel Méndez cuestiona aquella consagración, diciendo: “Que el hermano José Pulgar fuera ungido por una mujer, ¿y dónde está en la Biblia eso? Eso a mí no me deja contento. ¿Dónde está en la Biblia que una mujer puede ungir ministro a un hermano? La Biblia no lo dice” (Testimonio, 16 de febrero de 2004). En tanto, Francisco Ulloa, ex dirigente de la Iglesia Israelita, agrega: “Hay un principio básico bien claro al respecto, que dice: ‘No permito a la mujer tomar potestad sobre el varón’. Eso (ocurrido en Gorbea) es absolutamente contrario a las Escrituras... Entonces, (Amelia Matus) era una persona respetable y buena ayuda para la Iglesia pero, que tenga capacidad para ungir a un ministro, es absolutamente antibíblico” (Testimonio, 6 de junio de 2004)
- (95) Carta al autor, 18 de julio de 2004, preg. 3, pág. 1)
- (96) Ester Pulgar, *La Iglesia en sus comienzos...*, pág. 2
- (97) Testimonios de Eva Fuentes, 14 de abril de 2003, y Silvia Iturra, 29 de agosto de 2003
- (98) Carta al autor, mayo de 2003, pág. 5
- (99) agosto de 1973, pág. 2
- (100) 7 de junio de 1941, pág. 5
- (101) *La Voz de la Verdad*, mayo-agosto de 1994, pág. 8. Una nieta de Martínez, Eliana Martínez Ovando, confirma este hecho, diciendo: “Sí, dicen que murió de 110 años de edad, porque en ese tiempo no pasaban a los niños por el Registro Civil. Así que no tenía idea de cuando nació. Según los cálculos de ellos, murió de 110 años” (Testimonio del 25 de julio de 2004)
- (102) Testimonio de Juan Espinoza, 20 de julio de 2003
- (103) pág. 67; archivo conservado por el evangelista Emisael Palma, que estuvo encargado del Centro Comunicativo del Ministerio israelita
- (104) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 12
- (105) Cifuentes, *Informes recopilados de la...*, pág.
- (106) *Mundo Judío*, 7 de noviembre de 1941, pág. 5
- (107) El alejamiento temporal de Federico Martínez ha sido corroborado por el pastor Manuel Salazar, quien lo conoció personalmente y recibió de él el testimonio de ese hecho (Testimonio del 21 de julio de 2003). Según Elsa Pulgar, Martínez estuvo unos dieciocho años fuera de la Iglesia (Testimonio del 24 de julio de 2003) y Ricardo Gómez, un disidente de la Iglesia, afirma que fueron ocho años (Testimonio del 3 de enero de 2004)
- (108) Francisco Westphal informó a la *Revista Adventista*, diciembre de 1911, pág. 11
- (109) Testimonio del 24 de julio de 2003. También Josadac Agüero confirma este hecho, y dice que “anduvo afuera el hermano Martínez, pero volvió. Muy poco anduvo (entre los adventistas), pero volvió. Y se incorporó a la Iglesia (nuevamente). Todos saben eso (Testimonio del 7 de noviembre de 2003)
- (110) Carta de septiembre de 1948, pág. 1
- (111) Testimonio de Eva Fuentes, 14 de abril de 2003
- (112) Testimonio de Elizabeth Soto, 23 de julio de 2003
- (113) Testimonio de Uzziel Zúñiga, hijo del evangelista Rosamel Zúñiga, 4 de julio de 2003
- (114) Cifuentes, *Informes recopilados de la...*, pág. 1
- (115) Teresa Martínez Pérez y otros, pág. 70
- (116) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 6
- (117) *La Iglesia en sus comienzos...*, pág. 1
- (118) Ester Pulgar destaca este hecho diciendo que el pastor Jara mantenía permanente contacto con su padre, “porque todas las cartas que le escribía (Jara) cada vez que había un bautismo, o que había gente que tuviera interés, entonces, para darle una doctrina más fuerte, llamaba a mi papá. En ese entonces mi papá viajaba mucho... había una congregación bien grande en Cunco... El hermano Jara era así con mi papá, luchaban juntos (por la doctrina)” (Testimonio del 19 de diciembre de 2003)
- (119) Testimonios de Elsa Pulgar y Rubén Cárdenas, 24 de julio de 2003
- (120) Testimonio de Graciela Lagos, 20 de enero de 2004
- (121) Testimonio de Eva Fuentes, 24 de abril de 2003
- (122) Testimonio de Guillermo Landeros, 19 de julio de 2003
- (123) Según relata un nieto de Bastías, Joel Chávez, “unos jóvenes judíos andaban acá (en Pucón) y tuvieron ese niño, y lo dejaron encargado a la familia Bastías, y ellos lo criaron. El abuelo en la sinagoga de Buenos Aires, está como *rabino tercero*. Están una foto de la sala donde está todo el rabinato, y él aparece como rabino tercero” (Testimonio del 23 de julio de 2003)

- (124) Muñoz añade a su relato: “Me acuerdo que guardábamos la fiesta de Ázimos una vez con ellos (la iglesia de Pucón). Mataron una vaquilla y dijo él (Bastías) que era la primicia, porque del primer animal que nacía en el año él guardaba las primicias para las fiestas. Al igual que la harina. Llevaba un saco de harina, que era del primer trigo que cosechaba. Igual que las papas. El primer saco de papas que cosechaba lo llevaba a la iglesia, y ahí las repartía entre todos” (Testimonio, 22 de marzo de 2004)
- (125) Heber Palma, carta al autor, 18 de julio de 2004, preg. 9, pág. 2
- (126) Carlos Arévalo, *Pioneros de la Congregación Israelita del Nuevo Pacto - Chile*
- (127) Según Joel Chávez, “alrededor de 1900 (habría organizado el grupo de Pucón). Si Benjamín Arévalo nació en 1860, ya tenía 40 años de edad, que era la edad que tenía cuando llegó aquí (a Pucón)”
- (128) Arévalo, *Pioneros de la Congregación...*
- (129) No se sabe con certeza si su padre practicaba la fe judía o era converso a alguna forma de cristianismo, el cual se había establecido en Cañete, según recuerda Débora Maturana (n. 1921); *Contestación a carta de hermana Débora Maturana* (al autor); Heber Palma, carta al autor, 18 de julio de 2004, preg. 5, pág. 2
- (130) Emisael Palma, carta al Director de *El Diario Austral*, de Temuco, 25 de noviembre de 1984; Heber Palma, carta al autor, 18 de julio de 2004
- (131) Testimonio del 24 de julio de 2003
- (132) *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 3-4
- (133) José C. Palma revela en 1919 que Manuel Maturana “fue suspendido del ministerio de la congregación Reforma Cristiana,...por falta de fraudes y comprometer a otros” (*Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 14)
- (134) El relato de Elsa Pulgar dice: “El hermano Manuel Maturana, cuando (siguió la vida religiosa), su esposa no quiso, lo dejó y se fue con dos hijos. Así que quedó siempre viviendo alrededor de la familia Palma, en Curacautín. (Fue religioso) hasta por ahí más, porque después él -como estaba solo y era hombre joven- se puso a vivir con el consentimiento de la hermana Nieves Pessuarch con una de sus hijas, Elisa... Y él trabajaba en negocios para el campo y de repente no llegó a la casa. Lo buscaban y lo buscaban, y no lo encontraban. Al final, como al mes, vinieron a encontrarlo muerto en la montaña. Ese fue el fin que tuvo él” (Testimonio del 24 de julio de 2004). La fecha de su fallecimiento la proporcionó su nieta, María Eugenia Pardo (Testimonio del 2 de mayo de 2003)
- (135) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 5
- (136) Según el testimonio de Ester Pulgar, habría sido convertido por el propio Federico Segesser (*La Iglesia en sus comienzos...*, pág. 2), pero es imposible, ya que este misionero no estuvo en Entre Ríos
- (137) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 5
- (138) ídem, págs. 11-12
- (139) Carta a J. A. Loje, agosto de 1973, pág. 2
- (140) *La Iglesia en sus comienzos...*, pág. 2
- (141) *Historia de la Iglesia de Dios en Chile*, de autor desconocido, publicado en 1969 por la Iglesia de Dios Universal, págs. 4, 9
- (142) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 3
- (143) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 3
- (144) Carlos Larraín de Castro, *Los judíos en Chile colonial*, pág. 125; *Mundo Judío*, 28 de diciembre de 2001, pág. 8
- (145) *La Iglesia en sus comienzos...*, pág. 2; testimonio de Ester Pulgar, 19 de diciembre de 2003; testimonio de Elsa Pulgar, 24 de julio de 2003. Los nombres de la familia Arriagada Gratofil están registrados como colaboradoras económicas para el movimiento sionista mundial en los años ‘40
- (146) Testimonio de Oscar Bravo, 21 de julio de 2003
- (147) Testimonio de Ricardo Gómez, 3 de enero de 2004
- (148) Ricardo López, *Refutaciones y aclaraciones a la versión histórica de la hermana Ester Pulgar*, pág. 2
- (149) *Historia del nacimiento de la Iglesia Israelita en Chile*
- (150) Carta al autor, mayo de 2003, preg. 11, pág. 5
- (151) Carta a José C. Palma, citada por éste en *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 12-13
- (152) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 13
- (153) ídem, pág. 2
- (154) Carta al autor, 18 de julio de 2004, pág. 1
- (155) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 5
- (156) ídem, pág. 6
- (157) ídem
- (158) Testimonio de Ester Pulgar, 19 de diciembre de 2003
- (159) *Historia del nacimiento de la Iglesia Israelita en Chile*

- (160) *Hechos de Israel*, Centro de Información de Israel, pág. 43
- (161) *Dios destruye a este mundo*, pág. 10
- (162) *Mundo Judío*, 24 de diciembre de 1956, pág. 6
- (163) ídem, 28 de diciembre de 2001, pág. 8, art. “Los judíos más allá del Sambatión”
- (164) Larraín de Castro, *Los judíos en Chile...*, págs. 125-126, y Günther Böhm, *Nuevos antecedentes para una historia de los judíos en Chile colonial*
- (165) 15 de junio de 1929, n° 3, pág. 3
- (166) Oscar Pereira, *Iglesia Israelita del Nuevo Pacto: Un caso de simbiosis entre judaísmo y cristianismo*, págs. 3-4
- (167) *La Patria Israelita*, 15 de octubre de 1920, n° 8, pág. 2
- (168) ídem
- (169) Cifuentes, *Informes recopilados de la Congregación...*, pág. 1-2
- (170) t. 3, pág. 306
- (171) *De los escritos de Arturo Bab*
- (172) *La Patria Israelita*, 15 de octubre de 1920, n° 8, pág. 2; *Mundo Judío*, 11 de octubre de 1939, pág. 7
- (173) *Mundo Judío*, 11 de octubre de 1939, pág. 7
- (174) *Mundo Judío*, 4 de junio de 1999, pág. 13, art. “Cómo nació el sionismo en Chile”, Samuel Gleisser
- (175) *La Patria Israelita*, 15 de octubre de 1920, n° 8, pág. 3
- (176) *La Patria Israelita*, 1 de julio de 1920, n° 4, pág. 2
- (177) ídem, 15 de julio de 1920, n° 5, pág. 2
- (178) ídem, 15 de agosto de 1920, n° 6, pág. 2
- (179) *De los escritos de Arturo Bab*
- (180) edición 1948, t. III, pág. 306
- (181) Testimonio de Ester Pulgar, 19 de diciembre de 2003
- (182) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 14
- (183) Citado en Moshe Nes-el, *Historia de la comunidad israelita sefaradí en Chile*, pág. 313
- (184) ídem, pág. 312
- (185) *Mundo Judío*, 5 de septiembre de 1935, pág. 9
- (186) ídem, 17 de septiembre de 1935, pág. 1
- (187) ídem, 26 de septiembre de 1935, pág. 1
- (188) ídem, 8 de noviembre de 1940
- (189) ídem, noviembre de 1941
- (190) La Federación Sionista de Chile le entregaba a las congregaciones cristiano-israelitas unas alcancías metálicas que tenían estampadas el mapa de Israel, en las que los miembros sionistas de la Iglesia depositaban monedas. La recaudación era entregada por un encargado a la Federación Sionista y su destino final era el Fondo Nacional Judío o Keren Kayemeth Leisrael, dirigido a la adquisición de tierras en la entonces Palestina, la plantación de bosques, drenado de pantanos y reforestación del yermo
- (191) pág.6
- (192) pág. 6
- (193) pág. 6
- (194) *Mundo Judío*, 21 de julio de 1938, pág. 4
- (195) 7 de noviembre de 1941, pág. 5
- (196) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 6
- (197) Carta a Bruno Sachs, de Pucón; 17 de septiembre de 1917; citada en Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 3-4
- (198) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 11
- (199) ídem, pág. 12
- (200) ídem, pág. 6
- (201) Nehemías Palma (nieta de José C. Palma), carta al autor, 19 de enero de 2004, pág. 3
- (202) Carta de José C. Palma a Samuel Levy (Buenos Aires), 12 de septiembre de 1919; citada *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 14
- (203) ídem, pág. 12
- (204) *Para conocimiento de la Congregación*, pág. 8
- (205) Citada en Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 7
- (206) Carta al autor, mayo de 2003, pág. 2
- (207) Testimonio del 22 de julio de 2004

- (208) Testimonio de Elsa Pulgar, 24 de julio de 2003
- (209) Sermón de Rosamel Zúñiga en la iglesia de Temuco en el año 1989 ó 1990, titulado *La división en la Iglesia*
- (210) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 33
- (211) Testimonio de Ruth Soto, 13 de mayo de 2004; y de Eliseo Soto, 25 de septiembre de 2006
- (212) Teresa Martínez Pérez y otros, *Cien años entre volcanes y araucarias*, pág. 70
- (213) Testimonio de Luis Torres, 20 de julio de 2003
- (214) *Nómina de los miembros de la Iglesia Cristiana Apostólica Sionista*
- (215) Carta al autor, 18 de julio de 2004, pág. 4, pág. 1
- (216) Emisael Palma, *Manifiesto*, marzo de 1989, pág. 1
- (217) Testimonio de Juan Espinoza, 20 de julio de 2003
- (218) Testimonio de Samuel Segura, 23 de julio de 2003; y Eliseo Soto, 25 de septiembre de 2006
- (219) Testimonio de Samuel Segura, 23 de julio de 2003
- (220) Heber Palma, carta al autor, 9 de febrero de 2005, pág. 6, págs. 1-2
- (221) Testimonio de Carlos Arévalo, 24 de julio de 2003
- (222) Testimonio de Saúl Lagos, 6 de diciembre de 2003
- (223) *Mundo Judío*, 7 de noviembre de 1941, pág. 5
- (224) Testimonio de sus hijas Batsheba y Gladys Oyarzún, 5 de noviembre de 2003
- (225) Testimonio de Julia Retamal, 17 de septiembre de 2003
- (226) 15 de octubre de 1920, n° 8, pág. 2
- (227) pág. 254. También la información es citada por Miguel Serrano, *Nacionalsocialismo, única solución para los pueblos de América del Sur*, págs. 58-59
- (228) 28 de febrero de 1935, pág. 5
- (229) pág. 224
- (230) 24 de febrero de 1938, pág. 6
- (231a) *De los escritos de Arthur Bab*, s/d. Tanto los testimonios de José C. Palma como de Ester Pulgar confirman este hecho
- (231b) *Los judíos en Chile colonial*, Günter Böhm, págs. 124-125
- (232b) Testimonios de Elsa Pulgar, 24 de julio de 2003; y de Samuel Segura, 23 de julio de 2003
- (233) *Los judíos en Chile colonial*, págs. 124-125
- (234) El testimonio le pertenece a un fallecido integrante de la colectividad, Adela Tapia de Mondaca, recogido por las hermanas Batsheba y Gladys Oyarzún, de Cumpeo, según su testimonio del 5 de noviembre de 2003
- (235) Testimonios respectivos de Elsa Pulgar, Guillermina Muñoz, María Muñoz y Eva Fuentes
- (236) Testimonio del 20 de enero de 2004
- (237) Testimonio del 23 de julio de 2003
- (238) ídem
- (239) Testimonio del 19 de diciembre de 2003
- (240) Testimonio del 7 de noviembre de 2003
- (241) Testimonios de Rogelio Maturana (n. 1925), 22 de julio de 2003; y Guillermina Muñoz (n. 1922), 25 de julio de 2003
- (242) Testimonio de Guillermina Muñoz, ídem
- (243) Testimonio de José Escalona, 20 de julio de 2003
- (244) Testimonio del 14 de abril de 2003
- (245) Testimonio del 19 de enero de 2004
- (246) Carta al autor, 30 de abril de 2004
- (247) Testimonio del 14 de abril de 2003
- (248) Testimonio del 22 de julio de 2003
- (249) Testimonio de Saúl Lagos, 6 de diciembre de 2003
- (250) ídem
- (251) Testimonio de Uzziel Zúñiga, 4 de mayo de 2003
- (252) Testimonio de Ixia Arévalo, 20 de julio de 2003
- (253) *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 1
- (254) ídem, pág. 2
- (255) ídem, págs. 3, 13
- (256) Emisael Palma, carta al autor, 1990, pág. 3
- (257) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, pág. 4
- (258) ídem, págs. 11, 33
- (259) Mencionado en el reportaje de *Mundo Judío*, 28 de febrero de 1938, pág. 6; y en Larraín de Castro, *Los judíos...*, pág. 124

- (260) Según *Nómina de los miembros de la Iglesia Cristiana Apostólica Sionista*, de fines de los años '30
- (261) *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 4-5
- (262) *Libro de Actas de iglesia de Curacautín*, pág. 9
- (263) pág. 2
- (264) Testimonio del 21 de julio de 2003
- (265) Testimonio del 5 de noviembre de 2003
- (266) Palma, *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 1, 3
- (267) Heber Palma, carta al autor, 9 de febrero de 2005, preg. 5, pág. 1
- (268) Testimonios respectivos del 6 de diciembre de 2003 y 7 de noviembre de 2003
- (269) Heber Palma, carta al autor, mayo de 2003, preg. 11, pág. 4
- (270) Acta N° 3, 27 de abril de 1940
- (271) Refundición de dos cartas, una enviada a J. A. Loje, agosto de 1973, pág. 2; y otra al autor, 1990, pág. 3
- (272) Testimonio de Ixia Arévalo, 20 de julio de 2003
- (273) Testimonio de Saúl Lagos, 6 de diciembre de 2003
- (274) Testimonio del 14 de abril de 2003
- (275) Testimonio del 23 de julio de 2003
- (276) *La Voz de la Verdad*, Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, marzo-abril de 1994, pág. 6
- (277) *Memoria. Historia de la Reforma...*, págs. 4, 13
- (278) Testimonio del 20 de julio de 2003
- (279) Testimonio del 4 de mayo de 2003
- (280) Testimonio del 19 de enero de 2004
- (281) Testimonio del 21 de julio de 2003

(Fotografías años 40 a 60)



Ministros asistentes al segundo Congreso de Ministros de la Iglesia Israelita, realizado en la ciudad de Curacautín a fines de 1946. En ella se distinguen -de pie, izquierda a derecha- a Emisael Palma, Rosamel Zúñiga, Agustín Bastías y Rufino Cifuentes; y -sentados, de izquierda a derecha- a Fredesvinda Zúñiga, Federico Martínez, Julio Labrín y Humberto Oyarzún.



Celebración de la fiesta de las Cabañas en Cumpeo, a principio de los años '40. En la fotografía aparecen, de pie, atrás (de izquierda a derecha): Fidelina Díaz, Pilar Marabolí, Eleuteria Morales, María Muñoz, Luisa Bravo, María Mondaca, Javier Martínez, Juan Mondaca, Leticia Díaz, Galvarino Gaete, Isidora Cabrera; sentados (de izquierda a derecha): José Mondaca, Jesús Martínez, Tomás Díaz, el pastor Gregorio Mondaca y Humberto Oyarzún



Tras su consagración como pastor en el año 1916, José Pulgar emigró con su numerosa familia desde Gorbea a la localidad de Lastarria, al sur de Temuco. Allí formó una congregación que llegó a ser una de las más grandes e influyentes comunidades cristiano-israelitas entre los años '20 y '40. Al fallecer el pastor y evangelista José Pulgar (1948), aquella iglesia quedó a cargo de sucesivos ministros, como Julio Labrín, Domingo Contreras y José Zambrano, sin embargo perdió su característico dinamismo y espíritu participativo dentro de la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto. La fotografía data de la década de 1940, y muestra parte de la membresía de la congregación de Lastarria.



Congregación de Pucón, en 1948



El tercer Congreso de Ministros se realizó en diciembre de 1948, en la ciudad de Curacautín. Los delegados de la Iglesia de Dios acordaron adoptar el nombre definitivo para la institución: “Iglesia Israelita del Nuevo Pacto”, que venía a representar al pueblo cristiano, el Israel espiritual bajo el pacto de la gracia que estableció con su muerte. Así, la Iglesia unió su nombre al del pueblo de Israel.

En la fotografía, los delegados asistentes a la Conferencia (de izquierda a derecha): Jerónimo Agüero, Miguel Acuña, Daniel Méndez, Julio Labrín, José Zambrano, Froilán Segundo Soto, Samuel Segura, Humberto Ortega, Federico Martínez, Rufino Cifuentes, Silvano Acuña, Barrientos (nombre sin distinguir), Isaías Fuentes, Pedro Gómez, Rosamel Zúñiga, Soto (nombre sin distinguir), Antolín Cuevas, Humberto Oyarzún, Manuel Jesús Garay, José Luis Segura, Manuel San Martín, Fredesvinda Zúñiga, Agustín Bastías, Emisael Palma y los niños Othniel y Edna Palma.



La Iglesia Evangélica Israelita del Nuevo Pacto, o los israelitas “del bajo” en Curacautín, en la celebración de la fiesta de las Cabañas del año 1957



La fotografía exhibe probablemente una instancia de la Conferencia de 1952 realizada en Curacautín. En ella se distinguen a los siguientes integrantes de la Iglesia (de pie, de izquierda a derecha): Edna Palma, Rosamel Zúñiga, María Medrano, Rufino Cifuentes, Emisael Palma, Fredesvinda Zúñiga, Osvaida Palma, Nevaí Palma; (sentados, de izquierda a derecha) Nimrod Palma, Manuel Jesús Garay, Federico Martínez y Fidel Medrano.



Congreso de Ministros de 1954. En la fotografía aparecen los siguientes miembros de la iglesia de Cunco y delegados (de izquierda a derecha); primera fila: Rosario de Zúñiga, Licha Sánchez, Laura de Segura, Noemí Sánchez, Amelia de Segura, Ida Segura, Rosa Segura, Fredesvinda de Palma, Emisael Palma, Luis Segura Quezada, Manuel Garay, Ernestina Álvarez (viuda de Torres); segunda fila: Patricia Díaz, (sin identificar), Manuel Segura, Sabino Segura, Belarmino Segura, Jerónimo Agüero, Federico Martínez, Fidel Medrano, (sin identificar), Gonzalo Toledo, Rufino Cifuentes y Samuel Segura; tercera fila: Gabriel Sánchez, Miguel Acuña



Celebración de la fiesta de las Cabañas en Curacautín, en el año 1945. Al centro destaca la anciana Nieves Pessuarch (1849-1954), madre del evangelista Emisael Palma



En enero de 1969 tuvo lugar el decimotercer Congreso de Ministros en la ciudad de Temuco, el que se desarrolló dentro del contexto vinculado al proceso de unificación entre la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto y la estadounidense Iglesia de Dios Universal. Los más acérrimos promotores de dicha fusión fueron Manuel Zamora, Manuel Garrido y Sergio Guerrero; sin embargo, cuando esta ya se consideraba un hecho, la intervención del pastor Federico Segundo Martínez fue vital para poner fin al proceso.

En la fotografía, la mayor de los delegados de las congregaciones representadas. De pie: Heber Palma, (sin distinguir), Miguel Rodríguez, Rosamel Zúñiga, Humbeto Ortega, Rubén Jara, (sin distinguir), Federico segundo Martínez, Carlos Arévalo, José Baeza, Daniel Fica, Santos Inostroza, Romualdo Vega, (sin distinguir), Hermógenes Martínez, José Alfaro, (dos sin distinguir), Manuel Zamora, Benicio Peña, (sin distinguir) y Emisael Palma. Delegados sentados: Guillermo Landeros, Nicolás Landeros,

Rubén Cárdenas, Soto (nombre sin identificar), Ramón Mella, (dos sin distinguir), Atanasio Navarrete, Raúl Ortiz, Gonzalo Toledo y (sin distinguir).

BIBLIOGRAFÍA

Principales textos bibliográficos consultados

- Bab, Arthur *Marranos sobrevivientes descubiertos en Chile* (extracto de 1940)
- Bacchiocchi, Samuel *Reposo divino para la inquietud humana*, Imp. Universidad Pontificia Gregoriana, Roma, Italia, 1980
- Bargman, Daniel *Entre el cristianismo y el judaísmo: La Iglesia Israelita del Nuevo Pacto*, Buenos Aires, Argentina, 1992
- Bennett, Ramón *Cuando cesen el día y la noche*, Ed. Arm of Salvation, s/datos
- Böhm, Günter *Los judíos en Chile durante la Colonia*, Imp. El Esfuerzo, Santiago de Chile, 1948
- Böhm, Günter *Nuevos antecedentes para una historia de los judíos en Chile colonial*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1963
- Castillo, Luis *Breve historia del cristianismo primitivo*, Universidad Técnica del Estado, Talca, Chile, 1978
- Conradi, Louis R. *Los videntes y lo porvenir*, s/a
- Colectividad Judía de Chile *Mundo Judío*, varios números entre 1935 y 1960, y 2001
- Ed. Enciclopedia Judaica Castellana *Enciclopedia Judaica Castellana*, Ciudad de México, México, 1948
- Ed. Espasa-Calpe *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, edición 1914
- El Diario Austral *El Diario Austral*, Osorno, varios números
- Federación Sionista *La Patria Israelita*, Santiago de Chile, 1920
- Feldmann, Roberto *The Jews of the Fourth Corner: A Mysterious Community in the Land of Chile's Mapuche Nativs*, tesis rabínica, Cincinatti, Estados Unidos, 1994
- Friedländer, Günter *Los héroes olvidados*, Ed. Nascimento, Santiago de Chile, 1966
- Gould, Elena *El gran conflicto*, Publicaciones Interamericanas, California, Estados Unidos, ed. 1968
- Halley, Henry *Compendio Manual de la Biblia*, Casa Bautista de Publicaciones, Texas, Estados Unidos, 1990
- Howell, Emma *El gran movimiento adventista*, Casa Editora Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, s/a
- Iglesia Adventista del Séptimo Día *Biblioteca Electrónica Fundamental de la Esperanza*, 1992-1993
- Instituto Histórico de Chile *Oficio a Intendencia de IX Región de la Araucanía*, 1986
- Johnson, Paul *La historia de los judíos*, Ed. Verlap Producciones Gráficas, Buenos Aires, Argentina, 1991
- Keter Publishing House *Encyclopaedia Judaica*, 1972-1978
- Larraín de Castro, Carlos *Los judíos en Chile colonial*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1943
- Martínez, Teresa y otros *Cien años entre volcanes y araucarias*, Ed. Austral, Curacautín, Chile, 1982
- Matzlíah, Meír *El judaísmo*, vol. 1, Imp. Olimpia, España, 1981
- Medina, José Toribio *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1952
- Monk, Abraham y José Isaacson *Comunidades judías de Latinoamérica*, Ed. Candelabro, Buenos Aires, Argentina, 1968
- Muñoz, Humberto *¿Sábado o domingo?*, Ediciones Paulinas, Santiago de Chile, 1963
- Muñoz, Humberto *Nuestros hermanos evangélicos*, Ed. Salesiana, Santiago de Chile, 1984
- Nes-El, Moshé *Historia de la comunidad israelita sefaradí de Chile*, Ed. Nascimento, Santiago de Chile, 1984 (Arueste)
- Olsen, Ellsworth *Origen y progreso del movimiento adventista*, s/a
- Pereira, Oscar *La Iglesia Israelita del Nuevo Pacto: Un caso de simbiosis entre judaísmo y cristianismo*, Centro de Estudios Judaicos, Facultad de Filosofía, Universidad de Chile, Santiago, 1971

- Prado, Juan G. *Sectas juveniles en Chile*, Imp. Talleres Offset La Nación, Santiago de Chile, 1984
- Prado, Juan G. *Judíos en la Araucanía*, en *Las Últimas Noticias*, suplemento "La Semana", Santiago de Chile, 17 de diciembre de 1989
- Prado, Juan G. Varios artículos publicados en periódicos y otros entregados personalmente al autor
- Reinach, Salomón *Orfeo. Historia de las religiones*, 1909
- Riesenbergh, Moisés *Los primitivos judíos en Chile*, Buenos Aires, Argentina, 1937
- Roffe, Ariel *Sionismo. Hechos y realidades*, Ed. Aurora, Tel Aviv, Israel, 1980
- Roth, Cecil *La contribución judía a la civilización*, Ed. Israel, Buenos Aires, Argentina, 1946
- Roth, Cecil *Los judíos secretos. Historia de los marranos*, Ed. Altalena, Madrid, España, 1979
- Senderey, Moisés *Historia de la colectividad israelita de Chile*, Ed. Dos Yiddische Wort, Santiago de Chile, 1956
- Serrano, Miguel *Nacionalsocialismo, única solución para los pueblos de América del Sur*, Santiago, 1986
- Sociedad Bíblica y Traductora Atalaya *Toda Escritura es inspirada de Dios y provechosa*, Nueva York, Estados Unidos, 1968
- Spicer, Guillermo *Nuestro siglo a la luz profética*, Casa Editora Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, s/a
- Testa, Enrique *Crónicas de los judíos de Cunco*, Santiago de Chile, 1996
- Thayer Ojeda, Luis *Orígenes de Chile: Elementos étnicos, apellidos, familias*; Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1989
- Varetto, Juan C. *La marcha del cristianismo*, Junta de Publicaciones Bautista, Buenos Aires, Argentina, s/a
- Vila, Samuel *El cristianismo evangélico a través de los siglos*, Ed. Clie, Barcelona, España, 1982
- Vila, Samuel *Historia de la Inquisición*, Ed. Clie, Barcelona, España, 1977
- Vila, Samuel *Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado*, Ed. Clie, Barcelona, España, 1985
- Vergara, Ignacio *El protestantismo en Chile*, Ed. Pacífico, Santiago de Chile, 1962
- Zambra, Leopoldo *Con su Espíritu*, Talleres Gráficos del Servicio Educacional Hogar y Salud, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Santiago de Chile, 1994
- Varios artículos Autores judíos
- Varios artículos *Diario El Austral* (Temuco), *El Mercurio* (Santiago), *El Sur* (Concepción), *Las Últimas Noticias* (Santiago) y *Le Monde Diplomatique* (Santiago, edición chilena)

Textos publicados en la Iglesia de Dios israelita e Iglesias afines

- Águila, Sergio *Los caminos de mi vida*, s/a
- Águila, Sergio Varias cartas al autor
- Arévalo, Carlos Varios textos y estudios bíblicos
- Armstrong, Herbert Varios textos y estudios bíblicos
- Ávalos, Martín *La gran destrucción final de este mundo*, Imp. Económica, Santiago de Chile, s/a
- Ávalos, Martín *Solemne y último mensaje de gracia enviado por Cristo al ángel de la Iglesia de Laodicea*, s/d
- Ávalos, Martín *Dios destruye a este mundo*, s/d
- Ávalos, Martín *Mares de sombra aquí en la tierra y mares reales y efectivos en el cielo*, 1913
- Ávalos, Martín *Cánticos del Israel de Dios*, San Felipe, Chile, 1913
- Dugger, Andrew y Clarence Dodd *Una historia verdadera de la verdadera Iglesia*, Ed. Impreter, Ciudad de Panamá, Panamá, 1936
- Cox, Wade *Distribución general de las Iglesias sabatistas*, Iglesias Cristianas de Dios, Australia, 1995
- Cox, Wade *El rol histórico del cuarto mandamiento en las Iglesias de Dios sabatistas*, 2000
- Hoeh, Herman *La verdadera historia de la verdadera Iglesia*, Iglesia de Dios Universal, 1963
- Iglesia de Dios Unida *Las Buenas Noticias*, varios números
- Iglesia de Dios Universal *Historia de la Iglesia de Dios en Chile*, Estados Unidos, 1969
- Iglesia de Dios Universal *La Pura Verdad*, varios números
- Iglesia de Dios Varias publicaciones y folletos de estudios históricos y bíblicos

- Universal
- Iglesias Israelitas Americanas Actas y documentos de los Congresos Internacionales Israelitas; 1999, 2001, 2004 y 2005
 - Iglesias Israelitas Americanas Varios textos impresos y páginas web
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Actas de Congresos de Ministros, 1942-2006
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Documentos jurídicos: Personalidad Jurídica, 1975, y Reglamento Interno, 1989
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Varias cartas nacionales e internacionales
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Varios documentos de consagraciones ministeriales
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Varios documentos oficiales emitidos por la Directiva Nacional
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Varios folletos y estudios bíblicos
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Varios textos históricos: recopilaciones, memorias, manifiestos, charlas y sermones
 - Iglesia Israelita del Nuevo Pacto Varias publicaciones internas: *Revista Informativa - Unión de Jóvenes, Enlace, Yo Soy, La Voz de la Verdad y Mujer Virtuosa*
 - Loje, José Alfredo *Tratado de las siete palabras de la Sabiduría*, Asociación Israelita Evangélica del Nuevo Pacto, Lima, Perú, s/a
 - López M., Ricardo *Historia desconocida del cristianismo primitivo*, Santiago de Chile, 1996
 - López M., Ricardo *Historia y esencia de la Iglesia Israelita del Nuevo Pacto*, Santiago de Chile, 1988
 - López M., Ricardo Varios estudios bíblicos
 - Martínez, Federico *Himnarios y recitaciones*, Talleres La Provincia, Neuquen, Argentina, s/a
 - Palma, Emisael Varios textos y estudios bíblicos
 - Palma, José Cecilio *Memoria. Historia de la Reforma cristiana chilena*, s/a
 - Palma, Víctor *Manifiesto*, 2005
 - Paredes, René *Historia de la Iglesia Israelita Casa de Dios*, Ciudad de México, México, s/a
 - López M., Ricardo Varios textos y estudios bíblicos
 - Ríos, José María *Historia de la Iglesia verdadera*, Oberá, Argentina, 2004
 - Seiglie, Mario *Historia de la Iglesia verdadera*, serie publicada en la Iglesia de Dios Universal, Santiago de Chile, s/a
 - Seiglie, Mario *La Biblia bajo el lente de la ciencia*, serie publicada en la Iglesia de Dios Unida, Santiago de Chile, 1996-2001
 - Seiglie, Mario *¿De qué se trata Gálatas?*, 1995
 - Segesser, Federico *El misterio de la iniquidad*, 1896
 - Segesser, Federico *La consumación del misterio*, s/d
 - Segesser, Federico *El Evangelio eterno*, 1909
 - Ulloa W., Francisco *La huella de la Iglesia verdadera*, s/d

Cartas y mail recibidos por el autor

- Águila, Sergio Osorno (Chile), agosto de 2003, septiembre de 2003 y enero de 2004
- Bargman, Daniel Buenos Aires (Argentina), 10 y 27 de septiembre y 6 de noviembre de 2006, 11 de enero de 2007
- Catalán, Luis Osorno (Chile),
- Chavarría, Luis Curacautín (Chile) 17 de enero de 2005, 28 de febrero de 2005 y 18 de abril de 2005
- Feldmann, Roberto Santiago (Chile), 8 y 10 de septiembre de 2006 y 17 de mayo de 2007
- Landeros, Guillermo Longaví (Chile), noviembre de 2006
- Maturana, Débora Curacautín (Chile), mayo de 2003
- Monsalve, Samuel y otros Los Ángeles (Chile), 28 de febrero de 2004
- Palma, Emisael Curacautín (Chile), 1990

- Palma, Gloria Curacautín (Chile), 10 de octubre de 2003
- Palma, Heber Curacautín (Chile), 18 de febrero de 2003, 18 de marzo de 2003, mayo de 2003, 30 de abril de 2004, 18 de julio de 2004, 9 de febrero de 2005, julio de 2005 y noviembre de 2006
- Palma, Nehemías Curacautín (Chile), 19 de enero de 2004, 18 de marzo de 2005
- Peña, Benicio Osorno (Chile) 19 de noviembre de 2003 y 12 de enero de 2007
- Ríos, José María Oberá (Misiones, Argentina), 26 de febrero de 2004, 4 de marzo de 2005 y 10 de junio de 2005
- Seiglie, Mario Anaheim (California, Estados Unidos), 10 de febrero de 2004

Testimonios orales en entrevistas personales

- Agüero, Josadac (n. 1938), 7 de noviembre de 2003
- Arévalo, Carlos (n. 1923), 24 de julio de 2003
- Arévalo, Ixia (n. 1942), 20 de julio de 2003
- Bravo, Humberto (n. 1957), 24 de julio de 2003
- Bravo, Oscar (1920-2004), 21 de julio de 2003
- Bravo, Daniel; 21 de julio de 2003
- Cárdenas, Rubén (n. 1919), 24 de julio de 2003
- Carrasco, Balbina (n. 1952), 24 de julio de 2003
- Carrasco, Eleazar (n. 1948), 24 de julio de 2003
- Chávez, Joel (n. 1939), 23 de julio de 2003
- Espinoza, Juan (n. 1948), 20 de julio de 2003 y 25 de noviembre de 2005
- Escalona, José (n. 1948), 20 de julio de 2003
- Fica, Daniel (n. 1939), 26 de julio de 2003
- Fuentes, Eva (n. 1916), 14 de abril de 2003
- Garay, Juan (n. 1923), 20 de julio de 2003
- Gómez, Ricardo (n. 1953), y 12 de junio de 2004
- González, Omar (n. 1943), 26 de enero de 2004
- Guerrero, Pablo (n. 1954), 24 de abril de 2004
- Henríquez, Heriberto (n. 1962), 28 de junio de 2003
- Iturra, Silvia (n. 1939), 19 de agosto y 24 de diciembre de 2004
- Jara, Emilia (n. 1934), 22 de julio de 2003
- Lagos, Graciela (n. 1936), 19 de enero de 2004
- Lagos, Humberto; 20 de septiembre de 2006
- Lagos, Saúl (n. 1937), 6 de diciembre de 2003
- Landeros, Guillermo (n. 1944), 19 de julio de 2003
- Langarica, Saúl; 9 de julio 2003
- Marchant, Isabel (n. 1925), 28 de julio de 2003
- Martínez, Eliana (n. 1932), 25 de julio de 2004
- Maturana, Rogelio (n. 1925), 22 de julio de 2003
- Méndez, Manuel (n. 1932), 16 de febrero de 2004
- Monsalve, Samuel (n. 1945), 26 de julio de 2003
- Moreno, Jacob (n. 1980), 24 de abril de 2004
- Muñoz, Guillermina (n. 1922), 25 de julio de 2003
- Muñoz, María (n. 1938), 22 de marzo de 2004
- Navarrete, Ezequiel (n. 1927), 22 de julio de 2003
- Olivera, Reinaldo; 25 de julio de 2003
- Oyarzún, Batsheba (n. 1941), 5 de noviembre de 2003
- Oyarzún, Gladys (n. 1931), 5 de noviembre de 2003
- Palma, Gloria (n. 1971), 22 de julio de 2003
- Palma, Nehemías (n. 1962), 22 de julio de 2003
- Palma, Othniel (n. 1936), 22 de julio de 2003
- Palma, Heber (n. 1938), 21 de julio de 2003
- Palma, Víctor (n. 1960), 11 de mayo de 2003 y 26 de noviembre de 2006

- Pardo, María Eugenia (n. 1951), 2 de mayo de 2003
- Pereira, Oscar (n. 1932), 9 de diciembre de 2003
- Prado, Juan Guillermo; 12 de diciembre de 2003
- Pulgar, Elsa (n. 1912), 24 de julio de 2003
- Pulgar, Ester (n. 1916), 19 y 31 de diciembre de 2003
- Ramírez, Juana (1927- 2005), 11 de octubre de 2003
- Rëese, Omar; 21 de julio de 2003
- Retamal, Julia (n. 1942), 17 de septiembre de 2003
- Rojo, Violeta (n. 1922), 29 de septiembre y 4 de octubre de 2004
- Rubilar, Alba (n. 1925), 13 de julio de 2004
- Salazar, Manuel (n. 1922), 21 de julio de 2003
- Segura, Andrés; 20 de julio de 2003
- Segura, Samuel (1916-2006), 23 de julio de 2003
- Soto, Eliseo (n. 1954), 25 y 29 de septiembre de 2006
- Soto, Elizabeth (n. 1920), 23 de julio de 2003
- Soto, Ruth (n. 1955), 23 de julio de 2004
- Testa, Enrique (n. 1916), 18 de diciembre de 2003
- Torres, Luis (n. 1938), 20 de julio de 2003
- Ulloa W., Francisco (1944), 18 de junio y de 3 de julio de 2003, y 6 de junio de 2004
- Valenzuela, Enodelia (n. 1933), 24 de diciembre de 2004
- Vega, Yorky (n. 1958), 3 enero de 2004
- Vejar, Rigoberto (n. 1949), 17 de septiembre de 2003
- Zambra, Leopoldo (n. 1944), 14 de mayo de 2003
- Zúñiga, Uzziel (n. 1954), 4 de mayo de 2003

Algunas páginas webs consultadas

apoyobolivia.org/documentos/sectas
aunmas.com
batistasetimodia.com.br
cristianismo-primitivo.org
encuentra.com
holywar.org/text/complot
jameshgage.tripod.com
geocities.com/leydeamor
giveshare.org
latinoamericana.org
marktab.org
mob.org.bo
thercg.orgwebisla.com
 varias páginas web judaísmo mesiánico
 varias otras páginas webs consignadas en las Notas de cada capítulo

